Memoria del Encuentro Internacional

Gobernanza Municipal en Armonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Latinoamérica

320.8
M533me Memoria del I Encuentro Internacional : Gobernanza Municipal en armonía con los objetivos de desarrollo sostenible en Latinoamérica (2022) / Manuel Vargas Pérez, Norma Álvarez Grajales, Paulina Martínez Pinto, Patricio Montealegre Grendy, Cecilia Barrantes Ramírez. – San José, C.R. : Instituto de Formación Municipal y Desarrollo Local, 2022.
1 recurso electrónico (337 páginas) : PDF ; 6,04 Mb

ISBN 9789930614259

1. GOBIERNO LOCAL 2. DESARROLLO SOSTENIBLE 3. AMÉRICA LATINA I. Vargas Pérez, Manuel II. Álvarez Grajales, Norma III. Martínez Pinto, Paulina IV. Montealegre Grendy, Patricio V. Barrantes Ramírez, Cecilia VI. Título

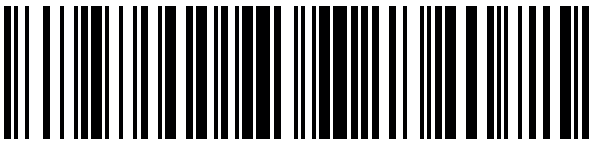

ISBN 9789930614259

Memoria del Encuentro Internacional

Gobernanza Municipal en armonía con los objetivos de desarrollo sostenible en Latinoamérica

Comité Editorial:

Coordinadores:
Norma Álvarez Grajales, Politécnico Jaime Isaza Cadavid; Colombia.
Cecilia Barrantes Ramírez, Universidad Estatal a Distancia; Costa Rica.
Iván Godoy Flores, Universidad de Tarapacá; Chile.
Paulina Martínez Pinto, Universidad de Tarapacá; Chile
Patricio Montealegre Grendy, Universidad de Tarapacá; Chile
Manuel Vargas Pérez, Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

Revisores de contenido:
Norma Álvarez Grajales, Politécnico Jaime Isaza Cadavid; Colombia.
Cecilia Barrantes Ramírez, Universidad Estatal a Distancia; Costa Rica.
Carlos Hurtado Castaño, Politécnico Jaime Isaza Cadavid; Colombia.
Gloria Ruíz Correa, Escuela Superior de Administración Pública de Medellín, Colombia.
Ximena Rodríguez Ortíz, Escuela Superior de Administración Pública de Medellín, Colombia.
Paulina Martínez Pinto, Universidad de Tarapacá; Chile
Paula Mesa Zapata, Escuela Superior de Administración Pública de Medellín; Colombia.
Patricio Montealegre Grendy, Universidad de Tarapacá; Chile.
Manuel Vargas Pérez, Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

Transcriptoras:
Gloria Ruíz Correa, Escuela Superior de Administración Pública de Medellín, Colombia.
Ximena Rodríguez Ortíz, Escuela Superior de Administración Pública de Medellín, Colombia.
Paula Mesa Zapata, Escuela Superior de Administración Pública de Medellín; Colombia.
Melissa Uva Arce; Universidad Estatal a Distancia, Sede Universitaria Pérez Zeledón; Costa Rica.

Revisión de contenido en transcripción:
Manuel Vargas Pérez, Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

Diseño Gráfico:
Patricio Montealegre Grendy, Universidad de Tarapacá; Chile.

Tabla de Contenido

Introducción a cargo del ex presidente número 47 de la República de Costa Rica: Sr. Luis Guillermo Solís Rivera 14

Servicios públicos y vinculación a los ODS 17

Resumen 17

Sectores económicos de Colombia 18

Según la división clásica de la economía 19

Según la actividad económica desarrollada 20

El sector del transporte 20

El sector financiero 21

El sector del comercio 21

El sector de la construcción. 21

El sector minero y energético 21

El sector de las comunicaciones 21

Servicio público 22

Los servicios públicos y el desarrollo sostenible 23

Conclusión 23

Referencias 25

Personas en situación de calle y los ODS: limitaciones y oportunidades para alcanzar la Re-vinculación social 26

Resumen 26

Introducción 27

Objetivos de Desarrollo Sostenible. 32

Programa Hospedería Hogar de Cristo y el quehacer desde el Trabajo Social. 33

Teoría de Sistemas. 35

Conclusiones 38

Referencias 42

Discusión filosófica y paradigmática en contraposición a la educación y la generación de producción científica en el marco de la Agenda 2030 44

Resumen 44

El cuestionamiento como creador de teoría 45

Paradigmas y procesos multiculturales: comentarios a los postulados de Durkheim. 47

Bunge: la vida cotidiana como proceso articulación de educación y posicionamiento de modelos y roles sociales. 48

La educación como estamento constructivo para la sociedad: cavilares y conclusiones. 50

Referencias 51

PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL GOBERNANZA MUNICIPAL, EN ARMONÍA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA: transcripciones fieles de ponentes 52

El rol o el papel de la mujer desde la política con vinculación a lo local 53
Sobre la expositora 53
Inicia la ponencia de la señora Alejandra Lázzaro (transcripción fiel) 54
¿Cómo fueron evolucionando las normas de participación política de las mujeres en Argentina? 54
¿Cuál fue el efecto más allá del cumplimiento específico para las listas para que las mujeres puedan acceder a las bancas en condiciones igualdad entre los partidos? 59
Tachas y preferencias en Argentina 61
Conversaciones políticas vinculadas a la mujer política 63
Sobre la expositora 63
¿Por qué somos políticas? 64
El rol de la mujer en la política 64
Mujeres y régimen municipal: ¿Hemos avanzado en Costa Rica? 66
Preguntas de la audiencia 70
Descentralización, desarrollo local y participación ciudadana. 73
Sobre la expositora. 73
La descentralización para el desarrollo local y promoción de la participación ciudadana 74
El enfoque ecosistémico 75
La descentralización 75
La autodeterminación los de los territorios respecto a su propio desarrollo 76
La participación ciudadana 77
Programa con enfoque de desarrollo P.E.D.T 78
Desafíos en materia de gestión y política pública 80
La descentralización gradual por competencias 81
Desarrollo territorial en los municipios 81
Preguntas de la audiencia 82
Presentación del Observatorio de Políticas Públicas Municipales de Latinoamérica: OPOMULA 87
Observatorio de políticas públicas municipales en Costa Rica 87
Ciclo de la política pública 89
Presentación del OPOMULA por parte de Iván Godoy 90
Observatorio de políticas públicas regionales 91
Lectura de carta de acercamiento para la formulación del OPOMULA 93
Preguntas de la audiencia 94
El desarrollo territorial y el patrimonio biocultural: análisis y experiencia desde el trabajo en redes 96
Sobre la expositora 96
Las redes y la experiencia de vinculación: trabajo en Latinoamérica 97
Oportunidades de la globalización para los territorios 98

Multidimensionalidad de la sostenibilidad desde la perspectiva integral de los ODS 99
Desafíos territoriales e internacionales 99
Compromisos por la justicia y calidad de vida 99

Una clave de lectura: ¿Es posible la territorialidad bajo el modelo de identidades complejas?....100

El desarrollo territorial como proceso de transformación multidimensional..... 101
El rol de la cultura en los procesos de territorialización 101
Una síntesis del enfoque biocultural..... 101
Identidad cultural 102

Diversidad cultural como derecho humano y patrimonio de la humanidad.....102
Biodiversidad o diversidad biológica 102
Patrimonio biocultural..... 102

Los retos de una visión territorial y abierta y en red.....103
Estrategias de valorización territorial, no sólo mercados..... 103
Casos para la discusión (Chile y Bolivia) 104

Factores claves en la dinamización de los procesos territoriales 107
Escalamiento a través de las políticas públicas locales y nacionales 107
Bolivia territorios bioculturales altoandinos 108

Gestión territorial para la dinamización 110
Síntesis de factores claves para la dinamización territorial 110

Preguntas de la audiencia 112

Migración y pandemia: respuesta psicosocial por un tránsito digno en la Región de Tarapacá, Chile 118

Sobre la expositora 118

Principales migraciones a fines del siglo XX 119

¿Cómo ingresan a Chile?..... 119
El caso de Colchane 119

Proyecto Respuesta Humanitaria Población Migrante Zona Norte 120
Objetivo general 120
Objetivos específicos.....121

Coordinación intersectorial 121
Total de atenciones..... 122

Preguntas de la audiencia 126

Territorios complejos y dinámicos: los SIT como herramientas para el desarrollo local..... 128

Sobre la expositora. 128

Usuarios de las innovaciones 129

Sistemas territoriales de innovación 129

Desarrollo territorial endógeno 130

¿Qué es un SIT?.....130
Sistemas de información geográfica 157

Territorio versus desarrollo territorial 132
Información multidimensional.....133

Importancia de las necesidades y la descentralización **133**
Gobernanza territorial 134
Plataforma SIT **134**
Otros aspectos relevantes del SIT **135**
Reflexiones finales ***136***
Preguntas de la audiencia ***137***
Modernización de la urbanización del campo: dinámica de la cuenca lechera del estado de Querétaro ***141***
Sobre la expositora **141**
Transformación del crecimiento metropolitano **142**
Transformación de la ganadería **143**
Cambios de la producción agrícola de México **143**
Reforma agraria **144**
Cuencas lecheras **144**
¿Cómo se manifestaron estos elementos en la región de Querétaro? **144**
Extracción industrial de leche en Querétaro. **144**
Créditos 145
Calamandas 145
Galeras 145
Juchitlán 145
Alpura 145
Homogeneizar el territorio a partir de la producción lechera y la producción social de los ejidos en Querétaro. **146**
Urbanización del campo **146**
Neoliberalismo en el campo **146**
¿Qué pasa después en Querétaro? **147**
Categorías para la reflexión **148**
Preguntas de la audiencia ***149***
Gobiernos 4.0 y protección de datos personales ***152***
Sobre el expositor **152**
Presentación del caso: una mirada de la neo protección de datos en LATAM **153**
El nuevo estilo de la era digital 153
El flujo de información y la efectividad del gobierno electrónico **158**
Fases del gobierno electrónico 158
Las 5 V´s De La Big Data **161**
Normativa del Perú en materia de Big Data 162
¿Cómo proteger mis datos personales? **163**
Preguntas de la audiencia ***164***
Auditoría preventiva para cumplir el objetivo de desarrollo sostenible 16 en los municipios. ***168***
Sobre la expositora **168**

Presentación de la ponencia **169**

Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: paz, justicia e instituciones sólidas **169**

Modelos de gestión y control en Colombia **169**
Evolución normativa 171
Constitución política de Colombia 171

Objetivos de Desarrollo Sostenible: inversión y evolución de una sociedad **173**
Metas del objetivo sostenible dieciséis 174
¿Cómo asegurar el logro del objetivo dieciséis del desarrollo sostenible? 175

Rol de las oficinas del control interno **177**
Principios 178
Lineamientos de defensa 179
Enfoque hacia la prevención 179
Participación activa del control social - gobernanza 179
Modelo integrado de planeación y gestión MIPG decreto 1499 del 2017 (Colombia) 180
Valor público 180
Componentes del valor público. 180

Cierre de lección magistral: Atención de preguntas y comentarios ***182***

Pasar del trote al galope en el desempeño de las universidades locales ideas para la reflexión ***185***

Sobre el expositor **185**

Perspectiva de Ganga-Contreras sobre el desempeño de las Universidades latinoamericanas en docencia, investigación y extensión: ¿Se territorializa el conocimiento? **186**
Razones para el compromiso universitario con los ODS 186

Visión general de la contribución que pueden ser las universidades a los ODS **187**

Tópicos relevantes **188**
Líneas de investigación 192

Principales rankings internacionales **189**
Academic Ranking of Word Universities 2021 (ARWU)-Shanghai 189
SCIMAGO Institutions rankings (2021) 191

Los primeros ranking de Latinoamérica **191**
THE 2022 192

Mejores universidades jóvenes 2021 (THE- LA) **192**
Las primeras de Latinoamérica 192

Criterios utilizados en el ranking **193**
¿Cuál es el desafío? 194

¿Cómo pasar del trote a galopar? **194**
Ideas para la reflexión 195

Cierre de ponencia **198**

Los procesos de territorialización y conflicto también se dan en el mar: caso de Puntarenas, Costa Rica ***199***

Sobre la expositora. **199**

Estudio de caso: Puntarenas, Costa Rica **200**
La reproducción estatal del territorio replica imaginarios terrestres 200
La división entre tierra y mar 200

Desafiar la noción del territorio como un espacio plano **202**

¿Qué nos permite este desafío? **203**

¿Cómo se pueden entender estos territorios? **204**

La *Cultura anfibia* de los territorios marítimos-terrestres **205**
¿Cómo se imprime la territorialidad en el mar? 207

Preguntas de la audiencia **210**

La Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física (PONADRAF) 2020- 2030: pionera en Costa Rica en construirse bajo un modelo integral de los ODS y sus metas: Conversatorio MIDEPLAN-ICODER **216**

Política nacional del deporte, la recreación y la actividad física (PONADRAF 2020- 2030) **217**
La PONADRAF 2020-2030: proyecto país 218
Transformación social en armonía con los ODS 218
Pandemias: más allá de la COVID-19... 218
El estado de salud en Costa Rica 219

El mapa país: niñez y adolescencia padeciendo sobrepeso y enfermedades crónicas no transmisibles. **219**

Beneficios del DRAF desde la territorialidad **220**

Curso de vida que atiende el DRAFT **221**

Principios rectores del DRAF **222**
Gestión para resultados en el desarrollo 222
Niveles de enfoques del DRAF 223

Plan de acción 2020- 2022: una política pública con determinación **224**

Partes involucradas: plan de acción 2020- 2022 ..... **224**
Objetivo general 224

Presentación de MIDEPLAN **227**

Gobiernos locales en la agenda 2030: mirada a la situación costarricense **227**
Compromiso global: de lo macro a lo micro 227
Esferas de incidencias 228

Principios rectores de los municipios pro ODS. **228**
Pacto Nacional 228

Focalizar los ODS en Costa Rica **228**

Gobernanza de los ODS **229**

Localizar la agenda 2030 ..... **229**

Papel fundamental de los ODS **229**

¿Qué significa localizar los ODS? **230**
¿Cómo localizar ODS en mi cantón? 230
Acciones claves para localizar los ODS 230

Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local + ODS + AGENDA 2030 = compromiso público **231**
Ejemplos de vinculación 232
Monitoreo de los ODS 232
Informe Local Voluntario (ILV) 232

Preguntas de la audiencia **234**

La realidad uruguaya en cuanto aplicación territorial de iniciativas vinculadas a los ODS 243

Sobre el expositor 243

Ideas centrales para iniciar la discusión 244

El caso de la República Oriental del Uruguay 244
El punto de vista social 245
La localización de los ODS como parte de los procesos de desarrollo local 245
Desarrollo local 245

La gestión de los ODS a escala nacional en Uruguay 248
Institucionalidad e instrumentos 248
Inicio del proceso: marzo de 2016 248
Los ODS en el presupuesto nacional 248
Componentes de la implementación de los ODS en Uruguay 248

Los ODS a escala Nacional 2021: Informe Local Voluntario (ILV) 249
Resultados parciales 249
La gestión a escala subnacional. 250

El RIA como herramienta de diagnóstico (Evaluación Rápida Integrada, en español) 251
Territorialización de los ODS a escala subnacional: descentralización centralizada 251
Distribución de ODS en Rio Negro por prioridades 252
Distribución de ODS en Paysandú por prioridades 252
La Agenda Salto 2030 252

Oportunidades de mejora 254

Preguntas de la audiencia 255

Modelos de comunicación asertiva, para la tributación efectiva: caso del Gobierno de Buenos Aires, Argentina 258

Presentación de la expositora 258

La gestión de la comunicación local para la Tributación Asertiva 259

El modelo de tributación local de Buenos Aires: apuntes para comprenderlo 261

La Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) 261

Sistema y desafíos 262

Cultura Tributaria y Comunicación 263

Programa de comunicación tributaria aplicado 264

Estrategias, retos, proyecciones y esfuerzo de equipo 265

Enseñamos a tributar de un modo distinto 265

¡Cumplir nos beneficia a todos! 266

La tributación impacta de forma DIRECTA a quienes conformamos la ciudad de Buenos Aires 267
Hacia una tributación asertiva 268
Iniciativas aplicadas de tributación asertiva 269

Comentarios y apreciaciones: intervención de Manuel Vargas Pérez 270

Ruta Patrimonial de la Cultura Chinchorro: la influencia del territorio en la preservación del patrimonio 272

Presentación del expositor 272

Vinculación Municipal al Desarrollo Territorial: contexto a las guías patrimoniales 273

Contexto geográfico 273
Estudio, diseño y habilitación: ruta patrimonial de la cultura Chinchorro 274

Algunas reflexiones 277

Preguntas de la audiencia 278

El Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local (IFCMDL) de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica: modelo de extensión, investigación y trabajo con municipalidades bajo enfoque de gobernanza territorial 280

Presentación de la lección magistral 280

Aproximaciones a la gestión política territorial enfoque y experiencia práctica 282

Principales elementos teórico-conceptuales del desarrollo territorial. 282

Apreciaciones al enfoque de desarrollo territorial en Costa Rica y Centroamérica 284
Precisando un enfoque 286

Proceso de aprehensión y realización colectiva: evidenciado por el incremento del capital y bienestar tangible e intangible de una sociedad..... 287
El poder 289
Gobernanza 290
Características tipológicas de la gestión pública territorial..... 291

Preguntas de la audiencia 292

II Parte: Experiencia práctica en el territorio del cantón de Tarrazú 293

Plan estratégico 2014-2021..... 293

Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local, Ruta 2015-2019 293

Comparativo: estado de avance de los indicadores de Tarrazú, 2021..... 295
Ruta estratégica 2020-2023 296

Preguntas de la audiencia (parte 2) 296

Vinculación de los ODS a la agenda municipal: caso del Cantón de Sarchí en Costa Rica 298

Disertación del Sr. Alcalde: Maikol Porras Morales 298
Sarchí: contexto 299

Agendas temáticas para atender necesidades multisectoriales 299
Objetivos de desarrollo sostenible..... 299
Los gobiernos locales como canalizadores de las necesidades y exigencias ciudadanas..... 300

Estrategias para gestar agendas multisectoriales: espacios de articulación 300
¿Quiénes participan en estas comisiones? 301
La comisión interinstitucional de apoyo PYMES 301
Actualización de planes municipales 302
Hojas de ruta 302

¿Qué otra estrategia se ha establecido para lograr la consecución de estas agendas multisectoriales?..... 302
Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI) 303

Sarchí: cantón promotor de los ODS: conclusiones 304

Preguntas de la audiencia 305

Conversatorio: El desarrollo local con vinculación local 307

Presentación de expositores **307**

¿Qué nos deja el primer Encuentro Internacional Gobernanza Municipal en Armonía con los ODS? **308**

Una perspectiva para atender sistemas complejos **309**

Cuatro temas estratégicos **309**

Repensar la democracia como un desafío social y no sólo como un problema de ingeniería electoral **310**

Desafío de pluralización **311**

Urgencia de reconocer la pluralidad de los actores económicos a nivel nacional, subregional y local **312**

El ataque perverso contra lo público y lo estatal **312**
Desafíos estratégicos 313

Reflexión ética: cierre del señor Randall Blanco ***314***

Más que un reto, una oportunidad: conversemos sobre desarrollo sustentable en las municipalidades ***315***

Presentación del señor Guido Asencio Gallardo **315**

¿Cómo incorporar este tema al desarrollo sostenible en lo que es la Municipalidad en el mundo real? **315**
El territorio desempeña un papel activo en los procesos de desarrollo. 315
La modernidad y postmodernidad 315

Ciber Organización: organización líquida/fluyente **316**

Debatir los objetivos del desarrollo económico local: un punto para el próximo encuentro internacional **317**

Principios del desarrollo económico local **318**
Supuestos 318
Requerimientos 319
Ventajas 319
Limitantes 319
El rol de la prospectiva 319
Responsabilidad social 320
Orígenes 320
Incidencia en las políticas públicas 320

Conclusiones generadas para este encuentro ***322***

Materializando los objetivos de desarrollo sostenible desde lo comunal: nociones de cierre al Encuentro Internacional Gobernanza Municipal en Armonía con los ODS en Latinoamérica ***324***

Presentación del expositor Daniel Hamilton Ruiz **324**

Clasificación de los ODS según su direccionalidad **325**

Costa Rica: ¿visiones al 2030? **326**

Potencialidades SPEM **327**

Preguntas de la audiencia al cierre del conversatorio ***329***

Introducción

Créditos fotografía: Laura Rodríguez R. (ODI-UCR)

Luis Guillermo Solís Rivera
Expresidente de la República de Costa Rica
(2014-2018)

La adopción de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* por las Naciones Unidas en el 2015 fue una bocanada de aire fresco. Tras el lamentable fracaso de los Objetivos para el Desarrollo del Milenio, esta nueva iniciativa del Secretario General Ban-Ki-Moon se convirtió en una nueva oportunidad para dotar al mundo de un marco de referencia que permitiera alcanzar el bienestar para la mayoría de sus habitantes en el año 2030, en especial aquellos más pobres y excluidos (antes de la pandemia de COVID-19 unos 783 millones de personas vivían por debajo del umbral de pobreza internacional, con 1,90 dólares diarios según los análisis de la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio). Pero el reto sigue siendo enorme y requiere, para alcanzar lo previsto, de un tratamiento integral de los 17 objetivos y, sobre todo, de su implementación como políticas públicas capaces de sortear los vaivenes electorales y los conflictos burocráticos e interinstitucionales tan propios de nuestros sistemas políticos.

Ese convencimiento fue el que llevó a Costa Rica a plantearse el desafío de los ODS como un proyecto que integrara a la totalidad de los Poderes del Estado y que fuera un ejercicio de gobernanza multinivel. Es decir, que tuviera la capacidad de involucrar a todas las instituciones estatales en un esfuerzo articulado de formulación de políticas públicas, armónicamente concebidas, dentro del marco de autonomía que les es garantizado por disposición constitucional. Fue Costa Rica el primer país latinoamericano en asumir ese compromiso el cual, con todas sus complejidades, prevaleció como eje de trabajo de las instituciones estatales hasta la funesta llegada de la pandemia del COVID-19. Esa pandemia, si bien no alteró la determinación del Estado en continuar con el esfuerzo, si produjo considerables impactos en sus mecanismos de seguimiento y tiempos de implementación.

Estoy convencido que la adopción de este "modelo" según la recomendación de las propias Naciones Unidas fue un acierto independientemente de las dificultades prácticas que se tuvieron para ponerlo en ejecución. Desde un punto de cultura institucional, la decisión del país de utilizar la obligación de promover los ODS como "palanca" para integrar mejor la acción estatal, fue cónsona con el Plan Nacional de Desarrollo *"Alberto Cañas Escalante"* y su planteamiento de Acción Ciudadana como eje del Poder Ejecutivo. También lo fue con las visiones de los jerarcas del Poder Legislativo y del Poder Judicial, quienes se suma-

ron con entusiasmo y compromiso a la iniciativa. Tanto, que ésta fue presentada en un acto público con la participación de todos los titulares de los Supremos Poderes.

Evidentemente los ODS, en el tanto miran a la totalidad de las acciones del Estado, contemplan un nivel subnacional que no siempre se reconoce: el de los gobiernos locales. Estas entidades, que como se sabe son las "representantes del Estado en el territorio" son de importancia capital para trasladar los ODS allí donde su vigencia es más necesaria, lo más cercanamente posible a la gente que ha de ser su mayor beneficiaria.

Hay que alertar, a este respecto, del peligro de caer en un "localismo autorreferente" que, en la práctica no tenga como consecuencia un impacto positivo real en las condiciones de vida de los habitantes de una nación. En especial, en aquellas que, como Costa Rica, tienen una experiencia histórica más bien dominada por modelos centralistas que no son el motivo de esta *Introducción*. Asumir que el traslado de la "visión" de gobernanza multinivel al plano local traerá aparejado un mejoramiento automático de las condiciones de vida, no es ni realista ni posible sin un conjunto de acciones concretas. En efecto, si a los gobiernos locales y a las comunidades se las recarga con tareas de suyo complejas, sin dotarlas de los recursos financieros y técnicos que requieren, es asegurar el fracaso de la iniciativa. Lo mismo ocurrirá si las municipalidades no cuentan con los recursos humanos requeridos para administrar esas obligaciones adicionales.

Hecha esa advertencia, sin embargo, la descentralización real (es decir, el efectivo traslado de competencias y financiamiento a los gobiernos locales por el gobierno central) sigue siendo una de las pocas posibilidades que le quedan a los Estados latinoamericanos para refundarse en nuevos términos. Y no excluyo aquí necesariamente a países con una larga experiencia federal o de fuerte pugna entre el "centro y la periferia" como México, Colombia, Ecuador, Argentina o Brasil. Éstos y los otros menos marcados por las pugnas territoriales igual necesitan poner en marcha proyectos de desarrollo económico territorial cada vez más integrados a los ODS como parte de una visión más inclusiva y eficaz de la administración local.

La realización del "*I Encuentro Internacional Gobernanza Municipal en Armonía con los Objetivos de Desarrollo del Mileno*" se enmarca justamente en ese esfuerzo creador y debe reconocerse como un importante paso en la dirección correcta.

El mundo experimenta un cambio de época. Ese cambio tiene que ver con al menos tres factores concomitantes cuya existencia es posible intuirla desde el fin de la Guerra Fría, a finales de la década de 1980. El primero de ellos tiene que ver con los factores productivos (no sólo los económicos). En particular con las profundas transformaciones que éstos han sufrido como consecuencia del aceleramiento de los portentosos avances tecnológicos fruto de desarrollo de las telecomunicaciones, la inteligencia artificial, la informática y, en un sentido genérico, el espacio virtual. El segundo factor es político. Alude a la ruptura del "consenso democrático" o, al menos, del predominio de un paradigma para la distribución del poder originado en la Revolución Francesa, el cual ha sido sustituido por otro autoritario, anti institucional e "iliberal", el cual se arropa en prácticas generalmente llamadas "populistas". Finalmente, el tercero es cultural y sociológico. Tiene que ver con la explosión de la diversidad como norma global, lo cual conlleva una contradicción profunda con los valores tradicionales en decadencia, y el predominio del relativismo como "nuevo normal", especialmente en las sociedades de Occidente.

La coincidencia en el tiempo de esas fuerzas telúricas ha producido un descalabro general en los entendimientos del "viejo orden" y ha tenido como principal expresión una serie de fenómenos inusuales. Entre ellos se cuentan, a modo de ilustración, la extrema polarización en el debate político, la profundización de las brechas de desigualdad -socioeconómicas y virtuales- entre las diversas regiones del mundo y al interior de las naciones, y la constatación de las vulnerabilidades globales en temas de salud, cambio climático y otros fenómenos extremos. La incertidumbre y el miedo parecieran haber superado al sentimiento de optimismo que produjo la ruptura del orden bipolar y el advenimiento, nunca alcanzado, de lo que Francis Fukuyama llamó el "fin de la historia".
Uno de los factores más evidentes de este nuevo momento histórico ha sido el fortalecimiento de los Estados nacionales en detrimento del multilateralismo, la integración regional y el desarrollo local. Ello, a contrapelo de los supuestos derivados del predominio del libre comercio y alimentado por los debates en torno a la "posmodernidad", que proponían el acenso de las fuerzas de la sociedad civil organizada y de los territorios como nuevos ejes de articulación.

El resurgimiento del nacionalismo, uno de los fenómenos que más violencia a producido en las sociedades humanas después de la Paz de Wesfalia (1648) pero particularmente tras su momento culminante a finales del siglo XIX y durante las primero cuatro décadas del XX, es un parte responsable de esa recuperación del Estado centralista y de sus autoritarios liderazgos.

Por esa razón el esfuerzo en favor de la promoción de una aplicación integral y multinivel de los ODS debe redoblarse. Es esencial que la visión de Naciones Unidas -es decir, la visión de todos los países que suscribieron esa iniciativa- se complete en el año 2030 en su totalidad pero también, como modestamente lo propuso Costa Rica, en un contexto de articulación de políticas públicas. Ese será uno de los mayores desafíos de los ocho años que restan para alcanzar la fecha de cumplimiento de los ODS, especialmente porque tendrá que adaptarse a la gran diversidad de experiencias nacionales y a los eventos imprevistos que, como la guerra de Rusia en Ucrania, ha producido un descalabro mayor en las relaciones internacionales de nuestro tiempo.

Permítaseme felicitar a las entidades organizadoras y participantes en el *Encuentro* y esperar que éste no sea sino el primero de muchos otros que vengan en el futuro. Este esfuerzo, estoy seguro, no ha sido en vano y producirá círculos virtuosos de acción pública en favor de nuestros pueblos.

Julio 2022.

Servicios públicos y vinculación a los ODS

Norma Álvarez, Politécnico Jaime Isaza Cadavid; Medellín, Colombia. Contacto: normaalvarez@elpoli.edu.co
Carlos Hurtado, Politécnico Jaime Isaza Cadavid; Medellín, Colombia. Contacto: carloshurtado@elpoli.edu.co

Resumen

La agenda mundial 2030, Objetivos del Desarrollo Sostenible requiere de un trabajo conjunto entre todos los sectores, partes interesadas, grupos de interés, organizaciones y conglomerados que conforman la sociedad del siglo 21. En primera instancia con una visión global, planear desde lo local ha sido la constante, ahora es mirar la globalidad que nos convoca a todos, la "casa común", sobre la cual tenemos las aspiraciones de dejar como legado a las "generaciones futuras".

Ahora bien y en segunda instancia, cualquier acción por pequeña que parezca e involucre el devenir de las comunidades o pueblos, y sobre todo, aquella que afecte el entorno en que habitamos, genera unos efectos con repercusión de la cual, hasta hace poco, estamos identificando el impacto. Es así, como el Estado desde su quehacer y su razón de garantizar los fines esenciales, los derechos de los seres humanos y de todo aquel ser vivo que mantiene el equilibrio del medio que nos rodea, desde sus servicios públicos tiene que hacer realidad aquellas situaciones que permitan su identidad, su reconocimiento, su inclusión, protección y garantía del derecho a la vida.

Palabras clave: Servicios públicos, Objetivos del Desarrollo Sostenible

El término “servicio público” es, probablemente, uno de los más controvertidos de la ciencia jurídica, fruto de su pluralidad de significados y de la carencia de una definición legal, por lo que su construcción es esencialmente dogmática.

Si bien siempre han existido en todas las épocas, en mayor o menor medida, determinadas actividades realizadas en interés de la comunidad, el nacimiento del servicio público como institución jurídica se produjo en el siglo XIX coincidiendo con el tránsito de un Estado abstencionista a un Estado comprometido a intervenir activamente en la vida social. En este concreto momento histórico se dan una serie de circunstancias que van a determinar el nacimiento del servicio público, tal y como, ha sido entendido en los dos últimos siglos.

Por una parte, se encuentra la crisis de la filantropía privada tradicional, predominantemente religiosa, derivada no sólo de un problema de medios, sino principalmente por el incipiente laicismo, fruto de las ideas ilustradas del Siglo XVIII, que combate el monopolio de lo religioso en la vida social, lo que afecta directamente al debate sobre quién debe prestar los servicios más básicos a la comunidad.

Por otra parte, el que la prestación de estos servicios ya no puede configurarse como un “gracia” real, sino que se trata de un auténtico deber del Estado para con sus ciudadanos y, en tercer lugar, los avances tecnológicos y el desarrollo económico fruto de la revolución industrial que conllevan el surgimiento de un conjunto de nuevas necesidades sociales.
Ya no bastan los servicios de carácter asistencial, sino que la calidad de vida y el desarrollo exigen prestaciones de índole más económica: el ciudadano ya no demanda sólo hospitales y escuelas, sino adecuadas vías de comunicación, suministros básicos, entre otros.

Así, se pueden identificar diversos sectores en los que el Estado fue asumiendo progresivamente la titularidad de actividades económicas o sociales, concretamente hay que hacer referencia a algunas en las que la intervención pública ya se venía produciendo, como los correos públicos, a las cuales más adelante se añadieron las telecomunicaciones o la enseñanza. También se debe mencionar el caso de las infraestructuras necesarias para el desarrollo industrial y, en especial, los ferrocarriles.

Sectores económicos de Colombia

Los sectores económicos de un país, territorio o Estado, son aquellas divisiones de su actividad económica. Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios). Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de estos tres sectores se pasa a nueve.

Los seis sectores “nuevos” son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético, y el sector de las comunicaciones. De cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre sí.
Los tres sectores económicos de Colombia según la división clásica, y posteriormente se revisarán los seis restantes, según su actividad económica. Es importante decir, no obstante, que los seis sectores clasificados según su actividad económica, forman parte de alguno de los tres sectores iniciales (primario, secundario o terciario).

Según la división clásica de la economía

Sector primario

El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha tenido ninguna conversión.
La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

> "EXPERTOS: LA HAMBRUNA MUNDIAL ES INMINENTE PARA EL 2023!
> El año pasado, muchos expertos pronosticaron una grave escasez mundial de alimentos.
> En noviembre de 2020, el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) informó que 690 millones de personas estaban desnutridas y 130 millones más corrían el riesgo de ser empujadas al borde de la inanición para fin de año.
> Pero estas terribles predicciones se vieron exacerbadas aún más por la pandemia, las interrupciones en la cadena de suministro causadas por la pandemia, así como la crisis climática global y el aumento de los conflictos en varios países también están provocando una pandemia de hambre
> Danielle Nierenberg es presidenta de Food Tank y experta en agricultura sostenible y cuestiones alimentarias.
> En 2013, Danielle Nierenberg cofundó Food Tank con Bernard Pollack, una organización sin fines de lucro 501 (c) (3) centrada en la construcción de una comunidad global para consumidores seguros, saludables y nutridos. Food Tank es un convocante global, una organización de investigación y un creador imparcial de investigaciones originales que impactan el sistema alimentario."[1]

Sector secundario

El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola).
El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, entre otros.

> "Medellín, Ciudad Industrial de Colombia
> Medellín se convirtió en el centro industrial más importante de Colombia. Esto se debió al surgimiento de su aglomerado textil, el cual fue la fuente de crecimiento económico urbano durante gran parte del siglo XX. Sin embargo, el excesivo grado de especialización en la producción textil generó una profunda crisis industrial cuando inició el proceso de liberalización comercial en la década de 1990 (Apertura económica). Adicionalmente, el surgimiento del narcotráfico incrementó considerablemente los niveles de violencia.
> La combinación de estos dos factores dejó a la ciudad sumida en una profunda crisis urbana caracterizada por una gran inestabilidad institucional. Sin embargo, MEDELLÍN SUPO REINVENTARSE: los niveles de violencia disminuyeron, los indicadores sociales y económicos mejoraron y la ciudad buscó el resurgimiento urbano orientando su economía hacia la generación de conocimiento apalancado en la innovación y el uso intensivo de la tecnología."[2]

---

1 https://unbc.news/2021/05/31/expertos-la-hambruna-mundial-es-inminente-para-el-2023/ Consulado el 12 de junio de 2022.

2 https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlanDesarrollo/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2020/AnteproyectoPlan%20deDesarrolloMunicipal2020-2023MedellinFuturo.pdf Consultado el 12 de junio de 2022.

Sector terciario

El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general).

Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, entre otras.
Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

Según la actividad económica desarrollada

Ahora vamos a ver los seis principales sectores económicos de Colombia según su tipo de actividad económica. Algunos de ellos ya los hemos mencionado porque forman parte de uno de los tres sectores iniciales.

El sector del transporte.

Artículo 24 Constitución Política …"circular libremente por el territorio".

El sector del transporte incluye la movilización de las diferentes mercancías y/o personas, ya sea por vía terrestre o aérea. Para que su funcionamiento sea correcto, es importante que las infraestructuras viales sean adecuadas.

> "El desarrollo llega por las vías ventajas comparativas vs. ventajas competitivas. …en el que organizaciones multilaterales como el BID y la OCDE destacan a la inversión en infraestructura como uno de los factores claves en el desarrollo económico y continuamente monitorean el porcentaje del producto interno bruto - PIB que los países invierten en este rubro, en el que el Banco Mundial mide el índice de desarrollo logístico y el Foro Económico Mundial tiene dentro de los pilares del índice de competitividad global el reglón de infraestructura; los gobiernos de muchos países con economías emergentes han procurado como estrategia incrementar el porcentaje de recursos que invierten en esta materia."[3]
>
> "Existen gran variedad de economías emergentes. Y dicha variedad se produce porque existen muchas diferencias entre los países emergentes. Tienen regímenes políticos distintos, políticas económicas distintas o situaciones geográficas radicalmente opuestas entre otras muchas cuestiones.
> No obstante, existen una serie de rasgos comunes a todos ellos que nos permiten definirlos como mercados emergentes:
>
> - Internacionalización: Son países que están abriendo sus economías al exterior de una manera muy importante. El 20 de febrero de 1990 inició la apertura económica del país, en medio del gobierno de César Gaviria Trujillo.
> - Presentan riesgos de inestabilidad política: Se están produciendo grandes transformaciones políticas. No solo en las reformas y propuestas, sino también en las ideologías.
> - Crecen en situaciones de incertidumbre: Aunque crecen a altas tasas, este ritmo puede no ser constante. Digamos que su crecimiento es frágil, puesto que son economías débiles.
> - Divisas volátiles: Presentan divisas cuyo valor varía con cierta frecuencia. Intentan ser controladas, pero en la mayoría de los casos no se consigue.

3 https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia/!ut/p/z0/fY6xCsIwEIZfxaVjuKg16lgcBHFwEGmzyNEGPY25tIlF395UB3FxOe7_-O74QUMJ2mFPJ4zEDm3KlVbHxXI1GRe53EqVK1moXT6bT9bT_UHCBvR_IX2gS9vqAnTNLppHhNJzF9HeG4OZxPCbznwzn32YI8eRasKQyfe104YH64vZkotdExS-Y8-BIovGCItB9MkQT2FsAgG7jq1l8F-ddvQAws5BI/ Consultado el 12 de junio de 2022.

- Profundos cambios sociales: El crecimiento económico viene aparejado de grandes cambios en la estructura social. No solo en los cambios de pensamiento e ideas, sino también en la educación o la pobreza.
- Ausencia de una clase media fuerte: Los países desarrollados se caracterizan por tener una clase media fuerte. Es decir, simplificando mucho, unos pocos pobres, muchas personas de clase media y unos pocos ricos. En el caso de los mercados emergentes hay muchas más personas cerca de la pobreza que de la clase media.
- Gran potencial de crecimiento: Todos coinciden en que tienen grandes potenciales de crecimiento económico. Algunos ejemplos de mercado o economías emergentes son: Argentina, Chile, Colombia,

  Polonia, China, India, Filipinas, Pakistán, Egipto o Marruecos[4]

Los mercados emergentes son aquellos países o economías que se encuentran en una fase de transición entre los países en vías de desarrollo y los países desarrollados.
En otras palabras, están creciendo a buen ritmo y no son países del tercer mundo, pero tampoco son países desarrollados.

El término de mercados emergentes fue popularizado por Antoine Van Agtmael en la década de los 80. En aquella fecha, dicho economista presidía el Banco Mundial y utilizó el término para referirse a algunos países como China, India, Brasil o Argentina.

El sector financiero

El sector financiero incluye la prestación de dinero, las transacciones, el intercambio comercial, entre otros. En definitiva, las finanzas. Este sector en Colombia registró un crecimiento anual de 2,7% en 2016. En el año (2019) se habló de un activo colombiano de $1,346.6 billones.

El sector del comercio

Otro de los sectores económicos de Colombia, según su actividad, es el del comercio. Concretamente, en Colombia este sector ocupa la cuarta posición en el PIB desde hace 4 años (después de la agricultura, la industria manufacturera y las finanzas). En Colombia, en los últimos años, los servicios con más facturación fueron los hoteles, bares y restaurantes. 2019.

El sector de la construcción

El sector de la construcción forma parte del sector de la industria (secundario). Si hablamos de cifras, el DANE (Departamento administrativo nacional de estadística) revela que su crecimiento en Colombia pasó del 4,18% (m2 edificados) al 4,56% (m2), de 2015 a 2016, respectivamente.

El sector minero y energético

El siguiente de los sectores económicos de Colombia es el minero y energético. Se trata de un sector que sufrió en Colombia diversas crisis o “caídas”, la primera en 2007, y la segunda en 2016, como consecuencia de las bajas del petróleo.

4 https://economipedia.com/definiciones/mercados-emergentes.html Consultado el 12 de junio de 2022.

El sector de las comunicaciones

El sector de las comunicaciones se encuentra en la novena posición dentro de la lista de actividades económicas que más beneficios económicos aporta al producto interno bruto (PIB). El auge de las compañías telefónicas en Colombia es innegable. Por otro lado, dos avances importantes de este sector son la incorporación de banda ancha para hogares y la tecnología 4G para móviles.

Servicio público

Las formas que va adquiriendo de este modo el actuar del Estado y, consiguientemente, el de su instrumento por excelencia, la Administración Pública, determina un intenso debate doctrinal sobre esta nueva actividad, cuya consagración tiene un origen histórico e, incluso, geográfico muy concreto: la Francia de la transición del siglo XIX al XX y un autor, Duguit[5], quien defiende la noción de servicio público como justificación misma del poder del estado, en cuanto que su actuación sólo se legitimaría en la medida en que satisfaciera necesidades públicas.

En este contexto el servicio público terminó por definirse como aquella actividad desarrollada por los poderes públicos para atender necesidades de interés general que los individuos no pueden satisfacer aisladamente y que, en su organización y funcionamiento, se encuentra sometida a un régimen jurídico especial de derecho público.

La contraposición de este concepto con el que diariamente se escucha en diferentes ámbitos –jurídicos, económicos, medios de comunicación, permite apreciar la impropiedad con la que en muchas ocasiones se utiliza, aplicándolo a conceptos y situaciones de muy variada índole.

La confusión más extendida es la que toma como base la literalidad de la expresión. desde esta perspectiva se confunde "servicio público" con todo servicio abierto o disponible al público en general. También, la confusión entre servicio público y sector público.

Este último concepto hace referencia a todo aquello que pertenece o se encuentra bajo el control o dependencia de una Administración. Con este sentido es frecuente calificar de servicio público a toda empresa pública y, ciertamente, las hay que gestionan servicios públicos, pero no todas ellas tienen este cometido. O el uso que identifica servicio público con toda actividad administrativa.

Desde esta perspectiva se habla a menudo de servicios públicos para referirse a lo que no son sino manifestaciones de típicas funciones públicas o actividades de soberanía, como justicia, defensa, gestión de la hacienda pública, mantenimiento del orden público y seguridad.

Concepto y características del servicio público Aunque se dice que hay tantas definiciones del servicio público como autores, en síntesis, estos han llegado a tres conceptos de servicio público.

- En primer lugar, se emplearía este término en sentido muy amplio como toda actividad que sirve al interés público, que satisface una necesidad general, ya sea llevada a cabo por cualquiera de las Administraciones Públicas ya sea por los particulares.
- A este mismo nivel general, aunque añada algún elemento de mayor precisión, se encuentra la noción alemana de "asistencia vital", en la que ya no se trataría de cualquier actividad de interés público, sino exclusivamente de aquellas que resultaran indispensables para la vida, para su desenvolvimiento individual y social en las actuales sociedades modernas.

5 Duguit defenderá un sistema fundado principalmente en la teoría de la solidaridad, en el Derecho objetivo y en la llamada «situación jurídica subjetiva». En esta dirección reconduciría el Derecho al hecho social, y en permanente conexión con las exigencias de la sociedad históricamente determinada de la cual emana.

- Un concepto más restringido de servicio público identificaría esta actividad con la actuación prestacional de la administración. Conforme a este concepto, para que exista actividad de servicio público es necesario que a la Administración se le haya asignado previamente en la norma la correspondiente competencia de carácter prestacional sobre la materia o actividad de que se trate.
- Por último, en su acepción más estricta, servicio público equivaldría únicamente a actividad reservada a la administración pública o actividad prestada en exclusiva por la administración que, no obstante, puede contratar su gestión con los particulares.

Por dar una definición doctrinal del servicio público, recogemos por su carácter descriptivo la del profesor Gaspar Ariño[6], que lo define:

> "Como aquella actividad administrativa del Estado o de otra Administración Pública, de prestación positiva, con la cual, mediante un procedimiento de Derecho Público, se asegura la ejecución regular y continua, por organización pública o por delegación, de un servicio técnico indispensable para la vida social".

Los servicios públicos y el desarrollo sostenible

Las Naciones Unidas con la Agenda Mundial de Desarrollo Sostenible ha trazado los pilares que sostendran el mundo que la humanida quiere y en esa dirección a partir de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, es así como se concreta que:

> "Es una alianza entre los estados, las empresas, la academia y la sociedad, obviamente teniendo como telón de fondo a una ciudadanía conformada por individuos cada vez más participantes y activos. Una sociedad más próspera y equitativa es el escenario ideal para todos: mejora las condiciones de bienestar de las personas y el medio ambiente, mejora el clima de negocio y los mercados, y permite un crecimiento y desarrollo económico del cual se beneficien todos. Por eso todos estamos llamados a comprometerse y actuar.
>
> Esto implica el gran desafío de alinear y armonizar el trabajo de todos los actores y generar sinergias que nos permitan alcanzar los objetivos propuestos. Poner a trabajar a distintos actores, que históricamente no han trabajado juntos y no saben cómo hacerlo, no es una tarea sencilla y por eso se necesita generar espacios para tal fin.
>
> Esto se manifiesta en la capacidad de las empresas del sector para influir en la construcción de modelos de negocios éticos, inspiradores de prácticas innovadoras y responsables en su cadena de valor y sus grupos de interés en general, acordamos, como estrategia para crear valor compartido y contribuir a la sostenibilidad.
>
> En el documento CONPES 3918 de 2018, Objetivos de Desarrollo Sostenible, nuestro país definió como política pública una hoja de ruta para cada uno de los 17 ODS y sus 169 metas, incluyendo indicadores, entidades responsables y los recursos requeridos para llevarlas a buen término.

6 Gaspar Ariño Ortiz es un abogado y político español. Es licenciado en derecho por la Universidad de Valencia y doctorado por la de Madrid.

Se resalta el hecho que se establecieron UNAS METAS TRAZADORAS, una por cada ODS, a excepción del ODS17 de Alianzas, y se puede observar que en cinco de ellas, el sector de servicios públicos y comunicaciones tiene una participación esencial. Estos son:

- ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento, con una meta al 2030 del 100% de cobertura en Agua Potable
- ODS 7 Energía Asequible y no Contaminante, con meta de cobertura de energía eléctrica del 100% al 2030
- ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura, indicando que el 100% de los hogares con conexión a internet en el año 2030
- ODS 12, Producción y Consumo Responsables, estableciendo una tasa de reciclaje y nueva forma de utilización de residuos sólidos al año 2030 del 17,9%
- ODS 13, Acción por el Clima, reafirmando el compromiso colombiano en la COP21, Acuerdo de París, de un 20% de reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero.

Con lo anterior se colige claramente que hay una relación directa entre la provisión de los servicios públicos y comunicaciones y las expectativas y metas definidas para nuestro país en el marco de la Agenda 2030 y teniendo como referente los ODS. De hecho, también …cada una de las acciones que se llevan a cabo en nuestro sector se evidencia también el impacto positivo sobre los demás ODS, particularmente referenciados a que la prestación de estos servicios son verdaderos catalizadores para reducir la pobreza ODS1, generar más equidad ODS10 y favorecer un ambiente de menor conflicto ODS16. No en vano, hemos dicho que las empresas de servicios públicos y comunicaciones son los aliados silenciosos en la construcción de una sociedad más equitativa, pacífica, sostenible y competitiva ODS17."[7]

Conclusión

Los fines esenciales del Estado conllevan, entre otros, la cohesión humana que garantice el cuidado y protección de la vida. De igual manera, los servicios públicos buscan que la calidad de vida y el bienestar general sean realidad en nuestras sociedades, en nuestras localidades. La reflexión permanente sobre como mantener y generar bienestar sustenta toda acción, que incluso desde otros momento históricos, como fue la "Carta de la Tierra", llamen la atención a todos los seres humanos sobre su corresponsabilidad en el cuidado del planeta.

La reflexión sigue presente y sobre todo cuando hoy vivimos los desastres que conlleva el cambio climático, la misma pandemia, el desconocer que el planeta clama desde lo más profundo que debemos cuidarlo para poder dar continuidad a la vida en todas sus formas, ¿será que seguimos siendo sordos a este claro que nos afecta tan directamente?, gracias al Congreso Gobernanza Municipal en armonía con los objetivos de desarrollo sostenible en Latinoamérica, porque nos recuerda la importancia del trabajo conjunto y de las acciones permanentes a realizar.

7 https://www.pactoglobal-colombia.org/blog/nuestras-voces/los-servicios-publicos-y-el-desarrollo-sostenible.html Consultado el 12 de junio de 2022.

Referencias

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística).

GEM Colombia. Estudio de la actividad empresarial en 2017. (2019). Universidad del Norte, Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Universidad ICESI.

Zoltan K. (2012). The primary, secondari, tertiary and quaternary sectors of the economy, 359-385.

Gómez Figueroa, Silva Ruiz. Módulo Gestión de Servicios Públicos. Electiva 5. Programa Administración Pública Territorial. Escuela Superior de Administración Pública. ESAP. Bogotá D.C. diciembre de 2008, 180.

Personas en situación de calle y los ODS: limitaciones y oportunidades para alcanzar la Re-vinculación social.

Carolina Alegría, egresada de Trabajo Social Universidad de Tarapacá-Chile,
Monitora en Hospedería del Hogar de Cristo.
C.andrealegria@gmail.com

Paulina Martínez-Pinto, Universidad de Tarapacá, Chile,
pmartinezp@academicos.uta.cl
Licenciada en Trabajo Social, Magíster en Familia Infancia y Adolescencia, candidata a Doctora en Educación de la Universidad de Costa Rica, es académica del Departamento de Ciencias Sociales e investigadora asociada en IESED-Chile con experiencia en publicación de artículos científicos en indexaciones Scielo, Scopus y WOS, también en capítulos de libros.

Resumen

El artículo propone identificar, desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las limitaciones y oportunidades que las personas en situación calle (PSC) necesitan para alcanzar la re-vinculación social. Siguiendo una metodología cualitativa de revisión documental se concluye que la situación calle es un fenómeno distinto a la pobreza en sí, ya que suele desarrollarse por otras problemáticas sociales invisibilizadas. Por otra parte, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no significan asimilar la exclusión, más bien es establecer en el imaginario de las personas que cualquiera puede hallarse en condición calle y que las intervenciones psicosociales permiten explicar las diferencias que existen entre los PSC y la sociedad de la que son parte, pero se necesita comprensión comunitaria sobre el fenómeno.

Palabras Claves: ODS, PSC, limitaciones, oportunidades, re-vinculación social.

Introducción

En Chile, existe una situación que ha sido identificada como un problema de índole social: la situación de calle. Por ende, la presente investigación tiene como objetivo exponer tanto las oportunidades, como las limitaciones que tienen las personas que se encuentran en dicha situación considerando a los ODS para el análisis y comprensión de los elementos transversales del fenómeno, tales como las redes sociales de apoyo, la exclusión y re-vinculación. Para lo anterior, es relevante enmarcar los enfoques y datos que dan cuenta a cómo el Estado chileno y sus políticas públicas, han dado respuesta a la temática calle, a su vez, explicar cómo se visualiza la situación de calle desde la teoría de sistemas y lucha por el reconocimiento.

Ahora bien, el concepto situación calle, se desarrolla mediante la realización del primer conteo y estudio en Chile sobre la temática (Ministerio de Planificación [MIDEPLAN], 2005). Esta tiene la finalidad de entregar dignidad y significancia a quienes, por diversos motivos, viven dicha condición. Para ello, se debe comprender que la situación calle comprende una serie de factores, que no solo se refieren a una falta de espacio físico para vivir, sino también de exclusión social. Por lo que, las políticas nacionales afirman que éste es un fenómeno complejo y dinámico, y que, para su comprensión, se deben considerar las causas que determinan su permanencia (Ministerio de Desarrollo Social [MIDESO], 2013).

MIDESO (2013), realiza un estudio que muestran las principales causas de como las personas llegan a vivir en la calle, cuyo resultado indica que los problemas con la familia (36,9%) son el principal motivo, seguido por el consumo problemático de alcohol (15,5%) y, por último, los problemas económicos (13,8%). A estos resultados se suma que, las personas que se encuentran en dicha situación no cuentan con redes de apoyo directo, lo que aminora la confianza en ellos mismos y los motivos para superarse, ya que la ruptura viene acompañada de sentimientos de culpa y pérdida de autoconfianza.

Si bien es más común que las PSC acudan a amigos o familiares, hay una parte importante que cuenta con profesionales como su fuente de ayuda. En el primer catastro nacional de PSC, el 76,3% de los encuestados percibe que son las fundaciones u ONG las instituciones preocupadas por ellos (Ministerio de Planificación [MIDEPLAN], 2005), indicando que la presencia de organizaciones es importante en la vida de muchas de estas personas, siendo probable que el efecto de las asistencias sea positiva, ya que, (1) Constituye una fuente de apoyo y (2) posibilita conocer en mayor profundidad la problemática y encontrar mejores formas de afrontar los conflictos asociados (Lois, 2004).

En definitiva, se debe reconocer que las PSC tienen en común un proceso de ruptura de vínculos sociales traumático, infiere que vivir en la calle no es algo meditado, sino una solución precipitada, o la única opción tras la expulsión o pérdida de su lugar de residencia. Entonces, para lograr una inclusión, se requiere de esfuerzos dirigidos hacia la Re-vinculación, por esta razón ¿Cuáles son las limitaciones y oportunidades que poseen las PSC para alcanzar la re-vinculación social?

Realidades de las PSC

Las PSC reflejan la pobreza en gran parte de su expresión, el abandono, la soledad y marginalidad convergen en una misma problemática, en la que es posible observar diversos tipos de situaciones, que los inmersa y mantienen en esta realidad (Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH], 2015). Por lo que, hablar sobre este fenómeno, significa considerar los mitos como representaciones, los que se encuentran en el imaginario social y que son miradas con desprecio por la sociedad, tratándose de conceptos que ponen el acento en características no generalizables, atribuidas mediante las creencias sesgadas por lo que la gente misma piensa acerca de estas personas. Esta reducción acerca de la situación de dichas personas lleva a etiquetarlas, estableciendo prejuicios negativos sobre su manera de vivir, formándose un estigma que las culpabiliza y encasilla en el lado invisible como excluido de la sociedad (Bermúdez, 2020).

Ahora bien, desde el concepto de acuerdo con la definición del Hogar de Cristo, citando a Weason (2006), la que precisa a una persona en situación de calle como, todo individuo que se encuentre en una situación de exclusión social e indigencia, que carezca de hogar y que presente una ruptura de vínculos con sus redes de apoyo o personas significativas.

A pesar de la atribución hacia un perfil homogéneo, este grupo presenta una amplia diversidad, en la que se puede observar una gama de situaciones (MIDEPLAN, 2005). A su vez, existen puntos de convergencia, los cuales refieren a episodios estresantes o estresores durante su vida. La gran mayoría de las PSC, han vivido traumas bruscos de manera reiterativa, convirtiéndose aquellos, en la causa de esta condición, lo que se manifiesta en carencias y problemas con sus redes de apoyo (Martin, 2011).

Una de las encuestas realizadas por MIDEPLAN (2005), dio una lista de razones por las que se pudo haber llegado a la condición de calle, pidiendo a sus entrevistados identificar una como la causa más importante. La siguiente tabla presenta las respuestas que se obtuvieron.

Tabla 1.

Razón principal por la que se llega a estar en situación calle.

RAZÓN PRINCIPAL	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJES
Problemas con la familia	4.195	36,9%
Problemas económicos	1.572	13,8%
Problemas de salud	522	4,6%
Consumo de alcohol	1.724	15,5%
Consumo de drogas	1.010	8,9%
Problemas con la justicia	202	1,8%
Otro motivo	1.455	12,8%
Sin datos	646	5,6%

Nota: MIDEPLAN, 2005.

En vista de lo expuesto, cabe realizar la pregunta de a quién acuden estas personas en caso de necesidad, la tabla N°2 muestra los siguientes resultados.

Tabla 2.

A quienes acuden las personas en situación de calle.

ACUDEN A:	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJES
Amigos	3.375	29,7%
Familiares	2.857	25,1%
Profesionales que lo apoyan	1.990	17,5%
Voluntarios	1.974	17,4%
Pareja	1.310	11,5%
Vecinos	1.210	10,7%

Nota: MIDEPLAN, 2005.

De acuerdo con esta información, las PSC acuden en su mayoría al entorno más cercano. Sin embargo, estos prestan ayuda provisoria por lo que, los individuos vuelven a la calle manteniendo el vínculo vicioso. Del mismo modo, a este grupo social se le adhieren estigmas, como que las PSC viven en calle por opción, sin embargo, Bermúdez (2020) indica que ese estigma debe cambiar, ya que la PSC llegan a ese punto empujadas por diversas crisis, quedando expuestas a condiciones adversas, como la exclusión.

Considerando las crisis socioeconómicas que atraviesa el grupo, los resultados del catastro Habitando la calle del MIDEPLAN (2005), indican que la totalidad de las PSC se encuentran o han estado en una situación de extrema pobreza, al punto de tener que mendigar o ingresar voluntariamente en algún albergue para cubrir ciertas necesidades básicas. Si bien la situación económica actual afecta a gran parte de la población, los más perjudicados son las personas que viven en calle, cuyos cambios económicos en el mercado los golpea directamente (MIDEPLAN, 2005), a pesar de esto, las personas que se encuentran en esta situación buscan y encuentran alternativas para subsistir a la realidad.

Así lo muestran las cifras de la encuesta Habitando la Calle (2005), la que señala la actividad económica de las PSC.

Tabla 3.

Actividad o trabajo que realizan las PSC.

ACTIVIDAD	PORCENTAJE (%)
Vendedor ambulante	16,9
Cuidador de autos	14,5
Obrero	12,8
Macheteo	10,0
Cargador	8,9
Cartonero	7,9
Temporero	4,8
Jardinería	4,1
Empleado	3,8
Servicio de aseo	3,7
Recolector	2,8
Artista callejero	2,3
Servicio doméstico	2,0
Feria o Vega	1,6
En restaurante	1,6
Pesca	1,3
Pololos varios	1,2
Artesanía	1,2
Mecánico	1,1
Junior	1,1
Otro	14,2

Nota: MIDEPLAN, 2005.

Lo anterior verifica que las PSC, buscan la alternativa de poder cubrir sus necesidades por medio de labores u oficios, logrando satisfacer en cierta medida, sus necesidades inmediatas como alimentación, vestuario y en algunos casos vivienda (MIDEPLAN, 2005).

La acción de generar alternativas de subsistencia demuestra que las PSC, tienen anhelos y esperanzas frente a modificar su situación social y económica actual, esto toma relevancia al momento de crear y generar programas y políticas sociales. Estos deben entregar las herramientas y oportunidades reales para que, aquellos que más lo necesiten, sean capaces de generar sus propios recursos económicos y emocionales, de tal manera que puedan superar cualquier situación de crisis.

Dado lo anterior, la situación calle se relaciona con un desarrollo insuficiente de activos y precaria presencia de estrategias de inclusión en la estructura de oportunidades (Rojas, 2007). La explicación que aporta Rojas derriba la idea de oportunidad y libertad en las PSC, ya que continúan viviendo en calle, aun cuando se les ofrecen las oportunidades de resguardo en albergues u hospedería, decisión determinada por la trayectoria de vida y las alternativas reales que se han presentado en su andar (Ossa, 2005).

Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) constituyen un llamado universal a la acción, con la finalidad de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida como las perspectivas de las personas en todo el mundo. En el año 2015, todos los Estados miembros de las Naciones Unidas (ONU), aprobaron 17 objetivos como parte de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en ella, se establece un plan para alcanzar estos objetivos en un plazo de 15 años (CEPAL, 2016).

Durante la actualidad, la agenda busca expresar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, construyendo una verdadera alianza para el desarrollo donde todos los países participan. El CEPAL (2016), menciona que los objetivos son universales, transformadores y civilizatorios.

Por ende, los ODS representan una herramienta de planificación y seguimiento para los países. Constituyendo a través de las políticas públicas, instrumentos de planificación, presupuesto, monitoreo y evaluación, un apoyo para cada país en su senda hacia el desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente.

Respecto a las PSC, tres de estos objetivos son los que se relacionan directamente con esta problemática, considerándose un aporte para la creación de futuras políticas públicas destinadas a este grupo social y el trabajo en intervención profesional. La United Nations Development Programme ([UNDP], 2022) menciona que los objetivos en su conjunto permiten avanzar hacia el desarrollo, para el caso de esta investigación el fin de la pobreza (erradicar la pobreza en todas sus formas), hambre cero (el hambre y la desnutrición continúa siendo un impedimento de desarrollo, sobre todo en América latina y el caribe) y salud y bienestar (la buena salud permite el desarrollo sostenible), son de mayor relevancia.

Ahora, relacionando los ODS con el fenómeno de situación calle, se puede afirmar que la falta de salud, tanto mental como física, es una de las condiciones que desarrolla este grupo social, y el no ser partícipe en su totalidad de la comunidad. Destacando que las formas de vida y costumbres adquiridas como lo es el consumo de sustancias, abuso de alcohol y traumas arrastrados desde su infancia, resultan ser un factor imperante que debe ser atendido por las autoridades.

Lo mismo sucede con los objetivos de hambre cero y pobreza, existen muchas formas de intervenir por parte del Estado sobre dichas problemáticas, y la implementación adecuada de los ODS en las Políticas Públicas, puede llegar a ser un paso importante hacia la erradicación de ambas en Chile, como el resto del mundo. Acerca del quehacer profesional, también resulta de suma importancia agregar estos ODS, a las prácticas realizadas para las PSC, siendo un complemento para el trabajo de la disciplina, sobre las oportunidades de superación de la problemática.

Programa Hospedería Hogar de Cristo y el quehacer desde el Trabajo Social.

Dentro de los centros para la superación que trabajan en el país como parte de la política pública destinada a las PSC, se encuentra el Hogar de Cristo, el cual nace a partir de un anhelo de transformaciones sociales y estructurales mediante la gestión del padre Alberto Hurtado.

La misión del dispositivo es acoger con amor y dignidad a los más pobres entre los pobres, con la finalidad de ampliar sus oportunidades para una vida mejor, convocando y vinculando a la comunidad en su responsabilidad con los excluidos de la sociedad. Es una organización que, animada por la espiritualidad, promueve una cultura de respeto, justicia y solidaridad, siendo aquello la visión de la institución (Ministerio de Desarrollo Social [MIDESO], 2018).

Entre los quehaceres de la fundación sobre la comunidad se hallan el trabajo con la educación, infancia vulnerada, reinserción educativa, PSC, adulto mayor, inclusión laboral, discapacidad mental y consumo problemático (MIDESO, 2018). El Hogar de Cristo, junto a otras fundaciones y programas forman parte del programa Noche Digna, el objetivo de aquellos consiste en la entrega de información, la cual permita identificar la red de dispositivos a los participantes del programa Calle o a PSC que no pertenezcan a la red (MIDESO, 2018).

Como componentes de Noche Digna, estos centros constituyen un complemento al Plan de Invierno, creado el año 2012 como un avance sustantivo en las políticas públicas destinadas a PSC en Chile, aquellos fueron diseñados originalmente como una escala de dispositivos unidos entre sí, para desarrollar trayectorias de superación en las PSC (MIDESO, 2013).

Actualmente en Noche Digna, existen seis tipos de centros temporales para la superación, estos son Centros de día, Hospederías Noche Digna, Residencias para la superación, Casa compartida, Casa compartida especializada para personas en situación de discapacidad y Centros de referencia

A partir de este contexto, el año 2017 se planifica el inicio del "Modelo en red", que profundiza los roles de vinculación y referencia que los centros ofrecen a sus participantes, insertándolos en una red de programas, servicios y prestaciones públicas como privadas, en un espacio de seguridad que garantiza umbrales mínimos de bienestar (MIDESO, 2018).

Cada centro para la superación perteneciente a dicho modelo, se integra de tres subcomponentes: servicios de alimentación (disponer de cocinas para preparación de alimento o entrega de las raciones de alimento), alojamiento (habilitar servicios básicos de cucha, lavandería y espacios de esparcimiento y recreación), intervención de un equipo profesional (plan de trabajo para identifica metas y oportunidades) con el cumplimiento de estos componentes el equipo gestionará vinculaciones institucionales y programáticas para reconectar a las personas con los servicios claves que permitan revertir la situación de exclusión social (MIDESO, 2018).

Por lo anterior, las intervención en redes permite que cada dispositivo institucional identifique las problemáticas y, por medio de un equipo multidisciplinario, se creen espacios que permita evaluar la participación y progreso alcanzado por las PSC, este trabajo en red puede proporciona apoyo efectivo, moral, económico y social, de esa manera se configuran mecanismos de sobrevivencia que generan bienestar y solucionan las problemáticas asociadas por la ausencia del Estado y del núcleo social mayoritario en general (Madariaga, Abello y Sierra, 2003).

Pasando a los quehaceres de la profesión social en este ámbito, el constructor de una red social forma parte del lenguaje diario de la acción, no se permite el estar desvinculado de las concepciones de la realidad social. La razón de aquello es que la interacción está mediada por redes, cuyo manejo de los problemas requiere de recursos internos, externos, expresión de relación entre las personas, la familia y el entorno. De la misma forma, el establecer relaciones de confianza y reciprocidad es importante para los procesos de mejora (Samper, 2004)

Una serie de características de las redes, son las que aportan al quehacer social. Por ejemplo, en cuanto a la comprensión de que las personas construyen sus redes a partir de sus relaciones íntimas, así como las pautas y relaciones que establece la misma en torno a su consumo. A su vez, constituyen el espacio psicosocial, el tejido de vínculos del sistema de comunicaciones y afectos en una mirada doble, es decir, un valor cultural de la construcción de identidad y un valor funcional de ayuda y sostenimiento. Desde la visión positiva en cuanto a las redes, se encuentra la idea de una inmunidad social, frente a situaciones que son generadores de estrés (Campos, 1996).

En cuanto a los roles del profesional del área social se comprende que la acogida, orientación y acompañamiento, con la mejor armadura para una intervención social, en cuanto a las funciones del trabajo en red, se encuentran.

- Identificar el tejido relacional y conocer los recursos existentes en la comunidad
- Examinar, junto a la persona o familia, las redes de apoyo a las que pueden acceder
- Contribuir al desarrollo y evaluación de las redes de apoyo
- Complementar los recursos de apoyo existentes en las redes
- Mediar en las interacciones conflictivas de las redes
- Mediar en la relación de las personas y sus sistemas de apoyo

Finalmente, respecto de la contingencia existente en el país, no se puede dejar a un lado el sentido que tiene esta forma de trabajo en los contextos sociales, tratándose de un nuevo paradigma social, muy cercano a las expresiones de los nuevos movimientos en las sociedades complejas como redes invisibles, sean de grupos, puntos de encuentro o circuitos de solidaridad, los que difieren profundamente en la imagen del actor colectivo políticamente organizado (Melucci, 2001). Hecho que resulta de relevancia sobre el actual contexto social, donde lo colectivo debiese resultar ser más fuerte, para servir de contraparte al individualismo unipersonal del pensamiento hegemónico neoliberal.

Teoría de Sistemas

La teoría general de sistemas realiza una observación de la sociedad desde la universalidad, abarcando todo lo que concierne a lo social (Luhmann, 1984). Se considera un poderoso instrumento analítico que permite comprender el funcionamiento de la sociedad, los subsistemas y organizaciones (Arriaga, 2003).

La teoría, está basada en la premisa que hay sistemas, los cuales se conforman por ciertas características que los hacen posibles de ser investigados dada su forma y complejidad. Un sistema es una forma con propiedades que distingue unidad de una diferencia, una forma que consiste en distinción de algo (sistema), respecto del resto (entorno), como la distinción de algo respecto a su contexto, esto quiere decir que el sistema y el entorno constituyen las partes de una forma, por lo que existen de manera separada, pero no puede existir una sin la otra (Arriaga, 2003).

Estos conjuntos de elementos que presentan una relación cercana mantienen el sistema directa o indirectamente unido de modo más o menos estable, y cuyo comportamiento global persigue normalmente un objetivo. Dicha definición debe ser complementada con una concepción de sistemas abiertos, donde queda instaurada como condición para la continuidad del sistema, el establecer un flujo de relaciones con el ambiente (Arnold y Osorio, 1998, p. 40).

La teoría al comprender los problemas como manifestaciones de crisis de vida del sistema en el cual el individuo se encuentra se enfoca en modificar la situación que vive la persona y no a la persona fuera de su contexto (Villegas y Bellido, 1992). Además, ésta expone otros componentes que se diferencian al sistema en su manera de constituirse, pero que participan del mismo, estos son los subsistemas y suprasistemas.

La totalidad de los sistemas conserva una relación de jerarquía con otros sistemas, sean mayores o menores, por lo tanto, todo sistema forma parte de un subsistema o suprasistema. Ahora bien, relacionando la teoría con el fenómeno de estudio, se puede decir que las PSC, son sistemas los cuales participan dentro de un sistema mayor llamado sociedad, en el cual se encuentran instituciones que participan de forma activa, posibilitando que dicho sistema exista. Una de éstas corresponde al Estado, aquel se encarga de la administración de todos los subsistemas que serán los que intervengan en la vida de cada sujeto o familia (programas y proyectos a cargo de MIDESO), los cuales están encargados de mejorar las condiciones de vida de la población, en este caso de las PSC.

Cada PSC forma su propio sistema, en el cual participan e intervienen quienes ellos decidan integrar. En el caso de individuos tan vulnerados y excluidos como es el grupo en cuestión, los subsistemas con los que se relaciona, resultan mínimos en comparación a sujetos incorporados en la sociedad, que desarrollan actividades sociales, laborales, familiares, educacionales, etc. Por consecuencia, se entiende que aquellos sujetos se hallan más desprotegidos, debido a la carencia de redes de apoyo cercanas.

Esta teoría distingue algunos conceptos básicos, necesarios para que pueda sostenerse:

El ambiente entendido como el área de sucesos y condiciones que influyen sobre el comportamiento de un sistema (Arnold y Osorio, 1998). Es el espacio que rodea al sistema, en él se da explicación a los fenómenos que lo afectan. El sistema y el ambiente no son sinónimos, ya que existen de forma separada, pero necesitando uno del otro, en el caso de las PSC, el ambiente lo otorga un contexto de vulnerabilidad, exclusión y desprotección.

La complejidad, es la existencia de complejidad dentro de un sistema (o unidad), al instante en que no todos los elementos de la unidad pueden estar relacionados con ellos mismos (Arriaga, 2003). El concepto mencionado, mantiene relación directa con el fenómeno de estudio, debido a que las PSC son sujetos (sistemas) con un gran nivel de complejidad en sus relaciones, sea respecto a su propia aceptación como con otros individuos. Existiendo dificultad sobre las posibilidades de converger dentro de la sociedad y lograr involucrarse con otros elementos, dado que estos individuos, se encuentran apartados de gran parte de los tipos de relación social.

Los elementos (también llamados partes o componentes) de un sistema, éstos pueden ser objetivos o procesos. Lo anterior corresponde a los aspectos que constituyen a una PSC (personalidad, opiniones, pensamiento, concepción de su problemática, entre otros), incluidos los elementos que construyen su entorno, la relación con un grupo de pares, o las instituciones que forman parte de su sistema.

En cuarto lugar, se describe el tipo de sistema al que corresponden las PSC. En el caso de este grupo de personas, y de todo ser vivo, se trata de sistemas abiertos, dado que presentan una necesidad de relación e interacción con otros para subsistir. Pese a que en las PSC dichas vinculaciones se encuentren restringidas, son las que al individuo le resultan óptimas para su funcionamiento, esta relación con su entorno se da básicamente con su grupo de pares o algún organismo como programa de Gobierno, en el cual el sujeto recibe apoyo por parte de profesionales y redes institucionales.

Los límites que poseen los sistemas son aquellos encargados de la separación de un sistema con otros, y su función principal es la filtración de inputs y outputs. Lo óptimo para un sujeto, sería un sistema semi permeable, capaz de regular lo que entra o no a su sistema. En las PSC, los límites son poco permeables, dado que sí existe una relación con el entorno, pero es considerada mínima a comparación con sistemas que se encuentran integrados socialmente (Arriaga, 2003).

Finalmente, se encuentran los conceptos de inputs, outputs y retroalimentación. Los inputs se definen como las energías que un sistema absorbe, las cuales hacen que funcione y se mantenga, logrando entrar a un sistema gracias a los límites que lo hicieron posible. Los outputs, son las energías que el sistema elimina de sí, porque ya no presentan un aporte. Por último, la retroalimentación corresponde al proceso en el que el sistema regula sus respuestas hacia los estímulos del exterior, es decir, el control de los inputs como función de los outputs, manteniendo de este modo la homeostasis (estado estable de un sistema), aquella puede resultar ser positiva o negativa (Villegas y Bellido, 1992).

Para finalizar, la homeostasis es la tendencia que todo sistema posee hacia una estabilidad, con la definición de sus respectivos límites, y a su vez, sosteniendo una relación con el ambiente. Generalmente todos los seres son sistemas estables, debido que la forma que tienen de subsistir y relacionarse les es funcionales (Villegas y Bellido, 1992).

De todo lo anterior, la teoría es un estudio sobre estructuras, límites y la existencia de sistemas cerrados y abiertos, otorgando especial importancia al intercambio de información de los sistemas con el medio. Aquí existe una serie de información que entra (input), y una información que sale del sistema (output), mediante dicho intercambio se produce la retroalimentación, donde se aplican los conceptos de entropía y homeostasis. Acerca de las PSC, se puede decir que, durante la historia de vida de estos individuos, los inputs fueron nefastas relaciones sociales, basadas en conflictos, violencia, abandono, consumo de estupefacientes, etc.

En consecuencia, el individuo llega a una retroalimentación basada en la autoexclusión del sistema social, considerando la desvinculación de su entorno familiar producto de diversos conflictos, y la desvinculación del sistema social. Tomando en cuenta, por un lado, que no recibe la ayuda que necesita por parte de Estado, y por otro, el rechazo percibido por la sociedad, llegando a la conclusión que es el mismo sistema, el que lo mantiene en la periferia, considerándose un ser no productivo ni funcional para la homeostasis del sistema social.

Conclusiones

Tras los antecedentes aportados se establece que la situación de calle es un problema social complejo, del que no se tiene la suficiente información. Los estudios y catastros nacionales recientes exponen que la extrema pobreza, la carencia y falta de bienes fundamentales como lo es una vivienda, trabajo y educación, junto a la falta de programas sociales y redes de apoyo, son algunas de las condiciones que sitúan a este grupo social en una situación de alta vulnerabilidad y exclusión social.

Respondiendo a la pregunta inicial de ésta investigación, la cual pretende dar respuesta sobre cuáles son las limitaciones y oportunidades reales que poseen las PSC hacia la reincorporación social, se afirma que el reconocimiento personal se establece como un factor fundamental en la formación de la identidad de una PSC, dado que, a través de él se construye el autoconcepto y la autoeficacia, determinando la percepción de un individuo hacia el mundo y cómo éste enfrenta las situaciones problema y el contexto social que lo rodea.

Así lo demuestran los estudios de Honneth (1997) y Erikson (1994) corroborando que no resulta suficiente tan solo una motivación hacia la obtención de trabajo, sino más bien es necesario ser capaz de utilizar las habilidades y destrezas personales frente a las situaciones adversas como las reacciones emocionales que experimentan ante las mismas, es decir, la autoeficacia construida desde un correcto autoconcepto. A su vez, se comprueba la relación positiva que existe entre estos componentes (autoconcepto y autoeficacia).

El estudio de las relaciones de reconocimiento recíproco aplicado hacia las PSC ha permitido dar cuenta que es un requisito para el desarrollo de la relación positiva de un individuo consigo mismo, es decir, para una visión satisfactoria sobre sus características personales, trayectoria de vida y la situación actual que presentan, contribuyendo a la adquisición de una identidad como miembro legítimo de una sociedad.

Dada la baja posibilidad de reconocimiento que las PSC manifiestan mediante sus relaciones familiares y vínculos primarios, se puede afirmar que aquello resulta ser el detonante hacia las limitaciones existentes en este grupo social, debido que esta posibilidad, deriva los aspectos que permiten un adecuado nivel de desarrollo y culminar exitosamente las etapas del ciclo vital en todo lo que corresponda.

Mediante las mencionadas limitaciones, se ve mermada la expresión de capacidades, incidiendo directamente en los procesos de exclusión social que experimentan estas personas. Dentro de aquel proceso de exclusión se observan tres hechos, los cuales impiden la anhelada reincorporación social y el cumplimiento óptimo de las etapas vitales.

Primeramente, se encuentra la desvinculación social y afectiva que se desarrolla estando en la calle, produciendo el aislamiento de éste grupo a un círculo social estrecho y de carácter marginal en la sociedad, razón por la que no pueden desarrollarse relaciones sociales de las que el sujeto reciba el reconocimiento necesario, sino por el contrario, se sientan las bases para una autopercepción de individuo rechazado por la sociedad como por sus cercanos, y con una trayectoria de vida que él mismo desmerece.

El segundo hecho corresponde a la trasgresión que la vida en la calle representa para las convenciones sociales, principalmente por la habilitación de espacios que no están definidos socialmente para esa finalidad (MIDEPLAN, 2005). Una persona al vivir en la calle da como consecuencia reacciones negativas en el entorno donde reside,

viéndose afectado sea por aspectos estéticos como en la sensación de seguridad.

El tercer elemento, que surge de la misma sensación de inseguridad, supone la mirada social del fenómeno desde la desconfianza y delincuencia. Dado a que la falta de comprensión social hacia este modo de vida origina imágenes erradas que tienden a la estigmatización.

Esto último, influye en el reconocimiento acerca de la responsabilidad moral de las PSC, cuestionando que los sujetos posean la racionalidad acorde al cumplimiento de normas legales, como en sus posibilidades de valoración social.

Ahora bien, de acuerdo con los resultados expuestos, estos tres puntos resultan centrales para las posibilidades de reconocimiento en una persona. A su vez, la indagación de aquellos permite concluir que habitar una vivienda, es parte de los supuestos básicos de la sociedad, por lo tanto, las PSC, al no tener una residencia fija o propiedad, se les atribuye la falta de responsabilidad moral. Por otro lado, el grupo también se ve afectado debido a las complicaciones que trae la falta de vivienda en la ayuda social del Estado, como en la aplicación efectiva de los derechos legales.

La implicancia que tiene el hecho de no habitar una vivienda pone de manifiesto la importancia que posee la obtención de bienes materiales en las condiciones de vida para percibir el reconocimiento, dado que éste, en el imaginario social, se encuentra relacionado con el cumplimiento de normas y expectativas.

Por ende, éste estudio permite concluir que la falta de reconocimiento no posibilita el desarrollo identitario como miembro legítimo de una sociedad, resultando difícil para las PSC tener una mirada positiva de sí mismo, lo que da como consecuencia las mencionadas tres limitaciones hacia la reincorporación social. A su vez el contenido acerca de las causas que llevan a una persona a vivir en la calle, pone en evidencia la dificultad que trae al desarrollo identitario y ciclo vital.

También es posible afirmar que dicha identidad, se relaciona con la exclusión social de dos maneras. Por un lado, la exclusión social afecta la identidad mediante la interiorización y menosprecio, y por otro, esa identidad que se construye, no contribuye a que los individuos adopten actitudes y conductas acorde al desarrollo de relaciones horizontales, las cuales facilitan el camino a la reincorporación, haciendo que los sujetos sostengan una postura de revelación hacia a las expectativas sociales, o una validación e identificación con la imagen social negativa existente en relación a sus condiciones de vida, constituyéndose su identidad como causa – efecto de la exclusión social.

Ésta última afirmación concluye que las PSC, no perciben el reconocimiento por parte de la sociedad en ninguno de los ámbitos donde se desarrolla, dando como consecuencia la construcción de una identidad la cual no puede recibir amor, respeto o valoración por parte de otros, por lo que se ve a sí misma desde la marginación, el rechazo y lo negativo, ya sea en cuanto a su historia personal como desde la situación de calle.

Respecto a las oportunidades que poseen las PSC, se puede verificar desde la información de los catastros, que estas personas la mayoría de las veces, encuentra una oportunidad hacia la reinserción social mediante los dispositivos de superación dirigidos hacia esta problemática, los cuales se encuentran dentro de las primeras fuentes de ayuda a las que acuden en caso de verse afectados sus vínculos primarios y cercanos.

Por parte de las instituciones, reciben oportunidades de carácter social y personal, en primera instancia consistentes en ayuda asistencialista como la habilitación de espacios para vivir, alimentación y abrigo, seguido de las oportunidades psicosociales, que contribuyen a la reincorporación social, principalmente mediante trabajo en redes. Con esto los participantes estabilizan en gran parte su situación, pero en aquella etapa del proceso, es donde mayoritariamente surgen los problemas para culminarlo.

Tabla 4.

Principales limitaciones y oportunidades que presentan las PSC hacia la reincorporación social.

<table>
<tr><th colspan="2">REINCORPORACIÓN SOCIAL EN PSC</th></tr>
<tr><td>LIMITACIONES</td><td>OPORTUNIDADES</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Baja posibilidad de reconocimiento dentro del núcleo primario (relaciones familiares y vínculos primarios)</td><td>Ingreso a dispositivos de superación de calle</td></tr>
<tr><td>Plan de intervención psicosocial</td></tr>
<tr><td>Trabajo vinculación a redes</td></tr>
<tr><td>Exclusión social (que merma la expresión de capacidades)</td><td>Ayuda asistencialista provisoria en necesidades básicas (techo, alimentación, acceso agua potable, abrigo)</td></tr>
<tr><td>CONSECUENCIAS
1) Desvinculación social y afectiva
2) Modo de vida que contribuye a una trasgresión a las convenciones sociales
3) Inseguridad
4) Mirada social desde la desconfianza (reacciones sociales hostiles)
5) Complicaciones hacia el acceso de ayudas sociales por parte del Estado y hacia la aplicación de los derechos legales</td><td>CONSECUENCIAS
1) Estabilización personal
2) Programas de plan de trabajo y ahorro
3) Revinculacion a entidades de salud
4) Revinculacion hacia derechos legales
5) Acceso a beneficios estatales</td></tr>
</table>

Nota: Elaboración propia, 2022.

Si bien los dispositivos dirigidos a las PSC presentan programas y pautas para la realización de planes de trabajo y ahorro, aquellas poseen un enfoque hacia la responsabilidad de un individuo estabilizado, sea sobre su permanencia en el interior del mismo, como en la búsqueda de alternativas laborales estables y la capacidad de mantenerse en el tiempo dentro de ello.

Respecto a lo anterior, los diferentes antecedentes ponen de manifiesto la importancia de establecer como eje de los programas e intervenciones, la perspectiva de exclusión social, implicando en cierto sentido, la compresión de que las PSC se encuentran al margen de múltiples esferas de participación y bienes sociales, por lo que su objetivo de intervención debe ser la re-vinculación de las personas a ellos.

Aquello, sí resulta ser parte de las dinámicas al interior de un dispositivo, aunque del quehacer profesional debe asumirse que la exclusión social es un problema relacional, por lo tanto, dicha no se debe únicamente a las características o actitudes del grupo marginado, sino también a la reacción de la sociedad en su conjunto frente a ellos.

De manera más concreta, para aportar a la reincorporación social de las PSC, los resultados plantean el trabajo en función a la re-vinculación de estos sujetos con su grupo familiar y personas cercanas, así como con las diferentes redes de apoyo. A su vez, resulta de gran importancia, fomentar en ellos el tema de la ciudadanía y la idea que son sujetos de derecho como una forma de re-vinculación a espacios de participación política y social.

Para dicho trabajo, los resultados afirman la importancia del reconocimiento e identidad hacia el logro de una mayor integración con otros, dado que estos temas inciden sobre las perspectivas de desarrollo en los individuos involucrados. Esto puede abordarse a través de intervenciones en el ámbito psicosocial, desarrollando temáticas como una autoestima adecuada, la revaloración de su historia personal, proactividad, e información profunda acerca del tema dirigida a todo tipo de comunidades del país, también establecer propuestas de integración y oportunidad hacia la creación de nuevas políticas públicas. Así, mediante este trabajo, se contribuye a construir nuevos rasgos identitarios positivos en las PSC, conforme a la confianza sobre su entorno y el sistema.

Sobre la actitud que asume la sociedad frente a este grupo social, se plantea el mencionado trabajo sobre los sectores cercanos a las PSC, con la finalidad de generar mayor comprensión comunitaria del fenómeno, evitando imágenes erradas o estigmatizantes. Aquello es una consideración a la disciplina para abordar e informar a la sociedad sobre los temas socioculturales de fondo en las PSC, que van más allá de las condiciones materiales y son producto de los procesos de exclusión social.

Finalmente, los resultados son una invitación hacia la comprensión de las PSC, un fenómeno distinto a la pobreza en sí, y que suele ser producto de otras problemáticas sociales invisibilizadas. Esta razón es por la que los programas de apoyo y superación, políticas públicas, y el quehacer disciplinario, debe considerar su enfoque hacia la identificación de los elementos específicos que caracterizan la vida en la calle y su complejidad, para que de esta forma se otorguen respuestas y soluciones concretas hacia la reincorporación social efectiva. A su vez, considerar la misión de tomar acciones futuras, las cuales atiendan las particularidades del fenómeno, y no simplemente apuntar a la entrega de oportunidades a estas personas por medio de beneficios o servicios existentes enfocados a sectores pobres.

Referencias

Arriaga, E. (2003). *La Teoría de Niklas Luhmann*. Centro de Innovación Desarrollo e Investigación Educativa. Universidad Autónoma de Estado de México, Pág. 286.

Arnold, M y Osorio, F. (1998). *Introducción a los conceptos básicos de la Teoría general de sistemas.* Departamento de Antropología. Universidad de Chile, Pág. 42 – 43.

Bermúdez, T. (2020). *Etiquetas, prejuicios y estigma sobre las personas en situación de sin hogar.* Barcelona.

Campos, J. (1996). *Redes y el Trabajo Social*. Taula: Quaderns Pensament (UIB).

CEPAL. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Naciones Unidas.

Erikson, E. (1994). *Un modo de ver las cosas. Escritos selectos de 1930 a 1980.* Stephen Schlein, Fondo de cultura económica, México.

Honneth, A. (1997). *Lucha por el Reconocimiento.* Crítica, Grijalbo Mondadori. Barcelona, España.

INDH. (2015). *Situación de los Derechos Humanos en Chile.* Informe anual 2015.

Lois, M. (2004). *Estrategias de apoyo psicosocial: Grupos de apoyo y grupos de ayuda mutua.* Revista AECFI. España.

Luhmann, N. (1984). *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general.* Anthropos editorial, Universidad Iberoamericana. CEJA, Pontificia Universidad Javeriana, 1998.

Madariaga, C, Abello, R y Sierra, O. (2003). *Redes Sociales: Infancia, familia y comunidad*. Editorial Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.

Martin, Á. (2011). *Imagen Social y Trayectoria Vital de las Personas Sin Hogar en España. Programa de doctorado en Comunicación*. Facultad de Artes y Comunicación. Universidad Europea de Madrid.

Melucci, A. (2001). *La construcción de la identidad colectiva.* Polis Vol. 3 Nro. 1, México.

Ministerio de Desarrollo Social. (2013). *Política Nacional de Calle, Una estrategia para la inclusión de las personas en situación de calle*. MIDESO, Oficina nacional de calle, Santiago de Chile.

Ministerio de Desarrollo Social. (2018). *Fichas temáticas Programa Calle.* Gobierno de Chile, Sistema de seguridades y oportunidades.

Ministerio de Planificación, Gobierno de Chile. (2005). *"Habitando la calle". Catastro nacional de personas en situación de calle.* Santiago, Gobierno de Chile.

Ossa, L. (2005). *Adolescentes en situación de calle: Construcción de identidad en situación de extrema vulnerabilidad. Un acercamiento cualitativo.* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago.

Rojas, J. (2007). *Más allá de las carencias: Análisis de tipologías de personas en situación de calle.* Revista Trabajo Social.

Samper, J. (2004). *La conversación terapéutica y construcción de una etnia*. Revista Colombiana de Psiquiatría, Bogotá.

United Nations Development Programme (UNDP). (2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030*. Asamblea general de las Naciones Unidas.

Villegas, E. y Bellido, A. (1992). *La teoría sistémica en el Trabajo Social: Criterios de aplicación y observaciones críticas. Alternativas*. Cuadernos de Trabajo Social.

Weason, M. (2006). *Personas en Situación de Calle: Reconocimiento e identidad en contexto de exclusión social*. Departamento de Ciencias Sociales, Escuela de Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, Pág. 11.

Discusión filosófica y paradigmática en contraposición a la educación y la generación de producción científica en el marco de la Agenda 2030

Manuel Vargas Pérez, Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Contacto: mvargasp@uned.ac.cr

Resumen

El artículo teórico que se desarrolla en este documento posiciona el pensamiento filosófico de Bunge, Durkheim y Malinowski en relación con la educación y los fenómenos vinculados a la Agenda 2030; ello como forma de aproximación pragmática de los conceptos generales que abrazan los postulados propuestos por los sujetos supra acotados. Se discuten sus ideas generando un espacio de reflexión para la comprensión de la dinámica entre el educador-educado y la promoción de nociones ontológicas que permitan comprender la esencia misma del individuo dentro del debate entre conocimiento y de la educación e investigación en una proyección del conocimiento hacia dónde los académicos deben mirar.

Palabras clave: Capital Cultural, Educación, Investigación, Ciencia, Educandos.

El cuestionamiento como creador de teoría

El individuo como agente sistémico tiene dos misiones que le son intrínsecas a su ser: 1) sobrevivir y 2) cuestionar los cursos naturales y sociales que le afectan en su proceso de supervivencia. El ser humano toma partido de un sistema que envuelve a otros individuos, pero que, a nivel estructural le acota un precepto de irrepetibilidad, es decir, se posiciona la noción de hablar de un "yo", pero también de un "otro" diferenciado y que es diametralmente opuesto a "ese mismo".

Así las cosas, el hombre y la mujer, animales por naturaleza, pero socializados por un ente invisible (la sociedad) toman partido de procesos que involucran la articulación de fenómenos productivos, educativos y -hasta- metafísicos, como parte de un proscenio que busca mantener el orden y la formulación de agentes civilmente estructurados. A lo anterior, se posiciona el poder como símbolo que segrega y categoriza, ampliando la brecha que recae sobre un ser que ha dejado su estado natural para posicionarse como un individuo normado.

Para Salamón (1980), Durkheim analiza la función de la educación en la sociedad y la identifica como una dimensión de realidad objetiva y externa, instituida o institucionalizada cuya construcción es un hecho social. Este enfoque posee al mismo tiempo, una marcada orientación humanista, esto debido a la alta idea del poder creativo que tiene la educación que magnifica la dignidad y grandeza de su acción, cuyo protagonista principal es el maestro. Es así como la función de la educación consiste en socializar al ser humano, es decir moldear el ser "asocial" que somos naturalmente para conformar uno nuevo, uno social y uno moral, en otras palabras, la sociedad es concebida por el sociólogo francés, como un ente trascendente al individuo, la que nos humaniza a través de la acción educativa.

En esta construcción la educación es visualizada como funcional al sistema y concebida bajo tres dimensiones: 1) como acción, 2) como proceso y 3) como institución; como acción porque la educación obra en calidad de agente externo, transmisor de un código simbólico que existe independientemente del individuo imponiéndose sobre él; como proceso por que la acción ejercida es transformadora, permanente y continua; y como institución porque las acciones se sistematizan en un conjunto de disposiciones, métodos, entre otros, previamente definidos y establecidos, los que se materializan en el sistema educativo, cuyo interior refleja en forma reducida, los rasgos principales del cuerpo social.

Afirma Salamón (1980) que Durkheim a lo largo de su vida como académico sostuvo que en cualquiera de los tres aspectos mencionados y que se analicen, la educación presentará el mismo carácter (recupera y expresa necesidades sociales concretas, ideas y sentimientos colectivos). Por lo cual, el autor cae obligadamente en el análisis de la sociedad históricamente determinada, cuyas leyes de desarrollo responden a una educación de carácter social. Por otro lado, los hechos sociales según la definición que da, se caracterizan por: a) ser hechos observables, que pueden ser caracterizados como "cosas"; b) ser fenómenos que poseen una realidad objetiva e independiente de las conciencias individuales y c) ser eventos con carácter coercitivo. La educación es entonces un hecho social, porque se constituye en verdaderas instituciones sociales, con una realidad objetiva e independiente de nuestra voluntad, que se nos impone (coerción).

Las clases frente a los sistemas educativos: reflexión sobre los postulados de Malinowski (1976)

Malinowski (1976) resalta que la Antropología como Ciencia Social, tiene la responsabilidad histórica de entender los procesos culturales, educativos y productivos desde el enfoque tradicional y la ciencia moderna. Desde esta mirada, la teoría educativa equivale a un conjunto de proposiciones acerca de un campo de objetos y las mismas se encuentran entrelazadas con la productividad y el control a través de las clases sociales y los eventos suscitados a nivel de familia: estructura nuclear de la vida en sociedad.

La función dialéctica de la teoría educativa consiste en que estas proposiciones deducidas concuerden con eventos concretos y permitan generar mallas curriculares educativas que cesen la búsqueda del reforzamiento sistémico productivo para entablar discusiones filosóficas y paradigmáticas. "Si la cultura se convierte en un sistema de objetos, actividades y actitudes" (Malinowski, 1976, p. 175) las contradicciones entre cultura y educación poseen una mala connotación por lo que la teoría debe ser una hipótesis funcionalista. En esta línea Malinowski (1976) resalta que la cultura es un saber acumulado que es utilizable para caracterizar los hechos que se contextualizan dentro de una sociedad. La meta final del enfoque funcionalista propuesto por el autor dentro del espectro socioeducativo es entender a la cultura y la educación como eventos que se adentran en el sistema universal de comprensión de fenómenos sociales y naturales. Así que por medio de la educación es posible servirse de ese aparato conceptual.

A la luz de lo anterior, Descartes reflexionaba sobre el conocimiento que debe comenzar por la comprensión de los objetos más simples y más fáciles de analizar y ascender hasta el conocimiento de los más complejos, suponiendo un orden y generando ciencia. Así, en un sistema social se exige que todas las partes estén encadenadas las unas con las otras sin excepción y sin contradicciones, lo que daría paso a suprimir las clases sociales dentro de la educación.

Consecuentemente, Malinowski (1976) establece que la educación debe promover que los educandos se preocupen por indagar y cuestionar la teoría proveniente "desde arriba". Sin embargo, esto puede generar un problema ontológico, ya que, a la hora de intentar aplicar las conceptualizaciones a los problemas concretos, se tornaría problemático dependiendo del sistema social que acuñó al modelo educativo. Por eso el camino que debe tomar el funcionalismo en la Educación es el ascenso desde la descripción de los fenómenos sociales hasta la comparación particularizada, y de este modo lograr la formulación de conceptos generales. Axiológicamente, debe permutarse la discusión del concepto educativo, el cual debe ser independizado de la cultura, ello para generar esa esencia íntima del conocimiento u otra manera histórica, en donde debe dejarse de lado la categoría cosificada, para dar paso a la variable ideológica.

Tras lo anterior, la transformación de las estructuras científicas depende de la situación social, lo mismo que el alcance de la ciencia. Existe una influencia clara de la sistematización por clases que permea al sistema educativo, donde se crea un saber acumulado que se pone en práctica en las escuelas pero que se coarta en la sociedad capitalista. En el párrafo anterior, se comentaba la necesidad de entender a la educación como un evento que posibilita la construcción de ideologías, pero: ¿Qué sucede cuando las mismas se contraponen a las que un Estado presenta?

Por ello, la educación está sujeta al aparato social que permite crear categorías conceptuales para que otros -de una manera amplia- puedan utilizarla. Es así que los educandos transforman y racionalizan el saber fáctico para predecir hechos y obtener resultados útiles. Malinowski genera una interesante discusión sobre el objetivo mismo de la antropología, la cultura y la educación sistémica, dado que, plantea nuevos problemas y conceptos ligados a las clases sociales y al funcionalismo estructural; gestando una teoría que vincula los procesos educativos como una salida a la opresión generada por los sistemas productivos que limitan el acceso al cuestionamiento y por ende a la educación.

Una actividad que contribuye a la existencia de la sociedad en su forma dada no necesita ser solo productiva; dado que la educación busca que el individuo proyecte sus necesidades pero que entienda a las mismas como eventos que pueden cambiar los ciclos sociales, económicos y naturales.

Paradigmas y procesos multiculturales: comentarios a los postulados de Durkheim.

Para Durkheim, si todo individuo es un infinito y el infinito no puede ser agotado, la educación articula un comportamiento crítico, el cual se refiere a una característica esencial de la teoría dialéctica de la sociedad. La teoría crítica concibe un marco condicionado por una acción conjunta de actividades aisladas que no son perceptibles, en otras palabras, la división entre ciencia, cultura y humanismo ayudan a definir el mismo precepto de lo que significa ser un humano. Desde esta perspectiva *el todo social* toma la forma de contradicción en su configuración, ya que, entran en juego nociones y percepciones provenientes desde la ciencia y su maquinaria para limitar la instauración de leyes sin entender los hechos que son expresados o la forma de los géneros que describen.

Así, un verdadero método científico -acota Durkheim- será el que tienda a sustituir los hechos vulgares que solo son demostrativos bajo la condicionalidad de que sean muchos y que no permitan conclusiones inferenciales. Por ello, el reconocimiento crítico de las categorías que dominan la vida de la sociedad contiene también su condena en el sistema educativo que se deja globalizar.

Una postura interesante remarcada por Durkheim y su método sociológico, dado que, se da una emancipación cuando el individuo abandona su curso como unidad que crece y muere de manera natural, y que por medio de la ciencia se pone como meta la transformación de la totalidad para dar explicación a los eventos que le afectan. En esta línea, la explicación por causas pretende examinar cuando las circunstancias lleguen a ser percibidas como productos del hombre y además se pueden controlar, pautando su carácter fáctico. El pensamiento crítico toma por sujeto a un individuo determinado, en sus relaciones reales con otros individuos y grupos y en su relación crítica con una determinada clase mediada por la totalidad social y la naturaleza.

Interesa estudiar la relación entre ser y conciencia, la cual solo se fundamenta bajo la educación y es diferente en las diversas clases de la sociedad. Así, ha de aceptarse que el constructo educativo modifica la función teórica-crítica y se hace patente si conforma una unidad dinámica con la clase dominada donde exponga las contradicciones sociales no solamente como expresión de la situación histórica sino como factor estimulante y transformador.

> (…) esta especie de preponderancia que atribuirnos al medio social y, más particularmente, al medio humano, no implica que debamos ver en ella algo así como un hecho último y absoluto más allá del cual no nos podemos remontar. Al contrario, es evidente que el estado en que se encuentra a cada momento de la historia depende de causas sociales, de las cuales unas son inherentes a la sociedad misma, mientras que las otras dependen de las acciones y las reacciones que se producen entre esa sociedad y sus vecinas. Por otra parte, la ciencia no conoce causas primeras en el sentido absoluto de la palabra. Para ella un hecho es primario simplemente cuando es bastante general para explicar un gran número de otros hechos. (Durkheim, 1980, p. 170)

Consecuentemente, la transmisión más estricta posible del conocimiento pasa por la condición de su éxito histórico, pero no se realiza sobre el fundamento fijo de una praxis perfectamente pulida, y de modos fijos de comportamiento, sino por medio del interés en el cambio, un interés que se reproduce necesariamente ante la injusticia dominante, pero que debe cobrar forma y orientarse por la propia teoría, al mismo tiempo que revierte sobre ella.

Bunge: la vida cotidiana como proceso articulación de educación y posicionamiento de modelos y roles sociales.

En tanto que el pensamiento de Durkheim y Malinowski es ante todo una teoría de la praxis científica y la forma de traspasar el conocimiento, la reflexión de Bunge pasa por un aspecto filosófico sobre lo cotidiano de la ciencia. Supone en primer lugar, aunque no exclusivamente, un análisis sobre la ciencia formal y ciencia fáctica, la sociabilidad generada por las relaciones históricas que componen la ciencia y su afectación en una determinada sociedad, así como las captaciones culturales y educativas que los individuos toman. Frente a las prácticas científicas fetichizadas en torno al valor de cambio, Bunge sostiene que los científicos con mentalidad moderna son el eje sobre el cual se evoluciona, gestando una crítica a las principales orientaciones filosóficas y anticientíficas.

Resulta pues, interesante analizar el conocimiento científico en dos niveles básicos: la teoría macro histórica de los modos de producción científica y los planteamientos sobre la praxis humana a futuro, entre los cuales se encontrarán las reflexiones sobre lo cotidiano y los cuestionamientos para generar nueva teoría. Entiéndase el planteamiento de que las estructuras deben ser interiorizadas por los individuos para que ambos esquemas puedan funcionar. Las estructuras nunca le son totalmente exteriores al sujeto, ya que cada modo de producción científico genera cierto tipo de sujetos -un cierto modo de vida científica-.

Así, Bunge se contrapone a los dos teóricos estudiados en los apartados anteriores, dado que se habla de un posicionamiento sistémico que responderá a un contexto y en donde la educación termina disolviéndose en la autoconsciencia, como el espíritu del espíritu. Por tanto, las circunstancias hacen al hombre y a la mujer en la misma medida en que éstos hacen a las circunstancias. El estudio sobre la praxis y en ella, sobre lo cotidiano, tiene un lugar justificado para los fundadores de esta corriente teórica, pues supone la consideración sobre la totalidad social en la cual cada práctica humana adquiere un sentido social, es decir, político, lejano a la edificación per se de la ciencia.

Recuérdese que la investigación científica emplea a la comunicabilidad, la cual es una condición necesaria para la verificación de los datos empíricos y de las hipótesis científicas. Aun cuando, por "razones" políticas, se mantengan en secreto durante algún tiempo unos trozos del saber, deben ser comunicables en principio para que puedan ser considerados científicos. Así, Bunge reflexiona sobre la importancia de la comunicación de los resultados, ya que, perfecciona la educación general y multiplica las posibilidades de su confirmación o refutación, por ende, la verificación independiente ofrece las máximas garantías técnicas y morales. De esta manera, los científicos consideran que el secreto en materia científica es enemigo del progreso de la ciencia. Sin embargo, la política del secreto científico es, en efecto, el más eficaz originador de estancamiento en la cultura, en la tecnología y en la economía, así como una fuente de corrupción moral. (Bunge, 1978, pág. 15)

Por ello, la educación se torna en la producción científica y la reproducción de la vida inmediata y por ella pasan la humanización de la naturaleza mediante la generación de ciencia porque los supuestos filosóficos y las perspectivas epistemológicas al final son producto de una construcción histórica que responde a necesidades que tienen también un carácter histórico. Como toda forma de praxis, la ciencia tiene también un carácter dual: por un lado, puede y las más de las veces sucede de este modo reproducir fenómenos existentes; pero, por otro lado, puede subvertir el orden de los mismos o hipotetizar sobre sus lógicas. La dialéctica del modo de entender y producir conocimiento se impone por sobre las intenciones educativas y culturales de los individuos, mientras éstos no adquieran una perspectiva sobre el funcionamiento de la totalidad social y actúen como controladores de la ciencia y la episteme indagativa.

Así, el concepto de alienación –o enajenación– científica (el cual me aventuro a definir) pasará por un carácter de una praxis no racionalizada que impide la realización de las capacidades del propio ser humano que la ejerce, porque una vez concluido el producto científico, la verificación hipotética estará limitada por un interés que puede ser definido por un ente ajeno a su validación. Es en este momento donde la enajenación de la praxis tiene como efecto la producción de un mundo simbólico que tiene consecuencias deshumanizantes y que no responde a la ciencia. Por ello, la vivencia de la cotidianidad es, ante todo, la de una vida alienada, una existencia que se contraría a sí misma, al no permitirse desarrollar todas sus posibilidades prácticas ni posicionar sistemas educativos que rompan contra esa noción inexistente pero que limita la vida del individuo a considerarse una máquina por encima de un ser humano.

La educación como estamento constructivo para la sociedad: cavilares y conclusiones.

Recapitulando:

1. El hombre es un animal social.
2. La tarea prioritaria del ser humano es organizar la producción científica en el sentido más amplio, y por lo tanto la reproducción apegándose a estamentos éticos.
3. El ser humano viviendo en una sociedad, entra en relaciones específicas:

a. De construcción científica.

b. De relaciones sociales y económicas que afectan al conocimiento mismo.

Ya sea para:

a. Relaciones de producción económica.

b. Relaciones sociales que posibilitan replicar estudios o avalar los mismos.

c. Relaciones educativas para mantener los modelos de producción científicos.

Referencias

Bunge, M. (1978). La ciencia. su método y su filosofía. Siglo veinte.

Durkheim, Emile. (1980). Las reglas del método sociológico. Bogotá, Col.: Ediciones Bogotá. BIBLIOTECA CARLOS MONGE ALFARO, Signatura: 301.018 D963r2 1980

Malinowski, Bronislaw. (1976), Una teoría científica de la cultura y otros ensayos, Buenos Aires, Editorial Sudamericana. BIBLIOTECA CARLOS MONGE ALFARO, Signatura: 572 M251- t5

Salamón, M. (1980) Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social. Revista Perfiles Educativos. Núm 8. Págs. 3-24

PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL GOBERNANZA MUNICIPAL, EN ARMONÍA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA:

transcripciones fieles de ponentes

El rol o el papel de la mujer desde la política con vinculación a lo local

Sobre la expositora

Alejandra Lázzaro es Doctora en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Es profesora regular adjunta del curso de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Profesora regular adjunta del curso de Derechos Humanos del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján de Argentina, es subdirectora del curso intensivo del Posgrado: *Nuevos Desafíos del Derecho Electoral* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, docente-investigadora categoría cinco del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina.

Es Secretaría de Políticas Universitarias de Argentina, facilitadora electoral del *BRIDGE Stands for Building Resources in Democracy, Governance and Elections* otorgado por Naciones Unidas. Es investigadora del Área de justicia y sistemas electorales de Argentina, participante activa del Proyecto Apoyo al Programa de Reforma Política de Argentina. Ha participado como conferencista, expositora o coordinadora en numerosos congresos, seminarios, jornadas y cursos en Argentina y América.

Inicia la ponencia de la señora Alejandra Lázzaro (transcripción fiel)

Si me permiten me voy a referir brevemente sobre todo para poder llegar a dos casos que tienen que ver en repercusión con este tema de derechos a nivel local, pero para eso no puedo dejar de hacerles por lo menos un pantallazo lo más breve posible de:

¿Cómo fueron evolucionando las normas de participación política de las mujeres en Argentina?

La verdad es que desde el inicio de la vida institucional Argentina, nuestra constitución no consagra aún dentro del principio -que sí estaba está desde su inicio- que es el principio del derecho a la igualdad no estaban consideradas las mujeres.

Cuando hablamos de derecho de participación en el derecho de las mujeres a participar en condiciones de igualdad que los varones, en la vida política y pública en el país de un estado que lo que implica en realidad es el efectivo ejercicio del poder. Detallar este derecho implica obstaculizar y disminuir las posibilidades de las mujeres para poder ejercer el poder nada más ni nada menos. Y les decía que entonces, en el inicio de la vida constitucional Argentina, no estábamos incluidas las mujeres.

Si bien el artículo dieciséis de nuestra Constitución Nacional habla de la igualdad de todos los habitantes, la igualdad formal del *poder* podemos llamarla como la conocemos ahora en esta extensión que hacemos entre formal y sustancial o material. A medida que se fueron desarrollando las normas que tenían que ver con el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, tampoco estuvieron y la prueba desde un principio es el costo de llegar a la conquista de los derechos políticos a las mujeres.

A tal punto que nuestro texto clásico constitucional data de los años 1853-1870, luego apareció la Ley 346 de ciudadanía; luego en 1912 se dio la Ley de Sufragio Universal secreto y obligatorio cuando estas condiciones para la garantía; de esta extensión genuina de la voluntad del electorado a través del voto y tampoco ninguna de estas leyes aparecían expresamente mencionadas: las mujeres.

Este silencio constitucional y legislativo -después- siempre fue interpretado en forma distinta cuando se trataba de exigir este derecho para hombres que para mujeres; porque nuestra constitución no establecía tampoco ese derecho específico para los varones, sin embargo, se interpretaba que estaban considerados dentro de la forma representativa de gobierno dentro del artículo treinta y tres de los derechos implícitos que significan la no negación de otros derechos no enumerados en nuestra Carta Magna; entonces veíamos desde el inicio como se hacía una diferencia cuando se trata de interpretar la ley frente a la exigencia de un varón, que desde la exigencia de una mujer.

De hecho a mí me gusta recordar un caso que se dio en 1929 de una figura argentina cuya biografía de Araceli Bellota dice que la califica como una *batalladora del derecho*, como una batalladora y también como alguien que buscaba ponerlo en jaque a las normas del sistema; es como que visibilizaba esa diferente vara que se utilizaba para aplicarse según el sexo de quien fuera el titular de la pretensión; entonces Julieta Lanteri ya les dijo las mujeres no podían votar los hombres a través de estas leyes. Pudieron votar pero –claro- lo hacían a partir de un listado donde se enrolaban para esta resolución y entonces sólo a los hombres les entregaban *la libreta* que era el documento habilitante para votar.

Entonces en el año 1929, Julieta se presenta judicialmente y exige para que legalmente, se exijan a su vez a las autoridades militares que le hicieran entrega de este documento que la habilitaba para votar. En primera instancia se le dijo que cuando la ley hablaba de los derechos políticos hablaba de ciudadanos, que ese concepto era tan claro y tan nítido que no requería interpretación alguna, y que efectivamente se estaba refiriendo a los hombres y no a las mujeres.

Esto es para quienes todavía hoy se ponen en tela de juicio cuando decimos que el lenguaje inclusivo también debería estar presente y tenemos que empezar a tomarlo más en cuenta a la hora de referirnos en masculino o en femenino. No se puede usar el lenguaje y esto fue hecho en nuestra época cuando se supone que la mujer está comprendida, pero fíjense como desde el inicio en la interpretación judicial que no entendían que estábamos comprendidas justamente.

Julieta ante el terreno judicial apela a la Cámara respectiva y en la cámara lo que le dicen es que efectivamente: Julieta Lanteri era una ciudadana argentina naturalizada, las leyes de naturalización no les otorgaban a las mujeres que habían accedido la ciudadanía por este medio mayores derechos que a las nacionales si. Y como las mujeres nacionales no lo tenían entonces obviamente ella tampoco lo tenía (toda una dicotomía). El caso llegó a la corte y en la Corte Suprema -nuestro más alto tribunal de la nación- se dijo abiertamente que si bien había diferentes razones para reglamentar los derechos en tanto ninguno es absoluto y que muchas veces se reglamenta en razones de edad, de eliminar las corrupciones, muchísimo más debían darse cuando la diferencia era en el sexo, que entonces era perfectamente razonable que se excluyera a las mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos.

La realidad es que en determinadas regiones o provincias o en el interior de los países los avances se dan más rápido que a nivel nacional, y así ocurrió en Argentina porque mientras esto ocurría a nivel nacional y si no se le otorgaba ni se les reconocían derechos políticos a las mujeres; a nivel provincial se dio en la Constitución de Santa Fe del año 1921 y se otorgaron con total amplitud derechos políticos a las mujeres y luego en San Juan en 1927.

Muchos años pasaron porque fue recién en 1947 a través de la Ley 13010, que las mujeres lograron tener consagrados sus derechos políticos de manera expresa en una ley. Así que cuando ustedes van a ver que si leyeran el preámbulo en la constitución nacional nuestro preámbulo y todo el texto normativo tiene que ver con una apertura y una admisión de la igualdad de los derechos de todos aquellos que habitan en el suelo argentino y sin embargo esta amplitud de esta generosidad para todos los derechos que establece nuestra carta magna les estaban siendo rechazadas las mujeres argentinas, o naturalizadas o las que fueran vinculadas a temas de luchas por derechos políticos.

Pocos datos también surgen y a veces resulta difícil poder hacer determinados análisis científicos, porque la verdad es que no han quedado demasiados datos de la época como para decirles exactamente cuál era la subrepresentación de las mujeres en los órganos de poder; pero casi les diría que durante muchísimos años no aparecían mujeres el Poder Ejecutivo y a nivel de ministerios no aparecían mujeres y al nivel legislativo se empiezan a dar a partir del año 1950.

Casi les diría que tenemos que hacer un salto en la historia de Argentina, que obviamente también tiene que ver con su historia institucional en términos de que Argentina ha sufrido muchísimos golpes de estado y vigencia de poderes de facto y esto obviamente ha contribuido a una merma de derechos y a que no se terminarán de ver esa evolución de los derechos tan rápido como quizás los años que iban pasando ya que se conquistaron y luego se volvía para atrás, y luego se tenía que volver a cero y entonces estos no eran precisamente los derechos que eran "considerados" de los más importantes.

Entonces las luchas que las distintas corrientes de mujeres feministas, de partidos políticos, que venían trabajando sobre el tema no tuvieran éxito en términos concretos de obtener leyes en pos de hacer avanzar sus derechos.

A partir del año ochenta cuando se recupera la democracia en nuestro país después de una cruenta de las más difíciles les diría; el gobierno de facto se observa que en el período que va entre el ochenta y tres y mil novecientos ochenta y nueve sólo un seis por ciento de las bancas en el congreso eran ocupadas por mujeres entre cámara de diputados y la cámara del senado, era un porcentaje bajísimo en términos sobre todo si lo comparamos al padrón de afiliados de los partidos políticos, nos muestra que el padrón de la épocas eran un poquito más las mujeres eran un cincuenta y seis contra un cuarenta y nueve coma cuatro que integraban los varones. Sin embargo a la hora de ser elegidas esto no llegaba pero ni siquiera se acercaba digamos al número en términos de representación.

A partir del gobierno democrático el ochenta y tres empiezan a darse sobre todo creo que se centra en tres estrategias institucionales se van dando:

Una fue los planes y programas políticos, luego lo que diría son aquellos planes y programas políticos relacionados con la concientización de la situación de las mujeres, programas de diversidad de género, digamos todo lo que tiene que ver con capacitación y visualización del tema.

La otra estrategia que se dio el gobierno en ese momento es la creación de oficinas mujeres la creación de oficinas mujeres a fin de también tratar de meterse así en todos los temas y poner el foco a temas de mujeres obviamente que tuvo diferentes resultados según el nivel de estas oficinas, no era lo mismo si era un nivel nacional una dirección nacional, que si se daba dentro de una provincia o si se daba a nivel local dentro de un municipio cada uno en su medida obtenía obviamente mejores resultados de acuerdo al poder que esa oficina representaba también.

Y la tercera estrategia que se empieza a dar es la implementación de acciones afirmativas o también llamadas cuotas de género o cupo femenino esta es la verdad es que con el tiempo vamos a ver qué fue de las tres estrategias que se dieron las más efectivas.

Entonces Argentina en mil novecientos noventa y uno sanciona la ley veinte cuatro mil doce conocida como de cuotas o cupo femenino, siendo además pionera en la región en una ley con estas características esta ley veinte cuatro cero doce que establecía modificado un artículo del código estableciendo expresamente que las listas a cargos electivos nacionales podían estar integradas mínimo, ¡mínimo! por un treinta por ciento de mujeres en cargos

con posibilidad de ser electas tuvo tres reglamentaciones: El decreto tres setenta y nueve del año noventa y tres el decreto doce cuarenta y seis del año dos mil, y el último decreto que fue del año dos mil cinco que fue cuatrocientos cincuenta y uno el primer decreto reglamentario es que era un decreto que dejaba muchas dudas dejaba muchas dudas que tenía muchas lagunas, y a partir de esas dudas o lagunas lo que se va viendo no sólo en el accionar de los partidos sino que también se observa de parte de la justicia electoral que debe ir fallando para hacer cumplir con la ley que se intenta a partir de todos esos vericuetos no cumplir acabadamente con la norma, menos aún hacerla progresar darle vida para llevarla a la mayor eficacia posible por el contrario si bien esta ley había salido por unanimidad en el congreso con una diferencia de los votos muy minoritarios; la realidad es que aún quienes habían apoyado la iniciativa parlamentaria yo digo que es como "las cuestiones mujer es como que una es la posición políticamente correcta y lo que se dice y lo que se hace cuando las luces están encendidas, y otra es sentir y el hacer cuando las luces se apagan".

Entonces cuando llegaba el momento de la hora de la verdad de confeccionar las listas que con la presencia de las mujeres que siempre eran rechazadas, bueno los que llamamos los *cake kippers* de los partidos los que tienen la lapicera para armar las listas obviamente no incluían prácticamente las mujeres, o las ponían los cargos que no tenían ninguna posibilidad de ser electas.

Hay un fallo en un voto en minoría del máximo tribunal electoral de la nación que es la cámara nacional electoral en Argentina, este voto en disidencia dice bueno pero para que las mujeres tengan que puedan obtener sus bancas el partido político que las lleva debería obtener el cien por ciento de los votos, porque de lo contrario no llegaría nunca en una competencia real por muy buen ranking que tenga el partido político; nadie obtiene el cien por ciento de los votos y en esos lugares entonces esas posibilidades se volvían teóricas des reales no verdaderas ni accesibles.

Un primer conflicto surgió en torno a la interpretación sobre la legitimación de las mujeres para presentarse además a la justicia para exigir el cumplimiento de la ley ¿por qué? Porque si se utiliza un criterio de legitimación restringido, de modo que quienes no eran candidatas o pre candidatas de las listas, que dicho sea de paso era justamente quienes no empoderan las listas judicialmente porque las represalias que se daban o dentro de los partidos eran tan fuertes, que quienes optan esas condiciones a ese lugar entonces no eran quienes se impugna sino que eran otras mujeres del partido o afiliadas, ciudadanas, organizaciones de la sociedad civil, o la presidenta del consejo nacional de la mujer, ya que era un organismo que se había creado a nivel del poder ejecutivo.

Dentro de estas estrategias que yo les comentaba antes quienes titularizaban las acciones judiciales cuando observaban que las leyes y las listas no se confeccionaban conforme a lo que establecía específicamente la ley y se burlaba de esa forma; ya sea se empezaba a contar la lista a partir de se dejaba en primer lugar y se empieza a contar desde el segundo, entonces ya no queda una tercera sino cuarta, esto porque se "escondían" bajo la forma de alianzas y entonces decían que los partidos no renovaban ninguna banca porque la alianza como es una organización transitoria para cada elección entonces no habían tenido vida política anterior y los partidos buscaban unirse con dos partidos más o uno más chiquito y con "eso" obtenían otro nombre y con eso entonces evitaban cumplir el cupo, o por ejemplo llegaba el momento de las elecciones internas del partido las mujeres concurrían a impugnar las listas porque observaban que no se cumplía con el cupo en esa estancia y decían: No bueno no esa es la etapa interna de los partidos porque el estatus de la libertad y del partido en principio estaba está comprometido y entonces es el momento de la oficialización de las listas cuando se debe impugnar cuando las mujeres llegaban al momento de impugnar en la elección general, entonces decían bueno pero ya se expresó la comunidad de los afiliados al partido

como si se hubiera manifestado en la comunidad del pueblo y entonces ante esa expresión de voluntad del electorado mal puede poder judicial un juez, o un tribunal entrometerse o distorsionar esa voluntad.

Conclusión no entraban en el fondo de la cuestión por falta de legitimación porque decían que las situaciones aparecían como conjeturales hipotéticas y no advertía el agravio, o se iba haciendo interpretaciones que no hacía que se cumpliera con la ley. Además con la dificultad en Argentina nosotros tenemos veinte cuatro jueces federales con competencia electoral uno en cada distrito del país, el distrito coincide con las provincias y con la ciudad autónoma de Buenos Aires luego todas las decisiones de esos jueces son apelables ante la cámara nacional electoral y sus sentencias de sentencias esta cámara tiene como las fuerzas de fallos plenarios y de luego van a ser obligatorias para respuestas de primera instancia a lo que refiero; en estos casos no llegaba o cuando llegaba en la misma cámara se fundamenta con esto de la falta de legitimación o elemento procesal inoportuno y entonces nunca se trataba de responder la cuestión no se vislumbraba para ver si se cumplía o no con la ley. Hasta que en el año dos mil se hace una presentación ante la comisión interamericana de derechos humanos.

La señora Mercedes Morini una afiliada de uno de los partidos que en la historia política Argentina ha sido uno de los partidos y sigue existiendo en la actualidad más importantes en la historia Argentina; tenía muchísimas presentaciones judiciales en pos de la defensa de los derechos de las mujeres y a que se cumpliera con la ley de cupo, ante la falta de legitimación que se impone en una causa que se presenta durante la comisión internacional interamericana, y alega la falta del debido proceso que no se escucha las partes y la comisión hace lugar. En el año dos mil entonces cita a una reunión de amigables componedores a fin de ponerse de acuerdo; en el momento que se basa en esa reunión el presidente de la argentina ese momento dicta un nuevo decreto y ahí sí empieza a partir de ese momento, a darse una jurisprudencia muchísimo más aliviada dicho sea de paso Argentina en el entretanto había tenido una reforma constitucional la reforma constitucional de mil novecientos noventa y cuatro que le dio a los temas de género un impulso sustancial. Creo que podemos decir que fue un antes y un después…

¿Porqué? primero porque son reconocimiento expreso de los derechos políticos en la constitución nacional algo que antes no existió pero se consideraban reconocidos por la constitución, pero al hacerlo expresamente y al establecer además en un segundo párrafo este artículo la igualdad real entre los hombres y mujeres e incluso había una cláusula transitoria, que establecía que los porcentajes de mujeres a partir de ese momento no podían ser menores a los ya establecidos es decir; que les ponía el límite de decir bueno y además cualquier ley, que vaya en poder igualdad el hombres y mujeres y esta igualdad real puede mejorarse pero nunca podrá bajarse no podrá disminuirse de ese treinta por ciento que ya se había conquistado. En sí en el año cuarenta y siete con la ley trece mil diez, las mujeres conquistaron el voto. Con el tema de la ley veinticuatro cero doce en el año mil novecientos noventa y uno se da la otra faz del derecho político, primero en su faz activa y luego la faz pasiva del derecho a ser elegidas que era lo que no se observaba, después éramos muchas las que podían gozar pero pocas o casi nulas ser votadas en los hechos en la realidad.

La realidad también es que con los años Argentina pasó de ser un país pionero en materia de reconocimientos de derechos políticos en las mujeres y en tratar de avanzar en este aspecto a ir quedándose, pese al cambio de paradigmas que se dio con la reforma constitucional del noventa pese a al avance que se empezó a producir en nivel de jurisprudencia, en el reconocimiento de los derechos, pese a que puede quedar una ley en público y así fue reconocida y por lo tanto los partidos no eran que podían elegir o no cumplirla o no; se deban ser inclusive, hay uno de los argumentos también que termina dando el fallo en precedente de la cámara nacional electoral que es muy interesante

porque dice haber: Acá hay un doble juego no sólo es importante que los partidos cumplan con el cumplimiento se ha de ser paso de la ley en sí sino, que también tienen la obligación de hacer como oferta hacia la electorado una oferta que esté realizada conforme lo que dije la ley. Y el electorado a su vez tiene el derecho de recibir una lista y de poder ejercer su derecho de elegir conforme a las normas reglamentarias y a las leyes vigentes y no a situaciones irregulares, es decir que se lo debe desde la obligación del partido y el derecho de los ciudadanos.

Les decía que argentina en algún sentido se fue quedando porque sobre todo a fines de la década de los noventa y principios del dos mil se empieza a dar en toda Latinoamérica, leyes de paridad se avanza si se va más allá del cupo de este cupo arbitrario que se estableció sin ningún tipo de sustancias científicas en términos a incidir porque era un veinticinco en un país, un treinta en Argentina, un veinte en otro la verdad es que ninguno era lo que políticamente podía llegar a pasar por las cámaras legislativas y el poder político aceptado no pasaba más que por ese lado.

Les decía que contrario a lo que todos pensaban porque la verdad que estaba muy trabado había leyes de paridad en el congreso, pero no se lograba pese al trabajo intenso de las mujeres y que esto sí y siempre se fue y se ve en forma transversal de todos los partidos políticos; cuando nada parecía ser en presagiar ocurrió si nuevamente uno de los milagros y en diciembre del año dos mil diecisiete se dicta en la ley veintisiete cuatro doce la ley de paridad de cupo; antes de entrar bien en la ley de paridad me parece importante destacar algunas cuestiones.

¿Cuál fue el efecto más allá del cumplimiento específico para las listas para que las mujeres puedan acceder a las bancas en condiciones igualdad entre los partidos?

De esto de los partidos bueno me refiero a la oferta que hacen los partidos pasen su representación tanto en la cámara de diputados como del senado no tanto para los órganos internos del partido, porque también en Argentina pasó mucho tiempo que sé que desde el año dos mil habían normas decreto dos mil doscientos cuarenta y seis establecía normas para que los partidos adecuarán sus cartas orgánicas a esta nueva reglamentación, y la ley de paridad directamente el estableció como causal de caducidad del marco político pasaron casi diecinueve años para que la justicia exigiera con los partidos de cumplimiento de esto.

Es decir que dentro de las organizaciones políticas tampoco se cumplía con la reglamentación ni de cupo menos la ley de paridad, pero sí tuvo un efecto visibilizar en términos de que las discusiones que dieron lugar fueron de tal magnitud que se empezó a dar naturalmente que cualquier órgano colegiado ya se trata de un colegio de abogados, de un centro estudiantes, de una facultad de lo de asociaciones profesionales, a nadie se le ocurría empezar a armar listas sin la presencia de mujeres. Podríamos discutir si estaba en el mejor o peor lugar si realmente se establecía con la idea de que fueran la finalidad de que fueran electas o no, pero la verdad es que empezaban las mujeres y todo el mundo se da cuenta que era políticamente incorrecto, además intentar oficializar listas aunque no existieran normas al respecto donde no hubieran mujeres en las listas y esto me parece que es uno de los retos más importantes que tuvo la ley de cupo.

Les decía que bueno llegó la paridad y donde se establece la alternancia de un varón o una mujer desde el primer candidato titular hasta el último suplente; como todos saben que a veces se hecha la ley hecha la trampa, fue una ley qué obviamente las mujeres la celebramos con mucha alegría el que existiera pero como debió salir hacia los apu-

rones porque se dio la situación política que se observó que se podía salir y entonces al cual se apuraron y la sacaron la verdad es que tiene una técnica legislativa y una redacción un poco confusa, que siempre además se utiliza en contra de las mujeres no a favor. Esto llevó también a que no hubiera una previsión dentro de esta ley de una etapa de transición y entonces se dieron numerosos problemas qué ya aparte de las próximas elecciones ya no se configurarán en estas situaciones pero en esta transición por qué por qué existían bancas ocupadas por mujeres que habían sido obtenidas bajo la vigencia de la ley de cupo, pero que se habían hecho había quedado vacante durante la vigencia de la ley de paridad y también en términos de cómo se debían suplantar, como se tiene que utilizar qué criterio se va a utilizar para las personas que van a ocupar esas bancas según se trate de renuncia muerte digamos las distintas causales sí por la cual una banca queda vacante bueno cambiaba.

Bajo el sistema de la ley de cupo eran con se las llenaba de forma correlativa es decir, según quien seguía en el orden de la lista automáticamente como era como una foto que había quedado el día de la elección, si se había entrado hasta determinado número el candidato quienes seguían para completar esos períodos o ese tiempo de la banca vacante era quien seguía en el orden de la lista; no importaba si era varón si era mujer, si quien renunciaba o dejaba en la banca vacante o quien seguía en el orden; sin embargo con nueva ley de paridad para el caso en la cámara de diputados se establece que tiene que ser la banca de género por género será un varón, será un varón y será un segundo par por así decir o según por la causa que fuera entonces será una mujer; y si no se encuentra la persona que debe cubrir la banca se llama a elecciones esto para decir que más diputados que se utiliza un sistema, ustedes saben que su sistema de representación proporcional y que entonces no tiene mayor inconveniente y por la cantidad diputados titulares y suplentes que se presentan en las listas es más difícil que se tenga que llegar al llamado de una nueva elección para completarla.

En el caso del senado nosotros tenemos tres senadores por distrito en un sistema de mayoría con representación de la minoría es un sistema de mayoría atenuado y entonces tenemos dos senadores por el partido político que obtienen mayor número de bancas y el segundo* el tercer senador o senadora es por repartidor que les sigue en el orden de la lista, entonces ahí la ley hace una distinción donde dice bueno si se entró con la mayoría entonces la banca va a ser género por género entonces se supone que entre un barón y una mujer y entonces según el género de la persona que dejan el cargo vacante se producirá será el suplente varón o mujer, ahí hay como hacerlo; ahora sí entró por la minoría se le da preferencia a la titularidad de quien ocupó el orden de la lista entonces ahí en el primer momento si entró por la minoría es quien les sigue en el orden de la lista.

Se hace esta distinción teniendo en cuenta un montón de elementos de los sistemas electorales en general ustedes saben que el sistema electoral no sólo es la fórmula que nosotros le llamamos de representación proporcional, mayoría, minoría etcétera digamos de los diferentes los cocientes… Esta fórmula de transformar los votos en banca sino que tiene un montón de elementos del sistema electoral que confluyen y que determinan si una situación real.

¿Por qué les digo esto y llegamos a esta situación?

Porque a veces y localidades en lugares más pequeños o con ciertas características diferentes a la a lo que es la materia nacional entonces donde se pone más de manifiesto con mayor visibilidad las dificultades que se tienen a la hora de concretar esta igualdad sustancial, esta igualdad real de hombres y mujeres en términos de la representación alcanzada en los órganos políticos. Entonces déjenme hacer alusión a nosotros tenemos una provincia la más austral del país que es la provincia de Tierra del Fuego y un municipio pequeño que es el municipio de Ushuaia ahí en el municipio.

Esto es dentro de una lista cerrada no está bloqueada es decir yo puedo hacer votar darle más votos a determinada personas para que suba en el orden de la lista, o tacharlo para que baje en el orden de la lista es decir yo puedo modificar ese orden.

¿Cómo afectó esto a las mujeres? Bueno durante muchos años este sistema permitía y terminaba replicando estos estereotipos culturales, sociales, que existen en nuestra sociedad de modo que las mujeres que daban más abajo y los varones resultaban electos; y como me dijo hace muchos años un alumno que argumento que encima terminó repitiendo en el tribunal que intervino en uno de los casos que se presentaron en Tierra de Fuego "bueno profesora si la ciudadanía elige más a los varones que a las mujeres hay que respetar la expresión popular" como si eso fuera tan sencillo y no hubiera un montón de impedimentos para que la ciudadanía llegue a elegir de esta forma; primero datos concretos si el financiamiento de las organizaciones políticas justamente no lo manejan las mujeres los candidatos varones son mucho más conocidos que las mujeres que el dinero va más a los barones que las mujeres.

Solamente con este dato podemos entender por qué un electorado puede elegir más porque los conoce, porque son más cercanos, porque existe una cultura política, entonces cuando estamos hablando justamente acciones afirmativas porque estamos buscando justamente revertir esa situación. Esta situación que se dio durante tantos años en este municipio que a diferencia de otros lugares donde el sistema de tachas y preferencias le ha dado mejores resultados a las mujeres; como en Bolivia donde hay algunas unas experiencias positivas en Argentina fue totalmente negativa para las mujeres sin embargo, en el año dos mil diecinueve el tribunal superior de la provincia de Tierra del Fuego termina siendo una interpretación de las normas de la constitución provincial de las normas de la carta orgánica municipal del municipio de Ushuaia donde llegan a la conclusión y de acuerdo a las normas de la constitución nacional, tratados internacionales, donde realmente con una verdadera perspectiva de género que es como deben además deben adoptarse este tipo de situaciones y de conflictos jurídicos entonces dicen no haber acá se debe respetar la expresión del electorado en cuanto al grupo mayoritario, y el grupo minoritario, ahora cuando se sube una mujer o un varón si con este sistema de tachas y preferencias en primer lugar lo que debería haber hecho el legislador es haber adecuado esta ley de tachas y preferencias a una ley de paridad, o una ley de cuotas para el avance logre el avance de las mujeres en términos reales y jurídicos.

Si no lo hizo entonces es que de alguna forma reglamenta la interpreta que entonces el avance de esa mujer será por encima de otra mujer de su propia lista y el avance de un barón será un varón de su propia lista; pero nunca entonces ocupando un varón en lugar de la mujer dentro de la lista. Ahora que es uno de los casos más emblemáticos porque además a mí me gusta rescatarlo porque me parece una interpretación primero con una perspectiva de género que no se ha visto hasta ahora y que todavía está en rememora el poder ser de la nación de hacer una interpretación realmente con esta perspectiva de género donde analice no solo en la norma, la letra de la ley, la finalidad el objetivo, sino las consecuencias que se produce y si esa consecuencia está de acuerdo con la finalidad y el objetivo de la ley; entonces es la primera vez que observo una interpretación de este estilo.

Lo mismo ha sucedido en el municipio de Loreto, que es un municipio muy pequeño en la provincia de Corrientes donde se dio la paradoja de que en este municipio estuviera integrado exclusivamente por varones, porque de acuerdo al sistema electoral termina siempre saliendo al primero de las listas de los partidos que se presentan y el primero siempre es hombre, entonces se terminó dando de que la composición fuera íntegramente masculina y entonces se vino elección; la jueza en primera instancia interviniente la fuerza local le dice al partido político no bueno esta vez usted va a tener que llevar primera candidata a una mujer porque si no nuevamente se va a consustancial esta situación de desigualdad en las oportunidades entre varones y mujeres, y entonces hace este análisis también de que todas las normas aplicables en materia de género y además teniendo en cuenta todo el control de convencionalidad no solamente constitucional sino convencional.

Argentina a través de artículos setenta y cinco de su constitución ha ratificado numerosos tratados internacionales de derechos humanos que tiene la jerarquía constitucional, entonces dicen bueno va en contra de lo que establecen estos tratados en términos de igualdad entre varones y mujeres.

Lamentablemente en el caso del municipio de Loreto cuando fue a la cámara de esta resolución de primera instancia sólo un voto de los tres un tribunal compuesto por tres mujeres de más el de la señora Martha Alzabe; que resulta un voto en minoría que ratifica la decisión de la jueza de primera instancia y hace un racconto justamente de todas las normas constitucionales, convencionales que Argentina tiene vigentes, y por eso se establecen de una especie de paridad horizontal algo que no establece nuestra ley de paridad porque nosotros tenemos solamente la paridad vertical y la alternancia pero no qué sucede cuando se dan estas situaciones y que podría suceder un montón de lugares por ejemplo no sé por citar algunos: Los senadores provinciales en varias provincias Argentinas se eligen de manera uninominal, es decir uno por cada localidad y cuando eso pasa generalmente el resultado de eso es que las candidaturas están encabezadas prácticamente son agencias por hombres son mucho menor el número de partidos políticos que son encabezado en las listas por mujeres.

Entonces esos organismos terminan en caliza terminan integrados por más cantidad de varones que las mujeres, no se lleva en términos de representación mucho menos de la mitad como mucho un treinta por ciento con suerte; la realidad es que pese a todo digo que el camino empezó todos los días y antes de empezar la charla de hoy charlamos con todas las intervinientes y decíamos parece que estamos llegando sí y luego van surgiendo nuevos temas y nuevos temas, entonces nos damos cuenta que siempre estamos todavía atrás por eso también me parece que es importante todo lo que tiene que ver con las leyes para acelerar este proceso de cambio, que a veces se puede ver que dejar que las sociedades maduren solas no pero no hay la ley de cuotas en toda la América Latina, ya me animo a decir no solamente la Argentina produjo un avance sustancial en términos de representación de mujeres y varones y sobre todo un avance en cuanto a estos efectos las consecuencias de la visibilidad de los problemas.

A partir de eso ya partir también entonces de la incorporación de mujeres a los legislativos se dio una nueva agenda los poderes legislativos y esto no es un tema menor porque no solamente los derechos políticos están en juego acá sino un sinnúmero del derecho que tiene que ver con la vida diaria, cotidiana, de hombres y mujeres y el avance de derechos sin diferentes aspectos.

Conversaciones políticas vinculadas a la mujer política

Por:
Carolina Delgado Ramírez
Diputada electa de la República de Costa Rica para el período 2022-2026

Sobre la expositora

Arquitecta de profesión y consultora ambiental, fue Subgerente de Desarrollo Agropecuario del CNP del periodo 2010-2012, miembro de la Junta Directiva del SENARA 2008-2010, presidenta de la Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos (2006-2012), así como asesora de distintos Ministros en Turismo (2006-2007) y Agricultura (2007-2009) de Costa Rica. Ha fungido como conferencista invitada en la Universidad de Costa Rica y Universidad ULACIT; así como, ha sido Presidenta del Movimiento Mujeres del Partido Liberación Nacional de Costa Rica.

¿Por qué somos políticas?

Este conversatorio realmente es un tema en el cual quienes estamos trabajando por el reconocimiento de los derechos de las mujeres desde hace mucho tiempo nos agrada poder compartir las experiencias de los diferentes países, y de los diferentes procesos en los que hemos participado y en los que seguimos participando. Yo creo que después de la exposición de doña Alejandra realmente nos damos cuenta que la rutas sobre reconocimiento de los derechos de las mujeres a pesar de que no es la misma en los diferentes países, realmente tienen algunos puntos de similitudes que son realmente importantes y que vienen a coincidir con el tiempo a pesar de que los avances en los diferentes países sean unos más acelerados otros menos acelerados; a mí me gusta -antes de arrancar cuando hablo sobre el tema de los derechos de las mujeres- es su reconocimiento y recordarles que es un tema; a pesar de que es una lucha de muchos años no es tan largo esto pero si se avanza muy rápido y yo eso lo hago referencia en algo muy corto:
Cuando mi mamá nació, en aquel entonces ella no era ciudadana y no tenía derecho a elegir ni a ser electa; ya cuando al final verdad uno nace y tiene todos estos derechos o por lo menos el derecho de elegir y ser electa no tiene la claridad que hace tan poco tiempo no podíamos como mujeres tomar esas decisiones y no podíamos participar activamente en las funciones públicas y algunas actividades de la sociedad en general. Es como realmente valorar hasta dónde hemos llegado y cuál es el camino que tenemos que seguir hacia adelante.

El rol de la mujer en la política

Cuando hablamos sobre el rol de la mujer en política, desde la política; ya sea a nivel local o a nivel nacional indudablemente hay que hablar sobre todos los procesos de reconocimiento de nuestros derechos. Desde los ochenta tomando un poco realmente aquí en Costa Rica; con la constitución a mitad del siglo pasado fue cuando se nos reconoce nuestro derecho de elegir y a ser electas, y a partir de ahí yo creo que el mayor vínculo se da ya en la década de los ochenta cuando se empiezan a dar esas corrientes internacionales y se empieza a hablar sobre el tema de la mujer, sobre la violencia, sobre los derechos y se empiezan a generar una serie de leyes en la ley de igualdad social de la mujer que se da en Costa Rica y después dan toda una serie de legislaciones para lograr regular algunas cosas que se estaban dando.

Especialmente se inician con los temas de violencia, violencia doméstica, con la creación del INAMU, se pasó de ser una cartera pequeñita a un instituto muchísimo más grande, donde ya se empieza a generar una política pública, en relación al desarrollo de las mujeres y a señalar cuales son las problemáticas que se han venido teniendo; en esa época entre los ochenta y los noventa que realmente la participación era poca en la asamblea legislativa; tuvimos la primera presidenta de la Asamblea Legislativa, tuvimos la primera vicepresidenta de la República y ha ido evolucionando con figuras de pocas mujeres pero con figuras de peso.

Creo que el mayor cambio, el más interesante no era solamente el que las mujeres fueran electas, sino que finalmente nosotras tomamos esa conciencia de que podíamos elegir y que para nosotras era importante esa participación política, es decir ese el ejercicio del voto el ejercicio de ir a tomar la decisión empezó a ser relevante en todos

los procesos tanto locales a nivel de la municipalidad como a nivel de elección de diputados y presidencia de la república. Tanto así que pasamos de votar menos en la década de los ochenta a empezar a votar más en la década de los noventa, y en las últimas cuatro elecciones más o menos se tiene un promedio superior al siete por ciento de más mujeres que votan más que hombres y eso no sucede solamente en ciertas edades sino que desde los dieciocho años desde la posibilidad de que podamos ir a votar votamos más mujeres que hombres.

Eso realmente genera -de alguna manera- la posibilidad de que nosotras queremos participar; más no solamente dentro de la política sino desde la acción local entonces vemos ese reflejo de la incorporación de las mujeres en todo lo que son las asociaciones de base local, asociaciones de desarrollo, comités de seguridad y empezamos a ser incluidas o incluirnos nosotras mismas dentro de sus procesos de acción local y tratar de buscar en sus beneficios en las juntas de educación todo ese tipo de acciones; donde no había espacios y nosotras nos empezamos a adueñar; a pesar de que políticamente hablando todavía teníamos una enorme diferencia en la participación -así como sucedió en Argentina- la primera ley en el tema del reconocimiento de los derechos políticos tuvo que ver con la cuota y así como lo comentaba la panelista anterior, era una cuota no del treinta por ciento por ciento sino del cuarenta por ciento; pero siempre nos ponían en los últimos espacios entonces era muy difícil que en aquel entonces pudiéramos quedar electas.

Era una cuota que no solamente se cumplía en las nóminas de elección popular sino que también en la norma fue incluida en los procesos de elección interna de los partidos políticos, lo cual -finalmente- el tribunal supremo de elecciones que es el órgano superior en el tema electoral en Costa Rica supervisan y vigilan el cumplimiento. En aquel entonces el tribunal logró aclarar que no era el cuarenta por ciento de la nómina sino realmente un cuarenta por ciento en el puesto elegible, entonces ahí empezaron un poco más en los estiras y encoges hasta que finalmente se incorpora dentro de las papeletas en lo individual de cada una de las nóminas el mecanismo de alternancia; que conocemos como alternancia vertical donde si inicia un hombre, sigue una mujer, luego un hombre, una mujer ese trenzado que empezó a ser importante porque ya al interno los partidos políticos era muchísimo más sencillo poder incorporar algunos lo aprobamos antes de que la legislación viniera y a lo interno ya estábamos con una participación mayor de mujeres. Pero ahí resultaba que finalmente en algunos casos eran mujeres que eran muy cercanas al hombre que no podía ir en el segundo lugar entonces ponían a la esposa, a la hermana, o alguien cercano que finalmente terminado renunciando y terminaban subiendo los hombres; entonces no es que si renunciaba una mujer subía a una mujer y entonces terminamos siempre conformando órganos con más hombres que mujeres.

Así que el proceso fue un proceso que inició en este siglo y realmente hay un hito interesante que fue en el dos mil nueve con la reforma del código electoral que se incorpore al principio de paridad en artículo dos de la ley del código donde se establece la paridad como un principio como un derecho humano allí en Costa Rica. Ahora realmente es un derecho de participación paritaria y se incorpora ahí pero no deja… Gran parte lo he ido entendiendo con el tiempo cuando se hacen este tipo de formas usualmente no somos tan explícitos porque finalmente mucha gente no está entendiendo en qué va la reforma, y se termina poniendo partes empujando un poquito y luego se va poniendo otra parte cada vez se va avanzando lentamente.

En aquel entonces se establece y se pone el principio de paridad y que no se aplica realmente y estuvimos a las puertas de la elección y en dos mil diez -entonces- se aplica el principio de paridad y se tendría que haber aplicado en las elecciones nacionales del dos mil catorce en las próximas elecciones municipales. Aún a pesar que Costa Rica en esa en esa elección del dos mil diez tuvimos electa una mujer la única mujer electa presidenta del país eso no termina abriendo puertas para la participación de las mujeres en política. A partir de ahí la lucha ha sido complicada porque las personas no han interpretado no quisieron interpretar inclusive el mismo tribunal supremo de elecciones cómo se aplicaba la paridad en qué puestos tenía que aplicarse la paridad y es hasta la elección para el dos mil diecisiete que el mismo tribunal supremo de elecciones interpreta; realmente para la elección municipal de dos mil quince del dos mil dieciséis no se aplica la paridad como un todo, al no aplicarse se recurre con una acción de constitucionalidad a la sala y la sala dice que la paridad hay que aplicarse en tres escenarios: a) El interno de las organizaciones de los partidos de la estructura partidaria que tiene que ser una estructura paritaria de conformación paritaria. En lo individual de cada nómina que ya es algo que ya se venía haciendo con el mecanismo de alternancia hombre mujer, hombre mujer y b) En el conjunto de nóminas que conocemos como el tema de un concepto de paridad horizontal. Esto no se aplica la sala constitucional dice que si el tribunal supremo de elecciones interpretan la siguiente dirección de diputadas y dice que si los partidos políticos deben presentar candidaturas en paridad horizontal.

Se aplica por primera vez en el 2017, aumentando la cantidad de diputadas que llegan a la asamblea legislativa y se vuelve a aplicar en esta reciente elección y llegamos veintisiete somos veintisiete mujeres diputadas electas en este momento, llegando prácticamente a la paridad con cuarenta y siete por ciento de conformación de mujeres. Prácticamente estamos en un camino el mecanismo de paridad horizontal garantiza o nos ha garantizado la conformación de la asamblea legislativa cercanamente o casi prácticamente la paridad; pero eso es una cosa muy distinta a lo que venía sucediendo en el régimen municipal.

Mujeres y régimen municipal: ¿Hemos avanzado en Costa Rica?

En el régimen municipal el mismo tribunal supremo de elecciones ha postergado la aplicación de la paridad horizontal en todas dos oportunidades a pesar de que la ley está desde el dos mil nueve, y lo que hace es interpretar el código una y otra vez una, otra vez, la última interpretación dice que lo va a postergar que los partidos no están en capacidad de aplicar una paridad horizontal pero no solamente eso sino que finalmente interpreta en cuáles puestos si, y en cuáles puestos no se aplica la paridad horizontal. Por ejemplo lo que hay si es que en aquellos que son nóminas impuestos plurinominales es decir que es más en las que son papeletas en esos puestos si se aplica la paridad horizontal; es decir que si en un cantón arrancamos en la nómina con un hombre en el siguiente bueno la mitad de los cantones deberían iniciar esa nómina con hombres y la otra mitad con mujeres pero qué sucede en donde realmente existen las grandes distancias que son puestos uninominales los puestos de alcaldía y los puestos de sindicatura.

Por contarles en la última elección ahora en el dos mil veinte; sólo quedaron electas ocho mujeres alcaldesas menos que las que habían quedado cuatro años antes es decir la no aplicación de la paridad horizontal si viene afectando la participación de las mujeres en ciertos puestos de toma de decisión, y ahí ejercer esta tribunal supremo elecciones

podría ser finalmente que tampoco podamos llegar a incorporar más mujeres dentro de esos puestos de alcaldía. Todavía estamos desde más menos hace tres y cuatro años esperando que la misma sala se pronuncie con respecto a este tema particular, desde hace más o menos cuatro, cinco años las mujeres representantes de los diversos partidos políticos de los mecanismos de mujeres de los diversos partidos políticos, nos hemos unido conformamos el frente de mujeres de partidos políticos y hace cuando se dio todo este proceso ante el incumplimiento del mismo tribunal supremo de elecciones de ese voto de sala del dos mil quince; pusimos una denuncia ante la fiscalía por incumplimiento de una legislación lo que no dio frutos porque realmente era los mismos magistrados se habían puesto una clara definición de la sala constitucional.

Pero bueno en este proceso creo que de las cosas más importantes en cuanto a establecer mecanismos es que realmente con la conformación actual de la nueva asamblea legislativa, si nos da buenas señales de qué el mecanismo de alternancia de paridad horizontal del concepto de la manera que lo aplicara cada uno de en los partidos políticos, trae buenas consecuencias y podría aplicarse en los demás procesos de elección popular. Yo creo que lo que deberíamos tratar de optar todos es finalmente ir a decir bueno si lo que queremos es un órgano netamente paritario pues entonces la reforma legal posterior que no importa a quien encabece finalmente la conformación tiene que ser paritaria y eso es como la cereza en el pastel, es hacia donde después de un proceso de poder tener candidaturas en paridad deberíamos pensar en la conformación de órganos no sólo las legislativas, concejos municipales, consejos de distrito, todo lo que tenga que ver con tomar decisiones en la participación paritaria.

En el caso municipal realmente ha sido muy muy complicado no solamente la incorporación de la mujer, sino porque como lo vemos a pesar que tenemos alrededor de setenta y tres hombres alcaldes eso no representa que tenemos setenta y tres mujeres vicealcaldesas, en la cual también nos ha costado mucho la participación porque no es solamente llegar a ahí yo creo que lo que nos interesa es que vamos a ir a hacer ahí, o cómo vamos a poder ir a ejercer nuestro derecho que nos ganamos con un voto de elección popular. Uno de los grandes problemas es que de la manera en que en alguna manera fue pensada esa fórmula entre alcaldías y vicealcaldías siempre se dejó la vice alcaldía suplantada a lo que establece el alcalde.

Entonces desde más o menos tres cuarto elecciones hemos visto de manera muy clara cómo se han venido en muchísimos casos violentando los derechos de las mujeres que son electas; esa participación que debería ser plena se ve mermada por acciones de violencia política porque no les permiten ser. ¿De qué manera?: Les quitan los recursos, las invisibilizan, no les dan funciones claras, es algo que uno entendería que uno debería tener su brazo derecho su mano derecha ahí haciendo labor política, haciendo labor administrativa, haciendo labor comunal, pero realmente no tienen esa posibilidad en muchísimos de los casos viven desde hace mucho tiempo… Conozco el caso de una vicealcaldesa que el alcalde la ponía con una silla a la entrada de la municipalidad a ver quién llegaba a trabajar y quién no. Realmente sin tener posibilidad de tomar decisiones y realizar proyectos de hacer actividades de importancia y carácter a nivel local, en algunos casos en el momento que había alguna diferencia entre el alcalde y la vicealcaldesa les quitaban el presupuesto todos los proyectos dejaban sin financiamiento proyectos podrían ser de tipo cultural, los que fueran y entonces terminamos todas sentadas en un rincón a pesar de que teníamos la posibilidad de participar no teníamos la posibilidad de accionar.

Hay casos como de compañeras vicealcaldesas que terminaron incapacitadas dejando el trabajo por un tiempo o por ejemplo cuando regresaban después de este tipo de problemas les habían abierto su oficina, y les habían revisado hasta todos los documentos, todas sus cosas personales en muchos de los casos.

Y la experiencia de la mayoría es que es mejor no participar, es mejor no estar ahí, es mejor no tomar decisiones, porque fuera de eso podríamos tener un ambiente también hostil al mismo tiempo vamos a decir que no existe pero con mayor tranquilidad para su familia, para ella, y en general que le permita desarrollar otro tipo de cosas.

De la mano de la participación local en la participación política definitivamente el mal amigo, el mal compañero, y la violencia que están recibiendo las mujeres entre más participemos más violencia vivimos claramente y eso es algo que muy pocos países han logrado resolver aprobando alguna ley para erradicar y prevenir la violencia política. El tribunal supremo de elecciones ante varias denuncias, o bastantes denuncias de éstas vicealcaldesas terminan diciendo lo mismo no puedo sancionar, no es algo tipificado, pero lo único que tengo que decirles a quién ejerce esa violencia es que le dé las condiciones y los recursos a esas mujeres para trabajar eso hablando el tema de vicealcaldesas el tema de mujeres regidoras, y mujeres indicas, todas encontramos casos en ningunos concejos municipales en donde simplemente les apagan el micrófono o no les dan la palabra, entonces yo creo que cuando uno habla todo de los roles y de la participación es esencial no solamente llegar sino la calidad de la participación.

Hoy en Costa Rica tenemos un proyecto de ley que es el veinte mil trescientos ocho que está en la corriente legislativa, que es para prevenir y erradicar la violencia política se ha tratado de llegar a un consenso alrededor del proyecto. En ese sentido no solamente se toma digamos todas estas experiencias de las mujeres de vicealcaldesas y algunas otras… Y el proyecto actual en texto actual también se incorpora por las organizaciones sociales es decir todo lo que son asociaciones de desarrollo, asociaciones solidaristas, cooperativistas, para evitar que también ellas sufren violencia política. En algún momento inicialmente texto pretendía también incorporar el tema la paridad en la conformación de órganos de esas organizaciones sociales, en la ley modelo de la OEA establece como violencia política la no participación paritaria; bueno se incorpora en su momento tuvo que separarse todo el tema de la participación paritaria incorporarse en otras normas que no esté incluida dentro de estas, porque generaba mucho ruido a la ley y al día de hoy también todavía está generando muchísimos ruidos en algunos momentos.

Pero sí es importante entender que gran parte de la participación tiene que ver con esa calidad de la participación política que deberíamos buscar en todos los escenarios, que nos quedan muchos retos por delante, que las mujeres hoy participan más que los hombres si lo vemos ya en el día a día y en las comunidades y que poco a poco se van incorporando a los puestos de toma de decisión definitivamente las acciones afirmativas nosotros somos creo que las que estamos hoy en política, las que estamos en estos puestos aunque no queramos decirle a muchos somos de una generación que se ha visto favorecida por ese cambio general ese cambio cultural y social donde las acciones afirmativas vienen a marcar nuestra participación política. Muchas tienden a equivocarse en decir que es solamente por sus condiciones, claro todas si llegamos ahí somos mujeres capaces, somos mujeres que hemos estudiado, somos mujeres que hemos participado en procesos políticos para llegar ahí.

Pero de las cosas más importantes es que no podemos olvidar que nuestra participación y nuestro ejemplo va a ayudar a otras, pero que las normas que uno pueda establecer son las que te permiten impulsar a muchas otras y a nuevas generaciones a participar en política. En ese es el escenario más importante si tenemos que tener claro que hoy el tema desigualdad inequidad es una realidad; por ejemplo en Costa Rica el atlas de desarrollo humano nos establece que en el setenta y siete de los cantones el desarrollo humano de las mujeres es menor el de los hombres es decir, como finalmente hoy la pandemia también ha venido afectando en mayores más duramente las mujeres con el tema de desempleo, con la parte económica, con la parte de cuidados de la familia, también esos son elementos que hay que ir entendiendo para que cuando vayamos haciendo tomas de decisiones y vayamos construyendo y

vamos haciendo no solamente acción desde la asamblea legislativa, desde el ejecutivo, sino desde lo local entender cuáles son las realidades de las mujeres en los diferentes comunidades y en los diferentes cantones.

Inevitablemente hay que pensar que tenemos que de la mano de mejorar las condiciones para que las mujeres puedan participar con esas acciones afirmativas tenemos que mejorar algunas otras condiciones como es: El tema de cuido no solamente de niños si no de adultos mayores esta tema de corresponsabilidad que tiene que generarse socialmente es importante para nosotros para que buena participación, el tema de incorporación a toda la parte de conectividad y toda la parte digital a las mujeres es un elemento importante y parte de las acciones que deberíamos tomar desde local es cómo incorporar en el momento esas políticas dentro de los municipios. Aquí hace mucho tiempo se instalaron las oficinas municipales de la mujer que han venido perdiendo esos objetivos y esa visión de desarrollo alrededor de las mujeres porque no solamente incorporar en la participación todo mundo cree en los partidos políticos dicen ah! es que ya está la paridad entonces como ya está la paridad entonces:¿Para qué existen los mecanismos de mujeres? Bueno es que los problemas de las mujeres van más allá de una participación política tienen que ver con la capacitación, tienen que ver con una serie de elementos que realmente son importantes.

Entonces no es solamente la participación sino cómo logramos incorporar eso dentro de los de los gobiernos locales de las políticas reales de género al interno que pocas municipalidades hoy lo tienen, como determinamos desde un principio haciendo esas alianzas entre las mujeres de los diferentes partidos políticos y de las organizaciones sociales en beneficio de todas y como eliminamos esas brechas tanto económicas como de cuidado en las familias. Además como vamos eliminando esos tiempos que realmente generan a nosotros en esa tercera jornada que son la diferencia entre el trabajo doméstico y los tiempos que nosotras dedicamos como mujeres y los que dedican los hombres diariamente.

Desde esa perspectiva me parece que cuando hablamos del rol de las mujeres no solamente tenemos que hablar de los mecanismos para participar sino también de la calidad de la participación y que no solamente tiene que ver en cómo ejecutamos o tenemos la posibilidad de tomar decisiones, sino como socialmente tenemos algún soporte para mejorar nuestra participación política en nuestra participación local en todos los ámbitos en los cuales nosotras queramos realmente intervenir.

Preguntas de la audiencia

Pregunta 1: Se manifiesta que aunque las mujeres han logrado avances notables en muchas profesiones la política no es una de ellas, de hecho en todo el mundo las mujeres han brillado por su ausencia en la adopción de las decisiones y formulación de política pública por ejemplo en 1975 representaban el 10,9% de los parlamentos del mundo; diez años después el porcentaje había aumentado en un uno por ciento y luego en pleno siglo veintiuno representan sólo el 17.8%.¿Contra qué estamos luchando y es correcta la palabra *lucha*?

Pregunta 2: ¿De alguna manera la ley de cuotas que se nos ha hecho pensar en la participación de las mujeres en espacios limitados es una forma de discriminación y marginación?

Pregunta 3: Actualmente laboro en una Municipalidad en Costa Rica y el tema del acoso laboral es denigrante máxime siendo una madre jefa de hogar ¿Qué me recomendaría para sobrellevar esta situación? *Alzar la voz en este momento no es una opción*.

Responde Carolina Delgado:

Yo empezaría con la primera pregunta sobre el tema del incremento de la participación de las mujeres me parece que a veces no solamente luchamos con la sociedad como todo si no luchamos con también más en la construcción de formas de participación, y en algún momento lo dije a veces a nosotras nos da pena decir que somos parte de o que existen mecanismos que obligan a la participación de mujeres entonces no nos gusta así que somos parte son mecanismos yo creo que es simplemente las acciones afirmativas lo que abren la puerta para que nosotros podamos entrar, y en muchos casos somos nosotras mismas las que más ventanillas ponemos en la participación de las mujeres.

En el sentido de que de que en algún momento era tan pequeño los espacios o tampoco los espacios de participación que usualmente terminábamos siendo las que poníamos zancadillas a las demás mujeres para que podamos participar en la mayoría ya las normas de están y tenemos que entender que las mismas instituciones, los mismos partidos, son parte de la sociedad y los cambios llevan generaciones a pesar de que tengamos una legislación que realmente obliga y de ahí va ligada a la segunda pregunta con la ley de cuotas eso no es discriminación realmente o alguna diría que eso es discriminación afirmativa; simplemente abrir los espacios de participación en algún momento lo que tenemos que entender y yo lo digo abiertamente es que cuando ya hablamos del tema paridad, hablamos de si en algún momento vamos a llegar ese equilibrio en que hombres y mujeres en algún momento la misma norma va a garantizar esa participación que nos incline solamente hacia mujeres; porque uno podría llegar y pensar aquí en Costa Rica si votamos más mujeres podríamos ser más mujeres electas siempre.

La paridad es para llevar ese equilibrio participación y eso es importantísimo tenerlo claro, es decir buscar esos equilibrio que es una norma afirmativa yo como le digo a todo el mundo es una norma que le permite cambiar un comportamiento social si yo no* en la ley de tránsito a mí no me obliga a ponerme el cinturón de seguridad de que eso represente una multa aunque sea en contra mi idea posiblemente nunca me ponga el cinturón de seguridad. Es decir eso es que todas las normas lo que hacen es de alguna manera regular la actividad social y regular esos comportamientos sociales y buscar esas transformaciones sociales.

En el caso en el tercer caso me parece importante que si es acoso laboral porque una cosa es desde la perspectiva que si el funcionario municipal y otra cosa es inferior hacia sí carga porque cambia un poco el concepto sí es funcionaria es hacer la lucha y tiene que revisar quiénes son finalmente cuáles son las acciones cuerda considera que es el acoso idea ideas de la denuncia y del INAMU por lo menos en el caso Costa Rica y solicitar la asistencia legal.

Entre más deje pasar el acoso o la violencia va creciendo y eso ha sido la demostración en el tiempo; el caso una vicealcaldesa que puso una denuncia ante el tribunal supremo elecciones y en el momento que ella puso la denuncia tras de que ya sufría violencia le quitaron todos los recursos para poder ir hacer giras, para poder ir a hacer visitas, le quitaron hasta el escritorio que tenía en la oficina y la sentaron en una silla con su computadora; es decir entonces siempre que uno retrasa hacer la denuncia la violencia va creciendo así que es importante hacer lo antes posible la denuncia identificar exactamente en qué está y cuál es realmente la el delito y diríamos la ola o la acción que más correcta.

Responde Alejandra Lázaro:

Me parece importante porque surge de inmediato es del tema de la desigualdad hoy en día el tema creo fundamental que ha surgido es el tema de la violencia política de género, esto digamos dentro del ámbito de la política pero también dentro del ámbito de nuestra vida diaria como decía antes no solamente cuando decimos de la paridad, como dice Line Bareiro "la paridad es una cuestión de la democracia" si no se trata solamente de medidas en tratar de corregir esa sub representación que tenemos las mujeres en los órganos ejercicios políticas, sino en todas las áreas estado en todas las áreas de poder una decisión y esa desigualdad se muestra en todos lados entonces si solamente miramos por ahí los números que nos dan los legislativos si la verdad que nos da un poquito de sensación después cuánto cuesta avanzar pero si los miramos desde el punto de vista de donde partimos a donde hemos llegado; es todos los ámbitos bueno ahí quizás nos ponemos un poquito más contentas esto no significa que llegamos y obviamente que tenemos muchísimos desafíos y es parte de esos desafíos; los ha mencionado Carolina: el tema de la violencia, género, los problemas que las desigualdades que traen las tareas de cuidado, que las mujeres asumimos tanto de nuestros hijos como de nuestros padres, que se puso realmente y se profundizó además muchísimo en la época de la pandemia.

Recuerdo por ejemplo una cuestión que el presidente Obama de Estados Unidos destacaba cuando él hacía una crítica a su sistema de elecciones de poner la elección en un día y justamente él hacía alusión a que como se le permitía a las mujeres que trabajaban; que inclusive muchas son las que sostienen las familias y con todos los hijos sobre todo nuestras sociedades Latinoamericanas y esto se da mucho sobre todo familia uniparental y entonces en el medio todo su día también tenía que concurrir a votar, entonces decía en realidad se está restringiendo este derecho y digo como eso manifiesto me parece que es visibilizar bien cuál es la cuestión esta cosa de las mujeres haciendo de todo y además teniendo que llevar adelante esa lucha. Entonces las tareas de cuidado y todo lo que implique llevar adelante leyes que permitan igualarnos ponernos en esta en esta línea de largada en igualdad de condiciones que es lo que no tenemos este piso mínimo esta línea de largada bueno nos va a ayudar si obviamente y me parece que a la luz de la experiencia es lo que más ha contribuido y viene contribuyendo.

Así y después hay numerosos aspectos en los cuales participarán no solamente el ámbito de la política y lo que sí tiene que ver el ámbito de la política por esto de lograr legislativos que realmente las asuman los problemas centrales que tiene la sociedad, pero la verdad es que sus problemas todos deberíamos invitar a todos a los varones sobre todo que nos acompañen también pero se debe poder no es fácil y quién lo tiene y ellos lo tienen desde históricamente pues nadie quiere dejarlo a sucederlo así graciosamente.

Decir que la lucha la palabra es correcta porque la verdad es que es una verdadera lucha en todos los ámbitos hay que darla no importa se trata el legislativo, el ejecutivo, judicial, en una empresa, en una municipalidad, órgano público, privado. Me quedé pensando en el caso de este de la mujer que comentaba el problema del acoso laboral que uno lo recibe como carne propia porque que horror que está pasando con esa situación y la verdad que yo conozco muy bien de ese tema lamentablemente y coincido totalmente con Carolina en la medida y ella da por sentado que no es una opción denunciar pero la verdad es que lo va a terminar teniendo lo que hacer; porque es algo que empieza y sigue y sigue y aumenta porque justamente creo que se basan en eso en que en el miedo y en el retroceso que eso nos hace tener como actitud por cansancio, por miedo, por un montón de cuestiones por visibilizar y dar a conocer además las represalias que existe a veces en la misma sociedad.

Hace poco no sé si tuvieron la oportunidad de ver serie la serie-documental *Nevenka* en Netflix; que expone el caso de una legisladora española; se los recomiendo especialmente donde está relatado de magia en primera persona su caso y la verdad es que está bien seguir bien de manifiesto como ocurre; podríamos decir eso mismo se replica en diferentes ámbitos por lo tanto: ¡Toda la fuerza! y que busque todos los apoyos en todo caso que haga falta para sentirse que no está sola, y enfrentar esa situación.

Descentralización, desarrollo local y participación ciudadana.

Panelista: Paloma Figueroa Escudero

Sobre la expositora

Jefa Territorial de la Fundación Superación Pobreza de Iquique; Chile. A su vez, trabajó en el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) de Chile y en sus intereses académicos e investigativos se destaca el desarrollo territorial, género y pobreza; así como la intervención social.

La descentralización para el desarrollo local y promoción de la participación ciudadana

Para esta presentación en particular me he querido quedar con el concepto *del desarrollo* del programa de Naciones Unidas para el desarrollo sobre el cual vamos a trabajar hoy en esta ponencia.

El concepto de desarrollo humano aquel sitúa a las personas en el centro del desarrollo es un proceso con el cual se amplía las oportunidades del ser humano y en un principio de estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo, sin embargo a to
dos los niveles del desarrollo las tres esenciales son:

1. Disfrutar una vida prolongada y saludable
2. Adquirir conocimientos
3. Tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente.

Se entiende entonces que si no poseen estas oportunidades esenciales muchas otras alternativas continúan siendo inaccesibles. En este contexto entonces se puede ir comprendiendo el surgimiento de los objetivos de desarrollo en el dos mil quince era los objetivos de desarrollo para el milenio es y luego posteriores a ese llega los objetivos del desarrollo sostenible.

Entendiendo el desarrollo sostenible como el como el que es capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Esto nos exige de acuerdo a lo que así menciona es cierto en cuanto a los ODS un esfuerzo concentrado en construir un futuro inclusivo, sostenible, y resiliente para las personas y el planeta.

Se impulsa como fundamental en armonizar tres elementos básicos:

1. El crecimiento económico por un lado,
2. la inclusión social y
3. la protección del medio ambiente estos tres están siempre interrelacionados en la sostenibilidad siendo estos esenciales para el bienestar de las personas en las sociedades.

Entonces los quiero invitar a mirar este desarrollo sostenible desde una mirada ecosistémica que nos permita comprender la relevancia de lo local, la descentralización y la participación en el proceso a construir por cada país y continente pensando en la interrelación de estos conceptos.

El enfoque ecosistémico

Entonces para ir como planteando las bases de esta conversación pensemos en el planteamiento del biólogo Bertalanffy respecto a la teoría de sistemas entonces la miramos que desde una mirada territorial podemos ir concluyendo que si lo miramos de una mirada territorial podemos ver ahí en el diagrama donde el individuo, la familia y las redes forman vienen a ser el microsistema; el barrio y la comunidad sería en el meso la localidad la comunal ex y en la macro la provincia la región el país. Esto se puede ir modificando dependiendo de la mirada análisis que queramos tener en el tipo de investigación que estamos haciendo vamos moviendo los sistemas, pero hay dos cosas importantes que tenemos que considerar para pensar en el enfoque ecosistémico desde la mirada territorial:

I. Por un lado que el territorio como menciona el geógrafo Edgar Soja el territorio se determina dentro de la dialéctica socio territorial se determina con las propias personas que lo habitan y se relacionan en él, es decir que el barrio será lo que los individuos y las familias determinen como su barrio; y será lo que en las relaciones que se construyan en la forma en la dinámica en que se movilicen dentro de este.

II. Y lo segundo que la lógica del sistema comprendemos que cada sistema afecta recíprocamente a otro sistema es decir, que cuando hablamos de ecosistémico hablamos de que hay una relación entre todos donde se van influyendo en la corre* afectación entre ellos entonces.

Es aquí es donde los invito a mirar la potencia de la descentralización y la participación bajo esta teoría podemos ir potenciando a los barrios y las familias mediante mecanismos de participación efectiva, y escenario de descentralización no sólo nacional sino que también desde lo local para el desarrollo de espacios vinculantes que les permitan involucrarse en el desarrollo sostenible de su cotidianidad, es decir del hábitat dentro de su barrio y así si miramos el diagrama entonces y entendemos en la relación entre ellos lo que les invito a pensar es que por ejemplo si el macrosistema estuviese pensando en el desarrollo sostenible, y generando energías en función de eso pero el mesosistema está pensando a lo mejor sólo en el desarrollo económico mientras que el microsistema puede estar pensando sobre el desarrollo personal la energías se estarían agotando y serían algunas veces contraproducentes; por lo tanto aquí es donde la invitación de esta presencia es poder invitarlos a pensar en cómo potenciamos desde los micro y el meso sistema mediante la descentralización y la participación efectiva para el desarrollo local sostenible, miremos un poco:

La descentralización

La descentralización es un concepto que en la actualidad ha tomado gran relevancia sobre todo en Chile por las últimas elecciones de gobernadores, las transferencias de poderes que han saciado este proceso justamente habla de que la descentralización es un traspaso de competencias y estos recursos a nivel central de los niveles subnacionales. De hecho de acuerdo a la biblioteca del congreso nacional de chile en particular una forma de organizar la administración de estados un proceso de transferencia de competencias y recursos, desde el gobierno central a las administraciones subnacionales o unidades más pequeñas, entregándoles autonomía en la toma de decisiones y

poder decisorio acerca de las materias de internas con la misma autoría central.

Definición que a mi parecer todavía me parece un poco centralista porque finalmente en la autoridad central la que está determinando cuáles son las materias propias de las cuales las propias localidades se pueden hacer cargo; sin embargo este concepto como comentaba que es bien amplio lleva muchos años no es nuevo es desde mil ochocientos tienen contexto de la revolución francesa el concepto de descentralización tomó fuerza, empezó a movilizarse y aunque en esa época resultó más en una extensión del centralismo más que una efectiva descentralización, desde esta época ya hay varios autores que plantean la importancia de la descentralización para el desarrollo del local pensando el autodeterminación de los territorios.

La autodeterminación los de los territorios respecto a su propio desarrollo

Como menciona la *Fundación Chile Descentralizado* en su libro y ahí está la pueden leer excepto en el "arranque de la descentralización" en consideración en la realidad de Chile que Chile es un país largo con una diversidad territorial climática incluso en horario.

> "Es deseable adoptar un modelo de gestión pública e incentivador de iniciativas creativas de desarrollo generadas a nivel local y regional, capaz de proveer servicios pertinentes y eficientes y de interactuar colaborativamente, dotados de nuevos inteligentes capaces de tomar decisiones autónomas, y organizados a nivel de lo largo del territorio. Esta organización es importante de resaltar; en síntesis la opción del modelo de organización territorial del estado en reemplazo del modelo unitario o centralizado… Capaz de desplegar el mayor grado posible todo el potencial humano y productivo de los territorios en mayor grado de cercanía posible a las personas".

Y aquí vuelve a cobrar importancia el tema de la participación, si miramos en profundidad esta definición que nos invita la fundación Chile descentralizado cuando hablamos de gestión pública hablamos de la capacidad de las personas para levantar, crear y decidir iniciativas respecto a su propio territorio inversiones, despliegue cultural, relación con el medio ambiente, entre otros

.

Esta autodeterminación de la que hablamos es la que hoy en día le llamamos gobernanza, otro concepto polémico en realidad pero refiriéndome al arte de gobernar desde los propios territorios. Entonces esta gobernanza territorial o gobernanza urbana en el caso del concepto que maneja el Manual de Acción Territorial Vecinal de la universidad Católica nos invita a ese ejercicio del desarrollo barrial, los desafíos de la gobernanza urbana de la descentralización ya que no sólo queda a nivel desde el estado hacia los gobiernos locales o regionales sino que también como el gobierno local es capaz de descentralizarse y generar más autonomía dentro de los barrios, de las localidades como pensando en esta lógica ecosistémica hacia el meso sistema o al microsistema; esta participación más empoderada, más autodeterminante que tenga la propia población respecto a su territorio.

Y en este espacio de gobernanza local donde la participación efectiva de las personas individuo y familias se vuelve absolutamente protagonista de este proceso en ese ecosistema se vuelve importante entender entonces cómo miramos la participación de esto.

Porque la participación también a través de esta ponencia está llena de conceptos múltiples, diferentes definiciones pero vamos a mirar una participación que sea efectiva y que invite a las personas a tener más autodeterminación sobre sus propios territorios.

La participación ciudadana

El participar en forma activa es estar ahí con presencia, como producto de una decisión y de la búsqueda libre del individuo, dicho de otra manera, es un proceso de intervención de personas y grupos un proceso de intervención en cuanto a sujetos y actores en las decisiones y acciones que lo afectan a ellos ya su entorno, es decir involucrarse un proceso en un proceso de intervención involucrarse va a significar entonces algo más allá de sólo estar presente dentro de ciertos espacios informativos y para eso tenemos que mirar cierto que la participación tiene distintos niveles; se toma una escalera de niveles de participación les voy a mostrar.

Entonces tenemos en participación que puede ser:

1. Informativa que es estar presente cuando se lo que pasa cuando uno va a un taller de presencia firma toda la existencia.
2. Después tenemos una presentación consultiva donde las personas van y participan siempre de estas consultas ciudadanas siento que es lo que podemos hacer pero estas estas participaciones no son siempre vinculantes, de hecho si tomas la opinión y se pueden generar ciertas iniciativas o políticas públicas asociado a esto; luego tenemos la
3. Resolutiva que a este nivel es necesariamente vinculante las decisiones que se toman se tienen que ejecutar lo más cercana posible a como la comunidad la fue decidiendo; entonces y después ya vamos avanzando hacia
4. La cooperativa que comparte parte del proceso de ejecución de las acciones planteadas, donde tenemos una responsabilidad como comunidad de participar de todas de las iniciativas que se de las cuales se participa y finalmente la de co-gestión donde todos quienes estén involucrados en el proceso participativo tienen una responsabilidad dentro de esa ejecución ya no sólo participar dentro de un de una implementación de una iniciativa o de un proyecto de desarrollo comunitario, de desarrollo local sino que hacerte parte responsable de la administración, o de la búsqueda de redes, etcétera.

Entonces cuando nos referimos a la importancia de la autodeterminación de los territorios el desarrollo local sostenible en el desarrollo sostenible hablamos de una participación en estos niveles resolutiva, cooperativa, de co-gestión la participación que es vinculante con cada espacio que se va tomando con cada iniciativa que se está realizando, donde involucrarse de manera que la comunidad el individuo decidan respecto a su propios territorios. Y este es uno de los grandes desafíos que tenemos en Latinoamérica por un lado la descentralización consciente del estado que lo que estábamos conversando; esta descentralización no sólo desde el estado sino que también desde el gobierno local hacia sus propios barrios de localidades.

Y desde los gobiernos y desde la participación efectiva de la comunidad en los procesos de desarrollo del local. Entonces un desafío que está siendo abordado desde diferentes áreas y estrategias y que aquí les quería mostrar

un poco dos importantes qué a considerar en este proceso, por un lado tenemos algunos avances Latinoamericanos relacionados con los presupuestos participativos.

Algunos que pueden saber que los presupuestos participativos surgen en Brasil en la década de los ochenta considerado como una de las buenas prácticas de gobernanza local en la conferencia de la ONU y en el banco mundial, llegan a Chile alrededor del año dos mil uno aproximadamente algunos municipios y entre el dos mil uno y el dos mil diecisiete de hecho se contaban el Chile doscientas cuarenta y cinco de experiencias de presupuestos participativos dentro de ellas cincuenta y cuatro municipalidades.
Claramente esperamos que en la medida en que vayamos avanzando en este proceso de descentralización y de cambiar el concepto de descentralización que tenemos, esperemos que se vayan sumando más pues las potencias con creces el desarrollo local sostenible.

El mecanismo consiste el de presupuesto participativo en la proposición por parte de organizaciones comunitarias a los municipios de proyectos comunitarios o comunales a ser financiados mediante presupuesto público, para lo cual el gobierno local destina una porción de su presupuesto para la libre disposición donde se envía a voto por lo tanto la comunidad no sólo participa en la exposición de las ideas sino que también vota por ellas, decide, difunde, moviliza entre otras.

Es decir que aquí ya por ejemplo en temas de presupuesto participativo podemos llegar incluso a niveles de cogestión para el caso de los presupuestos que financia iniciativas a ejecutar por la propia comunidad, es decir por ejemplo si una comunidad lleva a un municipio o un proyecto de desarrollo del local donde ellos sean protagonistas de este proceso y también los responsables de la ejecución estaríamos hablando de un nivel de participación de cogestión dentro de esta iniciativa. Claramente genera más autodeterminación respecto a los territorios de su propio espacio cómo se gestiona su cultura, como hablábamos desde la economía los sellos de construcción, desde cómo queremos que la comunidad se construya en sí misma como queremos que tengan edificios más grandes o más bajos en diferentes niveles de iniciativas que se pueden desarrollar.

Programa con enfoque de desarrollo P.E.D.T

Que es un programa subregional en Colombia de transformación integral del ámbito rural a diez años de proyección, a través del cual se pone en marcha con mayor celeridad instrumentos de la reforma rural integral en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. Es un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas de implementación en el marco de la reforma rural integral. Y en las medidas pertinentes que establece el acuerdo del municipio y los municipios priorizados.
Este mecanismo participativo de articulación comunitaria institucional tiene el propósito de acelerar la dinámica de estabilización por medio del fortalecimiento comunitario. Aquí marca específicamente el fortalecimiento de las organizaciones y de la comunidad a través de la implementación de obras de baja escala de rápida ejecución de manera que la comunidad pueda ir generando confianza, después de todo un proceso que se ha vivido en el país enfocadas al fortalecimiento y al control social.

Este mecanismo ya tiene integrado dentro de su planificación dentro de las ODS el diez, once, y el dieciséis en particular y de esta manera también acerca un poco más a lo que hablamos de cómo el microsistema se acerca a los objetivos de desarrollo sostenible, ya no viéndolos algo solo como responsabilidad del estado sino que también una responsabilidad propia del individuo, la familia o de la comunidad.

Entonces cuando empezamos a mirar esto quiero que veamos también cómo se ha ido relevando esta participación y la descentralización en los últimos informes de los objetivos del desarrollo sostenible relacionados a algunas partes por ejemplo en el caso del informe de la participación de la gestión hídrica de recursos a la gestión integral del recurso hídrico, la participación es clave para garantizar que se adapte a los contextos locales dice que un setenta por ciento de los países informó que habían puesto en marcha ciertos procedimientos para la participación comunitaria del área en suministro rural y agua potable y gestión de los recursos hídricos.

Aquí hay un punto importante en la implementación de estos procedimientos porque se ve un poco restringida por la falta de recursos humanos financieros, y este este es un tema que tiene que ver con la relevancia que le damos dentro del estado y la política pública a los procesos participativos; hay que considerar cuando hablamos del mecanismo de participativo hablamos de una implementación y por tanto hay que considerar el financiamiento, el tiempo, la gestión administrativa y la logística de este espacio la participación no se da tan simplemente cuando llevamos tanto tiempo en espacios centralizados donde la autodeterminación de las comunidades ha sido más bien como apagada más que incentivada, cuando queremos incentivar entonces participación hay que considerar financiamiento, logística y administración de estos.

Por otro lado también así por ejemplo dice las entrañas industrias son la columna vertebral del desarrollo industrial de los países en desarrollo motivos relevantes con un monto relativamente pequeño de inversión de capital y en base a recursos pueda mediante mente locales la pequeña industria genera un importante número de empleo y autoempleo; sin embargo esta pequeña industria en los países más pobres carecen de los servicios financieros que necesitan crecer para innovar si tuviésemos la opción de que las pequeñas empresas por ejemplo participaran de los presupuestos participativos para la implementación o el mejoramiento de los emprendimientos locales, podríamos potenciar esta línea de la pequeña industria de manera que el desarrollo sostenible nuevamente no parta sólo desde el nivel nacional sino que también de las realidades locales, desde el sistema cuando hablamos de emprendimientos por ejemplo en los distintos territorios en Chile pasa un poco esto cada territorio tiene una realidad del el contexto climático completamente distinto no es lo mismo por ejemplo ese agricultor en el centro de Chile donde tenemos problemas de certificación sumamente complejo que es el norte de Chile donde las personas tienen un tema trashumancia se van moviendo y por lo tanto los presupuestos nacionales están pensados para las personas que viven en una sola localidad.

Sin comprender que por ejemplo en el norte la gente se mueve entre una comuna y otra comuna cotidianamente planta arriba se relaciona abajo también, porque nuestras regiones del norte están tremendamente centralizadas por lo tanto tienen que estar relacionados hacia abajo en la parte además del sector como del plano de la capital regional. Entonces cuando pensamos en que cada localidad, cada barrio, cada comuna tiene una dinámica en la relación y movilidad diferente influye cómo estamos mirando el desarrollo local y sostenible; es sostenible pensando desde el nivel central o hay que pensar más en el desarrollo local con las cotidianidades que cada uno experimenta.

Aquí vuelvo a la idea que planteaba dentro del diagrama eco sistémicos esta relación entre los entre los diferentes sistemas pero desde la mirada territorial donde cada comunidad define cuál es su barrio, cuál es su localidad, cuál es su comuna, cuál es su territorio y cómo se dinamiza eso.

También en el desarrollo de estrategias locales para enfrentar las amenazas climáticas y también es un tema súper interesante que en el norte de Chile hemos visto esto respecto al tema de la amenaza de la del invierno altiplánico; hablábamos de estrategias que no deben ser sólo relacionadas a la materialidad sino que la prevención de desastres naturales donde la comunidad es protagonista del siniestro y de la primera respuesta. Ellos no solamente se ven afectados por esta esta amenaza de riesgos sino que además también son los primeros en responder porque tenemos territorios por decirlo por ejemplo que se vaya en el caso de Tarapacá justo recién estaba en una reunión y se vaya hasta dos mil ochocientos metros de altura, llegar desde la capital regional incluso de la capital y comunal toma más de dos horas por lo tanto, la primera acción la primera respuesta es desde la comunidad y desde ahí se vuelve tremendamente importante la participación de la propia comunidad dentro de estos planes de reducción del riesgo de desastres.

Y finalmente también cuando hablamos de empoderar parece que es fundamental empoderar a las personas, a las niñas, a las mujeres de hablar de empoderar hablamos de involucrar, de entregar capacidad de decisión y de acción es inherente a una participación efectiva. El empoderamiento es inherente no podemos venir a empoderar a personas y entregarles un espacio donde ellos puedan desempeñarse, desarrollar este empoderamiento y tomar decisiones respecto nuevamente a la autodeterminación de sus territorios. Existen más ejemplos pero con esto solo quería dejar presente la relevancia de avanzar y relevar estos dos aspectos al momento de considerar y pensar en el desarrollo sostenible sobre todo cuando hablamos como desde la academia si hablamos del desarrollo sostenible y Latinoamericano de Chile o de otros países pero como lo estamos viendo a nivel barrial como estamos sensibilizando a las personas y a las comunidades dentro de su cuadra, dentro de su localidad, del pueblo que habitan, de su caserío como ellos se sienten partícipes desde el proceso de desarrollo sostenible y como los involucramos en todo esto, y ahí es donde cobra nuevamente tomando relevancia el ejercicio que pueden hacer los gobiernos locales.

Entonces para eso y para ir como finalizando y dejar espacio a preguntas que puedan tener que dejar planteado tres desafíos probablemente ustedes ya estén pensando en muchos otros desafíos que pueda haber en cada uno de los países que más están presentando... Pero que deja tres desafíos importantes que a mi parecer son relevantes dentro de la realidad nacional en particular por un lado.

Desafíos en materia de gestión y política pública

La política pública asociada a la participación donde exista un respaldo legislativa a las organizaciones del segundo nivel en relación al barrio hoy en Chile solo tenemos la persona y adjudicada de la unión comunal que es una personalidad jurídica de segundo a nivel que permite tener organizaciones o de solo junta de vecinos o solo de organizaciones funcionales de la misma naturaleza por lo tanto, no comprende la diversidad de organizaciones que existe dentro de un barrio o una localidad en particular donde podemos encontrar tanto la junta de vecinos, como un programa del adulto mayor, o una organización cultural, una mujer emprendedoras, una organización residentes etcétera. Y todos ellos están en un mismo territorio dinamizan en la misma localidad pero no son capaces de organizarse con respaldo legislativo para poder conversar con el gobierno local desde una piso diferente.

Por tanto creo que como país debemos avanzar en cómo le entregamos este respaldo a estas organizaciones para estimular el desarrollo barrial o de localidades. Lo que han estado haciendo hoy en día en algunas organizaciones es trabajar en algunas asociaciones gremiales o cooperativas pero éstas no se ajustan necesariamente a las necesidades que de repente tienen a la multiplicidad de necesidades que aborda un barrio o un desarrollo de una localidad. Entonces tenemos esta fórmula va hasta una línea de la política pública también de una institucionalidad de fiscalización de la participación efectiva nosotros en Chile tenemos muchos estamentos dentro de esas líneas dentro de la política pública que llevan e invitan a la participación pero esta participación no tiene forma de ser fiscalizada desde la institucionalidad desde somos las propias personas las que cuando vemos algo que no coincide podemos ir determinando o vivir aquí no está funcionando esto estamos teniendo una participación meramente informativa o constructiva en muchos casos; pero para que nuevamente para que haya un desarrollo territorial sostenible local necesitamos la autodeterminación y eso requiere una participación resolutiva y vinculante.

La descentralización gradual por competencias

Que comentábamos una descentralización con traspaso gradual y coordinado de las competencias necesarias para la efectiva desarrollo local sostenible este desafío también está planteada en el último libro de Chile descentralizado descentralización dos puntos y claramente la cuenta que los cambios en todo el sistema son progresivos pues requieren no sólo de lo administrativo sino que también de un cambio cultural, pues una forma diferente de relacionarse con el estado eso toma tiempo llevamos años relacionándonos con el estado de una forma centralista por lo tanto, no podemos cambiar tan rápidamente las cosas y pensando que la comunidad y estoy hablando del ciudadano del barrio, de la localidad, que está acostumbrada a relacionarse con el estado; de una manera pueda cambiarlo de momento tiene que ser progresivo tenemos que ir aprendiendo tiene que estar acompañado de una serie de: Capacitaciones, enseñanza, educación de la comunidad para ir entendiendo cómo podemos tener más autodeterminación.

Desarrollo territorial en los municipios

Con esto me refiero a la profesionalización del desarrollo y el fortalecimiento de las organizaciones territoriales en los municipios. En el caso de Chile existen muchos municipios que han trabajado en la gestión territorial que efectivamente estimule la participación y el empoderamiento de la comunidad respecto a su propia realidad, pero es algo que falta en la gran mayoría pensando que estas oficinas territoriales que existen en algunos municipios dejen de ser oficinas de difusión o de consultas, y situación de los efectivos potenciadores sociales esto claramente como comentaba antes que quiere relevar elevar su relevancia y la consideración del presupuesto del gobierno local, la profesionalización de las oficinas, el tiempo y la limitación que se le entrega, y la importancia también que le damos desde los ediles hasta las propias comunidades al momento de decidir cuál va a ser nuestro gobierno en local y cómo lo vamos a ir mirando este desafío que yo creo que uno de los que hemos estado avanzando más en el centro del país que en la zona más del norte del sur; pero creo que es un desafío que tenemos que ir construyendo cotidianamente y manteniéndolo en el en el lenguaje y en la cotidianidad de nuestra conversación; no solo en la academia o en el aspecto más político gubernamental sino que también como lo llevamos a la conversación del barrio, de la cuadra de las participaciones que nosotros mismos tenemos, de nuestros estudiantes cuando estamos así etcétera como vamos integrando la corresponsabilidad como tú también eres responsable este proceso de autodeterminación del propio desarrollo de tu localidad.

Preguntas de la audiencia

Pregunta 1: Para el caso de Chile: ¿Se han aplicado algunas políticas de descentralización y cuáles serían?

Si, efectivamente se han aplicado algunas públicas de descentralización principalmente bueno lo que hablábamos les hablaba recién de cómo se ha ido eligiendo nuevos gobernadores y los traspasos que se han realizado respecto a las capacidades que tienen sin embargo, este proceso de traspaso de político porque está el político, el financiero y el judicial si no me equivoco ha ido siendo como muy progresivo y en algunos casos como estancados. Hay un tema que tiene que ver con la autodeterminación financiera de los propios territorios que claramente debilita esto; pero cómo relacionamos esto con la gobernanza urbana que está en desarrollo barrial es que es lo que yo les decía una cosa en la descentralización del estado y las el traspaso de poder a los gobiernos locales y regionales, y otra cosa es la descentralización mental que hacemos desde el gobierno local hacia los barrios eso va a ido hoy en día simplemente dependiendo de cada municipio es por eso que en Chile actualmente tenemos solo cerca de sesenta municipios que han incluido por ejemplo el tema de los presupuestos participativos. El tema del presupuesto participativo tiene que ver con un ejercicio un poco de descentralización desde el gobierno local hacia el barrio hacia las organizaciones hacia la sociedad civil que está presente en el territorio y que tenga* y entregarles la capacidad de autodeterminarse dentro de su propio espacio, eso no está determinado hoy en día y legislativamente está como en la voluntad de hoy en todavía de todos los ediles que tenemos a nivel nacional.

Pregunta 2: ¿Cómo podríamos hacer la gobernanza más idónea en los gobiernos locales, es decir: una gobernanza con sentido feminista?

Sí creo que una gobernanza idónea tiene que ver con un poco lo que estaba comentando cómo vamos entendiendo que las lógicas de participación una cosa que lo informativo y lo consultivo y otra cosa ya es lo vinculante y lo resolutivo. Creo firmemente que la mejor manera todavía es implementarlo a través de la movilización a nivel nacional de cómo vamos entregando los lineamientos a los gobiernos locales para pensar en esto porque como te decía si no queda todo en la… En la teoría no solo en la teoría sino que en la propia voluntad de la persona que está a cargo de un gobierno local si lo dejamos solo en la propia voluntad del que está a cargo del local nos va a ir restringiendo en como la capacidad de la comunidad va a ser educada, en como ellos van generando esta autodeterminación como vamos aprendiendo a hacer cogestión porque ser corresponsables de una iniciativa no es el votar simplemente; si no que efectivamente generar acciones el proceso y creo que en eso todavía nos falta ir un poco más adelante pero cuando hablamos del feminismo dentro de la integración de esta gobernanza urbana necesitamos sí o sí transversalizar el discurso para que la política venga desde a nivel estado, desde lo que estamos viendo ahora en el proceso con la constitución los constituyentes cómo vamos integrando la el concepto para que desde aquí baje hacia la hacer los gobiernos locales, y no quede en algo simplemente de buena voluntad sino que efectivamente hayan un espacio de fiscalización que hoy en día no existe hoy día no tenemos que fiscalice por ejemplo una participación efectiva dentro de un consejo escolar por ejemplo; porque los profesores me imagino que lo todo queda a cargo del director del colegio y de cómo lo maneje.

Comentario 1: En Colombia hace mucho tiempo se planteó una reforma agraria importante, que lastimosamente cayó en el olvido con la situación de guerra que nos ha acompañado durante más de cincuenta años los procesos actuales de paz han tratado de hacer algo en ese aspecto pero los gobiernos han sido temerosos de una verdadera reforma.

Yo creo que por eso destacaba el PDET porque ha sido un programa que le ha costado avanzar pero creo que las bases del programa que tienen que ver con la autodeterminación el fortalecimiento comunitario y social, las bases también yo creo que las bases son un buen camino pero ha sido complejo porque repito la descentralización significa la entrega de poder y esa entrega después compleja en muchos escenarios yo creo que hay en donde tenemos que empezar a pensar de una forma distinta.

Pregunta 3: ¿Has experimentado algún conflicto en trabajo de campo entre el gobierno local e intervención social?

Sí, creo que eso es cotidiano en general en la intervención social o en la intervención comunitaria de los conflictos entre de los gobiernos locales sobre todo cuando empezamos a trabajar en el empoderamiento comunitario y la comprensión de las personas respecto a su propia autodeterminación del desarrollo en local, se vuelve casi como inherente al proceso pero me parece que aquí es donde en esos momentos de tensión es donde justamente podemos empezar a comprender cómo el otro va pensando y como el otro va entendiendo el desarrollo local y cómo son sus ideas. Es un proceso complicado pero yo creo que una de las herramientas que hemos ocupado harto tiene que ver con la mediación comunitaria, y la mediación comunitaria tiene un montón de estrategias… Hay un libro que les puedo comentar que se llama Nansen muy bueno que dan distintas estrategias de mediación comunitaria que tiene que ver con estos conflictos un poco entre los gobiernos locales bueno, no solo de los gobiernos locales sino que hablo de cualquier entidad de poder por ejemplo su sobre sus propias bases de organización. Pero por ejemplo en temas de conflictos particularmente uno de los principales siempre tiene que ver con la protección de la gestión hídrica principalmente en el norte me ha pasado mucho la gestión hídrica y el territorio por ejemplo recuerdo el tema de las mineras, lo cultural es cómo se va a proteger el patrimonio cultural respecto al por ejemplo las salitreras que hay etcétera esto ha sido como uno de los temas más complejos que hemos tenido que abordar a nivel territorial.

Pregunta 4: ¿Cuáles serían las claves para una descentralización que beneficie el desarrollo local?

Creo que una de las claves que está pensando porque pensaban varias que pensando solamente en el desarrollo local pero principalmente me parece súper interesante la transferencia de la administración del territorio desde lo financiero, es algo que siempre hemos conversado en la región de Tarapacá bueno tú me imagino que lo viste cuando llegaste. Tarapacá y algunos territorios locales tienen una dispersión territorial y una influencia por ejemplo de industrias y así diferentes en realidad zonas en Chile que tienen industrias muy grandes que están generando muchos recursos en el territorio sin embargo, la administración de esos recursos llega específicamente al área central y no se queda en el territorio y creo que es tremendamente importante iniciar también con una descentralización económica en el sentido de cómo vamos administrando los propios recursos que están en nuestro territorio y queda en el territorio porque, cuando hablamos de participación y de lo que estábamos conversando lo mismo que decía recién necesita inyección de financiamiento y si no le podemos pedir inyección de financiamiento a un municipio que recibe un décimo de lo que se genera en el territorio o menos de un décimo todavía en algunos casos; entonces creo que sería importante para que el desarrollo local vaya a la descentralización aporta si el desarrollo local es empezar a iniciar por esa línea para que los múltiples tengan más financiamiento.

Pregunta 5: ¿Cómo promover la autodeterminación en los municipios?

Yo creo que va a depender y aquí apeló a la diversidad territorial que tenemos en Chile que me imagino de Latinoamérica también será sumamente potente, que finalmente cada municipio tiene que ir comprendiendo este esta como entrega como de poder esta comprensión de la autodeterminación tiene que ver con también con la entrega

de responsabilidades de poder respecto a cómo nosotros vamos mirando a nuestro desarrollo local y claramente las realidades son distinta y te podría dar consejos respecto a los municipios del norte que son las que más conozco que tienen un contexto político administrativo, probablemente muy distinto en realidad a algunos municipios acá el centro del país posible pero creo que lo importante dentro del ejercicio de autodeterminación tiene que ver con la con la comprensión de la población de la comunidad tenemos comunidades en general y de aquí estamos hablando en general más de Latinoamérica también no solamente de Chile que están tremendamente alienadas una comunidad alienada o desesperanzada con un proceso es muy complejo que generan autodeterminación. Y para eso entonces tenemos que ir con a como trabajando en esa cómo retomar la esperanza y las buenas acciones la construcción colectiva, e iniciativas que a lo mejor sean como comentaba del programa de desarrollo territorial con iniciativas a lo mejor a baja escala pero que generen mucha corresponsabilidad es una muy buena ejercicio para ir estimulando la autodeterminación en los gobiernos locales iniciativas a lo mejor, que no sean de un financiamiento muy grande sino como un algo más pequeño más acotado en tiempo también, pero que permita proteger el proceso para que sea un proceso positivo de evidencia tanto para el gobierno local como para las comunidades.

Pregunta 6: ¿Es posible la gobernanza planificada por resultados bajo modelos de intervención prospectiva?

Es posible la gobernanza planificada en… no sé yo creo que hoy en día esto es un poco complejo pensando desde los modelos prospectivos pero quizá por lo menos Latinoamérica. Y pensando en Chile la realidad es que estamos como en el paso cero del… Yo creo que quizá más adelante podría ser iniciar; me parece interesante que para poder ir entendiendo eso antes de eso como lo que como comentaba entender cómo vamos a ir comprendiendo cómo el país los procesos de gobernanza, gobernanza tiene millones de definiciones y yo comentaba una en particular que con la forma en que nos vamos organizando hoy desde lo urbano, lo barrial, o lo local en pero yo creo que tenemos que empezar a pensar primero cómo vamos a mirar el tema de gobernanza desde desde lo administrativo, desde la difusión, desde la relación política que va a tener antes de lo perspectivo.

Pregunta 7: ¿Considera usted que los procesos de descentralización deben pasar por un proceso de capacitación de las autoridades y nuestras comunidades?

Creo que repito llevamos lo que comentaba recién llevamos años y lo aparece también en todo caso en el libro de Chile descentralizado dos puntos se los llevamos años viviendo en la cotidianidad de un país centralizado y pensamos de forma centralizada pensamos de hecho es tan simple como el cotidiano de voy a ir al centro a hacer todas las cosas porque en el centro tanto cuando voy al centro al banco, voy al centro a hacer algún trámite si tengo que dar registro civil al resto si está en el centro por ejemplo entonces llevamos años pensando en forma centralizada no solamente desde nivel nacional sino que desde mi misma casa me entiendes por lo tanto, si nuestras autoridades sabemos que van a entrar en este proceso de centralización necesitamos en empezar a pensar de forma distinta y en el pensar de forma distinta yo creo que el desafío está en cómo nos vamos a educando y una educación intencionada hacia un cambio de pensamiento que obviamente va a tomar tiempo pero, lo comentaba porque por ejemplo tengo una anécdota así como cortita tengo una amiga que es española y tenía que solucionar un problema y el juez de que le soluciona el problema en un juez del barrio de su barrio, no tiene que ir al centro de la capital de su ciudad para poder solucionar un tema administrativo que tiene que ver con la administración de su casa de su vecindario hay un juez local, y desde ahí como vamos comprendiendo que está todo en el barrio yo creo que él es un proceso lento que requiere una educación claramente de todos de todos los que somos parte y también de comprender lo mismo que pasó cuando empezamos a comprender los temas de género yo creo en la cuando hablamos de hete-

ronormatividad me acuerdo de cuando tomaba cursos de género y me hablaban de heteronormatividad yo decía ¿ah? Heteronormatividad, pero claro llevamos años viviendo en ese contexto y significa aprender a pensar de una forma distinta.

Pregunta 8: ¿Cómo trabaja en el tema de la migración venezolana y haitiana? Es de nuestro conocimiento que este tema puede afectar la planificación de intervención territorial.

Efectivamente afectó bastante en el dos mil veinte creo que fue un tema súper complejo ya ayer creo que vi la ponencia de ayer o hoy si ayer no el lunes el lunes de la doctora que hablaba desde el ministerio de salud cierto cómo fueron ellos enfrentando pero es un tema súper complejo porque efectivamente, más allá de las situaciones de riesgo o de tanto de la delincuencia hay una percepción de inseguridad a partir del uso de los espacios públicos del uso del espacio que tu ocupas como cotidiano por lo tanto; cuando hablamos de intervención comunitaria de intervención social en el barrio y ese barrio está con gente que está viviendo en la calle, cotidianamente haciendo lo que es una vida en la calle ahí claramente afecta profundamente y cambia todas las planificaciones de intervención que puedas tener sin dejar de comprender la situación compleja en la que estaban comentando; la colega hablaba justamente ayer no recuerdo si ayer fue lunes. Hablaba de este tema de la migración y como el estado finalmente le los obligaba a quedarse ahí porque no podían entender la prueba del pcr después de entregar su llamada y así entonces, teníamos que ir con como midiendo como las personas podían ir viviendo su cotidianeidad generando sus proyectos que habían iniciado las iniciativas que tenían versus la también comprender que habían personas que estaban pasando por un tema súper complejo y que no se podían mover ahí no era que voluntariamente se quedaran siempre ahí, claramente teníamos uno década siempre la mayoría de las personas iba con lógicas de moverse y no se podía mover porque estaba bloqueado todo el camino no había forma de trasladarse por lo tanto; fue un tema súper complejo en las intervenciones y yo creo que lo importante cuando tenemos estos espacios que en los procesos de intervención les podemos determinar como siniestros, es cómo vamos generando acción o mecanismos para que este siniestro no termine en algunos territorios por las manos que nos tocó trabajar, no termine en temas como de sensación de como de abandono sino que como ellos van comprendiendo su propia autodeterminación dentro de ese siniestro en particular. Entonces en este caso por ejemplo nos pasó en Guará que el equipo pudo trabajar con la comunidad para que la misma comunidad se organizara para ayudar a las personas, para entregar alimentos, entendiendo que ellos también se hagan responsables de ese espacio que estaban habitando. y yo creo que eso fue algo que potenció muchísimo lo que pasó el año siguiente porque yo te estoy hablando del año dos mil veinte cuando ponen la primera oleada cierto que fue como la más compleja y ya está este año ya la misma comunidad ya está mucho más organizada antes de los de barrio, creo que fueron comprendiendo su propia responsabilidad respecto a lo que pasaba en su territorio no sólo en el quejarse por así decirlo como yo quiero esto, quiero lo otro sino que como se corresponsabiliza respecto a acciones que puedan influir en ese territorio.

Pregunta 9: ¿Cuál ha sido la mejor y peor experiencia que has tenido en el desarrollo de la intervención territorial?

La mejor y la peor experiencia… Haber hoy qué difícil nunca uno se pone a pensar tanto en eso pero la peor experiencia diría que ha sido en un proceso cuando estábamos recién iniciando cuando yo estaba recién iniciando el proceso de intervención comunitaria entender contextos sociales complejos más allá de lo que viene de lo que veo un diagnóstico; hay relaciones y en lo que comentaba un poco lo que hice el geógrafo Edgar Soja hay relaciones que existen en los barrios que trascienden en lo cotidiano y que son históricas y de repente z esas relaciones no la logramos ver cuando vamos una vez para el territorio cuando vamos dos veces.

Necesitamos integrarnos mucho más para entender lo que hay detrás de esto, y creo que las peores experiencias que he tenido en términos de la intervención social han sido cuando no hemos ido tanto más allá y han generado conflictos que venían previos a un proceso de intervención conflictos familiares, o conflictos históricos, o conflictos incluso más ya a niveles más complejos como como de está un nivel más social, más un poco más delicado en términos de tráfico o cosas así; cuando no hemos comprendido muy bien eso y hay un diagnóstico superficial y nos quedamos con ese diagnóstico generamos después en un proceso de intervención social donde uno abre muchas cosas cierto una atención que podía haber sido prevenida. Creo que es como en los peores escenarios asì como con uno grande no recuerdo.

Y de los mejores creo que muchísimos en realidad y principalmente tienen que ver con como la comunidad va haciéndose como uno va viendo que la comunidad se hace responsable de su espacio y como vaya entregando ciertas iniciativas, cuando hablamos de que los cambios son lentos y yo tengo siempre un muy buen ejemplo de una señora que conocí en el dos mil trece cuando yo estaba haciendo intervención territorial fundamental y que la volvía a ver hace unos años atrás, y la misma señora que en algún momento cuando yo la conocí era como que no le gustaba mucho participar estaba como siempre malo en lo informativo y como recorriendo el tema de la escala de participación hoy en día la fui y ya era dirigente de su organización estaba absolutamente empodera y su discurso hablan discurso de corresponsabilidad y cuando conversábamos hablábamos de como la intervención que habíamos tenido en ese año él había logrado empoderar respecto a su propia realidad y su propia sensación de autodeterminación individual; entonces pues estaba hablando como algo bien personal y que magia antes seis años siete años después vienen a dar frutos son temas mucho más lento y yo creo que eso es lo que estimula que en la cotidianidad a veces pasan cosas que uno en la intervención comunitaria se frustra, pero que años después las vas dar cuenta vas a ver fruto.

Presentación del Observatorio de Políticas Públicas Municipales de Latinoamérica: OPOMULA

En el orden de ideas y de palabras, damos un cordial saludo a don Jorge Vásquez Rodríguez quien estará iniciando su presentación y el cual dispondrá de treinta minutos para luego a dar paso a don Iván Godoy; una vez que don Iván termine también su presentación daremos paso a la lectura de la carta de acercamiento con la cual se iniciará el proceso de gestión del Observatorio de Políticas Públicas Municipales de Latinoamérica: OPOMULA.

Observatorio de políticas públicas municipales en Costa Rica

En las últimas décadas en América Latina y en varios países fuera de América Latina se han instalado una serie de observatorios de políticas públicas, siendo laboratorios que tienen cierta naturaleza jurídica diferente. Podemos identificar

1. Observatorio de políticas públicas de la naturaleza público privado internacional: Principalmente en Iberoamérica, esos surgen a partir de la participación de la comisión económica para América Latina desarrollándose:

   1.1 Observatorios de igualdad de género, de juventud, fiscal, regional o de banda ancha: También dedicados a la educación superior intercultural tenemos

   1.2 Observatorios de políticas públicas de naturaleza público nacional: En varios países de Iberoamérica como: Argentina con el Observatorio de Políticas Públicas del Cuerpo de Administradores Gubernamentales, en Bolivia, en Chile, en Colombia y Ecuador; en México, en Paraguay en Uruguay y en Venezuela: el desarrollo de observatorios de políticas públicas de enfoque local.

Hay observatorio de políticas públicas de naturaleza privada como es el Observatorio en España de Contratación Pública, el Observatorio Político Dominicano, el Observatorio Social de Brasil.

Hay varios observatorios que surgen de las alianzas público-privadas y privadas, como el Observatorio de violencia social del género en México, u observatorios específicos como es en Argentina con el Observatorio sobre PYMES, en España el Observatorio de la política del agua, el de Paraguay: Observatorio de política pública laboral, pero nos preguntamos: ¿Qué consideraciones tienen en común las políticas públicas en dichos observatorios?

Podemos reconocer en todos ellos que en el país existen en países en áreas donde se le conoce la política pública como una área de gran complejidad, en todos ellos nacen, se formulan, implementan proyectos con el propósito de resolver problemas sociales o problemas públicos. Nacen de la necesidad de conocer las diferentes políticas públicas, nace de la necesidad de capacitar los diferentes sectores pero sobre todo, el observatorio de políticas públicas reconoce que en la actualidad en democracia no es posible resolver un problema público sin la participación de los actores públicos de los actores de la sociedad civil en los actores privados.

Ese es el mayor reconocimiento que hacen los observatorios de políticas públicas en Iberoamérica el reconocimiento que solo es posible resolver los problemas públicos con la participación de todos. En Costa Rica estamos hoy en las primeras fases de una fundación de un observatorio de políticas públicas municipales surge este observatorio en la universidad Estatal a distancia que hoy se encuentra a su cuarenta y cinco aniversario, y en el instituto de formación y capacitación municipal y desarrollo local como parte de esta universidad.

La universidad nace allá por los años por el año setenta y siete y de conformidad con el artículo uno y dos pretende desarrollar lo local, lo cantonal, la periferia se conceptualiza como un instrumento de movilidad social para el obrero, para el campesino, donde no se excluye a nadie de una educación pública de calidad.

El instituto por su parte nace en el año dos mil diez para liderar la oferta formal y no formal de la Uned en el tema de la gestión municipal y comunal en el ámbito local; nuestro enfoque cuál sería cual pretendemos, cuál es el enfoque que se pretende llevar a cabo con este observatorio.

Primero es un observatorio de las políticas públicas de los municipios y aquí nos vamos al artículo uno de nuestro código municipal donde nos indica que el municipio está constituido por el conjunto de vecinos residentes en un mismo cantón que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal.

Segundo estamos en una universidad pública que es fiel representante de la autonomía universitaria y de conformidad a ella. En el instituto y en el observatorio nos permite hacer investigaciones objetivas sin compromisos nuestro único compromiso es el pueblo. Las políticas públicas que nos interesa también estudiar como un tercer elemento son aquellas políticas de bajo costo con alto impacto como por ejemplo, en algunos países que se han implementado políticas municipales debilidad local con proyectos de bajo costo y alto impacto donde se hacen algunos puentes pequeños, algunas carreteras pequeñas que unen el municipio con el red nacional e internacional de bajo costo pero un alto impacto en su beneficio para el municipio.

Y también nos interesa las políticas públicas que coadyuven cual mejoramiento de la democracia que no sólo venga a resolver problemas públicos sino que el problema público la solución y le sea transversal la democracia como por ejemplo, una política pública municipal de democratización de las compras públicas con el propósito de que las compras públicas queden en el cantón a cargo de los habitantes del municipio.

De aquí entonces que conceptualizamos las políticas públicas en el municipio como aquellas serie de decisiones y acciones intencionalmente coherentes tomadas por los diferentes actores públicos y a veces no públicos, en el municipio qué pretenden y resolver un problema político definido como tal definido en forma colectiva con la participación de todos los actores públicos de la sociedad civil y privados.

Ciclo de la política pública

Desde el surgimiento del problema en el territorio en el cantón, la percepción de ese problema por parte de privados y públicos, la inclusión de ese problema social en la agenda pública, la formulación de alternativas, la aprobación de una política pública, su implementación y la evaluación necesaria.

Consideramos que las políticas públicas deben estudiarse bajo elementos claves como son: Los actores, las reglas, los recursos y el contenido que en breve paso a explicar en cuanto a los

Actores aquí es importante lo que varios autores han llamado el triángulo de la base de la política pública Subilax por ejemplo nos indicaba que existe un triángulo de base los actores de política pública necesario para su resolución; éstas están conformados por autoridades públicas en este caso autoridades municipales y relacionadas hay beneficiarios, hay afectados pero hay una hipótesis causal es decir los actores indican mediante estudios técnicos que luego se convierte en una interpretación política; de cuáles son las causas del problema que se pretende solucionar. Para luego entrada de la hipótesis e intento de intervención que se materializa mediante una política, importante es considerar que en este campus como lo decía Boll Bears volver en este campo de la política pública existen actores que concurren con diferentes recursos algunos concurren con recursos que se traducen en dinero, en infraestructura, en información, en apoyo, tiempo o en derecho. La influencia determinada en los liderazgos.

El contenido de la política pública

En este caso municipal mediante la definición de la política como un problema público, el problema público es aquella política social es aquella perdón… El problema público es aquel problema social; que al introducirse en la agenda pública se convierte en un problema público objeto de estudio de las políticas públicas.

Luego seguiríamos con el estudio de la formulación de la política pública la implementación y las evaluaciones correspondientes nuestro enfoque es neo institucional que las reglas generales y específicas formales y no formales, tienen relevancia en el campo de actuación de los actores públicos privados y de la sociedad civil. Pretendemos entonces tener investigación pero que esta investigación también se pueda traducir en asesoría en los cantones, en las regiones las publicaciones de vida a las regiones, hacer una serie de conversatorios, congresos, talleres y sobre todo como lo que nos tiene hoy aquí también la vinculación internacional con el propósito de ver, comparar las políticas públicas de Costa Rica con la de otros países y ver lo mejor que tengo que tiene que tengamos a lo mejor de cada uno de esos países entonces; ahí la vinculación ver lo mejor de cada país en política pública municipal con el propósito de implementarlas esas mejores prácticas. ¡Muchas gracias!

Presentación del OPOMULA por parte de Iván Godoy

Muchas gracias quiero saludar especialmente a don Jorge Vásquez Rodríguez director del instituto de formación y capacitación municipal y desarrollo local UNED de Costa Rica quien comparte con nosotros también en este momento está este espacio este interesante espacio de conversación de un tema que no une excepto de hoy de preocupaciones que nos unen que son las políticas públicas. Pero no solamente eso hemos pasado de esa observación me parece hemos pasado a la acción al punto de que queremos crear instancias y que queremos observar, criticar, a aportar, proponer cierto para el desarrollo de políticas públicas.

En verdad no tengo una presentación pero les quiero presentar y pido que me ayuden porque voy a compartir la pantalla vamos a ver aquí vamos a compartir la pantalla y usted me avisa si lo están viendo ¿todavía no? Don Iván todavía no ya vamos a ver ¡ahora si perfecto! faltaba el último paso, ahora sí, ¡Muy bien!

¿De dónde venimos? esa es la pregunta bueno el grupo Liaison eso en consultoría es una empresa privada creada por profesionales hace más de dieciocho años si ya no me falla el cálculo estamos hablando de dieciocho años de experiencia en la elaboración, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas. Y fíjense que cuando nosotros empezamos voy a ser muy honesto cuando empezamos a trabajar no teníamos la conciencia de lo que estaba de lo que estábamos trabajando, cierto como dice Thomás Dye die "las políticas públicas son lo que hace el gobierno y también lo que deja de hacer" no es verdad entonces estábamos trabajando entonces con una especie de resolución de los problemas definidos como públicos, como dijo el señor Vázquez recién con que trabaja la política pública entonces con la resolución de problemas definidos como público.

Desde entonces en el grupo Liaison consultoría hemos estado trabajando en distintas áreas, claro es una consultora regional estamos en el extremo norte de Chile frontera con Perú y es una realidad distinta de las de las consultoras de Santiago no que son extremadamente especializadas cierto y nosotros dijimos ok pero nos vamos a concentrar en algunos aspectos cierto en algunos aspectos como por ejemplo: el turismo, la logística, el mercado el agrícola, y por ahí y por ahí nos quedamos con eso tuvimos un bastante éxito en el trabajo y en los últimos tiempos empezamos ya a trabajar otros elementos como por ejemplo el patrimonio; y es así como trabajamos los últimos en los últimos tiempos como por ejemplo el Qhapaq Ñan, el camino del Inca a través de proyectos de corfo financiamientos de corfo, trabajamos también con una ruta patrimonial de la cultura Chinchorro que fue parte de la exposición de Carlos Acevedo en el día de ayer patrimonio de la humanidad declarado recién el año pasado patrimonio donde la humanidad y hace poco nomás nos llegó el certificado de patrimonio a la humanidad de la Unesco.

Es así como también hemos contribuido con el desarrollo local a través de nuestras iniciativas pro bono y lo comentaba incluso a asistiendo a pequeñas y medianas empresas en el despertar, en el surgir, en startups de su negocio y también hemos contribuido a incluso hasta con la constituyente enviamos una iniciativa de normativa constitucional también al congreso a la convención constituyente; porque nuestra mirada de las políticas públicas también tiene que ver con y ahí estoy muy de acuerdo con el señor Vázquez que también que también lo mencionó la participación ciudadana. Si nos preguntamos en algún momento que es lo que hemos hecho o ¿qué es lo que consideramos para la política públicas? primero como principio el multinivel los multiniveles a pesar que nuestro observatorio va a decir observatorio de políticas públicas regionales pero no vamos a entender también como un esfuerzo multinivel al mismo tiempo inter interdisciplinar, pluralista y participativo.

Por acá ya se me pierde ya aquí está esta fue también una encomienda del gobierno regional para el diseño de la política regional de turismo acá en la región de Arica y Parinacota este es el sitio web por lo tanto de la consultora tenemos columnas de opinión, cursos, etcétera etcétera. Esta es una una distinción, tenemos una distinción desde Perú nos hicieron la distinción cierto también tenemos la distinción del primer pacto mundial de las Naciones Unidas tenemos nuestras propias políticas de calidad etcétera presencia es también presencia digamos en las redes sociales dicho eso nuestro origen.

Observatorio de políticas públicas regionales

Para ver ¿qué es y para dónde vamos? es normal que nos preguntemos qué es un observatorio de políticas públicas y ya lo decía el señor Vázquez se me adelantó; nosotros también la definimos como: Una herramienta de gobernanza de la sociedad civil de tal forma que ella también acceda a la gestión del gobierno con mayor transparencia a las decisiones de gestión pública y que conozcan los efectos impacto de determinadas decisiones. El observatorio de políticas públicas regionales a juicio de nosotros los fundadores porque somos muchos ahí; se transforma en una necesidad estratégica en el actuar y en el actual contexto político nacional y regional que vive la sociedad Chilena y su territorio, ya podemos anunciar que Aripa y Paranicota ya cuenta a partir de ahora con una entidad de fiscalización, análisis y propuesta en materia de gestión gubernamental.

¿Cómo surge entonces la idea de instalar este observatorio de políticas públicas?

Bueno dada la experiencia entonces de esta consultora ya habíamos desarrollado el diseño, elaboración y ejecución de determinadas políticas públicas regionales veníamos reflexionando sobre la necesidad de contar con un espacio dedicado especialmente al análisis estratégico, de lo que las ciencias sociales denominan como acción pública también.

Otra forma de abordar las políticas públicas ya no tanto como un fin pero si no también como un medio, y cuyo concepto contiene la idea del diálogo constructivo la ida y vuelta entre la gestiones la autoridad y la ciudadanía este observatorio de políticas públicas regionales al llenar un vacío institucional, de un cierto déficit de reflexión y análisis sobre las líneas de acción que impulsan los organismos gubernamentales hacía falta un espacio para generar y gestionar el debate público respecto de todos aquellos temas que en términos estratégicos definen en gran medida la calidad de vida de la población y del desarrollo de la región.

¿Cuáles son sus objetivos?

El observatorio es un espacio que promueve el análisis, la investigación, el debate y la divulgación de información sobre la dinámica de políticas públicas regionales en sus distintas fases es decir la formulación, la implementación, y la evaluación mediante la recolección de información estadística relevante y la generación de indicadores cuantitativos y cualitativos cuyo estudio aporte a la generación creativa innovadora de políticas públicas que fomenten el desarrollo de la de la región de Arica Parinacota.

Nosotros en una investigación que aún no está publicada pero ya puedo decir esta incidencia; un estudio de diez años de políticas públicas en Chile sobre todo políticas públicas regionales arroja que solamente un quince por ciento de las políticas públicas regionales contienen una efectiva participación socialista si hablamos de la validación técnica, de la validación social y de la validación política que contiene la política pública. Una de las más importantes no está contenida en la gran mayoría de las políticas públicas que se hacen en Chile ya no decía Brand Lingo que como expresión no de la de las políticas públicas porque es una expresión de la democracia de la misma forma la política pública se tiene que hacer con el pueblo, del pueblo y para el pueblo y con el pueblo.

Entre los objetivos del observatorio de políticas públicas se incluye el rol de monitorear y fiscalizar el cumplimiento de los compromisos asumidos de diferentes organismos gubernamentales del estado, con finalidad de producir mejores herramientas de gestión para un gobierno moderno y participativo por un lado el observatorio entregará insumo para la gestión pública y por otro servirá como una fuente permanente de consulta para la ciudadanía ya sea en contenidos, en cursos, seminarios, encuentros, podcast en todos los casos se trata de aportes reales al debate público de hecho los observatorios de esta naturaleza son herramientas de gran utilidad para las sociedades democráticas; puesto que investigan, analizan, producen conocimiento y finalmente sirven como agentes de actualización y capacitación para los gestores del estado. Además pueden actuar como centros de análisis y debate de los problemas y necesidades de las comunidades como también para las políticas implementadas en estas comunidades por las autoridades de gobierno.

¿Cuáles son los referentes de un observatorio de política pública?

El observatorio de políticas públicas regionales se suma a otras iniciativas similares observatorios nacionales, internacionales a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la democracia conviene recordar que Chile suscribió la carta Iberoamericana de participación ciudadana en la gestión pública la carta de Lisboa desde el año dos mil nueve y que, a partir de esta acción se dictó en el año dos mil once la ley veinte mil perdón la ley veinte mil quinientos de Chile que aborda y regula someramente las asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública. Pero que sin duda esta ley requiere una mayor difusión y amplitud de las instancias de fiscalización social de la gestión pública de esta iniciativa comparada; lanzamos en Colombia un capítulo respecto a la ley veinte mil quinientos y a la carta de Lisboa.

No es casualidad entonces que asistimos a un momento crucial de nuestra historia republicana el actual contexto político social desplegado a partir de octubre del dos mil diecinueve cuando Chile despertó; provocando el denominado estallido social generó las condiciones para elegir en el año veinte veintiuno a la convención constitucional los nuevos gobiernos y gobernadores regionales culminando con la elección del presidente Gabriel Boric. Al final de este año la ciudadanía será convocada nuevamente para dirimir el plebiscito de salida la aprobación de la nueva constitución, en la cual se incluirá la definición del estado de Chile como un estado regional, plurinacional e intercultural conformado por entidades territoriales autónomas debemos tener clara conciencia sin embargo de las implicancias jurídicas institucionales que se derivan de esta definición por sobre todo en nuestra región de Arica Parinacota.

Por un lado el gobierno regional que ya lleva seis meses desde que asumió en julio del dos mil veintiuno dado su origen democrático; porque antes no eran a seguir y de hecho Aripa Paranicota nació en el dos mil siete común como

una división de la región de Tarapacá que se enfrenta a una serie de desafíos institucionales de diversa índole más allá de las urgencias coyunturales que con toda seguridad se producirán y que claramente deben ser abordadas.

La impronta de los organismos gubernamentales se debe traducir entonces de transformaciones estructurales que apunten a mejorar la calidad de vida de las personas en nuestro caso de los habitantes de Arica Parinacota, por otro lado el gobierno del presidente de Gabriel Boric ha manifestado claramente su apuesta por fortalecer el poder autonomía de las regiones en este sentido, salvo casos específicos de políticas que requieren una mirada de la aplicación nacional es muy probable que la regla general sea que:

Los representantes de su gobierno en la región deban coordinar sus energías y propuestas en función de una nueva estrategia regional de desarrollo que responda con sentido de realidad a las actuales condiciones políticas, económicas, sociales, culturales, ambientales y territoriales.

Nos interesa entonces como observatorio de políticas públicas regionales que este proceso de empoderamiento paulatino de la ciudadanía regional se siga potenciando y que la autoridad gubernamental, también se empodere de su rol porque queremos requerimos pasar a una nueva etapa en la construcción de la región que soñamos y necesitamos; sobre todo porque debemos estar a la altura de la expectativa en los futuro escenario institucional es favorable al desarrollo regional, desde esa perspectiva el observatorio de políticas públicas regionales dada su propia naturaleza como espacio de escrutinio público pretende ser un organismo coadyuvante, colaborativo en todas aquellas materias y asuntos que requieran una mirada estratégica hacia allá apuntamos con nuestra labor.

Lectura de carta de acercamiento para la formulación del OPOMULA

Entre las direcciones del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica y Grupo Liaison Chile nos comprometemos a iniciar las acciones perspectivas para:

1. Desarrollar un acuerdo internacional de cooperación para el desarrollo del observatorio de políticas públicas municipales, de Latinoamérica en adelante OPOMULA ; dicho acuerdo se apega a la normativa de la Universidad Estatal a Distancia para la gestación de convenios internacionales y la normativa del grupo Liaison para la firma y articulación de este tipo e iniciativas.
2. El OPOMULA será una iniciativa académica de investigación que involucra a sectores académicos, grupos de estudio políticos y públicos así como privados. También iniciativas que nazcan desde las municipalidades de Latinoamérica y comunidades.
3. El OPOMULA tendrá como horizontes a la extensión universitaria y a la investigación académica; esta carta de acercamiento se firma de manera simbólica en Sabanilla de Montes de Oca bajo el marco del primer Encuentro Internacional Gobernanza Municipal en armonía con los ODS en Latinoamérica.

Sirva este oficio para generar las acciones conjuntas en aras de formalizar el posible acuerdo internacional haciendo salvaguarda del punto uno supra.

Preguntas de la audiencia

Para don Jorge Vázquez:

¿En qué se diferencia este observatorio al de la universidad de Costa Rica?

Y a don Iván:

¿Cuáles son las expectativas multimediales que se originan o que se pretenden originar con este observatorio para llegar a la mayor cantidad de población, población que puede ser de territorios alejados a las zonas centrales y que tienen desconocimiento de innovación en política pública y presentación de por qué de proyectos bajo iniciativas populares?

Don Jorge le cedo la palabra

Hay varios elementos que resalté en la exposición pero principalmente quisiera hacer referencia a aquellas políticas públicas al estudio de que las políticas públicas de bajo costo y de alto impacto, esa es una de nuestras posibles enfoques estudiar aquellas políticas formular políticas estaremos resolviendo en forma asertiva un problema público esto es una especie como el teorema de Pareto recordemos que el teorema de Pareto nos dice que hay ciertos problemas pocos que tienen un alto impacto sobre el usuario y nos interesa fomentar políticas que permitan no solamente desarrollar de solucionar un problema público local sino que haya elementos de democratización; como el caso que les expuse de las compras públicas en el caso de las compras públicas hoy están centralizadas estarán fuera de los territorios y el de Costa Rica son unos pocos países que permiten que los cantones se recoja impuestos y que esos impuestos cuando se traducen en gastos vayan fuera de proyectos de desarrollo en local, es decir nos interesa ese instrumento de política pública para desarrollar lo local en base a participación democrática en cuestiones tan puntuales como podrían ser las compras públicas y concordante con la universidad; el énfasis en los territorios la universidad en los territorios.

Para recapitular don Iván la pregunta que propone o cómo pretende llegar a este observatorio con las propuestas multimediales verdad hablamos del podcast hablábamos también de una iniciativa de informe, en sus iniciativas desde los territorios, utilizando los teléfonos celulares que ya la mayoría de gente posee entonces cómo hacer ese engranaje para aquellas personas que se encuentran en zonas periféricas que puedan participar de iniciativa de gestión desde lo público y gestión de iniciativas locales para la formulación de proyectos bajo el marco de políticas públicas, y la el proceso de política pública como tal.

Qué ventajas ve usted don Iván más gente cuando conversamos en un país tan grande como los Chile o incluso en otros países que hemos visto como en Argentina que también han estado interesados en esta iniciativa; la acción regional y territorial se toma mayor fuerza con este tipo de y posibilidades que nacen desde estos ciclos académicos.

Respuesta de don Iván

Claro estamos convencidos que las tecnologías de información y comunicaciones son un gran aliado al momento de generar mayor alcance a estas iniciativas. Este observatorio y sobre todo este sitio web que le mostré ya nace con un podcast entonces es una colección de temas que se van digamos grabando y se va coleccionando dentro del sitio web y que van dando forma, a una comprensión epistemológica de lo que son las políticas públicas. Nada fácil

nada fácil de hacerlo porque ya la definición alguna vez parece colecciones unas cincuenta definiciones de políticas públicas de algún momento de distintos autores; y no estoy exagerando entonces pero que pero eso no va a servir para poder entender las políticas públicas para poder empoderarnos de políticas públicas, yo hasta no hace mucho cuando uno habla de políticas públicas las persona general la persona a pie la persona no comprende el alcance de una la política pública. No comprende por ejemplo que es una política pública y la necesidad de que las políticas públicas asuman un rol moderno, estratégico, participativo entonces yo creo que esto que estamos haciendo se va a ir digamos implementando con vídeos cursos a distancia cierto y cursos que son mini cursos que queremos hacer que son de ingreso gratuito entonces son formas en la cual nosotros queremos contribuir a esta… Al desarrollo de las políticas públicas y por otro lado la pregunta habla sobre las iniciativas populares no, nosotros estamos y a razón también de mi investigación doctoral nosotros estamos muy vinculados a lo que se llama la acción pública. La acción pública para los que no están acostumbrados a ese término nació en Francia a fines del año de los años ochenta como una especie de negociación entre el entre la sociedad civil y el gobierno del estado de Francia el momento en que francés entraba a la unión Europea; y se dieron cuenta que las políticas públicas en sí mismas estaban siendo tratadas como un fin cuando en verdad deberían ser un medio para alcanzar el desarrollo la calidad de vida y la resolución de los problemas definidos como público.

Y es así como hoy observamos una serie de políticas públicas que no van a ninguna parte donde se gasta un dinero una fortuna de los contribuyentes porque pasan pasan a constituirse en sí misma como un fin y no como un medio, la política la acción pública tomó cuerpo a través de los estudios de las ciencias sociales y principalmente de la sociología de hecho les recomiendo un texto que se llama sociología de la acción pública Tuenic y lo bonito fue observar que esa acción pública estaba presente de alguna manera enmascarada en las luchas por conseguir la resolución de problemas.

Estamos a punto de publicar un artículo que cuya investigación se hizo aquí en Arica sobre una lucha al respecto de la vivienda el derecho a la vivienda y esa fue una acción pública que nosotros identificamos varios dijimos esta acción pública porque no nace de la iniciativa del gobierno nace de la iniciativa de las personas que están luchando por la vivienda, y de alguna forma el gobierno toma carta en el asunto como decimos acá en Chile y se hacen la resolución de este problema y terminó diciendo lo siguiente:

Le quiero agradecer a la universidad de Tarapacá porque acogió la idea de la acción pública la universidad de Tarapacá en uno de los acá de los participantes de este encuentro; y universidad de Tarapacá acogió la idea de la acción pública y es muy probable que para el segundo semestre de este año ya tengamos el primer magíster en acción pública de Chile, de los movimientos sociales podríamos decir hasta las políticas públicas entonces con eso queremos digamos aumentar el alcance y el conocimiento cierto no solamente de las políticas públicas sino también de la acción pública como una forma de empoderamiento de la gestión de la gestión que se tiene que hacer con todos eso básicamente.

El desarrollo territorial y el patrimonio biocultural: análisis y experiencia desde el trabajo en redes

Sobre la expositora

Claudia Ranaboldo: es italiana, estudió en la Universidad de Turín y trabaja desde hace más de treinta años en América Latina con base en Bolivia.

Se ha desempeñado como autoridad pública y Directora de planificación en el Fondo Nacional del medio ambiente, Directora Nacional de género y desarrollo rural; subsecretaría de promoción productiva y como consultora internacional en temas vinculados al desarrollo rural, territorial, y patrimonio biocultural bajo una lógica de equidad de sostenibilidad.

Ha publicado un número importante de documentos y estudios y es docente invitada en universidades Latinoamericanas y Europeas, desde el año dos mil cinco hasta el dos mil diecisiete ha sido investigadora principal del Centro Latinoamericano para el desarrollo rural, y coordinadora del programa del desarrollo territorial con equidad cultural, desde enero del dos mil dieciocho sigue su trayectoria profesional de manera autónoma como investigadora docente y consultora siendo socia fundadora de la plataforma de diversidad cultural y territorios.

Las redes y la experiencia de vinculación: trabajo en Latinoamérica

Yo hablo desde una experiencia de trabajo en red Norma lo mencionó la plataforma de diversidad biocultural en los territorios en una suerte de red de redes que opera en América Latina pero también en puente con Europa y con norte de África y en general lo que hemos estado haciendo tiene que ver profundamente con la convicción que es aquella de solos no podemos.

Creo que también eso es un poco uno de los elementos que ha animado a este congreso que parte con tres instituciones pero convoca a muchas más; entonces es una experiencia mía de trabajo intersectorial, interinstitucional, interactuar mucho con diálogo internacional ¿Por qué Europa? No solamente porque yo soy italiana de origen aunque haya vivido casi toda mi vida en América Latina, sino porque particularmente en Europa del sur se han dado experiencias de desarrollo territorial y valorización de patrimonio cultural y de la biodiversidad que nos parece que pueden dialogar bien con América Latina mundialmente o por supuesto en gestión interpares.

Mucho de lo que hemos visto haciendo como plataforma tiene que ver con el acompañar propuestas desde los niveles subnacionales en particular gobiernos municipales y gobiernos nacionales de hecho, cuando Norma mencionaba lo que hice anteriormente yo he sido parte del proceso que en Bolivia tuvo que ver con la participación popular con esta descentralización que fue muy peculiar en cuanto a la descentralización municipal.

Hemos estado acompañando distintos procesos de desde la investigación, el desarrollo de capacidades y la incidencia en políticas públicas y mucho de esto tiene que ver con la cooperación efectiva de las universidades. Lo que ven en la diapositiva es una red cofinanciada por la Unión Europea que plantea habilidades, competencias y conocimientos para un desarrollo territorial incluyente y sostenible a partir del patrimonio cultural, con productos de origen y biodiversidad. Esto en una red que se incorporó a la plataforma de redes ya existentes, pero sobre todo les va a interesar a ustedes, ocho universidades de Europa y de América Latina, lo menciono como la base a partir de la cual vamos a entrar ya directamente en los contenidos de la presentación.

Vamos a abordar cuatro secciones en esta conversación:

La primera tiene que ver con una pequeñísima reflexión sobre las oportunidades, los desafíos y compromisos que nos implica mirar procesos de transformación y desarrollo desde los niveles locales. La segunda parte será, digamos, la más conceptual, la más analítica respecto a un abordaje de desarrollo territorial a partir de identidades, patrimonio biocultural. A modo de ejemplo y como tercera parte quiero traer dos casos territoriales uno de Chile y el otro de Bolivia que dialogan, pero, también muestran procesos distintos en cuanto al desarrollo territorial y la valorización de patrimonio biocultural, y voy a concluir con una síntesis de factores claves.

Oportunidades de la globalización para los territorios

Aquí hay un tema que me parece que es importante recordar ¿cuándo se empezaron a dar los estudios vinculados con la globalización?

Una de las mayores preocupaciones que surgía, no solamente, desde los claustros académicos sino desde la sociedad hacia un sentido de homologación de lo que ocurría en nuestros países, en nuestros territorios, en los procesos sociales, es así como, hoy en día son varias las décadas de la instalación de la globalización y estamos viendo distintas dinámicas que van en sentido contrario a esta globalización; voy a mencionar algunas, que en este Congreso se ha advertido justamente sobre estos temas, así:

1. Presencia de la diversidad o de las diversidades y el patrimonio cultural en las agendas políticas y ciudadanas. Como nunca antes la cuestión de reconocer estas diversidades, no como un efecto sino un valor añadido, más aún, como una riqueza, esto sumamente importante.
2. Tenemos proceso de descentralización y autonomía locales, los colegas que me han antecedido han puesto énfasis en el elemento a mejorarse de esta descentralización, de estas autonomías locales, pero evidentemente son procesos que han ido madurando en los últimos veinte años.
3. Énfasis, no solo y exclusivamente, en el desarrollo económico local, sino en otras formas de abordar el desarrollo local que enfatiza las economías creativas, la economía circular y muy fuertemente se nos pone en la agenda pública. Considerando, además, los periodos pos pandémicos que esperemos que sean pos pandémicos de verdad.
4. Nuevas reflexiones y nuevas iniciativas que tiene que ver con un abordaje a los sistemas agroalimentarios desde el punto de vista de la localización de los mismos, de un acceso diferenciado que mercados que rompe, un poco, con la lógica de los años anteriores de pensar mucho en cadenas de competitividades globales y que pone también en el centro nuevas relaciones entre productores y consumidores.
5. Nuevos patrones de consumo y valores éticos que también influyen en los mercados.

Entonces estamos frente a lo que evidentemente hay y se dice, que son estas dinámicas contrarias a lo que pensamos en un comienzo, fuera el sentido de homologación. Aquí ternemos un par de diapositivas que nos recuerdan que pese a existir estas oportunidades, tenemos tremendos desafíos y muchos de estos desafíos los tenemos que considerar y entender a la luz de lo que ha ocurrido en los últimos años. La Diapositiva de arriba en particular, me imagino que los chilenos la van a reconocer; es un escrito que en el momento duro de la primera tanda del Covid diecinueve apareció en un tejado de Santiago en Chile y que decía: “No volveremos a la normalidad porque la normalidad era el problema”.

Y así las fotos de abajo nos muestran precisamente esta normalidad a la que nos acostumbramos, normalidad que estuvo muy determinada por patrones de desarrollo, particularmente, con relación a lo que es el agro que tienen que ver, por ejemplo, con los monocultivos, tienen que ver con los bosques y las selvas tropicales, tiene que ver con patrones de la urbanización que descomponen evidentemente los márgenes de seguridad, por ejemplo, en temas de control de agua. Los anteriores son solo unos ejemplos, no pretendo dar una visión absolutamente comprensiva de estos temas.

Pero también, y sé que hay muchos colegas y amigos Bolivianos que nos están siguiendo, así como, Chilenos; hemos pasado periodos y seguimos pasando en América Latina… Para que les voy a decir, ahora que yo estoy momentáneamente en Italia, nosotros aquí estamos viviendo realmente con un asombro tremendo el conflicto que se está dando en Ucraina, pero eso son solamente imágenes de conflictos urbanos y no solamente urbano y territoriales que han surgido en los últimos años. Conflictos de carácter político institucional como en Bolivia y conflictos más de carácter ambiental, como en el caso del sur de Chile; sobre esto y particularmente sobre Chile, voy a volver más adelante.

Entonces tenemos toda una serie de elementos que vistos también desde los gobiernos locales, desde la gobernanza subnacional, son importante que consideremos porque nos atañen, aunque tengamos que ver con elementos y fenómenos mucho más macro.

Multidimensionalidad de la sostenibilidad desde la perspectiva integral de los ODS

El desafío, entonces, tiene que ver sobre cómo aterrizamos estos ODS, algunos de los colegas ya plantearon que hay que revisar los ODS y los indicadores vinculados a los ODS.

Hay que verificar que tanto ha sido real este aterrizaje en el orden territorial, considerando lo que decían desde un comienzo, multiculturalidad, diversidad y ambiente y que tanto de ello, ha sido afectado por el último periodo pandémico y de conflictos señalados.

Desafíos territoriales e internacionales

Algunos desafíos ya los he mencionado aquí, los estoy de alguna manera sintetizando, tenemos severos problemas de: Vulnerabilidad y cambio climático, tenemos conflictos nacionales y territoriales, de todo tipo de naturaleza que, a su vez, van causando desplazamientos internos y emigraciones, no pensaremos solamente en las guerras, sino pensaremos también lo que ha ocurrido en muchos de nuestros países, como es el caso de Colombia. Y tenemos también problemas severos de seguridad ciudadana y en general de violencia intrafamiliar, intra e inter comunitaria en el orden nacional y subnacional y el trastrocamiento de valores. Por lo tanto, estos desafíos que hemos visto en esta primera parte nos obligan también en el aterrizaje en el orden territorial, considerando lo siguiente.

Compromisos por la justicia y calidad de vida

Nos obliga a considerar entonces a reconsiderar y reconsiderar algunos elementos que han cambiado en nuestras sociedades y que, a la vez, implican simultáneamente compromisos por lo que yo llamo justicia y calidad de vida.

El primero que ustedes ven en la parte de arriba de la diapositiva está ligado a interrogarnos a lo que son hoy día las sociedades rurales, seguimos en muchos casos pensando el campo cómo fue veinte o treinta años atrás y hoy en día, esto no es así. América Latina en particular tiene fenómenos estudiados por la CEPAL, por la FAO, o por el Banco Mundial y por muchas de nuestras universidades; que demuestran que ya estos polos divergentes entre grandes capitales nacionales que crecían a rumbo macrocéfalo y las áreas rurales dispersas hoy en día, no es así. Tenemos hoy en América Latina un cuarenta por ciento de la población que está ocupando pueblos y ciudades intermedias, y donde la relación ciudad campo, sobre todo en el caso de los jóvenes, es cada vez más continua y hay cada vez más un ir y venir entre las áreas rurales y las urbes; seguimos teniendo en América Latina, y en esto somos realmente dramáticos, desigualdades de carácter ciudadanas y territoriales ¿a qué me refiero?

Me refiero a que no es suficiente hoy en día ver simplemente lo que son las desigualdades en pobreza individual, de necesidades básicas insatisfechas, de desigualdades de género étnicas, etcétera.

Porque muchas veces estas desigualdades se suman a las desigualdades territoriales, no es lo mismo nacer en el Norte grande de Chile respecto a nacer en Santiago las Gómez, no es lo mismo estar en la zona sur de la Paz y venir de las alturas del norte de Potosí.

Entonces muchas veces lo que ocurre en nuestra mirada territorial es que se van sumando estas desigualdades ciudadanas con las desigualdades territoriales; esto causa por supuesto problemas de exclusión de todo tipo y naturaleza, como colectiva, comunitaria, pero también individuales y de nuevo la pandemia nos ha mostrado que pensar en procesos de desarrollo, solo y exclusivamente económico, no nos es suficiente en términos de una salud y bienestar que sean personales, colectivos y de la tierra. Frente a estos escenarios pixelados, de una manera muy rápida, la clave de lectura que les queremos presentar en este momento, es pensar estos procesos de Desarrollo territorial desde las identidades y el patrimonio biocultural. Repito ya varios colegas han puesto estas temáticas en la mesa en los días anteriores y ahora voy a retomar algo de aquello.

Una clave de lectura: ¿Es posible la territorialidad bajo el modelo de identidades complejas?

Aquí creo que tenemos que ser muy coherentes con la lectura anterior; tenemos problemas en América Latina y no solo en América Latina que tienen que ver con lo que acabo de decir, pobreza desigualdades, discriminación, violencia, deterioro ambiental y estos múltiples conflictos que se van generando; pero por otro lado, prueben ustedes a revisar los planes nacionales de desarrollo de cada uno de los países de América Latina, y si vemos estos planes nacionales de desarrollo o estrategias nacionales de desarrollo de la última década y hacemos una comparación con los mismos instrumentos de la política pública de la década anterior, vemos que ha surgido un enfoque muy fuerte hacia el reconocer al país y a los territorios de estos países con una gran presencia de patrimonio cultural y biodiversidad; es más, varios países hasta exageran, empiezan a decir que el país x es el campeón mundial de la biodiversidad, este tema no estaba en a la agenda anteriormente y ahora sí lo está y lo está en orden nacional y en muchos casos también en el orden subnacionales, esta clave de lectura tiene que ver también con una mirada al territorio, que no podemos solamente concebir con base a una estructura político administrativa, con el énfasis que nosotros damos al territorio con base también a la teoría y al final de la presentación mía, para aquellos que quieran profundizar hay una fuente bibliográfica de 10 ó 15 años atras que trata estos temas.

Entendemos acá el territorio en un concepto que implica un conjunto de relaciones sociales que originan y a la vez, expresan identidad; identidad como sentido de pertenencia y un sentido común entre actores que son distintos, entonces si hacemos una dicotomía entre la gran riqueza cultural y la biodiversidad, estos problemas confrictuales y una visión del territorio basada en las relaciones sociales.

El desarrollo territorial como proceso de transformación multidimensional

En los que el eje del patrimonio biocultural es fundamental para estos procesos de cambio, acá nos preguntamos ¿Qué puede ser un territorio? La traigo a colación porque es verdad, porque estamos en un congreso que aborda el tema desde el nivel de la gobernanza municipal y ahí ven ustedes en la diapositiva la importancia que tiene la escala política por ejemplo de definición de un territorio como gobierno municipal.

¡Qué es lo que ha pasado por mucho tiempo en un país como Bolivia!; pero hay otros elementos que hacen a la definición territorial, por supuesto, la escala geográfica un territorio no puede ser constituido por un barrio, un distrito o una por una comunidad.

En algunos casos por mucho tiempo lo fue en el caso de Perú fue la cuenca el paisaje alrededor de la cuenca a definir el territorio pero hay dos elementos que quiero subrayar acá y es la importancia de una definición del territorio desde la propia identidad y por lo tanto, una definición del territorio que no venga desde el piso quince donde está ubicado el departamento nacional de planeación de Colombia, o desde el ministerio de planificación de Bolivia sino que venga de la propia percepción que los actores territoriales tiene de los límites territoriales. Por eso en Bolivia también se habló mucho de autonomías de indígenas y originaria porque era una expresión del acercamiento del territorio que iba más allá de los vínculos municipales.

El rol de la cultura en los procesos de territorialización

Entonces para aquellos que venimos del mundo agro, del mundo de desarrollo rural donde nunca pensamos por mucho tiempo que la cultura podía ser una diferencia, hay una cita que quiero leer, ya que desde hace bastantes años que me parece muy contundente y muy contundente también para los procesos de desarrollo local y territorial y de las competencias y compromisos de los gobiernos municipales que puedan tener la cita es: *"Ya la cultura no es lo valiosamente accesorio, el "cadáver exquisito" que se agrega a los temas duros del desarrollo como: el ingreso per cápita, el empleo o los índices de productividad y competitividad, sino una dimensión que cuenta decisivamente en todo proceso de desarrollo tanto como el fortalecimiento institucional, la existencia de tejido y capital social y la movilización de la ciudadanía"*

Y como último elemento coherente con lo que decía anteriormente, hoy en día no podemos definir el territorio solamente con base a su ruralidad y por lo tanto, la definición del territorio pasa también por la comprensión de los vínculos que existen con los núcleos urbanos.

Una síntesis del enfoque biocultural

Entonces una síntesis del enfoque que tiene que ver con desarrollo territorial y que aborda el patrimonio biocultural decimos bueno el patrimonio biocultural anclado en lo territorial, tienen tres componentes que son claves:

Uno es la identidad cultural, la segunda es diversidad y patrimonio cultural y la tercera es la biodiversidad en realidad estamos hablando de biodiversidades culturales; esto es algo que tiene que informar, influir, incidir en lo que son las transformaciones a mí me gusta hablar más de transformaciones multidimensionales como lo hemos visto anteriormente y no tanto de desarrollo clásico influye en la resiliencia que no solo son y exclusivamente resiliencias de carácter ambiental y influye profundamente en la calidad de la vida en el cuidado y en la salud. Algunos de los países Latinoamericanos abordan todo esto en los años anteriores bajo la lógica de vivir bien o del buen vivir, estoy pensando en Ecuador y Bolivia por ejemplo.

Identidad cultural

Aquí de manera muy rápida, ya lo he dicho, entendemos por identidad cultural este sentido de pertenencia de grupo social por el cual se comparten rasgos como las costumbres, los valores, las creencias y en particular el lenguaje, estamos encaminándonos a tener estados plurinacionales, el primer ejemplo en América Latina fue Bolivia, pero hoy en día Chile en el marco de la asamblea constituyente está en un proceso muy similar, aquí no hay una visión antropológica cultural de los años sesenta no es que la identidad cultural se mantiene igual así misma y creo que tenemos que reconocer que hay cambios en las identidades culturales que no necesariamente son negativas, entonces identidades que trasciende las fronteras, los migrantes son un ejemplo de aquello y que se recrean de forma individual y colectivamente a la luz los cambios internos al territorio, pero también a la luz de influencias externas.

Diversidad cultural como derecho humano y patrimonio de la humanidad

Diversidad cultural reconocida no como folklore -por favor- muchas veces no encontramos estos términos en los temas duros de desarrollo como el ingreso per cápita, el empleo con o los índices de productividad y competitividad, por tanto, debe tenerse como una dimensión que cuenta de manera decisiva en todo proceso de desarrollo, como es el fortalecimiento institucional, la existencia de tejido y capital social y la movilización de la ciudadanía.

Biodiversidad o diversidad biológica

Acá respecto a la biodiversidad o la diversidad biológica que es otro elemento que en muchos casos de procesos de gobernanzas subnacional o desde la ruralidad, consideramos que no hay solamente una diversidad cultural si no que hay una diversidad biológica que es sustancialmente la variedad de la vida y que implica un nivel creciente de complejidad desde la variedad de la especie de una planta, o de un animal, o de un micro organismo pasando por su variabilidad genética, pasando por los ecosistema y llegando nuevamente a un concepto de paisajes o regiones donde se ubica los ecosistemas, entonces identidad cultura o patrimonio cultural y diversidad biocultural, esta diversidad biológica nos pone un reto que es muy importante en el orden territorial.

Patrimonio biocultural

Es un reto que tiene que ver con el pensar sistémico, con el pensar holístico, con el pesar integral pero sobre todo con el establecer múltiples niveles de conexión entre estos elementos, reconocer que todo esto es un patrimonio que deriva de la experiencia pero no es inmutable en el tiempo y por lo tanto, va evolucionando con el tiempo hay un reto de esta gestión sistémica entre lo natural y lo cultural tiene que ver con capacidades de adaptación de nuestras sociedades y de las comunidades locales, a estos cambios globales de los que estoy hablando, desde el comienzo, implica ejercicio de derecho pero también implica diferenciar que puede promover la competitividad y la mejor calidad de vida de los territorios y quiero hablar simultáneamente de competitividad y mejorar calidad de vida, porque esto no es un tema solo y exclusivamente económico.

Los retos de una visión territorial y abierta y en red

En síntesis lo que estamos diciendo es que esta clave de lectura que traté de señalar muy rápidamente en los momentos anteriores nos implica una visión territorial abierta y en red, si ustedes miran esta diapositiva y miran la parte que hablan de los territorios sus sellos diferenciales y sus activos, esto casi podría ser una visión endogámica del desarrollo territorial o el desarrollo anclado en lo local, estableciendo estas interconexiones, estas articulaciones con lo que está afuera de los territorios.

Entonces para nosotros es importantísimo maquear los territorios, saber lo que existe en los territorios, a mí me gusta hablar no de recursos me gusta hablar de activos y no en lenguaje económico, sino que el recurso se vuelve activo cuando efectivamente hace parte de estrategia de dinamización territorial que muchas veces no se ve desde los gobiernos nacionales, no se ven desde la academia, no se ven desde las ONGs.

Existen todo lo que yo he estado abordando anteriormente tiene una historia en América Latina de muchos años y son muchas las comunidades y son muchos los territorios de América Latina que hace tiempo están valorizando el café de origen, que hace tiempo están poniendo en valor sus cinco mil variedades tipos de papas nativas, que están haciendo turismo comunitario pero no queremos perdemos el conjunto sistémico, enfatizamos en particular lo que acabo de decir de los activos culturales y naturales.

Hay un elemento interno que la cohesión territorial y social, que es absolutamente clave, uno de los obstáculos mayores como lo vamos a ver más adelante, a veces es justamente la debilidad de la articulación interna a estos activos y estas estrategias, pero, es fundamenta también la relación con las políticas territoriales y nacionales, con las redes y las alianzas públicas y privadas esto no es un tema solamente de gobiernos municipales o del estado; muchas veces nos olvidamos del rol que positiva o negativamente puede jugar la empresa privada, las corporaciones privadas es un tema de acceso y mantenimiento del mercado, diferenciado de vínculos urbanos y rurales, este es el mismo concepto explicado anteriormente, donde es importante la innovación y desde de los conocimientos locales y externos. Ahora, hay elementos claves que juegan para el territorio abierto en red que tiene relación, precisamente, con el tema del congreso que es la gobernanza, o sea, el tema del empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas y sus organizaciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales, es así, como para dirigir y orientar estos procesos se deben incluir temas de sostenibilidad que no es solo ambiental.

Estrategias de valorización territorial, no sólo mercados…

Acá cuando hablamos de estrategias de valorización territorial quiero ser fuerte y clara, muchas veces la primera pregunta que se nos hace es: ¿ha pero ustedes están mercantilizando la cultura? ¡No señores! cuando hablamos de valorización territorial no estamos hablando solo de mercados y acá hago referencia al Poema de Eduardo Galeano, que creo que todos ustedes conocen, y son los NADIES y por lo tanto, fuerte y claro, aquí decimos cuando hablamos de valorización territorial desde el punto de vista del patrimonio cultural, hablamos de poner en el mapa aquellos que son los NADIES, en muchos casos, aquellos que hablan idiomas, que son considerados dialectos, etc. Y acá hay toda una teoría que no voy a tener tiempo de profundizar que tiene que ver con estrategias distintas de valorización territorial, normalmente la teoría nos dice que para la valorización hay dos posibilidades, una estrategia como producto donde los territorios desarrollan su propia transformación, a partir de un producto ancla, de un producto eje, que es el embajador del territorio, por ejemplo: el café Tarrazú, o el caso de los cafés diferenciales en Colombia u otros tipos de productos. La otra cara es la estrategia canasta aquella que reconoce en el territorio un conjunto de productos y de bienes que pueden ser articulados.

Es así, como en América Latina las experiencias más interesantes que nosotros hemos encontrado son las estrategias canasta o estrategias mixtas, aquellas que parten con un producto y van ampliándose a este conjunto de bienes y servicios, los vamos a ver mucho mejor en los casos más adelante.

Casos para la discusión (Chile y Bolivia)

Y aquí están los casos; vamos abordar dos de carácter distintos y quise abordar estos casos distintos pensando también en el rol diferente que tuvieron los gobiernos municipales en su desarrollo. Pasemos por favor.

Chiloé, Chile: escalando el Sipam

El primero y quisiera saber al final de la conferencia, si algunos de los presentes en la audiencia lo conocen, es el caso de Chiloé y aquí en el Sur de Chile y aquí lo he llamado escalando el Sipán.

Los Sipán son los sistemas importantes, sus sistemas ingeniosos, patrimonio agrícola Mundial Chiloé y América Latina.

Tuvimos la dicha entre dos mil ocho y dos mil catorce de tener uno de los ocho sitios pilotos mundiales reconocidos el con el sello de la FAO, Sipán no había ningún otro en América Latina; ya el parque de la papa en Perú, pero, qué avanzó bastante menos que Chiloé; y estábamos en compañía de países como Argelia, China, Perú, Filipinas y Tunicia. Hace poco casi nadie conocía esta experiencia en Chiloé, pero, veremos cómo se ha gestado. Y en qué están ahora.

Bueno, esto es una descripción de donde está Chiloé: es un archipiélago con una isla grande y con más de treinta islas pequeñas, tiene dos tipos de reconocimientos, un reconocimiento UNESCO para el patrimonio cultural tangible vinculado a las vicias Jesuíticas de fines de mil seiscientos. Y esto es del sello Sipán del que les voy a hablar ahora.

Una "canasta" territorial dinamizadora

Chiloé la adoptó hace más de veinte años con el abordaje agro ecológico y el rescate del sistema productivo orgánico y variedades de especies naturales nativas, en particular la papa nativa, partió de esto para mirarse a sí mismo, entonces una estrategia casi producto, podríamos decir, pero con el tiempo articuló una canasta territorial dinamizadora que tiene varios componentes, los ven ustedes ahí: Gastronomía tradicional vinculada con estos sistemas productivos, la artesanía, el agroturismo, el turismo, hotelería, parques naturales, la observación de aves y ballenas, bosques nativos Chilota y la rutas turísticas de iglesias patrimoniales.

Lo he puesto al final porque sé que la UNESCO al comienzo no fue gatillador de una gran canasta territorial, pero si fue todo esto lo que dio origen al Sipán Chiloé qué está marcado por elementos de identidad cultural, no solamente, indígenas sí bien es cierto, que en el archipiélago están presente población Huilliches Mapuche, en realidad lo que primó fue esa identidad que está presente en el islote de la isla del archipiélago y están separados del continente, la movilización de estos elementos que hacen que al patrimonio histórico y natural y generan mucha innovación y calidad.

Acá abro un paréntesis porque lo señalé anteriormente. ¿Cuando hablamos de innovación y calidad es una canasta territorial dinamizadora? Hablamos de no repetirnos a nosotros mismos, o sea, sí bien existen bienes y servicios que vienen de la tradición y que nos dan identidad muchas de ellas se fueron perdiendo. Entonces en Chiloé se trabajó mucho, por ejemplo, alrededor de nuevos diseños creativos creados con y los artesanos locales, hay un tema de atención y es la calidad del servicio, que es muy muy importante.

Pasemos, ahora vamos pasando rápidamente, son puras diapositivas de fotografías en que ustedes van viendo algunas expresiones de este patrimonio, desde jóvenes como: Rafael Maripán, como invierten en el mejoramiento de toda la producción de sus quesos de ovejas, a la valorización y reconocimiento ovino, Chilote cómo primera raza de origen Chileno conocidos también como el Instituto Nacional de propiedad intelectual, a las mujeres protectora de semillas de papas nativas, a los frutos del bosque.

Vamos y otros ejemplos, como esto que les decía de la observación de aves, ballenas y pingüinos. Chiloé también es reconocido como sitio Ramsar de los humedales mundiales y tiene este patrimonio de Iglesias, lejos de ser simplemente un patrimonio tangible, ha generado también nueva cultural de jóvenes restauradores alrededor de Iglesias y de las casas de arquitectura Chilota qué son los palafitos.

Y que ustedes ven acá, entonces es una diversidad que une, una diversidad que permite a través de la cultura reconocerse y los primeros pasos de este reconocimiento han sido precisamente, como se señalaba, propios activos bioculturales.

Obtención de marcas: ¡Productos que nacen de los territorios para el mundo!

Hoy en día la marca Chiloé es una marca y aquí es muy importante, tiene un reglamento y tiene un sistema de certificación donde está inicialmente el gobierno provincial, porque Chiloé es provincia y donde se van incorporando ahora las comunas también, pero un principio era solamente el provincial, pero que comparte la gestión sustancialmente con otras instancias qué son el Estado central y sobretodo todos los representantes de las organizaciones de productores locales.

Entonces es una marca que si se respetan ciertos requisitos compartidos entre todos se puede asignar a productos muy distintos, desde aquellos que hacen artesanías, pasando por el ajo Chilota. Y que también es factible de ser otorgada para rutas turísticas; escuché un poco de la presentación del colega que nos hablaba de la ruta patrimonial Chinchorro okay, aquí se han creado rutas turísticas en el territorio que además involucran a empresas privadas de distintos tipos de naturaleza para poder innovar y elevar la calidad de los servicios.

Gestión territorial: ¿Gobernanza?

Quiero detenerme sobre esto porque la llamo gestión territorial y no gobernanza porque así se le llama en el territorio, pero quiero llamar su atención al respecto y vamos a ver después una diapositiva muy parecida para Bolivia.

¿Cuáles han sido los actores claves al comienzo?

Los gobiernos locales no, el gobierno provincial no, Chiloé nace con un enfoque desde abajo hacia arriba; entonces los elementos centrales han sido sustancialmente los productores y agricultores familiares y de pequeña escala. En un comienzo poco organizado, no olvidemos que de todas maneras Chile no tenía en su momento, estoy hablando desde casi veinte años atrás, un tejido colectivo tan fuerte como en otros países de América Latina; entonces más bien individuos emprendedores jóvenes como Rafael Maripan y varias mujeres que impulsaron de la mano de una organización civil como Chiloé.

Todo este proceso de construcción, de desarrollo territorial agroecológico con identidad territorial que llevo al reconocimiento de la FAO y logró mucho apoyo también y esto les va a interesar a las universidades aquí presentes, de universidades nacionales como la universidad de Austral de Chile, la UACH del Sur del país como de redes de universidades, que veían a Chiloé como territorio laboratorio de suma importancia; después que se suma la FAO es después que la FAO reconoce Chiloé como Sipán y es después que se movilizan el gobierno provincial, se moviliza el Ministerio agricultura, los instrumentos de fomentó qué son muchos del gobierno chileno, como por ejemplo, el INAP y el mismo Instituto Nacional de propiedad intelectual.

Ese es un elemento importantísimo ¿Por qué? Porque a veces no necesariamente es el gobierno municipal que tiene que liderar desde el comienzo estos procesos; es importante que haya estos procesos desde abajo hacia arriba.

El nuevo tejido asociativo y empresarial

Hoy en día Cuando Chiloé está bastante estudiado, como les decía, hay estudios que demuestran que hay un impacto en el tejido económico en un territorio que tenía muy poco de asociaciones, se los decía hoy en día se manejan empresas agroalimentarias, que son turísticas, redes turísticas, sellos propios como de mano campesina que viene de la mano del propio INDAP, donde prevalecen las empresas pequeñas y medianas y las cooperativas. Y eso es muy importante porque frente a procesos de éxito muchas veces lo que ocurre es que llega a las grandes empresas de afuera se instalan en el territorio y toda la venta que viene generada de estos procesos van a las grandes empresas; en este caso el mismo sello impide que se den apropiaciones indebidas de la renta local.

Impactos en la acción colectiva y política: gestionando conflictos

Hay dos elementos de impactos que yo siempre enfatizó, uno es el empaque de la acción colectiva y política y la capacidad de gestionar conflicto, no crean ustedes que Chiloé sea un archipiélago una isla feliz. Tiene múltiples contradicciones, múltiples conflictos, algunos los ven ahí todo, como el tema de la relación súper conflictiva con las salmoneras, la relación conflictiva incluso con el gobierno provincial y algunos de los gobiernos municipales; porque lo que deben ustedes ahí en Castro atrás de la iglesia patrimonio de la humanidad es la proyección de un enorme Mall en Castro donde lo propio gobiernos locales plantearon que un tema de equidad los chilotas tenían que acceder a Mall como en Santiago de Chile.

Les dejo a usted las reflexiones al respecto y hay otro problema de carácter típicamente ambiental que se vinieron dando en los años siguientes, pero la gente vinculada, las mujeres, los jóvenes, los hombres, las organizaciones vinculadas al Sipán Chiloé están al frente, en muchos casos, de estos procesos de liderazgo.

Impactos en la confianza y la esperanza de los actores territoriales

Otro elemento y sobre todo he puesto mujeres y jóvenes porque ellas son las que hacen la diferencia en Chiloé, es un impacto en la autoestima, en la confianza, en la esperanza de poder cambiar y de cambios de hecho de todas estas jóvenes que, desde la acción colectiva, la acción política, la acción económica, la cooperativa, la agroecología, el turismo rural están haciendo una diferencia. Para ir concluyendo el caso de Chiloé seguramente.

Factores claves en la dinamización de los procesos territoriales

Están los que se muestran la diapositiva, no los voy a mencionar todos porque ya lo sé señalados de alguna manera, pero hay tres que me parecen claves: La estrategia canasta con énfasis en agroecología y turismo sostenible un progresivo mejoramiento de la gobernanza territorial donde, como ya lo señalaba, los gobiernos municipales y provinciales han descubierto sustancialmente un mundo nuevo y la expansión de capacidades de la que hablaré al final de la presentación.

Escalamiento a través de las políticas públicas locales y nacionales

Ahora, la buena noticia es que todo esto no se ha quedado en la isla feliz o en el archipiélago feliz, estamos frente a un proceso muy interesante de escalamiento de la experiencia de Sipán Chiloé y hay dos casos, uno que ya está bastante asentado, que el gobierno de Chile hace como cinco años atrás decidió impulsar la experiencia piloto de Chiloé, en el marco no de buscar a toda costa un reconocimiento de la FAO, si no de reconocer sistemas importantes e ingeniosos de patrimonio agrícolas nacionales y por lo tanto, y eso creo que va a interesar también a los amigos de Tarapacá que seguramente conocen este tema, que se han conformado a través de doce comunas y cinco regiones de Chile esta red, que ocupa el norte grande sustancialmente y el sur sobre todo allá donde hay población indígena en Chile es una red que está avanzando alrededor de estos sitios y qué es muy interesante.

Y la ultimísima buena noticia es que hace pocas semanas se está dando en estas experiencias de política pública vinculada con la agricultura familiar y basada en la conservación de la agrobiodiversidad, se acaba de firmar un convenio marco de colaboración para poder sectorizar la política del ministerio agrícola y el Ministerio Desarrollo Social.

Como ustedes saben uno de los grandes problemas del desarrollo territorial, a veces justamente, es construir esta acción interinstitucional y acá se ha dado un pequeño pasito. Estas son las zonas de las que les hablaba donde ya se están involucrando claramente las doce comunas…

Y acá bueno es un poco el símbolo de juntar el norte grande los Aymara, los Quechuas con los Huilliches, los Mapuches del sur que es un escalamiento que va a funcionar en la medida en que se sigan basando en estos procesos de abajo hacia arriba y por la tanto, lo que lo llamados sistemas de identitarios de base comunitaria que tengan planes de conservación y renovación dinámicos y que impliquen este rol creciente de los gobiernos locales.

Bolivia territorios bioculturales altoandinos

Quiero tocar el otro caso que voy a hacer un poquito más rápidamente que es el caso de Bolivia, otro país hermano… Y específico de territorios bioculturales alto Andinos.

Estrategias de base campesina y comunitaria en un marco de descentralización: territorios bioculturales alto andinos y planes territoriales de desarrollo integral (PDTI)

Acá estamos frente a una partida qué es distinta, no es un solo territorio es un pensar grande desde el comienzo; si bien por supuesto Bolivia no es solamente Alto Andino aunque se la reconozca más como alto andina porque tiene una parte amazónica de importancia extraordinaria; en este caso nos vamos a concentrar en el Alto Andino.

Todos los que siguen el congreso me imagino que conocen los avances y también dificultades de Bolivia en el marco de centralización que viene precisamente del proceso de participación popular, allá por el año mil novecientos noventa y tres, un marco de descentralización que no fue regional departamental inicialmente si no se amplió profundamente en los gobiernos municipales y en las en las organización territoriales de base que, hoy en día, por lo menos desde el anterior gobierno viene planificando su gestión desde los gobiernos municipales en el marco del sistema integral de planificación del Estado, alrededor de planes territoriales de desarrollo integral qué son los PDTI algo similar a lo que hay en Colombia que vino en el periodo posconflicto; pero pensando efectivamente desde las características Bolivianas, características que implicaron ya desde mil novecientos noventa y tres una descentralización financiera extraordinaria en ese momento respecto a lo qué ocurría en otros países de América Latina.

No se olviden que está descentralización municipal implicó de una la transferencia del treinta por ciento de recursos fiscales de la nación y que hoy en día se articula en estos planes territoriales de desarrollo integral que habían allá antes, y se llamaban planes de desarrollo municipal, dicho sea de paso, la novedad de estos planes es que influyen muy fuertemente en el tema no del patrimonio biocultural pero en coherencia con la Constitución Política del Estado el tema de las identidades el patrimonio cultural y crecientemente, el tema ambiental abordado desde las estrategias de resiliencia al cambio climático.

Lo que les muestro acá es una experiencia de un proyecto que se llama biocultural y cambio climático que trabajó en este conjunto de municipios estamos hablando de veintisiete municipios, de cinco regiones del país, entonces es un proyecto en escala y vamos a ver algunas experiencias.

Estrategias de resiliencia y adaptación al cambio climático y turístico biocultural

Quiero mostrarles las características de una de las estrategias que se pusieron en marcha, muy en la lógica canasta, pero ya vinculadas al tema de la dimensión de resiliencia y la adaptación al cambio climático en el contexto Boliviano, estaremos viendo tres rutas distintas, que se implementaron más o menos simultáneamente en dos departamentos distintos, con trece gobiernos municipales distintos y algo muy interesante que fueron definidas como destinos turísticos culturales y algo muy interesante que se dan en muchísimos territorios bioculturales es que todas ellas tienen algo que ver con: Áreas protegidas, parques nacionales o áreas reservadas municipales, con presencia de pueblos indígenas originario y en un caso con patrimonios de la humanidad, entonces, al pensar la canasta también desde lo que son signos distintivos de reconocimiento en lo local, nacional e internacional.

El caso de Santiago de Huata, Lago Titicaca.

Hay una primera área protegida municipal en su rol del gobierno municipal para proteger un lago que está altamente contaminado. Gracias también al rol del gobierno municipal en una norma que permite esta protección y es parte de la ruta del Qhapaq Ñan que es patrimonio mundial UNESCO.

Los videos por supuesto no los vamos a ver, pero ustedes van a tener acceso a la presentación, entonces van a poder verlos. Aquí el rol del gobierno municipal ha sido interesante desde el punto de vista que les acabo de señalar, pero bastante débil desde el punto de vista del desarrollo.

Entonces los verdaderos motores de estos son jóvenes locales, son jóvenes que dan servicio que son guías, que se ocupan de restauración, que construyen catamaranes y barcos que puede navegar en el lago Titicaca.

Toro-Toro, Potosí

En Toro pleno altiplano, tenemos un parque nacional natural con un rol extraordinario del gobierno municipal y no solo de un Alcalde, porque vamos por la tercera gestión municipal qué ha sabido jugar como el catalizador de los actores públicos y privados territoriales y extraterritoriales, mucho de lo que se está dando en Toro, que está trabajando por la declaratoria de un parque andino y que tienen no solamente un parque nacional sino una extraordinario yacimiento arqueológico y paleontológico es aquello de haber avanzado hacia un sistema de calidad y calidez turística que fue certificado anteriormente por el municipio y posteriormente ha obtenido un certificado internacional. Pero en Toro Toro, por ejemplo, en el marco de la pospandemia ya se está trabajado la serie de certificaciones incluyendo aquellas que tienen que ver con la bioseguridad, acá al rol del gobierno municipal es la interlocución, además con cooperaciones internacionales con el estado nacional, etcétera, ha sido absolutamente claro y lo es actualmente. Y finalmente pasamos otro sitio.

Charazani

Charazani está y es parte de la cultura Kallawaya, qué es patrimonio oral intangible de la humanidad reconocido UNESCO donde el intento que se hizo en el marco de la norma Boliviana fue aquella de la declaratoria de la autonomía originaria que implica otro tipo de gobernanza, respecto a la municipal que está funcionando a medias, no sin problemas con los gobiernos municipales, pero aquí los verdaderos impulsores es esta cultura y este grupo Kallawaya de médicos Bolairos que hace un poco la diferencia.

Gestión territorial para la dinamización

A diferencia de Chile ¿qué podemos decir? acá sin duda Hay un rol fundamental de los gobiernos autónomos municipales y de estos PDT; norma de estado, descentralización, descentralización con poder porque hay capital social en Bolivia particularmente en esta zona del Alto andina constituida por organizaciones sociales, comunidades indígenas originarias, etcétera, que no vienen de la gestión municipal sino que son muy anteriores; no se olviden que la participación popular indicaba hoy en día la planificación, lo que implica una alta participación de las células más básicas de la sociedad, esto es completamente distinto respecto a Chiloé y lo que pasó anteriormente en Chile.

Hay un rol muy importante dado por estos procesos que vienen apoyados por la cooperación internacional y un rol decididamente inferior de la empresa privada, por las características de Bolivia donde todo el trabajo con las empresas privadas no necesariamente está de manera explícita en la agenda visible.

Síntesis de factores claves para la dinamización territorial

Hay dos elementos que ustedes vieron anteriormente: cohesión territorial y articulación multinivel; hay un tema qué es clave como es la expansión de capacidades multinivel para hacer funcionar todo esto, ya que no se requieren solamente métodos, no tengo tiempo acá para señalar, pero si hay eventualmente algunas preguntas específicas podría ahondar sobre los métodos, el tipo de herramienta que se ha usado para poner en marcha estos procesos. Pero si hay algo que es una evidencia empírica que tenemos a lo largo de América Latina y también de Europa todo esto no se puede dar si todos nosotros desde los gobiernos municipales, las universidades, los investigadores, la comunidad, las organizaciones sociales, las empresas privadas no hacemos un clip de pensamiento.

Muchas veces se habla de formación de desarrollo de capacidades, pero yo hablo de expansión de capacidades multinivel tipo Amartya Sen; es que pensamos que hay que capacitar a los actores locales ¡no señor! muchas veces los que tenemos que reformatearnos somos nosotros mismos y aquí es importante tomarse muy en serio está capacidad de innovación, y es ahí donde está el rol clave de las universidades en el ambiente. Me gusta pensar en procesos que sean procesos en red donde haya una ciudadanía activa y corresponsable no podemos echarles el guante a estos procesos solamente el estado central, o a los gobiernos municipales o subnacionales.

Aquí también hay responsabilidades de los ciudadanos en las iniciativas, hay capacidades multiniveles y hay temas que son claves, como muchas veces estamos educados para el conflicto al establecer lo bueno y lo malo y acá estamos hablando de poner en marcha estrategias creativas que impliquen nuevos diálogos y pactos y que establezcan redes y relaciones de confianza.

¿Qué nos puede dar la expansión de capacidades?

Termino con una experiencia que acabamos de realizar en América Latina y en Europa. El proyecto SUS-TER, lo que les decía al comienzo, redes, habilidades, competencias y conocimiento, puso en marcha a esas instituciones que usted ven abajo, algunas de Costa Rica también UNA y UCR, la universidad IBERO y la UNAM en México, la universidad de Caldas y la Universidad del Quindío, la universidad de Barcelona, la universidad FIRENZE y nosotros como parte de la plataforma de diversidad biocultural y territorio con diversidad y desarrollo.

Aquí van a encontrar todo lo referente y acá ¿que era nuestro enfoque? aquello precisamente de poder hacer una innovación curricular vinculada a un nuevo perfil de dinamizador y dinamizadora territorial, que fuera una figura capaz de conectar, aprender e inspirar en los territorios, o sea; de acompañar estos procesos multidimensionales de desarrollo territorial.

¿Cómo lo hicimos?

No desde las cátedras universitarias lo hicimos estableciendo ocho territorios correspondientes a los ocho socios universitarios; nosotros teníamos mucha experiencia como les dije en los territorios de América Latina, pero impulsamos, un poco, a que fueran las propias universidades a seleccionar con los actores territoriales a territorios destinos, entonces, la cuenca del Río Quindío en la universidad de Quindío, el paisaje cultural Cafetero en la zona de Caldas, para la universidad de Caldas y otras y otros territorios de las otras universidades como para aprender no solo de la cátedra Universitaria, si no, dijimos estos territorios son el aula de las que tenemos que aprender. Y esto lo movilizamos por medio de un currículum académico establecido en seis módulos; son sustancialmente cursos y/o diplomados que se han ido dando y se han ido validando en el nivel internacional con todo, este colectivo donde el único módulo presencial era el laboratorio territorial.

El Laboratorio territorial pensado como un módulo en que vamos a aprender diferente que en un aula Universitaria; vamos aprender desde el territorio, vamos a aprender de maestros y actores locales que están considerados en la misma condición de los docentes académicos. Esto era una experiencia que nosotros tuvimos anteriormente con el programa que yo coordine en América Latina con varias universidades, lo instalamos en el proyecto SUS-TER, pero se nos vino la pandemia y no lo pudimos hacer presencial; lo transformamos en la modalidad híbrida semipresencial nos funcionó bien… Pero yo no veo la hora de volver al territorio, tal cual, lo hicimos anteriormente, la cantidad de aprendizaje que se genera de esta manera es realmente imparable. Pasamos la diapositiva.
Esos fueron los dos cursos internacionales que hicimos y la buena noticia que esta oferta se está institucionalizando, qué quiere decir eso, que los ocho socios universitarios han insertado, el currículum que validamos para hacer modalidades de posgrado, de cursos, diplomados de profesionalización, lo propio se está haciendo en Italia y en España y más allá de los países considerados anteriormente estamos ayudando y colaborando a abrir esta nueva oferta también en otros países: Concretamente en Bolivia en Chile y Esperamos que en Perú también.

Aquí ustedes van a encontrar fuentes bibliográficas y mi contacto para seguir dialogando y eventualmente profundizando, les agradezco mucho la atención me dieron una hora de tiempo creo que he quedado más o menos en el tiempo y estoy muy atenta a sus inquietudes, preguntas y contribuciones gracias.

Preguntas de la audiencia

¿Cómo afecta el conjunto sistémico a la biculturalidad en el eje cafetero en Colombia o en países tan ricos en biodiversidad como Costa Rica y Ecuador?

Mira, ¿Cómo afecta? Yo creo ¿Cómo puede apoyar esta visión biodiversa al paisaje cultural cafetero? como ustedes saben muy bien el paisaje cultural Cafetero, ha sido basado en la lógica del café una estrategia producto que, trae consigo precisamente identidad, prácticas, conocimientos, todo lo que lo que hemos dicho. Sin embargo, a veces se queda un poco demasiado en el producto, entonces creo que ahí hay un espacio muy muy grande que se puede seguir trabajando en el paisaje cultural cafetero para poder fortalecer estas estrategias multidiversas porque ustedes no solamente tienen el café, tiene la panela, tienen rutas turísticas extraordinarias que no son las del parque diversión del café qué es una otra cosa.

Tampoco yo insistiría mucho en estas cosas exógenas que se han venido en crear como parques zoológicos donde están cebras y jirafas, creo que ahí el espacio que tienen para pensar integralmente el paisaje cultural cafetero es enorme; yo dudé antes de la presentación si hacer una comparación entre paisaje cultural Cafetero el pasaje vitivinícola del que yo vengo acá Montserrat no lo hice pero de nuevo sería súper interesante que a raíz de este congreso podamos seguir manteniendo un contacto y yo ponerles en la red con la gente de los paisajes de acá también.

Los compañeros de la Universidad de Tarapacá de Chile preguntan:

Pareciera que la reconfiguración del espacio pasa por casi siempre factores socioeconómicos, Pero ¿cómo preservar patrimonio por encima del desarrollo?

¿Qué piensa usted Claudia?
Okay sí; la reconfiguración del espacio pasa, lo dije, por el tema de pensar estas relaciones sociales que hacen las identidades, creo que la palabra es una conservación dinámica del patrimonio biocultural, ayer en una de la intervenciones hablaron de lo que hacen con Chinchorro y cuando arrancamos la mesa hoy parte de la presentación de Tarapacá tenía que ver con el rol de la universidad respecto a la cultura Chinchorro.

De lo que yo sé hoy en el Norte Grande hay una serie de iniciativas que van un poco en esta dirección, voy a mencionar algunas:

Una es la red Sipán que señalé anteriormente que tiene que ver con esta conservación de la agrobiodiversidad, pero también, hay varias otras que implican cambiar es lo que dicen amigos de otras universidades, cambiar la lógica extractivista de las universidades ir al territorio para extraer los conocimientos de los de los actores locales y después estudiarlo y publicarlo en una tesis o un artículo, cambiar esta situación estableciendo un diálogo mucho más grande de saberes.

Creo que ustedes están con todas las condiciones como Universidad de Tarapacá con otras universidades del norte de poderlo hacer, ya lo están haciendo y creo que el mayor valor añadido que le pueden dar es tener la capacidad de ayudar en la articulación.

La articulación interinstitucional, la articulación de los recursos que son muchos en Chile y que van a los territorios porque tenemos que superar esta visión de que cada institución lo hace por sí sola; entonces yo vería un rol de preservación del patrimonio muy vinculado a la construcción de tejido interinstitucional que vaya en la misma dirección.

¿Cuál sería una estrategia para la defensa de territorio de biodiversidad mundial como la Amazonía?

La respuesta es que hay muchas estrategias de defensa de la Amazonía, no una sola, sino muchas, si bien hay ciertas características comunes en la Amazonía, por supuesto, hay Amazonias distintas porque no estamos hablando simplemente de un ecosistema, estamos hablando también de territorios ecosistémicos que están insertos en algunos países con características distintas.

Creo que hay muy buenas experiencias en Colombia vinculadas, por ejemplo, con los parques nacionales naturales de Colombia, con la gente, es decir, nosotros somos la gente, eso es muy importante, valdría la pena ver alguna de las experiencias, qué parques se está haciendo más hacia lo amazónico, esto te podría dar un referente. En Bolivia hay experiencias muy muy interesantes, Bolivia de nuevo fue un laboratorio hace veinticinco años atrás, porque mucho antes que parques, incluso en Colombia se instaló un servicio nacional de parques que era y pretendía tener a las comunidades indígenas empoderadas gestionando el parque. SERNAC en su momento fue realmente un faro y muchas de las experiencias alrededor de SERNAC y de esos grandes territorios amazónicos vienen de esa temporada, sin embargo; hoy en día vemos que bajó otra característica, estas partes amazónicas están profundamente afectadas, entonces no se debe pensar que lo hemos hecho bien y lo vamos a seguir haciendo bien porque hay procesos que suben y bajan.

Unos de los temas que nosotros vimos con la Amazonía es que el trabajo con pueblo indígena de lo que se llama Bolivia, tierras bajas amazónicos; es profundamente distinto, muchas veces ahí no se puede entrar con una estrategia de dimensión económica en un comienzo por todo un sistema de concepción de lo económico que es muy distinto de lo que tienen los pueblos indígenas del Alto Andinos, entonces; ahí la dimensión de derechos, la dimensión social, etcétera son súper importantes por eso que cuando nosotros hablamos de métodos para las estrategias partimos siempre del poder matear los activos y los actores del territorio y hacer estrategias con ellos o que más bien hagan ellos estas estrategias de una manera profundamente territorial.

¿Cuál sería esa estrategia? yo me uniría a esa pregunta, lo acabas de decir hay una diversidad, hay que reconocer el territorio, sus activos, pero hay además de esa pasito de reconocimiento que sigue después de eso, qué es lo más asertivo para seguir después del reconocimiento? porque ahora lo decías tienes una cantidad de herramientas, métodos y eso pero danos pistas después de ese reconocimiento de identidad, de gente, de territorio, de su diversidad ¿Qué sigue después de ese? que es lo más lo más propicio y más oportuno para seguir.

Yo me disculpo por el tiempo en las respuestas, esperemos dialogando y ojalá también establecer iniciativas y colaboraciones en red, no solamente conmigo, sino con las instituciones y con los actores de las plataformas. Mira Nosotros particularmente con la experiencia en Colombia, porque en Colombia trabajamos hace unos años atrás con varios departamentos: Con el chocó, Nariño, con la Guajira, con Caldas sí creo que básicamente fueron estos y trabajamos de la mano además de instancias Nacionales con parques con prosperidad social y pusimos un poco en escala lo que habíamos hecho en estos territorios más pequeños como Chiloé o en Bolivia como lo mencioné.

Vimos que hay como dos momentos que son claves: Uno es un primer bloque metodológico… Primero que todo no creemos en las guías todas las veces que alguien, incluso de las organizaciones internacionales, saca la famosa guía para hacer desarrollo territorial con género u otro tema, nos ponemos un poco nerviosos; porque en el momento que hay la guía se mató la creatividad y esto lo vivimos también con la participación popular, nosotros establecimos en su momento en el noventa y tres, cuando yo estaba en desarrollo rural, una guía para planificación participativa que era muy interesante ya que contenía muchos años de estrategia, de experiencia micro regional en el momento en que se transformó en una guía y hubo la norma pública, esto se transformó en un negocio de consultores. Entonces no a la guía, ¡sí a pautas referenciales! dentro de ellos, la pauta referencial que validamos son las siguientes: Uno hay una primera etapa de nuestra historia de habilitación, por así decirlo, de los territorios, habilitación desde adentro que pasa por reconocer, lo decía antes, a los actores y los activos.

Esto no son inventarios como a veces los hace el Ministerio de Cultura, los inventarios no sirven para nada, muchas veces, porque se vuelven archivos de gavetas, y entonces son mapeos que se hacen con los actores territoriales pensando mirar el activo café, maíz, papá, turismo, observaciones de aves y ballenas como parte de estrategias locales, hay que saber reconocer las estrategias locales no ir a decirles antes de tiempo que hay que hacer. Hay métodos para ello, hay herramientas para ello, que las hemos usado y que generalmente implican, por ejemplo, rutas de aprendizaje intraterritorial ruta de aprendizajes entre territorios.

Una de las cosas bonitas que hicimos en el paisaje cultural Cafetero fue venir con gente del Chocó del Parque Nacional Utría para trabajar con los actores de Caldas, cafeteros de Caldas, y era fantástico el diálogo de saber que se da inmediatamente. Hay herramientas aplican un trabajo en lo territorial como extraterritorial de inter aprendizaje.

Luego hay un momento en que todo ese conocimiento se tiene que devolver, discutir, para llegar a agendas consensuales, y nosotros esto lo hacemos mucho con los laboratorios territoriales que no son solo una herramienta para el aprendizaje sino, son una herramienta para poner lo que se encontró de estrategias basadas en estos activos bioculturales y en el protagonismo de estos actores territoriales y empezar a diseñar aquellas que son las prioridades para poder mover la frontera.

Entonces en el Chocó el laboratorio territorial indicó que había que fortalecer la red de pescadores artesanales. Pero además, la segunda prioridad era fortalecer el agroecosistema de cultivos de la Chagra y todo esto logra aterrizar en las planificaciones, que son mucho más concretas y en un espacio de inversiones; ahora todo ello, allá donde ya existen planes anuales operativos, planes de desarrollo territorial, no tienen por qué ir en contra o que hagamos una cosa paralela, entonces, hay que saber hacerlo en los momentos oportunos cuando se hacen los PDTI, etcétera.

Pero hay países que eso no lo tienen porque los planes de gobiernos municipales están hechos por el alcalde y dos consejeros, entonces ahí la agenda consensuada y el plan de inversiones es muy importante. Hay ciertos elementos que nos han funcionado maravillosamente en Colombia, por ejemplo, los jóvenes, las redes de jóvenes ayer yo estaba en un webinar con la OIT e invité a gente de Chile, Bolivia, de Colombia y uno de los jóvenes del oriente de Caldas, que además ganó el premio de joven emprendedor y no recuerdo bien pero alguien nos explicó a detalle lo que hizo en Florencia para el Café Florentino sin que yo o alguien u otros se lo explicara.

Ahora, es muy importante planificar teniendo la idea de los recursos y sino ir a planificar con la gente diciendo acá necesitamos una planta de transformación del café, de dos millones de euros; uno porque hay que ver tener las capacidades de decir estos han sido elefantes blancos y ahí la interlocución es la agenda consensuada no es la lista de papá Noel; si no es un diálogo entre los actores locales con sus autoridades y también con algunos aportes externos que nos puede dar la academia, por ejemplo, la academia comprometida con el territorio, es decir, no es que cada una de las comunas tiene que tener una planta de beneficiario, en el caso del café, porque hay lecciones aprendidas simultáneamente a este plan y a la búsqueda de inversiones. Ahora, es súper importante el monitoreo de lo que va ocurriendo, entonces ahí nosotros hablamos de un sistema de gestión de conocimientos que tiene que ver mucho con tener pocos indicadores pero muy potentes y chequeados con la gente, para este caso, no es que el consultor externo viene a evaluarte sino como construyes procesos de monitoreo apropiados en el territorio, como comunicas el rol de la comunicación estratégica es fundamental. Ha sido uno de los temas de conversación con mis colegas académicos en el mismo proyecto SUS-TER.

Comunicar no es que pones una cosa en la web institucional que nadie ve y las universidades creo que pueden aprender mucho de instancias de la sociedad civil que han trabajado más con los territorios y sobre todo con jóvenes creativos que hacen la diferencia y nosotros hicimos un efecto final donde convocamos a músicos de Colombia, de Bolivia y de Chile de cómo para mostrar que el agro y la música se van cuajando con las expresiones territoriales.

Espacio para Manuel Vargas, nuestro querido Manuel Vargas que estuvo hace un tiempo trabajando en cooperación internacional y que visitó Ayacucho en Perú y le llamó mucho la atención el desarrollo urbano de la ciudad, que estaba asociado con la preservación del patrimonio.

Habían pirámides en patios de casas o---- incluso habían pirámides intervenidas con expresiones gráficas como grafitis o sea algo violentado desde su origen, entonces su pregunta hace referencia a ¿Cómo trabajar por los municipios los procesos de restauración preservación y mantenimiento del espacio? ¿Qué sugieres para aquellos municipios que no poseen presupuesto económico para estas intervenciones?

Mira muy buena pregunta Manuel porque eso nos pone en uno de los puntos de los que yo traté de abordar, no podemos ver ciudades sin ver lo que hay atrás de la ciudades o adelante de las ciudades es necesaria esta articulación y muchas veces los esperpentos que se han creado en ciertas ciudades como Ayacucho, Arequipa y otros también presentes y no solo en América Latina yo tengo muy presente lo que se hizo en Italia en los años sesenta setenta; lo que pasa es que no aprendemos de las experiencias anteriores, creo ahí que no puede ser, obviamente, de un gobierno municipal que tiene recursos restringidos y un montón de competencias, el salto que me parece que tenemos que dar es realmente trabajar de manera intersectorial, lo que pasa es que por mucho tiempo pensamos que los que se ocupaban del agua era una cosa y otros los que se ocupaban de saneamiento básico, es de anotar, que incorporamos muy poco el tema cultural en todo esto.

Lo decía yo, es importante porque en todos los países nuestros, fíjense, aunque no tengan mucho presupuesto, pero tienen mucha capacidad instalada de conocimiento, estoy pensando en Colombia con el Ministerio de cultura, estoy pensando en el mismo Perú, dónde están probablemente los arqueólogos más interesantes de todo América Latina, porque no convocamos toda esta gente y hacemos una agenda consensuada. Y hay muchas experiencias en particular en el Perú, no en las ciudades sino en espacios extraordinarios como la ruta Moche en el Norte donde hay una diferencia sustantiva en haberla conservado, por ejemplo, las Huacas grandes patrimonios arqueológicos teniendo la gente local involucrada en el proceso, en este caso, la de Trujillo. En las grandes ciudades de experiencias como el Sipán, el señor de Sipán, la red de Sipán donde lo que se hizo fue extraer la parte arqueológica y llevársela de paseo a Nueva York, París, Roma etcétera.

Los modelos de gestión comunitaria de ese patrimonio tangible existen, no son solamente de la UNESCO, hay que verlos en profundidad y hay algunos que han trabajado especialmente si uno ve el Valle del Colca, por ejemplo, y el mismo Chiloé el hecho de trabajar pasando de una cooperación española a formar a jóvenes locales en la restauración ha sido extraordinario para dejar instaladas capacidades que pueden ser rurales o urbanas, para poder hacer esto sin acudir todo el tiempo a externos y luego creo que las universidades tiene que ser capaces de mirar esto y de realizar convenios entre universidades como las de ustedes Italia, España, etcétera que han trabajado mucho en

restauración de patrimonio tangible que son absolutamente posibles.
Haber es como un común reiterativo Claudia, esa inquietud sobre el tema de preservar, inclusive Ricardo Masis también de Costa Rica de la UNED se preocupa, digámoslo así, de expresar su inquietud sobre el caso de su país de las esferas de piedra, ese patrimonio de la humanidad, pero que se encuentran muchas de ellas en fincas bananeras a merced de la voluntad de intereses privados. Entonces es constante esa inquietud de poder, digamos, mantener esa riqueza y que no esté parcializada en un querer de unas personas sino que sea de la riqueza mundial, del planeta, de todos los que estamos aquí, por tanto, sigue presente esa inquietud.

Respuesta. Creo que el tema es claramente gobernanza y la gobernanza no la hace solamente la entidad pública o la entidad pública descentralizada y nacional es claves porque cuando tú tienes patrimonio tangible, tan importante no puede ser el gobierno municipal solamente, debemos invitar a las empresas privadas, estableciendo estrategias en pro del bien general.

En qué se involucra la empresa privada, en su mantenimiento, en su restauración de nuevo experiencias muy buenas en el norte de Perú y en Italia que tenemos quinientos mil patrimonios culturales y qué cuando el Estado no tiene ni un centavo, muchas veces, para mantenerlo, hay estrategias virtuosas de involucramiento de los privados, qué habría que ver, por ejemplo, el caso de la multinacional Sueca en las afueras de Roma cada una para poner su propio establecimiento y que encuentran un yacimiento etrusco. Que hace el Estado ante dicho yacimiento etrusco, Bellas Artes obligó a IKEA hacer un museo un acceso colectivo para luego tener su propio establecimiento y ahí es un gana-gana para varios, para muchos. Así que nos desmoralicemos, hay mucho por hacer.

Migración y pandemia: respuesta psicosocial por un tránsito digno en la Región de Tarapacá, Chile

Sobre la expositora

Señora María Carolina Díaz Castro

Buenas tardes a todos, un gusto de estar en esta exposición y poder contar un poco desde mi experiencia lo que ha sido trabajar en Iquique, les voy a ir contextualizando muchas gracias a Paulina Martínez por la invitación, voy a presentarles lo que es nuestro trabajo desde el año pasado, es un trabajo se ha organizado desde el Ministerio de salud, con la Organización Panamericana de Salud. Para poder dar respuesta a la situación migratoria de todo lo que ha ocurrido desde hace ya unos cuantos años con una población venezolana, la migración no es reciente, no es un fenómeno nuevo, es un fenómeno histórico que siempre nos acompaña.

Principales migraciones a fines del siglo XX

Las principales Migraciones a fines del siglo veinte, hablamos de la Migración que viene desde Venezuela, hacia chile por tierra, vemos que hay un paso por todos los países las personas vienen caminando, salen por necesidad salen por un tema de no tener trabajo suficiente, que puedan completar el dinero para poder sustentarse.

El tema alimenticio está todo por dólar nos cuenta ellos, y por mucho que trabajen no les alcanza para hacer sustento de sus necesidades básicas, lo que es educación, alimentación, es muy complejo allá, y Por lo cual han tomado la decisión, se espera para este año ocho millones de personas salgan de Venezuela, entendiendo que muchas veces salen sin un destino fijo, sin una red de apoyo, solamente salen con la necesidad de mejor salir antes de estar allí, y sin saber qué va a pasar.

¿Cómo ingresan a Chile?

Van pasando trocha, por la frontera entran caminando muchas veces, en camiones y se van trasladando, frontera por frontera: Ecuador, Perú, Bolivia y después vienen Bolivia-Chile.

El caso de Colchane

Colchane es la frontera donde recibimos a la gente que entra ahí, el sector es un desierto hay “bofedales”, es una altura de tres mil ochocientos kilómetros más o menos y es un tema de la situación del riesgo de salud muy potente, las temperaturas son muy bajas están entre cuatro grados y diez grados Celsius, la sensación térmica es muy helada, sin contar que la situación de viajar en grupos de persona significa pasar por este lugar donde hay agua.

Estos bofedales son zonas pantanosas donde la gente muchas veces termina enterrada, con frío, ha sido muy compleja la situación que atraviesan alrededor de doscientas personas diariamente. Nosotros tenemos el trabajo de recibirlos acá en Iquique, es muy dura la situación de hecho justamente esta mañana estuve con una familia que perdió a su ser querido, una señora de setenta y ocho años el día sábado, intentando cruzar por el paso, mediante guías que son guías entre comillas.

Son personas que ayudan a pasar la frontera, ya que no conocen la frontera, pero estos guías no son legales, son los que prestan la ayuda y los llevan por distintos lugares desde la misma Colchane, que es una frontera larga donde lamentablemente la gente se van por otros lugares, y se pierden porque las guías los dejan hasta cierto lugar y de ahí los guías desaparecen, y quedan ellos perdidos como en el paso del tiempo.

Cruzando la frontera

Es de esta forma que cruzan la frontera, hay una zanja que fue construida y tiene alrededor de dos metros de profundidad, y es la forma de atravesar las personas, nos van contando cómo van haciendo un trabajo comunitario entre ellos, nosotros trabajamos en un proyecto de apoyo humanitario y vamos recibiendo a las personas que vienen viajando. Esa es la función que nosotros cumplimos dentro de nuestro trabajo, y estamos todos los días en contacto con las personas que vienen viajando, y nos vienen contando cómo van pasando su trecho.

En Colchane se hace un ingreso por covid diecinueve, por eso se unen a la pandemia, ingresan a este tipo de albergues que están dispuestos por la delegación presidencial de Chile, para poder hacer excepción de estas personas y puedan entrar a un protocolo sanitario obligatorio.

Al ingresar a Chile, se le hacen tres antígenos y están alrededor de cinco días para poder evaluar si tienen o si salen con covid positivo, se van a unas residencias particulares, o si no bajan a Iquique a ser atendidos, es como la primera acogida que se les hace a las personas y es donde básicamente realizamos nuestro trabajo, donde se le dieron el alta a setenta personas. Usualmente hay alrededor de ciento cincuenta o doscientas personas en tránsito,

este es un lugar de tránsito porque las personas encuestadas siempre tienen un lugar de destino donde tienen un familiar, tienen una amistad, donde hay una red de apoyo, la gran cantidad de personas vienen con una red de apoyo previa

¿Dónde se quedan en Iquique?

Aparte de las recientes emergencias sanitarias transitorias, donde están contenidas las personas que son como galpones grandes, también está en la situación de las personas que bajan directamente a la ciudad, porque no todos ingresan por el protocolo, otros ingresan por otros pasos o bajan directamente Iquique, quedando muchas veces en situación de calle, actualmente estos lugares ya han sido desalojados que más adelante lo voy a explicar y la idea de poder contextualizar y que entiendan cómo está la situación migratoria en la región

Proyecto Respuesta Humanitaria Población Migrante Zona Norte

Objetivo general

El objetivo general que tenemos dentro de nuestro proyecto es: Mejorar la respuesta de salud de las personas que vienen entrando a Chile, que están de tránsito, mediante el fortalecimiento de los equipos de migraciones de la región de Tarapacá.

Objetivos específicos

1. Orientar a la persona, cuando llegan y sepan cuáles son sus derechos en Chile: ¿Cuáles son sus derechos en salud, educación, etc? Para las personas gestantes en niños niñas y adolescentes que vienen con una situación de salud muchas veces complicada.
2. Reencontrarse pronto con su familia.

Entendiendo que estas personas a través del trayecto, el paso desde Venezuela mismo se demoran alrededor de quince días, lo menos que se pueden demorar siempre que vengan en buses y que van tomando buses, transbus y otras veces que vienen caminando se demoran dos meses.

Hay familias que hemos atendido, se han demorado dos meses es interesante saber desde nuestras perspectivas, porque nosotros trabajamos en un contexto territorial, muy vivencial, en el día a día, nosotros hemos atendido una cantidad impresionante de personas, somos el equipo de trabajo es una dupla sanitaria, y una dupla psicosocial.

La dupla sanitaria es una enfermera y una tens o un enfermero técnico y la dupla psicosocial a la cual pertenezco soy yo Carolina, y mi compañero que es técnico social que es Álvaro, en este momento los dos somos quienes hacemos esta primera atención, esta primera acogida, no damos abasto para la cantidad de personas que se debiera atender, pero si tratamos a hacer muchas veces en una entrega de información a nivel grupal, la idea es que no sólo entreguemos folletos sino que también vamos entregando información a las personas.

También dando respuesta a la salud mental por ejemplo ayer tuve que hacer ese trabajo con la familia que acaba de perder a su ser querido, le damos orientaciones al respecto y nos ha tocado lamentablemente el año pasado alrededor de treinta personas que murieron, y en este años van cuatro personas que mueren en la frontera producto de hipoxia producto de ataque al corazón.

Hemos atendido un bebé de seis meses que también falleció este fin de semana una bebé era boliviana, también falleció el año pasado una bebé de nueve meses a la cual también hicimos acompañamiento a la familia, tuvimos que ir al servicio médico legal, hacer todos los trámites funerarios y crematorios.

Muchas veces hacemos colectas para juntar el dinero para hacer todos los trámites, así que ha sido como en primera respuesta sumamente súper compleja el trabajo. Estar con las personas que de verdad necesitan mucha atención están en otro país no conocen a nadie muchas veces tienen sus familiares en Santiago la capital de Chile o en otros lugares de Chile, la idea de poder estar nosotros ahí a dar un apoyo inmediato, y lo más integral posible, en contacto con otras redes y resolver las necesidades de apoyo social o administrativo en cuanto a reunificación familiar y lo que les comentaba con respecto a la derivación a distintas organizaciones.

Coordinación intersectorial

Cuando hablamos de organizaciones nos referimos a la Cruz Roja, FÁCIC ACNUDH y NH que son distintas organizaciones que están en terreno prestando colaboración, prestando ayuda humanitaria, prestando alojamiento, traslado, alimentación, agua.

Nosotros hacemos el nexo entregamos teléfono, derivamos los casos más complejos, vamos haciendo reuniones de la red dos veces al mes, una vez al mes, para ir coordinando cuáles son los planes de acción frente a lo dinámico, atender a todas estas personas para las cuales no ha cesado el ingreso de personas.

En esta estadía sanitaria donde estoy ingresan alrededor de ochenta y ciento veinte personas diariamente y vienen con distintas realidades, con distintas necesidades, nosotros también lo que hacemos es coordinar con el intersector, muchas veces con los centros de salud, con los hospitales, básicamente es nuestra función, trabajamos muy a la par con todas las organizaciones.

Total de atenciones

El total de atenciones que nosotros llevamos a este momento desde febrero del año pasado que comienza este proyecto hasta ahora son cuatro mil ochocientas nueve atenciones entre los dos, entre mi dupla, el trabajador social y yo, el trabajo en terreno en calle en los albergues, porque acá también en Iquique, hay otro que se está recibiendo las personas que quedan en situación de calle, para que no estén justamente de situación de calle, la situación de desesperanza, de necesidad, es muy amplia.

El cuarenta y cuatro por ciento Niños, Niñas y Adolescentes, el hecho de estar con ellos de poder tener también la escucha de ellos, y saber cuál es la situación en cuanto al tema educacional, por ejemplo muchos vienen con un desfase de dos a tres años de estudio que han tenido, muchas familias, no vienen directamente desde Venezuela, vienen haciendo escala, un año en Colombia, dos años en Perú, terminan acá en Chile intentando y tratando de poder encontrar una solución a esas problemáticas.

No es un tema arbitrario de que ellos quieran hacer esa ruta, van buscando las formas de poder salir adelante, tratamos de hablar con los niños explicándoles un poco cuáles son las condiciones de chile, dentro de los derechos que están estipulados acá, el tema de la educación es un derecho que ellos tienen y tratamos de darle esa información, aparte de saber cómo están y hacer una primera acogida amorosa.

Estadísticas del 2022

Hasta el veintidós de marzo, corresponde al veintiuno por ciento del total de las atenciones que hemos realizado que son mil personas, hemos entrevistado el noventa y cuatro por ciento son personas venezolanas, el cinco por ciento son personas de Colombia y el uno por ciento corresponde a personas de Haití, ecuador, Perú y Bolivia.

Algunas tienen una realidad de calle, comparten con niños esa situación de desesperanza y tratan de buscar cómo alimentarse, y en otras circunstancias estamos teniendo una mamita con su hijo en una estadía solidaria transitoria, dándole la información y la primera acogida.

Género

El género de las personas que hemos atendido el sesenta y seis por ciento corresponde a que son femeninos, el treinta y tres por ciento son masculinos y un por ciento a la comunidad LGTB. Intentamos hacer la máxima atención con el máximo cuidado, estar dentro de lo que son sus derechos, que son el cuidado de lo que ellos puedan en este momento transmitir y queremos ser como una escucha para ellos.

Situación de riesgo

El treinta por ciento e indica tener movilidades crónicas, embarazo o discapacidad es una cifra muy amplia, con respecto a la situación del viaje mismo, es muy complejo hay una familia que está en el borde costero, estaban durmiendo hasta sin carpas, y una mamita con sus dos niñas venia viajando sola, y estaba gestante, al final tuvo su bebé acá en chile ,en ese momento no teníamos de qué manera saber con quién quedar la niña, la mamá estaba a punto de dar a luz a su hijo, hicimos las conexiones para tener un alojamiento temporal de emergencia y hacer todas las conexiones para poder hacer el apoyo.

Educación

También nos interesa el tema de educación, el seis por ciento de las personas que nosotros hemos atendido son universitarios, el veinte por ciento tiene la educación secundaria terminada, eso quiere decir que vienen con un bachiller, y el setenta y cuatro por ciento que es una cifra bastante amplia de estudios incompletos, que vienen con un desfase en cuanto a su estudio o no terminaron el bachiller o quedaron en primaria o muchas veces no tienen estudios.

Consideramos que es una cifra muy importante y también que los niños puedan nivelar y regularizar sus estudios y creo que eso es una gran labor que se tiene para poder entregar las mismas herramientas.

¿En cuáles países han estado antes de llegar a Chile?

Podemos ver que la mayor cantidad de personas que atendemos vienen directamente desde Venezuela, otra cantidad de personas viene desde Colombia el veintiocho por ciento, desde Perú viene el diecisiete por ciento. Este año la mayor cantidad de personas vienen directas de Venezuela y casi siempre con la red de apoyo, eso significa que vienen con el tema de los pasajes cubierto.

Ellos pagan un paquete y así se van trasladando de frontera en frontera mediante buses, ellos se tienen que bajar en ciertos sectores subir a otros para poder llegar, estos viajes se mueven alrededor de diez días, cuando vienen directamente desde Venezuela, y las personas que vienen desde otros países porque han estado un tiempo. La pregunta es ¿cómo en qué país estuvo mayor más tiempo antes de llegar a Chile? La gran parte de las personas son tres años dos años en Colombia, otra gran parte son de Perú, se han quedado dos años y luego continúan su viaje, es la forma como ellos van viajando

¿Cuántas personas tienen teléfono para comunicarse?

Consideramos que esto es muy importante, en vista de que casi siempre era como una gran expectativa en cuanto qué hago al llegar a chile, como me comunico con mi familiar, como me comunico con mis redes, en este sentido el sesenta y siete por ciento te indica tener teléfono para comunicarse con sus redes. Muchas veces compran un chip en Colchane para poder comunicarse, para estar en contacto y saber qué hacer después de estar en la estancia sanitaria transitoria, o cómo continuar su viaje.

Después de estar en Iquique y el treinta y tres por ciento te indica que no tiene cómo comunicarse con sus familiares o amistades, porque han perdido sus teléfonos, han extraviado en el camino y le dejan, los han asaltado, los han

robado, pierden sus bolsos, muchas veces durante el trayecto al subirse a los camiones, a los tráiler como le dicen ellos, se suben está el bolso atrás , hay un tema muy complejo de poder subir todas sus cosas y durante el último trayecto en Colchane a veces puede demorar una hora el trayecto y se toman seis horas y el peso de las bolsas no les permite poder continuar el viaje.

Deciden dejar bolsas, dejar maletas, mochilas en el camino, muchas veces llegan sin nada de ropa y nosotros para poder cumplir esas necesidades básicas que traen muchas veces pierden el teléfono, es una cifra bastante importante y tener aquí la disponibilidad de poder pasar el teléfono para conectarse a Facebook, conectarse a los teléfonos que traen como previo al viaje establecido.

Dificultades y retos

Hemos encontrado muchas dificultades dentro de nuestra labor, el año pasado vimos bastantes desalojos, de la llamada plaza Brasil, que era una plaza donde teníamos alrededor de cincuenta carpas, mucha gente que se iba quedando, intentaba viajar, no podía viajar ,para poder hacerse un PCR, poder tener un permiso del CCE diecinueve que era como un protocolo que se debía hacer para poder realizar el viaje y esto ,muchas veces ,en la espera de estos procedimiento sanitarios, terminaban por gastar su últimos recursos y no lograban tomar un bus,

Poder llegar a Santiago que es uno de los lugares de mayor concentración alrededor del sesenta por ciento para recibir a las personas migrantes.

Es Santiago la red de apoyo la capital, muchas veces van a la estación central uno de los lugares más anunciados con respecto a Santiago y el resto a las ciudades de chile, van hacia el sur, Talca, Puerto Montt, Temuco en distintos lugares donde ya tienen familiares, donde ya hay gente que los está esperando, donde ya tenemos personas que los puedan acoger, en este momento como toda la gente no tenía un lugar donde establecerse, , era como quedarse en los lugares de playa, que estaban como expuestos, esta situación empezó a generar, que había mucha gente inmigrante en el país y también empezó a generar no hubiera un filtro migratorio, entonces ellos mismos verbalizan.

De esa manera lamentablemente por unos pocos, pagan todos se empezó a escuchar mayor cantidad de delincuencia, y esta delincuencia estaba asociado netamente al tema de personas migrantes, porque claramente había un tema de redes sociales, un tema de comunicación muy fuerte con respecto al tema migratorio, y eso se pasó a visibilizar y comenzó una marchas contra la población migrante.

Fuerte xenofobia muchos hicieron marchas que fueron contra la población migrante, porque muchas veces se decía que, la delincuencia pero terminaba haciendo con una población migrante, son gente muy pobre, muy desvalida, y eso significaba qué quedarán expuestos, la idea de poder generar en ese sentido, una mayor contención a las personas, un mayor refuerzo, una mayor protección, porque en la calle ellos vivían la xenofobia, los perseguían mediante autos, le gritaban cosas la gente, los trataba mal.

Al principio había mucha solidaridad, los ayudaban en las calles, les prestaban ayuda, les daban un poco de dinero para que pudieran completar para su pasaje, muchas veces completaba peso a peso a sus pasajes, llegó un minuto ya no les ayudaban, entonces empezó a generarse este tipo de comentarios, fuera de la calle, fueran a una frontera y se comenzó a vivir una fuerte xenofobia y una fuerte lucha.

No obstante la gente ha seguido viajando, hay ahora un l albergue que también ha generado con la delegación presidencial, pero esta como a veinte kilómetros de la ciudad que es una playa que se llama lobitos, también se establecieron unas carpas donde se están ahora albergando, a las personas que están en situación de calle para que no queden expuestas justamente para poder hacer protección de ella y en ese lugar se les entrega alimentación, se coordinaban buses, para poder trasladarlos a sus lugares de acogida y de esa manera poder hacer la contención como corresponde hubo un cambio del gobierno justamente en este mes y se está a la espera de nuevos protocolos de acción, en el gobierno anterior, se hicieron algunos protocolos, algunas medidas siempre insuficientes, que creo que por la cantidad de personas que vienen viajando que están también en toda Sudamérica.

No es solamente una situación de Chile, es una situación que ya la vivió Colombia, nos explicaban las mismas personas, Colombia esto lo vivió hace cinco años atrás, seis años atrás, no es una cosa reciente en Perú. En Colombia hay dos o tres millones de personas, acá tenemos alrededor de setecientas mil personas dentro de lo que se prevé, porque no hay una constancia fidedigna en cuanto a las cifras, porque no tenemos aquellas cifras muchas personas pasan por el protocolo, y otras personas pasan evadiendo el protocolo.

Se generó la nueva ley migratoria entre febrero y marzo, que indicó una reconducción, muchos llegan con el documento de reconducción, pero hay ciertas disposiciones legales que no se tiene claridad aún de cómo hacer efectivas esa reconducción, y hubo un momento que se hizo esta reconducción y quedaron en un limbo entre Bolivia y Chile, por lo tanto no se tuvo que hacer el ingreso de esas personas porque también había un tema humanitario, no dejarlas ahí al medio de la nada, todavía no tenemos información clara nosotros de esa información pero un poco el contexto migratorio ha sido muy potente, como les contaba entre ochenta y ciento veinte personas diarias

Nuestra labor, es cercana con las personas en el día a día queríamos explicar desde el territorio cómo se hace el trabajo con las personas migrantes que se hace todo lo posible para prestar una acogida amorosa, una acogida que pueda cumplir con la mínima expectativa, esperamos que todo esto se vaya potenciando, quiero agradecer a esta instancia de poder explicar un poco cuál ha sido nuestras disposiciones, en cuanto a nuestra participación con la población migrante, y agradecer la instancia y quedó atenta a los correos para la consulta duda y agradecerles a todos muchas gracias y si hay dudas o consultas me avisan a mi correo carolina.diaz.castro@gmail.com

Preguntas de la audiencia

Paulina Martínez Pinto

En Centroamérica a nivel cultural somos muy similares, pero en la comunidad Andina y específicamente en la zona que ustedes atienden existen diversas culturas indígenas.

¿Cómo han trabajado con las municipalidades fronterizas el tema del flujo migratorio?

Carolina Díaz

Nosotros particularmente, con la Municipalidad no hay una coordinación directa, nuestro trabajo tiene que ver más bien con la población migrante, no con las Municipalidades, nuestro trabajo, tiene que ver mucho en terreno mucho con las personas, y no a nivel de autoridades, lo que se dice que por ejemplo hay distintas disposiciones que se trabajan con el centro de salud y ese tipo de cosas pero más más información no podría entregar.

Paulina Martínez Pinto

David Ulloa estudiante de la carrera de trabajo social de la universidad latina de Costa Rica

¿Cuál bibliografía recomendaría para atender el terreno en situaciones de vulnerabilidad y trata de personas?

Carolina Díaz

Lo que nosotros hemos hecho es básicamente acogernos con las distintas organizaciones, que puedan en cuanto a las bibliografías de los papers, que hemos ido sacando desde la misma red, pero bibliografías como tal no les podría en este minuto recomendar, tampoco es un tema que nosotros vemos directamente, nosotros cuando vemos casos o signos los derivamos a los especialistas, no es una cosa que nosotros manejemos a cabalidad.

Lo que hacemos es derivar, por eso nosotros trabajamos con estas organizaciones por ejemplo la fundación Madre Josefa, años trabajando el tema, en cuanto a trata tráfico hemos, tenido capacitaciones, pero los expertos son ellos nosotros derivamos a los expertos los casos más complejos, nosotros hacemos una primera atención en la emergencia.

Paulina Pinto

Don José universidad para la paz

¿Se ha reconstruido el concepto de migrante? o se está ante la transición a patrick se ha construido el concepto de migrante?

Carolina Díaz.

El tema de migrantes se empezó a ver el tema de la migración, los tipos de migrantes, el tipo de inmigrante por ejemplo, cuando aparece conflicto ucraniano y aparece un emigrante diferente, el migrante africano al migrante venezolano tiene que ver con el tema racial, tiene que ver con un tema poro fobia, en el tema estatus económico, el tema educacional.

Nosotros lo relevamos hace cinco años atrás, el inmigrante que venía desde Venezuela eran los médicos que nos atienden acá en chile, los médicos son venezolanos era otro tipo de inmigrantes nuevos que venía como capacitado, en ese sentido los países ,abren las puertas para las personas capacitadas yo creo que también tiene que ver con el concepto de migrante porque la migración ha estado siempre pero sí con un contexto social y el tema de las comunicaciones como nos hacen ver el tema de la inmigración diferente, en cuanto a su estatus y el tema del recurso económico también que traen.

Paulina Pinto

María carolina de la universidad de los Andes Colombia agradece la exposición y la disertación y consulta

¿Cómo se maneja desde la mirada multidisciplinaria el trabajo de campo por ejemplo la trata de personas por ejemplo la prostitución infantil por ejemplo el crimen organizado?

Carolina Díaz

Ahí tenemos una brecha bastante amplia y algo que tenemos que trabajar muy a conciencia por que claramente no todos tenemos las competencias que corresponden, yo soy psicóloga mi compañero trabajador social pero claramente necesitamos Antropólogos, en terreno estamos gente capacitada en otras áreas para poder dar respuesta integral, en vista que no tenemos en terreno , nosotros lo que hacemos es derivar a las distintas organizaciones en vista de que es todo multidisciplinar no existe en terreno porque claramente se necesita por lo menos acá a nivel sanitario .

Tenemos distintos médicos, matronas, enfermeros pero todo a nivel sanitario creo que esto del covid haya hecho posible que está acogida en el lugares sanitario, aquí llegó una vez un bus lleno de treinta o treinta y cinco personas que habían vivido una situación difícil de tráfico y no se sabía mucho cómo orientar ese trabajo, y ahí tenemos una brecha y mucho que trabajar al respecto.

Paulina Pinto

Joanna de la universidad Estatal a distancia.

¿Si pudiera definir en una palabra al migrante venezolano cuál sería y por qué?

Carolina Díaz

Una sola palabra esperanza, creo que es la palabra que más he escuchado de ellos, son personas que vienen con toda la esperanza, de poder cambiar su posición, en todo lo que han vivido, todo el sufrimiento que traen, contarme cómo viven, sin luz, sin agua, un tiempo la luz se les va cada tres horas, vuelve, no tienen alimentación, niños que no han tomado nunca leche en su vida, y tienen una esperanza, me dicen hemos pasado lo peor.

Llegar a chile de estar en este lugar en Iquique que es como tener la esperanza de tener una vida diferente una vida con más oportunidades, y eso lo escuche acá mismos familiares o amistades que están acá en chile, que te dicen que acá está la oportunidad, sí creo que esperanza yo lo veo desde ese lugar ellos tienen la esperanza de cambiar sus vidas después de tantos sufrimientos.

Territorios complejos y dinámicos: los SIT como herramientas para el desarrollo local.

Sobre la expositora

Paulina Ponce Philimon

Muchas gracias por la invitación, un gusto estar el día de hoy aquí y agradecer toda la sintonía de la participación en esta instancia, como mencionó aquí Paulina Martínez, mi nombre es Paulina Ponce Philimon, soy geóloga, magíster en teledetección y sistemas de información geográfica, y actualmente estoy afiliada al Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte Antofagasta Chile, especialmente trabajo con el uso de SIT (Sistemas de Información Territorial para la Gestión local de los Territorios), métodos de gobernanza en el desarrollo territorial.

El día de hoy quiero detenerme y practicarles sobre una temática que está adquiriendo cada vez más relevancia en varias regiones del mundo, se trata del uso de los Sistemas de Información Territorial para la Gestión local de los Territorios. Como dice el título de esta exposición estos sistemas intentan aportar beneficios a los territorios y sociedades que son diversas y son complejas y quiero comenzar este apartado introduciendo lo que está aquí señalado por los autores Rodríguez Ponce 2006, Alburquerque 2004-2007, Kine y Rosemberg 1986.

Usuarios de las innovaciones

Alburquerque y Kine mencionan, que el desarrollo de las regiones sea cual sea el país, depende esencialmente de la capacidad para introducir innovaciones al interior de la base productiva de una región, es decir, de la economía que la sustenta, en una relación formal e informal con organizaciones de diferentes actores.

La introducción de estas innovaciones no depende exclusivamente del sector económico o de la financiación a la que se dedica. Ejemplo en los presupuestos estatales de Ciencia y Tecnología para que las innovaciones produzcan, es necesario que los usuarios de las mismas, estos agentes locales, agentes territoriales, se involucren en la adaptación y la utilización de los resultados de las actividades de investigación en ciencia y tecnología, y los desarrollos para la innovación, básicamente que la sociedad tenga un papel activo en estos procesos de innovación para el desarrollo.

Sistemas territoriales de innovación

De esta premisa nace la importancia cada vez mayor de implementar Sistemas Territoriales de Innovación, en los que estén presentes una red que interactúa a través de empresas e Instituciones de Investigación, como pueden ser las Universidades, y también de capacitación, que pueden ser públicas o privadas.

Tenemos los servicios y Departamento de los Gobiernos a diferentes escalas Políticos y Administrativas, es frecuente e Identificar las innovaciones con el ámbito tecnológico o de gestión, las organizaciones que vienen desde lo empresarial, desde lo económico, sin embargo existen innovaciones que deben ser consideradas desde el punto de vista social y también institucional.

Estas se relacionan con fomentar la participación de la sociedad en la toma de decisiones de alguna región, alguna zona local, o algún país. Básicamente se enfoca en la cooperación entre lo público y lo privado, y busca el liderazgo social, la vinculación con el sector del conocimiento, es decir que les produce en este conocimiento y también apostar por la descentralización.

Estos aspectos son fundamentales para los procesos de desarrollo territorial, me quiero detener con el tema que nos convoca en este congreso, es un aspecto importante que se debería considerar. Si los países desean alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible por ejemplo la meta de dieciséis punto seis que señala se necesitan crear instituciones eficaces, que sean responsables y transparentes en todos los niveles de jerarquía política, y que se extrapola a otros objetivos como por ejemplo, puede ser la reducción de las desigualdades, la acción por el clima etcétera.

Es decir, contar con estos sistemas orientados a la innovación para fomentar el desarrollo territorial de alguna zona, puede contribuir a mejorar ciertos indicadores que están relacionados con estos objetivos de desarrollo sostenible y que básicamente todas las regiones aspiran a llegar.

Desarrollo territorial endógeno

Se argumenta que esta innovación, además de ser central para el desarrollo económico, es fundamental en los procesos de desarrollo territorial endógeno, es decir, debería ser considerada en cualquier estrategia que aspira estimular la productividad y el empleo en un territorio.

En este sentido se busca facilitar las estrategias de desarrollo basado en la innovación, y la sostenibilidad, o sea la literatura coincide en identificar a los sistemas de información territorial que estábamos mencionando, que incorporan tecnologías de sistemas de información geográfico, como herramientas para el intercambio de conocimientos, se hacen cada vez más evidente a medida que los territorios se encuentran inmersos en procesos dinámicos y de cambio.

Si nos remontamos al título de esta exposición estos territorios son complejos y dinámicos que son complejos en sus características porque tenemos territorios únicos.

Un territorio de un país u otro es totalmente distinto y dinámicos, porque ninguno se mantiene de igual manera a través del tiempo, de esta manera un SIT puede tener un papel muy decisivo en el diseño de Políticas Públicas, desde los territorios, ya que en la medida que genera y contiene información estratégica sobre lo que está pasando en una zona, sienta las bases para la construcción del conocimiento e inteligencia territorial.

Un SIT aborda y colabora en uno de los problemas en el ámbito de la descentralización, que sería lo relativo a este desplazamiento de las funciones de los espacios como subnacionales, sin estar acompañados de capacidades económicas y políticas, en un contexto que es Estatal subsidiario que básicamente cuenta con la escasa capacidad de planificación y regulación.

¿Qué es un SIT?

Para esto necesitamos detenernos y hablar de dos conceptos claves, por un lado tenemos los sistemas de información geográfica, y por otro el concepto de territorio.

Sistemas de información geográfica

Hasta ahora más de alguno de aquellas personas que no están familiarizados con los sistemas de información geográfica, han estado pensando en qué ocasiones han encontrado un SIT en la vida cotidiana, y la verdad es que son muy cotidianos, por ejemplo, al ocupar las explicaciones de weiss, cuando estamos en un lugar y no conocemos muy bien, y necesitamos las indicaciones y condiciones, ejemplo del tráfico, o cuando queremos saber dónde se encuentra tal dirección y utilizamos google maps o algo, por ejemplo tan cotidiano como es enviar nuestra ubicación a través de whatssapp.

En este caso los SIT están en más lugares de lo que uno piensa, y no sólo se traduce en un software que puede estar presente en el computador de un especialista, sin embargo, cómo podemos entender más profundamente un SIT, un sistema de información geográfico, son básicamente un conjunto ordenado de normas, es decir, que esa información que tiene un protocolo de trabajo y que no son solamente software que uno suele pensar que son para crear mapas.

Aquí quiero referirme a un ejemplo muy coloquial cuando hablamos por ejemplo del sistema circulatorio de nuestro cuerpo, éste no sólo se encarga de bombear la sangre sino que también la transporta, la distribuye a lo largo de todo nuestro cuerpo e íntegra el corazón, los vasos sanguíneos etcétera. Tiene un protocolo de normas que debe seguir.

Los SIT también tienen una forma un procedimiento que prepara esta información, estos datos describen algo de esta información, ya que puede ser un evento, un elemento, una dinámica y al igual que el ejemplo biológico siguen una serie de pasos que presentan una serie de componentes, no solo se traducen en el programa de trabajo sino en distintos elementos que permiten su funcionamiento. Un sistema geográfico finalmente está caracterizado por información o elementos que entran a un proceso, y luego son transformados y tienen una salida.

Los SIT los sistemas de información geográficos, rigen algo vital que es la información geográfica, ser simples datos que permiten analizar aspectos del territorio, entendiéndolo como el área de los criterios de estudio, ejemplo puede ser nuestro barrio, país, nuestra comuna etcétera. y todo depende de la escala es decir como del zoom que hacemos o del tamaño del área que estamos analizando esta información es geográfica, porque describe una porción de la superficie terrestre y también describe las relaciones con las sociedades y las dinámicas propias que se desarrollan en ellas.

Los SIT permiten almacenar datos, este almacenamiento permite luego poder consultar manipular y también representar esta información. y necesitan de ciertas herramientas que son los hardware. Qué son nuestros computadores. Los discos duros, o los elementos que pueden ser complementarios, además necesitamos del software, que son aquellos programas que están instalados, o que se pueden trabajar en línea y que son especializados para integrar la información.

Es un proceso de análisis, nos permite hacer este proceso de manera rápida. por ejemplo se imaginan si tuviésemos que tratar la gran cantidad de información que últimamente hay disponible y que cada vez se genera más rápido, tendríamos que hacerlo de manera física sería imposible.

No podemos olvidarnos de otro componente importante de los SIT que somos nosotros mismos los usuarios, tenemos esta gran cantidad información que podemos manipular y consultar en cualquier momento, pero no solamente debemos contar con las máquinas, tenemos que contar con las personas especializadas que pueden controlar estos protocolos de los cuales he hablado.

Una característica que es fundamental de los sistemas de información geográficos, es que requieren que esta información sea digital, sin embargo aquellas que están en formato papel pueden ser llevadas a formatos compatibles, para poder ser analizados por ejemplo si tenemos un mapa antiguo puede ser escaneado y puede ser geo referenciado para trabajarlo a través de estos sistemas geográficos, lo más importante a destacar es que con los SIT podemos construir modelos de la realidad que se traduce básicamente en sistematizar ciertos procesos geográficos estos procesos para poder replicarlo con posterioridad.

Otro punto que es fundamental de destacar los sistemas de información geográfico es el espacio, donde queremos trabajar, dónde vamos a ver y analizar las diferentes relaciones de los elementos que lo componen y de sus dinámicas, considerando tanto la parte descriptiva física como también la parte de las relaciones humanas.

Podemos tener información de volcanes, pero también como los seres humanos podemos vernos afectados, por ello eso se traduce en las áreas más propensas por ejemplo ante el riesgo derivado de la actividad volcánica, es decir el uso de los SIT se extiende poco a poco a distintas áreas de la ciencia, ya que puede ser utilizado en casi cualquier ámbito interdisciplinario.

Una oración que dice, si un fenómeno tiene incidencia en la realidad humana puede ser geo referenciado, sin embargo un SIT a través de esto sí es cierto no sería nada más que una herramienta ¿Cómo puede volverse esto esta información que le he señalado un modelo para la gestión local?. Aquí necesitamos referirnos al concepto de territorio de desarrollo territorial y su conexión con las gobernanzas locales.

Territorio versus desarrollo territorial

El término territorio y territorialidad son habituales en el lenguaje académico o universitario, el concepto de local suele ser utilizado más por los profesionales, son los actores que están vinculados a los proyectos de desarrollo o a las agencias de fomento productivos, que puede ser el Estado aunque no existe una definición única acerca de lo que se puede entender por desarrollo territorial. Podemos remitirnos a este autor (Alburquerque, 2015), que considera que este enfoque trata de promover el desarrollo desde abajo, es decir de los actores e impulsa la participación de éstos en diferentes temáticas, además el desarrollo territorial concede una gran relevancia a lo que son las construcciones, divisiones integradas del territorio, que básicamente luego permiten el despliegue de ciertas actividades productivas en el ámbito local.

Esto considera que no solamente los aspectos económicos, que estamos en un cierto de lo productivo, sino también considera que los aspectos sociales institucionales y culturales deben ser considerados a la hora de analizar y poder contribuir al desarrollo territorial.

En esta óptica lo que quiero decir también es que el territorio no se considera como un espacio geográfico inepto, o un mero espacio físico que sirve de soporte para las actividades humanas, sino que el territorio básicamente se concibe como un agente de transformación social.

Esto hay que tenerlo muy claro que el territorio socialmente organizado, depende de distintas miradas, distintas cuotas de poder, distintas capacidades de tomar decisiones, y que también estos territorios tienen rasgos sociales, culturales e históricos propios.

Son aspectos muy importantes destacar desde el desarrollo local, el desarrollo territorial toma como unidad de trabajo el territorio, y no sectores aislados, por este motivo para una adecuada gestión territorial resulta indispensable contar con información sobre el territorio, esto es necesario para que los enfoques de intervención, no se realicen únicamente sobre el medio físico del territorio, sino que consideren también las sinergias territoriales, puede decir como aspectos sociales, culturales, y políticos pueden contribuir a una mejor toma de decisiones en el territorio.

Las diferentes capacidades de respuesta de los territorios a los desafíos que derivan de los procesos de desarrollo local, dependen en medida de cuestiones que están relacionadas a la dimensión social, se encuentra la articulación eficacia todo estos actores locales, la mayor o menor propensión a la cooperación entre ellos y la mayor o menor presencia y fortaleza de redes formales o informales, es decir tenemos una serie de actores que están trabajando en conjunto y hacen referencia a por ejemplo instituciones públicas universidades centros de investigación etcétera.

Información multidimensional

Los gobiernos regionales y locales son más cercanos a las necesidades de la población como las Municipalidades, los Gobiernos regionales etcétera, requieren de información que es multidimensional, estas dimensiones que veníamos mencionando anteriormente y culturales políticas se plasman en el territorio a cierta escala de región de comunas del barrio.

Para realizar una planificación que sea estratégica y una movilización de estos recursos, uno de los principales problemas a los que se enfrentan los gobiernos a la hora de poner en marcha ciertas estrategias de desarrollo regional y específicamente en Chile, donde no es una excepción es el déficit de información de estos datos.

Generalmente tenemos informaciones socioeconómicas, por ejemplo suministradas por servicios estadísticos como puede ser el IDIME - Instituto Internacional de Estadística, considerando el censo, por ejemplo otras informaciones están escasamente generadas a escalas más regionales o locales, y por tanto presentan un nivel de análisis mucho mayor, es decir a nivel de país o a nivel de región que dificulta poder obtener una imagen clara de lo que hay, por ejemplo a nivel de barrio o a nivel de comuna la que podría extrapolar lo quizás de un cierto de distrito en otros países quizás si no se entiende mucho la unidad territorial.

Importancia de las necesidades y la descentralización

Para intentar a paliar estos déficits de información a nivel Nacional en el País se han llevado a cabo ciertas iniciativas como por ejemplo, el geoportal de Chile que es promovido por el Ministerio de Bienes Nacionales a través de una IDE que es una estructura de datos espaciales, es un catálogo donde se contienen diversas coberturas de información, de estos sistemas de esta información geográfica.

Otras entidades como en este caso la Corporación Nacional Forestal o el CIDEN que han generado plataformas donde se puede consultar estas informaciones, se trata de proyectos que son relevantes para proporcionar información de base a los sistemas de información territorial, pero no pasan de ser una herramienta que es consultiva. Para que pasen a ser una herramienta clave conectada al desarrollo territorial es necesario que se diseñen de acuerdo a las necesidades y brechas de los territorios en un enfoque que también debe ser descentralizado, por ejemplo los sistemas de información territorial deben rescatar los intereses de los actores locales que son procedentes de distintos ámbitos públicos privados, la sociedad civil para poder priorizar hacia dónde voy a trabajar en términos de generar información, de compartirla y de poder tomar decisiones mucho más acotadas a ciertos niveles de trabajo territorial.

Este objetivo se puede cumplir mediante la implementación de un sistema de información territorial, que no es lo mismo que una IDET, porque la IDET solamente se puede consultar en el caso del Sistema de Información Territorial.

Este sistema está compuesto por diversos elementos que se interrelacionan claramente como pueden ser personas, procedimientos, datos o recursos tecnológicos, son proporcionados por una aplicación del sistema de información geográfica, debe agregar la finalidad de construir una imagen integral del territorio. Para que el que sea diseñado y generar conocimiento sobre el mismo para sentar las bases de la estrategia de desarrollo territorial.

Un SIT aspira a proporcionar esta visión global, que permite comprender el territorio como una realidad compleja, territorios complejos y dinámicos y que si bien contar con esta infraestructura de datos espaciales, facilita construir un sistema de información territorial, ya que podemos contar con información básica que puede ser núcleos de población, relieves, uso del suelo etcétera.

Debe ponerse énfasis en construir esta gestión territorial local que mencionaba y que hace referencia nuevamente repetirse a los objetivos de desarrollo sostenible, básicamente tienen que ver con el ejercicio de los buenos Gobiernos y que sólo se puede alcanzar a través de una Gobernanza efectiva, es decir atender a estas necesidades específicas de los territorios.

Gobernanza territorial

Este concepto se asocia al adecuado funcionamiento de la administración, el concepto de gobernanza territorial y a la coordinación interinstitucional, a la imprescindible cooperación pública, y privada y a la transparencia y la rendición de cuentas, que básicamente deben hacer los gobiernos ante aspectos sustantivos del desarrollo territorial.

Un SIT en la medida que garantiza a los actores el acceso público a la información relevante, genera también condiciones apropiadas para la participación ciudadana en torno a lo que acontece en su territorio.

El diseño de Políticas Públicas otro de los supuestos conceptuales sobre el que se asienta el desarrollo territorial y que ha servido de guía en el diseño de los sistemas de información territorial es el contexto de la descentralización y del desarrollo local y regional.

En este sentido las iniciativas de descentralización lo que hacen es que abren espacios para poder desplegar ciertas estrategias de desarrollo local en la medida que facilitan estos procesos que hablábamos de Alburquerque que son esta mirada de enfoque territorial desde abajo hacia arriba, para fortalecer las capacidades que existen en distinto niveles territoriales del gobierno.

Favorece la democratización y la participación de la sociedad civil, en esta toma de decisiones de considerar que estas tomas de decisiones son informadas a través de estos sistemas de información territoriales.

Plataforma SIT

Teniendo en cuenta lo anterior es que ahora me quiero referir a una experiencia local que se ha empezado a desarrollar por parte del instituto de políticas públicas, que sienta las bases para un caso de sistemas de información territorial aplicado a lo local. Me refiero a la plataforma SIT que podría compartir a través de una URL por si la quieren consultar más abiertamente y engloba básicamente a la región de Antofagasta, y también a la comuna de San Pedro de Atacama.

Ahora estamos trabajando a distintas escalas locales esta herramienta, es el resultado de la búsqueda que tuvo el instituto por crear y poner a disposición de los actores locales, la información es actualizada es decir que tiene ciertos criterios de tiempo para poder ser consultada, que es útil ya que aporta un sinnúmero de informaciones distribuidas en distintas dimensiones de la realidad local, y que además está georreferenciada.

Es posible acceder a ella por medio de una nueva URL y ser consultada, trabajada e inspeccionada disponible esta

plataforma online, este acceso es gratuito porque busca la democratización de la información, o sea no hay que pagar nada por ella es un sitio seguro, se puede acceder desde cualquier hora, y desde cualquier lugar, dispositivo móvil, incluso hemos tratado de optimizar esta plataforma para que sea utilizada de los teléfonos móvil cosas de cualquier persona cualquier actor local, miembro de la sociedad civil pueda simplemente acceder a la información.

Por ejemplo tendría que obtener de manera ciertos burocrática a través del proceso de transparencia accediendo solamente a través de esta URL, contando si es que cuenta con internet, en esta plataforma es posible encontrar datos validados de distintas dimensiones de la realidad como: sociales, culturales, etcétera.

Cuenta con una variedad de herramientas que permiten el análisis espacial en un solo espacio, por ejemplo permite medir, seleccionar ciertas áreas, discriminar información, interceptar información, y hacer análisis territorial. E incluso tiene la capacidad de generar un resultado porque podemos compartir este análisis que estamos generando por medio de una vista de mapa, la podemos transferir a través de una URL o también podemos generar una cartografía en la misma plataforma, que puede ser utilizada para los fines que la población estime conveniente.

Ejemplo, si necesito generar un proyecto ya no necesito ir directamente a una consultora o a un estamento de Gobierno para que me realice esa investigación, porque aquí yo tengo disponible toda la información pública para mi región, para mi comuna y podemos generar estas investigaciones por nuestra cuenta.

Otros aspectos relevantes del SIT

Una característica primordial del sistema de información territorial, es la presencia de una Gobernanza Territorial, estos miembros de instituciones públicas privadas y de la sociedad civil, básicamente integran un comité. Están presentes para evaluar constantemente lo que son los objetivos y la hoja de ruta que sustenta la plataforma, bajo estas opiniones y ciertas votaciones como representantes territoriales, son capaces de decidir sobre las prioridades que debe atender esta plataforma, ejemplo las cualidades que debe asumir el equipo de trabajo que está detrás de esta plataforma, ejemplo si tenemos cierta información o ciertos impulsos de la sociedad que quieran trabajar nosotros atendemos a estas necesidades del territorio a través del instituto, de la universidad y así focalizarse estos trabajos de investigación o asesorías de proyecto dependiendo de las necesidades de la gobernanza territorial.

La plataforma busca promover los procesos de descentralización, ya que son los propios actores quienes gestionan la plataforma por medio de cuentas de usuario que representan a sus organizaciones territoriales, y también pueden elegir si sus datos pueden ser vistos y pueden ser manipulados, o si van a estar ocultos al público para ser trabajados de forma interna, y también poder proteger esta información que puede ser delicada.

A modo de ejemplo ahora mismo estamos empezando a trabajar con organizaciones funcionales de los pueblos originarios, y ellos manifiestan por ejemplo poseer información que necesitan trabajar pero que dada su sensibilidad no es posible hacerlo de forma pública o completamente pública, entonces ellos pueden discernir de quienes la ven y de quienes las administran a través esta plataforma.

En esta misma línea constantemente nosotros como institutos, vamos capacitando al público en general para aprender el uso de la plataforma como también a las organizaciones para que ellos sean, en el futuro sus propios administradores y no tengan que pasar por nuestra validación, el hecho de usar la plataforma.

Se trata de un software libre, esta plataforma puede ir transformándose ya que en estas instancias que se capacitan a las personas recogemos las opiniones y las sugerencias de los estudiantes para ir mejorando constantemente los códigos que están detrás de estas herramientas, ahora mismo estamos implementando el trabajo con ciertas imágenes que se puedan hacer cálculos matemáticos un poco más complejos, en esta plataforma y todo esto ha sido levantado a través de la retroalimentación que las personas capacitadas nos generan y que básicamente atiende a sus propias necesidades.

Reflexiones finales

Para concluir esta presentación quisiera recordar que el territorio no puede entenderse sólo como un espacio geográfico pasivo, en el que se llevan a cabo ciertas actividades humanas, sino que debe concebirse como un conjunto de relaciones Sociales, Culturales, Institucionales, Políticas, Económicas, incluso Ambientales.

Y por ello, en cualquier estrategia de desarrollo es decisiva la participación de estos actores públicos y privados, según diversos actores, la experiencia indica que para aprovechar la oportunidad que brindan estas nuevas tecnologías, como el sistema de información territorial, se requiere de un proceso fuerte de transformación cultural, en las distintas áreas del sector público, promoviendo la instalación de una lógica de colaboración y no de competencia, de abrirse y no de tener secretismo con la información.

También la necesidad de contar con una definición precisa de los objetivos que se buscan alcanzar con el manejo integrado de la información, es decir, tenemos información, tenemos modos de análisis, pero hacia donde lo queremos enfocar, ya que, tenemos que recordar que los territorios son complejos y son dinámicos.

Preguntas de la audiencia

Paulina Martínez Pinto

Muchas gracias magíster, tal como usted dice los territorios son complejos y son dinámicos, que se pueden rescatar de su exposición la descentralización, y la importancia del territorio del desarrollo local.

Michael desde Costa Rica consulta

Esos sistemas los han articulado con universidades o sectores de la sociedad civil. ¿Podría usted comentar o profundizar al respecto?

Magister Paulina Ponce Philimón

El Sistema de Información Territorial del instituto de Políticas Públicas, nace en el año dos mil catorce, a través de un fondo de la innovación regional, y fue un trabajo constante hasta el día de hoy, donde se han hecho vinculaciones con distintos actores del territorio.

Nosotros como universidad tenemos esta plataforma, está al servicio de las personas, de la comunidad, pueden ser organizaciones de la sociedad civil y a través de ciertas capacitaciones, de ciertos convenios de trabajo que van desde lo macro a lo micro, tenemos convenios de trabajo con instituciones Públicas, que puede ser la Corporación Nacional Forestal, el Gobierno Regional de Antofagasta que es de la ciudad,

También nos enfocamos a trabajar con las organizaciones sociales, en este caso ahora nos estamos enfocando a tratar de trabajar con comunidades de pueblos originarios, comunidades que tienen que ver con poblaciones, como barrios, de la región de Antofagasta y eso básicamente. No sé si eso responde a la pregunta que me había hecho.

Paulina Martínez Pinto

Anna Echeverry de Costa Rica también comenta, muy interesante la ponencia ciencia y tecnología el servicio del desarrollo territorial por otro lado tenemos Adriana Martínez de la Municipalidad Provincial de Huamanga desde Perú ella comenta que en Perú hemos intentado en generar una especie de geo portal tal cual ustedes lo presentan.

¿Cuáles técnicas de involucramiento sugiere usted para promover herramientas de desarrollo territorial y no consultivas?

Magister Paulina Ponce Philimon

Primero lo que hemos hecho es tratar de identificar una institución que sea vinculante y articuladora de ciertos territorios, por ejemplo en el caso de la región de Antofagasta hemos estado constantemente trabajando con el Gobierno Regional, como esta institución donde el Gobernador es elegido democráticamente y por tanto representa a la mayoría de las personas de la región, esto luego lo hemos tratado de extrapolar en la comuna, que es una escala territorial mucho menor, y hemos trabajado con el alcalde, nos hemos enfocado en articularnos con él,

Capacitar a las personas de la Municipalidad para que aprendan a usar este sistema de información geográfico territorial, y poder darles autonomía luego en transversalidad, no hay que entender esto que vamos hacer todo desde arriba hacia abajo, lo que buscamos es desde abajo hacia arriba.

En transversalidad, hacemos capacitaciones enfocadas al común de las personas, por ejemplo a las dueñas de casa, a los estudiantes, ahora estamos tratando de focalizar ciertos grupos de estudiantes que necesiten aprender estas tecnologías, estas capacitaciones son certificadas por la universidad, les da un plus adicional en su quehacer como estudiante y su quehacer profesional, que también bien es cierto a disminuir estas brechas de desigualdad que se pueden generar en los territorios, y además capacitamos a miembros, funcionarios Públicos como también a Presidentes o dirigentes de ciertas Organizaciones.

Tratamos que esta información y el uso de la plataforma abarque a todas las personas y tenemos otra como producto, que está dentro de este sistema de información territorial.

Como universidad y como instituto, prestamos asesoría y creamos ciertos avances de investigación que responden a necesidades específicas de los territorios, por ejemplo ahora estamos trabajando con la comuna de San Pedro de Atacama y hemos hecho salidas a terreno donde nos hemos involucrado con las personas, hemos hecho cartografía sociales en las plazas, nos hemos reunido con la comunidad, donde les preguntamos cuáles son las problemáticas inmediatas que a ellos los afecta, porque tenemos muy interiorizada esta posición de que podemos hacer mil informes, podemos generar informes de cincuenta páginas o más, pero que representa esto para la comunidad, sí realmente la necesidad inmediata que se tiene es el agua potable.

Es un ejemplo que pueda extrapolarse a distintos países o distintas zonas pero básicamente yo necesito algo en la práctica no necesito un informe que está generado por la institución que no es vinculante, entonces tratamos de atender distintos actores de la sociedad, distintas instituciones con distintas herramientas y con distintos métodos focalizados.

Paulina Martínez Pinto

Camila Paz pregunta

¿Qué ocurre cuando hay discriminación en los territorios cuando un territorio se discrimina cómo se interviene o cómo se trabaja en ese caso?

Magister Paulina Ponce Philimon

El tema de la discriminación es bastante complejo, ya que tiene que ver con las inequidades, con las desigualdades pero en términos de desarrollo territorial y de los sistemas de información territorial, tiene mucho que ver con la capacidad de las cuotas de poder que uno tiene en ciertas relaciones sociales y ciertas relaciones que se dan en los territorios.

Con el sistema de información territorial, lo que nosotros tratamos de sobrellevar esta discriminación, al darles un puesto por así decirlo en esta Gobernanza territorial, en virtud de esa participación ellos básicamente van a poder decidir hacia dónde se va a enfocar este sistema de información territorial.

Nosotros como instituto no ponemos los objetivos los ponen ellos, a medida que se van integrando en esta Gobernanza este sistema este SIT se va encaminado hacia las necesidades más específicas que necesitan la población de ser cubiertas.

No se puede acabar la discriminación y la inequidad de manera rápida, pero en un proceso paulatino de poder capacitar a las personas, de generar este acceso a la información que es lo más importante, que no exista secretismo con la información que se maneja en las instituciones Públicas, por ejemplo creo que podemos encaminarnos hacia ese objetivo.

Paulina Martínez Pinto

Helen Trejo desde la UNED de Costa Rica

¿Cómo se logra el involucramiento de los actores locales y la ciudadanía más allá de los espacios informativos?

Magister Paulina Ponce Philimon

Me voy a remitir básicamente a dos ideas, la primera es entender que hay que trabajar de distintas maneras con distintos grupos sociales, distintos grupos humanos, es decir trabajar con ciertas instituciones, no es lo mismo que trabajar por ejemplo con los pueblos originarios, o con las comunidades, o con una población.

Nosotros trabajamos desde la universidad, y esto puede sonar muy complejo porque es un sistema, tratamos también de involucrarnos al generar vínculos de confianza, es decir cuando trabajamos con pueblos originarios tratamos de ser partícipes en sus propios desarrollos en sus propias iniciativas, por ejemplo en tratar de participar de sus fiestas de sus metas, y poder generar vínculos en este caso con la coordinación del instituto, y en esos espacios para poder generar este involucramiento con el sistema.

En el caso de las poblaciones Urbanas de la Región nosotros también trabajamos en colaboración con otros proyectos, donde este sistema de información Territorial aporta como plataforma para contener esos datos, por ejemplo trabajamos ahora en un plan de desarrollo para una población que está vulnerada hace mucho tiempo, en términos de discriminación en términos de seguridad ciudadana, y con ellos tratamos de focalizarlo de manera distinta involucrándonos en sus actividades, conociendo a las personas, y tratando de armar un mapa de actores para saber básicamente con quién podemos hablar, con quién debemos tratar de ciertas maneras, igual tiene mucho esto de administración como la confianza de los vínculos.

Paulina Martínez Pinto

Juan Benedicto desde la Universidad de Buenos aires consulta

¿Es posible geo-referenciar patentes y usos de suelos con esa herramienta? ¡Principalmente zonas provinciales?

Magister Paulina Ponce Philimon

Tengo que hacer el hincapié que este sistema de información territorial es de la región de Antofagasta, y engloba a todas las comunas de la región, no hay información cargada de este sistema de otros lugares del mundo o de otras regiones, por ejemplo de Chile, como se habla de esta descentralización se entiende que la información se levanta a partir desde el mismo territorio, en este caso representamos la región de Antofagasta, es posible en el caso de que se quiera trabajar para la región de Antofagasta, georreferenciar patentes y uso de suelo porque hay distintos tipos de perfiles en el que se puede trabajar, en este sistema de información territorial,

Uno es el perfil público que de hecho podría mandar la URL para que ustedes lo puedan revisar, en ese perfil público uno puede hacer consultas básicas, puede descargar información, hacer análisis espacial etcétera.

Pero no puede crear ni subir sus propias capas de información, sin embargo, hay una forma de usuario que se llama usuario administrador, donde nosotros generamos una cuenta con una clave que solamente maneja la persona, en este caso es un representante de una organización, por medio de esta cuenta ellos pueden generar sus propios polígonos, es decir sus propias áreas, pueden generar puntos registrar información o subir capas que hayan trabajado anteriormente, también se puede generar esta información a partir de eso.

Paulina Martínez Pinto

Muchas gracias Magister Paulina, muy interesante su intervención, no conocía el sistema, conocemos algo nuevo para quienes están escuchando.

Modernización de la urbanización del campo: dinámica de la cuenca lechera del estado de Querétaro

Sobre la expositora

Blanca Ramírez, profesora del Departamento de teoría y análisis de la división de ciencias y artes, para el diseño de la universidad autónoma Metropolitana la ponencia del día de hoy a reflexionar sobre el trabajo que se gesta en el territorio y articulado de distintas fases en el Estado de Querétaro, principalmente con la cuenca lechera.

Blanca Ramírez

Para mí es un honor la participación en este encuentro internacional desde Costa Rica, agradezco se hayan interesado por un trabajo que realicé, y un tema que trabajé ya hace unos veinte años o un poquito más.

Fue parte de mi tesis Doctoral, que tiene un significado muy especial para mí, mi primer libro como autora principal, y estoy hablando de lo que tengo registrado en un libro que se llama: la región en su diferencia los valles centrales de Querétaro entre los mil novecientos cuarenta y mil novecientos ochenta.

Como geógrafa interesada en el análisis de los procesos de transformación del espacio, y del desarrollo regional que en ellos se están insertando, me interesaba en especial tomar una Entidad Regional, para ser analizadas no a partir de sus condiciones de homogeneidad, como tradicionalmente se ha planteado en la teoría regional, sino por medio de lo que ha sido los modelos geométricos o los modelos circulares, en donde parecería ser que todas las regiones se comportan de la misma manera.

La especificidad de la región era una cuestión que traía en mente para analizarla y quería dentro de una tendencia homogeneizadora que existe, en condiciones regionales específicas, quería plasmar algunas diferencias que se estaban dando al interior de la región y sobre todo los agentes y los modelos causantes de dichas transformaciones, evidentemente que las condiciones de existencia de los recursos naturales eran una situación importante a desarrollar y eso estaba en el centro del estudio.

La zona de Querétaro es ahí importante preguntarse bueno por qué Querétaro, Querétaro es una ciudad que se encuentra alrededor de unos trescientos kilómetros de la ciudad de México, y fue por muchos años y ha sido tradicionalmente la entrada a una de las zonas agrícolas más importantes del país, que es el bajío, una zona conformada por una serie de bajos que están irrigados por el río Lerma uno de los más importantes del país, que han permitido desde siglos anteriores que se convirtiera en un gran granero, en una zona agrícola del país, sin embargo, a partir de los años cincuenta del siglo pasado empezó a tener transformaciones importantes.

Una política del Estado, quiero ser muy clara, uno de los agentes principales que encontré que generaban la transformación de las regiones, era el Estado en sus diferentes maneras, en sus diferentes versiones, una política Estatal que tendía a resolver ciertos problemas que conforman el contexto del estudio de lo cual hablaré a continuación.

Transformación del crecimiento metropolitano

Primero analicé que se estaba dando en este contexto, como un elemento fundamental, para ver la transformación que fue el gran crecimiento metropolitano que se dio en el país en la década sobretodo de los años de mil novecientos setenta en toda américa latina, fue una década que marcó una gran migración del campo a la ciudad, crecimientos exorbitantes de las ciudades que se generan y por lo tanto se genera una gran demanda por ciertos productos agrícolas y ganaderos, que tenían que ser resueltos y requerían de ciertas condiciones de transformación.

Transformación de la ganadería

Dentro de este contexto general poder analizar las transformaciones de la región y cómo se insertó en todo este proceso de análisis, que les estoy hablando de transformación de la agricultura, aquí hubo una transformación importante de la agricultura hacia la ganadería, primero empecé a ver qué es que era lo que estaba pasando en el País, y analizar los diferentes lugares de producción de ganado y de leche, que la leche no era un producto tan importante en las décadas de los cuarenta y cincuenta en el país, se hizo una diferenciación muy clara entre los tipos de ganadería que se daban, por tipos de climas, suelos y condiciones ambientales.

Entre ellos la división clara entre la ganadería de carne del Norte del país, la de las zonas secas, la del doble propósito que se hace sobre todo en Veracruz y Chiapas que es el Sur del país, pero la del centro se caracteriza sobre todo por una ganadería intensiva muy estabulada y que requería de condiciones específicas para desarrollarse.

En ese contexto se analizó la producción de carne y de leche que tenía que ver, había un déficit fuerte en la demanda en las zonas rurales, precisamente por el crecimiento urbano del cual había hecho mención anteriormente.

El tercer elemento contextual del trabajo tiene que ver y hago énfasis en esto porque yo sigo creyendo que los contextos son importantes para marcar tendencias de desarrollo regional, y de desarrollo transformación de las regiones. Aunque haya algunas posturas que no lo aceptan y que los eliminan del trabajo.

Cambios de la producción agrícola de México

Como tercer elemento se analizaron los cambios de la producción agrícola del país y aquí hubo una situación muy importante primero, el análisis y el impacto que tuvo desde los años cuarenta hasta los años setenta. La revolución verde en la producción agrícola del país que evidentemente dio transformaciones e incrementos muy importantes en algunos productos entre ellos el maíz por ejemplo, que es tan importante para la alimentación del pueblo Mexicano.

Por otro lado, se vislumbró que en este cambio que se estaba dando en donde la demanda urbana estaba generando transformaciones en la zona rural, se percibía una tendencia clara hacia introducción de productos importantes para la alimentación ganadera, dentro de los cuales destacó dos, la soya que sirve como un elemento para producir el alimento ganadero no solamente del ganado vacuno pero si por ejemplo del ganado de las aves de corral, de las gallinas y pollos que también alimentan al país.

Se percibió como lo voy a mencionar posteriormente en la zona regional, un importante incremento en la producción de alfalfa que es importante para la alimentación del ganado lechero.

Cuarto elemento de análisis una profundización del contexto de la política Mexicana en relación al tema agrícola ganadero en donde destacan, la manera como se instauró en este proceso de cambio, un modelo de desarrollo en el sistema de sustitución de importaciones que sin profundizar precisamente que fuera la industria el elemento más importante y las ciudades que las aceptaban para poder tener el desarrollo que supuestamente se estaba tratando de buscar.

Reforma agraria

Otro elemento que se mantuvo fue la reforma agraria, en esta zona hubo un reparto agrario muy importante porque fue zona de ex haciendas en la época revolucionaria que era importante, una política de extracción del agua, y de uso de recursos acuíferos a través de pozos o bien de acumulación, a través de presas. Aquí existieron varias presas que sirvieron para el apoyo agrícola y para la captación del agua pero sobre todo hubo una gran cantidad de explotación bajo diferentes mecanismos, el agua que fuera muy importante para hacer.

Cuencas lecheras

La instauración por parte del Estado de lo que se llamó las cuencas lecheras, que se conformaban como regiones estratégicas, para la concentración de la producción e incremento de la producción sobre todo de leche, que permitiera que se impulsará y que se concentrará la producción de leche en ellas, y que se concentró en más del sesenta por ciento de la leche, se producía en estas cuencas lecheras.

Se ubicaron sobre todo en el centro del país, una de ellas fue Querétaro, la laguna en el norte fue importante, y una entre Veracruz y Chiapas que tenía el doble propósito pero sobre todo la del centro del país, era una zona estratégica por la importancia que tenía la concentración de población en el país sobre todo en la ciudad de México.

¿Cómo se manifestaron estos elementos en la región de Querétaro?

Primero hubo en la región de Querétaro con la prioridad que se da la ganadería, el cambio de cultivo hacia la alfalfa eliminando o disminuyendo considerablemente la producción de maíz, fue muy importante y eso permitió que posteriormente la aprobación e importación que el estado hizo del ganado holstein especialistas de Canadá sobre todo especializado en la producción de leche.

Este se concentrará no solamente en los entornos, en los ranchos de producción privados, sino también en lo que han sido las zonas sociales del campo Mexicano en algunos ranchos ejidales se concentraron y tuvieron el apoyo para la compra del sector social de la producción de ganado holstein.

Extracción industrial de leche en Querétaro.

Se promovió, una manera industrial de extracción de leche, se tecnifica la producción de leche en lugar de hacerse la extracción manual, se compraron ordeñadoras mecánicas, dos elementos fueron muy importantes, la ordeñadora mecánica que permitía que se aprovechar al máximo toda la leche que se extraía, y segundo los refrigeradores, estos eran muy importantes porque podían mantener la calidad de la leche en un tiempo perentorio, porque la recolecta de la misma por parte de las industrias que empezaron a recolectar, no eran diarias sino a veces, eran semanales, a veces eran terciadas, el mantener la leche a una temperatura adecuada era importante.

Al mismo tiempo se le dio mucha gran importancia a la aplicación de vacunas, para evitar contagios, y la aplicación de antibióticos para mantener un ganado sano y libre de microbios que lo que alterarán el producto y que hicieran que la industria no lo quisiera, a través desde el una intervención Estatal muy fuerte porque se impulsaron créditos no solamente para la compra del granado sino para todo el paquete tecnológico que implicaba las vacunas, los antibióticos, las ordeñadoras, y los refrigeradores.

Créditos

Se promovía con el crédito la compra de ellos tanto en la banca privada como en la banca estatal. En la banca estatal los ejidatarios tenían beneficios para el otorgamiento de estos créditos que dependiendo del tipo de propiedad, acceso a la producción con el cual se producía, se permitía tener una diferenciación en los agentes para ver quiénes eran los beneficiarios de este y de otros créditos que estaban también en función del número de cabezas de ganado, y la extensión de la tierra que se tuvieran para poderse dejar.

Estas instituciones crediticias crearon, a instancias apoyo a la producción ganadera, que funcionaban como subsidio en el momento en que se otorgaba el crédito, al mismo tiempo iba el asesoramiento de los ingenieros especializados para que pudieran verse beneficiados de los insumos y del producto que estaban ellos comprando.

Calamandas

Hubo instituciones especializadas que permitían el apoyo a la ganadería uno de ellos fue calamandas que una vez que ya se instauró el proceso en el país se dedicó a producir ganado especializado que después se subastaba a los productores funcionales, a precios subsidiados, para que les permitieran producir y reproducir el sistema.

Galeras

El otro era galeras era una granja modelo que solamente aceptaba la leche que tenía los más altos estándares, y ellos además la producían y mostraban cómo producían la leche en esos estándares.

Juchitlán

Otra institución que se creó por parte del Estado, fue un rancho que se llamaba juchitlán, que se especializó en la obtención de los espermas de semen más especializados que permitieran garantizar que el ganado se reprodujera en las mejores condiciones.

Esto permitió que el paquete completo del cambio productivo se diera para que los productores lo aprovecharan en su beneficio. La leche tuvo un asiento estratégico, la producción de leche en el nivel industrial en Querétaro.

Alpura

En la ciudad de Querétaro se estableció desde mucho antes de la transformación del campo una compañía que existía en aquel entonces que era la Carnation que permitía en la captación de la leche y que posteriormente se complementa con la Nestlé, que estaba instaurada en Jalisco no lejos de la zona pero contaba también leche de la zona de Querétaro y se las llevaba hasta allá.

Posteriormente industriales, locales, lograron generar una industria de transformación lechera que se llamó la Alpura, con el fin de aprovechar también la leche de la zona, y esa se instauró en el borde de la zona metropolitana en la valla de México en el camino a Querétaro.

Tres zonas industriales que permitían la captación de la leche de manera muy diferenciada, porque eran dos son compañías transnacionales que después se funden en la Nestlé y la Carnation, se fundieron y la otra queda con una ex compañía nacional que tiene una gran impacto en el país.

Con esta estrategia en la producción ganadera y la localización industrial de los empalmes de transformación de la de leche, se mantuvo una doble acción de integración en la región.

La primera fue una acción vertical, que permitió vincular a la región con los objetivos de la producción industrial del sistema de sustitución de importaciones generado en el país, que beneficiaron a los habitantes urbanos que demandaban el producto, y sobre todo las industrias capitalistas, tanto nacionales como extranjeras, que se implantaron para beneficiarse de este modelo.

Homogeneizar el territorio a partir de la producción lechera y la producción social de los ejidos en Querétaro.

Esta integración sin duda fue muy diferencial porque podíamos encontrar ranchos que tenían una gran cantidad de cabezas de ganado, la diferencia entre lo social, los productores en este ámbito por el número de cabezas de ganado que se tenían en menor escala estaba en el sector social, allí fue una voluntad de ellos mismos por integrarse, este fue una cuestión impuesta por el mismo Estado que permitía, que obligaba a que se instalaba algunas reflexiones hasta aquí de este modelo, porque esto lo dejamos hasta el año de los ochenta que fue cuando estaba más en su auge.

Este modelo instaurado en la zona de Querétaro, es un proceso que se instauró en un marco donde la sustentabilidad no estaba contemplada, por un lado el reparto de tierras, por el otro lado la explotación intensiva de la agricultura a través de sistemas de riego que permitiera este intensificar los cultivos.

El riego que prioriza la producción para la ganadería, más que para la alimentación y la industrialización a través de visiones, de corte industrial con fines urbanos más que de producción social, campesina, dieron consecuencias importantes por el desgaste de los recursos hídricos y desgaste de los suelos, era muy evidente la intervención Estatal, fue muy importante para la transformación de esta orientación, voy a decirlo así de atraso agrícola campesino, hacia una agricultura campesina y ganadería campesinas, fueron de gran importancia que se hizo.

Urbanización del campo

Este proceso tuvo dos sentidos, la producción destinada a los productos urbanos de consumo urbano, y el segundo, estuvo concentrada en productores que adoptaron diferencialmente las formas de producción, a lo largo de un eje carretero que comunica Querétaro con su ciudad más cercana que es la entrada hacia la zona de México de la ciudad del valle de México. Son cincuenta kilómetros que son los valles centrales de Querétaro y que lo concentran entre San Juan del Río y la zona de Querétaro, una producción muy concentrada. Con estos tres elementos en mente, posteriormente en la zona se instaura un segundo momento en lo que es la urbanización del campo en la zona y se instaura a partir del neoliberalismo.

Neoliberalismo en el campo

Hay un cambio en el modelo de desarrollo del país, entra en crisis el modelo de sustitución de importaciones, se adopta un modelo neoliberal de desarrollo, La crisis que afectó a la agricultura y a la ganadería en el país fueron muy importantes, para este agotamiento del modelo anterior, que agotaron los precios, tanto agrícolas como ganaderos, se incrementaron la producción más que a seguir produciendo para el beneficio nacional, se priorizará la

importación de productos del exterior que salían más baratos y allí empezamos a importar leche en polvo de muchos países Estados Unidos, Australia, Canadá en entre otros. Lo que dio que los precios Nacionales se fueran para abajo y muchos de los productores que habían estado con ganancias importantes cerraron, quedando solamente los grandes productores, que pueden beneficiarse de la producción y de los derivados de leche, como transformadores de ella o bien algunos otros que se derivaron hacia la producción de otros y productos, de otros insumos, urbanos que les permitían tener mejores ingresos como son la producción de quesos y los yogures.

La compañía Alpura derivó esa producción ya no solamente a la producción de leche, para consumo directo sino sobre todo de yogures, y de quesos. La industrialización se erige como el centro de atención de inversores dejando de lado la priorización agrícola y ganadera del país que ha estado desde entonces muy fuera de las miras del Estado para priorizar el desarrollo que pueda tener en el mismo.

¿Qué pasa después en Querétaro?

La industrialización también se erige como el eje central de las localizaciones, para obtener las ganancias en las zonas, hay es un cambio del suelo muy importante en todo este corredor que les estoy hablando de San Juan del río hacia Querétaro donde antes era las zonas de producción agrícolas más importantes de la zona.

Este derivan a producciones industriales y se empiezan a eliminar las zonas agrícolas y se empiezan a instaurar parques, y desarrollos industriales que empiezan a traer diferentes tipos de industrias, parques industriales como el del marqués la Cruz Balvanera, que están en los valles centrales de Querétaro y a lo largo de esta carretera que quedan como el eje central ahora de la apropiación del desarrollo en la misma.

Las zonas ganaderas y agrícolas se desplazan hacia zonas interiores del corredor, todas las actividades industriales en esta zona o agrícolas en su momento era muy importante, es una en la carretera, fue la primera carretera cuatro carriles en los sesenta, en el en el país luego comunica con Estados Unidos y con el oriente una zona estratégica muy fuerte.

Se consolida en esta región ganadera, una tendencia ahora homogeneizadora a partir de trescientas treinta hectáreas para parques industriales en Bernardo Quintana, entre otras, quedan todos expuestos en esa misma zona.

En las últimas dos décadas se han creado programas gubernamentales extensos que fomentan la industria en la región Queretana y se ha extendido hacia los estados aledaños San Luís Potosí por un lado y Guanajuato por el otro.

Es tal el crecimiento que en la actualidad se cuenta con cuarenta parques industriales, localizados principalmente en la zona del Municipio de Corregidora es el más cercano a la zona de Querétaro y el Marqués que conformaban las dos regiones más importantes de la producción agropecuaria, anteriormente.

El incremento del producto interno bruto en la industria manufacturera se incrementa y alcanza hasta el treinta por ciento en la industria automotriz, la industria aérea espacial y otras ligadas con los plásticos.

Este cambio lo podemos percibir, el proceso de diferenciación e industrialización de la zona persiste, pero a través de diferentes elementos y de actividades diferenciadas, ahora ya no es a través del agro, ganadería sino a través directamente con la industria, suelos de muy alta calidad, y esto tiene que ver con cuestiones de sustentabilidad, suelos de alta calidad agrícola y ganadera, ahora están cubiertos de cemento quedan supeditados a la producción

industrial consolidando el modelo de urbanización del campo, en esta zona.

Más que contar con dos modelos de desarrollo que se articulen con los objetivos de desarrollo sostenible se han implementado aquellos que desplazan las actividades primarias, en beneficio de las secundarias, generando la fragmentación de la región continúa cada vez más y desde la imposición de los modelos hegemónicos de las actividades que más priorizan la obtención de la ganancia en espacio.

Categorías para la reflexión

A lo largo del trabajo utilice tres categorías que me han sido muy útiles, que fueron una la fragmentación que la use para ver cómo se rompe territorialmente con estos modelos, la implantación de diferentes modelos de desarrollo, se fragmentan las formas a través de las cuales el desarrollo se implanta en los territorios con usos específicos de los recursos naturales que se trastocan, y se alteran totalmente.

Una vez fragmentados cuando tenemos este proceso, desarrolló una homogeneización tendencial que se enmarca por una diferenciación muy clara de la manera como agentes y actividades quedan insertas en cada uno de estos procesos.

Esto se ha mantenido, alterado zonas en la simultaneidad de los procesos, todavía son las agrícolas muy esparcidas pero con toda esta zona industrial que se ha expandido, todo esto hecho a partir de un desgaste de los recursos naturales que siguen para implantarse un desarrollo que permita valorar y tomarlos en cuenta, parece que lo supedita a los ejes centrales del desarrollo que se están manejando.

Preguntas de la audiencia

José de Jesús Herrera Ospina pregunta

¿Cómo ve el desarrollo actual de México en cuestión de la industria ganadera y agrícola, es decir, en el gobierno de López Obrador que ya va muy avanzada en su gestión?

Blanca Ramírez

Algunos proyectos para insertar es sobre todo el sector social, es nuevamente a la producción campesina y agrícola si lo he sabido, pero mi impresión muy particular es que quedan supeditados totalmente a una visión totalmente industrial, totalmente urbana, en donde el campo no se erige como un eje que esté a la par de la industria en la ganadería, luego son paliativos que están tratando de sacar el problema porque el problema en el sector sobre todo primario y agrícola y ganadera en ambos es muy fuerte.

La importación de los productos se hace a paso y por ejemplo nuestro producto básico que es el maíz ahorita no recuerdo cuántas exportamos por año pero exportamos una cantidad inmensa de lo que consumimos por año, cosa que nos hace muy vulnerables y eso para mí es muy importante porque estamos supeditados a que haya en el extranjero y que podamos además importarlos cuando perfectamente se podrían producir en el país, si tuviéramos unos precios de producción que permitieran contender con el ingreso que requieren los campesinos y los grandes productores.

Luis Robledo de la Universidad Nacional de Costa Rica:

¿Desde su experiencia la territorialización cómo ha afectado el proceso del discurso productivo estatista en México?

Blanca Ramírez

Toda mi exposición tiene que ver con los cambios que se dieron de un modelo anterior, a un modelo de sustitución de importaciones que generó una territorialización muy diferente de actividades productivas, que dieron como resultado que se transformara toda la región antes agrícola en una región más de corte ganadera, o en donde la agricultura estaba primero supeditado a la ganadería, luego entonces la territorialización está muy estrechamente relacionada con la manera como se insertan las actividades económicas y cómo se les da prioridad a ellas en un lugar determinado.

El cambio hacia la industria tiene que ver con una orientación clara para priorizar la industrialización dejando a un lado los incentivos para la agricultura, otro artículo que tengo al respecto para llegar a una territorialización para que disminuya las diferencias regionales que existen, lo que tiene que haber es que a la par está entre todas las actividades y todas tienen incentivos, para poder desarrollarse y no priorizar una sobre la otra, asumiendo que es una actividad o la transformación más importante, eso lo tengo por ahí escrito en un texto sobre el neoliberalismo.

El tema de los ejidos colectivos en México, tiene que ver de cierta manera la propiedad en conjunto son colectivos, ahí no hay propiedad individual en el ejido, lo que pasa es que hubo dos formas o más formas de hacerlo.

En unos ejidos que eran de propiedad colectiva, los ejidatarios decidieron dividirse las parcelas para producirlas, no en propiedad sino en su fruto y cada uno tenía sus parcelas individuales, y las iban produciendo y sacando la producción aunque eran un beneficio colectivo que tenían de la propiedad pero el usufructo de la producción era individual.

En cambio en el Norte hubo unas experiencias muy importantes de ejidos que decidieron que si la propiedad era colectiva, ellos iban a producir en forma colectiva, en lugar de dividirse las parcelas todos entraban a la producción y entraban a producir colectivamente a usufructuarse colectivamente de ese producto.

En el caso de Querétaro, por ejemplo, los ejidos que entraron a la producción entraron en la primera forma no en la segunda, pero además no tenían la tradición de la producción de leche era campesinos, agricultores, no sabían producir ganado y aunque les metieran el paquete y les vendieron el paquete y les dieron la asesoría en el momento en que vino la crisis, lo primero que hicieron fue vender el ganado, porque lo que querían era recuperar su ingreso.

La tradición ejidal no ha tenido fuerza, al menos, en este lugar si lo tuvo por ejemplo en el Norte en la laguna, hubo ejidos que sí se hicieron ganaderos porque en la tradición se dio.

Los ejidos no fueron colectivos fueron individuales, y no eran ganaderos y regresaron posteriormente a la tradición campesina, porque era lo que les identificaba y lo que tenían que hacer, que fueron muy pocos además no fueron muchos los que se metieron a la producción ganadera, no era su tradición.

Daniel Ruiz

Melissa Arce de la universidad de la Guajira en Colombia:

¿Qué le espera el granero de México con la guerra que se vive en Ucrania y Rusia: explotará el consumo masivo de granos y su exportación a Estados Unidos de América?

Blanca Ramírez.

No, nosotros no exportamos hacia Estados Unidos, al contrario nosotros importamos, nosotros fuimos granero de Centroamérica en algún momento, nosotros exportamos maíz a Centroamérica, cuando el auge de la revolución verde nos dio el incremento en la producción de maíz, pero nosotros nunca exportamos maíz a Estados Unidos, las condiciones de agricultura que tiene Estados Unidos es mucho mayor que la que tiene México, por ahí hay un trabajito de José Luis Calva que maneja las condiciones naturales diferenciales que nos permiten dar eso.

Nosotros no tenemos ese problema, ahora lo que nos puede afectar es que Estados Unidos, priorice la exportación de granos para Europa, en lugar de priorizar para México, no sé cómo está exportando para otros lados.

¿Cómo nos puede afectar? no lo sé, sobre todo no creo que mucho porque la exportación fundamental de Estados Unidos para Europa es de trigo, no de maíz y a nosotros lo que nos importa más es el maíz, porque es nuestro grano básico.

Hay muchos elementos que hay que medir, me platicaban por ahí en Francia por ejemplo ahorita hay una escasez de harina de trigo en los supermercados, ahorita a un mes de la guerra, impresionante quiere decir que ya se hicieron compras de pánico, en caso de que esto se dé, pero de ahí a que una situación similar pueda pasar con el maíz no lo sé, a menos que Estados Unidos y que esto se prolongará mucho tiempo, yo diría esto no es posible.

Están diciendo que ya están viendo cómo lo pueden cerrar, como lo pueden contender con el fin de que hubiera un cambio en el uso del suelo en la producción de Estados Unidos, y que más que producir maíz, o las zonas de producción de maíz se destinarán también a las producciones de trigo si eso es posible, entonces el maíz disminuyera su producción y entonces pues ahí a lo mejor nos podría afectar, pero yo creo que esto sería muy en el mediano plazo, solamente que la producción y que las condiciones de la guerra se pudieran extender, y que no aparecieran otros países con superávit de trigo que pudieran abastecer este producto.

Argentina tuvo por muchos años una producción y exportación de trigo muy fuerte hacia muchos países, Australia creo que también, entonces es cuestión de ir viendo un poco cómo se van a dar las tendencias, ahorita no lo sé, y cómo pueden afectar no lo sé, pero hay que estar atentos a ver cómo se da.

Gobiernos 4.0 y protección de datos personales

Sobre el expositor

Buenas tardes comunidad académica internacional que nos acompaña hoy, mi nombre es Catalina Lam, de profesión antropóloga social, y actualmente laboró como coordinadora de educación en la fundación techo para Chile, donde trabajamos en programas educativos que se implementan en contextos de pobreza, daremos paso a la ponencia del Señor Jorge Martínez Campo Blanco.

Él es Sociólogo colegiado y habilitado en el colegio de sociólogos del Perú, título registrado en servir, con experiencia o speaker, profesor, consultor en transformación digital e Learning, analítica, marketing digital, ciberseguridad, Smartcity, Gestión Comunicacional, político-electoral y en proyectos sociales asociados al Bullying, al mobbing, la violencia de género sexual y familiar, convivencia escolar, manejo de conflictos, escuela de padres, seguridad ciudadana, proyectos sociales.

Actualmente es el director del observatorio latinoamericano de gestión y desarrollo ONG, y es conferencista internacional. Damos la bienvenida al señor Jorge Martínez.

Presentación del caso: una mirada de la neo protección de datos en LATAM

Muchas gracias buenas tardes a todos, que gusto estar en esta celebración de los cuarenta y cinco años de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, nos une una amistad, y además un espíritu de colaboración, que hemos venido desarrollando durante estos últimos años.

Muchas gracias a Catalina Lam, por la presentación de este bloque, celebrarlo a través de estas jornadas, donde nos juntamos muchas personas interesadas en la gestión pública, en las temáticas que son de relevancia en toda nuestra región, excelente por esta iniciativa y vamos a presentar la temática del gobierno en cuatro punto cero y protección de datos personales.

Mi nombre es Jorge Martínez Campo Blanco soy fundador del Centro de Investigaciones Científicas Sociales y Tecnológicas del Perú, si hay algo que no podemos negar en estos tiempos, es que el tiempo no se detiene, ni para las personas, ni para las organizaciones, ni para los gobiernos, hemos visto cómo la evolución de la técnica y la tecnología ha transformado lo que entendíamos o pensábamos que podría ser el mundo hace apenas treinta o cuarenta años.

La presencia del uso del internet, la masificación de dispositivos móviles, ha hecho que tengamos un reordenamiento en muchos sentidos, la sociedad tenga una forma hoy de plantearse desde la vista de un sociólogo como lo soy yo. Trataré un poco de explicarles cómo llegamos a esta idea de gobierno cuatro punto cero o gobierno electrónico, y de qué forma eso puede tener un impacto positivo o no en la calidad de vida de las personas.

El hecho es que hoy nos comunicamos con un sentido de cortoplacismo bastante inquieto, hace sesenta, ochenta, cien años uno enviaba una carta y se tardaba días sin que esa carta llegase y esa respuesta retornara.

Hoy si nos dejan en visto en el whatsapp ya nos desesperamos, tal vez cuando había que hacer un trámite gubernamental hace treinta años, suponía mucho más tiempo, hoy creemos, esperamos y pensamos que los gobiernos tanto Nacionales, Regionales, Distritales sean cada vez más expedito y su respuesta sea un poco más frontal.

En el lado de los negocios puede llevarse en el ámbito de la gobernabilidad de ejecución de un gobierno, esperamos inmediatez, esperamos eficacia, esperamos eficiencia, esperamos que todo marche con esa capacidad de automatización, con esa capacidad de respuesta pronta, y que todos nos llegue a nuestro dispositivo móvil, que es con el que andamos permanentemente y es con el que nos relacionamos con el mundo.

El nuevo estilo de la era digital

Hablemos un poco desde una óptica demográfica, y luego desde una óptica tecnológica, el mundo al dos mil veintidós tiene más gente, tiene más personas, aun cuando lamentablemente han muerto muchas por el tema del covid, siguen habiendo más nacimientos que muertes, eso significa de que hay un gran reto desde el punto de vista de los gobiernos, no solamente poder asimilar toda esta cantidad de nacimientos, sino de poder dar mejores servicios a sus ciudadanos.

Otro dato importante las clases medias, crecen, se fortalecen desde el punto de vista del consumo, el Perú no es una excepción, el país de donde estoy transmitiendo el día de hoy, hemos tenido una estabilidad económica bastante interesante, en los últimos años tenemos una paridad cambiaria bastante optimista, pero ya hoy sentimos la pegada del conflicto Rusia, Ucrania en el aumento de los combustibles, y el aumento de los cofres que pertenecemos a un sistema donde las clases medias tienen ya un impacto de sus economías.

¿Cómo darle lectura a esta situación?, ¿cómo poder interpretar las necesidades de la clase media?, ¿cómo poder atender esos requerimientos? es una de las respuestas que intentaremos buscar el día de hoy.

Las ciudades crecen no solamente estamos hablando de un gobierno cuatro punto cero desde la óptica del Gobierno Nacional, hablamos en el ejecutivo en el caso del Perú, es un país con un gobierno de esquema presidencial, sino que también ya hablamos de la preocupación de los gobiernos regionales en el Perú.

Existen veinticinco regiones, también yendo un poco más hacia abajo de los gobiernos provinciales, todavía giramos un poco más al detalle por medio de los gobiernos distritales, y en el Perú tenemos casi dos mil distritos, las ciudades siguen creciendo, Lima es una ciudad de once millones de habitantes, Lima es una ciudad que se ha transformado en una gran metrópoli, pero en Perú tenemos muchas ciudades grandes, muchas provincias que siguen creciendo.

Hay escasez de recursos, si las hay, vemos en redes sociales, como escasea productos en Francia, en Madrid, hoy ya en Lima, hay algunos avisos de restricciones, no puedes llevar más de cinco kilos de azúcar en algunos supermercados, siempre había una escasez de recursos inclusive en el punto de vista de las ciber conexiones, porque todavía el internet no es un servicio que todo el mundo dispone, aquí está uno de los grandes retos que tienen que ver con Gobierno cuatro punto cero.

Desde el punto de vista de la tecnología, producimos tantos datos que ahora tenemos un concepto que es la big data, y vamos ahora a conectar la big data, por ejemplo lo que significa a través de las Políticas Públicas, todo lo que tiene que ver con sistemas cognitivo, cloud, computing data, center mosaico de servicios, como parte real de los procesos de acompañamiento para y con el ciudadano.

Ya esto no solamente del sector privado, ya esto no es solamente que tenga que ver con una misión lucrativa, es que hoy por ejemplo en el Perú, siete de cada diez operaciones bancarias se hacen con servicios en nube, las entradas para cine se hacen por la nube, el ochenta por ciento de los servicios de compra ya se hacen en nube. El gobierno tiene que mirar más servicios en nube para ser más viables, más económicos, más efectivos, cualquier proyecto que esté asociado a la virtualización de los procesos que tengan que ver con gobierno, las aplicaciones.

Revisen ustedes cuántas aplicaciones tienen en sus teléfonos móviles, son muchísimas las aplicaciones que tienen esos teléfonos móviles, y por qué no tener la aplicación de la Municipalidad, de mi Alcaldía, porque no tener para pagar impuestos, o tener por ejemplo qué aplicativo me permita a ver temas relacionados con la seguridad, o con la ciberseguridad.

Como no podemos gestionar temas relacionadas a la prevención de la violencia, por medio de un aplicativo que tenga en mi móvil, o por ejemplo ver las rutas transporte público, o por ejemplo más allá de un waze que te indique el tráfico, poder tener gestión de personas para hacer más eficiente el transporte público o cualquier otro servicio relacionado, pensamos en movilidad, en el mobile eating la persona que siempre está en movimiento con un teléfono móvil.

Hoy en el Perú hay tanta gente como líneas celulares, pero no todos tienen conectividad, es más, en época de pandemia he visto como muchos de mis estudiantes se han tenido que retirar de sus escuelas, porque no han podido pagar los servicios de datos de sus teléfonos móviles, ahí tenemos un gran reto, de poder implementar wifi o wimax, en grandes zonas para que la gente tenga acceso a servicios, también abaratar los costos de los planes de telefonía móvil, por supuesto sin poder dejar de lado un elemento que es fundamental y vital en todo que es la seguridad cuando hablemos de Smart set.

Pero qué ocurre sobre este escenario, ha ocurrido en estos dos últimos años algo que ha hecho que también los procesos relacionados al gobierno cuatro punto cero empiecen a cambiar, y ha sido todo lo relacionado a este tema del covid diecinueve y en esta fotografía, representó lo que hoy ya es una foto del pasado inmediato, no esa persona ese político, ese funcionario público o servidor público que le dice a su personal no veo porque habría alguna razón para que nuestro gobierno tenga que hacer algún cambio pronto, y por fuera viene una bola de acero con el covid diecinueve, hasta para los gobiernos el covid diecinueve ha representado un gran reto.

Aquí en el Perú por ejemplo tenemos una cultura muy errónea en relación a los subsidios, durante la época de pandemia, el gobierno ha pagado subsidios a la población y ha sido todo un reto porque sólo el cuarenta por ciento de los peruanos están bancarizados, el subsidio se pagaba desde un banco de la Nación que es el banco del estado, entonces imagínense ustedes cómo llegar a todos los Peruanos que dependiendo de algunas características, con algunas fuentes, como el pago de impuestos, o los ministerios que generan programas sociales, podríamos determinar se beneficiarían de un subsidio muy necesario.

Casi diez millones de Peruanos tienen un capital diario que transforman, que le generan unas ganancias para poder vivir, imagínense ustedes qué pasaba con esa gente que no podía salir a trabajar en épocas de pandemia, imagínense ustedes qué pasaba con esa gente que perdió sus empleos y que necesitaba el subsidio, además que Perú no es precisamente una región de acceso fácil geográficamente, Perú tiene costa, tiene montaña, y tiene selva en una disposición lineal, tenemos una gran costa, una gran cadena montañosa y tenemos una gran selva, que va de arriba a abajo que va de norte a sur.

Otro reto el banco de la nación, no tenía o no tiene oficinas en todo el país, si bien es cierto tiene un gran despliegue de agencias, no llegamos a todo sitio entonces imagínense ustedes lo que supone para la organización en este caso el banco tratar de llegar al país entero y para aquellas personas que están en sitios remotos en condiciones de pobreza poder saber si eran beneficiarios del bono y poder llegar a reclamar el bono en un momento determinado. Es el reto que supone aún la pandemia del Perú, ni hablar de todo lo que hace lo que ha significado los procesos y protocolos de vacunación.

En la tecnología pueden estar algunas respuestas ante esta situación, hay una iniciativa en que todos los niños al nacer tendrán una cuenta bancaria, a mí me parece todo eso maravillosos, hay otra iniciativa que es poder utilizar toda esa data que generamos para poder hacer mejores políticas públicas, pero también aquí vamos a enfrentarnos a lo que se supone, es el cuidado y protección de datos personales y vamos a ver de qué manera esto puede convivir.

Transformación digital

Cuando la transformación digital en las empresas forma parte un poco del trabajo de casi todos los días, y uno intenta generar ese cambio dentro organización, la primera gran barrera es la gente, como tú le explicas, a personas que pertenecen a una empresa determinada que ahora hay que cambiarnos un poco el chip y que hay que ver la empresa de una manera distinta, vamos a llevar esto en términos de país como explicamos a los ciudadanos de que pueden pagar los impuestos, que pueden monitorear el tráfico, que pueden ver temas de seguridad, que pueden tener una conversación con su alcalde desde su móvil, y ahí creo que hay un poco de tarea ganada.

¿Por qué razón?, porque al gobierno no le ha costado ni un centavo poder lograr que muchos la gran mayoría de los Peruanos tengan un teléfono inteligente tengan conectividad y lo usen para hacer prácticamente todas sus actividades cotidianas. Hay un tema que tiene que ver con la gente pero también hay un tema que tiene que ver con el equipamiento hardware, también hay un tema que tiene que ver con las aplicaciones, con los software, con el desarrollo, y un tema que tiene que ver con la cohesión desde el punto de vista social.

El hecho es que producimos mucha información y todos los que están hoy conectados seguramente tienen algo que llamamos la huella digital, es decir, todos posteamos, todos compartimos información, subimos un pdf para una clase, descargamos un audio, nos conectamos por Spotify, Todos producimos muchísima información, muchísimos datos, que luego lo convertimos en información y luego en conocimiento concretamente.

En sesenta segundos se producen casi cuatro millones de búsquedas en Google, se envían casi doscientos millones de correos electrónicos, se hacen simultáneamente dos millones de llamadas, y si seguimos así podemos dar muchos más datos, entonces generamos mucha información, tenemos mucha información disponible, y ahora, ¿cómo administramos esa información o mejor dicho quién administra esa información?

Las conexiones alcanzarán 50.000 millones en el 2022

Para el dos mil veintidós al final de este año en el mundo entero, van a ver como cincuenta mil millones de dispositivos conectados, tenemos a gente conectada, tenemos dispositivos para conectarse, existe la conectividad con algunas limitaciones en algunas zonas, qué es lo que falta en toda esta ecuación, pues una respuesta del estado que sea capaz de ofrecer servicios, vuelvo a decirlo para mejorar la calidad de vida de las personas, y creo en todo esto alrededor del gobierno cuatro punto cero pudiesen estar algunas respuestas muy interesantes.

Desde el punto de vista del desarrollo de la tecnología en este año dos mil veintidós está en primer lugar todo lo que significa la administración y gestión de los datos, también el reto que tiene que ver con la ciberseguridad, no solamente en los negocios, sino la protección de esos bancos de datos que son tan importantes para esa aspiración que tenemos de hacer gestión pública.

Todo lo que tiene que ver con el cuidado de la privacidad, lo que les comentaba ir a proyectos en la nube, aplicaciones que puedan desarrollarse cada vez más empáticas con el usuario final, eso que llamamos experiencia del usuario, concepto acuñado desde el punto de vista de los negocios, pero trasladado en este caso a la gestión pública.

El procesamiento de datos para tomar decisiones, y los gobiernos no quedan fuera de esto, siempre pongo de ejemplo el Ministerio de Educación del Perú, el Ministerio del Perú es un elefante blanco que producen muchos datos, muchísimos datos que tienen que ver con los procesos de formación y educación dentro de nuestro país, sin embargo habría que preguntar si esos datos son usados para gestionar y generar políticas públicas.

Aquí hemos comenzado con un proceso de retorno a las aulas en la presencialidad, desde hace dos semanas volvemos a la presencialidad, y se ha hecho una inversión dos años a colegios cerrados, hay muchos presupuestos que quedaron volando, se ha invertido en alguna infraestructura, y obviamente tiene que haber una inversión en lo que respecta al tema sanitario fundamental, por qué razón, porque la norma establece que el colegio que no tenga esa rigurosidad deberá ser cerrado o colegio que tenga casos de covid inmediatamente será cerrado, como ya está ocurriendo.

Estamos en un país donde la corrupción lamentablemente es un flagelo terrible y donde somos muy informales, yo no sé hasta qué punto pueda sostener esto, lo digo no estoy muy seguro si ha habido algún funcionario de gobierno que se ha sentado a definir un poco cómo puedo proyectar por medio de los recursos tecnológicos que hoy tenemos, para poder analizar cuál es el impacto en términos de presupuesto, en términos de papel higiénico, de gel antibacterial, de alcohol, de reparación de sanitarios que pueda darle sostenibilidad a esta política de estado.

Otras variables, por ejemplo, temas que tienen que ver con nutrición deserción escolar o con temas relacionados a la pérdida de empleo de los padres, lo cual tiene un impacto, obviamente, en los recursos educativos de los niños y los jóvenes, pero tengo la impresión de que eso no es precisamente lo que hoy impera para tomar decisiones.

La híper automatización, ojo la automatización es muy buena, y es como lo que yo les digo a mis estudiantes de marketing, chicos ustedes pueden tener los diez mil dólares para comprar la plataforma, para hacer un crm dentro de su empresa, gestión de datos de los clientes. Pero si ustedes esa inversión no le generan una rentabilidad no están haciendo nada, quédense con un Excel que con el Excel podrían hacer cosas muy parecidas y no gastan tanta plata, eso tiene mucho que ver con la realidad de los gobiernos hoy en día. La inteligencia artificial es todo lo que tiene que ver con la experiencia de usuarios y con la inteligencia por medio de dispositivos.

El gobierno cuatro punto cero, tiene una implicancia en la transformación del Estado, un Estado donde la transparencia sea un concepto común, no sea una caja negra donde cualquier persona pueda desde su teléfono móvil entrar y saber qué se está haciendo en el hospital, que están construyendo en la esquina de su casa, y a quién le han asignado los recursos, y cuánto cuesta un ladrillo y cuánto cuesta un quirófano, y cuando lo van a poner en funcionamiento, y qué personal va a trabajar ahí.

Eso tiene que ver con el fortalecimiento de la democracia. Sí, porque la democracia no es solamente que tú puedas elegir a un presidente, es que tú puedas vigilar a esa persona, a la cual has elegido, que puedan haber una rendición de cuentas en tiempo real, no cuando los años fiscales terminan, que la participación ciudadana sea activa, permanentemente para las toma de decisiones o por lo menos la vigilancia para la toma de decisiones.

La eficiencia y la eficacia dos términos que algunos políticos poco entiende que exista, la única realidad, la multicanalidad es decir el Estado tenga muchas formas de llegar a mí y yo tenga muchas formas de llegar al Estado por veinticuatro siete, que el Estado no se detenga porque hay muchas cosas que pueden gestionarse de manera automatizada o híper automatizada.

El flujo de información y la efectividad del gobierno electrónico

Todo funciona a través de información que el propio ciudadano va a generar, y esta información es procesada, es gestionada para que el gobierno pueda generar mejores servicios, ahora una vez que el gobierno genera mejores servicios hay una percepción de calidad por parte del ciudadano que puede considerar si es eficiente o eficaz un proceso determinado.

Debo reconocer que el Perú ha avanzado en ciertos procesos, hay ciertas cosas que siguen teniendo cuellos de botella, a mi parecer innecesarios, como por ejemplo hoy en día sacarse el pasaporte del Perú es muy complicado porque no hay material, porque llegamos a ese colapso, no se conoce la estimación potencial de pasaportes por vencer o de pasaportes por solicitar, este comportamiento de la pandemia se agravó hasta el punto de que no soy capaz de prever lo que debo de hacer como gobierno para garantizar ciertas cosas.

El ciudadano tiene una muy mala percepción porque tengo amigos que no pueden sacarse el pasaporte de aquí a los próximos ocho meses con el tema de las vacunas creo que hoy rompimos algunos mitos, y creo que ha habido una decisión bastante acertada por parte del Estado Peruano aprobando la compra y gestión de vacunas.

Hoy por ejemplo estamos viendo de que hay vacunas que se vence el treinta y uno de marzo qué pasó con ese excedente, porque si tengo un inventario de vacunas que no estoy aplicando tengo que generar alguna estrategia, porque cada vacuna tiene un costo y obviamente las vacunas son un bien no precisamente abundante en el planeta.

Fases del gobierno electrónico

Cuáles son las fases que debemos considerar al momento de desarrollar una estrategia como gobierno electrónico.

Informatización

Una gestión informatizada que es más, por ejemplo de aquellos que afirman que con una digitalización de un trámite documentario esto se resuelve, que significa digitalizar un trámite documentario, cuando ingresé un papel a una mesa de partes o de informes de un Ministerio, eso se digitaliza y va automáticamente a las instancias de decisión que van obviamente por paso por paso hasta que el documento sea tramitado o el proceso sea cerrado.

Estamos hablando de temas relacionados con la transparencia. con temas relacionados a tiempos que deben de cumplirse, con temas relacionados inclusive la lucha anticorrupción, hay un caso y lo voy a compartir con ustedes, cerca de donde yo vivo una veterinaria que sistemáticamente es asaltada no solamente por ladrones sino por el cuerpo de fiscalizadores de la Municipalidad Sur por donde yo vivo, qué hacen estos señores, van imponen multas,

amenazas de cierre si no le pagas una vacuna, para los que siguen la señal fuera del Perú, vacuna es el dinero que se le paga a una autoridad para que sea protegida.

Presencia

Qué ocurre con esta gente ellos han intentado llegar a las instancias de denuncia dentro de la Municipalidad y no les han permitido poder denunciar, es decir, de qué sirve que tú tengas un proceso de trámite documentario digital, si tienes unas barreras propias de un sistema corrupto, la presencia para poder tener servicios de manera permanente para el que tiene conectividad, y el que tiene un móvil si no tiene conectividad, pues genera los espacios de conectividad dentro de tu comunidad, trata de poder habilitar a tú vecino, por la posibilidad de poder tener acceso a esos servicios.

La interacción

Hoy hay muchísima tecnología para que la conversación con el usuario final sea permanente, la transacción, Perú ha habilitado, ya está disponible un medio de pago para trámites con el estado y como la pandemia obligó a que muchos trámites se hagan por medio de los portales web del gobierno, esto está funcionando bien, porque puedes pagar con cualquier tipo de tarjeta, puedes, hacer un depósito y el depósito lo validas en la plataforma, pero falta un poco más por lo que yo les comentaba de que apenas el cuarenta por ciento está bancarizado.

Secretaría de gobierno digital

La secretaría de gobierno digital que está dentro de la presidencia del consejo de Ministros, es uno de los clientes que está propiciando de la innovación tecnológica que el Estado pueda transformarse, pero recuerden lo que les comentaba hace un rato, con relación a lo que es la transformación digital y tiene que partir todo esto, naturalmente, del cambio de mentalidad de las personas.

Proyectos

Dentro de la secretaría de gobierno digital hay varios proyectos que hoy en día están funcionando alrededor de la conectividad, de la educación como pilar fundamental de toda esta transformación de la economía digital, y del gobierno digital que debería ser la suma y la sinergia de todos estos procesos.

Políticas públicas

Queremos generar políticas públicas que beneficien, que cambien la realidad de los Peruanos, está claro que generamos muchos datos pero también yo voy a entrar en esta última parte de mi presentación, haciendo un examen de conciencia de lo que tenemos hoy en día, por ejemplo en el Perú tenemos un pasaporte biométrico, ya les he contado que hay problemas para poder obtener este pasaporte.

Cuando regresé de viaje, estuve visitando a Costa Rica y Panamá, vi en el aeropuerto que todas estas máquinas que se compraron para estos procesos de automatización, pensando en la mejora para el usuario, estaban apagadas y nadie me supo decir en el aeropuerto por qué estaban apagadas.

Tenemos un DNI digital, yo tengo un DNI normal que es el papel impreso plastificado, el dilema es cuál es la diferencia entre uno y otro, porque si yo con mi DNI digital o electrónico pudiese hacer cosas realmente distintas a la que hago con mi DNI de papel, pues valdría la pena pagar, creo que tres veces más pero realmente eso no ocurre,

es inoperante ese chip solamente se puede utilizar en las notarías, pero del resto no se utiliza es inoperante y ahí es donde tenemos que poner el foco y la atención, de qué manera no es que el DNI electrónico deba desaparecer no, por el contrario cómo puedo hacer para que el DNI electrónico me permite hacer otras cosas, por ejemplo, temas relacionados con los pagos por medio de la red financiera en el Perú, por ejemplo, temas relacionados con servicios de transportes o temas relacionados con la propia identificación del ciudadano.

En la medida en que esto no se cumpla y más por lo acontecido con la pandemia, se tienen que hacer las cosas en su justa medida y naturalmente el ciudadano de a pie, se va a sentir más beneficiado y va a decir oye, yo sí voy a pagar lo que tengo que pagar por mi DNI electrónico, porque realmente recibo unos beneficios diferentes.

No podemos dejar de hablar de temas relacionados en las ciudades inteligentes, porque un poco el gobierno electrónico o gobiernos cuatro punto cero, camina hacia las ciudades de los sensores, a las ciudades de la domótica, la domótica es la capacidad de interconectar cosas en la casa y cuando uno habla de redes inteligentes, lo tiene que hacer desde dos perspectivas, la perspectiva del usuario final que va en la calle y recibe una notificación de dónde está mejor el tráfico porque hay una gestión de semáforos y por ahí es que me voy a mi casa, está desde el punto de vista de su propia seguridad, pero también está en el punto de vista de la generación de políticas públicas.

Como una comuna distrital o provincial es capaz de generar temas relacionados al ahorro de energía, a la recolección de desechos sólidos, como yo puedo gestionar el tráfico en beneficio de los ciudadanos, como yo puedo articular por ejemplo la conectividad, como puedo ver el flujo de pasajeros, y hacer más eficiente mi transporte público, ya sea, en tren, en un ferry, wayne o en autobuses, esto sabían ustedes cómo podemos conectar y cómo podemos hacer esto, usando los datos que vamos nosotros generando, como personas el GPS del carro el GPS de nuestros teléfonos móviles, la recurrencia o solicitud de información, o de requerimientos de servicios que nosotros vayamos dejando en el camino, porque esto desde el momento en que se convirtió en la zona de confort de los negocios, debe también de irse hacia consolidar que pueda realmente los gobiernos tener un control de toda esta información, reiteró por tercera vez, a beneficio del ciudadano.

La seguridad va a ser muy importante, definitivamente que lo es, pero la seguridad más allá del discurso del alcalde del sitio donde yo vivo, aquí en Lima hablaba cuando intentaba ganarse las Municipalidades, saben que los Peruanos somos más masoquista y elegimos a las autoridades, pues al más malo de los malos lo elegimos, y él decía de que la ciudad inteligente era una ciudad que compraba e instalaba muchas cámaras, no se trata de cantidad se trata de tener cámaras que puedan tener reconocimiento biométrico, reconocimiento facial, que puedan estar conectadas las cámaras de las farmacias, con las de la casa, con el aeropuerto que pueda haber gestión de datos a través de este servicio que mucha falta le hace a ciudades que son tan peligrosas como Lima

Definitivamente hay que hacer un cambio en la mentalidad de los gobernantes el pago de impuestos es un trámite tan pero tan fastidioso que podemos llevarlo de manera muy eficiente a las plataformas digitales, y que esto tenga repercusión con la buena gestión de los tributos de un país, los contratos inteligentes aquí hay mucho de lo que hoy en día se entiende como block change, por ejemplo, las cripto monedas que pueden ayudar a ser mucho seguras las transacciones y obviamente a transparentarlas.

¿Qué es la ventanilla única digital?

En el Perú se está apostando por tener una ventanilla única digital, donde las personas podrán hacer prácticamente de todo, comenzar trámites, hoy en algunos lugares de lima y el resto del país hay espacios donde puedes en un mismo sitio sacarte el pasaporte, hacer un trámite documental, visar, un título universitario, tienen como varias ventanillas diferentes con varios servicios, pero se apuesta una ventanilla única digital donde puedas hacer muchos trámites, donde vas simplificar trámites, donde te cueste menos dinero porque tienes que movilizarte menos, donde tengas respuestas oportunas en plazos razonables y donde todo absolutamente todo pueda ser manejado de manera presencial, pero apuntando siempre hacia lo que significa trabajar en línea.

Esta imagen a mí me gusta mucho porque todo esto que hemos hablado también puede dar paso a una sociedad sin exclusión, más inclusiva por ejemplo las personas con discapacidad como podemos hacer para que el gobierno electrónico se traduzca en una mejor calidad de vida, cómo podemos hacerlo más inclusivo en los procesos laborales, educativos, en los beneficios sociales, como podemos votar, cómo pueden esas personas votar, todos votar a través del dispositivo móvil, bueno ahí van a estar los retos donde generamos mucha información, generamos muchos datos, como esto lo podemos administrar para poder tener unas mejores políticas públicas.

Inteligencia artificial

Tenemos recursos relacionados con la inteligencia artificial, con el matchine learning o con el deep learning y ya la usamos hoy en día en temas relacionados al análisis predictivos, ahí está el match in learning temas relacionados al chat, voz de whatsapp o en los chats que se utilizan en las plataformas, usan desplegables porque no utilizarlo para poder lograr capitalizar en beneficio de nuestras comunidades

Las 5 V´s De La Big Data

Otro concepto que ya lo planteaba al comienzo de la exposición tiene que ver con la big data, generamos tanto datos que estos datos tienen que organizarse, la big data tiene cinco características velocidad - variedad - volumen - veracidad y valor, por ejemplo, aquí en el Perú la Rednied es el organismo que garantiza la gestión de nuestros datos personales de nuestras identificaciones.

Hay máquinas donde uno coloca diez soles que son como dos dólares y medio, y de manera automática te imprime tu partida de nacimiento eso es velocidad, como cuando uno va al cajero electrónico y mete su tarjeta débito es algo automático que te da la plata ,y te dice cuánta plata tienes, eso es un manejo de big data.

En el banco utilizamos diversos tipos de criterios en tu número de identificación tu disponibilidad en cuenta y eso hace de que la gestión de la big data, en el caso de un banco que es un gran depositario de datos, sea muy rápida, el volumen los Ministerios nuestros que tienen tanta data, que tienen que gestionar tanta data, la veracidad porque volvemos al ejemplo del banco, si usted mete su tarjeta débito si usted pide un millón de dólares, el banco le va a decir que usted los tiene o no, los hay un grado de veracidad cuando uno pide la partida de nacimiento es un documento oficial es veraz, que por supuesto, en un valor determinado.

La gestión de datos y la teoría del conocimiento, la data, son datos dispersos que están ahí dando vueltas, pero cuando yo les doy algún criterio, por ejemplo, divido la sala los que están viendo en este momento la charla, entre hombres y mujeres ya tengo información, pero esa información la puedo convertir en conocimiento, es decir, cuando empiezo a relacionarla quiero ver mujeres que viven en Costa Rica, que tengan entre veinte y treinta años, partiendo de esto les voy a contar rápidamente algunas experiencias que vale la pena reflexionar.

BMW, esta gran marca de vehículos empezaron a tener problemas de amortiguación, ninguna de sus líneas detectaron dónde estaba el problema, y naturalmente su gente de innovación mejoró el amortiguador, sacaron una nueva línea, un éxito desde el punto de vista del marketing.

Como todos los vehículos tienen GPS, empezaron a ubicar dónde estaban las fallas en el terreno, en las vías, para poder no solamente determinar el origen, sino venderle esta información a la comunidad Europea para decirles que estas zonas tienen problemas de calidad en tus vías, tienes que reparar eso ya que tiene un impacto desde el punto de vista de gobierno, claro que lo tiene.

Gestión de ventas de gas, bombonazo en Brasil una gran empresa de combustible de gas en bombonas tenía un gran problema se le perdían los galones de combustible, entonces le colocaron un etiquetado R.F etiquetado inteligente para identificar por GPS donde estaban las bombonas, bueno naturalmente empezaron a ver dónde se las robaban, donde se las llevaban pero luego mapearon dónde estaban las bombonas y ahí se empezaron a dar cuenta desde el punto de vista de la empresa donde tenían vacíos de presencia en el mercado, y donde habían lugares que compraban muchas bombonas pero había que venderles al mayor, tremendo uso de la información.

Otro dato el gobierno distrital empezó a ubicar información de interés, por ejemplo, en esta zona que se supone que hay mucha población, por qué razón se consumían menos cantidad de bombonas, eso significa de que estas zonas había un tema desde el punto de vista del uso de recursos alimenticios, exploración, desnutrición, entonces esa información que puede ser una información fría, aislada, se utiliza para hacer gestión pública, y realmente allí es donde estamos aplicando el concepto de gobierno electrónico.

Otros ejemplos de la gestión de datos son Netflix o Amazon, el hecho de que todos produzcamos información, por tanto, tenemos el gran reto de poder desde el punto de vista de usuario final, poder proteger nuestros datos, desde el punto de vista de gobierno, que esos datos se utilicen de manera adecuada, ya tuvimos un escándalo global que fue Cambridge Analytics con Facebook, les vendió datos de sus usuarios a cambios analíticos y cambios analytics la utilizó para manipular, dicen algunos, la intención de voto, y ganó Troms, o lo que ocurre y voy a poner el ejemplo del Perú en estos días.

Normativa del Perú en materia de Big Data

El Perú tiene la ley veintinueve, siete treinta y tres que es la ley de protección de datos personales, pero es una ley que todavía le falta muchas cosas, por ejemplo, el manejo transfronterizo de los datos. Aquí en Perú Facebook no tiene oficina, tampoco tiene Uber, tampoco la tiene Amazon. Ahora, si yo debo reclamar por qué Facebook vendió mis datos, o mi forma de consumo, o mi perfil como usuario a un tercero no tengo dónde reclamar, me tendría que ir a New York a hacer un reclamo, entonces esta ley realmente no protege al usuario Peruano.

Otra habilidad que tiene ahí, es que mis datos pueden estar brincando de un una base de datos a otra base de datos y lamentablemente puede caer en manos de un tercero, de un cuarto y de un quinto, de repente un grupo comercial que tenga varios tipos de negocio, yo le dejo mis datos a uno de sus marcas, luego mis datos aparecen en otros espacios, yo puedo denunciarlo y ahora, por ejemplo, cuando tú llamas a un número indicó pi es un agente que está calificado para esto, para decir oye me están llamando de este número, están preguntando tales cosas claro que hay una sanción, pero lamentablemente vemos cómo estas grandes marcas cambian sus sedes y se van a otros países o compran servicios a otros países, y eso se rompe.

Por ejemplo con el tema de los datos médicos, se supone que la ley prevé el tema relacionado a que los datos médicos son datos personales pero cuando hay una emergencia de salud pública sus datos pueden ser de uso general, y este es un flyer que lo hace el Estado probando para poder un poco motivar a cuidar y que sean celosos con los datos personales de las personas.

¿Cómo proteger mis datos personales?

Hay muchas recomendaciones que podemos usar de aquí en adelante, en relación al manejo de las contraseñas, al contenido personal que publicamos en las redes, a la información bancaria que también ponemos a disposición en los dispositivos, todo lo que tiene que ver con la protección de datos personales, realmente es increíble, el veintiocho de enero se celebra el día mundial de la protección de datos personales, y los invitamos a todos a que puedan tener conciencia al respecto.

Muchas gracias por su atención y quedó a la orden para poder responder las preguntas o comentarios que tengan ustedes o bien hacerse desde el centro de investigaciones científicas sociales y tecnológicas del Perú, estamos muy contentos y muy orgullosos de participar en este gran evento les mandamos un gran abrazo a la distancia, muchas gracias.

Preguntas de la audiencia

Maira Zuleira, Universidad San Francisco de Quito pregunta:

¿Podemos ver al estado cómo cliente de la tecnología o como un piso tecnológico?

Jorge Martínez

Creo que en ambos casos el Estado al no tener, por lo menos, en América Latina en el mayor de los casos; no tener capacidad de innovación y desarrollo, va a ser un cliente de esas marcas, eso es indudable que va a ser así, ahora el Estado puede impulsar naturalmente, yo he criticado siempre el rol de las universidades, me parece que las universidades seguimos produciendo conocimiento, en una tesis que va a una biblioteca a llevar polvo por los próximos treinta años.

Las tesis de grado deberían estar amarradas a un plan de investigación de acuerdo a lo que el país necesita, por ejemplo, en el Perú tenemos problemas de corrupción tenemos problemas de violencia, también tenemos problemas de acceso al agua potable, más de inseguridad y seguimos haciendo tesis que no tiene nada que ver con la realidad.

Llegar al tema del agua potable, no solamente la podía describir un sociólogo un trabajador social ahí pueden entrar los ingenieros entran los químicos, entonces estamos hablando de un despliegue de toda la ciencia, entonces, en ese caso si fortalecemos nuestras instituciones por medio de la investigación, por supuesto, que el Estado va a dejar de ser un cliente porque no puede empezar a generar ciertas cosas, pero el Estado en este caso es un propulsor con tema de conectividad.

Hay empresas privadas que tienen prácticamente el monopolio de la conectividad en el Perú y por supuesto colocan antenas donde hay gente.

Hay lugares en el Perú, como por ejemplo, la rinconada que es el pueblo habitado, el más alto en él Perú a cuatro mil y pico de metros, por supuesto, que ahí no hay una antena de telefonía móvil no les interesa no es negocio, ahí el Estado, tal vez pueda participar.

Catalina yo estuve en el poblado huascarán que está en las faldas del nevado huascarán en Ancas, un lugar extraordinario, precioso, nuestras cordilleras Andinas que llegan de Perú y bajan por Chile hermosas, y no conseguí hotel, ni conseguí un sitio donde tenía conectividad, imagínate tú teniendo un destino turístico tan precioso, entonces creo, que el Estado puede compartir ambos roles y es el reto de que pueda generar oportunidades de negocios desde su punto de vista y preocuparse en poder dar servicios de calidad a los ciudadanos.

Andrés Miranda de la Universidad Estatal a Distancia Costa Rica

¿Cómo se puede administrar la información en las nubes ante la guerra cibernética que vivimos hoy día, ejemplo lo tenemos con las cancelaciones de conectividad que el mundo ha hecho a Rusia?

Jorge Martínez

Hay dos niveles de recursos por decirlo de alguna manera un primer nivel, que tiene que ver con la ciberseguridad, ningún proyecto hoy en día puede estar divorciado el proyecto tecnológico puede estar divorciado de la ciberseguridad, eso es muy importante, garantizar cuáles son los parámetros, el performance y la amplitud que puedes tener, porque hay proyectos que sí es verdad están bastante protegidos especialmente porque no tienen vinculación con usuario final,

Pero cuando tú abres una ventana y tienes un usuario final estás entrando a hacer cosas, esa una ventana de vulnerabilidad, eso por un lado, por otro lado los proyectos de nube han empezado a tener mucha viabilidad especialmente por un tema de costos, yo ponía el ejemplo hoy en Perú, la mayoría de las transacciones financieras se hacen en servicios en nube, hoy en Perú hasta para comprar al cine todas las boleterías están en servicios en nube, que es lo que está pasando en Rusia? ¿Qué es lo que está pasando en Ucrania? hay restricciones de acceso básicamente por un tema que se ha derivado de un conflicto, que ha afectado a marcas y que ha afectado a través de sanciones y eso tiene que ver con el ámbito comercial, pero habría que ver específicamente a qué nos referimos cuando cuando hablamos o combinamos el tema de nube con lo que está ocurriendo hoy en Ucrania lo real es que ha habido también un tema de digamos se ha detenido la conectividad en Ucrania porque con tecnología bélica eso se ha limitado pero también se están abriendo otras ventanas de conectividad, hoy en día es muy complejo lo que está pasando.

Catalina Lam

De la Universidad Católica de Chile plantean: ¿Cuándo la red se convirtió en el cauce y generalizado de comunicación, la nube pasó a simbolizar el internet, en la actualidad cuando nos referimos a la nube estamos aludiendo a una nueva metáfora, que sin duda, cambia de manera importante debido a que la transmisión de datos le ha sucedido el procesamiento de información en toda la extensión del planeta. ¿Realmente se puede hablar que en América Latina hay redes cien por ciento de efectividad, de conectividad o aspiramos a una utopía digital?

Jorge Martinez

Voy a responder esa pregunta tomando un caso que tiene que ver con la logística para y covers, voy a colocar ese ejemplo en Perú, voy a delimitarme a la realidad del país, ya que los datos los tengo fresquitos, de paso decía yo en mi presentación, qué hay tanta gente como líneas telefónica, pero solamente aproximo un sesenta y cinco o setenta por ciento tienen conectividad, ahí qué ocurre, cuando por ejemplo una persona vende un par de zapatos y luego los tiene que enviar a provincia, cuando los envía a provincia no hay suficientes currier para que lleguen a todo el país, es decir, algunos llegan hasta la capital o a las provincias más importantes capitales y departamentos la conectividad que existe del comprador y el vendedor, la plataforma para hacer la negociación que existe del comprador y el vendedor, para el curriere no llega a dónde debe llegar, entonces fíjense estamos colocando de todos los componentes propios una transacción de comercio electrónico, que hay uno que no está completo, es más hay personas que están comprando en línea y que no tienen conectividad donde viven, que tienen que bajar o desplazarse a otros lugares para poder conectarse entonces allá donde el Estado tiene que participar, el Estado tiene que decir, ok,

porque no es que el corriere no llega o porque el corriere no quiere hacer negocios, es que no hay carretera, es que el curriere no llega porque no hay iluminación, no hay energía eléctrica a dónde debe llegar entonces logísticamente es complicada o no hay cobertura de servicios de telefonía móvil.

Lo que tiene que ver con el servicio propiamente en nube o con el proyecto y está lista, está realizado no hay ningún problema pero hay otros componentes dentro de la línea del negocio que empiezan a fallar y allí es donde se vulnera la óptica, desde lo que hemos conversado hoy como gobierno cuatro punto cero.

Catalina Lam

Alonso López de la Universidad de Costa Rica plantea:

Los grupos de interés como autobuseros y taxistas manejan e influyen en la digitalización de servicios, por ejemplo en la mayoría de países de LatAm se sigue pagando el servicio de bus con monedas, cuando Estados Unidos y Europa ya se paga con el teléfono

Jorge Martinez

La tecnología está, digamos que eso sería el primer peldaño de la escala, ahora por qué no la utilizamos, bueno ahí pueden haber muchos factores, primero porque el gobernante no saben que la tecnología existe, vamos a hacer inocentes porque no es negocio colocar esa tecnología y ahí entra también el tema de la corrupción, cuando tú vas por ejemplo a España y estás en una parada de autobús y el autobús indica que va a llegar a las siete cuarenta y cinco y a las siete y cuarenta y cinco llega, tú dices pero porque eso no lo tengo en el lugar donde yo vivo, pagar con el teléfono móvil, paga con el DNI electrónico, pero tiene que hacerse la vida más fácil al usuario final.

Este tema, por ejemplo, de gestionar los semáforos para que el tráfico fluya de mejor forma y que la gente entienda que mi calle que hoy va de izquierda a derecha, mañana va de derecha a izquierda, pero es porque el tráfico tiene que fluir, la contaminación que generamos es brutal, es increíble, la contaminación que generamos por el tiempo en que nuestros vehículos están transitando.

En Lima han colocado un montón de ciclo vías, pero te cuento tú vas en un camino, en un Distrito el Distrito se acabó, y la ciclovía se acaba porque el otro Distrito no la continua, entonces yo creo que allí donde están los grandes retos de ver las cosas de manera diferente, entender que de paso hay muchas experiencias exitosas en el planeta, gente que viene haciendo esto hace muchísimo tiempo y que ha funcionado, pero hay un tema que tiene que ver con la negligencia de nuestros gobernantes, creo que no hay personal capacitado también, que les diga cómo son las cosas, que vengan de haber implementado y haber analizado estas realidades en otros ámbitos, y por sobre todas las cosas y con esto finalizó Catalina

Hay un dato que para mí es crucial los chicos que hoy tienen quince, dieciséis años que van a votar en el Perú por el próximo presidente dentro de tres, cuatro años cuando tengan dieciocho a los veintidós van a ser emprendedores con mucha plata, que a los treinta van a poder ser Ministros, ellos son los que van a cambiar la realidad de este País y la realidad de toda la caja, porque no van a estar dispuesto a hacer una cola para que les den un DNI, ni están dispuestos a tener o involucrarse en procesos burocráticos largos, yo creo que esta generación de jóvenes va a cambiar mucho la realidad en la que estamos especialmente las mujeres jóvenes. Ahí creo que hay una gran respuesta a este planteamiento que hemos tenido.

Rigoberto López de la Cámara Boliviana de tecnologías de la información comenta que un Estado transparente debe buscar la democratización de las TIC´s, el computador y el internet se han vuelto como el agua indispensable para la vida

Gabriel Araya López expresa que el manejo de datos es una excelente herramienta para la generación de políticas públicas, el factor que podría generar problemas es la ley de cada país en temas de uso del manejo de datos en una herramienta para la generación de políticas.

Auditoría preventiva para cumplir el objetivo de desarrollo sostenible 16 en los municipios

Sobre la expositora

Manuel Vargas Pérez dice: Doña Norma Álvarez es maestra, educadora, profesora, guía en función de todos los procesos que tenemos justamente con el politécnico Jaime Isaza Cadavid; doña Norma, posee un vasto currículo, entre ellos ha sido integrante de la comunidad de profesionales y expertos de América Latina y el Caribe en gestión para resultados, es Magíster en gobierno por la Universidad de Medellín en Colombia, a su vez Máster en Dirección y Gestión Pública Local para directivos Municipales de Iberoamérica. Es conferencista de Colombia que comparte con todo el planeta, teniendo alcance en países de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa; doña Norma para mí es un enorme placer presentar a usted como encargada de la primera lección magistral de este encuentro internacional, una lección magistral que involucra el objetivo dieciséis de los objetivos de desarrollo sostenible usted nos vendrá a dar cátedra de cómo poder generar un proceso de fiscalización a partir de este objetivo dieciséis.

Presentación de la ponencia

Norma Álvarez dice: Les doy un saludo muy especial desde el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, de nuestro rector el señor Jairo Alexander Osorio Saraz, de nuestro vicerrector de docencia e investigación que estuvo esta mañana en la apertura del evento el señor Jorge Eliécer Córdoba Maquilón de toda la institucionalidad Colombiana académica, presentar en este desarrollo sostenible para mí es todo un honor tener esta representación hoy, asumida por medio de un encargo que el comité institucional de gestión y desempeño de la universidad, me concede para ello.

La experiencia de Colombia en la aplicación de este el objetivo del desarrollo sostenible que nos permite que nos podamos dar cuenta de lo que hemos hecho por medio de todo este quehacer público, agradecer como lo decía, desde un inicio, en la participación.

La lección como tal va a hablar de una auditoría preventiva para cumplir el objetivo del desarrollo sostenible dieciséis en los Municipios, ya que nos convoca este congreso a pensar sobre el Municipios, este Gobierno subnacional del cual todos hacemos parte y que estamos mucho más cercanos al ciudadano de a pie, un apelativo que le damos al ciudadano que está cerquita aquí a la institucionalidad entre los gobiernos subnacionales tanto del orden Municipal como del orden Departamental, para el caso de Colombia.

Tengo la fortuna de hacer parte de la comunidad de profesionales expertos de América Latina y del Caribe en el tema de la gestión para resultados en el desarrollo, una vinculación que ya data del año dos mil doce, dos mil trece, ya vamos por los diez años de estar trabajando con el tema de resultados para el desarrollo, esto es muy importante porque toda nuestra gestión pública en su mayoría, se ha cifrado en alcanzar productos, pero no llegar a los resultados que realmente es lo que nos implica el valor público.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: paz, justicia e instituciones sólidas

El objetivo del desarrollo sostenible, número dieciséis, que determina la paz, la justicia y las instituciones sólidas, sobre todo en este tema de que nuestras Instituciones Gubernamentales cada día sean más sólidas y puedan prestar ese servicio público y ese valor público que espera toda la comunidad de nosotros. Para el tema del objetivo del desarrollo sostenible dieciséis, el tema de manejo de conflictos internos, la inseguridad y las instituciones débiles, hacen que el acceso limitado a la justicia continúan imponiéndose como una grave amenaza para el desarrollo sostenible, por tanto fortalecer la institucionalidad es necesario que se asuma con la responsabilidad y con el compromiso estatal para que este objetivo de desarrollo sostenible realmente se haga y se concrete en nuestras sociedades.

Modelos de gestión y control en Colombia

Quisiera contarles el trasegar de Colombia frente a este fortalecimiento institucional que nos va a llevar a consolidar la paz y la justicia y nos encontramos que Colombia viene en una trayectoria que data del año noventa y uno, donde se da nuestra última Constitución Política frente a una construcción colectiva, que para su momento fue muy importante y que sigue siendo importante porque se le van sumando los diferentes actores a ella.

En ese principio en el año noventa y uno con nuestra Constitución Política se da a la función administrativa y los mecanismos de control, esto como principio fundamentales digámoslo así del aspecto de Gobierno y de Estado, para su momento en el año noventa y tres en lo cual nosotros ya vamos por los treinta años, y lo compartimos con usted lo decía Manuel en diferentes espacios de Latinoamérica. Se genera nuestra ley ochenta y siete por excelencia es nuestra ley del sistema de control interno muy importante, porque está incluido desde nuestra Constitución, y desde allí se aboca a ese autocontrol a esa autorregulación, y autogestión, es allí en el año noventa y tres donde se establece esa ley que le va a dar piso a todo lo que es nuestro quehacer en el control en la auditoría preventiva como así nos lo han pedido que compartamos.

Continúa Colombia desarrollando este tema del control y de la prevención, y en el año noventa y ocho se establece el sistema de desarrollo administrativo en su momento con la ley cuatro ochenta y nueve, lo cual se viene a fortalecer para el año dos mil tres, por la ley ocho setenta y dos y es que allí, en esa ley ocho setenta y dos viene que hoy está derogada, porque hay un modelo superior a ello, hablábamos no solamente del esquema digamos así de calidad conocido internacionalmente bajo términos de eficacia, si no que en ese momento la ley exigía la implementación de efectividad, transparencia en la gestión de la calidad para el Estado Colombiano.

Hablaba de dos palabras claves como son la eficiencia, efectividad, pero ante todo anteponía otro principio que era el de la transparencia, como sabemos la transparencia es un principio que aboca e inclusive la integridad, para ese momento era muy novedoso que en el año dos mil tres ya se hablaban de estos términos superando la legislación, digámoslo así del nivel internacional donde se hablaba de eficacia.

Para el dos mil cinco, se parte de esos laboratorios institucionales que se hicieron en los gobiernos subnacionales, a nivel territorial, a nivel de Departamento. donde fuimos laboratorio de lo que era el decreto quince noventa y nueve que establecía el modelo estándar de control interno digamos que cuando uno cuenta la historia el trasegar sobre todo el tema de control, hablábamos que en el dos mil cinco pensamos que se podía estandarizar, digámoslo así, en un modelo el control interno.

Ya en el aprendizaje del dos mil cinco a la fecha hemos comprendido que hay que ir más allá de la estandarización y reconocer en cada una de las instituciones sus aspectos digamos que la diferencia y potencializarlos.

En ese momento contamos con todo el apoyo del plan Colombia un despliegue a nivel institucional donde la academia pensante se hizo presente y desde la experiencia de lo que se llevaba en control desde el año noventa y uno se establecieron un modelo que se propuso a nivel general para las entidades Estatales.

En el año dos mil once, entra el estatuto anticorrupción ya veníamos desde la década del noventa con un estatuto anticorrupción, pero éste tenía mucha más fuerza en temas de contratación, en temas bien el relacionamiento con el Estado y por eso se le hace este énfasis en el trayecto del control, ya se pensaba en un autocontrol como lo decía, por allá el sistema de desarrollo administrativo, digámoslo con una conciencia mucho más grande en el tema de la gerencia pública.

En el año dos mil doce se hace un inicio con el modelo integrado de planeación y gestión orientado a todo el nivel central de las instituciones del estado colombiano, se plantea la necesidad que es el modelo que estaba en el orden Nacional se baje aplicación del orden Territorial y de los Gobiernos subnacionales como son los Departamentos y los Municipios que hoy nos convoca.

En el año dos mil diecisiete toda esta maduración del control en Colombia desde el año noventa y uno nos da el modelo integrado de planeación y gestión de MIPG con el decreto catorce noventa y nueve del once de septiembre del dos mil diecisiete.

He querido dividir esta participación en tres niveles, la primera que toda la fundamentación que nos da nuestra constitución política que a diferencia de muchos países el tema del control interno está incluido en la constitución, que es el fundamento que hoy nos lleva a toda esta auditoría preventiva, a esta auditoría de no corregir, sino de prevenir, y el tercer tema como el actual modelo integrado de planeación y gestión va a ser que nuestras instituciones sean fuertes que la justicia y la paz se pueda dar y que el objetivo que hoy nos convoca del desarrollo sostenible pueda ser real en nuestras sociedades.

Evolución normativa

Es así como este recorrido que vimos a nivel vertical lo tenemos aquí digamos a nivel horizontal haciendo que ese control posterior y selectivo, que se tenía de control fiscal vaya a un control preventivo que realmente se pueda evitar el daño a posibles situaciones en nuestros recursos públicos, en nuestras entidades y que pueda obrarse una cultura de la prevención.

Aquí que tenemos por rescatar nuevamente como les digo el hito grande del marco general del control interno en el año noventa y tres y como a través de todo este trasegar y de maduración del proceso podemos llegar a decir que hoy en nuestra actualidad como son el modelo integrado de planeación y gestión que nosotros lo hemos denominado MIPG, hace que nuestras instituciones realmente sea fuertes en este trasegar público.

Constitución política de Colombia

En ese primer nivel tenemos nuestro sustento en la constitución política y donde nuestros artículos doscientos nueve y dos sesenta y nueve, nos llama a ese orden de trabajo a través del control de la prevención, en el artículo doscientos nueve se establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales, porque son de beneficio para toda la sociedad.

La administración pública en todos sus órdenes tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley, su momento, la constitución establecía la necesidad de que el control se desarrollará a través de una ley como lo digo es el segundo punto donde se establece toda la normativa de nuestra ley ochenta y siete.

El artículo doscientos nueve, nuestra constitución también lo hemos denominado el artículo de los principios constitucionales, donde se establecen esos principios donde el proceder estatal debe estar cimentado sobre ellos.

En el artículo doscientos sesenta y nueve, dice que las entidades están obligadas diseñar, aplicar procedimientos de control interno, sabemos que nuestra institucionalidad es en su totalidad es reglada y digamos que el día a día de nosotros es dar cumplimiento a nuestra legislación con el valor agregado de la prevención que hoy nos propone, todas estas instituciones como lo dice la constitución en el artículo doscientos sesenta y nueve, están obligadas a diseñar, digámoslo así, en la experiencia que hemos tenido en el trasegar del control es establecer la cultura del control, que haya de verdad un verdadero autocontrol.

Control interno

La ley ochenta y siete, es el segundo hito que queremos desarrollar, determina la definición del control interno a los objetivos del sistema de control interno, las responsabilidades y la definición de la unidad o la oficina coordinadora del control, desde el principio del control interno se quiere establecer en la cultura de la prevención no es realmente esperar que el daño se de, sino que se espera que toda situación que pueda poner en riesgo nuestros planes, nuestros proyectos, nuestros recursos del nivel público no se concrete sino que sea intervenida antes de que pueda pasar.

La prevención: propósito principal del control

Los tipos de control como propósito principal, y en ese propósito está la prevención. en Colombia tenemos estas experiencias, otros controles aplicados digámoslo así, por instituciones que dentro de su quehacer, dentro de sus funciones estatales, están cifradas en la revisión del servicio que se presta al ciudadano, y cómo mejorarlos para el caso nosotros tenemos superintendencias, revisiones fiscales, supervisores de contratos, donde se garantice que el objetivo de esa operación de ese acuerdo, de ese convenio, de ese contrato llegue a buen término y se pueda lograr lo que se denomina: el valor público.

El control interno del cual hoy hemos hablado es el primer nivel de control de carácter administrativo, es un esquema de organización de planes, de métodos, de normas, de procedimientos y de mecanismos de verificación y evaluación, para poder proteger los recursos públicos y procurar que todas las actividades operaciones y actuaciones en el ejercicio de la función pública se realicen de acuerdo con las normas constitucionales legales vigentes.

Este es el primer nivel de control al cual nos aboca esa auditoría de prevención donde todos somos conscientes de nuestro quehacer institucional y prevenimos toda situación que se nos pueda presentar afectando el servicio al ciudadano.

En ese segundo nivel que tenemos, es el nivel del control fiscal, ya es una mirada externa por parte de un organismo de control, vigilará la administración de los recursos públicos, tanto de entidades públicas como de privados con funciones públicas, o sea que manejan recursos públicos, tenemos el primer nivel que es de carácter administrativo y ya una segunda mirada, es la mirada de un organismo externo que nos revisa nuestro quehacer.

Tenemos el control disciplinario que para nuestro efecto el Ministerio Público, la Procuraduría lo ejerce sobre la conducta del servidor público garantiza que la función sea ejercida en beneficio de la comunidad y la protección de los derechos y libertades de nuestras comunidades

Es muy importante porque nos aboca el objetivo de desarrollo sostenible número dieciséis, el cual establece la necesidad de una paz y una justicia y unas entidades fuertes una institucionalidad, fuerte, digámoslo así, fortalecida en su quehacer y es el control disciplinario el que digamos llama al orden a los funcionarios estatales para que actuemos bajo la ley, y actuemos en protección de los derechos y libertades de todas nuestras comunidades.

El control social, hace poco hablamos en otros espacios de la necesidad de cómo buscar que el ciudadano se forme en temas del orden estatal, en nuestra sociedad nuestros ciudadanos de a pie, como lo decía ahora, son muy ajenos a lo Estatal y este control social donde todos los ciudadanos de forma individual o colectiva pueden vigilar y fiscalizar la Gestión Pública con el fin de acompañar el cumplimiento de los fines del Estado, evita que se den inadecuados funcionamientos del Estado.

Todos los que hemos trabajado en instituciones de control sabemos el valor agregado de esta participación que también se concreta como una gobernanza, como una construcción conjunta compartida y corresponsal de nuestros ciudadanos al quehacer público, estamos prestos desde esta institucionalidad, formar a nuestros ciudadanos para que participen en este control que va a garantizar adquirir esos resultados para el desarrollo.

Finalmente abocamos el control político ese ejercicio de nuestros órganos colegiados y para el caso de Colombia de nuestras asambleas a nivel Territorial, Departamental, y de nuestros Concejos del orden Municipal, donde cuyo propósito es exigir un ejercicio del poder y una gestión gubernamental transparente, y reclamar la responsabilidad política de quienes llegan a cargo de elección popular. Estas corporaciones, estos órganos colegiados, hacen el control político a todos aquellos que llevan estos cargos de elección popular y que llevan adelante todo un proyecto y un plan de desarrollo para que la comunidad se beneficie, digamos que hacemos ese equilibrio político para que el valor público se concrete.

El control en Colombia

Sintetizando tenemos el control interno, procura un funcionamiento adecuado de la función pública mediante la prevención, por esa razón no dejamos que ocurra y no hay una acción correctiva, hay una acción preventiva, verificación y evaluación de todas las actividades operaciones y actuaciones que se realicen conforme de acuerdo a las normas constitucionales y a las metas objetivos previstos

El segundo nivel, que ya lo habíamos visto, el control fiscal eliminar el mal uso de los recursos públicos y prevenir, volvemos al tema de la prevención, donde trabajamos sobre ya la vigilancia directa de los recursos públicos tanto de Entidades públicas como privadas que manejen recursos públicos.

El control disciplinario busca disuadir de acciones nocivas de los servidores públicos, para concretar el prevenir, llegar a una conciencia del actuar del servidor público para que en todos sus desarrollos en todas sus actividades puedan prevenir cualquier riesgo que se presente frente al no cumplimiento de los objetivos trazados.

El control social busca evitar el inadecuado funcionamiento del estado y yo diría que prevenir todo aquello que puede afectar directamente a la comunidad, esto sucede cuando se promueve el control social, es así, como el ciudadano que no tiene consciencia de su participación siempre hace la pregunta ¿y yo qué gano con participar?

Es de anotar, que cada ciudadano gana con su participación el logro del proyecto, del programa que lo va beneficiar a él directamente, que va a beneficiar a su familia, a sus conciudadanos, la contraprestación no es monetaria va mucho más allá, va en el bienestar comunitario, unido al control político, digámoslo así, que son esos balances de poder en donde se evita el daño por decisiones del ejecutivo y obviamente se llega a la prevención.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: inversión y evolución de una sociedad

Como me han pedido hacer bastante énfasis en el tema de paz y justicia e instituciones sólidas, donde como lo decíamos desde un inicio los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles, ponen en grave amenaza el cumplimiento de este objetivo y por tanto, la implicación que tiene en nuestras comunidades, es así, como se hace necesario reducir significativamente la violencia.

En nuestros países, son países que tienen esa cultura, que tenemos que intervenir que vamos haciendo poco a poco, no es un trasegar fácil, no es un trasegar inmediato, es un proceso que se cumple inclusive desde la misma familia,

desde el mismo lenguaje, estamos abocados a cambiar nuestra cultura que se ha basado y que se ha cimentado en todos estos niveles de violencia.

Es un camino que se debe recorrer pensamos que el trabajo realizado debe ser consciente todo lo que ha pasado, desde el mismo tema de la reconciliación, ya es un camino, entonces se debe empezar con ese reconocimiento, con ese manejo del lenguaje tan importante para nosotros en nuestras sociedades, el poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la violencia y la tortura contra los niños.

Es un dolor permanente, hoy digamos que visualizar todas esas situaciones nos hace reflexionar sobre estos temas, nos pone en juicio directo social frente a lo que nuestras cultura ha construido es un avocar digámoslo, de humanización donde es muy importante el tema de la educación y creo que la convocatoria de estas instituciones educativas a esta reflexión en el orden Estatal, pero que también se han unido todo este sector privado que piensa cómo hacer, cómo intervenir nuestra cultura, y lograr esa protección que se da en beneficio de los más débiles como son los niños, ancianos, enfermos, entre otros, promover el Estado de derecho, garantizar la igualdad, el acceso a la justicia, a la paz es un derecho realmente general para todo ser humano es una cultura que se viene construyendo.

Metas del objetivo sostenible dieciséis

De aquí al dos mil treinta reducir significativamente las corrientes financieras, las armas ilícitas, en la delincuencia organizada, digamos que es un trasegar que se va haciendo con el tiempo pero que necesita el fortalecimiento de nuestras instituciones, por eso va ligado directamente a instituciones sólidas, que se unan en gobernanza con ese control social, con el ciudadano de a pie a construir una mejor sociedad, reducir considerablemente la corrupción y en su orden, hemos trabajado realmente y ustedes lo van a ver por lo que voy alcanzar a contarles.

Hoy día y sobre lo que es el trasegar de todos estos modelos de control y cómo se vienen implementando con casi los treinta años de experiencia en el Estado Colombiano, puedo dar fe de que ha habido transformación de las instituciones, tal vez, no al nivel que quisiéramos por la rápidez que urgen la sociedad, pero ya vamos así sembrando, vamos dejando semillas donde vamos sensibilizando a los servidores públicos al quehacer público, sobre esa necesidad de no llevar esa corrupción al día a día sino de hacer el trabajo, nuestro quehacer permanente desde una visión de generosidad de servicio de entrega como nos dicen los fines esenciales del estado, respecto al servicio civil, servicio público.

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes y aquí tenemos unos modelos que me dan la posibilidad de llevar por varios países de Latinoamérica, llevar estos modelos de cómo hacer posible que nuestras instituciones sean sólidas, que realmente se cumplan en muchos casos más de la eficacia, la eficiencia la efectividad y lo que nos aboca como comunidad a nivel de Latinoamérica es los resultados para el desarrollo, o sea, lograr realmente resultados desde el quehacer Estatal.

Garantizar la adopción a todos los niveles de decisiones inclusivas participativas y representativas que respondan a las necesidades de las comunidades y aquí venimos haciendo trabajo con la educación inclusiva hemos venido

haciendo procesos inclusivos importantes donde nuestra sociedad se une participa, es un tema de confianza, es un tema de cercanía con el ciudadano de pie, obviamente no al nivel que quisiéramos, pero hay logros que se van teniendo en procesos ya de importante trascendencia.

Ampliar y fortalecer la participación de países en desarrollo en las instituciones de Gobernanza mundial, como lo decía, estos espacios que nos han permitido hoy iniciar este compartir de diferentes países como lo han hecho ustedes como lo han vivenciado, como comparten su experiencia, hace posible que todos nos unamos en bien de una comunidad, ya no como una comunidad educativa particular de un territorio, sino como una comunidad educativa global.

Hoy estamos unidos en una comunidad educativa global abocando el objetivo de desarrollo sostenible dieciséis para justicia, la paz y las instituciones, finalmente dentro de las metas de este objetivo está la necesidad de una identidad jurídica para todos, en particular el registro de nacimiento, garantizar el acceso público a la información, en la conferencia anterior nos habla de esa posibilidad que nos dan las TIC de como todo este medio virtual nos hace posible ese acceso a la información, y proteger las libertades fundamentales, fortalecer las instituciones nacionales, incluso, mediante la cooperación internacional, la capacidad de prevenir la violencia, de combatir el terrorismo y la delincuencia, promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

¿Cómo asegurar el logro del objetivo dieciséis del desarrollo sostenible?

Con esta agenda de trabajo al año dos mil treinta, consideramos que tenemos un gran compromiso que realmente estamos buscando en este este objetivo del desarrollo sostenible dieciséis y pueda llegarse a dar.

Enfoque moderno del control

El enfoque moderno del control ya no es un control coercitivo, digámoslo de amenaza, sino de integración, de participación, de anticiparnos a cualquier daño que nos afecte esos logros, esos resultados que buscamos. El control debe ser entendido como una función administrativa esencial que busca sostenimiento a largo plazo de las organizaciones, y permite dentro de ciertos márgenes de tolerancia garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados en todos los niveles.

Nuestra cultura, y volvemos al tema de manejo del lenguaje, nos ha llevado a pensar que el control es negativo, que la prevención está dada más de una visión, de un aprovechamiento particular, individual, la propuesta ahora, el enfoque moderno del control, es abrirnos a él, es propiciar que día a día el autocontrol se haga concreto en las acciones que cumplimos.

Es importante resaltar que el proceso de control incluye dentro de sus etapas la medición considerando que es necesaria la verificación, la regulación y la comparación con estándares, a fin de establecer los ajustes requeridos para el logro de las metas trazadas.

Nos afecta mucho que nos controlen y mucho más que nos mida, pero en esa medición está la posibilidad de concretar por medio de datos y de hechos, cómo vamos avanzando en esos proyectos, en esos programas, y en esos

planes, entonces digámoslo así, que es sano encontrar que esta incorporación de este enfoque moderno del control nos va a garantizar ese logro de resultados.

Tipología y controles

Tipología y controles, digámoslo así, de forma sencilla un control operativo garantiza tareas, es que las tareas específicas deben llevarse de forma eficiente, efectiva y más allá de la eficacia y que la eficacia sería el cumplimiento básico del objetivo, la efectividad y la eficiencia va dada sobre la optimización de los recursos, y la efectividad sobre el beneficio que se logra con el alcance de esos objetivos.

El control a la gestión garantiza que las actividades y los recursos se dedican al logro efectivo y eficiente de los objetivos definidos, el control concurrente mientras se lleva a cabo una actividad digamos que nos aboca a estar de forma permanente mirando el quehacer que desarrollamos, el control posterior es aquel que se da después de la acción, digámoslo así, que dentro del tema del control posterior hemos tenido unas discusiones bastante importantes porque hasta donde es el posterior para poder intervenir el control, porque muchas veces cuando se deja posterior en el tiempo, ya la intervención no es de prevención, sino correctiva, por lo tanto ya se concretó el daño y el riesgo, se concretó realmente no hay riesgo sino que es un daño, entonces por eso ese control posterior hay que revisarlo con lupa.

Qué es lo importante de estas tipologías, vamos a hablar de unos controles preventivos que disminuyen la ocurrencia de un riesgo, y ese riesgo establecido a partir de la definición que es todo aquello que nos puede impedir el cumplimiento del objetivo trazado, que nos puede impedir el cumplimiento de nuestros planes, de nuestros proyectos, de nuestro desarrollo, entonces es allí donde hay que hacer mucho énfasis para que el ciudadano de a pie participe, para que sea también un generador de alertas, para que el servidor público sea consciente de su quehacer diario y pueda generar esos controles preventivos .

El otro es el control de detectives, que son aquellos que nos ayudan a identificarlo a detectar de manera oportuna cuando un riesgo está por materializarse y por tanto se mitiga, se debe mitigar el impacto, entonces tenemos los preventivos y los detectivos.

Sistema de control interno

Este control interno como un sistema, cuál es el sistema que nosotros tenemos establecidos a partir de la ley ochenta y siete del año noventa y tres?, Es un conjunto de principios, fundamentos, reglas, acciones, mecanismos, instrumentos y procedimientos que ordenados y relacionados entre sí y unidos a las personas, y aquí hago un alto porque desde el sistema de control interno año noventa y tres de nuestra ley ochenta y siete, se rescata el talento humano de las instituciones públicas.

Lo importante que somos las personas en el quehacer, ese tema de corrupción, el tema de no cumplimiento de los logros y de los de los resultados, hace muy importante que en el día a día las personas seamos conscientes de la tras-

cendencia que tiene el servicio público que conforman una organización y que se constituyen el medio para lograr el cumplimiento de su función, y la finalidad que persigue generando capacidad de respuesta frente a las diferentes públicos o grupos de interés.

Sistemas de control interno y los estándares internacionales

En Colombia estamos con nuestro control interno a través de los estándares internacionales, estos estándares internacionales que nos abocan a esa auditoría preventiva, que está llevada a orientada a la consecución de objetivos en una o más categorías separadas, que es un proceso que consta de tareas y actividades continuas que llevarlo a cabo por las personas, que somos las que hacemos las instituciones, que proporciona aseguramiento del logro de los objetivos y que es muy importante la estructura de cada organización.

Control interno en Colombia

En el año dos mil cinco con el modelo estándar de control interno llegamos a la conclusión que es importante reconocer en este control interno como un sistema completo, la relación que hay entre lo que es la institucionalidad, lo que es en nuestra sociedad como tal, nuestro ciudadano de a pie, nuestros grupos de interés y todo el quehacer institucional desde el servicio público.

Rol de las oficinas del control interno

La ley ochenta y siete también nos habla de la oficina de control interno o sea de la institucionalidad, que está incluida en cada una de las entidades y que hace posible que ese sistema de control interno sea un instrumento que busca facilitar que la gestión administrativa de las entidades y los organismos del Estado logren el cumplimiento de su misión y los objetivos propuestos, Ese instrumento se convierte en asesor, evaluador y dinamizador del control.

La oficina de control interno tiene unos roles muy importantes que le establece la ley ochenta y siete, aquí en nuestro país y los voy a detallar de forma general para poder alcanzar hablarles del modelo actual y vigente.

Entre los roles que tenemos hoy en nuestras oficinas de control interno está el liderazgo estratégico muy novedoso, digamos, lo que nos llega con el modelo integrado de planeación y gestión porque nos dice que somos un soporte estratégico para la toma de decisión del nominador y del representante legal.

Lo que nos aboca un compromiso mayor para poder ser soporte estratégico debemos ser aventajados, estudiosos, buscar esas tecnologías de punta no solo en lo digital, sino en todas estas metodologías que nos permitan ser ese soporte desde el orden estructural de nuestras entidades al más alto nivel, para que se tomen las decisiones más pertinentes y que aseguren el logro del valor público.

Eso es una de nuestras novedades que tenemos el enfoque a la prevención y por eso me pedían que compartiera esta experiencia en frente a lo que se viene haciendo en Colombia para el fortalecimiento de nuestra institucionalidad, y es que además de que el control interno ya se ha convertido en un asesor estratégico también hace una función de prevención, un enfoque a la prevención, actores proactivos, afiliados, institucionales y promotores fundamentales desde el desempeño institucional.

Orientación técnica y un estudio actualizado permanente, evaluación del riesgo y en esto sí hay un desarrollo teórico muy importante, abocado de toda la experiencia del tema de riesgos en nuestro rol, y desde las oficinas de control interno, es esa evaluación de la gestión del riesgo, en muchas veces tenemos, digámoslo así, prevención, al identificar nuestros riesgos, porque al identificarlo significa un tratamiento, una administración, entonces hay veces esas amenazas uno las ve y mejor se prefiere dejarla y que ojalá desde la visión religiosa nunca se concrete, pero no es la administración que nos conlleva a un desarrollo sostenible, es poder identificar todas estas amenazas todos estos riesgos y establecer una línea de defensa que ya lo establece el modelo en MIPG - modelo integrado de planeación y gestión .

Unas líneas de defensa, al menos tres, desde el quehacer diario desde el operativo, desde lo táctico, desde lo estratégico, donde se concreta realmente un blindaje institucional, para que el quehacer diario y permanente y proyectado en lo estratégico pueda completarse y llevarse a ese valor público.

También uno de los roles que nos aboca en la oficina de control interno, o sea, que todo este sistema que hemos desarrollado está la evaluación y el seguimiento, como lo decíamos, ahora es importante desde una medición, desde unos datos y unos hechos que nos muestren cómo va el cumplimiento.

Nuestro día, nuestro quehacer, nuestra proyección de todo lo que mencionamos para que realmente así se concrete. También tiene un enfoque sistemático y es muy disciplinado, promoviendo la mejora continua, es muy importante que desde la cultura del control se lleve un enfoque sistémico disciplinado y que siempre se avizora desde una mejora continua de todos los procesos, de todas las funciones, de todo lo que se vaya desarrollando en cada una de nuestras entidades.

Finalmente como lo explicaba, ya hay un inicio del control interno y primer nivel administrativo, y lo segundo un control fiscal, una mirada externa con un ente regulador, entonces esa relación entre la entidad y ese ente que nos viene a revisar, a supervisar, lo hace esta oficina de control interno, su relación con entes externos de control no solamente en el tema fiscal, sino en varios temas donde hacemos presencia y tenemos los diferentes controles ya vistos, recordemos eso la visión que tenemos del control interno de la oficina y cómo se concreta.

Principios

Nuestros principios, que los he mencionado en varias momentos, el autocontrol, la autorregulación, y la autogestión, será lo que realmente impacte nuestra cultura, porque hay que pasar desde el autocontrol a lo que nosotros llamamos el control preventivo, al autocontrol como una actitud de hacer bien las cosas.

En este momento en nuestro modelo integrado de planeación y gestión una de nuestras dimensiones que es la primera la del talento humano nos aboca, entre otras, a la ruta de valor a hablar de hacer las cosas correctamente, el mejoramiento continuo, la mayor eficiencia y eficacia, la satisfacción y la tranquilidad que da la concientización del personal, el análisis y la evaluación de limitantes, el mejoramiento progresivo y el cambio de hábitos y disciplinas.

Lineamientos de defensa

Abocamos a un cambio de cultura, a un cambio en esta línea de defensa, que es una auditoría preventiva basada en riesgos, esa es nuestra línea de defensa, que también hacemos desde las oficinas de control interno como la tercera línea de defensa.

Enfoque hacia la prevención

El enfoque a la prevención hay una articulación entre la asesoría de acompañamiento, el enfoque de la cultura del control, para definir el alcance de la labor de asesoría, para establecer que hay un rol de estas unidades - oficinas de control interno, donde hay un nivel de asesoría proactivo y estratégico, que va más allá de la ejecución eficiente y eficaz.

Tenemos que generar un valor agregado, aquí empiezan a haber unos elementos muy importantes del modelo integrado de planeación y gestión y en la generación de conocimiento, abocando a esa carta latinoamericana de la innovación en la gestión pública 2020, donde nos habla todo el tema de la gestión del conocimiento.

También nos llama al control de advertencia o prevenir, advertir el posible daño que se pueda presentar sobre operaciones, sus procesos en la ejecución, a prever graves efectos que pudieran cometer el patrimonio público, digamos que todos estos procesos nos llevan a una participación activa del control social y a concretar la gobernanza que realmente se establece.

Participación activa del control social - gobernanza

A partir de ese año dos mil diecisiete, intervención clave en el año dos mil diecinueve, posterior a todo lo que ha sido el modelo integrado de planeación y gestión, nos encontramos que Colombia sigue reflexionando sobre ese control en el segundo nivel, que favorezca la prevención, la no ocurrencia como una función de advertencia del daño público o sea que no se concrete el daño público.

Este es nuestro control, el enfoque del control fiscal, me permito cerrar mi participación con ese numeral tres y que dejó a su consideración, en la oportunidad de ingresar al sitio web de nuestra función pública en Colombia y navegar sobre todas estas herramientas.

Soy docente de la Universidad del Estado de la Escuela Superior de Administración Pública y de verdad que para mí es una oportunidad de vida enseñar estas herramientas, es un honor tener compañeros en el Estado que facilitan estas herramientas para el mejoramiento continuo y el fortalecimiento de nuestras entidades institucionales.

Modelo integrado de planeación y gestión MIPG decreto 1499 del 2017 (Colombia)

Modelo integrado de planeación y gestión, no podemos ser ajenos que todas estas herramientas tienen un principio en el sector privado donde la productividad es importante y necesaria, tal vez, nuestro sector Público se ha hecho mucho más ajeno porque es mucho más intangible su labor, y por eso, la necesidad de medición donde el valor público no es factible visualízalo y medirlo tan fácilmente como se puede hacer en el nivel productivo en el sector privado.

Y es allí, donde empezamos con el entorno de control y empezamos a mirar qué el corazón del sistema de ese modelo es el talento humano y es que, veníamos reflexionando que había que iniciar con planes, con programas, con proyectos, que había que establecer cuadros de mando y eso está muy bien y de hecho así lo tenemos en esa segunda dimensión, pero el estado Colombiano en ese trasegar desde el año noventa y uno ha dicho por medio de este modelo integrado, que lo importante de todo es rescatar ese talento humano, es trabajar sobre él.

Valor público

Es establecer esas relaciones que nos permitan llegar a ese valor público y miren como control interno hace gran fuerza con la dimensión siete en el modelo integrado de planeación y gestión, que inicia, como lo decía, en el talento humano,

Componentes del valor público.

Y por qué hablar de ese valor público, y por qué rescatar el talento humano, porque este valor público como lo hemos venido trabajando desde la comunidad en la cual participo por medio de este modelo de resultados para el desarrollo, encontramos que el componente de valor público está cifrado sobre el servicio, la confianza y los resultados, y de eso, tendríamos mucho por decir, porque ese servicio es el que fundamenta o da pie a los fines esenciales del Estado.

El estado es para servir, así lo dicen mis estudiantes, la confianza es la relación con todos los entes gubernamentales, con todos sus grupos de interés, con todas sus partes interesadas, que realmente generan una sinergia y una cercanía, y una corresponsabilidad en el quehacer público, y los resultados a aquellos que realmente se miden, se concretan en el bienestar del día a día de la comunidad.

Todas estas herramientas que el Estado Colombiano ofrece y que ustedes pueden visualizar en nuestra página web de la Función Pública en el Estado Colombiano, también responden a nuestros compromisos como parte de la comunidad global, como parte de la OCDE, ya tenemos unos compromisos que también se cimentan en esa agenda dos mil treinta y que hoy compartimos al mundo como lo hemos hecho en el detalle específico de cada una de las acciones.

¿Qué nos queda faltando? Nos queda faltando conocer en toda esta institucionalidad esas personas, esos agentes de cambio, que no son una persona específica, pero que promueven que la cultura Institucional realmente cambie y existen personas que transforman una organización.

Ellos direccionan su energía, experiencia, talento, compromiso y conexiones, logran que las cosas ocurran, son los agentes de cambio, son aquellos que no poseen un trabajo concreto o un título rimbombante sino que se convierten en líderes que tienen una manera de trabajar que contagian las áreas de la organización.

Haciendo referencia a Arian Ward, Promotor de Cambio – Electrónica Siemens Nixdorf, quien afirma:

"Yo ya no estoy más en la actitud de tratar de cambiar a la gente, ahora trato de encontrar maneras para que las personas se cambien a sí mismas. Después, la transformación ocurrirá naturalmente".

Ese es nuestro entorno de control, en el que estamos abocados a un vivir bien, a habitar bien, y desde el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid compartimos nuestra experiencia en el trasegar Público.

Cierre de lección magistral: Atención de preguntas y comentarios

Manuel Vargas dice: Norma muchas gracias por la disertación muy enriquecedora en función del contenido, más que existir preguntas, hay algunos comentarios que quedan abiertos en esta sesión magistral, por ejemplo, desde el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación don Gabriel Azofeifa nos invita en algún momento Norma a celebrar un espacio, un intercambio para poder visualizar qué tan complejo sería generar esa cultura de control de cambio en las organizaciones, y poder visualizar una serie, tal vez, sean de capacitaciones u otra lección magistral en este espacio.

Cristóbal Uribe felicita por la disertación manifestando que ha sido muy buena e incluso también tenemos el comentario de Julio López Troncoso el cual manifiesta que ha sido una excelente ponencia la que ha celebrado hoy doña Norma.

En el canal de Telegram tenemos también algunas otras invitaciones que se nos hacen principalmente en el área de gestión de calidad y control de lo que es la universidad. También se podría visualizar un intercambio Norma, de experiencias entre ambas universidades tanto de la UNED, como del Politécnico

Paulina Martínez de la Universidad de Tarapacá que es la contraparte organizadora, que también se podrían vislumbrar acciones de intercambio para la gestión de la calidad principalmente, también en la cultura de cambio y control en la universidad, creo que está lección magistral nos ha venido a abrir las posibilidades de celebrar intercambios académicos entre partes que se han encontrado involucrada, inclusive, por algunos programas de posgrado o la posibilidad también de generar eventos asociados.

Preguntas

1. ¿Están Municipalidades de Latinoamérica listas para incrementar la cultura de cambio cuando uno ve que hay ciertas Municipalidades en donde todavía, por ejemplo, se sigue sistematizando información a través de correos con dominios como gmail, hotmail ni siquiera tienen una plataforma institucionalizada?
2. ¿Cómo hacemos desde las universidades para no sólo llevar capacitación, sino también llevar la cultura de cambio dentro de Municipios, dentro del activismo social, dentro de las plataformas sociales?

Norma Álvarez

Primero Manuel agradecer a todos los que han participado, todos sabemos que ha sido una jornada bastante intensa pero muy enriquecedora, entonces creo que todos los que estamos aquí y los que van a ver la grabación en otro momentos, todos estamos interesados en el mejoramiento del quehacer público, Manuel es mi eslogan, con todos estos espacio hacemos la siembra, se entrega la semilla, lo más seguro es que no me va a corresponder la cosecha, el cambio del Estado un compromiso con sus fines esenciales.

Nuestra institucionalidad no está preparada, la pandemia fue de hecho prueba clave que demostró que nos tocó acudir a estos medios virtuales, lo que significó grandes beneficios porque no nos imaginamos estas posibilidades que teníamos en acudir a resolver situaciones puntuales, nos llevó a este mundo virtual, que hoy no tiene ninguna barrera pero que sí tiene la limitación de los recursos en nuestra Municipalidad.

Colombia es un país de algo más de mil cien municipios donde la base fundamental, lo analizamos en la Escuela Superior de Administración Pública, son Municipios de sexta categoría con unos recursos demasiado limitados, llámese recursos que puedan llegar por el nivel central o por sus ingresos propios.

Realmente son muy limitados con el agravante adicional de la geografía que tenemos, sitios realmente muy quebrados geográficamente, que esa ubicación geográfica hace que muchos de estos temas que son tan normales para el común de las ciudades grandes, no lo sean para las localidades alejadas y pequeñas, con tantas restricciones, pero seguimos sembrando todos los días cuando me invitan a estas disertaciones, a este compartir, digo yo es una semilla más, que se entrega, que debemos hacer las universidades? persistir en esa formación en ese compartir, de pronto es importante el espacio donde hablemos de acciones pedagógicas y comunicativas.

Es muy importante, porque el tema de cambio cultural va directamente a la persona, a tocar sus fibras más íntimas, a tocar sus talones de Aquiles, para que realmente conozcan este servicio público, un bien general que no es el momento de aprovechar porque estoy aquí de beneficiarse personalmente y cambiar, desde la óptica del beneficio general y de poderse centrar en el ser.

Vamos en la formación, vamos como lo decíamos aquí y tú lo vas a constatar en nuestro Metro de Medellín, que es una cultura donde llevamos treinta años formando la comunidad y cada vez que utilizamos el transporte, nos dan formación, nos insisten, o sea, es totalmente una cultura que se ha formado con la disciplina, con el tema sistemático, con la visión de inclusión, con la visión participativa.

A tu primera pregunta, realmente no considero que estemos preparados, ha sido un trasegar de treinta años donde uno puede decir que, sí han habido cambios, pero no con la rapidez que uno quisiera, lo más importante frente a la labor de las Universidades es seguir convocando, es seguir capacitando, es seguir generando este cambio de cultura que se da a partir de esas acciones comunicativas y pedagógicas, porque el ser humano aprende pero con un proceso disciplinado y sistemático.

Pasar del trote al galope en el desempeño de las universidades locales ideas para la reflexión

Sobre el expositor

Daremos paso a la ponencia del señor Francisco Ganga Contreras, administrador público licenciado en administración, magíster en administración de empresas, organización de empresas, doctor en gestión estratégica y negocios internacionales y post doctorado en ciencias humanas.

El señor Ganga tiene más de veinte años de experiencia, periodo en el cual ha realizado asesorías en empresas y organismos públicos en Latinoamérica, ha dado asistencias técnicas en investigación a universidades, ocupa dos cargos de jefaturas integrando comisiones universitarias directorios y ha asumido cargos académicos. Fue jefe director y coordinador académico de carreras del ámbito de la administración, director, consejero superior, vicerrector de campus universitario y presidente nacional de la red de escuelas universitarias nacionales, de administración pública y ciencia política de Chile, ha sido director e investigador de doce proyectos adjudicado con organismos públicos en chile.

En su calidad de académico es invitado en universidades de chile, América, y Europa como profesor en programas de pre y postgrado, ha participado en múltiples congresos tanto como ponencista en treinta y siete como conferencista en sesenta y cinco, fue director de la revista chilena de gobierno y empresa, es para evaluador de doce revistas académicas y miembro del comité editorial en cuatro de ellas.

Tiene alrededor de ciento cincuenta publicaciones, artículos académicos de opinión, libros y capítulos de libros y en los últimos trece años posee ciento treinta y siete publicaciones académicas, preferentemente en revistas indexadas en latín de catálogo, veintiséis punto siete por ciento, scopu y what's, treinta y siete punto uno por ciento, libros y capítulos de libros con comité editorial dieciséis punto dos por ciento y libros en general dos punto nueve por ciento.

Con ustedes el señor Francisco Ganga Contreras con su ponencia cómo pasar del trote al galope en el desempeño de las universidades locales ideas para la reflexión.

Perspectiva de Ganga-Contreras sobre el desempeño de las Universidades latinoamericanas en docencia, investigación y extensión: ¿Se territorializa el conocimiento?

Buenos días estimados colegas amigos, yo sé que al lado de la pantalla hay investigadores, estudiantes fieles, colegas que me acompañan permanentemente en estas presentaciones, que son la verdad socios estratégicos en lo que a la producción científica se refiere, así que ellos siempre tienen la paciencia de acompañarme a pesar que muchas de las cosas probablemente que voy a decir.

En general ellos la hayan escuchado previamente, pero pensando en este grupo que me hizo la invitación inicialmente encontré que probablemente por mi línea investigativa, era poco lo que podía aportar, y me atreví a sugerirles una especie de presentación que pudiese establecer diferencias y afinidades entre lo que es el concepto de gobernanza gobernabilidad, gobierno y gestión.

El tema de desempeño de nuestras universidades resultó ser más atractivo para los colegas organizadores, finalmente me pidieron que pudiese presentar algunas ideas relacionadas con conecta y por supuesto que me pareció pertinente porque es parte de nuestra línea investigativa.

Al abordar la problemática me encontré que efectivamente hay un vínculo que establecer entre las universidades y los objetivos desarrollo sostenible que es parte también del título de este congreso, gobernanza municipal en armonía con los objetivos de desarrollo sostenible en Latinoamérica.

Cuando hablamos de desempeño necesariamente vamos a tener que hablar de los ranking y como nuestras universidades en la región empiezan a aparecer en nuestro ranking de internacionales, porque también hay ranking locales y finalizamos con algunas ideas fundamentalmente que son para discutir, para conversar, para reflexionar, no tienen por qué ustedes estar de acuerdo conmigo, como diría un viejo futbolista no tengo por qué estar de acuerdo con lo que pienso, a veces uno le puede pasar eso podemos empezar a establecer ciertas cosas que aunque parezcan un tanto evidentes, a veces igual resulta necesario volver a plantearlas.

Razones para el compromiso universitario con los ODS

Me encontré con un documento que probablemente muchos de ustedes no conocen, los que están trabajando permanentemente con los objetivos de desarrollo sostenibles seguramente lo manejan al revés y al derecho, este documento orienta cómo empezar con los ods en la universidad, es una guía muy interesante y dentro del documento se establecen razones para el compromiso universitario con los ods, y si ustedes observan estas son razones direccionales, por un lado se hacen dos interrogantes y esto a mí me gusta mucho porque los investigadores sabemos que cuando se formula el problema, lo que uno hace es hacerse interrogantes preguntas, y eso es fantástico porque significa que aquí detrás hay una inspiración investigativa.

La primera pregunta que se hace es ¿qué aportan los ODS a las universidades?, y en sentido inverso, ¿qué aporta a las universidades los ODS?, y lo más importante, el documento intenta darle respuesta a estas preguntas, en el caso de la primera pregunta se establecen cinco respuestas primero se incrementa la demanda de formación sobre los ODS, yo creo que si aquí hay académicos y directivos uno puede ir haciendo una especie de lista de chequeo

checklist respecto si efectivamente eso ocurre en las universidades, es un poco la gracia de esta intervención que nosotros empecemos a pensar cómo estamos como universidad en estos objetivos.

Después dice que los ODS proporciona una definición globalmente aceptada y comprendida del concepto de la universidad responsable, es decir se habla mucho de la responsabilidad social universitaria y el concepto parecido otra vez aquí las confrontaciones, hoy en nuestra universidad este concepto de responsable, también dice que ofrece un marco para mostrar el impacto que tiene la universidad en este objetivo, genera nuevas fuentes de financiación será tan real eso?

¿Efectivamente nuestras universidades en el último tiempo han tenido acceso a nuevas fuentes de financiamiento? y también dice que fomenta la colaboración con nuevos socios tanto externos como internos, aquí tenemos que seguir con nuestro lista de chequeo observamos que efectivamente hay mayor colaboración con el propósito de los enfoques o teorías organizacionales, si uno piensa en la teoría del de los stakeholder de los grupos de interés es que tanto se han activado los grupos de interés interno? ¿Qué pasa con los grupos de interés externo? interesante es cierto hacer esa reflexión. Por otro lado, lo contrario, ¿qué están aportando las universidades a los ODS? Yo creo que aquí uno inmediatamente empieza a ser muy crítico, el documento dice que las universidades proporcionan soluciones, conocimientos e ideas innovadoras a los ODS.

Hace un tiempo atrás me tocó trabajar para una asistencia técnica, hice una breve encuesta en el mundo académico, para intentar conocer y observar desde varios años y probablemente eso haya cambiado no tuve el tiempo para volver a hacer la encuesta pero para averiguar que tanto habían permeado los ODS al interior de las universidades, me he encontrado con la sorpresa, la mayor parte de los funcionarios no conocían ni habían escuchado hablar del concepto ODS otros no tenían ni idea de a qué se refería cuando se hablaba de los objetivos de desarrollo sostenible.

Si no hay conocimiento será cierto que proporcionan soluciones, conocimientos e ideas innovadoras, después dice que forman a lo actual y futuro ejecutor y responsable de implementar los ODS, eso también es cierto aquí habría que hacerse la pregunta, las mallas curriculares ¿cuanto incorporaba el tema de los ODS de nuestros estudiantes? porque lo estamos formando después dice que sirven de modelos sobre cómo apoyar.

Estamos apoyando a adoptar implementar los ODS la gobernanza, estamos efectivamente incorporando los ODS la gestión universitaria, las políticas de gestión e incluso dentro de la cultura si uno le pregunta al personal administrativo, al funcionario a los académicos que no necesariamente son del área sobre los ODS que tanto conocimiento existe al respecto y por último dicen desarrollan liderazgos intersectoriales que orientan a los ODS.

Visión general de la contribución que pueden ser las universidades a los ODS

Si ustedes se fijan se puede hacer desde el ámbito educacional, desde la perspectiva del liderazgo social, con el compromiso público, la acción y el diálogo intencional, intersectorial pero también desde la óptica de la gobernanza, y cuando yo leía esto claro me emocionaba porque están entrando en mi campo investigativo la gobernanza y la gestión de la universidad.

Si está gobernanza y expresión está alineada con ODS si se están incluyendo ODS en la rendición de cuentas es decir, no sé si usted han reparado pero se ha establecido como una especie de práctica, una muy buena práctica de que los rectores frente a final de año de la gestión de lo que hicieron durante los trescientos sesenta y cinco días del año, a lo mejor podríamos colocar ojo si efectivamente hay algún guiño, alguna cosa concreta que tenga que ver con

los objetivos de desarrollo sostenible.

Por último aquí uno vibra más todavía el tema de la investigación como aportamos desde nuestras áreas investigativas, también al tema del objetivo desarrollo sostenible si hemos sido capaces de desarrollar investigaciones inter y transdisciplinario, innovaciones, soluciones implementación local y nacional, creación de discapacidades para la investigación, yo estaba comentando que uno se emociona porque claro dice aquí entramos pero prácticamente este tono nos queda como anillo al dedo.

Tópicos relevantes

Los tópicos que nosotros desempeñamos a propósito de mis amigos y colegas de la red de gobernanza que seguramente también están conectados, estudiamos los temas de gobernanza universitaria, pero nos dimos cuenta que si queríamos ser un aporte mucho más amplio a la sociedad, también teníamos que involucrarnos con la gobernanza de las instituciones educativas intermedias.

Pero cuando empezamos a investigar sobre la gobernanza universitaria nos percatamos que había mucho que mejorar, muchas cosas que enfrentar y gracia a la investigación que es lo que a ti te parece como una idea y tú lo puedes eventualmente verbalizar a un nivel de un supuesto, de una hipótesis cuando tú haces la investigación puedes corroborar o rechazar esa hipótesis es la gracia de la investigación que después te permite opinar probablemente lo mismo pero ahora sustentado en tus investigaciones tus datos. Tenemos problemas desde el punto de vista de la gobernanza universitaria y pensamos que eso también probablemente se dé a nivel de institución educativa intermedia y por qué no a nivel de las instituciones escolares.

Líneas de investigación

En general para que ustedes conozcan lo que hacemos como red, como grupo de investigación tratamos temas que tienen que ver con la divulgación de la información, el capitalismo académico en la que hemos intentado entrar a tipologías de gobernanza universitaria se refiere, los temas de liderazgo gestión de la producción científica y este último punto el que vamos a abordar ahora y los instrumentos de evaluación universitario.

Los rankings justamente emergieron un poco con esa idea de ir evaluando el desempeño de las universidades y para los que no nos ubican nuestros focos siempre ha sido la lógica de lo que tiene que hacer los grupos de investigación, primero centrándonos en artículos académicos estamos ahora haciendo un catastro dentro de nuestra red en términos de cuántos artículos científicos tenemos, seguramente sobre pasamos al centenar de libros y eventos en el caso de los libros.

En estos ochos años ya tenemos seis textos que abordan experiencias en gobernanza universitaria porque la investigación aprobada para aprobar rechazar ciertas hipótesis es necesaria pero también es relevante poder conocer experiencias exitosas en el plano de la gobernanza tenemos ya seis textos este año estamos trabajando en tres por lo tanto en menos de una década vamos a tener nueve libros que abordan la temática de la gobernanza de las universidades.

Congreso de la especialidad

En el caso de los eventos y esto es muy rapidito yo creo que uno nunca tiene que dejar pasar algunos avisos comerciales perdónenme, pero un poco el costo de la conferencia los avisos comerciales, dicho seriamente nosotros tenemos un congreso que hemos instalado, vamos a la décima versión este año y el año pasado tuvimos un récord yo creo que la pandemia nos sirvió un poco eso casi trescientos mil participantes, ciento treinta y un ponencia, sesenta y cinco universidades y quince países que ahora estamos trabajando arduamente con nuestros colegas Brasileños, del veintidós al veintitrés de septiembre del dos mil veintidós, tenemos nuestro evento en canoas en la universidad de la Salle así que si de pronto dentro de este auditorio hay gente que le llama la atención la gestión la gobernanza de las universidades de la entidad educativa en general.

Principales rankings internacionales

Hay ranking nacionales, y hay ranking internacionales que miden el desempeño de nuestras universidades, y claro y la pregunta que uno debería hacerse como lo estamos haciendo? cómo lo están haciendo nuestras universidades locales, las universidades de nuestros países porque a veces uno puede quedarse con la sensación que lo estamos haciendo fantástico.

Porque cada vez que logramos ubicarnos en alguna posición destacada en uno de los tantos rankings que existen que es lo que hace la universidad inmediatamente, coloca una noticia a toda la página universidad equis, equis, logra gran desempeño en el ranking, no quiero nombrar ninguno claro, e incluso a veces aparece el rector dando su opinión que lo estamos haciendo fantástico por algo que hemos logrado.

He visto noticias que una universidad aparece muy bien en un indicador del ranking y toman esta noticia y la relevan, digo que eso no está mal está muy bien, que las universidades quieren revelarlo que están haciendo bien, pero como somos investigadores lo que nos interesa averiguar es oye están realmente nuestras universidades en el contexto nacional regional latinoamericano y ¿por qué no mundial?.

Academic Ranking of Word Universities 2021 (ARWU)-Shanghai

Esto lo voy a pasar muy rápido porque no es el tema central, les decía lo que más me importa es llegar a las recomendaciones finales. pero como sé que hay gente acá que no ha tenido acercamiento a los rankings, rápidamente les voy a contar de que hay tres o cuatro rankings que hoy día tienen el mayor prestigio a nivel internacional, por supuesto que hay una cantidad enorme de rankings internacionales, y también algunos países han empezado a elaborar ranking locales, porque muchas veces los rankings nacionales se les critica que no recogen el espíritu de la realidad de las universidades locales entonces también se empiezan a generar rankings a nivel de país.

El tema es que estamos viviendo en un mundo globalizado y a propósito de la internacionalización de la mirada que se está teniendo de todas las instituciones, cuando uno va a Europa y dice que estoy en la universidad, nuestros contertulios, nuestras contrapartes no van al ranking local, no van el ranking de américa y en Colombia o en Perú en Chile, sino que van a los ranking internacionales y empiezan a ver si tu universidad aparece en alguna posición en algún momento, entonces ya se ha transformado en una manera de ver el desempeño que tiene tu institución.

Shanghái quién no ha escuchado hablar del ranking Shanghái, vamos empezar a colocar en evidencia algunas cuestiones que son centrales por ejemplo la investigación en la mayoría de estos ranking, si ustedes miran el producto investigativo y sacan el cuarenta por ciento y si a eso uno le suma el tema de los ganadores los premios nobel, y las medallas fiel y los académicos altamente citados estamos hablando que el indicador llega casi ochenta por ciento.

Claro hay que ser muy honesto en este ranking probablemente no vamos a tener muchas universidades latinoamericanas por los premios nobel o las medallas fiel, pero esto es cierto que todo el mundo observa, ya hablaremos a lo mejor en otra oportunidad tendremos tiempo para que les cuente un poco de la historia desde los rankings que no deja de ser muy interesante

También está el ranking que también coloca mucho énfasis en la investigación si ustedes suman la investigación con los artículos científicos finalmente la investigación llega al sesenta por ciento. Otro novedoso es que aparece aquí la perspectiva internacional siete coma cinco por ciento y la docencia que se le da el treinta por ciento.

Después tenemos el ranking us que inicialmente estaban juntos pero se separaron y los dos hoy día gozan de mucho prestigio mucha reputación, ellos le dan a la reputación es una encuesta que se le hace a más de ciento treinta mil investigadores me tocó contestar esta encuesta hace un par de semanas, donde a ti te preguntan cuál crees que son las universidades que tienen más reputación en tu propio país en Latinoamérica.

Es muy importante que uno esté bien informado de lo que pasa con nuestras universidades, me sirve mucho el hecho de haber sido invitado, a muchas universidades latinoamericanas, eso ha sido muy positivo para poder contestar incluso esta famosa encuesta que tiene un cuarenta por ciento de ponderación.

También hay setenta y cinco mil empleadores que se entrevistan y por eso aquí también es tan relevante el trabajo de vinculación con el entorno, con el medio que cobra mucha importancia al interior de las universidades, porque si tú no te das a conocer los empleadores con los empresarios, difícilmente tanto el empresario te va a nombrar como una universidad que considera que es de buena calidad.

Hay un veinte por ciento para la relación entre un indicador de docencia pero si ustedes observan el indicador de investigación, tiene que ver con las citas que llega al veinte por ciento y de nuevo, otra vez aparece acá el tema de la internacionalización que tiene en este caso el diez por ciento.

SCIMAGO Institutions rankings (2021)

El ranking scimago es un ranking de investigación, si quieren ver universidades que están en este top de línea en investigación probablemente es un buen instrumento orientador, si usted observa el ochenta por ciento tiene que ver con investigación propiamente y con innovación, que abarca temas de conocimiento innovador, patente, impacto tecnológico y dejan un veinte por ciento para lo que ellos llaman factor social.

También se consideran las métricas unas alternativas no las métricas tradicionales, y ojo que tiene mucha relevancia el tema de la página web que tanto visitan la universidades, si tú tienes una página web poco atractiva, es muy difícil acceder, por supuesto que vas a tener el enlace entrante pero muy bajo, y el en general el tamaño de accesibilidad ahí hay una serie de conceptos. Ahí el ranking que tiene dos versiones y el otro, que básicamente mide por productos, por documentos generados por artículos.

Algunos resultados

Esto creo que puede ser interesante para ustedes porque seguramente les interesa ver qué pasa con nuestra universidad a nivel regional, y esto es lo que justifica esta conferencia normalmente tu trabajo, y esta investigación lo hacemos con colegas que trabajamos esta sub líneas un saludo especial y afectuoso para Patricio Bianco y Walter Zae que son mis asistentes estudiantes con los cuales vibramos con estos antecedentes.

Universidades participantes

Quisimos tomar estos países que son los que están organizando este encuentro este congreso, como sumamos a nuestros vecinos cómo lo vamos a dejar de lado, los colegas Argentinos grandes amigos que tenemos al otro lado de la cordillera, en el caso de nuestro país.

Los primeros ranking de Latinoamérica

Veamos lo que pasa en el ranking Shanghái, fíjense que el ranking Shanghái tomamos las veinte primeras, cuando uno observa la detengo un poquito para que su mirada fotográfica logre capturar si sus instituciones están, normalmente es difícil si no son de Brasil porque el setenta por ciento de las entidades son Brasileña, encabeza la gran universidad de Sao Paulo y en segundo lugar está nuestra célebre universidad Nacional Autónoma de México y la de Buenos Aires Quienes sí, tienen el veinticinco por ciento de las universidades en este ranking están en el segundo lugar y en cuanto a cantidad estas veinte el quince por ciento, y Colombia el diez por ciento.

Y mirando por país porque también esa fue la promesa, de lo contrario no me van a invitar nunca más, porque tú nos prometiste un poco lo que pasa con nuestros países, hicimos el trabajo no se preocupen de nuestros amigos los organizadores, por ejemplo Argentina aparecen tres, además de Buenos aires la Nacional de la plata la de córdoba, en Chile, aparecen cuatro la universidad de chile, tres universidades privadas, una confesional, y dos privadas aún dentro de ella una tradicional como es la universidad de concepción, en Colombia aparecen dos, en México también dos, y obviamente una gran cantidad de universidades de Brasil calzada por la de Sao Paulo y cerrando este listado la universidad federal de Matto Grosso.

THE 2022

En el ranking THE cambia un poco la proporción sin embargo Brasil sigue estando en el primer lugar con el cuarenta por ciento de las instituciones de nuevo, Chile está en el segundo lugar con el veinticinco por ciento y México con el quince y Colombia con el diez y para seguir cumpliendo con la promesa, ahí están las universidades por país aparece una universidad que quiero mucho he estado muchas veces en esa universidad excelente por lo demás, la universidad de San Martín tenemos aquí cerca de Santiago la de Cuyo que también aparece dentro las universidades Argentinas.

En el caso de Colombia encabezada por la javeriana los Andes de Antioquía y la Sierra de la Sabana y nuestros amigos de Costa Rica ahí está la Universidad de Costa Rica y se repite de nuevo Brasil la Universidad de Sao Paulo en este caso cierra, la Universidad de Río de Janeiro.

En Chile en este ranking THE lo encabeza la Pontificia Universidad Católica, la cierra el paraíso México con el Instituto Tecnológico de Monterrey lo cierra la universidad de Sonora y un saludo también para los colegas de la universidad de Sonora para la señora Beatriz Llama, que ha trabajado mucho con nosotros, y en Perú la universidad Peruana Cayetano Heredia Católica de Perú y la Nacional mayor de San Marcos que es la decana por lo demás de América.

Mejores universidades jóvenes 2021 (THE- LA)

También THE ha tenido la gracia de ir creando otro ranking, y crear un ranking de las mejores universidades jóvenes lamentablemente yo no entro en esa categoría, de hecho el día de ayer el veintiocho de marzo estaba cumpliendo un año más así que no tengo ninguna posibilidad de entrar en esta categoría, porque aquí están las universidades que tienen menos de cincuenta años, entonces si hicieran un ranking de investigadores jóvenes yo quedaría fuera de ese ranking lamentablemente, pero afortunadamente representó mucho menos que eso no creen ustedes, en términos de opinión el gusto dice no hay nada escrito.

En este ranking de las mejores universidades jóvenes, Chile es la que mantiene el liderazgo con el cincuenta por ciento de las universidades encabezada por la Diego portales de desarrollo de la Autónoma de Chile, Brasil tiene el cuarenta por ciento y en Argentina está el cinco por ciento.

Las primeras de Latinoamérica

Hay un veinticinco en el qs, que son de Argentina, un dieciséis por ciento de Brasil, chile un quince por ciento, Colombia un quince por ciento y por supuesto que también aparece Uruguay con dos universidades que hoy representa el diez por ciento y por país es lo que

QS Ranking 2022 por país

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica aparecen tres universidades, en Perú le aparece una cantidad mayor incluida la Católica de Perú la Cayetano Heredia y la Sierra la de San Ignacio Loyola, en Uruguay aparece en cuatro universidades y México ya las tradicionales, saludar también a los colegas de Guadalajara y bueno ahí tienes el listado bien atractivo.

SCIMAGO institution rankings

En el caso de SCIMAGO ahí tenemos un tema que cambia pero no lidera Brasil tiene cinco por ciento, recuerden que el ranking scimago su fuerte énfasis en la investigación, Colombia tiene el quince por ciento al igual que Chile, Argentina el diez por ciento y México tiene una universidad en este ranking, que es interesante que vean si están sus universidades.

Ahí están las de argentina ahí están las de Brasil, Chile, Colombia fíjense que en el caso de chile como comentario al margen históricamente el liderazgo siempre lo tuvo la universidad de Chile, pero a propósito de caminar, correr o trotar o galopar algo ha pasado con la velocidad de esta caminata en los últimos años la universidad Católica destronó a la universidad de Chile y hoy día ocupa el primer lugar Colombia, México, Perú, Costa Rica de nuevo el bello país de Uruguay. En el scimago iberoamericano, aquí la predominancia de Brasil es un mayor del sesenta y cinco

por ciento México y Chile tiene el diez por ciento y también aparece una universidad Argentina y una Colombiana la universidad Nacional de Colombia.

Me voy a detener un poco más, porque me encontré con este ranking, sí o sí tengo que darle un poco más de tiempo qué es el ranking de impacto, que comenzó el año dos mil diecinueve y justamente, son bastante creativos estos señores crearon este ranking para medir el impacto de la contribución de las universidades al cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible, así que me pareció espectacular porque dije hay un instrumento que ya lleva dos mil diecinueve, dos mil veinte, y acá va a aparecer el dos mil veintiuno, tres años que está midiendo el impacto. Aquí los colegas están abriendo los ojos porque efectivamente esto sí les va a llamar mucho la atención.

Criterios utilizados en el ranking

Yo no me quiero ir a los objetivos de desarrollo sostenibles porque ustedes los ubican, como decía al comienzo los conocen al revés y al derecho es decir en detalle, pero ellos utilizan los diecisiete criterios y en cada uno de los criterios tienen indicadores por ejemplo en el objetivo de desarrollo sostenible número uno fin a la pobreza básicamente lo que ellos ven en la investigación sobre la pobreza y apoyo a estudiantes de familia en situación de pobreza.

Quiero compartir el primero para evitar los diecisiete, doce, trece, quince, dieciséis investigaciones sobre la alianza para lograr el objetivo la forma en que las universidades apoyen esto ODS, pero solamente para que ustedes puedan percatarse que es un trabajo bastante minucioso y riguroso.

Cada indicador tiene dimensiones que tienen un peso y además tienen indicadores y si ustedes observan por ejemplo investigaciones sobre la pobreza y eso vale un veintisiete por ciento miren qué relevante es investigar sobre el tema de la pobreza en este rango.

También la proporción de estudiantes que perciben ayudas aquí también hay una información sobre todo para los tomadores decisiones para gente que esté los equipos directivos no sólo estamos entregando esta información probablemente no, programas universitarios anti pobreza y programas comunitarios y en esta lógica de conectarnos con la comunidad qué programa, tenemos justamente para combatir la pobreza.

Y si ustedes tienen y actividades tienen resultados concretos en cada una de estas dimensiones claro lo lógico sería que se postulen también al ranking con esta información. Ahí está el ranking, si ustedes se fijan dentro de los veinte el cuarenta por ciento están en Brasil de nuevo pero hay un veinticinco por ciento de Chile, una universidad de Costa Rica, la universidad de Costa Rica precisamente, hay una universidad de Colombia la Eafit, y una universidad del Ecuador que es la universidad de Azuay.

¿Cuál es el desafío?

Apropósito del objetivo de desarrollo sostenible el desafío tiene que ver con el hecho de que en este ranking hay mil ciento diecisiete universidades que están siendo consideradas, de las cuales solo existen ciento veinte latinos, entonces cuando yo les digo cómo nos comparamos a nivel internacional porque ustedes también recuerdan los ranking anteriores en muchos casos yo coloque la posición que nuestras universidades tienen a nivel internacio-

nal y la mejor inmunidad en nuestra están sobre las ciento cincuenta es decir en posiciones muy de retraso y aquí empezamos a entender por qué el título de esta ponencia porque aquí si ustedes también miran los datos y por eso los desagregamos acá con el equipo es cierto que en Brasil aparecen treinta y ocho universidades que ya están siendo medida por este ranking que analiza el objetivo desarrollo sostenible pero Brasil es casi un continente y solo tiene treinta y ocho universidades una gran tarea para Colombia un país enorme que tiene una cantidad también importante de universidad y sólo tiene dieciocho que están cumpliendo o por lo menos están siendo medidas por estos objetivos desarrollo sostenible.

Miren lo que pasa con México y Chile no es un país más pequeñito podrían tener más nosotros tenemos cincuenta y nueve universidades no alcanzamos tener la mira en el ranking por tanto también nos aparece un reto. Perú con siete universidad y Argentina con sólo cuatro universidades por lo tanto aquí empieza a aparecer el gran reto que tenemos como universidades como académico y especialmente como directivos entonces aquí podemos empezar a atender la razón de este título.

¿Cómo pasar del trote a galopar?

Como pasar del trote yo tengo la impresión qué en Latinoamérica la mayoría de nuestras universidades ni siquiera está trotando más bien estamos caminando todavía bastante relajado por y las vías universitarias locales y mundiales y lo que necesitamos de galopar y porque, galopar bueno me dediqué a investigar qué significa galopar y resulta que el rastro más remoto a propósito investigar tiene que ver con de vestigio ustedes lo saben que es perseguir la huella como seguimos la huella.

Ese vestigio que en definitiva eran las sandalias que usaban nuestros antepasados entonces tratando de perseguir la huella de este concepto me encontré que galopar aparece en la región Europea la Otan que derivó en el Noruego antiguo en la hliupan con el sentido de saltar que inicialmente tenía que ver con saltar dar brincos pero en el reino de los Francos antes de la llegada los Romanos esta palabra pasó a significar correr entonces ustedes se preguntarán y para que coloque a correr y finalmente galopar porque esta palabra se unió posteriormente con wala que significa bien de tal manera que galopar se transformó en walahlaulpan ahi está su origen o alude pan que significa correr bien.

Y eso es lo que yo creo que necesitamos en nuestra querida región Latinoamérica, despertar primero pero no empezar a correr como enajenados, la planificación es importante en cada una de las acciones que desarrollamos porque claro yo de pronto escuchó que algunos directivos se desesperan y dicen claro estuve en una conferencia y decían que era muy importante tener publicaciones científicas en webs, para poder estar en los rankings y resulta que nosotros tenemos publicaciones post a partir de mañana todo el mundo se pone a publicar en revista post o incluso te colocas metas que son irrisorias ilógicas.

Profesor yo necesito que usted este año produzca tres artículos que se publiquen en revista pos, como si esos artículos se publicarán en forma automática lo cual refleja también un nivel de desconocimiento para no decir ignorancia.

Suena muy fuerte pero un nivel de desconocimiento impresionante y eso ni siquiera se debiera decir porque junto con colocarle una presión, un estrés inapropiado a los docentes refleja este desconocimiento supino o esta igno-

rancia que finalmente termina por dejar muy mal parado al estudiante. Implica que no saben cómo funciona el ecosistema de las publicaciones científicas por lo tanto si vamos a correr tenemos que correr bien, no a tontas ni a locas, no podemos hacer eso y creo que estos eventos obviamente que nos ayudan canalizar.

Ideas para la reflexión

Pensarán que yo soy un poco esotérico pero en realidad los números para mí siempre tienen algún significado, y desde el punto de vista de la numerología el doce significa perfección, también se refiere a buscar las mejores soluciones a los problemas desde una perspectiva planificada de la perfección.

Por eso elegí estas dos ideas para la reflexión algunas pueden ser muy axiomáticas probablemente pero hay otras que seguramente las vamos a discutir en la forma de conversar con ustedes, me dicen en realidad es una pura payasada elegir el doce, piensen el año cuenta con doce meses, veinticuatro horas tiene el día, doce y además éstos se dividen en cinco bloques de doce minutos. Y si pensamos en la mitología griega existían doce dioses griegos, para los que les gusta la mitología griega a mí me encanta.

Como vivimos en Latinoamérica, es una región en donde predomina el catolicismo la biblia Jacob tuvo doce hijos, existían las doce tribus de Israel, los doce apóstoles, al parecer este número doce es un número bien significativo.

Vamos a ver ahora si estas dos ideas son tan significativas como el número doce lo refleja pero al menos esfuerzo, no me voy a quedar quieto puede aparecer algunas como muy axiomáticas, como la primera cuando decimos mejorando la política de investigación pero eso está superfluo, ya las universidades tenemos políticas de investigación los países han definido política de investigación, el problema es que si yo miro los informes del banco interamericano desarrolló el famoso BID sobre ciencia innovación y crecimiento productivo ellos dicen que la investigación en Latinoamérica y el caribe cumple un rol marginal en la generación de conocimiento y da una razón, no hay una gobernanza adecuada para acceder al fondo público y privado.

De hecho cuando, hicimos la investigación sobre las publicaciones científicas que se han generado una investigación bibliométrica con mi equipo que lo publicaba una revista Cubana saludo para los amigos Cubanos el señor Reinier está por allá y publicamos este artículo donde demostramos que se ha generado mucha producción científica sobre nuestra pandemia

Hay evidencia que empiezan a revisar el tipo de texto en documentos que durante la crisis hasta octubre del dos mil veinte, se publicaron más de ochenta y siete mil artículos sobre el virus, pero la mayoría eran de China Estados Unidos y diferente punto de Europa incluso entre enero y abril del veinte, veinte nuestros amigos Chinos que nos tienen inundados con sus productos que está pasando en todas partes de Latinoamérica. Concentraron prácticamente la mitad de la producción científica, es decir, el cuarenta y siete por ciento, superando a la potencia norteamericana.

Aparecen otros países como Italia con el diez por ciento, Reino unido con el siete por ciento y cuando uno mira en Latinoamérica solo aparece Brasil con el dos coma seis por ciento de la producción cuando el BID dice que estamos generando una producción marginal aquí tienen datos concretos para poder respaldar esta aseveración.

Lo otro lo he puesto polémico, porque muchas veces he escuchado que tenemos que dejar de aceptar doctores por-

que nos estamos llenando de doctores, ya no necesitamos más doctores en nuestros países para que vuelvan estos colegas, al final acá no tienen trabajo.

El hecho de que no tengan puestos laborales, no significa que estemos inundados de doctores,nos faltan doctores, entonces tenemos que graduar más doctores, pero también generan las condiciones ahora cuando yo pienso en graduar más doctores y aquí quiero tirar las orejas de repasada he observado en mi periplo por distintos países de Latinoamérica que aún mantienen programas de doctorado donde no se genera conocimiento, entonces eso se traduce a que como decía nuestro amigo Mario Bunge filósofo argentino nos hemos llenado también de muchos doctores de cartón que sacan su grado académico de doctor para colgar ese cartón en la pared y decirte mira yo soy un doctor pero el tema es que es el doctor tiene que ser capaz de investigar, publicar y comunicar ese conocimiento y ahí también estamos cayendo ,tenemos que graduar más doctores pero también tenemos que entregar las competencias suficientes para que esos doctores sean capaces de investigar y comunicar los resultados de sus investigaciones.

Tenemos que generar programas integrales de formación docente aquí también tenemos un grave problema muchas universidades desarrollan seminario desarrollan talleres todos entusiasmados en un encuentro para recibir el conocimiento de los colegas que han publicado para recibir las orientaciones de los editores de revistas, estamos en el seminario compartimos café lo pasamos bien, y después calabaza calabaza cada uno para su casa.

Los académicos quedan solos frente a su propia realidad que lo que planteamos algo tiene que haber apoyo permanente, es decir programas de mentoring, porque está bien hay que hacer los talleres, hay que hacer los seminarios pero junto con eso tú tienes que acompañar al colega, y no tener ese discurso mire colega estuvo en veinte seminarios sobre cómo transformar sus investigaciones publicaciones científicas, por lo tanto yo espero que usted que este año tenga al menos todo scopus se reirán a lo mejor algunos pero yo he escuchado esas frases.

Creando nuevos centros de investigación pero con mirada estratégica ahora que se conecten con los ods que se conecten con los grandes problemas con las grandes dificultades que tienen nuestro espacio local, los sistemas de retribución en estas visitas que yo he realizado por múltiples universidades y ahora sí ya estoy cerrando porque me pilló la hora me he dado cuenta que hay muchas asimetrías en algunos países.

Los académicos los investigadores tienen buenas retribuciones adecuadas a su nivel pero en otros países hay mucha precaria, la pregunta que uno se hace como pretendemos contar con los mejores profesionales dedicados a la investigación si sus sistemas reproducción son bajísimos esos buenos estudiantes esos mejores profesionales no se van a quedar en la universidad saben lo que van a hacer se van a ir al lugar donde le ofrezcan un dinero más acorde a sus expectativas por eso que es tan importante que la retribución del mundo académico de los investigadores ojalá sea la mejor del mercado la investigación interdisciplinaria qué duda cabe prácticamente investigamos. Desde nuestra propia disciplina nos conectamos muy poco con otra disciplina y eso implica también conectarse a redes nacionales e internacionales.

Nosotros tenemos una red de investigadores, gobernanza universitaria institución educativa nos pueden buscar gobernanza universitaria punto cl hemos intentado que los colegas que son parte de esa red al menos tengan un artículo científico porque también he conocido muchas redes de investigadores que más bien son redes de amigos porque cuando tú empiezas a escarbar, te das cuenta que no tienen publicaciones científicas, por tanto al final se transforman en redes de amigos y eso está bien me parece excelente yo valoro mucho la amistad pero aquí nuestro

reto es cómo impactamos la región como mejoramos nuestras universidades locales en el posicionamiento internacional tenemos que investigar tenemos que publicar, mejorar los mecanismos de vinculación con el sector productivo a propósito de la triple hélice llamamos la cuádruple hélice en octubre la quíntuple hélice es decir el elevado a N.

En Latinoamérica las universidades se mantienen en su mayoría alejada de los circuitos de producción y también del conocimiento aquí coloqué algo simpático para ustedes rompió el ombliguismo científico el síndrome del llanero solitario y un poco de cultura porque seguramente cuando yo les hablo sobre el llanero solitario la gente más antigua los más viejitos como yo piensan inmediatamente en ese héroe norteamericano el rangers de Texas un tipo enmascarado que compartía la injusticia y siempre estaba apoyado de su locuaz o mejor amigo nativo llamado toro.

Cuando éramos niños todos teníamos grabada esa frase jayo silber que en realidad significaba harre plata y como era tan célebre y eran unas pocas series que nosotros fijamos entonces todo el mundo en los recreos de los colegios andábamos con esa frase jayo silver y cabalgaba con nuestros caballitos de madera. Eso es cultura de series para los más nuevos que está más vinculado con la casa de papel, élite, nos viene el juego al calamar

En el ámbito científico no podemos entrar con esta práctica o los llaneros solitarios necesitamos colaborar, no y porque lo digo porque cuando observo muchas publicaciones encuentro que todavía hay investigadores que publican sólo algo más con uno, con otro compañero es cierto que aquí también la culpa la tienen muchas revistas del área de ciencias sociales que colocan un límite a la cantidad de autores tres, cuatro, cosa que yo estoy combatiendo fuertemente desde todas las plataformas, no podemos colocar esos límites si las otras ciencias no lo hacen.

Como vamos a combatir ese síndrome del llanero solitario o del egocentrismo las revistas se prestan y colocan esas restricciones, ustedes conocen a mafalda le dice a su amigo qué demonios es eso Felipe como hablan los Argentinos un yo yo y mafalda un voz dos, no un yo yo entonces la Mafalda dice no entiendo Felipe, Felipe se anduvo indignado porque como no le va a entender no no se llama yo yo entendéis yo yo, yo yo, y la pobre mafalda le queda mirando y le dice egocéntrico.

En el mundo científico tenemos que empezar a combatir a la gente que solamente se mira el ombligo porque piensan que son ellos lo que lo hacen mejor no son capaces de incorporar colegas lo cual a mí me parece francamente inaceptable sobre todo cuando uno encuentra en las revisiones que hace artículo científico algunos que denotan claramente la necesidad de equipos de trabajo y aquí cerramos.

Tenemos que orientar diversos proyectos de investigación hacia las publicaciones eso también me llama mucho la atención en las universidades uno observa que hay muchas instituciones de educación superior que con suerte tienen cien publicaciones al año en cosas que tienen menos cincuenta, sesenta publicaciones al año y tú observas que generan muchos proyectos de investigación internos tesis de pregrado incluso tesis de posgrado.

La pregunta que tú te haces si haces todo ese tipo de investigaciones como no somos capaces de transformar esas investigaciones en publicaciones científicas claramente tenemos que mejorar la gobernanza de las universidades y aquí voy a tirar cuatro puntos que puede ser un poco polémico la forma como se elige los rectores pero que tenemos que discutirlo con los máximos directivos democracia versus meritocracia créanme que ese tema hay que conversar.

Mejorar los estándares académicos de los equipos directivos, nosotros hicimos una investigación y aquí por favor para que no me malinterpreten, aquí no la culpa no la tienen los que ocupan los cargos, la culpa no la culpa la tiene los sistemas que hemos sido capaces de modificar no, solo hicimos la investigación de los equipos directivos, la unidad estatal es Chilena el cuarenta y cuatro por ciento de los rectores no tiene el grado académico de doctor insisto no es nada contra el resto sino contra el sistema que tiene que ser capaz de modificar la política y elevar los estándares de una universidad tiene que ofrecer programa de doctorado tiene que hacer investigación, tiene que entender la complejidad universitaria en su máxima expresión tenga también ese grado académico combatir el conflicto del doble rol de la tendencia del poder

Mejorando y trabajando juntos desde todos los ámbitos para que podamos estar los ods será el registro en la docencia y la investigación como decía el viejo Confucio no hay error en admitir que tú solo no pueden mejorar tus condiciones del mundo para crecer necesitas aliados con los cuales avanzar juntos, latinoamericano no será grande si cada uno camina por su cuenta, necesitamos conectarnos necesitamos hacer amigos necesitamos fortalecer nuestras redes y también necesitamos creer los unos con los otros, muchas gracias y que tengan una excelente semana.

Cierre de ponencia

Muchísimas gracias; estábamos con el señor Francisco Ganga Contreras con su ponencia cómo pasar del trote al galope en el desempeño de las universidades locales, ideas para la reflexión y tenemos una serie de preguntas para usted que queremos externarle vamos a ver por acá una serie de reportes de sintonía también desde Bolivia Cuba Costa Rica Chile Perú y República Dominicana tenemos saludos y reportes de sintonía también tenemos una serie de preguntas que esperamos que posteriormente el señor Francisco Ganga Contreras pueda responderlas porque en este momento el tiempo se nos quedó un poquito corto sin embargo esperamos que puedan ser respondidas en su momento agradecemos la intervención del del ponente el señor Francisco Ganga Contreras.

Los procesos de territorialización y conflicto también se dan en el mar: caso de Puntarenas, Costa Rica

Sobre la expositora

Geraldine Chávez dice: Daremos paso a una ponencia muy importante de la académica investigadora magíster Alexa Obando Campos, licenciada de ciencias políticas de la universidad de costa rica y máster en estudios socio ambientales de ecuador actualmente es investigadora del centro de investigación, de estudios políticos y profesora de la escuela de ciencias políticas en la universidad de Costa Rica donde imparte cursos como metodología de la investigación, y en el área de política ambiental.

Entre sus intereses de investigación destaca las desigualdades en el uso acceso y exclusión de los recursos marinos pesqueros asimismo le interesa el análisis de las relaciones entre el poder y conocimiento, discursos ambientales, análisis institucional y dinámicas sociales y culturales asociados a la pesca con ustedes la magíster Alexa Obando con su ponencia los procesos de territorialización y conflicto también se dan en el mar.

Estudio de caso: Puntarenas, Costa Rica

Alexa Obando dice: ¡Muchísimas gracias por el espacio! Abrir este tipo de debates y vemos el diálogo interdisciplinario entre diversas universidades, mi ponencia como ya Geraldine lo menciono se llama los procesos de territorialización y conflictos también se da en el mar.

Esta ponencia más allá de revelar resultados de una investigación que he llevado a lo largo de las comunidades pesqueras en Puntarenas; Costa Rica, está también invita a una reflexión para tener esa conexión entre la teoría y la práctica,

Hay veces la academia se queda más en la práctica como en las ideas, en la teoría, y no despega del papel y también de crítica de que muchas de las personas que trabajan en la práctica en el sector de las políticas públicas no recurren a la teoría para poder entender estas dinámicas. Vamos a tratar de hacer una reflexión de esa conexión necesaria que a veces se pierde de ambos lados para poder entender los territorios marinos, costeros que también creo que ha sido un trabajo de experiencia propia a lo largo de esos, dos años y medio, que he tratado de entender cómo acercarnos o cómo acercarme propiamente de manera personal, y luego tratar de hacer una reflexión en conjunto con colegas, con investigadores e investigadores que me que me topo en el camino y también estudiantes sobre estos espacios.

La reproducción estatal del territorio replica imaginarios terrestres

Es importante entender que la reproducción estatal del territorio réplica imaginarios terrestres, o sea cuando nosotros hablamos de territorio normalmente pensamos en un espacio estático estable que si bien es cambiante puede ser multiescalar puede tener fronteras entre otras características. Normalmente eso que entendemos por territorio lo imaginamos como un territorio terrestre; cuando entendemos al mar y los espacios marinos costeros, los océanos, el mismo altamar normalmente no nos hace entender sus espacios como de la misma manera que la tierra.

Concebimos a la pesca como una actividad meramente extractiva como una actividad digamos recreativa en algunos casos una actividad y un trabajo más, y al mar como ese espacio o ese contenedor de recursos en donde eventualmente hay que conservarlos; extraer esta dinámica económica de conservar o extraer recursos.

Estos imaginarios se reproducen siempre de hecho hay bastantes libros y bibliografía que habla cómo el el mar y los océanos han ido cambiando; la manera en que concebimos estos espacios ha ido cambiando a través del tiempo pero siempre desde una manera estable, de una manera de entenderlos como espacios de control de manejo para la conservación para la extracción de recursos.

La división entre tierra y mar

Lo que es la estabilidad la encontramos en la tierra y lo inestable está en el mar o eso que no se conoce que tiene que ser de cierta manera controlado por el estado territorial digamos es lo que se entiende, esa división tierra mar ha sido impuesta por un estado moderno que da esa falsa impresión de que los espacios marinos y oceánicos están vacíos de personas; son nada más esos espacios de control, extracción, de conservación pero las personas ahí realmente no tienen cabida y obviamente están disponibles para la acumulación de capital si lo vemos desde unas perspectivas de geografía más crítica.

Esta visión más estática y más estable de lo que entendemos como el mar pensándolo y comparándolo con la tierra nos ha impedido ver la naturaleza híbrida de estos espacios, esta complejidad.

Las dinámicas socioculturales que tienen en la interfaz entre tierra y agua de hallazgos o reflexiones empezaron a salir a la luz de mi trabajo con pescadores artesanales y pescadores semi industriales de Puntarenas; fue específicamente eso que conocemos como la lengua de arena en Puntarenas en el Pacífico central de Costa Rica y ahí empecé a ver que esa división entre tierra y mar esa dualidad muchas veces se reproduce y se imagina a través de discursos, a través de políticas, a través de leyes. No era la misma que estaba implementada en el diario vivir de las personas cuando se referían a las dinámicas de pesca donde la tierra y el mar tienen fronteras realmente demasiado sutiles porque es una dinámica cotidiana de pasar de un lugar a otro durante toda su vida.

El problema de pensar que el territorio marino o los territorios marinos costeros los océanos, los mares, los manglares todos esos lugares que están atravesados por tierra y agua al mismo tiempo o por dinámicas terrestres acuáticas ha implicado ver al mar como un espacio estático delimitado vacío pero lleno dicen algunos autores; es decir vacío de personas pero obviamente lleno de recursos y diversidad que hay que proteger, que hay que tratar de cuidar que o que hay que extraer en esta perspectiva un poco más de ver el mar sólo como un espacio para la extracción.

Hoy se ha entendido a la pesca consecuentemente como una actividad económica donde los pescadores se desarrollan por medio un comportamiento racional e individual, entonces los pescadores son pescadores a tiempo completo imaginamos que la gente que viven en estos espacios y que se dedica a las actividades productivas ligadas a la pesca, son actores a tiempo completo y que actúan como actores económicos independientes cuando en realidad no es así. Pero cuando entramos a la dinámica costera de la dinámica de estas comunidades pesqueras nos damos cuenta que son personas que por los ritmos, por el tiempo atmosférico o por los fenómenos climáticos, por los mismos stocks de peces no pueden dedicarse completamente a esta actividad sino que pasan a algo que muchos autores llaman la pluriactividad.

Pasan a obtener recursos de más de una actividad productiva durante toda su vida porque la misma dinámica pesquera no les permite ser pescadores a tiempo completo y eso entra en contradicción a muchas políticas públicas, digamos que es que se establecen en esos territorios al pensar que los pescadores sólo se dedican a esto entonces los limitan a la hora de poner restricciones a ciertas cosas por ejemplo: Si les dan un subsidio luego no pueden hacer otro trabajo porque entonces les quitan el subsidio cuando la dinámica natural de estas comunidades siempre ha sido la pluriactividad.

Territorio

Estas concepciones más estáticas más lineales más ajenas ha emanado de un pensamiento europeo occidental que también viene o es parte de una amplia variedad de significados y debates teóricos, este concepto del territorio estático de ver a los mares como un territorio estático y no fluido y vacío de personas viene influido por una lista ideología eurocéntrica moderna que presupone la verdad sólo como objetiva y se construye la realidad a través de opciones binarias es decir cultura, naturaleza marina terrestre modernidad tradicional. Por tanto el territorio es pensado siempre desde esas perspectivas como algo homogéneo separada del lugar y el tiempo; esto nos explica el porqué hay esos imaginarios tan fuertes y se reproduce esta idea de entender a la pesca sólo como una actividad productiva, entender al mar como un espacio lineal un espacio de personas que solo tiene dinámicas económicas y ambientales.

El territorio se empieza a definir como desde esta perspectiva más Eurocéntrica moderna de un en términos de propiedad delimitado controlado por el estado u otros actores y que el poder de ese estado se va a ejercer de manera uniforme por todo digamos el territorio y los límites geográficos fijos.

¿Cómo se ha definido el mar en términos del territorio?

Podemos entender las múltiples maneras en que se han entendido los territorios marinos o el mar y los océanos en general por ejemplo, la convención de las Naciones Unidas sobre el derecho al mar esta habla sobre aguas territoriales que se fijan desde la línea de base costera hasta doce millas náuticas; pero la mayoría de los estados costeros pasan por alto pensar la relación entre el territorio, el estado y la sociedad si hay una sociedad y digamos que muchas veces se habla de que el problema también de esos tipos de espacios es que no puede poner fronteras no puede decir cuàl es el límite; pero es un espacio fluido que vas a poner un límite y ese límite el mismo ecosistema, no lo va a respetar es un límite imaginario que muchas veces transgrede la dinámica sociocultural de las personas que navegan en ese espacio porque no puedes poner el límite, la gente lo va a pasar porque hay algo que trasciende ese límite.

Se ha entendido el mar en términos de jurisdicción que determina el estado moderno como árbitro de justicia las unidades administrativas son controladas por una autoridad jurisdiccional a través de leyes, decretos que obviamente son moralmente vinculantes y que encierran la tierra de las personas en ciertas maneras de entender al mundo; ese entendido al mar el territorio marino los mares y océanos como contenedores de recursos netamente; la tierra sólida es un espacio social mientras que el mar y líquido es un lugar para competir por los recursos y por eso es que está esta perspectiva de entender a los pescadores nada más como en tus extractores.

Desafiar la noción del territorio como un espacio plano

La idea de esta ponencia a partir de esta revisión súper rápida es entender por ejemplo, cuando traté de entrar a la comunidad pesquera muchas veces yo no tenía este entendimiento o sea, antes tenías entendimiento y reproducir estos imaginarios de los territorios terrestres en los territorios acuáticos o marinos costeros por ejemplo entonces, este tipo de trabajos y mucho más orientados con comunidades y desde abajo hacia arriba lo llamo yo no de arriba hacia abajo nos permite desafiar la noción del territorio como un espacio plano.

la idea que es reflexionar sobre esos territorios que tienen que ser entendidos desde la fluidez, desde la hibridez, de la desde la transicionalidad que invite que permiten es desafiar ese binario tierra y agua; impuestos para el estado moderno el cual le quita fluidez a los espacios marinos oceánicos, esto nos invita a retar la visión dualista y materialista de los espacios marinos costeros como territorios que supuestamente contienen relaciones producciones sin vida.

Es importante porque cuando uno analiza o trata de generar alguna intervención en estos espacios pero sigue entendiendo sus espacios como lugares estáticos y a los mares como lugares nada más para la conservación y para la extracción deja muchos factores y aristas de lado; por eso es que eventualmente explotan o surgen con cada vez más fuerza los conflictos socioambientales en esos territorios. Los pescadores y sus comunidades no creen en los espacios de gobernanza o no se sienten representados o no quieren participar, todo resulta que no se vuelven como muy reacios o muy desconfiados de los eventuales resultados que se puedan generar.

¿Qué nos permite este desafío?

Nos permite retar éste binario y retar esta manera de entender tradicionalmente el mar puede generar un análisis más crítico de los océanos, que busca ir más allá de los binarios tierra social y más recursos para reconocer paisajes marinos como es paisajes sociales. Así como la tierra genera paisajes sociales el mar también genera paisajes sociales los no humanos, y esto es más desde la geografía crítica o de la geografía del mar y la antropología marítima entre otro tipo de disciplinas; habla que hay ciertas cosas por ejemplo como las licencias de pesca, las políticas de conservación, la cartografía, las leyes, los decretos que también están implicados en las controversias porque también hace que sus actores que estén dentro de sus territorios generen estrategias de resistencia, generen estrategias de contestación, y hay cosas que tal vez pensamos que no tienen mucha importancia pero requieren una especial atención metodológica.

Esto también nos permite generar información importante sobre la influencia del poder en los procesos de gestión y gobernanza de los océanos. El poder está ahí siempre. Como politóloga es algo que obviamente siempre nos llama la atención pero a veces pensamos que estos espacios son totalmente apolíticos o no hay intereses de por medio porque es nada más jurisdicción del estado; no los mares están siendo totalmente constelados y negociados todo el tiempo por diferentes factores.

Nos permite esto también la manera en que las narrativas, el conocimiento y la escala se utilizan para legitimar ciertas políticas públicas de gestión y manejo y otras; no porque al final el hecho de intervenir un territorio nos permite poner en perspectiva qué formas de gestión y manejo son las aceptadas y cuáles no son las aceptadas. Visibilizar las inequidades e injusticias ambientales es muy importante porque al final toda intervención va a generar una exclusión a un grupo y un acceso a otro, creo que hay veces que eso lo dejamos de lado y esa inequidades y cosas ambientales son importantes, por ejemplo en investigación sobre la transformación en los medios de vida que fue mi tesis de maestría la transformación de los medios de vida de los pescadores asalariados e industriales de pesca arrastre, camarón, en Puntarenas que fue específicamente lo que yo estudié.

Empecé a notar un montón y hallar un montón de iniquidades que hacen cosas ambientales a partir del acceso a recursos que muchas veces en el debate discursivo que se veía por ejemplo en los medios televisivos, en la prensa, en los debates que generaban diferentes canales de comunicación no se veía, pensábamos que el sector semi industrial era un grupo homogéneo y empecé a darme cuenta junto con los pescadores, peladores de camarón que habían diferencias de clases sumamente importantes dentro del sector. Y que el cierre de la pesquería no había sido abordado de la misma manera por los sectores por el sector trabajador que los dueños de las licencias por ejemplo; que la gente que recurre a los espacios de debate sólo eran los dueños de las licencias y no eran los pescadores asalariados que le habían pasado peor desde el cierre de la pesquería.

Es importante también verse en esto porque nos permite dejar de analizar a las comunidades como fuerzas negativas al ambiente porque sus instituciones sociales como comunidades y sus instituciones económicas son igual de importantes que el sistema biofísico, y obviamente también nos permite ser críticos de las nociones conceptualicen las cuestiones psicológicas por separado de las sociales y las políticas en las pesquerías. Las pesquerías tienen dinámicas políticas, sociales, ambientales, ecológicas pero hay que entenderlas en su intermitente en ésta multidimensionalidad.

¿Cómo se pueden entender estos territorios?

A partir de esto también hay herramientas teóricas importantes para eventualmente tratar de entender en la práctica estos espacios, ojo no son cuestiones totales yo les voy a dar estos conceptos y este tipo de aproximaciones teóricas tienen que ser llevados a la práctica de manera así como haciéndome totalmente caso siguiendo toda la red de las reglas; pero es importante entender que para poder acercarse a estos espacios que eventualmente son los que llegan a ser territorios o son territorios más bien, es importante tener este entendimiento híbrido del territorio como tal.

Ciertos factores autores investigadores Latinoamericanos debido a que América Latina… América en general es un continente con dos océanos muy importantes que nos han dado herramientas teóricas para que en la práctica podamos entender un poco cómo es que esto pasa cotidianamente, o ¿cómo? podemos entender más bien esos espacios que pasan cotidianamente entre la tierra y el agua, por ejemplo Slender habla del espacio acuático que básicamente es como es ensamblaje de relaciones que el resultado digamos de una de una combinación de lo humano con los ambientes acuáticos y formas culturales y conocimientos basados en el lugar.

Lo local entendido como una escala relacional construida por entornos materiales y simbólicos de relaciones e interacciones socioculturales diaria o sea lo importante es que este espacio está atravesado por dinámicas .socio-culturales y políticas que muchas veces a la hora de generar una intervención en estos espacios se deja totalmente perdida verdad.

Se analiza el componente político, el componente económico, el componente financiero, el componente ambiental, el componente ecológico, pero la dinámica sociocultural que da vida y nos permite entender como todos estos factores también cambian en el tiempo o cambian mediante la escala son igualmente importantes.

Hay otros autores que hablan de que estos espacios marino costeros y específicamente los marinos costeros, pero también las zonas de manglar, las deltas de dos ríos, los espacios ribereños se puede entender como territorios anfibios; y es como una especie de metáfora del entender que las personas que viven en esos espacios tienen esta dinámica constante diaria entre la tierra y el agua; entonces hacen como una analogía con los animales anfibios que terminan siendo estos territorios como espacios sociales híbridos en los que intervienen diferentes actores humanos y no humanos hablemos de las personas, las comunidades pero los no humanos desde los animales, desde el agua, desde la cartografía, desde las políticas de las áreas marinas, de los tipos de diferentes categorías de área de manejo las licencias.

También permite entender la estrecha relación entre la tierra el mar y la gente porque esa interfaz tierra y agua configura comportamientos híbridos en las personas y sus comunidades como por ejemplo, qué comportamientos híbridos el hecho de entender que los pescadores, los recolectores todas las personas que se dedican a este tipo de actividades no sólo se dedican a esta actividad a tiempo completo, por ejemplo hace un par de meses fui a una islita y bueno una isla que se llama la islita en Puntarenas y era muy curioso ver cómo la dinámica de la comunidad estaba totalmente adaptada a las mareas.

Ya los ritmos del mar básicamente entonces la cancha de fútbol que digamos de la comunidad estaban bajo el agua literalmente y cuando la marea bajaba las personas podían hacer actividad social alrededor del fútbol pero solo y cuando la marea baje porque entonces se destapa la cancha pero en el momento en que la marea vuelve a subir las actividades de la comunidad van a cambiar de acuerdo es el ritmo de la marea.

Este tipo de comunidades está totalmente adaptada y no es que la naturaleza los determine si no que simplemente hacen como una estrategia de adaptación que se adapta a los ritmos de las mareas, pero también generan sus propias maneras de interactuar con el entorno esto permite reconocer las dimensiones socioculturales políticas y económicas de estos espacios.

Entonces esto de los anfibios como esta especie de metáfora para poder reconocer esos espacios que transcurren cotidiana y constantemente entre el mar y la tierra tenemos un montón de territorios anfibios por ejemplo, Colombia tiene todo un compendio anfibio donde podemos verlos en un lugar archivos son tonos muy bonitos en donde uno puede ver básicamente como las comunidades de marino costeras que están en las orillas de los ríos en lagunas generan este tipo de dinámicas y o también digamos esto viene más atrás de la cultura anfibia.

Lo que hablaba Fals Borda donde las comunidades costeras básicamente y las comunidades que están a las orillas de los ríos a las orillas de los lagos en manglares han desarrollado una cultura anfibia porque sus prácticas comportamientos y creencias siguen esos ritmos marinos y eso a lo que me refiero.

La *Cultura anfibia* de los territorios marítimos-terrestres

Cuando nosotros entramos y trabajamos con este tipo de comunidades queremos generar políticas para eventualmente generar un desarrollo más equitativo sostenible dentro de estas comunidades, no podemos entrar a pensar a entender a ver estas sus territorios igual manera que los territorios terrestres y es importante tener esas herramientas teóricas para entender estas cosas porque hay veces que cuando entramos y pensamos que todo es estático que todo es estable y no entendemos estas dinámicas amplias estas dinámicas más híbridas de esos territorios, pues obviamente las políticas y las intervenciones no están teniendo los efectos en los resultados esperados por lo tanto para las comunidades como para las personas realizan.

Esta manera en como las personas transición entre el agua y la tierra expresa una versatilidad diferente a las comunidades, por ejemplo netamente continentales porque hay como estos medios de vida que transición entre medios de vida acuáticos y terrestres y obviamente esa cultura anfibio por ejemplo, lo que nos habla fals Borda que se desarrolla en este tipo de lugares incluye una serie de prácticas creencias e ideologías en torno a la tecnología, el manejo ambiental, las reglas de producción agrícola y pesquera que permite esa supervivencia entre agua y la tierra.

Estos conceptos nos ayudan a reconocer la dificultad de separar la tierra y el agua y para acercarnos a estos espacios como por ejemplo, los humedales donde no hay límites definidos entre el fin del agua y el inicio de la tierra en estos lugares vivir en el agua y requiere conocimientos ambientales detallados y aquí vamos entonces a darle paso al tema del conocimiento tradicional o sea empezar a acercar esos espacios de estas maneras a partir de la práctica; también nos permite entender los conocimientos ambientales que la misma gente en esos territorios genera para poder adaptarse y para poder fluir dentro de la dinámica terrestre y oceánica a la misma vez.

Por eso es que tenemos estas comunidades que son altamente pluri activas es decir, obtienen una actividad en más de un ingreso pero que muchas de las intervenciones tratan de quitarle esa dinámica fluida y esa pluriactividad pensando en que todos se van a dedicar a la pesca; sólo saben de la agricultura vamos a hacer una transición porque ya el recurso son sobreexplotados ya no a pescar. Y solo se van a dedicar a la agricultura sólo cuando la dinámica cotidiana diaria histórica cultural de esas personas ha sido la pluri actividad y poder fluir dentro de estos dos ecosistemas.

Otra manera que encontré y que estuve conversando con algunos investigadores Colombianos sobre ¿cómo? podemos entender esos territorios y había un concepto que específicamente es de la academia Chilena que se llama mari torio como imagen del territorio; pero desde el mar este concepto lo que trae también para entender estos territorios transicional diariamente entre el agua y la tierra es que estas culturas en realidad, en su vida diaria nunca han dicotomizado la tierra y el mar por su contrario, la cotidianidad su trabajo las mismas festividades interactúan constantemente en el mar y la tierra y el ínter mareal como lo hacen las mareas.

Esto siempre me recuerda mucho a las personas Costarricenses que nos están viendo hay una actividad que se llama las fiestas de la Virgen del mar en Puntarenas en donde hice mi trabajo de campo y justamente esta tradición de hacer la procesión a la Virgen del mar desde el mar y desde lo terrestre para ellos nunca ha habido como es que si se hace en el mar no puede ser en la tierra o sea, siempre ha habido esta fluidez de entender este espacio y tal vez no necesariamente como personas que nacen, viven y se desarrollan en un espacio que transicional entre el mar y la tierra se consideren seres anfibios consideren este lugar como meritorio pero es una buena reflexión para este tipo de conceptos para poder hacer una traducción para los que no hemos vivido en los espacios cómo se desenvuelven y cómo se desarrollan estas personas.

Este tipo el concepto como mari torio puede ser una función y ensamblaje de mar y tierra y el componente temporal o reforzar la idea de su espacio y constantemente transicional representa como habíamos dicho con el tema de anfibio, con el tema de tecnologías acuáticas representa fluidez hibridez de esta posición que se dan procesos socio ambientales y socioculturales donde los humanos entienden con su mutua dependencia con las demás especies.

¿Cómo se imprime la territorialidad en el mar?

A partir de todo esto cómo se imprime la territorialidad en el mar muchas veces hemos pensado que esa manera de gestionar el mar, de gestionar los recursos, de intervenir, de llenar ciertas nociones sólo se da por medio de la gobernanza estatal o por medio del estado y sus políticas. Por medio del estado y sus leyes pero resulta que la territorialidad también se imprime por medio está el dinámicas socioculturales que tienen que ser visibles en los análisis que tienen que tienen que ser un paso necesario para poder trabajar con estos territorios.

Por medio del mercado el hecho de ponerle un costo un valor económico de monitorizar ciertos recursos de ver al mar como un espacio contenedor de recursos para la explotación, para la conservación también como políticas de conservación en sus diversos matices también imprime una cierta manera de ver el espacio de entenderlo, imprime una cierta territorialidad por cierto tipo de actores los elementos políticos y jurídicos que son de cierta manera liderados por el estado por decirlo así y obviamente la territorialidad también se imprime a nivel ambiental.

La pertinencia a los procesos de territorialización es de entender que esos procesos son complejos; porque esos espacios los océanos que estaban marcados política y jurídicamente como espacios no ocupados y vacíos tienen un montón de instituciones sociales que están híbridas entre tierra y mar que tal vez, el estado moderno no ha podido reconocer, los intereses políticos no lo han querido reconocer entonces, esos procesos de reutilización que se dan en el mar se enfocan principalmente en el rol que juega al estado los mercados las iniciativas de conservación y las comunidades en el control el acceso y el uso de recursos marinos.

Es importante también dar cabida y siempre soy súper enfática en eso en como estos procesos de territorialización de negociación del territorio, de la negociación de los actores, de la contelaciòn de los actores también se encuentra determinado por dinámicas socioculturales que se dan o que tienen interfaz entre la tierra y el agua.

Esas dinámicas socioculturales son súper importantes porque entonces en esos espacios que pensábamos que estaban vacíos de personas o que reproducen imaginarios de que significan espacios de conservación o sólo de extracción o por ejemplo, hay este imaginario de que el mar sólo significa playa para el recreo, para para el ocio y para vacacionar pues resulta que no. El mar significa un montón de cosas y está atravesado por un montón de dinámicas políticas y socio culturales que además superponen muchos o distintos tipos de territorialidad; es producto de cómo la gente los actores los diferentes actores que están en ese espacio generan territorialización lo que hace que obviamente se genere escenarios de disputas y tensiones permanentes por el control y el acceso a los recursos que hay en este ecosistema por parte de comunidades por parte de empresas por parte actores políticos privados estados.

Es donde éstos son distinta territorialidad que se superponen van a generar procesos conflictivos que pueden generar escenarios de despojo por ejemplo, de cierta manera tal vez una política de conservación no está tomando en cuenta ciertas cosas y genera despojo o no acceso a las a las zonas de pesca que históricamente las personas usaban o que ciertas políticas de control y manejo como licencias como cuotas de pesca entre otras. También genera cierto despojo de los recursos de espacios de las comunidades que históricamente estaban ahí escenarios de acumulación.

Hay un caso de estudio en un golfo en México en donde al aprobar una ley de desarrollo de plataformas petroleras en el golfo las plataformas al ponerse alrededor del golfo generó que la explotación de petróleo generará acumulación para estas empresas, pero despojo al mismo tiempo para los pescadores porque ya no podían pescar había una presencia policial importante para no acercarse a las plataformas. ¿Había realmente petróleo? o habían ciertas pasivos ambientales que hacían que el recurso no estuviera disponible de la manera que había antes y también pueden generar injusticias ambientales.

Por ejemplo, en mi caso de estudio sobre la pesca de arrastre una de las injusticias ambientales que yo determine respecto a este caso Costarricense es que los medios de vida del sector trabajador de la flota camaronera y también artesanal con un tema de interrelación familiar habían quedado despojados de sus medios de vida completamente, debido a que no habían habido de cierta manera planes de contención a la hora de eliminar totalmente una pesquería y paralizar totalmente una pesquería.

Las injusticias ambientales es si generas una política de cierre de una pesquería debido a que es insostenible ambientalmente pero no genera es una política de acompañamiento social, cultural, económico para la gente que además tiene ciertas características sociodemográficas; súper particulares que no les va a permitir convertirse productivamente a la agricultura, a los servicios, al comercio de manera tan rápida verdad porque tienen altas edades bajas tasas de educación y esto hace una política que trata de conservar una o una intervención que trata de conservar ciertos recursos en pro a los desarrollos sostenible en pro de ciertas cosas está despojando a la gente en sus medio de vida sin tener más opciones.

Es importante entender que obviamente estas territorialidades que sea en el marco que se dan de la misma manera o sea que se dan de manera conflictiva al igual que la tierra también genera injusticias ambientales.

Algunos puntos finales que me gustaría dejar a partir de esto es importante que siempre politicemos los mares y los océanos y tratar de trascender los discursos e imaginarios del mar como un espacio que necesita solo ser regulado y protegido, se necesita ser regulado protegido pero con la conversación con la gente que está ahí, porque el mar está lleno de gente, está lleno de dinámicas culturales, históricas que no se pueden pasar por alto no se pueden brincar los mares y océanos como territorios fluidos híbridos transnacionales y con dinámicas socioculturales.

Que los conflictos que se dan por las distintas territorialidad que superpone en el mar deben ser entendidos a partir de múltiples factores históricos, políticos, culturales y económicos y que la territorialidad entonces no es un fenómeno sólo continental o terrestre se da en el mar a pesar de que hay esta tendencia de ver al mar como un espacio vacío de personas y que sólo con que tiene una jurisdiccionalidad estatal.

Los procesos de territorialización no sólo son generados por el estado y sus instituciones mediante intervenciones, mediante la política o mediante leyes, decretos, sino también son generados por medio de actores privados, por organizaciones no gubernamentales, la academia y las mismas comunidades.

Es importante también entender cómo ciertos procesos de territorialización han generado o han introducido los procesos de valor agregado de la como edificación de la naturaleza como vemos ejemplo; aquí hay ciertas campañas que en Costa Rica que hablan que el tiburón tiene un valor por la cantidad de turismo que pueda generar y no realmente por el valor intrínseco en la cadena ecosistémicas que tiene el tiburón pero, no porque le podemos sacar ocho millones de dólares al año es importante el tiburón sino por su rol en la cadena en el ecosistema que tiene, y no por ese tipo de territorialidad y proceso de territorialización también empiezan a generar con modificación de la naturaleza. Es importante visibilizar la contestación por parte de las comunidades pesqueras por medio de qué mecanismos las comunidades empiezan a generar territorialidad y procesos de territorialización como contestan la territorialidad generada.

Por parte de otros actores hay un ejemplo que me parece muy interesante: Estaba conversando con unos pescadores artesanales de Puntarenas que son permisionarios es decir, no tiene ni licencias legales para navegar y para pescar, una problemática mucho más compleja y lo que me dice él es que ellos han generado estrategias de constelaciòn para navegar esa ilegalidad es decir gemeleando matrículas es decir duplicando matrículas pintando los botes de cierta manera que se parezcan a botes que tienen matrículas y no por ser ilegales y malos y delincuentes sino porque la institucionalidad no ha sabido responder para otorgar licencias porque están paralizadas.

Pero ellos deben pescar porque su dinámica cultural y cotidiana y familiar ha sido la pesca y simplemente no se pueden salir de allí entonces, este tipo de mecanismo de navegar la ilegalidad se convierte en una manera de generar territorialidad.

También es importante siempre entender que las intervenciones deben hacer de estos espacios va a generar injusticias espaciales, activas que pueden generar lo más grave puede ser la exclusión total de las de las comunidades a los recursos a las zonas de pesca los ecosistemas o pasivas ligadas a la contaminación a la inseguridad a también repercusiones psicológicas.

Unos hallazgos que encontré en la investigación sobre pesca de arrastre el hecho de haber paralizado completamente y no haber generado una política de acompañamiento social efectiva para estas personas, generò cuadros de depresión, de ansiedad, suicidios, desintegraciones familiares porque básicamente su modo de vida fue alterado totalmente; a nivel cultural cuando su familia había sido toda la vida pescador y pues obviamente por el tema del desempleo en la región no han podido posicionarse en un empleo ligado al mar o ajeno al mar igual pero no generó estabilidad con la amiga que llegó a tener repercusiones psicológicas.

Preguntas de la audiencia

¿Cómo se gestiona el proceso de gobernanza de los océanos en Costa Rica existe una visualización de respeto a la narrativa territorial de la zona marítimo-terrestre?

Alexa Obando

En general si hay diferentes mecanismos o categorías de manejo en el país en realidad tenemos desde la conservación desde las áreas marinas protegidas pero también por ejemplo, hace algunos años desde el dos mil diez creo que empezó la primera. Áreas marinas de pesca responsable que tratan un poco de rescatar esta combinación entre lo productivo y la conservación y realmente la idea en buena teoría de esta categoría de estas áreas marinas de pesca responsable es que sea la comunidad la que se organice para poder gestionar ese territorio.

También se trató de generar las áreas de la salud, las áreas de manejo…Se trató digamos de generar esta categoría también no sé tal vez realmente se llama una categoría pero esta dinámica un poco más entre comunidad y la parte más técnica para poder gestionar este tipo de territorios.

Pero creo que no han tenido mucho éxito las que han tenido más éxito son las áreas marinas de pesca responsable de cierta manera con sus pro y sus contra pero creo que es importante entender que lo que apuntan en la buena teoría en el papel este tipo de iniciativas es reconocer tal vez esta dinámica sociocultural y política de estos espacios que realmente no sé cómo serán.

Venezuela al parecer ya no hay un ministerio del ambiente y supongo que eso ha conllevado obviamente a muchas consecuencias negativas o repercusiones negativas a nivel de la gestión de sus espacios pero, tal vez lo que pudiera decir es que no hay una fórmula realmente exitosa para generar en él. Digamos aquí se generan las áreas marinas de pesca responsable y tenemos buenas avances creo que ahì en Palito Montero que eso sería en el golfo de Nicoya en isla Chira; tiene resultados buenos por ejemplo, la universidad nacional trabaja demasiado allí y que ha tenido un proceso de acompañamiento importante con las comunidades isleñas del golfo de Nicoya pero más allá pienso que haya como una fórmula; las áreas marinas aquí funcionan y en Venezuela van a funcionar.

Es tratar de sentarnos y empezar a hacer esos procesos reflexivos pre formulación de como queremos entender estos espacios, porque puede haber por ejemplo de estas dinámicas más de gobernanza participativas donde las comunidades también tienen procesos de voz y voto, pero resulta que el proceso se hace de manera vertical entonces es la institución llegando con las maneras en cómo venir a gestionar el espacio; y la gente sólo levanta la mano y se va o no levanta la mano y se enoja y se va entonces. También es importante entender que este tipo de categorías de manejo es la manera en cómo se manejan los territorios marino-costeros no pueden pasar como por que se reproducen en todos los espacios, de igual manera tenemos que pensar ¿cómo estamos haciendo estos espacios y realmente estamos llegando acá por medio de mecanismos participativos pero siempre de tomando control? o si estamos realmente dándole la importancia a la gente para que se apropie de las iniciativas y genera sus propias iniciativas que se puedan mantener a largo plazo porque también estas iniciativas están manteniendo a largo plazo hay investigaciones sobre las mareas de pesca responsable.

Algunos hablan de que hay cosas positivas también hay cosas negativas pero se pueden mantener estos mecanismos es una manera de gestionar a largo plazo no se sabe podría ser que no entonces, la gestión en la gobernanza

a veces a mí la gobernanza me incomoda un poco; porque se ha tendido a entender que la gobernanza que viene el gobierno básicamente a generar un plan con la gente y que la gente lo tiene que seguir. Cuando la gente se enoja, los pescadores ya no quiere llegar allí porque eso es súper vertical porque sólo están diciéndome que llegan a una reunión para validar algo que no lo construimos juntos es ahí cuando me genera incomodidad y también estas comunidades pesqueras; eso es algo más allá de la antropología generan muchos procesos de fractura y cohesión.

Gente que trabaja en comunidad pesquera con mucho más experiencia que yo lo saben unos días llegas y todo mundo se ama, y otros días llegas y nadie quiere participar y el proceso se tiene que paralizar unos meses porque así es la dinámica del lugar uno tiene que entender y no tiene que presionar pero a veces la iniciativa tiene estos fondos entonces tienen que ejecutar ya; en este año independientemente de si la comunidad está feliz o no pero se tiene que ejecutar porque el presupuesto se va yo sé que va a sonar como muy… Ahì si ella no sabe cómo funciona el tema el presupuesto pero en vez es que hay que darle paso a esa dinámica de la comunidad para que las cosas puedan como de cierta manera salir un poco mejor obtener algún tipo de resultado a largo plazo no sé si respondì la pregunta bien pero bien pero ahí va.

¿Desde su conocimiento actualmente cuál de los candidatos que están en disputa por la presidencia tienen una visión de integración de las temáticas de océano explotación comercio y desarrollo sostenible?

Alexa Obando

personalmente creo que ninguna pero estos días pienso que todavía está el tema, primero que todo es muy curioso y en general yo le decía a algunas personas con las que conversaba estos temas es que a pesar de que Centroamérica no sólo Costa Rica que tiene estos dos mares y tiene esta diversidad biológica a nivel de océano a nivel de especies ecosistemas todo tipo de cosas; el tema de los mares es muy marginal pero lados a Costa Rica noventa y dos por ciento mar y los temas ambientales se monopoliza en los continentes siempre hablamos de las políticas ambientales siempre no continental y entonces siguiendo las características de lo continental que es más lineal que es más estable que puedes trabajar con eso.

Me pasó una vez que me invitaron a un análisis de coyuntura en donde todo lo que vamos a hablar de la coyuntura nacional, el nivel ambiental, está totalmente en el continente en la tierra antisocial y no es como que yo no sepa cosas que es lo contiene otra; porque en algún momento trabajè en monocultivos y agroindustria pero en ese momento estaba trabajando este tema y he estado trabajando y aprendiendo y digo: ¿cómo pero Costa Rica el noventa y dos por ciento mar y no hemos hablado nada de propuestas y de la coyuntura nacional? respecto a los mares porque se suele ver a los mares nada más como un contenedor de recursos para la extracción entonces están todos los actores que quieren ver el tema de la de las pescas; de desarrollar pesquerías más competitivas industriales o el tema de conservación.

Creo que hasta que no rompamos esa dicotomía de extracción, conservación o desarrollo económico asì las cosas solo a través de la pesca y desarrollo económico por medio del turismo y la conservación no vamos a poder ver esta dinámica más transicional que llaman, que invitan. Otros autores que si bien no han desarrollado de manera completa en países como Colombia por ejemplo que es el ejemplo más concreto que tengo o Chile, con este concepto de mari torio no vamos a poder. Tratar de generar políticas realmente adecuadas para la gestión integral de los mares, los océanos y la gente que vive ahí porque eso es verdad no solo gestión integral de mares y océanos sino la gente que vive y depende de ese lugar, de ese espacio que también es válido reconocer realmente no creo que ninguno de

los candidatos realmente está apelando a este tipo de discusiones.

Existe un desorden en el manejo del recurso marítimo ¿Cómo se ha tenido que visualizar el espacio con el tema del calentamiento global?

Alexa Obando

Sí que es un desorden por ejemplo, esto lo voy a decir desde mi experiencia propia y siempre me ha gustado antes de empezar a tratar de estudiar entender estos temas es súper complejo porque además entré con un entendimiento estático y terrestre de los conflictos sobre el mar y las dinámicas marítimas y oceánicas. Primero tuve que desprenderme de esos preceptos y esos imaginarios discursivos y mentales que tenía sobre el mar para entender un poco más que el recurso el ecosistema o sea todo lo que implicaba las dinámicas sociales, políticas ambientales de los espacios marinos costeros que específicamente yo trabajo; hay dinámicas oceánicas de alta mar conjuntos que son diferentes también, y claro empezaba a preguntarme ya que hay categorías de manejo ¿què se me está olvidando este mecanismo de categorías de manejo de mecanismos? por ejemplo yo entendía decía: Está todo el tema de la licencia, está todo el tema de las áreas marinas, de pesca responsable, ¿cuál es la diferencia entre una marina pesca responsable y una área protegida o una reserva marina? Hay tantas categorías y maneras de gestionar el país.

El mar en este país que al principio fue demasiado complejo porque hay muchas leyes que se superponen, muchos decretos, que se van superponiendo a otros, la misma gente ni siquiera entiende como es que las leyes y el mismo estado empieza a conceptualizar los mares ¿cómo me hice un pescador? para mí el mar es eso que está ahí; independientemente que sea un área marina protegida, una área marina pesca responsable y la otra sea una reserva marina yo lo hago igual significa lo mismo para mí, hay una dinámica si tal vez los secciono por espacio donde pescar lo es mejor pescar extraer. Pero muchas veces esa manera de gestionar o manejar el recurso a nivel jurídico son tan amplios que la misma gente ni las entiende y por eso es que hay como un montón de barreras a la hora de tratar de implementarlas, porque la gente no los entiende y no buscan no las las quieren entender simplemente es que son totalmente ajenas a la construcción de cómo se ha construido el mar para ellos en su dinámica cultural.

Geraldine Chaves

¿Cómo se ha tenido que visualizar el espacio con el tema del calentamiento global?

Alexa Obando

Básicamente lo que he estado leyendo realmente porque el calentamiento global en los mares no ha sido como el tema de investigación ni últimamente como el tema por ejemplo, en Punta Arenas el tema de la adaptación llama más allá al aumento del nivel del mar de Punta generación actualmente; un día vas a aparecer porque para los que no conocen Puntarenas es literalmente el centro de la ciudad. Puntarenas es una lengua de arena básicamente que está rodeado de manglar y de mar como una islita por decirlo así pero, si tiene una salida del continente en una salida continental entonces básicamente todo se ha dado por medio como de políticas de adaptación.

Cuando hablo de pescadores con el tema calentamiento global puedo hablar a nivel de política digamos de involucramiento de las comunidades; en el tema del calentamiento global creo que si se han generado iniciativas no han tenido los resultados esperados porque las acciones de pesca o la gente con la que yo trabajo poco a poco la gente la

del el medio acercando, no ha sido un tema relevante a pesar de que son las personas que tienen mayores riesgos; en el tema del calentamiento global por el tema de justamente el calentamiento de mar del aumento del nivel del mar pero no ha habido todavía las políticas de cambio climático al menos lo que yo siento está muy enfatizado en los continentes en lo terrestre.

Todavía el mar y la gente que la va a pasar peor eventualmente cuando está en peor no ha sido sensibilizada de la manera y también a veces pienso como que las comunidades costeras en Costa Rica al menos son tan pobres y hay tantas desigualdades y violencia sistemática que el calentamiento de los global ahorita no lo ven como una prioridad porque no tienen que comer por ejemplo, porque no tienen empleo, por ejemplo porque hay actividades ilegales que están básicamente acabando con el tejido social del lugar entonces; como hay otras prioridades aunque el cambio climático es una prioridad digamos per se no lo ven como una prioridad porque hay otras cosas que les atraviesa el cuerpo que son más inmediatas y que no se han logrado resolver durante muchos años entonces por eso creo que todavía no se han tendido a visualizar el tema más allá de los lugares institucionales académicos que sí lo hablan.

Eva Coto universidad estatal a distancia sede desamparados hola Alexa en materiales que ha publicado usted ha manifestado que el problema es invadir con la pluriactividad

¿Podría ampliar este concepto ojalá con algún ejemplo?

Alexa Obando

Por ejemplo, cuando yo empecé a ver el tema de las respuestas estatales para los pescadores semi industriales que fueron básicamente despojados del empleo por el tema de la paralización de la pesca de arrastre, el imac generó de cierta manera como un programa acompañamiento especial para estas personas qué ha tenido cosas no positivas negativas. Pero ahí va uno de esos era un subsidio, un subsidio estatal de cien mil colones al mes ese subsidio estatal la idea es que lo lograra sacar de la pobreza extrema vamos a ver seamos realistas en el colon es realmente no es este mucho dinero para salir de la pobreza extrema pensando que además es el dinero el que te saca la pobreza no hay un montón de factores alrededor.

Lo que se quejaban los pescadores es que ellos ganaban más de cien mil colones pescando entonces que el problema del subsidio es que era condicionado es decir, en el momento en que vos encontras una chambita o un empleo chiquitito para complementar esos cien mil colones tengo empleo más formal o medio tiempo algo es eso porque podía quedar como decían ellos en alitas de cucarachas.

Entonces bien pensamos que las comunidades pesqueras están ancladas a la pluriactividad durante toda su vida debido a los ritmos de las mareas del clima, a veces de las vedas pero no pueden esperar pescar ellos siempre han tratado de buscar más de un ingreso económico en más de una actividad productiva entonces por ejemplo, un pescador me dice cuando yo no puedo salir a pescar yo me voy a barrer, me voy a hacer mecánica o sea ellos siempre debido a que el mar no les da las condiciones necesarias para tener un trabajo estable de ocho horas porque no se puede; porque el mar no lo permite la actividad productiva no lo permite.

La gente siempre ha brincado una actividad productiva a otra toda su vida. Por ejemplo, a mí me decía una pescadora cuando uno se harta del mar porque puede pero hay una vida por ejemplo y durante tres meses no podemos pescar ¿qué hacemos? por ejemplo yo sigo la Monteverde y lo que hacían eran cortar, y se iban por allá y prestaban servicios de cortar de podar eso pasa mucho.

Pero qué pasa cuando una política que restringe esa naturalidad de tu medio de vida es decir si haces algo más que pescar te quitamos el subsidio entonces, le quita esa fluidez al espacio de transición al de una actividad productiva para mantenerse porque toda la vida ha sido así entonces ellos decían: No es que ahora ya no puedo hacer otra cosa o sea yo toda la vida combinado mi ingreso del hogar trabajando medio tiempo en este lugar más el subsidio que me dan por ejemplo con la vida cuando era pescador artesanal; pero ahora que por ejemplo las transacciones monetarias del estado se condicionan a dedicarte a eso no trabajar, o quedarse quieto en un lugar durante tres meses, o en el caso de los pescadores de camarón quedarse quietos porque eventualmente si salís en planilla a algún otro lugar te quitan el subsidio hace que se quite esta naturalidad de la de la fluidez en transición a estas personas entre el mar y la tierra entre diferentes actividades productivas.

Geraldine Chaves

Ana Cheri de la universidad Estatal a distancia

¿Cuáles pueden ser dos ejes claves para construir una agenda Iberoamericana en materia de investigación buena en la temática expuesta?

Alexa Obando

El tema de las dinámicas socioculturales del mar realmente que yo al menos creo que he revisado de Costa Rica y de Centroamérica muchísima literatura en términos o desde las escuelas desde la biología y de las ciencias biológicas, siendo un poquito más exacta sobre el mar o sobre modelos técnicos de gobernanza pero el tema digamos de las dinámicas socioculturales ya desde la antropología, desde la geografía, desde áreas temáticas como la ecología política por ejemplo son totalmente incipientes de verdad que sí.

Normalmente hay investigadores estadounidenses Europeos que vienen a desarrollar estos temas acá pero investigadores centroamericanos que estén dando estos debates en diferentes espacios no hay; en América si hay bastantes y todavía creo que le falta como unirnos creo que la ponencia pasada el hecho de comunicarnos y generar fuentes de comunicación para enlazar investigaciones y tener todavía un centro de investigación mucho más interdisciplinario falta pero por ejemplo, yo creo que algo que le falta mucho de la pesca o el tema de las pesquerías es reconocer esa dinámica sociocultural a nivel académico, a nivel teórico por medio de las herramientas de la antropología marina, la antropología anfibia, la ecología política, la geografía del mar, la clorofila política del mar que todavía acá en la región está muy incipiente.

Geraldine Chaves

Raúl Martín universidad complutense de Madrid

¿Cómo se maneja en Costa Rica la veda pesquera en función de insumos para evitar la pobreza y la comodificación de la naturaleza?

Alexa Obando

Conozco en el golfo Nicoya digamos la veda son tres meses iba a cambiar océanos por ejemplo hay veces que de junio, o julio, agosto, septiembre otras veces de julio, agosto y no junio, julio, agosto otras veces julio, agosto, septiembre estos normalmente son tres meses y supuestamente se hacen como unos estudios para para poder establecer las fechas y el del organismo que se encarga. Es entonces en teoría las personas que tienen licencia se les da un subsidio de cada mes como para evitar que ellos salgan a pescar.

Lo que he estado viendo por ejemplo es que hay un problema de licencias en el país y el problema es que no todas las personas tienen licencias y por tanto, no pueden acceder a sus subsidios de veda entonces muchas veces la verdad no funcionan porque la gente no tiene los incentivos necesarios ya sea económicos o socioeconómicos para no pescar, entonces la gente al no tener licencias por ejemplo que muchos de los pescadores a personales en el golfo Nicoya no tienen ahì muchas opciones.

Los que logran a entrar a un subsidio específico que les hace el instituto mixto de ayuda social para desincentivar la pesca en tiempos de veda, pero no todos los pescadores tampoco tienen acceso a eso entonces; el problema de las vedas en uno de los informes de veda del instituto costarricense de cultura o pesca no están siendo efectivas porque hay otros factores a nivel político y cultural que no están permitiendo realmente que la vida funcione, ¡haber! tampoco la vida por sí sola es la solución para la sobrepesca pero el problema es que no hay digamos un entendimiento de la dinámica sociocultural, del espacio y digamos de estas comunidades pesqueras, entonces a la hora de imponer vedas por ejemplo imponemos, establecemos una veda para la recuperación del recurso pero la mitad de los pescadores de donde estamos poniendo la veda no tiene licencias y por ende no pueden entrar al tema del subsidio por la veda van a seguir pescando porque no tienen otro empleo y porque simplemente no hay otra manera.

por ejemplo ahì en esta isla que les comentaba que es una isla que queda dentro de un manglar cerca de Puntarenas, ellos dicen que en tiempos de veda tenemos que pescar porque no tenemos subsidio del IMAS y porque no tenemos otra cosa que hacer porque eso es nuestra manera. Muchas veces estas personas se exponen a que el servicio nacional de guardacostas les vote todo el producto al mar, les decomisen porque también hay algo muy importante que no menciona la ley se

La Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física (PONADRAF) 2020- 2030: pionera en Costa Rica en construirse bajo un modelo integral de los ODS y sus metas: Conversatorio MIDEPLAN-ICODER

Moderado por: Manuel Vargas Pérez del IFCMDL-UNED

Expositores: Ana Eugenia Soto Umaña y Sebastián Muñoz Alfaro: Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y Carlos Von Marshall; Oficina de los ODS-Ministerio de Planificación de Costa Rica

Manuel Vargas Pérez dice: Conversatorio entre el Instituto Costarricense del deporte y la recreación del ministerio de planificación de Costa Rica un conversatorio que pretende traer a la mesa la vinculación entre los ODS, la gestión de política pública y la maquinación de procesos de involucramiento activo con los objetivos de desarrollo sostenible en la función de la gestión local.

De ponentes tenemos a doña Ana Eugenia Soto Umaña educadora de profesión especializada en educación física, y actual coordinadora de la política nacional del deporte en la recreación y la actividad física. Doña Ana cuenta con una maestría en salud integral y movimiento humano así como una maestría en gerencia del deporte y la recreación a su vez nos acompaña el señor Sebastián muñoz Alfaro, profesional especialista de la unidad de planificación institucional encargado del proceso de seguimiento y asesoría técnica de la política nacional del deporte la recreación de la actividad física, es egresado de la maestría profesional en administración pública con énfasis en diplomacia de la universidad de Costa Rica, posee una licenciatura en relaciones internacionales con énfasis en gestión de cooperación internacional por parte de la universidad nacional de Costa Rica y un bachillerato en relaciones internacionales por parte de la universidad internacional de las américas.

Actualmente tanto Sebastián como doña Ana soto son coordinadores generales del proceso de formulación de la política nacional del deporte la represión en la actividad física y el plan de acción dos mil veinte, dos mil veintidós. también es un enorme honor presentar a Carlos von Marshall Carlos von Marshall profesión estadístico bachiller y máster de la universidad de Costa Rica posee una segunda maestría en agricultura ecológica del centro agronómico tropical de investigación y enseñanza actualmente es el coordinador de la unidad de análisis prospectivo y política pública la subsecretaría de población de consenso de Montevideo sobre población y desarrollo y colaborador de la secretaría técnica de los OBS en el ministerio de planificación nacional y política económica y miembro activo de la red de planificación del ipl y el nodo de prospectiva en costa rica por la red iberoamericana de prospectiva analítica es profesor de la universidad de costa rica y ex docente de la universidad estatal a distancia de Costa Rica

El día de hoy con estas grandes personas ponentes tendremos un conversatorio el cual buscará reflexionar y generar puntos en común para que en la memoria de este encuentro internacional sirvan de insumo para aquellas municipalidades que pertenecen a la red de cantones.

Viene a conversarnos un poco de Carlos Von Marshall y la articulación de la vinculación directa de los ODS con la gestión de políticas públicas. cedo en este momento la palabra a los personeros del icoder recordémoslo a la audiencia que la actividad de hoy se divide en tres etapas, la primera etapa una sesión tipo magistral de treinta minutos en donde cada una de las instituciones representadas hoy el icoder y el mideplan deberán atender los lineamientos previamente enviados en este caso la presentación sobre la ponedora y para el plan el tema de la estructuración y trabajo articulado de la red de cantones, de ese y como han venido trabajando en esa línea. Por último tendremos también el espacio de conversación a partir de este momento cedo la palabra a los compañeros del icoder.

Ana Soto explica:

Política nacional del deporte, la recreación y la actividad física (PONADRAF 2020- 2030)

La política nacional del deporte la recreación en la actividad física por sus siglas ponadraf tiene un plazo de diez años, del dos mil veinte al dos mil treinta, por una Costa Rica físicamente activa saludable inclusiva y altamente competitiva esto es un eslogan que sale a partir del equipo técnico de la política pública al final donde nos preguntamos qué es lo que realmente queremos de esta política, queremos tener una Costa Rica físicamente activa que sea saludable inclusiva y altamente competitiva.

La PONADRAF 2020-2030: proyecto país

Es un proyecto país que tiene una hoja de ruta con visión de estado y se convierte en instrumento de planificación nacional para dar respuesta a una necesidad país, esa necesidad es la calidad de vida por medio de tres grandes sombrillas que son el deporte, la recreación y la actividad física de forma articulada para generar inclusión social y bienestar social; esta política se considera prioritaria con un fin educativo, preventivo en materia de salud y sedentarismo y poder generar proyectos de vida en movimiento.

Es declarada de interés público y de acatamiento obligatorio bajo el decreto número cuarenta y dos seiscientos, esta política se oficializa el dos de septiembre del año dos mil veinte aquí se considera prioritaria con un fin educativo preventivo en materia de salud y sedentarismo y poder generar proyectos de vida en movimiento.

Transformación social en armonía con los ODS

Hay una coyuntura mundial que hoy nos hace un llamado con carácter de urgencia a generar esa transformación social por medio del deporte, recreación y la actividad física ya que está vinculado con el tema de salud pública. Hoy en día por ejemplo la OPC con el plan de acción mundial, nos hace un llamado para tener más personas activas para un mundo más sano por otra parte, crea sus cuatro objetivos estratégicos o líneas estratégicas donde lo que se pretende es crear sociedades entornos poblaciones y sistemas más activos.

Por otra parte los objetivos de desarrollo sostenible de las naciones unidas, ciento noventa y tres países miembros se unen y requieren de un objetivo general que es tener una población una humanidad mejor, un ambiente y un planeta mejor. Aquí es importante resaltar que la política nacional del deporte y la recreación vincula de los diecisiete objetivos vinculados diez que están comprometidos en esta política pública el objetivo de toda política puede generar el bien colectivo el bien de la humanidad.

Por otra parte tenemos a la Unesco donde hace un llamado también con carácter de urgencia a generar nuevas las clases de educación física que sean de calidad producto de una sociedad que ya está fatigada y cansada por el tema del covid.

Pandemias: más allá de la COVID-19…

Aquí tenemos la unión de tres pandemias que lamentablemente pues la humanidad las ha ido creando desde el siglo dieciocho está el sedentarismo donde se le llaman los males de la sociedad moderna aquí que lo que pasa que la gente se vuelve más perezosa por decirlo así camina menos, se desplaza menos, todo es a control remoto y lógicamente a toda acción hay una reacción a esta pandemia del sedentarismo se da la obesidad que lo que le llamamos hoy la pandemia del siglo veintiuno.

Sabemos que detrás de esta obesidad hay otros factores de riesgo ahora como son la hipertensión, la diabetes, que hoy lamentablemente se nos junta con la pandemia del covid y sabemos que las personas que se contagian del covid y si tienen factores de riesgo cardiovascular como los antes mencionados pues sus efectos pueden ser inclusive hasta la muerte.

Hay un común denominador acá que se llama ejercicio físico suena fácil decirlo pero a la hora de interiorizar a nivel individual, a nivel de núcleo familiar, a nivel colectivo, a nivel institucional, a nivel territorial es difícil. Esto es un gran reto que tiene hoy nuestra política pública la del sector a combatir realmente todo este problema de sedentarismo y obesidad ya esto es una deuda histórica que teníamos a nivel del país y que ya tenemos que erradicar por completo.

Las consecuencias de la obesidad son globales a nivel de todo el mundo tenemos problemas ortopédicos, problemas metabólicos, colesterol alto, diabetes, hipertensión arterial, problemas hepáticos, problemas respiratorios hay un bajo rendimiento escolar y lógicamente hay una discriminación y un aislamiento; la obesidad no excluye o sea lamentablemente está desde edades muy tempranas y hay una baja autoestima en la persona, lamentablemente la sociedad es muy cruel con las personas con obesidad y sobrepeso.

Hay dos consecuencias dos acciones muy palpables que son a nivel de país: Se va a bajar la productividad y se van a aumentar los gastos en salud pública. Lamentablemente aquí Costa Rica desde el año mil novecientos setenta, que es importante resaltar que las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en Costa Rica que es lo que pasa que cincuenta y dos años después estamos peor que nunca lamentablemente no existe esa conciencia aplicada; sabemos que estamos mal pero no tenemos acciones concretas que nos hagan cambiar de forma individual y de forma colectiva para generar pues ese bienestar social que tanto anhelamos.

El estado de salud en Costa Rica

Es muy lamentable tenemos dos estudios desde dos mil dieciocho el primer estudio es un estudio latinoamericano de nutrición y salud donde nos ubica en un segundo lugar a nivel latinoamericano en obesidad esto significa que, dos de cada tres Costarricenses presentan este problema esto se refuerza con el censo de peso y talla con estudiantes en un rango de edad de ocho a los doce años siendo mayor la obesidad para la educación privada de un treinta siete punto nueve por ciento, versus treinta y tres punto ocho en la educación pública. Por otra parte en el mismo año la organización mundial de la salud nos ubica en un sexto lugar a nivel mundial en sedentarios esto implica que el sesenta y seis punto cuatro de la población Costarricense son sedentarios, si requerimos realmente una Costa Rica que sea físicamente activa y saludable pues realmente tenemos que hacer un cambio.

Y aquí quiero detenerme un momento veamos que estos estudios son del dos mil dieciocho y estamos dos mil veintidós que lo que pasa acá dos mil dieciocho no había una pandemia no había un confinamiento y con el confinamiento pues se empieza a generar mayor sedentarismo, mayor obesidad en todos los rangos de edad entonces es probable que estos datos estén alterados.

El mapa país: niñez y adolescencia padeciendo sobrepeso y enfermedades crónicas no transmisibles.

Muy lamentable aquí tenemos niñez y sobrepeso como decía desde los cinco años de edad cuando un niño se cataloga como obeso a los cinco años de edad aquí la culpa es papá o mamá o quién está a cargo de ese niño o esa niña, por qué para tener obesidad a los cinco años esa obesidad tiene que construirse a partir de los dos años de edad esto es realmente es una injusticia realmente no estamos valorando y estamos visualizando el daño que estamos hacien-

do en nuestros futuros adultos en nuestra futura sociedad también tenemos una adolescencia en riesgo social, en delincuencia, en drogadicción, tenemos un adulto mayor que llega muy débil debilitado físicamente mentalmente con problemas cardiovasculares, problemas articulares producto de que nunca se le enseñó a recrearse y ¿que por qué? porque lamentablemente Costa Rica no existe esa cultura hacia el deporte, hacia la recreación y hacia la actividad física tenemos un gran reto como país realmente posicionar el Draft en la agenda pública que sea realmente de interés público que sea realmente una necesidad de país y una prioridad país.

Y por otra parte hay una falta de articulación en todos los procesos deportivos o sea los niños y niñas que están en los juegos estudiantiles no hay esa articulación que pasen a los juegos deportivos nacionales, se vinculen a los juegos universitarios, que son los juncos y posiblemente catapultarse al deporte internacional y también tenemos esos malos hábitos en toda la población hombres y mujeres de todas las edades.

Esto es una lámina que realmente nos gusta mucho porque son hombres y mujeres son cinco personas que ustedes los conocen estuvieron en el top diez de Tokio de las olimpiadas de Tokio dos mil veinte pero son personas lo que queremos visualizar; es que son personas igual que nosotros la única diferencia es que son personas que luchan cada día por romper esas barreras sociales y mentales son esas personas que luchan por tener la mejor versión de sí mismo a nivel de poder y a nivel de política pública.

Requerimos y queremos realmente más personas como ellas pero tenemos una población que viene empujando una niñez y una adolescencia que están con obesidad que están con problemas cardiovasculares entonces teníamos que atacar el problema desde la raíz si queremos realmente personas que nos representen a nivel nacional, a nivel de Incoder, a nivel del Instituto Costarricense del deporte y recreación estos deportistas de todas las modalidades reciben apoyo a nivel económico a nivel administrativo y a nivel técnico.

Beneficios del DRAF desde la territorialidad

Explica Sebastián Muñoz:

Los beneficios del DRAF por sus siglas deporte recreación y actividad física desde la territorialidad y es que esta política pública aspira a la recuperación de los espacios públicos que son propiciados en muchas ocasiones por los gobiernos locales para que las personas mayores personas con discapacidad o enfermedades crónicas no transmisibles por ejemplo, tengan más acceso a programas inclusivos a lugares seguros sostenibles y adaptados aspiramos con esta política pública también a generar un liderazgo a nivel cantonal en materia de salud, de transporte, de diseño urbano y movilidad por ejemplo todo lo que son las ciclo vías a nivel nacional dirigidas por el Cosevi están vinculadas a nivel de la planificación estratégica; con esta política pública pero para eso es fundamental la integración del sector público el sector privado la sociedad civil organizada y la academia.

Por otra parte es fundamental una mayor coordinación a nivel territorial y aquí partimos de un concepto llamado gobernanza multinivel en donde no solamente es fundamental la gobernanza a nivel nacional representado en este caso por una política pública nacional sino, también la gobernanza a nivel regional territorial y local de tal manera que podamos darle respuesta a toda la sociedad generando verdaderamente cambios de estilos de vida saludable, mejoramiento de la calidad de vida pero más allá de eso una mayor incidencia política y un mayor aprovechamiento de los recursos públicos.

El DRAF por sus siglas como lo mencionaba deporte recreación y actividad física es una herramienta de transformación social y esto no lo dice la política pública lo dice en las diversas resoluciones de la asamblea general de las naciones unidas en donde se establece que la actividad física, la educación física, el deporte, la recreación e inclusive el ejercicio físico puede y debe integrarse en los entornos en los que las personas viven trabajan y juegan.

En este sentido de la política pública aspira activar una directriz del ministerio de trabajo y seguridad social, la directriz cero veintisiete que promueve espacios libres de humo de tabaco promueve atención en temas de nutrición psicología para el tema por ejemplo de la salud mental en los centros de trabajo y que de esta manera podamos generar estilos de vida saludables desde estos espacios.

Por otra parte el DRAF es un motor central se visualiza como un motor central para el turismo deportivo y recreativo el empleo digno y de calidad y aquí no solamente hablamos de carreras como la educación física o ciencias del movimiento humano sino también psicología, fisioterapia, promoción de la salud entre muchas otras.

Tambièn esta política pública parte de un enfoque sistémico y es que con este instrumento de planificación nacional se propone la formalización del sistema nacional del deporte la recreación y la actividad física; la Draft que vendría a ser una plataforma de articulación y coordinación a nivel nacional conformada por los diferentes enlaces institucionales que generan compromisos con la política pública de tal manera que ahí exista la planificación estratégica, la planificación de presupuestos por resultados, la formulación en términos de planificación y desarrollo de planes programas y proyectos con perspectiva territorial, con perspectiva de género, derechos humanos y también por supuesto lo que es el seguimiento y la evaluación de la política pública.

Curso de vida que atiende el DRAF

Curso de vida es un enfoque de la organización panamericana en la salud este enfoque es un enfoque integrado para hacer frente a las necesidades de salud de la población; el cual sugiere que los resultados de salud en individuos, familias y comunidades dependen de muchas variables como eventos que mejoran la salud que son los factores de protección. Aquí debemos entender factores de protección como lo es el ejercicio físico, la alimentación balanceada y elementos que empeoran que son los factores de riesgo; entendamos factores de riesgo como los antes mencionados obesidad hipertensión diabetes a lo largo de la vida.

Aquí lo hemos representado gráficamente el curso de vida en pocas palabras lo que indica es que todas las acciones buenas o malas van a trascender de generación en generación por eso es que la PONADRAF hace énfasis en empezar desde edades muy tempranas porque los hábitos y los estilos de vida van a transcurrir o sea, si yo soy un niño una niña que desde muy pequeños involucró la actividad física en mí en mi quehacer diario y me alimento adecuadamente es probable que yo continúe así en mi pubertad, en adultez y también el adulto mayor.

Tenemos una niñez con sobrepeso y obesidad desde los cinco años, una pubertad del riesgo social una adultez joven y aquí es preocupante cuando hablamos de un adulto joven estamos hablando de personas entre los treinta y cincuenta años de edad, que deberían ser la población más productiva del país y lamentablemente tiene de cinco a seis factores de riesgo cardiovascular. Y un adulto mayor que nunca se le ha enseñado a recrearse producto de que Costa Rica no tiene esa cultura hacia el ejercicio físico y hacia el movimiento humano que llega muy deteriorado.

Vemos tres colores bien identificados el rojo es el deporte, el color naranja representa la recreación y este el gris representa la actividad física ¿qué significa esto? que estas tres grandes son villas están en todas nuestras etapas de la vida en mayor o menor proporción es decir aquí no hay excusa para no moverse tenemos que movernos de alguna forma; tenemos que poner a Costa Rica en movimiento por medio del sistema nacional del deporte recreación activa física que es la Ponadraft es esa esa plataforma de articulación intersectorial para generar este movimiento programas y proyectos de deportes recreación actividad física a lo largo de de toda la vida.

Principios rectores del DRAF

Toda política pública debe a partir de principios y de enfoques que transversalizan la totalidad de las intervenciones públicas que se plantee en un instrumento de estos alrededor en color verde ustedes pueden ver los principios rectores tenemos por ejemplo derechos humanos y aquí hacemos énfasis en un instrumento internacional muy importante como lo es el consenso de Montevideo sobre población y desarrollo para América Latina y el caribe que nos invita a las personas formuladoras de política pública de hacer consultas con las diferentes poblaciones y sectores de tal manera que esta política pública pueda identificar un problema basado en las necesidades y demandas de esas diversas partes interesadas y así fue precisamente como en el dos mil diecinueve se construyó esta política pública desde la convocatoria por medio de alianzas estratégicas con universidades públicas con mideplan y otros actores estratégicos en donde se convocó a la totalidad del universo del deporte la recreación actividad física a nivel de Costa Rica.

Por otra parte los objetivos del desarrollo sostenible son vitales en esta política pública aspiramos vincular las diferentes estrategias, planes, programas y proyectos con los objetivos el desarrollo sostenible y sus metas partiendo de algo muy importante para nosotros que fue el pacto nacional firmado por Costa Rica en el dos mil dieciséis en el cual la administración pública, el sector privado y la sociedad civil organizada se comprometen a trabajar de manera articulada y aunar esfuerzos para el cumplimiento de los ODS .

Gestión para resultados en el desarrollo

Es vital para el seguimiento y la evaluación de esta política pública de esta manera, se permitiría verificar que verdaderamente el deporte la recreación y la actividad física; es una herramienta no solamente de transformación social sino mejoramiento de la calidad de vida y de la salud integral de la población a través de indicadores específicos que miden por ejemplo los niveles de actividad física en la población, los niveles de sedentarismo, la participación en las diversas competiciones a nivel deportivo entre otros indicadores que pueden plantearse.

La innovación social

Es una herramienta fundamental cuando hablamos de la complejidad de partes interesadas o de un universo de actores muy amplio el sector deporte; actividad física tiene una plataforma de actores que es muy amplia y en ese sentido se vuelve una necesidad co-crear para llegar a las diversas soluciones que permitan abarcar los desafíos actuales del deporte, la recreación y la actividad física de tal manera que la innovación se convierta en un instrumento para la co creación entre las diferentes partes interesadas.

La ética

Los valores como último principio rector se plantea en el entendido de lo que dicta los principios del movimiento olímpico que invita a precisamente forjar valores en las personas ciudadanas de tal manera que éstas puedan ser mejores en sociedad.

Niveles de enfoques del DRAF

A nivel de enfoques que lo pueden ver en la pirámide de color azul tenemos:

El enfoque de género

Esta política pública tiene intervenciones estratégicas que luchan contra toda forma de discriminación y violencia en el deporte la recreación y la actividad física pero también propiciar mayores espacios para que las mujeres puedan participar y puedan dirigir entidades deportivas y recreativas.

Enfoque de inclusión

En donde se establece que esta política pública no excluye a ninguna población por ningún tipo etnia, religión, sexo, orientación sexual ningún tipo de condición. En este sentido esta política pública es para personas adultas mayores, para personas con discapacidad, para personas privadas de libertad, para refugiados, inmigrantes, para personas de la comunidad lgtb, para población indígena, para población afro, para mujeres, para las juventudes entre otras poblaciones que históricamente han sido vulnerabilizado

Enfoque intergeneracional

En el entendido de que por medio de los programas y proyectos planteados en esta política pública podamos contribuir con la paz social, con esa articulación entre población más joven y población más longeva de tal manera que podamos contribuir con un tejido social que se ha ido resquebrajando con el tiempo.

Enfoque intercultural

En el entendido de que esta política pública identifica un proceso de erosión de la cultura afro de la cultura indígena y en este sentido; se vuelve una necesidad interculturalizar el movimiento humano de tal manera que podamos responder a las necesidades de estas poblaciones a partir del deporte, la recreación y la actividad física.

Enfoque territorial

Que lo que nos invita es a ponernos los lentes de cada territorio a la hora de formular planes programas y proyectos de tal manera que podamos no solamente concebir sus realidades desde nuestras oficinas o escritorios, sino a partir verdaderamente en sus territorios de sus condiciones geográficas, de su condición cultural, socioeconómica entre otras variables que son fundamentales a la hora de plantear no solamente política pública sino intervenciones como planes programas que ahorita vamos también a hablar un poco de ello.

Plan de acción 2020- 2022: una política pública con determinación

Esta política pública tiene un instrumento que era que la operativiza, es un plan de acción que va del dos mil veinte, al dos mil veintidós; es importante aquí decir que como esta política pública va al dos mil treinta se deben construir otros dos planes de acción del dos mil veintitrés al dos mil veintiséis y el dos mil veintisiete al dos mil treinta.

Esta política pública nos decía Mideplan se diferencia de otras políticas públicas del estado Costarricense porque son contadas con los dedos de las manos aquellas que tienen un plan de acción, que permite operativizar con acciones específicas el marco filosófico y problemático que plantea la política pública y para esto se constituyeron dos ejes. El eje uno tiene quince acciones específicas está vinculado a la actividad física y la recreación y el eje dos tiene dieciséis acciones específicas y el vinculado al deporte de competición deporte de alto rendimiento.

Hay acciones transversales también que tienen que ver con la comunicación y el posicionamiento del Draft como herramienta de transformación social con la comunicación también pero, no solamente eso sino la tecnología aplicada al deporte la cooperación y las alianzas estratégicas la capacitación técnica integral entre otras acciones que contribuyen con los resultados esperados del eje uno y el eje dos.

Partes involucradas: plan de acción 2020- 2022

Pueden ver el conjunto de partes interesadas que firmaron cartas compromisos con el instituto Costarricense del deporte y la recreación que se comprometieron en el marco de un decreto ejecutivo también, y que evidentemente cada una de estas instituciones tiene acción es compromiso por lo que sería el primer plan de acción dos mil veinte dos mil veintidós.

Objetivo general

La propuesta programática que tiene la política pública partimos de un objetivo de desarrollo un objetivo general que es contribuir a la mejora en la calidad de vida de las personas habitantes de la república por medio del deporte la recreación y la actividad física y como mencionamos hay dos ejes estratégicos: El primero es la recreación y la actividad física para una costa rica físicamente activa inclusiva y saludable y el eje dos el deporte para una Costa Rica inclusiva y competitiva.

El eje uno (E1)

Recordemos que va hacia la recreación actividad física y todo lo que tenga que ver con salud tiene dos objetivos el objetivo uno es promover la práctica de la recreación y la actividad física durante las diferentes etapas del curso de vida de las personas desde una perspectiva de derechos humanos territorial y de género contribuyendo con un estilo de vida saludable en la población.

El objetivo uno punto dos es impulsar una mayor articulación intersectorial e interinstitucional de las organizaciones vinculadas a la recreación y la actividad física para la prestación de bienes y servicios mediante el aprovechamiento máximo de recursos institucionales.

Cada eje tiene tres resultados esperados para el eje uno tenemos Costa Rica aumenta la participación de la población en actividades de recreación y actividad física contribuyendo a detener los índices de obesidad y la reducción del sedentarismo.

El segundo resultado esperado pues es la recafis la red Costarricense a actividad física y salud requerimos de una recafIs que logre mediante proyectos y programas artículos alsina draft tanto a nivel nacional como cantón al beneficiar un mayor número de personas; y como tercer resultado esperado tenemos aumentar el uso de espacios públicos seguros y accesibles para la práctica deportiva recreativa y de actividad física

El Eje dos (E2)

En cuanto al eje dos tenemos también dos objetivos específicos el primero es fortalecer las capacidades para la práctica competitiva y sostenible del deporte durante las diferentes etapas de los ciclos de vida deportiva de las personas con el fin de posicionar a Costa Rica en la alta competencia a nivel internacional. El objetivo del punto dos es mejorar las capacidades técnicas gerenciales y de liderazgo del talento humano de las organizaciones deportivas públicas y privadas para generar mayor eficiencia en la gestión de bienes y servicios dirigidos al deporte de alto rendimiento.

También tenemos tres resultados esperados el primero es el incremento del número de participantes en las diferentes competiciones regionales continentales y mundiales esto sustentado en el ciclo olímpico. Tenemos que generar una red nacional colaborativa de federaciones, asociaciones deportivas y recreativas que operen con capacidades gerenciales el deporte de alto rendimiento que federaciones asociaciones deportivas y recreativas pero, también comités cantonales de deportes y recreación que son esas instancias a nivel local especializadas en materia de deporte y recreación operen con criterios gerenciales que los habiliten para acceder a recursos públicos según criterios objetivos estandarizados.

El modelo de gestión de la PONADRAF 2020- 2030 (MG)

Vamos a presentar previamente lo que es el modelo de gestión que parte de tres niveles el rol político estratégico de esta política pública se ve representado por el consejo nacional del deporte y la recreación que es el máximo órgano rector del instituto Costarricense del deporte y la recreación aquí se emiten acuerdos y directrices en materia de política pública.

Por otra parte tenemos un rol de coordinación y articulación representado por la secretaría técnica de la Ponadraft de momento esta secretaría técnica no se ha constituido tiene que pasar por un proceso de reorganización el instituto, de tal medida que se pueda crear una unidad staff que sería la secretaría técnica y cuyas funciones serían dar el seguimiento a la política pública articular las diversas acciones y llevar adelante los procesos de evaluación de los resultados. y las plataformas de articulación e implementación ya mencionamos a nivel nacional el sina drive pero también partimos de la existencia de plataformas de articulación a nivel regional, territorial y local.

1. A nivel regional: Son importantísimos los core desk los consejos regionales de desarrollo de mideplan por ejemplo.
2. A nivel territorial: Los consejos territoriales de desarrollo rural.
3. A nivel local: Tenemos como mencionamos los comités cantonales de deportes y recreación la red costarricense de actividad física y salud que opera a nivel local pero también nacional y los consejos cantonales de coordinación institucional compuestos por las municipalidades por el sector privado y la sociedad civil organizada.

Evaluación al 2025 y 2030

Por último también esta política tiene un modelo de evaluación que tiene dos procesos o dos momentos fundamentales; el primero en el dos mil veinticinco que lo que invita es al llevar a cabo una evaluación formativa en donde se estaría evaluando el diseño y la gestión de la política pública precisamente los objetivos cómo fueron diseñados si responden a los resultados esperados.

Por otra parte en un segundo momento al año dos mil treinta, dos mil treinta y uno, dos mil treinta y dos, ya cuando la política haya concluido su periodo de vigencia tal cual fue planteada en donde se estaría realizando una evaluación de impacto una evaluación que permite medir si el deporte la recreación la actividad física verdaderamente contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Presentación de MIDEPLAN

Manuel Vargas Pérez dice: Don Carlos un agradecimiento por estar aquí el día de hoy con nosotros y le cedo el micrófono para que pueda iniciar con su disertación .

Carlos von Marshall

Gobiernos locales en la agenda 2030: mirada a la situación costarricense

Comenzamos la presentación definiendo qué son los objetivos de desarrollo sostenible porque a veces no se logra comprender el constructo o el concepto de desarrollo sostenible, engloba una interacción para un trabajo en conjunto entre tres grandes dimensiones una económica social y ambiental y que este concepto no es un concepto nuevo sino que está definido desde mil novecientos ochenta y siete en el marco de ese desarrollo sostenible de que una generación utiliza los recursos para satisfacer sus necesidades sean básicas o de autorrealización sin poner en detrimento los recursos para las siguientes generaciones genealógicas digamos nuestros hijos hijas o niego futuros nietos y nietas.

De ahí se desprende que Naciones Unidas invite a todos los ciento noventa y tres países que le engloba a una propuesta de plan de acción, puesta al inicio cuando recibimos esto en el dos mil quince lo pensamos como una propuesta de plan de acción porque lo que se le brinda a los países es una orientación programática global para un diseño desarrollo e implementación de políticas públicas y estrategias de realización en los derechos humanos para todas y todos; y todos los habitantes por ejemplo política pública como la bien explicada por los compañeros de del Icoder tanta tanto Ana como Sebastián anteriormente.

Compromiso global: de lo macro a lo micro

Se celebra el veinticinco de septiembre del dos mil quince donde Costa Rica se suma junto con todos los demás países que circunscriben a naciones unidas en ratificar el continuar el trabajo de los objetivos de desarrollo del milenio; que era el dos mil al dos mil quince, era celebrar un nuevo horizonte temporal dos mil quince dos mil treinta, con una planificación de largo plazo sobre diecisiete objetivos, ciento sesenta y nueve metas o propuestas de metas y doscientos en la actualidad doscientos cuarenta y siete propuestas de indicadores de seguimiento para su implementación.

¿Porque les llamó propuestas? Porque recordemos que esto engloba a los ciento noventa y tres países lo que hay que primero revisar el contexto de cada país en el marco de esas ciento sesenta y nueve metas; también los reportes o las operaciones estadísticas a las Naciones Unidas en el marco de las este agencias de estadísticas de las Américas.

Esferas de incidencias

Tiene cinco esferas de incidencia está la esfera de la persona, la esfera del planeta, de la prosperidad, de la paz, y en inglés era de partnership por eso; se le decía las cinco traducidas al castellano serían las alianzas estratégicas alianzas que se pueden realizar tanto público como público privado o público el sector empresarial sea público que va público organizaciones de sociedad civil en fin todas esas combinaciones que tenemos dentro de nuestra sociedad.

Principios rectores de los municipios pro ODS.

Sus principios engloban no dejar a nadie atrás que sea para todas las poblaciones independientemente de la desagregación están maravillosas que tenemos en nuestra población por ejemplo: Persona con discapacidad, persona adulta mayo,r niño, niña, adolescente, joven, el pueblo indígena, afro descendiente o afro, Caribeño las diversas regiones de planificación que tenemos en Costa Rica en fin toda esa diversidad tan maravillosa demográficamente hablando que tenemos a nivel mundial que sea universal; verdad tomando en cuenta las capacidades y niveles de desarrollo no sólo de las potencias sino también de los países en vías de desarrollo o menos desarrollados y una integralidad que no veamos los temas o las temáticas como que no se comunican; que la importancia de interacción entre por ejemplo el sector educativo, el sector ciencia y tecnología, el sector salud, el deporte la recreación y la actividad física como fue muy bien expuesto anteriormente.

Pacto Nacional

Don Sebastián en parte de su presentación comentó una diapositiva Costa Rica fue el primer país a nivel mundial en celebrar un pacto nacional de edad esto fue el nueve de septiembre del dos mil dieciséis en donde se invitaba a todas las organizaciones de la sociedad civil a trabajar en conjunto poner sus recursos en el marco de sus posibilidades para contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible; esto invita a los tres poderes de la república sumado por el tribunal supremo de elecciones a la sociedad civil organizada en la plataforma de organizaciones de sociedad civil, las organizaciones basadas en la fe los sindicatos, cámaras sector empresarial público y privado, gobiernos locales en el caso de la segunda parte de mi presentación y el sector académico representado por las cinco universidades públicas del país que después ampliamos en una participación para las universidades y parauniversitarias del sector del sector privado en la formación superior del país.

Focalizar los ODS en Costa Rica

Cuando realizamos esta intención la representación de los gobiernos locales diò de inicio con la Unión Nacional de gobierno locales y la alianza nacional de alcaldes e ínter- intendentes en un aprendizaje global por parte de la secretaría técnica y de otras instituciones y agencias de Naciones Unidas vimos que si bien esta participación fue y es muy importante no estábamos cubriendo toda la oferta de gobierno local .

Actualmente los ochenta y uno cantones que ahora tenemos que pensar en Monteverde y después en Jiménez para ese trabajo pero también a lo que son los consejos distritales es verdad que el país posee ocho en total entonces, queríamos generar un método de concientización y de implementación para los objetivos de desarrollo sostenible en todos los gobiernos locales independientemente de cuál estructura estén vinculados o si no están vinculados ya sea con la unión nacional de gobiernos locales o con la alianza nacional de alcaldes e ínter intendentes.

Gobernanza de los ODS

Tenemos un modelo de gobernanza en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible por medio del decreto ejecutivo cuarenta mil doscientos tres y un plan-re-minae-mdhis por relaciones exteriores binay por ambiente energía y ministerio de desarrollo humano e inclusión social.

Este modelo de gobernanza establece un consejo de alto nivel para los tomadores de decisiones la revisión final por ejemplo cuando se elabora un informe voluntario del país si se tiene que enviar a Naciones Unidas está representado por el presidente de la república, la ministra de planificación, el ministro de relaciones exteriores y culto, la cancillería, la ministra de ambiente y el ministro de desarrollo humano inclusión social.

En paralelo a la par está esa figura de representación social organizada como es el comité consultivo de alto nivel quienes están en el comité consultivo de alto nivel esta representación lo que sale del poder ejecutivo o lo que trasciende del poder ejecutivo que ya son los otros poderes de la república y toda la demás organización social que tenemos en el país activada por medio de este pacto nacional.

En el segundo escaño ya tenemos que pensar en el desarrollo técnico metodológico y esa planificación e implementación es el plan ministerio de planificación nacional y política económica como la secretaría técnica de los objetivos de desarrollo sostenible y en el plano de las métricas o los indicadores tenemos por excelencia de ese órgano asesor estadístico que es el Instituto Nacional de estadística y censos para las directrices promoción y estrategias de las diferentes operaciones estadísticas que tenemos en el país con miras al alcance de esos doscientos cuarenta y siete propuestas e indicadores.

Ya en la implementación en los trabajos técnicos profesionales se desprende todo un comité técnico y diferentes grupos de trabajo esos diferentes grupos de trabajo pueden estar combinados por los gobiernos sociales, por el sector empresarial público privado, por las organizaciones basadas en la fe organizaciones de sociedad civil, ministerios instituciones autónomas descentralizados o sea todo el cuerpo institucional que tenemos en el país tanto a nivel nacional como regional y cantonal.

Localizar la agenda 2030

Localizar la agenda dos mil treinta o cómo llevar ese ese plano nacional a conversar con los diferentes gobiernos locales y potenciales desarrollo sostenible en los ochenta y dos cantones hasta el momento sabemos la intención del Monteverde que celebra elecciones en el dos mil veinticuatro ya definir su estructura municipal y la intencionalidad ahora con Jiménez como nuevo cantón del país.

Papel fundamental de los ODS

Muy enfocado en la presentación anterior de doña Ana y don Sebastián donde ellos se enfatizaron un punto que era ese liderazgo a nivel cantonal a nivel local porque lo que queremos es ese rol de los objetivos de desarrollo sostenible, para fortalecer el liderazgo no sólo nacional sino local emprendiendo nuevos métodos de negociación del desarrollo innovación o realimentación de instrumentos de planificación, y esos instrumentos de planificación como muy bien lo enfoca don Sebastián en esa gestión basada en resultados para el desarrollo con un financiamiento adecuado en pro de que se haga una ejecución con seguimiento y procesos evaluativos acordes a las necesidades de

desarrollo nacional y local en Costa Rica.

¿Qué significa localizar los ODS?

Significa llevar el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible tanto con los mismos objetivos con las propuestas de metas y propuestas de indicadores a un contexto más cantonal a un contexto de necesidades específicas de cada municipalidad o de gobierno local; hoy cada comité distrital en el marco de sus prioridades y desafíos hasta entonces, esperamos que el éxito de los objetivos de desarrollo sostenible se vea reflejado en el cambio verdad en ese efecto en ese impacto de la calidad de vida de las personas en las comunidades.

¿Cómo localizar ODS en mi cantón?

Cómo hacerlo ahí es donde trabajamos en conjunto para las instituciones que estamos representadas tanto el instituto de fomento y asesoría municipal como la oficina de la reciente de naciones unidas en Costa Rica; con todas sus agencias de cooperación y el ministerio para desarrollar diferentes metodologías pero no metodologías sólo por parte de nosotros tres sino, que también hemos visto cada gobierno local de una forma u otra ha avanzado en el marco de sus recursos, en la planificación e implementación de los gobiernos locales eso es muy rico o es un súper valor agregado porque lo que invita es a compartir buenas prácticas, a compartir experiencias exitosas o experiencias de mejora en los diferentes gobiernos locales pero ya con la mística y con el lenguaje de ellos y ellas en nuestros gobiernos locales nosotros.

Acciones claves para localizar los ODS

Invitamos a celebrar diecisiete acciones no están inscritas en piedra ni tampoco se puede uno delimitar a que sean sólo diecisiete pero sí a desarrollar investigaciones en el marco de los ODS hacer procesos de capacitación tanto con nosotros, como con otras personas expertas en materia del desarrollo sostenible o derechos o derechos humanos diseñar y evaluar la planificación con los objetivos de desarrollo sostenible, construir en el marco de sus posibilidades un sistema de gestión y recolección de información que vaya en vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible, invitarles a realizar un informe voluntario local sea para la municipalidad de Alajuela, para la municipalidad de Talamanca, de Torrealba en san Carlos, de la cruz para todas las municipalidades o gobiernos locales que se inscriban con nosotros que por el momento tenemos treinta y dos de las ochenta; y dos que están conformadas en Costa Rica y desarrollar alianzas como mapeo de actores en planes de alianzas estratégicas participación en actividades nacionales e internacionales en el marco de esa de ese aprendizaje en la planificación y en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible.

Áreas de influencia y convergencia de ODS

Nosotros definimos una propuesta de guía que toca cuatro grandes áreas de influencia un enfoque de participación pero fortalecido con la concientización para que en su planificación avance a una a implementar intervenciones estratégicas sean planes, políticas, programas y proyectos y que se lleven adecuado monitoreo seguimiento que permita a posterior realizar algún proceso evaluativo en la planificación de los gobiernos locales.

Gobiernos locales

Cuando nos enfocamos en uno de estos cuatro ejes o cuatro cuadritos de los ejes vemos por ejemplo que en materia implementar invitamos a los gobiernos locales a que evalúen sus necesidades que establezcan prioridades y alineen planes y presupuestos locales con los objetivos de desarrollo sostenible

Movilicen recursos tanto locales como de alianzas estratégicas para desarrollar acciones conjuntas comprometiendo al gobierno local desde los más altos niveles hasta las personas técnicas profesionales que tratan de implementar y ejecutar los programas y proyectos y fortalecer capacidades en el marco del liderazgo efectivo en pro de un desarrollo sostenible con enfoque de población y derechos humanos.

En un marco de planificación y una trazabilidad nosotros lo que invitamos a los gobiernos locales es puedan aprender cómo lo hemos hecho de la agenda dos mil treinta y que eso impacte o esté vinculado en la formulación de sus planes cantonales, desarrollo humano local que es la planificación de largo plazo para para cada municipalidad; el plan estratégico municipal como la planificación de mediano plazo se realicen procesos de coordinación interinstitucional ya sea con los comités cantonales de coordinación interinstitucional como son los csi y se llegue a una planificación más operativa de acuerdo a sus pagos o también a sus pta o las diferentes terminologías que hay para los planes de corto plazo o planes anuales.

Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local + ODS + AGENDA 2030 = compromiso público

Nosotros intentamos que el fortalecimiento de esta planificación como rectores del sistema nacional de planificación en el caso de mideplan y los primeros instrumentos fue ver ese plan cantonal de desarrollo humano local, que es una propuesta de planificación participativa con un horizonte no menor de diez años alineada a principios del desarrollo humano pero que ahora también vaya en mano del desarrollo humano sostenible; con enfoque de población y derechos y derechos humanos el desarrollo humano tiene que buscar el desarrollo para, por y con las personas a nivel nacional regional territorial y en este caso local.

Dentro de la estructura de la guía lo que les brindamos son opciones repito no escritas en piedra pero sí para que cada persona en cada municipalidad o gobierno local, pueda revisar la estructura de su planificación e ir irradiando y vinculando de forma general hasta la forma más específica su planificación sea de largo plazo y mediano plazo con los objetivos de desarrollo sostenible.

En la anterior diapositiva se gesta que se vincula a la tabla seis es digamos como toda la estructura del documento de planificación sea para el plan cantonal de desarrollo humano local o en similar para el plan estratégico municipal.

Cuando revisamos las grandes áreas estratégicas que cada municipalidad con la participación local y social llegan a priorizar podemos seguir abordando esas vinculaciones de los ODS con cada área estratégica sea para el plan de largo plazo o para el plan de mediano plazo

Ejemplos de vinculación

No vamos a revisar inclusive hasta el objetivo general y los objetivos específicos de cada área estratégica y después vamos a revisar los indicadores yo le llamo como un tercer estadio que es vincular los indicadores de los planes con los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible. Siempre y cuando se permitan las dos estructuras hacer esta vinculación porque recordemos son doscientos cuarenta y siete propuestas de indicadores y no todos estos indicadores van a tener una desagregación regional o cantonal porque son las debilidades o limitaciones que poseemos en el sistema estadístico nacional.

Cuando queremos hacer desagregaciones de los datos a veces los datos si los tenemos con una encuesta nacional o con un dato administrativo que nos dice por ejemplo, el producto interno bruto de Costa Rica o el producto interno bruto per cápita de Costa Rica es tal, está el valor pero cuando queremos tener el dato el producto interno bruto de la tasa de desempleo abierto el porcentaje de hogares pobres o el porcentaje de hogares en pobreza extrema para cada uno de los cantones o para cada uno de los municipios del país, por las otras nacionalidades que nos escuchan y no logramos obtener ese dato entonces; hay procesos de vinculación que si logramos realizar pero el más difícil en materia personal es cuando ya avanzamos de un indicador de la planificación en este caso municipal a los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible.

Siempre potenciando esta metodología en los dos instrumentos de planificación que es el de largo plazo y el de mediano plazo para las municipalidades para entonces por ejemplo, esto es de la municipalidad de San Carlos tantos de ellos definieron cuáles eran sus áreas estratégicas para el plan estratégico municipal esos temas relevantes o priorizados en el marco de sus áreas estratégicas y cómo se pueden vincular hacia los objetivos de desarrollo sostenible ya sea de forma general o de forma específica cuando analizamos las metas y los indicadores.

Monitoreo de los ODS

En un proceso de monitoreo y seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en estas operaciones estadísticas, recordemos tenemos una propuesta global por parte de Naciones Unidas por el área está CEPAL con todo el observatorio del desarrollo sostenible y todas esas métricas maravillosas que por ejemplo expertos y expertas como Daniel Taccari nos ofrecen a todos los países de américa latina y el caribe, y en el contexto nacional trabajamos lo que es el instituto nacional de estadística y censo diferentes agencias de Naciones Unidas cancillería Minae y el ministerio de desarrollo humano inclusión social junto con mideplan para tener indicadores digamos sectoriales indicadores que estén vinculados al alcance de esas de esas grandes metas.

Informe Local Voluntario (ILV)

Toda esta información se le brinda a los diferentes gobiernos locales pero principalmente a los que están inscritos en la red para que después lleguen a brindar información transparente de ley y de rendición de cuentas a toda la comunidad sea nacional, e internacional ojalá esa propuesta sea por medio del informe local voluntario donde puedan colocar o evidenciar los medios de que han realizado para los objetivos de desarrollo sostenible, los planes y políticas que desarrollan a nivel local, los presupuestos que mantienen para cada una de las intervenciones, datos e indicadores lecciones aprendidas propuestas de buenas prácticas y siguientes pasos.

Nosotros a nivel nacional tuvimos un aprendizaje para el segundo bloque el segundo informe voluntario nacional que era que el segundo informe del país celebrado en el dos mil veinte; tenía que ser un informe de segundo nivel y ese segundo nivel implicaba no perder el historial del pasado colocar en contexto las intervenciones estratégicas que se estaban desarrollando en el presente y qué intenciones se tienen para futuro en estos siguientes pasos conforme ya sea el proceso de post covid y una reactivación económica social y ambiental y tecnológica en nuestras en nuestras comunidades para el alcance de los objetivos de desarrollo sostenible.

¿Cómo elaborar un ILV?

Nosotros brindamos este método recomendativo de cómo elaborar el informe voluntario que asuma un compromiso que se dé sin más equipo técnico en las municipalidades esto lo hemos visto como buenas prácticas por ejemplo, una municipalidad de corredores establecer metodologías de recopilación de información como la municipalidad de Turrialba; que tiene muy buenos procesos de metodologías también la municipalidad de Esparza y desamparados por mencionar algunos ejemplos. Recopilar esa información incluyendo consulta con actores no gubernamentales sistematizar los insumos para ese informe y presentar a naciones unidas a la secretaria y el instituto de fomento y asesoría municipal esa implementación esa planificación e implementación de los objetivos de desarrollo sostenible.

Caja de herramientas para la implementación de los ods en los gobiernos locales

Ese trabajo en equipo en ese grupo de instituciones que igual estamos anuentes a cualquier tipo de alianza estratégica de cooperación generamos una caja de herramientas para nuestros gobiernos locales; en donde un insumo estratégico es esa guía de implementación brindamos procesos de capacitación para todo el personal municipal que sus representantes o autoridades definan para elaborar con este equipo técnico y brindamos un reconocimiento de la primera y segunda fase en lo que son los cantones promotores de los objetivos de desarrollo sostenible. Además de conformar una red de cantones promotores de los objetivos de desarrollo sostenible para que se generen alianzas territoriales entre las municipalidades y todos los proyectos que desarrollan por ejemplo, las diferentes sedes de las universidades públicas en los locales los diferentes programas y proyectos que desarrollan las organizaciones de sociedad civil porque no las organizaciones basadas en la fe y el sector empresarial sea público y privado.

Preguntas de la audiencia

¿Cómo puede comportarse una política de este tipo fueron utilizadas se gestó algún proceso con factor por citar algunos modelos de prospectiva analítica o nos quedamos en el análisis de los actores matrices de contenidos me gustaría saber en algún momento si entre el icoder y el mideplan existió esa línea de articulación de intercambio para poder generar esa prospectiva como tal del comportamiento que podría entenderse en la estructuración de una política como lo es la pona draft?

Carlos von Marshall

Para contextualizar el área de análisis del desarrollo donde nosotros como unidad de análisis perspectivas de política pública estamos circunscritos brindó la asesoría para la formulación de la Ponadraf tanto compañeros como Roberto Morales, Stephanie Araya y en su momento Adriana Briseño; eran personas del área y de la unidad quienes estaban haciendo el proceso de acompañamiento de ésta de esta política.

Nosotros para la asesoría de la política pública tenemos una guía de asesoría de política pública disponible para todo público en general estamos en proceso de reforma y esos procesos de reforma es que se puedan utilizar metodologías prospectivas para esa planificación de largo plazo.

Estas recomendaciones a veces se logran obtener porque la planificación de largo plazo nuestras instituciones, no es sencillo uno que lleva como doce años del tratamiento de esta temática en Costa Rica no siempre es como muy bien recibida cuando se habla de planificación de la de largo plazo pero no nos limitamos a que se nos diga que no sino, a cómo innovar esa Política Pública ya sea desde un abordaje prospectivo con diferentes escenarios desde la población objetivo o en las necesidades de la población objetivo.

Por ejemplo si abarcamos una política como la que tenemos en mención de deporte recreación y actividad y actividad física con estos importantes indicadores que compartieron doña Ana y don Sebastián como estábamos Costa Rica en el pasado ante esa situación de obesidad o de enfermedad es como es Costa Rica en el presente, y cuáles son los escenarios que vamos a tener en Costa Rica a futuro o un futuro no muy lejano principalmente con un aspecto demográfico y sólo con un aspecto demográfico ese acelerado envejecimiento que tenemos en la en la población.

Si vamos hacia un cambio de pirámide estructural sólo demográficamente hablando porque es el tema mío como estadístico qué impacto va a tener eso, cuando se llegue a la culminación de un horizonte temporal de la política pública y después se tengan nuevas necesidades, nuevas temáticas y nuevos abordajes que trabajar en la institución para la generación de una nueva política.

Como usted lo menciona la Ponadraf es una de las políticas que aborda el tema de los objetivos de desarrollo sostenible nosotros la tenemos identificado como una buena práctica junto con otras políticas que también por ejemplo la política de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la política de la no violencia contra la mujer en toda sociedad, yéndonos desde lo social hasta lo ambiental como para hacer la vinculación.

Con la magíster Alexa del espacio anterior la política nacional de biodiversidad en la estrategia nacional de biodiversidad son ejemplos que nosotros promocionamos para fortalecer esa asesoría de política pública y para que las instituciones cuando les solicitan la asesoría a mideplan para realizar los vean como buenas prácticas y ojalá como imágenes a seguir o propuestas para que no sea como un discurso, sólo como un prosa, o solo como algo que está

diciendo. Carlos fue un marcha al murillo o lo que me está solicitando mideplan; sino que lo vean como ese valor agregado que le va a permitir una innovación en su planificación e implementación de los objetivos de desarrollo sostenible.

Las metodologías las tenemos disponibles por ejemplo mencionó perspectivas pre perspectivas como la rueda del futuro que es una de las metodologías que nuestra especialista en política pública como Estefanía Araya; quieren implementar porque una técnica muy implementada en la realización de la política pública es un árbol de problemas es una es una excelente metodología pero, si estos métodos se pueden combinar con la rueda del futuro o con el desarrollo de escenarios por ejemplo, como métodos cuantitativos también de forecasting de proyección es y en eso hacer un complemento entre técnicas cualitativas y cuantitativas fortalecería mucho más los diagnósticos elaborados en cada una de las políticas.

No estoy diciendo que la publicación final tiene que tener todo es toda la publicación de la política pública tiene que tener todo esto pero si el fortalecimiento de las capacidades técnicas profesionales de cada equipo en el desarrollo de su política pública, porque eso le va a permitir mejores herramientas de planificación e implementación de buenas prácticas para que después cuando tengamos un proceso coyuntural como el de ahorita un cambio del gobierno nuestra política pública sea sostenida en el tiempo y logre avanzar con vía a esos cambios -este electorales que tenemos en el país cada cuatro años.

Manuel Vargas

me gustaría tal vez para la intervención de doña Ana y Sebastián vincularlo con una pregunta que nos hace la audiencia don Octavio Jiménez Pinto manifiesta:

Se tienen previstos cambios sustanciales entonces en las escuelas y colegios de manera que la educación física pasa a ser una materia de impacto real cómo podemos entonces Sebastián y Ana proyectar eso en función de una pre visualización de elementos que puedan ser tal vez los resultados efectivos de la Ponadraf en función de la actividad física y la recreación y en otros espacios hemos conversado la Ponadraf a poner en la palestra la necesidad de tener sociedades tener una sociedad más dinámica en materia de deporte pero al mismo tiempo de ejercicio planificado.

¿Cómo podríamos vislumbrar eso para tener sociedades más en armonía con la salud física y mental y con lo que nos comentaba Carlos de cómo podríamos utilizar esas herramientas prospectivas para previsualizar escenarios y hacer que la Ponadraf en cinco ó diez años sea una herramienta de éxito a nivel país?

Ana Soto

Debemos tener en cuenta primero que el deporte, la recreación y la actividad física al igual que la educación física es un importante facilitador de desarrollo sostenible, ya sea en materia de salud en materia de educación y también en el tema de inclusión social. Quiero referirme también antes de abordar el tema de la educación física con el tema demográfico estamos ante varias problemáticas hay un tema que le llamamos hoy el tsunami plateado hay mucho adulto mayor hay mucha gente joven que ya no quiere tener hijos y si acaso tienen un hijo ya no es como antes, que las familias tenían cuatro o cinco hijos entonces que lo que pasa que la niñez se nos va reduciendo cada vez más y esa niñez que tenemos está con problemas de obesidad y sedentarismo que ya lo hemos expresado ampliamente.

El deporte y la educación física como derecho fundamental ver a este nombrado por la UNESCO en la carta internacional de educación física y deporte requieren y hacen un llamado así con carácter de urgencia a generar esas

clases de educación física de calidad.

Tenemos que generar hoy en día que los niños y las niñas se enamoren de las clases de educación física; porque es una necesidad del país ante un problema de salud pública que tenemos desde edades muy tempranas tenemos que hacer algo porque los dispositivos electrónicos nos están ganando la batalla de hoy en día.

A nivel de política pública tenemos acciones concretas que vinculan el tema del ODS cuatro que es de educación de calidad con la política ahora por ejemplo, tendemos aumentar la cobertura de lecciones de educación física en centros educativos de todos los niveles y también aumentar la cantidad de lecciones ahorita están recibiendo dos expresiones eso significa, una vez a la semana de ciento veinte minutos; eso es sumamente poco así comparamos con el uso que le da al niño a un dispositivo electrónico es abismal comparado con la parte de actividad física de ejercicio que requieren.

También no solamente es ahora sino también el tema del bullying es un tema importante hoy hay mucho bullying para el niño o la niña que tiene sobrepeso y obesidad; tenemos por medio de un protocolo de prevención en casos de bullying escolar y colegial adaptado a la clase de educación física para la no discriminación también tenemos vinculado a la Ponadraf.

construir un plan nacional de capacitación de deporte recreación actividad física que respondan a los dos ejes estratégicos de la Ponadraft, tenemos hoy en día que es bueno anunciarlo como ya saben se dio la aprobación hace poquito de la ley del colegio de profesionales de ciencias del movimiento humano; esto viene a generar un respaldo un apoyo totalmente a la gestión profesional en general es esa excelencia que requerimos todos como sector. También hay otra ley también en el marco de la política pública que ya está aprobada que es una ley este en materia de hostigamiento y acoso sexual en el deporte.

Lo que le quiero decir con todos estas acciones es que se está trabajando para darle una respuesta al país es una necesidad, aquí requerimos realmente un apoyo y un compromiso de parte del ministerio de educación de que esto se haga se convierte en una realidad, sabemos que viene cambio gobierno y lo que requerimos es que así como esta política pública y otras sean parte de la agenda nacional de la agenda pública que el deporte, la recreación, la actividad física el tema de educación física se le dé un énfasis importante como prioridad país no podemos seguirlo viendo como de lado dejándolo por ahí ya no podemos; tenemos un reto como país tenemos una responsabilidad como país ya tenemos que realmente generar esa esa salud que tanto necesitamos en todos en todos los rangos de edad.

Manuel Vargas

Doña Gloria Elena Benavidez Rojas manifiesta que hay poca conciencia de la importancia de la educación física en los centros educativos muchas veces empezando por los docentes de la materia y eso es un tema interesante porque me gustaría saber tal vez ahí con Sebastián.

¿Cuál fue el proceso de vinculación de las personas involucradas en educación física de los comités cantonales de deportes y recreación de todo el país? y tal vez Sebastián producto lo voy a vincular con una pregunta que me hace Antonio macareno de la universidad de la Guajira de Colombia

¿Como hacer un país como Costa Rica que pareciera ser tan pequeño pero por lo que ha visto y manifiesta don Antonio en las demás ponencias posee una diversidad como si fuera un país enorme en términos de planificación y estrategia esto es una limitante o enriquece los procesos de planificación gubernamental y gestión de políticas

públicas?

Sebastián Muñoz

Cuando se construye la política pública ahí lo mencionamos nos sustentamos en un instrumento muy importante a nivel internacional que es el consenso de Montevideo sobre población y desarrollo, que ve precisamente estas áreas del desarrollo como derechos humanos fundamentales y que nos invitan las personas formuladores de políticas públicas a consultarle a las diversas poblaciones a los diversos sectores del universo de partes interesadas que van a estar involucradas en esa intervención pública; en particular llámese Ponadraft llámese algún plan nacional de capacitación llámese alguna estrategia intersectorial en este entendido.

Nosotros convocamos el ministerio de educación pública específicamente a los asesores nacionales y a los asesores regionales del país en este caso para consultarles cuáles serán la necesidades y demandas propias desde su ámbito de acción, cuáles serán las necesidades que ellos veían y problemáticas y posibles soluciones por supuesto, de articular con las diferentes partes interesadas de esos territorios donde deben de trabajar.

Específicamente allí se visualizaron lo que estaba mencionando Anna el aumento de la cobertura de lecciones de educación física, ampliar lo que es la cobertura a más centros educativos pero también necesidad de articular con asociaciones de desarrollo por ejemplo, aledañas a los centros educativos, coordinar con los gobiernos locales y específicamente con el área especializada en materia de deporte y recreación que tiene cada uno de los gobiernos locales que es el comité cantonal de deportes y recreación para la formulación de proyectos y programas que puedan generar impacto en la ciudadanía

Esos asesores nacionales y regionales el ministerio educación pública para la política es son fundamentales y se les convocó nuevamente ya una vez oficializada la política pública a trabajar en una intervención específica de la política, que es el plan nacional de capacitación del deporte la recreación y la actividad física que tenga esa visión estratégica que pueda aprovechar los recursos de diferentes instituciones como Mideplan, como Dinadeco como el Ifam, como el ministerio de economía industria y comercio, el instituto de formación y capacitación municipal de Manuel que usted representa, también que puedan aprovechar esos recursos en materia de capacitación pero articuladamente con lo que se lleva a cabo desde el ministerio de educación pública para maximizar los recursos y generar una mayor incidencia en las comunidades.

Recordemos que la política pública no quiere quedarse a nivel nacional quiere bajar a los territorios donde están las personas y aquí ya entró en la segunda parte de la pregunta y precisamente esta política tiene una perspectiva de planificación territorial muy importante a través de lo que la gestión por resultados para el desarrollo. Me encantó la presentación que hizo don Carlos sobre la planificación por medio de los diferentes instrumentos que tienen los gobiernos locales llámese planes cantonales de desarrollo local, o planes estratégicos municipales con esa visión de mediano y largo plazo en donde nosotros y nosotras queremos posicionar los objetivos las recomendaciones y orientaciones de política pública en materia de deporte recreación y actividad física .

En esos instrumentos de planificación a nivel local no es una tarea sencilla pero tenemos esos aliados importantes como mideplan, como el instituto de fomento y asesoría municipal, como el instituto que usted representa don Manuel, también en donde sabemos que podemos generar esas alianzas estratégicas esos mecanismos de articulación para lograr la planificación a nivel territorial del Draft del deporte la recreación y la actividad física y poder brindar el seguimiento y la evaluación a las diferentes acciones que se llevan a cabo.

Carlos Marshall

Me gusta mucho la pregunta de doña Gloria Elena Benavides porque efectivamente en un pensamiento de futuro a un pensamiento prospectivo. Hace un tiempo una persona en un espacio institucional me hizo como una broma en prospectiva entonces ¿cuál es la prospectiva de la educación? uno entiende la intencionalidad como esa pregunta al ser como reacciona la parte prospectiva de esa planificación de largo plazo que nos cuesta mucho en nuestras instituciones; pero que le dije es para mí en contexto personal es dejar esa vocación que fue muy importante por ejemplo yo soy producto de esa educación tan importante de los ochentas y noventas pero que se tenía el concepto de materias básicas y especiales.

Como lo dice Anna sólo se le dedican como dos horas una vez a la semana industriales educación física, inglés, francés, hogar todas esas que en mi contexto verdad yo soy de mil novecientos ochenta y dos entonces pasé por los noventa en la escuela y el colegio; pero entonces ahora la necesidad es otra ahora es que no hay una básica o una especial en mi parecer es que todas son básicas, todas para un desarrollo integral y promoción de las diferentes inteligencias que tiene la persona y que puede potenciar puede generar y un cambio una innovación en el tratamiento de estas.

Otras que en mi época le llamábamos especiales y que sólo era inclusive como el cuaderno de cincuenta páginas porque era el pequeñito; mientras que los otros tenían que ser de màs pàginas. Hasta ahora en relación a la política de deporte recreación y actividad física con todos estos importantes datos que nos comentaron los compañeros de vicoer y cómo vamos como sociedad a una generación genealógica más digamos todo esto que nos decían Ana; de esa obesidad a los cinco años que comienzo que pueden llegar a comenzar desde de los dos años cómo va a repercutir eso en la persona joven y cuando esa persona que lastimosamente hoy posee una obesidad en su niñez va a llegar a padecer posibles enfermedades Dios no lo permita en un contexto cuando sea una persona adulta mayor.

de ahí como muy bien lo señalado por Sebastián esas alianzas estratégicas el ministerio de educación desarrolla sus intervenciones estratégicas y el ministerio de salud por ejemplo, con su estrategia nacional de salud como ciclo de vida de envejecimiento tiene una transformación de la percepción que se le tiene que dar, y la concientización que se le tiene que dar a la sociedad desde nuestra niñez, adolescencia, juventud, adultez a los futuros personas que vamos a hacer en el dos mil cuarenta y cinco dos mil cincuenta una persona adulta mayor en Costa Rica.

Y sobre la diversidad que tenemos en Costa Rica esto por contexto internacional siempre a Costa Rica se le ve como cincuenta y un mil cien kilómetros cuadrados; esa población de cinco millones tal vez quinientos mil habitantes estimada por la encuesta nacional de hogares; pero cuando se hace una relación demográfica para comparar los países Costa Rica tiene una densidad demográfica de noventa y cuatro personas por kilómetro cuadrado a diferencia de países tan grandes como por ejemplo, el del hermano Colombiano que tiene una población de cincuenta y un millón de habitantes pero en un kilómetro o más de un kilómetro en toda su densidad demográfica llega a ser de cuarenta y cuatro o de cuarenta y cinco redondeados.

Esa es la gran diversidad que tenemos en Costa Rica no tenemos más población porque no tenemos más territorio, si tuviéramos más territorio tendríamos mucho más población y que la población que tenemos es un reto demo-

gráficamente hablando con todas esas diversidades y el modelo centralizado que siempre hemos tenido en el país desde la historia.

Un modelo en dos por ciento del territorio nacional prácticamente que acumula el sesenta por ciento de la población en la gran área metropolitana o región central, después está repartido en diez u ocho por ciento en las demás regiones del país. Vemos diferencias en la región Chorotega una región Huetar Caribe, en condiciones críticas como lo que es la pobreza, el desempleo y la reactivación económica.

Manuel Vargas

Pregunta que nos realiza a través de Facebook, Antonio Pérez

¿Tienen datos de quienes son más activos deportivamente y recreativamente, ciclo anterior para estimar enfermedades asociadas como cáncer infartos diabetes todo en temas vinculados a control de este elementos asociados a enfermedades que pueden ser vinculadas con la falta de actividad física y recreativa y si la Ponadraf estimó eso?

Para cerrar don Carlos, esas estimaciones de enfermedades que afectan tangencialmente a la población Costarricense, como está trabajando en mideplan directamente en los espacios territoriales también, por ejemplo, tenemos una de las zonas azules del planeta que se encuentra en Guanacaste pero al mismo tiempo somos uno de los países con mayor índice de obesidad mórbida en personas menores a quince años. Tenemos dos elementos totalmente distintos entre sí o somos uno de los países con mayor incidencia temáticas asociadas al cáncer en el estómago, en la ciudadanía entonces, ¿còmo dejamos demográficamente en forma planificada la estrategia de intervención desde el mideplan y en el icoder cómo manejar estos elementos que son enfermedades que claramente afectan demográficamente y estructuralmente a la población Costarricense?

Ana

Aquí abarcamos un tema, salud y bienestar, sabemos que la salud y bienestar se ha convertido en una necesidad mundial, lamentablemente ya veníamos mal desde hace mucho tiempo y se nos junta una pandemia del covid donde nos vuelve aún más sedentarios pero por el tema tenemos que generar master de trabajo, ya somos menos activos físicamente y de ahí se va a incrementar la obesidad.

Haciendo referencia a quienes son más sedentarios, lamentablemente son las mujeres, probablemente se estima que es producto de sus labores, tienen que estar a cargo de niños, o tienen que estar en otras funciones, pero son las mujeres las que son más sedentarias que los hombres; ahora a nivel de sedentarismo estamos hablando de un 66.4% es un porcentaje altísimo que probablemente con la pandemia ese porcentaje está más alto y ahorita no lo estamos visualizando como tal.

Cuando hablamos de darle acción o atacar el problema que estamos hablando a través de una política pública, así como está, hay otras políticas públicas requerimos no solamente de la voluntad política ocupamos más que voluntad política requerimos ese compromiso, yo digo ese amor por el país de llevar esto a una realidad una política quiere generar ese bienestar social, ese bien colectivo pero no se hace solo lo digo por parte también del Icoder es el abanderado que lleva digamos el liderazgo de la política nacional del deporte de represión anti a física pero estas veintinueve instituciones y se van sumando más que hacen qué aportan su granito de arena para ejecutar esta política pública y para implementarla dentro de nuestra política tenemos acciones concretas para darle tratamiento a

este gran problema por ejemplo, el Icoder tiene esta oferta de recreación que es el programa actívate este programa está vinculado al plan nacional de desarrollo e inversión pública dos mil dieciocho dos mil veintidós, y procura garantizar pues una vida sana promover estilos de vida saludable la práctica pues sistemática de la actividad física. Por otra parte tenemos la creación de un programa de movimiento humano para edades comprendidas entre los dos a seis años atendidas en la red de cuido y loción sinaí con el fin de estimular patrones básicos de movimiento y prevención de la obesidad.

Aquí es importante resaltar como he mencionado anteriormente tenemos que empezar desde muy temprana no esperemos a que los niños lleguen a los cinco años de edad para darle un abordaje integral en términos de actividad física no, tenemos que empezar desde antes y cuando digo desde antes prácticamente desde la concepción tenemos que hablar desde la mamás porque la mamá es la que va a generar pues ese esos hábitos, esa conciencia de que me debo de cuidar, de que no debo aumentar más peso digamos en un embarazo, de que debe alimentarse balanceadamente desde ese momento es tan importante hasta que nazca un niño.

Parece mentiras pero esa es la realidad por otra parte tenemos una estrategia, varias estrategias nacionales una importantísima que es de educación y sensibilización para el uso del tiempo libre en compañía de los comités cantonales de deporte y recreación del tema de las universidades tenemos que generar esa educación, tenemos que hacer un uso positivo del tiempo libre que hablamos cuando hacemos este uso positivo del tiempo libre; en vez de quedarme viendo televisión porque no aprovecho ese espacio treinta minutos o una hora para salir a caminar, o salir en bicicleta requerimos de esa recreación física.

Por otra parte tenemos una estrategia también nacional para la práctica de la recreación actividad física en las personas adultos mayores con las organizaciones de bienestar social, tambièn junto con el ministerio de trabajo y el ministerio de salud tenemos la directriz cero veintisiete; aquí lo que se promueve es el bienestar de las instituciones públicas mediante la adopción de hábitos saludables en alimentación, salud física, mental, actividad física y recreación laboral y espacios libres de humo de tabaco y promover asimismo un modelo de reconocimiento a todas las entidades públicas y privadas que impulsen estos estilos de vida saludable.

Aquì es importante resaltar que el trabajo es de todos como les venimos mencionando no basta con las acciones de la política pública la política pública es un documento pero realmente se operacionaliza y está en el momento que usted como individuo, usted como sociedad, como institución, como territorio, como comité cantonal todo realmente nos ponemos la camisa pongamos los tenis y empecemos realmente a caminar a dar ese primer paso; los buenos hábitos se hacen la suma de pequeños pasos yo no adquiero un hábito de la noche de la mañan adquiero un hábito con esa constancia, con esa persistencia de que hoy me alimento bien pero no es simplemente por hoy no es por alimentarse simplemente por generar un estilo de vida, es una es algo un hábito adquirido y me alimento bien todos los días.

Algún día es agua y en un desliz me como algo rico; eso no es problema pero lo importante es que no sea el común denominador de todos los días. Así es con el ejercicio es importantísimo que el ejercicio esté en su agenda diaria como todos los días; así como yo cómo, así como lavarme los dientes, así como salir a trabajar de lunes a viernes el ejercicio tiene que estar en nuestra agenda diaria.

Es una necesidad país es una necesidad individual y cuando hablamos de salud y bienestar yo creo que a todos nos gusta sentirnos bien porque lo necesitamos; pregunto yo ¿ porquè necesitamos de un evento cardiovascular o de un

susto de un infarto o de un llamado de atención de parte de algún médico para empezar a obedecer? para empezar a rectificar digamos mi vida en términos de salud yo creo que el ejercicio físico es el mejor fármaco que no tiene efectos secundarios, tal vez el único efecto secundario es calidad de vida a mediano y a largo plazo pero es un tema de un granito de arena que nosotros como individuos podamos aportar a nuestro país.

Hago un llamado a toda la población de todas las edades de que si no han empezado si están todavía sedentarios pues empecemos mañana hagamos el propósito y vamos llevando cada día como solo por hoy voy a hacer ejercicio porque quiero sentirme bien, porque quiero construir, quiero edificar mi salud entonces a partir de ahí podemos ir generando un hábito y ese hábito a nivel individual, a nivel de mi núcleo familiar, a nivel de mi comunidad cuando nos damos cuenta ya trasciende a nivel de un país. Eso es lo que ocupamos cuando hablamos de objetivos de desarrollo sostenible la palabra sostenible es fundamental porque los objetivos no son simplemente actividades para un día ocupamos sostenerlo en el tiempo ocupamos que eso permanezca que eso se incorpore y que se haga parte de nuestra cultura como país.

Carlos Marshall

Después de tan excelente cierre por parte de Ana para nosotros viéndolo como sistema nacional de planificación digamos como es el rol de fortalecimiento en la planificación de todas las casi trescientas treinta y cuatro instituciones públicas uno lo que esperas que el tema de la población pero el tema de la población un carácter integral trascienda la toma de prioridades en cada uno de los sectores.

Ahora las instituciones ver todo este tipo de temática y el desarrollo de posibles alianzas estratégicas para un común es el desarrollo humano, económico, social, ambiental, sostenible de la comunidad sea en Costa Rica, sea en Colombia, se en España, se en todas las latitudes en favor de la población en un aspecto en donde la población sin dejar a nadie atrás logré encontrar esa satisfacción de necesidades básicas y después posterior una satisfacción de necesidades de autorrealización que tiene cada que tiene cada persona.

De ahí que nuestro rol por ejemplo, en el ministerio es siempre brindar esos insumos estratégicos esa toma esa toma de decisiones no somos la institución o las personas expertas en cada una de las temáticas por ejemplo, me acuerdo una vez que se me dijo en una actividad que Mideplan no era experto en niñez y la adolescencia pero sin embargo, en temas de demografía en temas de planificación de largo plazo cómo va nuestra niñez y la adolescencia.

Es hacer ese llamado a la institución generadora de todo tipo de intervenciones públicas o políticas planes programas y proyectos en enfoque de derechos humanos cuall es el presente y cual va a ser el futuro para nuestra niñez, la adolescencia, cuál va a ser el presente y cuál es el presente y futuro para la persona adulta mayor, para la población joven, para las condiciones de desarrollo de nuestros pueblos indígenas, para la lucha de discriminación sea para la

mujer, sea por edad, sea por pueblo indígena, sea por población afro descendiente, sea para personas con discapacidad o sea ese desarrollo integral.

Cuando digo integral tiene que estar fortalecido el enfoque de derechos humanos que es no discriminar a ninguna persona bajo ningún tipo de ideología de pensamiento o condición sea demográficamente o biográficamente hablando para eso es que nosotros en Mideplan tratamos de potenciar esas herramientas en las instituciones sean a nivel nacional nivel local.

Manuel Vargas

Tal vez cerrar con este comentario que en su momento Randy Johnson manifiesta el deporte en Costa Rica y el mundo tiene una deuda histórica con la inclusión principalmente también de aquella comunidad; la comunidad lgbt en el deporte actualmente no hay datos sobre participación de la comunidad lgbt en el deporte en Costa Rica así también el involucramiento activo de poblaciones como lo señalaba Carlos con discapacidad, con algún tema de vulnerabilidad social, vulnerabilidad económica o vulnerabilidad producto de migración sería súper interesante a propósito de lo que hablaba Anna y Sebastián entender en algún momento cómo se puede llevar la Ponadraf a cantones fronterizos en donde hay convergencia multicultural por ejemplo, el impacto que podría tener la pugna Draft en la cruz de Guanacaste un cantón que ha sido altamente golpeado en doble línea por la migración; como esa migración también debe atender a los procesos de actividad física y recreación porque como decía Carlos son procesos que no deben ser excluyentes una nacionalidad o un estatus migratorio jamás te debe privar de la actividad física y la actividad deportiva entonces también hacer un llamado y un eco para luego trabajarlo con elementos que desde el instituto de formación y capacitación municipal de desarrollo local; así como la fama así como la Nahj y el Icoder y Mideplan pudiéramos generar acciones conjuntas para visualizar líneas de trabajo e incidencia territorial.

La realidad uruguaya en cuanto aplicación territorial de iniciativas vinculadas a los ODS

Sobre el expositor

Muy buenas tardes Comunidad Académica Internacional que nos acompaña en el día de hoy, mi nombre es Iván Godoy Flores, soy docente de la Universidad de Tarapacá, doctorando también de la Universidad de Sao Paulo en Brasil perteneciente al grupo Gipsy Polin del grupo de investigación y estudio de Políticas Públicas en Psicología Política y Multiculturalismo también de la unidad de Sao Paulo.

En la mesa de trabajo que nos convoca en el día de hoy, daremos paso a la ponencia del académico e investigador Emilio Silva Sandes, siendo profesor e integrante del Instituto de Negocios Internacionales, profesor de Alta Dedicación del Departamento de Administración y Negocios, posee un doctorado en Ciencias Sociales Universidad Nacional Entre Ríos Argentina, es Magíster en Desarrollo Regional y local de la Universidad católica De Uruguay y el Claes, dentro de sus áreas de investigación toman parte de integración regional y desarrollo geopolítica y geoeconomía regional, transformaciones productivas y agro negocios fronteras y comercio regional infraestructura de transporte y comercio para la diplomacia y rol de las ciudades intermedias en los procesos de integración. Es integrante también del Sistema Nacional de Investigaciones SNI de Uruguay y ha fungido como consultor internacional en territorialización.

A continuación, quiero invitar al señor Emilio Silva Sande para su ponencia, bienvenido profesor Emilio a este encuentro internacional.

Ideas centrales para iniciar la discusión

En primer lugar dos ideas centrales que quiero manejar voy a hacer un paneo por unos cuántos temas dando toda una introducción para abordar el tema concretamente territorial, pero quiero dejar dos ideas centrales particularmente aplicadas a la realidad Uruguaya por lo menos desde mi perspectiva.

En primer término, considero y sobre todo por la experiencia de trabajo en desarrollo territorial que los ODS constituyen una referencia significativa para construir agendas de desarrollo local en acciones al mismo tiempo en cursos y procesos globales.

No obstante creo y por lo menos desde la realidad que me toca analizar es preciso generar mayores grados de sensibilización en la población en general, empoderamiento descentralización para involucrar a los agentes locales en este proceso y básicamente eso es lo que quisiera comentar en estos minutos.

Asumo que algunas cosas de las que voy a decir son obvias pero tratando de uniformizar un poquito la información y desde donde estamos hablando voy a hacer una breve contextualización del Uruguay como país para poder entender a qué escala estamos trabajando las relaciones; después voy a hablar un poquito sobre las relaciones entre desarrollo, objetivo de desarrollo sostenible y el desarrollo local, la gestión de los ODS en Uruguay, la gestión que se viene haciendo a escala subnacional, voy a tomar una región Litoral Oeste como análisis y específicamente dentro de esa región voy a mencionar una agenda de desarrollo local con planificación multinivel que se centra en algunos por lo menos parcialmente en los ODS y finalmente una breve reflexión sobre las lecciones aprendidas.

El caso de la República Oriental del Uruguay

Uruguay imagino que todos tienen referencias pero básicamente es importante decir que está fronterizo al suroeste con Argentina y con Brasil dos países que por su escala aparecen cómo grandes extensiones territoriales comparadas con Uruguay. Tiene una superficie de ciento setenta y siete mil kilómetros cuadrados y una población de tres millones y medio, es una República presidencialista unitaria y esto es bien importante para entender muchas de las características en las cuales se desarrollan los ODS en el país. Lo de unitario no solo es una determinada forma de gestión de la cosa pública sino también una centralización fundamentalmente de las decisiones de los recursos de financiamiento, cuenta con 3 niveles de Gobierno nacional, departamental y más recientemente tardíamente diríamos apenas hace un poquito más de 10 años cuenta con un tercer nivel de Gobierno pero con escasas potestades, particularmente este último con funciones de desconcentración.

Esa situación que yo les decía hoy desde el punto de vista geopolítico de ser un pequeño país en el marco de una región que tiene dos países con enorme extensión territorial y con otras escalas demográficas lo constituye básicamente los hechos; una frontera de hecho así la historia del Uruguay a veces más vinculado a la historia con lo que hoy es Argentina en otro momento siendo incluso provincia de lo que hoy es Brasil.

En época del imperio portugués por avatares de la historia termina en el siglo diecinueve constituido en la década de mil ochocientos treinta en una República independiente.

El punto de vista social

País del índice de desarrollo humano medio, medio alto con una relativa buena distribución de la riqueza sobre todo comparando con los países de la región.

El punto de vista económico

Desde el punto de vista económico es un país típico de esta región de Sudamérica agroproductor donde la carne particularmente vacunas. Cereales, hojas, madera, pasta de celulosa, lácteos son los principales productos de exportación para Uruguay el comercio interior es muy significativo por la misma escala que veníamos mencionando.

La localización de los ODS como parte de los procesos de desarrollo local

Quisiera hablar sobre los ODS y particularmente cómo se localizan o como se territorializa, la literatura habla de localización a veces territorialización estos objetivos definidos en el año dos mil quince aplicados a partir del año dos mil dieciséis son instrumentados y llevados adelante en el Uruguay y qué relación tienen con el desarrollo local.

Desarrollo local

Para hablar de desarrollo local simplemente para ponernos de acuerdo aquí también podemos hablar de desarrollo local, territorial, desarrollo endógeno en fin todos conocemos una serie de denominaciones en esta materia. Voy a hablar de desarrollo local pero con una concepción de todos más o menos estaremos de acuerdo un proceso a través del cual se organiza un territorio se proyecta un territorio como resultado de una planificación, de una articulación llevada a cabo por agentes actores locales con el fin de aprovechar sus recursos endógenos en permanente diálogo con agentes económicos, sociales y políticos que pueden estar básicamente dentro del territorio fundamental pero también no excluye la participación de otros actores que actúan en él y que no necesariamente son originarios de Uruguay.

Entonces aquí el recorte territorial puede ser a nivel de una ciudad centro poblado o también podemos hablar de la región o un espacio siempre hablando de escala subnacional.

Desarrollo local: dimensiones claves

Cuando hablamos de desarrollo local hay muchos estudios podemos identificar muchas dimensiones creo que las más consensuadas es la importancia sobre todo los procesos de desarrollo local de contar con sistemas de actores locales diversos, fuertes, potentes y sobre todo articulados en un plan en un proyecto en una organización un medio local que recién definíamos; un local siempre no hablamos de una escala concreta sino en relación a un global de una ciudad un departamento en el caso nuestro o una región puede ser local en relación a lo nacional una sociedad local y en esto; José Arocena teórico del desarrollo local que muchos de ustedes habrán leído habla de que no toda agrupación humana que comparte un territorio puede considerarse la perspectiva teórica del desarrollo local necesariamente una sociedad local, a veces existen lo que él llama agregados sociales sin capacidad de iniciativa sin planes y dependiendo muchas veces de un presupuesto naciona de un centro; hablamos del local precisamente cuando existen iniciativas, planes, actores locales y donde en esa sociedad local la identidad local la historia el espa-

cio mismo juegan un rol importantísimo porque la gente trabaja y lucha para vivir, para que sus hijos tengan esa continuidad generacional porque seguramente sus ancestros, las personas mismas y sus hijos deseen permanecer en el propio espacio. Esto lo vemos muy claramente también en situaciones extremas como las guerras, estamos apreciando en todas las guerras, donde la gente valore enormemente la cuestión identitaria y su territorio y su historia.

Esto es una llave importante para el desarrollo local y después los modos de desarrollo que elijan desde el punto de vista de lo económico, la producción, el valor agregado que se genera en cuanto más integrados esos sectores y más sinergias se generen entre sí, más productivo puede resultar el lugar.

En definitiva planificación articulación multinivel cuando hablamos de articulación multinivel estamos hablando de los propios actores del territorio, pero al mismo tiempo actuando con actores regionales con actores nacionales y globales por qué no también empresas y organismos internacionales; entonces esta articulación global local y después la vamos a retomar es una estrategia propicia para la implementación de los ODS como procesos globales.

Para concluir, sobre el desarrollo local, mucho se ha discutido y se sigue discutiendo, algunos sostienen hay corrientes que lo global determina el local por lo tanto no hay margen de acción por lo que hablar de cuestiones de desarrollo local, de territorializar ODS, no tiene mucho sentido, otros, en el otro extremo los locales la alternativa de autarquía de utopía autárquica cosa que, empíricamente está probado que no es el camino y mayoritariamente la gente que trabaja en desarrollo local y las acciones de desarrollo local van en este sentido, el sentido de la articulación local, global y esta última postura como decía hace un momento esa que favorece pensar en la localización de los ODS.

Territorialización frente a la localización de los ODS

Por otro lado cuando hablamos de territorialización o localización como decíamos hoy de los ODS, estamos hablando de la apropiación de los compromisos globales de la agenda dos mil treinta en territorios concretos en lugares concretos básicamente a escala subnacional y que digamos no tienen que ser necesariamente como un mandato porque lo global o nacional no impone sino que, esto es un poco la tesis a sostener es el comienzo porque al mismo tiempo creo que los ODS pueden ofrecer un marco muy importante para las políticas de desarrollo local; muchas veces a mí me ha tocado participar como técnico, asesor, investigador, en procesos que son incipientes y el cómo empezar por dónde empezar que priorizar es muy importante, son definiciones complejas.

La idea de empezar a trabajar con los ODS, como parte de la agenda de desarrollo local o como una agenda de desarrollo local cuando se inicia un proceso muy interesante esto no significa dejar de lado lo previó, la historia, la historia económica de lugar, la historia de económica del territorio, de la región, de la ciudad, sino muchas veces reorientar las prioridades que en algún momento fueron definidas y que generalmente cuando iniciamos como avanzamos en procesos de este tipo hay que resignificar.

Por otra parte, desde el punto de vista de los ODS como estrategia global, naturalmente que con el impulso de los Organismos Internacionales y de los Estados Nacionales, no es suficiente, hay cuestiones que ameritan el anclaje en los propios lugares para que hagan carne y tengan impactos en sí mismo, es decir que, hay muchos aspectos, metas que son objetivos y metas que ameritan la participación de los gobiernos locales y regionales.

En esto hacen énfasis los documentos a nivel internacional y yo le agregaría porque el énfasis a veces no se pone, pero no tan intensamente en las respectivas sociedades locales que identificó como uno de los problemas desde la perspectiva que estoy analizando.

Algunas claves para la localización de los ODS

Algunas claves sugeridas desde la experiencia internacional para aterrizar los ODS, para empezar la sensibilización nivel subnacional es una cuestión clave, la incidencia política promovida desde los propios ámbitos locales para que desde los órganos centrales, órganos nacionales y se han atendido determinadas cuestiones que tienen que ver con la implementación de las estrategias de los ODS, en el caso nuestro intendente, alcaldes en algunos países gobernadores tienen que hacer incidencia política por muchos aspectos pero entre otras cuestiones para generar capacidad de recursos, poder de decisión en este sentido.

En cuanto a la implementación, los gobiernos locales deben prepararse, en ese sentido no necesariamente los dan, tienen la experiencia acumulada si de repente hay otros tipos de agendas, de planes, pero estos planes que involucran los ODS, ameritan la implementación de procesos muy específicos de capacitación, de fortaleza, también el monitoreo continuo, la evaluación, seguimiento, son oportunidades para el monitoreo en general de los procesos territoriales donde se anclan los procesos.

Ventajas de localizar los ODS

Visto desde el desarrollo local y tomando los ODS como aspectos importantes para la construcción de agendas locales, lo que decíamos recién son una oportunidad para fortalecer capacidades locales, trabajando en forma articulada y multinivel e incluso aprovechando cuestiones técnicas financieras que puedan estar disponibles en otras escalas, que en definitiva terminan repercutiendo favorablemente en medios locales y se las sabe aprovechar y canalizar.

Posibilita realizar diagnóstico con tus datos, indicadores, abordar al territorio en forma integral en todos sus aspectos, no solo el aspecto económico, sino también ambiental, social y proyectar este territorio en acuerdos intersectoriales en diálogos multiactorales, como decimos en la tributación entre diferentes niveles de Gobierno, incluso con una mirada intertemporal de desarrollo en aras de la sostenibilidad.

Modalidades de Territorialización

El Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de ALC (CEPAL) identifico siete modalidades de territorialización de los ODS.

Algunas modalidades de territorialización que se han identificado en América Latina, particularmente sobre todo por la CEPAL tiene que ver con buenos territorios que han elaborado documentos específicos esto no es lo que más abunda, abundan documentos a nivel nacional, no necesariamente a nivel subnacional.

Socialización, capacitación, sensibilización, en algunos casos la institucionalidad para incorporar esa institucionalidad que muchas veces los gobiernos subnacionales no la tienen, el diagnóstico, monitoreo, seguimiento,

instrumento específicos para incorporar los objetivos, iniciativas promovidas por la sociedad civil, por el sector privado y por otros actores, esto no es lo que más abunda y mecanismos de buenas prácticas de dar conocimiento buenas prácticas, visibilización de buenas prácticas. En general, estas son las estrategias que se han implementado en América Latina.

La gestión de los ODS a escala nacional en Uruguay

Voy a ir a la escala nacional y voy a analizar el rol de la oficina de planeamiento y presupuesto que es un actor clave como país unitario, una de las características es la fuerte impronta centralizada que tiene este proceso.

Institucionalidad e instrumentos

La oficina de planeamiento y presupuesto como dice ahí abajo, depende directamente de presidencia de la República si será el organismo planificador que ayuda con la elaboración del presupuesto nacional desde el punto de vista técnico y también en la planificación de los gobiernos departamental, es decir, escala subnacional, al mismo tiempo coordina con todos los ministerios, entes autónomos, y servicios descentralizados.

Inicio del proceso: marzo de 2016

La oficina de planeamiento y presupuesto es la impulsora, de alguna forma lleva adelante a nivel nacional la conducción de este proceso.

Proceso que comenzó en el año 2016, con un diálogo social como dice ahí, Uruguay hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible, donde se comenzaron a discutir a nivel de la sociedad civil con una amplia participación, a nivel nacional, convengamos sobre este proceso que en ese momento era incipiente.

Los ODS en el presupuesto nacional

Una particularidad en Uruguay es que los ODS han sido incorporados en el presupuesto nacional y su seguimiento se hace a través de la ejecución del presupuesto nacional. La OPP organiza el presupuesto nacional sobre la base de Áreas Programáticas y estas atienden los distintos objetivos, por lo tanto, al estar internalizados en el presupuesto nacional es muy sencillo por lo menos desde la ejecución de los recursos públicos a nivel nacional, estimar el gasto de la inversión digamos en cada uno de los objetivos y sus metas y evaluar sus impactos, acá hay un gráfico muy sencillo, donde en esta columna está las distintas áreas programáticas y dentro de cada una de sus áreas programáticas, se atienden diferentes objetivos, por ejemplo, desarrollo productivo, es una de las salidas que tiene diferentes, una cantidad importante de objetivos, medio ambiente y recursos naturales, protección social y la transferencia de recursos a los gobiernos subnacionales.

Resumiendo presupuesto nacional, es la gran herramienta de ejecución o por lo menos de impulso de los ODS.

Componentes de la implementación de los ODS en Uruguay

Repasando algunas características, OPP tiene la conducción y la articulación, el documento principal podríamos decir, es el presupuesto nacional obviamente que hay otros documentos, pero este documento es clave y también es cierto que como mostraba desde el 2016 a la fecha, se han sucedido una serie de instancias que intentan dialogar

con la sociedad civil, socializar, sensibilizar, a través de talleres, exposiciones, evaluaciones, del cumplimiento de los ODS.

Es cierto que, Uruguay cuenta a nivel de seguimiento, de indicadores, con una serie de instrumentos públicos, como es el Observatorio del Territorio Uruguay con todos los indicadores actualizados, a distintas escalas, desde la escala nacional, incluyendo la escala municipal, pasando por la departamental, se pueden construir regiones también.

Hay una biblioteca muy nutrida con distintas temáticas territoriales, referida a distintos temas que se vinculan de alguna manera con los ODS, hay una plataforma de seguimiento bastante actualizada sobre los ODS, el cumplimiento de los ODS a nivel nacional y se ha implementado la Evaluación Rápida Integrada (RIA), a escala subnacional para evaluar que está pasando en los niveles departamentales.

También la red de empresas que se dedica fundamentalmente a la responsabilidad social empresarial, se ha sumado a este proceso reconociendo las mejores prácticas empresariales asociadas a los ODS.

Este es el Observatorio del territorio que yo les decía dónde hay muy buena información actualizada, finanzas del país, perfiles departamentales, indicadores de todo tipo, socioeconómico, territoriales, una biblioteca muy completa y actualizada con investigaciones que se van sumando prácticamente día a día y el mirador ciudadano que uno puede observar todos los proyectos que se han ejecutado y que están en ejecución, que se vincula a los objetivos del desarrollo sostenible.

La plataforma con indicadores, estos son los departamentos, el mapa Uruguay, las distintas escalas, temáticas que se pueden observar, por lo tanto cualquier ciudadano y sobre todo los planificadores, técnicos, académicos, investigadores, tiene este recurso que está articulado con todos los organismos de estadísticas que se resumen en el Instituto Nacional de Estadística en el caso de Uruguay, indicadores muy valiosos para el seguimiento y la planificación de los procesos territorial.

Los ODS a escala Nacional 2021: Informe Local Voluntario (ILV)

El último informe en Uruguay, ha hecho informes voluntarios a Naciones Unidas sobre el cumplimiento de los ODS, donde se han dado cuenta de los procesos. De 2017 en adelante han presentado los informes, el último es del año 2021 presentado este año, donde se da entonces se dan cuenta de todo esta implementación de los ODS, cuáles son las prioridades nacionales, cómo se distribuye en el presupuesto los recursos para los ODS, la situación estadística y su evolución y la evaluación de los ODS a nivel nacional.

Resultados parciales

1. ODS 1 - En cuanto al fin de la pobreza, el objetivo número uno, en el año 2017 se situaba en el 7,9%, ha ido creciendo particularmente hasta el año 2022 – 2021, es buena medida, como en todos los países puede estar atribuido a lo que se vio en pandemia pero, actualmente tenemos un porcentaje de pobres del 10,2% y esperemos que a medida de la recuperación siga su curso, tienda disminuir nuevamente. Es cierto que la pobreza ha crecido en contra sentido del objetivo.
2. ODS 2 - Hambre Cero, el hambre como tal no es un problema tan sentido ahora lo vamos a ver a nivel de los territorios, inadecuados patrones alimentarios, esto es bastante común en la mayoría de los países y es uno de los focos en el cual se está poniendo énfasis vinculado al hambre cero.
3. ODS 3 - Salud y bienestar, esto sí es algo bastante consolidado en Uruguay, celebra un sistema universal de salud, que existió desde siempre se reconfiguró en años recientes pero lo cierto que el acceso a la salud no es un problema en general para los Uruguayos y además hay una alta expectativa de vida, una tasa de mortalidad infantil muy baja, es decir, las condiciones sanitarias en general, condiciones de saneamiento, acceso a agua potable, con esos indicadores tienen un buen desempeño.
4. ODS 8- Vinculado al trabajo decente y crecimiento económico hay muchos desafíos, entre otros, recuperar el empleo luego de la pandemia, reducir la informalidad como en toda América Latina, caracteriza nuestro mercado empleo y en cuanto a la reducción de las desigualdades va en descenso 0,38 el índice de Gini, lo cuál habla de una sociedad en el contexto latinoamericano relativamente igualitaria.

Otros indicadores de seguimiento que reflejan un avance más que otros, en algunos casos como hemos visto, algún retroceso.

La gestión a escala subnacional

La descentralización y la desconcentración, se habla de descentralización en proceso que realmente son más que nada de concentrado hablamos de desconcentración cuando se le otorga la potestad a un territorio subnacional de ejecutar algo y no necesariamente es la capacidad de decisión y mucho menos la capacidad de financiamiento, a veces un poquito más descentralizado pero normalmente son procesos desconcentrados.

Los ODS a escala local

Como se ve, ese mapa es el Uruguay, al norte está Brasil, al oeste Argentina, estos son los departamentos, el segundo nivel de Gobierno, el tercero tiene muy pocas potestades, estos departamentos los que están en color verde, son aquellos que han implementado las acciones a vinculadas a los ODS y además de haberse implementado se han evaluado a través de la herramienta RIA, Evaluación Rápida Integrada de Naciones Unidas, por lo menos hay elementos para decir cómo se ha ido evolucionando en este sentido a nivel subnacional. En una buena parte del Uruguay se han implementado los ODS y al mismo tiempo han sido evaluados.

El RIA como herramienta de diagnóstico (Evaluación Rápida Integrada, en español)

Esta herramienta de Evaluación Rápida Integrada, es un mapeo de los objetivos y metas de los ODS contra las prioridades nacionales o subnacionales que están estampados en los planes de desarrollo nacional, en los planes sectoriales, en los planes subnacionales y las agendas de desarrollo local.

Territorialización de los ODS a escala subnacional: descentralización centralizada

La territorialización de los ODS a escala subnacional es con carácter, como dice es una descentralización centralista, si hay un nivel de descentralización pero siempre bajo la égida de la oficina de presupuesto, de los ministerios, de los entes autónomos, que van decantando potestades hacia las intendencias que serían las departamentales, según el nivel de gobierno, el Congreso intendente qué es como el marco de la Constitución de Uruguay, el encuentro institucional de todos los intendentes como órgano de coordinación a nivel subnacional, los municipios de menor medida y después muchos de estos objetivos se plasman en planes de ordenamiento territorial, energías de desarrollo local y los propios presupuestos departamentales.

Los ODS en los territorios del litoral Oeste

La región el litoral oeste qué es región fronteriza con Argentina, compuesta por los departamentos de Paysandú, Salto, Soriano, Rio negro, son estos que están en color celeste y comentar un poquito que surgió de la última evaluación de la implementación de los ODS.

Distribución de ODS en por prioridades

La implementación está por departamentos, vamos a ver que más o menos las prioridades se repiten, es decir, esta herramienta dice de los ODS realmente qué es lo que se ha implementado y que figura en los proyectos a nivel subnacional y a nivel nacional aterrizados en cada territorio, por ejemplo, el departamento de Soriano, uno de los departamentos, trabajo decente y crecimiento económico junto con ciudades y comunidades sostenibles, el ODS 8, ODS 11, son los priorizados y porcentaje importantísimo de las acciones van en ese sentido.

Luego vienen algunos que están medianamente reflejadas en las iniciativas de los territorios de la pobreza y del hambre y algunos otros que prácticamente están escasamente mencionados o tienen muy poquitas acciones, esto es importante decirlo sobre todo aquellos que están escasamente reflejados muchas veces uno puede decir en definitiva lo que pasa es que no se visualizan como una emergencia, como un problema importante, igualdad de género, agua limpia, saneamiento, decía que no es un problema muy acuciante por lo menos para la mayoría de los territorios en el Uruguay, la cuestión energética no contaminante, Uruguay se abastece con energías renovables exceptuando todo lo que es el combustible de transporte, pero en general la producción de energía es hidroeléctrica, es eólica, solar, en general no son visualizados como grandes problemas en estos momentos.

Distribución de ODS en Rio Negro por prioridades

Trabajo decente, ciudades sustentables, aparecen también la industria, el desarrollo industrial, infraestructura, reducción de las desigualdades, pero de nuevo, otros objetivos, directamente no son tenidos en cuenta o son moderadamente o escasamente tenidos en cuenta.

Distribución de ODS en Paysandú por prioridades

Así, sucesivamente vamos siguiendo con los distintos departamentos vean que siempre se repiten el 8 y el 11 alternado con algún otro objetivo.

Lo mismo sucede en el departamento de Salto el cuarto de los departamentos que les mostraba, en definitiva y resumiendo si tomamos los aspectos comunes objetivos 8 y 11, crecimiento económico, particularmente en el marco de ciudades sostenibles son las principales preocupaciones en esta región que básicamente es lo que se repite en casi todo el país. Esta región, podemos decir, es una región de desarrollo bastante representativo en el Uruguay de grado de desarrollo intermedio del área más desarrollada en Uruguay es Montevideo y su área metropolitana la capital, le sigue el nivel de desarrollo de región.

Así que es bastante representativa del promedio nacional.

Salud y bienestar, educación de calidad, son de mediana calidad y el resto están poco reflejado por lo menos no están en las prioridades este a nivel de la región.

La Agenda Salto 2030

Una de las agendas construidas, yo les mencioné cuatro departamentos, todos tienen sus agendas territoriales, voy a tomar como caso la agenda del departamento de Salto como ejemplo de análisis de un aterrizaje a un medio subnacional en este caso escala departamental.

Esta agenda se construye el año 2019 es una agenda que si bien no deja de considerar todos los objetivos, básicamente está centrada como yo les decía en uno de ellos en el trabajo decente y el crecimiento económico y de hecho se llama Agenda de Desarrollo Económico productivo, el nombre está dando un poco la pauta en qué se va a focalizar.

Una agenda que se construyó con la participación de la articulación de muchos actores ahora lo vamos a ver en algún rato. Es una agenda estratégica, centrada en ejes de desarrollo sostenibles, articulada con los procesos previos, es decir, no es que se dejó de considerar lo que este territorio venía del sano en materia productiva, simplemente se lo repensó, se le ajusto algunos criterios vinculados al desarrollo sostenible, se conformó para eso un grupo impulsor institucional, un proceso bastante participativo, con colaboración de actores a nivel local, regional, departamental y nacional. Este es el grupo impulsor, a mí me tocó estar representando a nuestra Universidad en este conjunto de actores acaban de ver, desde la intendencia, Gobierno local, pasando por distintas asociaciones productivas comerciales, académicas, oficina de presupuesto, como decía hoy ministerios agencias, nacionales y con el apoyo técnico de una Universidad de Uruguay.

El proceso de reflexión e intercambio

Se hicieron una serie de instancias que tuvieron que ver con ese proceso, acá están simplemente mencionados

algunos talleres y los temas que se fueron discutiendo hasta arribar a esto que es la mirada de ejes estratégicos en función de la cadena de valor territorial que cada eje aporta, cuánto aportan distintas dimensiones, empleo, ambiente, producción, sinergia con otros sectores.

Ejes priorizados

Los ejes priorizados fueron turismo integral y competitivo, producción de alimentos calidad sostenible, hábitat regionales de conocimiento y Ciudad Universitaria, como tres ejes priorizados, quiere decir que lo único que va a hacer Salto en su agenda parte de la complejidad, acá ven por ejemplo, un eje que está centrado en el turismo, que contempla una serie de actividades y acciones que van desde cuestiones de infraestructura, pasando por cuestiones ambientales, académicas, que terminan nutriendo esto que se debe llamar turismo integral y competitivo.

Al mismo tiempo, el eje dos, producción de alimentos de calidad y sostenible, está sostenido en dos actividades que son producción agrícola y producción ganadera, pero al mismo tiempo contempla todo una serie de actividades que apoyan que sostienen y que generan sinergias, incluyendo al turismo y también al hábitat ciudad del conocimiento, Como parte estratégico, esta ciudad, es una Ciudad Universitaria con la presencia de cuantas instituciones y no solo se pretende seguir desarrollando esta Ciudad Universitaria sino también que la Ciudad Universitaria apoye los ejes definidos los otros ejes definidos es decir que son tres ejes pero que la idea es qué actúen en sinergia.

Una agenda en proceso

Cuál es la idea central y en esto sí se ha avanzado porque a veces las agendas quedan en un precioso papel, si se ha definido que todas las acciones sean del nivel que sean, nacional o subnacional, todos los proyectos de financiamiento van a priorizar actividades que tengan vinculación con la agenda Salto 2030.

Lo que decíamos al comienzo, si bien esta es una decisión y se implementa de esta manera el nivel subnacional es el que tiene márgenes más acotados de financiamiento la mayor parte del financiamiento proviene de los órganos centrales particularmente de los ministerios.

Caracterización del proceso actual

Algunas de las lecciones o por lo menos de esta experiencia, cuestiones a considerar. Los objetivos 8 y 11 trabajo, crecimiento económico, ciudades inclusivas, son los ejes priorizados por esta parte del mundo a nivel subnacional, una cosa importante como a destacar es que las agendas locales como las que les mostré comienzan a ser pensadas en claves de ODS, todavía falta mucho en ese sentido, los gobiernos locales lo visualizan como algo importante, esto implica de alguna manera la participación de actores aunque creo yo y hay que considerar no con el nivel de compromiso necesario ni con el involucramiento pleno.

Al mismo tiempo se han generado tímidas alianzas con el sector académico digo tímida porque todavía están, esto es importante seguirlo desarrollando.

Oportunidades de mejora

Oportunidades de mejora, documentos, hoy hablamos de una de las estrategias son definición de documentos creo que los gobiernos nacionales tienen que tener documentos claros por ahora predominan los documentos nacionales, tiene que profundizarse la descentralización y la autonomía, los márgenes y decisiones a nivel local, esto es sin dejar de considerar los aportes del nivel nacional imprescindible pero tienen que haber más autonomía en las decisiones de financiamiento, tienen que generarse institucionalidad, cada uno de los gobiernos locales tienen distintos desarrollo de institucionalidad, para este aspecto porque venían de la edición clásica más municipal vinculada a los servicios municipales y poco pensado en términos de desarrollo, para eso también hay que formar capacidades locales y hay que involucrar y sensibilizar a la población creo yo que todavía está muy alejada de estar, de conocer a fondo los ODS, su importancia y particularmente el quehacer local en este sentido.

Y un involucramiento multiactoral mucho más potente del que se visualiza actualmente, hay que avanzar en aspectos ambientales generales más allá de los urbanos, hay una preocupación por los urbano creo yo que todavía los ODS no están muy bien reflejados, sobre todo en Uruguay que es un país agropecuario, en las áreas rurales hay que dotar de mayor instrumento financiero para la incorporación de la agenda, los planes locales, hay que estimular más las acciones que provengan de la sociedad civil, a veces esto es muy estado céntrico nivel nacional, estado céntrico a nivel subnacional, creo yo que hace falta hacer surgir más iniciativas del sector privado, de la sociedad civil y otros actores incluyendo la academia.

Mayor visualización de buenas prácticas que las hay pero que eran poco visibles y un involucramiento más potente de la Academia, nosotros como académicos la situación académica nos cuesta mucho, trabajamos mucho con el medio, hace mucha extensión pero a veces las lógicas académicas no nos permiten tener el involucramiento deseado en este sentido.

Por último, diría por lo menos para este contexto repensar los ODS en tiempos pos pandemias y de crisis económica, el ritmo de cumplimiento indudablemente se ha retrasado algunos objetivos se han retraído y esto es necesario replantear, replanificar porque evidentemente creo que el 2030 ya los tenemos ahí a la vuelta de la esquina y va a ser imposible cumplimiento de muchos y temo que en algún caso no hayamos avanzado mucho sino retroceder.

Preguntas de la audiencia

Rodrigo Jiménez de la universidad san Carlos de Guatemala

¿Sugiere usted que cada Municipio tenga apertura en una oficina de atención a los ODS?

No necesariamente una oficina, esto va a ser de los recursos, del personal técnico existente en los gobiernos subnacionales muchas veces no están con todas la capacidades suficientes, o con todos los tiempos necesarios, depende mucho de los técnicos nacionales, pero cuando hablo de un ámbito en los propios gobiernos locales institucionalizados, por lo menos acá es bastante frecuente esto es una realidad bastante corriente en América Latina.

En los propios proyectos de desarrollo local, en los planes de desarrollo local, donde hay organizaciones subnacionales con sus técnicos y también organizaciones de la sociedad civil, lo cierto es que esto queda subsumido en el marco de muchas actividades de los técnicos locales que no necesariamente les permiten tener las instancias de formación suficiente ni el tiempo suficiente para dedicar, hay que buscar cómo redistribuir recursos y como abrir espacios dentro de las prioridades.

Trabajo en el tema de la diplomacia por lo menos hago un seguimiento a la diplomacia, la proyección de los gobiernos locales en el ámbito internacional por ejemplo en Uruguay sucede que los gobiernos subnacionales todos tienen distintas formas de encarar el tema, algunos lo tiene más institucionalizado al menos con algunas personas a tiempo parcial y otros directamente lo delegan en lo que pueda hacer el intendente o el secretario general o alguna otra figura de manera poco profesional y poco planificado.

Astrid Brook de la Universidad Católica del Norte de Chile

¿Debemos estimar planificación basada en metas para la ODS?

Una cosa son las metas globales, otras cosas son las metas a nivel sub- nacional, creo que los ODS a nivel sub nacional son referencias a partir de los cuales se pueden priorizar o reorientar temáticas que son de interés del medio local, porque los territorios pueden ser similares pero no necesariamente iguales ni adolecer de las mismas necesidades entonces lo de las metas es un tema a decidir del nivel nacional en qué medida cada país cumple con las metas y de hecho están planteados así los ODS a nivel sub nacional creo que es importante fijar primero priorizar, no se puede atender todos los objetivos por lo menos desde el nivel sub nacional, fijar cuáles son las prioridades sobre todo lo más integral posible a partir de un ODS como mostraba, que no tuvimos tiempo de desarrollarlo pero se pueden abordar una serie de objetivos y metas a nivel sub nacional hay que focalizar y habrá que tener metas pero metas propias del nivel correspondiente.

Emilio Córdoba del municipio de el Calafate Argentina ha dicho las Naciones Unidas consideremos el dilema del cactus que se adapta a un entorno hostil prosperen la medida en que no se transforma almacene el agua en los tallos y solo se nutre de noche un cambio leve a esta configuración y el cactus se ahoga o se seca, está perfectamente adaptado a un severo contexto de carencias y sin embargo queda la interrogante de que otras plantas florecerán sin cambiar el entorno.

¿Promueve los ODS en territorios pobres a nivel económico y cultural no lo estamos ahogando con medidas ajenas a su realidad?

Personalmente creo que los territorios de experiencia tienen una oportunidad de planificar o re planificar agendas de desarrollo local, tienen la oportunidad de recibir apoyo del nivel nacional, recursos, financiamientos y tienen la posibilidad de focalizarse en algunos aspectos concretos, yo veo como una buena referencia no solo para los procesos de desarrollo local.

Acá me salgo un poco del tema también trabajó en el área de educación y muchos currículums en el país están definiendo muchos planes de estudio también considerando algunos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, como referencia esto trasciende las cuestiones de desarrollo local me parece una oportunidad lo verá cada territorio, cada realidad, también es cierto que en todo caso los ODS organizan ideas que ya estaban implementadas, hambre cero ha sido una preocupación desde los orígenes de la humanidad, organizar las ciudades para que tengan un crecimiento sostenibles una preocupación que no es nada nueva y que los gobiernos sub-nacionales no la están implementando.

En todo caso esto ayuda a repensar cosas que ya se venían realizando con un marco internacional, esto es una concepción muy particular, creo que hay cuestiones en el mundo por lo que nos toca vivir es más allá de que esto no sea lineal, tenemos que abordar temas como especie humana y esos temas tienen que ser abordado a nivel global, regional, nacional y local, por supuesto que estoy hablando de cosas que hasta pueden sonar utópicas pero me parece un una buena alternativa de proyectar territorios a nivel sub nacional.

Iván Godoy Flores

A propósito de Política de Estado, me quedo dando vueltas esa idea ¿De qué depende que los ODS estén y sean parte de política de Estado? estamos hablando de sectores políticos izquierdos, derechos, se toma más en serio con la izquierda, se toma más en serio con la derecha. ¿Cuál es la experiencia en Uruguay?

Es una política de Estado más allá de algún matiz en el en el sesgo y en el énfasis que se le pueda dar, por ejemplo a la hora de definir el presupuesto Nacional que se le otorga más o menos a qué área prioritaria, yo no puedo hablar por la realidad de otros países, yo creo que este tema fue asumido en el Gobierno en que le tocó implementar esto fue asumido con mucha responsabilidad y con aciertos y errores, siempre se va a hacer mucho más y mejor.

Fue implementado e impulsados los diálogos nacionales, las sociedades civiles estuvieron atentas diría que la experiencia Uruguaya puede ser que en otro país sea diferente pero surgió del Estado nacional, y surgió además que en su momento hubo naturalmente un convencimiento pero también una responsabilidad de cumplir con compromisos internacionales, pero no solo cumplirlo por decir hacemos, la prueba, está que se ha sostenido en el tiempo, que los informes voluntarios se han hecho periódicamente como corresponde, esto no es un discurso hay medios verificables, objetivos para probar que se ha hecho, que ha arrojado algunas cuestiones medibles y que son favorables y que hay otras que no han dado resultados

Hablé al principio de algunos temas que por distintas circunstancias no han tenido un impacto positivo y han retrocedido y ahí entran en juegos no solo la voluntad de limitarlos los ODS, sino de decisiones internas hasta condicionamientos internacional, pero creo que en el Uruguay, el Estado juega un rol importante y ha tenido una política de Estado como lo ha tenido en otros campos, no es ajeno en Uruguay sé que es muy difícil construir políticas de Estado, en temas productivos, energéticos.

Una tradición importante de políticas de Estado sólidas en el tiempo y que no han variado por el cambio de signo ideológico de los gobiernos, por ejemplo, la política forestal en Uruguay, cuando decidió transformarse en un país forestal, es una política que arranca la década de los ochentas y hasta el día de hoy se mantiene y han pasado gobiernos, todos los partidos políticos grandes de Uruguay, la política energética es decir los últimos quince años y también es una política que mantiene los ODS se llevan el mismo curso.

Modelos de comunicación asertiva, para la tributación efectiva: caso del Gobierno de Buenos Aires, Argentina

Presentación de la expositora

A continuación moderando el señor Manuel Vargas Pérez del Instituto de formación y capacitación Municipal y desarrollo local de la Universidad estatal a distancia de Costa Rica. Carla Goye Frassetto, con vasta experiencia en el ámbito de la gestión pública en distintos niveles estatales, abordando temáticas tales como gestión pública, comunicación, medios digitales, cultura tributaria con una amplia capacidad de gestión y resolución de conflictos, con más de diez años trabajando en el ámbito académico universitario, relaciones internacionales.

Carla ha sido jefa del departamento de Cultura tributaria, medios digitales y comunicación de la administración gubernamental de ingresos públicos del Gobierno de Buenos Aires Argentina. Entre sus funciones están, coordinar y gestar el sitio web del organismo, planificar, programar, generar e incidir en el contenido tributario pos, pre y de seguimiento continuo, coordinar y gestar todo lo que tiene que ver con la supervisión del proceso de comunicación externa del organismo, coordinar a los trabajos de Cultura tributaria del programa de Cultura tributaria del Gobierno central de Buenos Aires Argentina.

Es profesora adjunta de la Universidad de Ciencias empresariales y sociales de la ciudad autónoma de Buenos Aires Argentina, ha trabajado también en la Municipalidad de Bariloche en la Subsecretaría privada del despacho del intendente, en donde se encargaba de la agenda territorial del intendente de los trámites y los expedientes del Municipio y de la gestión de recursos para distintas áreas, además dentro de su experiencia fue jefa de los asesores del despacho del diputado nacional de la honorable Cámara de diputados de la nación de la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Para mí es un enorme gusto presentar el día de hoy a Carla Goye Frassetto, con una ponencia que presta principal interés en la comunicación asertiva para la generación de tributación efectiva. con ustedes Carla Goye Frassetto a la que le cedo el espacio de ponencia.

La gestión de la comunicación local para la Tributación Asertiva

Carla Goye Frassetto

Trataré un poco abordar algunos conceptos concentrados en lo que es la tributación, en lo que es la cultura tributaria como decía Manuel, es mi área de experiencia de los últimos años, si bien he ido avanzando sobre algunas otras áreas, también soy docente universitaria para una materia de relaciones internacionales, pero uno siempre logra en el transcurso de sus trabajos y de la experiencia adquirida tratar de buscar un hilo conductor a todas las actividades que llevamos adelante, así que fundamentalmente esta ponencia está pensada como el título lo demuestra, que es la gestión de la comunicación local para la tributación asertiva.

El objetivo es comentarles cómo manejamos la comunicación en el ámbito local de la ciudad de Buenos Aires, fundamentalmente la comunicación desde la principal administración tributaria, en esta jurisdicción que es la administración gubernamental de ingresos públicos en la cual tengo el honor de participar y de formar parte y trabajar desde hace muchos años.

Este tema puntual de la tributación es un tema que me interpela bastante desde lo personal y obviamente desde lo profesional y sé que un tema bastante controversial a los ojos de la sociedad de la ciudadanía, de los contribuyentes en general, siempre que uno menciona que forma parte de una administración tributaria que se encarga de representar un organismo recaudador de impuestos y de tributos, siempre es algo malo, algo negativo, un poco nuestra tarea desde el departamento que lideró es, mostrar toda la otra parte de la tributación y del impositivo y tratar de llegar ya que pertenecemos a la subdirección general de relaciones con la comunidad y comunicación.

Nuestra tarea principal, es abrir el organismo hacia distintos sectores de la comunidad de la ciudad de Buenos Aires, nuestra tarea y nuestro trabajo hace ya varios años está en relación a tratar de mostrar que la tributación no es tan mala, como se le ha hecho tanta propaganda sino que, justamente todo lo contrario, es absolutamente necesaria, es absolutamente central y es un eje central para cualquier Gobierno, para el sostén y para la ejecución de distintos tipos de políticas públicas de cualquier Gobierno en los distintos ámbitos y en los distintos niveles de Estado.

Me voy a concentrar en el ámbito local de la ciudad de Buenos Aires pero claramente que esto impacta o sirve para el ámbito provincial y para para el ámbito Nacional por supuesto, así que un poco para para dar inicio a esta ponencia lo que me planteaba una vez que tuvimos el título y que empecé a armarla era bueno porque una primera pregunta disparadora tenía que ver con ese concepto porque la ciudadanía en general tiene ese concepto de la tributación negativa eco-activa, negativa, entonces un poco la idea era disparar dos preguntas, dos especies de hipótesis bastante personales y de acuerdo a la experiencia laboral de estos años.

En primer lugar, entiendo que tiene que ver con distintos conceptos erróneos, aunque se han ido con el paso del tiempo repitiendo y que entonces han quedado confusos y si suelen utilizarse distintos conceptos tributarios de manera errónea, quizás uno de los problemas, o de los motivos por los cuales esto pueda ir desarrollándose a lo largo del tiempo puede ser porque una acción repetida de conceptos que en realidad tienen otro significado, otra definición, así que la idea un poco es echar luz sobre eso.

Segundo digamos del problema o de esta pregunta disparadora tiene que ver quizás y haciendo un poco de autocrítica y en las distintas mesas de trabajo que tenemos interrelacionadas con otras administraciones tributarias

siempre decimos en algo tenemos que estar fallando y quizás en lo que fallamos es un poco en la comunicación, en cómo bajamos y en cómo comunicamos de manera externa hacia el ciudadano común y hacia el contribuyente nuestro mensaje, no solo como pregunta, sino es un poco el norte que hemos tomado en estos últimos años en el área específica en la cual yo trabajo, es mejorar esa comunicación, buscar herramientas, opciones, alternativas, algunas de esas se las voy a estar comentando a lo largo de esta presentación para tratar de que la información que le llega al ciudadano de esa tributación sea un poco más clara, más específica, que sea en un lenguaje no tan técnico.

Los que trabajamos con tributación y con impuestos nos pasa que estamos tan atados a la normativa que nos regimos por leyes, resoluciones, dictámenes y demás que, justamente por ser temas tan sensibles y tan específicos siempre estamos con léxico, con terminología y con definiciones muy difíciles o demasiado legales que realmente esto en una página web o en una boleta o en un flayer de comunicación ponemos esas mismas palabras.

Tiene mucha lógica que el ciudadano común que no tiene por qué saber de terminología jurídica se confundan, no entiendan y empieza a tener como una sensación y un sentimiento bastante negativo y el norte desde hace algunos años que hemos tomado desde el área de comunicación de la AGIP es ir paulatinamente en un proceso que lleva su tiempo y que es bastante engorroso por momentos, ir mejorando esa comunicación tanto lo que es la comunicación interna puertas adentro del organismo, como lo que es la comunicación externa fundamentalmente, la externa de cara al ciudadano y al contribuyente.

Es tratar de brindar luz y contarles un poco la experiencia de acá de este organismo tributario de la ciudad de Buenos Aires para tratar de desenredar un poco todo este este lío y quizás un poco la confusión respecto de la tributación.

Mi objetivo en esta ponencia, va a estar dividida en dos ejes principales, el primer eje tiene que ver con la cultura tributaria y la comunicación y el segundo eje tiene que ver con esas iniciativas y distintas decisiones y políticas que se han tomado desde el organismo especialmente haciendo foco en l los últimos dos años en un contexto de pandemia y de covid-diecinueve que como a todas las áreas y a todos los países y organismos nos ha tocado enfrentar y nos ha generado en muchas situaciones, poner un freno, dar marcha atrás y reacomodar en función del nuevo contexto que tenemos planteado desde marzo del dos mil veinte.

Como profesora universitaria cuando pensaba la organización de esta ponencia, espero que el tiempo me alcance para hacerles una breve introducción y una breve explicación del contexto porque sé que estamos llegando a estudiantes, docentes y a personas representantes de distintos países de Latinoamérica y asumiendo que no todos tienen por qué conocer ni saber necesariamente cómo está estructurada y cómo está organizada la tributación, fundamentalmente en Argentina.

La idea de este primer paso es realizar una breve introducción comentarles, que seguramente coincidimos con algunos de los países en el esquema de organización, con otros será totalmente distinta pero me parece importante detenernos un minuto en esta explicación como muy de base o muy obvia, quizás en algún punto es importante para que ustedes a medida que vaya hablando puedan estar ubicados en el tiempo y espacio.

El modelo de tributación local de Buenos Aires: apuntes para comprenderlo

Fundamentalmente, en Argentina tenemos una Administración Tributaria nacional qué es la Administración Federal de Ingresos Públicos, (AFIP), su área de injerencia es todo el territorio nacional AFIP, es una administración que esta además compuesta por tres direcciones generales, la impositiva, una respecto de los servicios de Seguridad Social y la tercera tiene que ver con todo lo que son los ingresos de Comercio Exterior y principalmente AFIP se encarga de todo lo que es el control y fiscalización

Respecto a los impuestos nacionales, que se aplican en todo el territorio Argentino, algunos ejemplos que quizás siempre nos brindan un poco de luz, el impuesto a los bienes personales, el Impuesto al valor agregado qué es el IVA, creo que compartimos varios de los países latinoamericanos y el impuesto a las ganancias, quizás esos tres son los más conocidos, los más masivos por decirlo de alguna manera y que en líneas generales gran parte de la población Argentina en algún momento tiene que o en determinada situación se ve atravesado y alcanzado por alguno de estos impuestos nacionales.

Luego, ustedes saben que Argentina está dividida digamos en cuanto a territorialmente y organizativamente, en cuanto a lo que es gobierno, está dividida en veintitrés provincias, más un Distrito Federal que es la ciudad autónoma de Buenos Aires veinticuatro provincias, ahí tenemos una disyuntiva, dependiendo de la bibliografía que tomemos. Vamos a ver un poquito porque dividimos y decimos bueno 23 provincias más la Capital Federal.

Esas provincias tienen sus propias administraciones tributarias, sub-nacionales, quiere decir que cada una más allá de aquellos impuestos nacionales que mencionábamos recién cada una de esas provincias tiene la potestad de poder manejar sus propios impuestos provinciales.

Cada una en general son agencias o administraciones de ingresos públicos y/o de ingresos económicos, cada una tiene su denominación particular y cada una de esas provincias está compuesta por una equis cantidad de municipios o de municipalidades que serían un nivel más abajo que es el ámbito o el nivel local, algunos ejemplos que en algún momento por algún motivo pueden haber llegado a escuchar, la principal de estas administraciones tributarias sub-nacionales.

La AGIP que es la que represento, es ARBA es la agencia de recaudación de la provincia de Buenos Aires, por ser la provincia más importante del país, su agencia de recaudación es una de las más importantes por mencionar algunos otros ejemplos de la provincia de Mendoza, es la Administración Tributaria de Mendoza, en la provincia de Río Negro es la Agencia de Recaudación de Río Negro y así cada una de las provincias tiene su propia administración tributaria.

La Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP)

En el caso de la ciudad que me toca, cerca en la ciudad de Buenos Aires, este organismo se denomina administración gubernamental de Ingresos Públicos AGIP, ahí tenemos un problema y nosotros trabajamos siempre con nuestros estudiantes, se presta confusión o sea la realidad hay que ser sincero siempre decimos, guarda no se confundan porque cambia solo una letra entre AFIP y AGIP, eso muchas veces puede prestar confusión así que es una de las aclaraciones primeras que siempre realizamos, esta administración tributaria.

También es una sub-nacional pero tiene una particularidad y nos metemos un poco de lleno en lo particular y en lo propio del ámbito de la ciudad de Buenos Aires, porque esta administración tributaria tiene la particularidad de tener un sistema, tributario híbrido que no solo recaudamos impuestos provinciales o sea tenemos impuestos provinciales como el impuesto sobre los ingresos brutos que es un impuesto provincial compartido por la totalidad de las jurisdicciones provinciales en Argentina, también tenemos tributos bien propios y bien locales del ámbito de cualquier municipio, tenemos por ejemplo las tasas de ABL de Alumbrado Barrido y Limpieza, el abanico, digamos no solo de contribuyentes que alcanzamos sino de tributos que tenemos bajo nuestra órbita es bastante amplio y eso puede ser una ventaja, como puede ser una complicación en algún punto.

Parte de esta explicación tiene que ver también con contarles un poco estas particularidades de la ciudad autónoma de Buenos Aires, saben que no solamente tiene que ver con la disparidad de tributos desde un impuesto a los ingresos brutos como una tasa sino que también la disparidad de contribuyentes, una de las particularidades de la ciudad de Buenos Aires es que justamente por ser capital del país, por ser capital jurídica, legal, política, gubernamental y en cuanto a instituciones eso hace que esta particularidad digamos de ser capital hace que también estén asentados en el ámbito de la ciudad

En principio todas las grandes empresas de los distintos rubros, empresas del sector agrícola, del sector industrial, del sector de la indumentaria, de la alimentación, todas las principales, grandes empresas, asentadas en Argentina, tienen su sede y están radicadas en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, con lo cual, nosotros tenemos grandes contribuyentes cómo son estas megas y grandes empresas, puedo hablar de Coca Cola, de cadenas de supermercado, farmacias, son grandes contribuyentes de la ciudad de Buenos Aires. Pasamos por pequeñas y medianas empresas y tenemos al ciudadano común que quizás, solamente tiene su casa, o su auto y paga patentes o paga el inmobiliario de su casa, pero ese abanico de contribuyentes con lo cual es para nosotros desde la comunicación también un desafío porque, si bien el organismo tiene una línea de comunicación en general mantenemos más allá de nuestra marca y de nuestro manual de marcas y de todo el estilo de comunicación que llevamos a través de los distintos canales de contacto que tenemos.

Pasamos por pequeñas y medianas empresas y tenemos al ciudadano común que quizás, solamente digo tiene su casa, o su auto y entonces paga patentes o paga el inmobiliario de su casa, pero ese es el abanico de contribuyentes con lo cual es para nosotros desde la comunicación también un desafío porque, si bien el organismo tiene una línea de comunicación en general mantenemos más allá de nuestra marca y de nuestro manual de marcas y de todo el estilo de comunicación que llevamos a través de los distintos canales de contacto que tenemos,

También necesitamos en algún punto detenernos y saber a qué público, a qué tipo de contribuyente en cada situación estamos queriendo alcanzar y ese es uno de los principales desafíos que hemos tenido en los últimos años, porque claramente no le podemos hablar de la misma manera a una gran empresa, a un gran contribuyente, que al vecino común, así que esto es uno de los puntos centrales que nos atraviesa, por lo menos desde el área de la comunicación.

Sistema y desafíos

Este sistema híbrido nos genera algunos obstáculos, algunos desafíos, para dar un ejemplo y poder volcarlo mejor, les decía que compartimos tributos provinciales y municipales, es tal nuestro sistema híbrido por ejemplo un de nuestros principales impuestos que es el inmobiliario ABL, que es un tributo mixto en caso de la ciudad desde hace

algunos años justamente tiene una parte de impuestos es la del inmobiliario que también existe en otras provincias es el impuesto que se paga por la propiedad y por el inmueble sobre el cual uno es propietario o habita y además está con una taza, en este caso que es la de alumbrado barrido y Limpieza, así que es un panorama amplio, bastante complejo y con aristas el cual enfrentamos. Sin embargo más allá de que esto sea un desafío, nuestro principal interés es definir y detectar cómo hacemos para llegar a esos distintos públicos, de esos tipos distintos de ciudadanos y en eso un poco está organizado en mi ponencia del día de hoy.

Cultura Tributaria y Comunicación

Primero voy a exponer de lo que fue mi primer desafío laboral, al ingresar AGIP que había sido hacerme cargo un poco del programa, es un programa en sus orígenes se llamaba Educación Tributaria, hace a un tiempo lo actualizamos a Cultura Tributaria porque entendimos que nos ampliamos un poco y empezamos a llegar a otros sectores de la sociedad y de la comunidad, no solamente al educativo, apuntamos a un concepto un poquito más amplio de Cultura tributaria, es un programa que ya lleva más de catorce años de existencia de manera ininterrumpida dentro del ámbito de AGIP y hago un paréntesis cuando les mencioné a AGIP, un organismo autárquico que existe desde el año dos mil siete previo a eso estaba la Dirección General de rentas a cargo de todo lo que era la tributación.

En el ámbito local la dirección general de rentas continúa existiendo pero hoy por hoy es una dirección general más junto a otras cinco que componen este organismo o sea que si bien nosotros estamos dentro de la estructura de lo que es el Gobierno de la ciudad de Buenos Aires específicamente dentro del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la ciudad, la realidad es que por ser un organismo autárquico tenemos un poco también nuestras reglas, tenemos la posibilidad de manejar nuestro presupuesto, tomar nuestras propias decisiones y de reglamentar y sacar nuestras propias normativas, así que eso es también una particularidad a tener en cuenta.

Hace más de catorce años que es un orgullo para nosotros poder haber sostenido este programa de cultura tributaria, es un programa que estuvo desde sus inicios orientados a niños niñas y adolescentes de escuelas públicas y privadas de la ciudad de Buenos Aires, un programa que se creó a través de distintas actividades con algunos objetivos o temas centrales que voy a desarrollar pero con el paso del tiempo, de los años de haber adquirido experiencia y haber empezado a tejer esta red de relaciones en todo el ámbito de la ciudad, logramos llegar a otros sectores, tenemos el orgullo de hace algunos años también poder abarcar el nivel universitario a través de los núcleos de asistencia fiscal.

Este de trabajo, es un trabajo mancomunado con AFIP,que realizamos en algunas de las universidades de la ciudad y poder llegar a sectores que lo requieran, sectores que no requieran cámaras de comercio, sectores quizás de centros de jubilados en poder tener actividades en conjunto con la secretaria de deportes de la ciudad, con el ministerio de cultura y con el ministerio de educación de la ciudad, lo cual nos abre una puerta bastante interesante, esto hizo en este tiempo que tuviésemos que ampliar la cantidad de actividades ofrecidas y presentadas, ir adaptándolas, así mismo de acuerdo al público, al momento y al contexto que nos enfrentábamos.

Cuando hablábamos con Manuel quizás, esto sea la parte más interesante para las municipalidades de los otros países, tener la posibilidad de ver su programa de la Cultura tributaria que, si bien, nosotros hemos logrado tener una estructura estable, tanto de recursos humanos, como de recursos económicos y poder sostener esa estructura y haberla hecho crecer en este tiempo, siendo Estado, siendo del sector público, siendo gobierno siempre.

Estamos atados a los diferentes contextos, a más o menos presupuesto, a más o menos intención política de sostener actividades de este tipo, sabiendo que no son el núcleo duro del organismo, hubieron momentos donde tuvimos que expandirnos, donde todos tenemos que achicarnos un poquito pero la posibilidad que el éxito de este programa que se haya podido sostener, es que hemos sido flexibles,hemos tenido la capacidad de poder adaptar este programa y poder hacerlo más grande o más chico, con más recursos, por menos recursos, en actividades incluso que algunas se pueden realizar absolutamente sin necesidad de tener ningún recurso económico, así que eso es parte de lo que realmente nos pone bastante orgullosos en este equipo de trabajo que tengo también el honor de liderar.

Programa de comunicación tributaria aplicado

Las diferentes categorías, que los impuestos si existen, porque son una de las categorías de la tributación, que existen las contribuciones especiales, que existen las tazas, que existen tributos mixtos, como tenemos en la ciudad de Buenos Aires.

Que puedan diferenciar los distintos niveles de Estado y además los distintos niveles de la Administración Tributaria, hacemos mucho foco en el presupuesto también hablamos de presupuesto público de las diferentes etapas que conforman un presupuesto, de la importancia del presupuesto de como todo eso que nosotros desde aquí recaudamos, después tiene que volver, vuelve necesariamente de manera directa o de manera indirecta a la ciudadanía a través del presupuesto y de lo que este presupuesto haya determinado.

También ponemos algunos conceptos de la democracia y de la participación ciudadana que atraviesa a todos estos temas y estos conceptos que son nuestro eje, porque necesariamente tenemos que hablar de Estado, de los niveles del Estado, hacemos muchas foco también en derechos y obligaciones, muchas veces a una temprana edad están mucho más presentes los derechos porque se trabaja desde otras áreas en la escuela sobre los derechos, pero también tratar de que no queden ahí relegadas las obligaciones y contarles que así como existe la obligación de tener que ir a votar y del sufragio, también está la obligación del pago de los impuestos y de la tributación que es una obligación que tenemos todos quienes somos ciudadanos.

Hablamos de capacidad contributiva sobre todo en las personas de nivel medio que los chicos estudiantes son un poco más grandes y pueden surgir debates, consultas y preguntas un poco más profundas, más interesantes, surgen algunos otros conceptos que es la tributación, respecto de la capacidad contributiva, ¿Cómo se conforma la capacidad contributiva?, ¿Porque para nosotros no todos son iguales en su situación fiscal y tributaria?, ¿Cómo se diseñan los sistemas tributarios, que no es lo mismo uno regresivo que uno progresivo?.

Todos estos temas son el eje central y dependiendo tenemos un montón de actividades que llevamos adelante pero cada una de esas actividades, en mayor o en menor medida, toca alguno de estos temas, muchas veces respecto de lo que son las formas de participación muchas veces los estudiantes cuando hacemos la pregunta, ¿cuáles son las formas de participación?, nos dicen, votando, y no nos contestan mucho más, siempre estamos como queriendo apelar a que desde el ser ciudadano podemos involucrarnos de distintas maneras, podemos participar de distintas formas, como ejemplos muy sanos, muy simples, pero que tiene que ver con un papel tirado en la calle, lo levantó, lo tiro a la basura, hay algo roto, tienen los teléfonos de contacto, pueden usar una foto enviar al ciento cuarenta y siete que es nuestro teléfono local central, hay distintas formas de involucrarse en el hacer ciudadano, para que

todos conformemos esta ciudad de Buenos Aires.

Estrategias, retos, proyecciones y esfuerzo de equipo

Hay distintas estrategias que utilizamos y distintas dinámicas, me está faltando el central que es el circuito social de los impuestos de cómo nuestro lema dentro del programa en relación a esto, que la tributación no tiene que ser algo rígido, algo estructurado, estático, que solo unos cuantos entienden, los tratamos de tirar por el suelo todo ese concepto, de abrir y que puedan conocer que hay una parte social y hay una parte blanda de los impuestos que nosotros representamos y que este recaudado vuelve de manera directa o indirecta a la ciudadanía, ah empezamos con algunos ejemplos sobre todo de cosas bien típicas o de servicios públicos bien típicos de la ciudad.

Tenemos en ciudad de Buenos Aires un sistema que es el SAME, es un sistema de emergencias de médicos, enfermeros, ambulancias, que funciona de manera gratuita veinticuatro horas para toda la ciudadanía, distribuida en toda la ciudad, con lo cual, es el servicio o el sistema de ayuda inmediatamente ante cualquier tipo de problema o de accidente o de alguna situación que pueda darse respecto de salud en la calle, a veces de colegios privados, la respuesta inmediata de los estudiantes yo tengo prepagada, yo me pago mi medicina privada y no necesito al SAME, también tratar de derribar esos mitos que en realidad por más que digamos, el sistema de ayuda inmediata es el SAME después probablemente el SAME derive una medicina prepagada cubriendo a esa persona pero la asistencia primera de urgencia es el SAME.

Los recursos, hay que sostener ambulancias, no solo salarios de médicos y enfermeros sino de que sean equipos modernos, que estén mantenidos, que tengan las gasas necesarias, los entrenamientos, poniéndolo con ejemplos concretos que estudiantes de una corta edad puedan llegar a comprender y entender en su propio contexto o en lo que pueden ver y vivir en su vida diaria en el ámbito de la ciudad.

Tenemos gran cantidad de actividades, algunas las fui mencionando cuando les contaba recién algunas visitas guiadas que hacemos por el organismo para que también la comunidad pueda ver que se hace dentro del organismo, tenemos muchísimo material audiovisual, gráfico, manuales, museo de los niños en uno de los más importantes para la ciudad de Buenos Aires que es el abasto. Hay un espacio destinado a un museo de los niños, donde los distintos organismos públicos y privados principales de la ciudad tienen su exposición. Hace algunos años tenemos la posibilidad de tener un juego interactivo y un panel para poder explicar este circuito social de los impuestos así que la verdad que la cantidad de actividades que realizamos es enorme.

Enseñamos a tributar de un modo distinto

Todo esto que les vengo comentando es una apuesta futura, los resultados no los vemos inmediatamente, no los vemos en el corto plazo, nuestra idea es enseñar a tributar de un modo distinto, para las generaciones futuras, para que cuando estos niños, niñas, estudiantes, se transformen en ciudadanos en un cien por ciento cuando asuman la mayoría de edad y tengan que empezar a tomar todas estas obligaciones de las cuales les hablamos, sepan que una de esas también es tributar, que su acercamiento a la tributación sea un modo distinto al cual que nosotros nos acercamos a la tributación, que seguramente para quienes ya somos adultos y tenemos que terminar edad.

Nuestro acercamiento a la tributación fue bastante de golpe coactivo, de manera obligatoria, un poco de manera fuerte, sin saber muy bien, sin entender porque teníamos que hacer esto, esta apuesta que hacemos a futuro, tiene

que ver con eso, que cuando les llegue el momento a estos seres de enfrentarse a sus obligaciones, entre ellas la tributación por lo menos sepan de qué se trata y tengan una idea o sepan para qué sirve después en la coyuntura, en la práctica y en la realidad tiene sus matices pero por lo menos que lo tengan ahí como en mente y cómo presentes, de que algo de esto quede una especie de semilla que en algún momento digan, yo cuando estuve en la escuela me contaron que …eso ya para nosotros es terreno ganado.

¡Cumplir nos beneficia a todos!

Pasamos este segundo eje de la presentación, abordamos de cómo llegamos los adultos, los que hoy ya están tributando, a los que hoy ya se encontraron en algún momento de su vida con la tributación de un modo poco amigable podríamos decir, cómo hacemos para comunicarles y llegar a esas personas que seguramente ya tengan una preidea, un pre-concepto de lo que es la tributación tratar en algún caso de romper con ese concepto que quizás es erróneo o es negativo.

Acá empieza el verdadero desafío, porque tenemos que compatibilizar tenemos toda esta parte blanda que parece bastante amigable y que siempre es divertida porque el intercambio con las infancias siempre tienen su plus y tenemos que enfrentarnos a quienes hoy ya son contribuyentes, siempre tenemos como una pelea también con otras áreas de gobierno de la ciudad de Buenos Aires porque ellos hablan todo el tiempo de ciudadanos y nosotros hablamos todo el tiempo de contribuyentes,

Tratamos de hacer un mix en esa referencia digamos que hacemos la disyuntiva que tenemos por delante y quizás desde hace algunos años y por eso este segundo eje empieza con este lema que es, Cumplir nos beneficia a todos. Es el slogan de AGIP, desde hace varios años, nos estamos replanteando a ver si lo tenemos que cambiar pero cada vez que abordamos ese tema, nos sigue pareciendo que es lo más completo y más global que nos pueda llegar a identificar, por ahora continuaremos un tiempo más con cumplir nos beneficia a todos, este slogan está presente en el sitio web del organismo, está presente en las boletas de los distintos impuestos que le llegan a los contribuyentes de manera en papel física o de manera electrónica para los que reciben boleta electrónica en los distintos avisos de publicidad que sacamos en medios gráficos audiovisuales, siempre está este eslogan.

Está elegido a propósito como título de esta parte y de este segundo eje ya que, justamente para abordar a este público, tenemos que apelar a lo colectivo, si bien tenemos todo este abanico de personas y de contribuyentes que mencionaba al principio, en algún punto todos formamos parte de lo mismo y todos nos vemos favorecidos y beneficiado y los niveles de recaudación en la ciudad de Buenos Aires se mantienen constantes e incluso pueden ir en aumento eso necesariamente después va a repercutir en distintos servicios, en mejores servicios, en más obra pública y demás que nos pueda beneficiar a todos los que conformamos esta ciudad de Buenos Aires.

La tributación impacta de forma directa a quienes conformamos la ciudad de Buenos Aires ¿Cómo hacemos para ir a interpelar a este tipo de contribuyentes? La ciudad, por una particularidad que no quería dejar de mencionar que, quizás es un dato también como para tomar un poco de dimensión, ustedes saben que, actualmente estamos alrededor o por lo menos los datos arrojados en el último censo nacional que se realizó aproximadamente diez años y actualmente estamos en pleno proceso de censo nacional acá en Argentina así que muy probablemente en los próximos meses podamos tener este dato que estoy a punto de darles, un poco más actualizado, el último censo arroja que hay unos tres punto cinco millones de habitantes permanentes, que residen de manera permanente en la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Entendemos que probablemente este censo que se está llevando a cabo ahora nos dé un número más cercano a los cuatro millones, y que a esos tres punto cinco millones de personas que habitamos esta ciudad a diario se nos suman otros tres millones aproximadamente de personas que ingresan a la ciudad de Buenos Aires de manera diaria para realizar sus trámites por motivos laborales, de estudio o por el motivo que sea.

Tenemos un ingreso diario a la ciudad casi que duplicamos la cantidad de personas conformando la ciudad de Buenos Aires, con lo cual nuestra tributación y todas las acciones que tenemos que tomar y llevar adelante, no solo desde la tributación, como gobierno de la ciudad, que es no solo por los residentes permanentes sino por toda esa otra cantidad de gente que a diario ingresa y que a diario usufructúa los bienes y servicios y obras públicas de la ciudad, con esta particularidad se hace aún más importante el tema de la recaudación, porque no solamente tenemos que recaudar para los que somos habitantes permanentes sino porque nuestros servicios y nuestra infraestructura tiene que poder cumplir con el doble.

Las personas que vivimos aquí y algunas otras ciudades capital de Latinoamérica que seguramente estén escuchando, es un número bastante chicos sé que hay ciudades que son bastante más grandes pero es la principal ciudad en Argentina y probablemente esté más cerca de los cuatro millones de residentes habitantes con lo cual estemos duplicando.

La cantidad de ingresantes. es un tema que no hay que perder de vista, todo aquello que sea la recaudación tiene un peso esencial dentro de la ciudad de Buenos Aires, porque además a esto se le suma otro factor no menos importante es que la ciudad se sustenta o sea autosustentable en un noventa por ciento de recursos propios y esto quiere decir que el 90 por ciento un poquito más en realidad y debemos estar como en el noventa y dos, noventa y tres por ciento de lo que la ciudad genera, de las Obras Públicas que pueda llevar adelante de las políticas públicas de los servicios que son sustentados, son sostenidos, creados, mantenidos y multiplicados, pura y exclusivamente con recursos propios, con lo que se recauda en concepto de impuestos, tasas, contribuciones, en el ámbito de la ciudad.

Después hay un porcentaje un poco menor respecto de lo que son multas y algunas cositas más como pequeñas tazas que se recaudan por otro lado, hay algo de financiamiento externo, la ciudad tiene la posibilidad de financiarse de manera externa, internacional con distintos organismos internos de crédito internacionales y después está un porcentaje ínfimo de lo que le llega a la ciudad por la vía de la coparticipación, prácticamente es poco representativo en algún punto pero sigue siendo importante para la ciudad de Buenos Aires sostener por las dudas, por si hay alguien también de la ciudad de Buenos Aires y Argentina que esté escuchando saben que actualmente estamos en una puja, en una tensión bastante complicada, política y judicial entre la nación y la ciudad de Buenos Aires, justamente por los fondos coparticipables y que hace algún tiempo la nación decidió de manera unilateral quitar a la ciudad de Buenos Aires con lo cual eso justamente previo o muy recién iniciado la pandemia en el año dos mil, con todo lo que eso significaba, con lo cual estamos en una puja y en una tensión judicial entre los dos ámbitos estatales, para poder reflotar, para que la ciudad vuelva a tener eso que le corresponde en concepto de coparticipación.

Les decía, en cuanto a porcentaje es mínimo pero cuando uno lo vuelca a los números y en millones de pesos y además por una cuestión de que corresponde de manera legal jurídica que esos fondos sean de la ciudad de Buenos Aires, veremos cómo se resuelve, supuestamente están en la última instancia de diálogo, actualmente entre ambas partes para ver que se resuelva, veremos qué pasa en los próximos días con lo cual con este contexto y con este panorama es aún mayor la importancia y lo fundamental de la recaudación en la ciudad de Buenos Aires.

Hacia una tributación asertiva

Para contar un poco y retomando esto de lo apelar a lo colectivo y a la responsabilidad colectiva del ciudadano, nos propusimos desde el área de comunicación ir hacia una tributación asertiva, modificar un poco el paradigma que no sea necesariamente esa forma coactiva de la tributación, sino que sea un camino hacia la responsabilidad hacia la autonomía del contribuyente en este caso, nuestro objetivo es que el contribuyente y el ciudadano sea autónomo en la gestión de sus obligaciones tributarias, que sea responsable, consciente de la importancia de cumplir digamos con esa responsabilidad tributaria y qué forme parte de su vida cotidiana, todos los ciudadanos o gran parte tendrán que pagar una factura de celular, de wiffi, de cable visión, hay que pagar también la parte de tributos y de impuestos, que puedan ir incorporándolo en su vida cotidiana, así como pago el resto de los servicios adquirir esta obligación , pagar tributos.

Quiero cambiar un poco ese paradigma que no sé cómo será en el resto de los países latinoamericanos pero en Argentina está como muy instalado este paradigma de no pago, no me hago cargo de mis obligaciones en tiempo y forma, total más adelante en algún momento llega la moratoria, este proceso permite saldar deudas tributarias con o sin intereses, dependiendo de las modalidades pero más adelante en algún momento entra una moratoria. Un poco de nuestra postura, porqué llegar a la instancia de necesitar una moratoria, por qué no hacerlo en tiempo y forma.

Ese camino de orientación, de reeducación al ciudadano y al contribuyente es un camino largo no es un camino sencillo los resultados otra vez no son inmediatos, tiene varias etapas, desde AGIP no intimamos, realizamos fiscalizaciones, envía deuda a gestión judicial, se traban embargos, todo eso existe pero, a modo de comprensión de la situación actual de algún contribuyente pero la idea es que cambie un poco ese esquema y que de por sí solo el contribuyente tenga esa capacidad

Iniciativas

Le pedimos esto al contribuyente y al ciudadano, es nuestra intención orientarlo y reeducarlo hacia esa vía, pero también sabemos que tenemos parte de responsabilidad de lo que es la Administración, nosotros como Administración Tributaria los acompañamos en ese proceso de reeducación, tratando de hacerlo lo más simple posible y eso fue un poco de las iniciativas, sobre todo que desde el área de comunicación tomamos en los últimos dos, tres años, acompañados por el área de sistemas porque todo es interrelacionado dentro de este organismo, así le pedimos a los a los ciudadanos y a los contribuyentes que hagan este esfuerzo, nosotros desde la administración hacemos nuestro esfuerzo sino que tratamos de acompañar ese proceso simplificando de algún modo lo que sabemos que puede ser útil para que finalmente ese ciudadano o ese contribuyente vaya hacia ese camino que nosotros pretendemos.

Iniciativas aplicadas de tributación asertiva

Algunas de las iniciativas, la agilidad en la gestión de pagos, poder incorporar nuevos y más canales de pago, sobre todo a través de aplicaciones móviles, digitales, que sabemos que hoy por hoy, gran parte de los pagos ingresan a través de esa vía, la simplificación de trámites, este es un punto que vemos un poquito en la simplificación de trámites sobre todo en pandemia, nos tocó entender que todos aquellos trámites que todavía por algún motivo se realizaban de manera presencial, volcarlos a la digitalización, simplificación de requisitos, simplificación de docu-

mentación

Para esos trámites, la ampliación de canales de contactos, desde el área de comunicación abrimos dos canales de redes sociales como Twitter oficial del organismo y whatsapp business como vías de consulta, también para los contribuyentes la mejora en la comunicación, un poco lo que les contaba antes de que el léxico no sea tan duro de que no sea tan rígido, sino que sea más amigable, de poder tratar de vos, de tutear a ese contribuyente y todo lo que fue la reingeniería del sitio web y de la página respecto de poder aplicar en toda la ingeniería de la página, que siempre este orientada al usuario.

Fiscalizaciones electrónicas, también está relacionado con tema COVID nos vimos en la obligación de ya no el fiscalizador a pie, recorriendo las calles y los negocios, sino volcamos y miramos hacia todo un sistema de fiscalización electrónicas, algunas certificaciones y procesos ISO IRAM, que ayudan, transparencia activa que para nosotros es esencial nos sumamos a toda esta política del Gobierno de las ciudades de transparencia activa, detener a la vista del contribuyente quiénes son los funcionarios, que hacen, datos de contacto, que se realiza, ¿cuáles son los padrones de exentos?, ¿cuáles son los listados de contribuyentes bajo verificación? toda una línea de transparencia activa que entendemos que es central en línea con un poco los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sobre todo el objetivo dieciséis de Instituciones sólidas, fuertes, transparentes, democráticas.

Desafíos a partir de Covid-19

Medidas de alivio fiscal sobre todo el año pasado, tuvimos un gran paquete de medida de alivio fiscal para distintos sectores productivos de la ciudad, sector gastronómico, sector hotelero, guías de turismo en sectores de locales bailables y demás, cines, teatros, salones de eventos, que obviamente fueron los más afectados por esta pandemia, así que todo eso fue un gran desafío de este último tiempo, desde el área de comunicación que tuvimos que afrontar y un poco el cierre es este, la recaudación es generadora de políticas públicas más sólidas contribuye a un estado solidario, un poco también en línea con el objetivo dieciséis de desarrollo sostenible, necesariamente la recaudación es generadora de política pública más sólidas. Este es un poco de nuestro trabajo, nuestra labor diaria, en eso estamos enfocados, direccionados y espero que les haya sido de utilidad todo lo que pude contarles y quedo atenta si tienen alguna consulta muchas gracias.

Comentarios y apreciaciones

Manuel Vargas Pérez

Honestamente tu ponencia causo revolución positiva, no te imaginas la cantidad de comentarios en telegrama, YouTube y también en las plataformas que tenemos, voy a leer algunos de los comentarios más allá de ver las preguntas, conversando con don Octavio Jiménez que es un coordinador territorial de una región socioeconómica que atiende el Instituto de formación y capacitación municipal, me indica que la invitación queda abierta para poderte convocar y pensar tal vez en un webinar, donde invitemos a las direcciones de las áreas tributarias municipales encargados de presupuestos y alcaldes, esto con el fin de hacer una marwin interno, para que se pueda conversar sobre el tema de tributación asertivo y trabajarlo a nivel regional de Costa Rica, es un tema que queda ahí, incluso conversando también con Norma Álvarez de Colombia, las municipalidades regionales de Medellín también se pueden ver beneficiadas de este proceso, intervención que podríamos generar una línea de acción, donde dice que los impuestos son medidas restrictivas pero necesarias.

Los Estados latinos no pueden sobrevivir sin una sana recaudación, tenemos un comentario de don Cristian Trento, solicitando volverte a convocar, seguir abordando estos temas, que necesitamos desde los distintos países de Latinoamérica.

Tenemos un mensaje también, felicidad a Carla Goye, me parece muy buena su ponencia, debemos aprender de este tema en la municipalidad de Cartago, es una de las municipalidades más grandes que tenemos en Costa Rica.

José Manuel Durán Fernández, excelente y felicitaciones a la ponente, una realidad similar vivimos en Costa Rica con la tributación. Tenemos distintos comentarios y tal vez la pregunta de cierre Carla que eso sí me pareció interesante es, ¿Vos crees en alguna medida que aparte del argot de que tenemos que quitarnos de esa moción de impuestos y empezar a hablar de tributos debemos empezar a generar iniciativas, comunicación territorial izadas, con un lenguaje y con un léxico y que la gente, del ciudadano de a pie entienda? y una pregunta que nos hacía Melania en el telegrama de la Universidad de Costa Rica, Carla, ¿cómo han trabajado ustedes en Argentina ese paso de ciudadano contribuyente, ciudadanos sanción y ciudadanos represión del impuesto frente al tributo?

Carla Goye

Gracias por todos los saludos estoy abierta y dispuesta para coordinar a futuro otros ámbitos y espacios de encuentro y de conversación, en relación al traspaso o al proceso de cómo pasar ciudadano contribuyente, la realidad es que es un proceso que todavía lo estamos atravesando, no lo tenemos del todo cerrado con lo cual no es que puedo dar algún resultado final pero sí y un poco en relación al punto anterior, de si hay que trabajar en comunicación, en focalizar y terriorizar , es un sí, por lo menos desde nuestra experiencia en la ciudad de Buenos Aires es lo que nos viene dando resultado y desde el momento en que simplificamos los términos en tanto en la página web como en las intimaciones, o las comunicaciones por domicilio fiscal electrónico, desde el momento en que simplificamos y coordinamos. Desde el momento en que logramos la coherencia, no importa por cuál de los canales de contactos llegue el ciudadano, contribuyente, se le dé una respuesta coherente, cambia absolutamente y estamos un poco todavía como en ese proceso de unificación.

Todo el área dentro de la subdirección en la cual trabajo está tomando en este preciso momento todo lo que es atención digital del contribuyente y vemos que pudiendo unificar y que así sea por un chat, por un twit, por un mail, por una consulta, si podemos unificar esas respuestas.

Ganamos un montón porque hacemos que disminuyan la cantidad de consultas porque si se le da una respuesta coherente en un lenguaje que la persona logra comprender y no solamente citando la resolución, numero tal, en el artículo numero tal, que la gente no termina entendiendo sino que si lo podemos simplificar, tenemos comprobado que la cantidad de consultas baja porque si el contribuyente se le da una respuesta que no entendió, va a ir por otro y va a buscar, les mando un mail, llamo al ciento cuarenta y siete, intenta por todos los canales y a nosotros esto se nos hace una situación bastante difícil de controlar.

Respecto de la particularidad o de la focalización de la comunicación, necesaria, no es lo mismo un gran contribuyente tiene una notificación electrónica, no hay una relación presencial con el gran contribuyente todo virtual, todo digital y en general esos grandes contribuyentes son contadores, los que manejan y reciben esas comunicaciones, con lo cual ahí si podemos ser un poquito en las comunicaciones más específicos, más técnicos y no hay tanto aviso. Llega una, tienes un plazo de tiempo, no cumpliste, abajo de la notificación dice que si no cumples, tienes la posibilidad de ir a una instancia judicial.

El ciudadano común no vamos con ese mensaje, es distinto, esto lo utilizamos mucho y nos sirvió mucho el año pasado en una gran campaña moratoria, nos dimos cuenta que más del cuarenta por ciento de nuestros ciudadanos contribuyentes ingresan vía Mobile entonces fuimos con una campaña de SMS, más focalizado a que pueda desde el celular ver su estado de deuda, hacer un clic e ir directamente al canal de pago y a una boleta única para saldar su deuda.

Ruta Patrimonial de la Cultura Chinchorro: la influencia del territorio en la preservación del patrimonio

Presentación del expositor

Magister Paulina Ponce Philimon

Buenas tardes comunidad académica internacional que nos acompaña mi nombre Paulina Ponce Philimon y actualmente estoy afiliada al Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte de Chile, daremos paso a la ponencia del magister Carlos Acevedo Mora, con el tema, Ruta Patrimonial de la Cultura Chinchorro posee un posgrado en diseño, gestión y dirección de proyectos e ingeniero comercial, diplomado en liderazgo emprendedor y gestión patrimonial, cuenta con catorce años de experiencia en empresas privadas y públicas y se ha desempeñado en las áreas de Administración finanzas, recursos humanos, sistemas de gestión, calidad ISO 9001, responsabilidad social empresarial y en la actualidad en el área de diseños de proyectos socio comunitarios como analista sénior en Chile, además desde el año dos mil doce ,se ha desempeñado como relator, lo que le ha permitido generar una red de contactos en las áreas de las ciencias sociales administrativas y económicas de Latinoamérica.

Carlos Acevedo Mora

Buenas tardes a todos los participantes, gracias Paulina por el pase, muchas gracias por la invitación, tengo una presentación relacionada a lo que es la vinculación municipal al desarrollo territorial, vamos a hablar de patrimonio, turismo y lo quiero compartir con ustedes el día de hoy, esta presentación además puede ser un complemento ya lo expuesto por Carlos en la mañana y también recientemente con Emilio y Carla que estuvieron en las presentaciones anteriores relacionados.

Ellos también tienen temas relacionados a la línea de investigación que estoy trabajando actualmente, que tiene que ver con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con los procesos de conflicto que veíamos en las presentaciones pasadas y por supuesto de la participación ciudadana y la vinculación municipal, es el eje temático de esta mesa.

Un contexto preliminar acerca de estas guías patrimoniales, el Ministerio de bienes nacionales de Chile crea en el año dos mil uno, un programa de rutas patrimoniales, este programa responde a una necesidad de poner a la ciudadanía recorridos auto guiados para la apuesta del valor del patrimonio cultural de mi país Chile.

Vinculación Municipal al Desarrollo Territorial: contexto a las guías patrimoniales

Durante los últimos veinte años se han implementado ya setenta y seis rutas qué están desarrolladas a lo largo de todo el territorio nacional y en la región de la cual yo estoy hablándoles, se han desarrollado ya cuatro rutas.

Este trabajo de rutas, de las cuales tengo una en las que trabajamos, busca poner en valor los sitios fiscales y los bienes nacionales de uso público, en donde existen vestigios y registros de ocupación de la cultura Chinchorro, esta ruta se realizó por medio de un diseño de estos circuitos que plasma estas guías patrimoniales este servicio consistió en la titulación de las comunidades con los sitios donde existen hallazgos en la región en cuatro dimensiones, la primera es una dimensión histórica porque tiene que ver con todo este legado cultural, social y geográficas principalmente con los recorridos y paisajísticas, sean actuales esas dimensiones, todo esto con el fin de dar a conocer la particular forma de habitar las costas del desierto y lo más importante son el proceso de complejos funerarios, sea de la modificación inserto en el territorio de las comunas de Picar y camarones, vamos a ver todo el concepto.

Contexto geográfico

Es un contexto geográfico donde están ubicados estos yacimientos, podemos ver el mapa, en la parte de Sudamérica está ubicado estos yacimientos de los Chinchorros, principalmente en las costas del sur de Perú y el norte de Chile, se extienden desde la ciudad de ilo en Perú, la Cobija que queda un poquito más al sur de este país. A lo largo de toda esta costa, se pueden encontrar yacimientos arqueológicos de chinchorros, de los cuales han sido ya estudiados en largos años y lo que motivo el año pasado a que estos sitios se declararan patrimonio de la humanidad por la UNESCO.

Plantearía algunas preguntas que pueden ser abordadas en la línea de investigación de las ciencias sociales y que pueden inspirar, no voy a profundizar en futuras investigaciones relacionadas a la vinculación municipal, a la participación ciudadana y al trabajo de comunidades. En esta oportunidad usare estas preguntas que nos pueden ayudar para relacionar el trabajo y el eje temático en esta mesa que es la vinculación municipal y la participación ciudadana, algunas de estas preguntas, ¿Para qué se requiere la vinculación municipal y la participación ciudadana en los proyectos o programas o políticas públicas?, ¿Cuál es la mejor manera de integrar en el diseño de las políticas

públicas, programas o proyectos? Y una tercera pregunta, ¿Ayuda a solucionar todos los problemas y en cualquier fase del ciclo de políticas públicas?

Les dejo ahí para que hagamos una reflexión, también les ha aparecido estas preguntas en los proyectos que han desarrollado, Por otra parte, tenemos otras preguntas que se desprenden de estos trabajos, proyectos, ¿Quiénes deben participar para que se cumpla el objetivo de la legitimación? ¿Quién lo designa?, quien designa estos actores para tomar decisiones en cuanto a estos programas. ¿Cuánto poder transferir?, ¿Cuáles son los modos de comunicación?, ¿Los gobiernos nacionales o locales (Municipalidades) toman decisiones de políticas públicas bajo una orientación desde las demandas sociales (principios democráticos directos) o bajo orientaciones técnicos profesionales (principios de eficiencia y eficacia)?, quizá, ese es un adelanto de la pregunta de los grandes debates, si es que las políticas públicas o estos programas deben ser efectivamente consensuado con las comunidades o simplemente tomar un criterio más técnico, que lo articulen solamente profesionales, a propósito de esto, nosotros acá en Chile, tenemos un debate constitucional, estas disyuntivas se da en todas las discusiones y es que estos procesos de comunicación tiene que ser verdaderamente participativos o lo hacen técnicos legislativos o de derechos que lleven el liderazgo de esta convención. Este tipo de pregunta ha hecho reflexionar mucho en esta dicotomía.

Estudio, diseño y habilitación: ruta patrimonial de la cultura Chinchorro

Región de Arica y Parinacota

Respecto al estudio y diseño que nos pidió bienes nacionales, como consultora, fue elaborar la ruta Chinchorro en la región Arica y Parinacota, este estudio se denominó, estudio, diseño y habilitación de la ruta patrimonial de la cultura Chinchorro, básicamente las fases del proyecto, de esta elaboración, un proyecto que duro cerca de seis meses, constaban de seis etapas que se fueron desarrollando la etapa uno, había un informe de planificación y propuesta de trabajo, una etapa dos de diagnóstico de los atractivos de la ruta patrimonial y su entorno, una etapa tres, es la propuesta del recorrido y levantamiento de puntos de interés, una cuarta etapa que miraba la sistematización de información territorial de la ruta patrimonial, una etapa cinco, con las propuestas de señalización de los petroleros de donde iban a ir los recorridos y una etapa seis ,el diseño y diagramación de la guía y folleto promocional.

Vinculación comunitaria

El pedido que nos hacían, era que hubiera verdadera vinculación comunitaria, porque al tratar temas del patrimonio, necesariamente tenía que hacerse con la comunidad y ellos nos dieron total libertad para poder establecer una metodología de trabajo para este territorio, para este contexto cultural de los chinchorros, que se da en un paisaje dinámico, como comentaba la expositora Carla en la mañana en su exposición de estos territorios marítimos, aquí también había un concepto de territorio digamos fluido a diferencia de otras guías, una interacción muy profunda con la costa.

Mapeo socio-ambiental local

Es así que nosotros como consultores, tuvimos que ocupar cuatro herramientas que nos permitió diseñar una metodología de trabajo para esta comunidad en específico de las regiones, por supuesto ocupamos el mapa socio-ambiental local, que nos permitió tener un diseño de los actores que estaban en el territorio, en cuanto a dos dimensiones, son fundamentales para poder estudiarlo y analizarlo, principalmente su poder y su nivel de apoyo en este proyecto de ajuste. Es así que identificamos al menos tres factores claves que serían, primero, los servicios

públicos, relacionados con esta ruta y también la academia que nos daba el soporte técnico, histórico, cultural.

Niveles de participación ciudadana: Objetivos / Impacto

Otra herramienta que nos sirvió bastante para el diseño de esta metodología fue, el mapa de participación, que nos permitió ver cuáles eran los niveles de participación o vinculación comunitaria que deseamos buscar, lo podemos repasar y llevarlo a las reuniones donde estamos diseñando esas herramientas de producción de esta guía, nos preguntamos si era bueno informarse hasta una etapa preliminar, solamente, informar acerca de la nota o una segunda etapa más avanzada de recuperar información o llegaron a un nivel un poco más avanzado que era discutir con las comunidades o involucrarlas y finalmente un modelo más avanzado y mucho más congestionados que es de muy alto impacto.

Este análisis de mapas y explorando estos actores, decidimos que para poder llevar a cabo este proyecto, se podría trabajar una etapa de discusión, de dialogo, en donde exponíamos los puntos de trabajo y eran consensuados con la comunidad principalmente, aún estamos en ese nivel de discusión, incluso llegamos al nivel de involucramiento fue lo más adecuado para esta guía.

Metodología para análisis y diseño de oferta turística

En una tercera herramienta desarrollada con nuestra consultora, tiene que ver con la creación de una oferta turística, esta guía no es una guía turística es patrimonial, las primeras lecturas fueron de gran interés de las comunidades, de que fuera una guía turística, donde ellos veían posibilidades de emprendimiento turístico, así que también lo tuvimos que incluir porque iba a ser un tema a tocar por las comunidades.

Trabajamos con esta metodología y esto tiene que identificar los recursos patrimoniales que tenían la potencialidad de ser turísticos, identificar si había estructuras de apoyo al turismo para poder llevarlos a una etapa de atractivo y también determinar si existían inversiones en planta turística totalmente por los gobiernos locales con las municipalidades y servicios de apoyo al turismo.

De ese análisis, es la identificación del producto, recabando la información con servicios públicos para ver si había una promoción, ¿cómo están los niveles de distribución?, ¿la política de los precios?, en este caso con el Ministerio de Turismo, logramos una información muy baja, porque en esta zona la oferta turística es muy baja, finalmente ese fue el levantamiento que hicimos en el territorio.

Una cuarta herramienta que usamos, fue el Design Thinking como metodología a base de creatividad, nos permitió gestionar la creatividad de estos grupos diversos que participaron de estos encuentros y pudimos ir concretando sus valiosas ideas a través del turismo que ellos precisamente veían la posibilidad a través de estos atractivos de la cultura Chinchorros.

Luego identificamos que los actores relevantes en la parte técnica, era la universidad de Tarapacá y también el Instituto de Alta Investigación, donde trabaja don Bernardo, que es una eminencia en la cultura chinchorro, lleva trabajando allá más de treinta años en esa línea de investigación, es una experiencia de vinculación, desde el punto de vista técnico, cual eran los elementos para desarrollar esta guía.

Tenemos los otros actores relevantes que son las municipalidades, principalmente de Arica y Camarones, tuvieron

un rol muy importante en el diseño de la ruta, también el Ministerio de Obras Públicas, están relacionados con todas las redes de caminos, son parte integral de esta guía y SERNATUR (Servicio Nacional de Turismo) de mi país, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el SEREMI (Ministerio de Bienes Nacionales), actores por parte del estado,

Quiero relevar el trabajo de las municipalidades, porque es la vinculación de ellos con la comunidad no sería como un acceso de bisagras de lo público, muy amplias, pero las municipalidades actuales, de una manera más cercanas con las comunidades, con el territorio, conocen sus necesidades día a día, es por esto que nos sirvieron un montón para poder ir articulando estos encuentros participativos y tener este diseño a partir de las comunidades.

Ahí tenemos los encuentros, donde se presentaban las propuestas de diseños muy básicas, al término de esto, tenían que salir los mitos a levantar en estas notas, así que nos preparamos con antelación y sabíamos que eran relevantes para el diseño, voy a presentar algunas fotografías de esa experiencia, de vinculación municipal, comunitaria.

La comuna de Camarones, tiene una gran particularidad, que participo en todos los talleres con empresarios turísticos, con las comunidades de pescadores, Camarones es un territorio que está ubicado dentro de la región de Parinacota, pasan gran parte de los yacimientos con mayor frecuencia, allí se ve como los empresarios, ellos mismos realizan el levantamiento de los datos patrimoniales.

Hay una foto del trabajo que hicieron, de la metodología que yo les mostraba, como herramienta que nos permite llegar a una oferta turística e identificaban allí, los puntos de interés, las falencias en cuanto a planta turística, en cuanto a si podrían ser recibidos personas con seguridad de los territorios y así fuimos teniendo esta información que nos permitió poder llevar a un diseño final, sus inquietudes, sus realidades.

Una foto de otro mapa confeccionado por el grupo, en este participó el alcalde de la comuna de Camarones y trabajó con el grupo de pescadores, de la comunidad de Arica, ya como una ciudad, aquí ingresaron empresarios turísticos que tenían otros intereses de hacer negocios, recogimos también sus inquietudes, también participaron personas de la municipalidad de Arica en estos diseños, nos aportaron con sus ideas de lo que habían avanzado en diseños de oferta.

Podemos ver el mapa elaborado de las Costas de Arica, las playas de Chinchorro, objetos del borde costero, estuvimos en el museo y este fue el resultado de su participación, donde ellos mismo identificaron los pro y los contra, lugares, accesibilidad y nos dieron un gran sustrato para poder trabajar la guía.

Tenemos otro mapa, un poco más completo, tiene que ver con toda la planta de restaurantes, de personas que hacen turismo en la costa y ellos también hicieron sus aportes, observaciones, a los recorridos que hacíamos, realmente tenemos el encuentro con la comunidad de Caleta Vítor, es una comunidad más pequeña, pero fue muy enriquecedor poder ver sus inquietudes, principalmente, las observaciones que nos hacían era respecto a los lugares que les habían saqueado, la presencia de huaqueros en estos yacimientos eran muy frecuentes, nos advirtieron que no los pusiéramos en la guía porque se estaba afectando mucho el patrimonio porque no estaba resguardado y nos dieron una gran idea, los modelos turísticos sostenibles, los propusimos también en este estudio y esta validado con la comunidad.

Vemos el lienzo que trabajaron ellos, en las cintillas negras vemos las falencias, desde plantas, de servicios básicos que pueden afectar el desarrollo de estos recorridos, con todos estos sustratos que obtuvimos de las comunidades,

pudimos establecer diseños más resumidos, elaborados, llegar a conclusiones que ya plasmamos en los informes y estas conclusiones tenían que ver con un débil desarrollo de los servicios básicos para abordar estas deficiencias y se trabajó de una manera más integral, articulada, es más común es una tendencia para que la administración trabaje de una forma en silos, de una forma más vertical, pero son pocos los proyectos que logran articular, el patrimonio y el turismo. Tienen esa característica, logran integrar estos servicios públicos y hacer una línea horizontal entre ellos, esa fue una gran conclusión que tuvimos en el desarrollo.

Finalmente, tenemos el plano de los circuitos levantados, son tres, vemos el azul, es el circuito de bordes costeros que esta principalmente en la ciudad de Arica, donde hay yacimientos, esta también Chinchorros, toma el nombre de la cultura, hay un circuito de color verde, es un circuito museo de la cadena de museos que están relacionado a la cadena Chinchorros y un circuito ya más largo que tiene que ver con las desembocaduras que integra todo el territorio paisajístico, cultural, ahí tenemos Caleta vítor y la comuna de Camarones.

Estos circuitos, validados con una comunidad que nos hizo ver estos puntos también por la Academia, la Universidad y el Instituto de alta investigación.

Algunas reflexiones

En este proyecto la vinculación municipal y comunitaria, enriqueció el diseño, ya fueron los mismos actores sociales los que evaluaron los hitos patrimoniales que están presentes en la guía, los actores vieron una oportunidad en participación y elaboración, esto genera un espacio emocional de apropiación, es un paso fundamental para la articulación de un modelo de negocios sostenibles si deciden desarrollar su emprendimiento turístico, la participación de una figura de autoridad Municipal, que acompañe el proceso junto con los actores locales, es fundamental para el correcto trazado de los circuitos patrimoniales, ya que al delegar el poder de decisión, se enriquece y se disminuyen a su vez la posibilidad de grupos obstaculizadores al desconocer los alcances del proyecto.

Preguntas de la audiencia

Paulina Ponce Philimon

Muchas gracias magister Acevedo por su presentación, nos ha relatado sobre la articulación con las comunidades en estas rutas, las comunidades de Arica y Camarones, como se deben integrar las dimensiones históricas, culturales, sociales, geográficas y paisajísticas, nos planteó también algunas preguntas orientativas, para el trabajo posterior en estas localidades, también nos presenta las etapas de desarrollo de cómo se fueron estableciendo estas rutas, cuales metodologías pueden ser aplicadas para hacer la vinculación y garantizar la participación de las comunidades en este tipo de iniciáticas, también como la municipalidad puede generar un nexo activo en la comunidad y que a través de estas instancias es posible identificar si estas problemáticas que muchas veces los investigadores o la consultoras no ven palpable cierto territorio, porque se necesita considerar la opinión de la población local.

Preguntas

José Brenes de la Universidad Internacional de las Américas de Costa Rica, ¿Cómo son los procesos de intervención con las comunidades, manejan alianzas con los municipios?

Cuando nosotros levantamos estos procesos de participación teníamos la misma consulta, existía algo ya metodológico del estado de hacer esta participación., en Chile si, existen en toda la política pública, tiene que haber una vinculación, en los años noventa, producto de toda una nueva elaboración de políticas públicas, de un proceso de cambio de gobierno, un proceso más democrático y ahí ya se empieza un Chile a trabajar lo que es la participación y una vinculación comunitaria, sin embargo, no existe una metodología fija, porque dadas las complicidades dentro de todos los proyectos, queda un espacio abierto, donde se puede diseñar metodologías a la medida de cada proyecto.

Carmen Garita de la Universidad para la Paz en Costa Rica, ¿Han desarrollado modelos etnográficos para atender los territorios?

Nos tomó suturas y trabajo con antropólogos, estamos en el diseño de un modelo etnográfico, mostramos una herramienta y quedamos cuatro, mapa lector, la matriz de comunicación y la metodología de rutas en el Ministerio, que nos puede permitir elaborar un modelo etnográfico.

Chanicua Leroin de la Universidad de la Habana, ¿Cómo integran patrimonio con turismo y preservación?

Patrimonio y conservación siempre van tensiones, nosotros los tratamos en la guía y particularmente puedo hablar por el caso de la guía y efectivamente, las comunidades nos decían que algunos lugares no había, entonces se trató el tema de conservación y se logró llegar a un consenso tanto en la Universidad como en las comunidades y los grupos más técnicos.

Jimena Pérez de la Municipalidad de la Paz, Centro de Nicaragua, ¿Existe algún espacio donde pueda ser contactado para generar procesos similares pero en nuestro municipio en Nicaragua? Nosotros tenemos una vinculación muy fuerte con Perú, con nuestra región estamos aquí en el norte Chile y aprendemos mucho de los modelos de ellos y ellos tienen modelos muy avanzados de protección, conservación y tenemos un fuerte lazo aprendizaje, porque el territorio es compartido y con las políticas públicas incluso del sur de Chile, a veces los gobiernos en temas

administrativos.

Nuestro territorio se parece más al sur del Perú, es por esto que nosotros tuvimos que hacer un modelo específicamente para esta zona, de igual manera estoy abierto al dialogo, está mi correo electrónico y en la web de la página de la Consultora donde podemos elaborar un modelo conjuntos.

Iván Godoy

Me gustaría que nos contara, ¿cómo pudieron motivar tanto a la municipalidad como a la comunidad entorno a este proyecto?.

Ya había un trabajo base, se tardó mucho en lograr que el expediente fuera declarado patrimonio de la comunidad, muchas expectativas con respecto al sistema y había una motivación base de la municipalidad de las comunidades, cuando realizamos este trabajo todavía no estaba declarado pero si había una gran expectativa y creo que dio una posibilidad de desarrollo. La principal motivación fue que había un estado de ánimo que algo había en grande para nosotros fue como canalizarlo.

El Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local (IFCMDL) de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica: modelo de extensión, investigación y trabajo con municipalidades bajo enfoque de gobernanza territorial

Presentación de la lección magistral

Carmen Castrillón

Buenas noches a toda la comunidad académica internacional, que nos acompaña hoy en la segunda lección magistral del encuentro Internacional Gobernanza Municipal con vinculación a los Objetivos de Desarrollo sostenible. Mi nombre es Carmen Castrillón actualmente laboro en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid de Colombia, soy bibliotecóloga especialista en gestión de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo; soy miembro también de la IFLA.

Desde hace algunos años estamos tratando de demostrar, cómo las bibliotecas desde su función apoyan a las comunidades y a los municipios en el logro de los Objetivos de Desarrollo. A continuación, daremos paso a la lección magistral presentada por el licenciado Errol Vladimir Cunnin gham Madrigal y la Master Melany Ramírez Madrigal, personas funcionarias del Instituto de formación y capacitación municipal y desarrollo local, de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. A modo de contextualización el Instituto de formación y capacitación municipal y desarrollo local de la Universidad estatal a distancia de Costa Rica, es el órgano especializado en el fortalecimiento de capacidades de actores y actrices locales, principalmente municipales facilitando el acceso a ofertas y a estrategias educativas, garantizando así calidad y equidad de oportunidades en educación superior para el desarrollo integral de los territorios.

El Instituto, enfocado en el desarrollo de un modelo de gestión estratégica, orientada por resultados territoriales y basados en el ciclo de gestión municipal patronal de Costa Rica, consolidó un proceso de planificación municipal como el eje que articula todo el quehacer del Gobierno local y la actuación de los otros actores y actrices políticos e institucionales presentes en el territorio con ustedes Errol Vladimir Cunningham Madrigal y Melany Ramírez Madrigal.

Errol Vladimir Cunningham Madrigal

Muchas gracias Carmen. Muy buenas tardes amigas y amigos a lo largo y ancho de la geografía del continente americano me corresponderá la primera parte de la presentación del día de hoy. La segunda parte que tiene que ver con escenario político y más en materia práctica de experiencia práctica en el territorio de Tarrazù, que es un Cantón, que se encuentra ubicado hacia la periferia del valle central, estará a cargo de mi compañera Melany Ramírez, estará desarrollando esta segunda parte de la presentación en primer término, darles la bienvenida y comentarles un poco, que esto es parte del trabajo que hemos venido desarrollando, que hemos venido planteando desde una especie de enfoque que ha venido construyendo de forma inductiva del Instituto de formación y capacitación municipal y desarrollo local de la UNED.

Aproximaciones a la gestión política territorial enfoque y experiencia práctica

En este caso esta aproximación, este concepto que llamamos o esta propuesta, gestión política territorial, para lo que hoy veremos en la primera fase, tenemos la parte más teórica, su fundamentación y en la segunda fase que va a ser mi compañera Melany, hablaremos un poquito más, de la parte práctica.

Somos una instancia, la Universidad Estatal a Distancia, está encargada de los procesos de desarrollo territorial, vamos a compartir con ustedes una aproximación al concepto de Gestión Política Territorial, esta primera parte es más teórica y posteriormente, veremos la experiencia de fortalecimiento de locales en el Cantón de Tarrazú.

Principales elementos teórico-conceptuales del desarrollo territorial

Particularmente varios de los conceptos que han venido desarrollando, y que han tenido mucha producción académica en épocas recientes, han tenido que ver con los conceptos de territorio, desarrollo, gobernanza, ha habido una revisión crítica del modelo de desarrollo y se ha abogado recientemente por el fortalecimiento del tejido social de cada una de las comunidades y territorios, a lo largo y ancho de América latina.

En las aproximaciones al concepto territorial que son parte de las bases históricas que hemos tomado para tratar de construir esta propuesta, hemos analizado el concepto de lo local, desde una perspectiva o un concepto relacional como bien lo señala el señor Arocena de Uruguay, en aquel libro que se constituyó prácticamente como el origen de muchos de estos procesos, el desarrollo local, “un desafío contemporáneo” un libro de inicios de los noventa, que publica el señor Arocena, que se convierte casi que en el documento fundacional, de lo que en la primera instancia se le denominó, desarrollo local.

Abrazamos este concepto de lo local como un concepto relacional, hablamos de Centroamérica en términos locales cuando nos referimos a la patria grande, a América Latina. hablamos de Costa Rica como local, cuando nos referimos en términos de Centroamérica, hablamos incluso más local, cuando hablamos de una provincia, de un departamento en relación con el respectivo país. siempre lo local y ese concepto de territorio se encuentra mucho en yuxtaposición, con el concepto de lo local que siempre es relacional.

Adicionalmente compartimos los enfoques que en esta materia ha venido desarrollando Francisco Alburquerque, cuando habla del territorio con un sistema social complejo, en nuestra construcción, retomamos parte de estas conceptua lizaciones relacionadas con el territorio a la luz de estos grandes autores.

Otro de los temas que indudablemente saltan a la luz cuando hablamos del proceso de índole territorial, tiene que ver con el tema del desarrollo, esa categoría política tan difícil, polisémica, tan difícil de definir teóricamente, en esta construcción hemos observado cómo va muy de la mano el concepto de desarrollo y territorio, al punto de que comúnmente venimos hablando de desarrollo territorial en ese sentido nos apropiamos de buenas de las formulaciones públicas de Oscar Amador que desde Argentina va generando, cuando nos habla que el desarrollo es un proceso de apropiación colectiva y cambio cultural; empezamos a pensar en el desarrollo más allá de la producción, más allá de la macroeconomía, más allá del PIB agregado, del PIB per cápita, pensamos en el desarrollo desde una perspectiva de apropiación colectiva y un cambio cultural como plantea Mado Eli.

También abrazamos parte de la teoría que en este sentido ha desarrollado el señor Vázquez Barquero, desde la Universidad Autónoma de Madrid, en donde señala que el desarrollo es una estrategia que optimiza, de forma diferente los factores productivos locales, este enfoque de desarrollo endógeno, con desarrollo auto-centrado que nos invita a pensar en el territorio, no solo como el soporte material de los procesos productivos, sino como parte esa dinámica de los procesos de desarrollo.

Decimos que el desarrollo lo conceptualizamos como una categoría política fundamental, hablamos también muy ligado de ese concepto de gestión político-territorial, parte los referentes teóricos que utilizamos.

Fue el concepto de gobernanza, lo vemos ante todo un paradigma relacional, lo bueno es como ese factor clave en los procesos de desarrollo, recientemente producción académica de alto calibre como: "por qué fracasan los países de Acemoglu Robinson", nos invita a pensar que los procesos de desarrollo están muy de la mano con la calidad de las instituciones. La calidad de las instituciones es la que en buena medida determina la capacidad y los procesos de desarrollo en ciertos territorios en ciertas institucionalidades.

Asimismo, abrazamos los conceptos que maneja Sergio Waze, desde Chile, en donde nos empieza a hablar del capital social, como elemento fundamental de los procesos de desarrollo de honda larga, incluso algunos dicen que la porosidad, la capacidad de retener los procesos de desarrollo en ciertos territorios y ciertas regiones, pasa por el capital social, por esa capacidad, por esos vínculos de confianza, de colaboración, de participación que se generan en las comunidades.

Los invito a pensar en el desarrollo no como algo trasplantado sino, como algo que se apropia, que se construye y la gobernanza se convierte en el vehículo para que sus beneficios sociales del desarrollo, la calidad institucional mejore las condiciones de vida de las personas, En esta construcción teórica también nos planteamos entre otras cosas, una revisión de este modelo de desarrollo, como ya vimos, conceptualizamos el desarrollo no como suma de factores productivos, si no, como este cambio cultural y esta potenciación de capacidades locales.

En esta revisión de ese modelo de desarrollo acudimos a parte del estructuralismo periférico, que grandes autores de la América Latina han venido enarbolando, que vienen cuestionando el modelo tradicional de desarrollo, replanteamiento muy latinoamericano, invita a pensar los procesos de desarrollo más de la lógica endógena, que la exógena.

Ahí retomamos algunos de los planteamientos del post-desarrollo de Escobar, autor colombiano, retomamos partes de las ideas que ha venido planteando Quijano, en su famoso libro de Colinealidad y mucha de la sabiduría de los pueblos originarios, como el "Buen vivir", "El Sumak Kawsay" entre otros autores, que nos invitan a pensar en el desarrollo de nuestros territorios y de nuestras realidades latinoamericanas y locales.

Finalmente consideramos que todo este proceso de desarrollo, este modelo o enfoque al cual nos tratamos de aproximar desde la gestión política territorial fortalecer el tejido social, la capacidad de las comunidades sociales, en la profundidad de los procesos de desarrollo y en el fortalecimiento del talento humano local, en el fortalecimiento de las comunidades locales.

El siglo veintiuno, es el siglo de la economía del conocimiento, de la economía desmaterializada y de las capacidades, leemos que los procesos de desarrollo deben fortalecerse, en el tejido social y deben de permitir que las comunidades trasplante en desarrollo entre los individuos y entre los habitantes de cada una de las localidades.

Con este marco teórico, toda esta teoría, con todos estos planteamientos, muchos de ellos urgidos en América Latina, es que humildemente nos dimos a la idea de tratar de arañar un concepto, como todo esto que está en el ambiente, lo que se está hablando en América Latina y que nos permite o nos invita a hacer una reflexión sobre los procesos de desarrollo, podemos plantearlo para Costa Rica, desde el gol de una Universidad, cual podría ser su aporte y su apoyo, a estos procesos territoriales que están teniendo lugar en la región. Así fue como empezamos a tratar de elaborar un concepto, empezamos a tratar de observar que está ocurriendo en el vecindario, en este caso en Centroamérica.

Apreciaciones al enfoque de desarrollo territorial en Costa Rica y Centroamérica

Hicimos una breve revisión de algunos procesos que se estaban generando en la región centroamericana, y la violación por los procesos de desarrollo territorial, en ese sentido debemos de destacar algunos orígenes, en el cual las primeras aproximaciones al concepto de desarrollo territorial, surgen en buena medida bajo el impulso de La cooperación internacional descentralizada y muchos de sus conceptos.

Muchos de estos centros de estudio lo que ahora llamaríamos pinhais, que en aquel momento eran agencias de cooperación descentralizada, empezaron a sembrar su granito de arena y a traer esta inquietud a la región. Conviene señalar sin duda, alguna los aportes de la fundación de DEMUCA desarrollo municipal en Centroamérica y el Caribe que trabajó en toda la región Centroamérica y República Dominicana.

La FEMICA, la Federación de municipalidades de Centroamérica, empieza a hablar en una época muy temprana a mediados de los noventas, de este concepto, de que era desarrollo local primero y luego empezamos a hablar más de desarrollo territorial. Seguidamente se empiezan a dar una serie de experiencia exploratorias primeras iniciativas, más que todo de índole académica muchas de ellas amparadas o construidas en torno al SUCAN Concejo Superior Universitario de Centroamérica. Algunos organismos de integración centroamericana como el SICA y proyectos concretos de la cooperación internacional, que nos empiezan a hablar sobre enfoques de desarrollo territorial y desarrollo local.

A finales de los noventa y principios del dos mil, empiezan a elaborar una serie de marcos históricos y metodológicos, esto se planteaba no como un concepto, no como un consenso teórico o como un constructo teórico, más bien tenía una aplicación más instrumental, se habla de desarrollo local en Centroamérica de iniciativas para promover el desarrollo local de incubadoras de proyectos, pero eran las primeras aproximaciones a un enfoque de desarrollo territorial en Centroamérica.

Como experiencias en el campo el Desarrollo Rural, citar a la ECADER o estrategia centroamericana y Desarrollo Rural territorial que trabajó toda la región, con un importante impacto particularmente en Costa Rica, Honduras

y Guatemala. Hubo algunas iniciativas en materia de conservación ambiental que también empezaron a hablar del enfoque de desarrollo territorial y algunas propuestas muy puntuales en tema de gestión del riesgo de desastres, que nos hablaban de la territorialidad, no como soporte material de actividades o por medio físico, sino, como desde iniciativas de desarrollo territorial. Redujimos la vulnerabilidad de esta región, en tema social, y veíamos como estas experiencias exploratorias empiezan a retomar algunos enfoques y conceptos relacionados con el desarrollo territorial.

El tercer paso en este proceso de construcción o programación al desarrollo territorial en Centroamérica y un poco más en Costa Rica, sirvieron de base para tratar de acercarnos a nuestra pronunciación, tiene que ver con las temáticas, de dónde surgieron las experiencias que empezaron a trabajar, pero ¿cuáles temas fueron los que empezaron a relacionarse con el tema de desarrollo territorial en Centroamérica, fundamentalmente se trató de promover iniciativas de empleabilidad, se empezó a hablar de desarrollo en la región Caribe, de Centroamérica se empezó a hablar de desarrollo en sectores de caminos de Centroamérica, de empleabilidad para mujeres en proyectos muy concretos de la cooperación internacional, como bien señalaba hace unos instantes, o bien de organismos de integración como el CICA.

Dentro de los temas que hablaba y es un tema muy relacionado con las iniciativas de desarrollo territorial, de mejorar la capacidad de institucionalidad locales, estamos hablando de procesos territoriales, ya el estado nacional, nos quedaba muy grande para empezar a ver esas asimetrías que se asomaban al territorio, donde las regiones capitales tenían una mediana calidad de acceso a servicios públicos; en tanto las regiones periféricas literalmente olvidadas como los territorios de pueblos originarios, los territorios costeros y limítrofes, donde existían grandes asimetrías territoriales. Uno de los temas que surgen relacionados con este enfoque de desarrollo territorial, tiene que ver con mejorar la calidad de la gestión institucional particularmente la local, llámese del municipio.

En Centroamérica la realidad en los municipios se empezó a trabajar o a plantear uno de estos temas colateralmente, adicionalmente se hablaba de fortalecer la capacidad de la sociedad civil, la capacidad propositiva y reactiva de la sociedad, surgieron una serie de iniciativas relacionadas con planificación participativa, con fortalecimiento de capacidades locales.

En síntesis, se hablaban no solo de mejorar la capacidad institucional verticalmente, sino también de favorecer los mecanismos de participación e incidencia ciudadana, desde una lógica más horizontal en donde hubiese una participación ciudadana más activa, un tema muy relevante fue propiciar el enfoque de género y promover a lideresas a lo largo y ancho de la región. pareciera que estas aproximaciones fueran un combo, como una suma de muchísimos temas que hablaban de las asimetrías del territorio, que hablaban de sectores postergados en el desarrollo institucional y el acceso a servicios públicos y calidad de vida, de muchos de los actores y personas en Centroamérica.

Pareciera que este tema del desarrollo territorial, nutrió una serie de experiencias exploratorias, en temáticas que se consideraron relevantes y finalmente, ya más, en el caso de Costa Rica se empiezan a dar algunas experiencias exploratorias después de proyectos concretos, y se empieza a dar indemnización a algunas de estas iniciativas.

Aquí vale la pena destacar alguna legislación en materia de centralización, Costa Rica por ejemplo, la ley ochenta y ocho cero uno se indicó la primera descentralización de competencias del Gobierno nacional, se empiezan a desarrollar algunas iniciativas en temas de ordenamiento territorial y catastral, se empieza a asumir más fuertemente competencia los gobiernos locales, se empiezan a dar iniciativas interesantes en materia de desarrollo rural siendo

la más relevante la ley noventa treinta y seis , que creó el Instituto Nacional de Desarrollo rural, el INDER, antiguamente llamado "VIDA", por su desarrollo agrario pasó a ser el INDER, con un enfoque más de desarrollo territorial rural. Empieza a aparecer legislación ambiental y se empiezan a fortalecerse el tema de áreas protegidas y se empieza a hablar entre otros temas, del tema de la gestión integrado con riesgos de desastres.

Lo que quisimos hacer fue, un breve recorrido sobre algunos elementos teóricos que estaban en el ambiente en América Latina, hablando un poquito más de experiencias teórico-exploratorias que se empiezan a dar en Centroamérica, y que nos empiezan a decir a nosotros como Universidad algo está pasando.

Una Universidad como la nuestra con treinta y siete sedes, en los territorios cómo puede aportar con todos estos elementos que están sucediendo en el entorno, como podemos plantear un modelo que se ajuste a las características de nuestra institucionalidad relacionados con la gestión del desarrollo territorial. Y es ahí precisamente donde surge, nuestra primera aproximación o apuesta por esto que hemos denominado gestión política territorial.

Precisando un enfoque

Es así como empezamos a hablar de que estamos tratando de precisar un enfoque, tal vez, si nos vamos atrás, esta precisión de enfoque fue participativo, nosotros pertenecemos al área de extensión universitaria en algunas otras regiones de Latinoamérica se le denomina acción social, es decir creemos en ese diálogo de saberes, evidentemente tenemos que basarnos en la experiencia teórica que se haya generado en América Latina

En algunos de los autores que ya referencié, evidentemente tenemos que tomar algunos elementos de lo que estaba sucediendo en el contexto, como ya anotamos hace unos instantes, de lo que sucedió en Centroamérica, pero nos interesaba dialogar con la gente, con los actores, con los sectores más adelante en la segunda parte de la presentación Melany profundizara más a cabalidad en esto, específicamente en el territorio de Tarrazú, uno de los Cantones que ha sido por decirlo así, nuestro laboratorio.

En esta construcción con esa precisión del enfoque teórico, desarrollamos dos seminarios que les llamamos seminarios para aportes a la gestión político territorial, habíamos construido algo, habíamos retomado algunas ideas de Centroamérica, de América Latina pero teníamos que llevarlo y validarlo con actores y agentes de desarrollo territorial, porque a veces ese es el gran error que cometemos en la academia, nos subimos a la torre de marfil o planteamos en la estratosfera, y desde allí, la gente no entiende o la gente no te hace aterrizar, entonces desarrollamos en esta lógica del diálogo, de saberes propios desde los procesos de extensión universitaria, donde reconocemos que el conocimiento está dentro de las comunidades.

Desarrollamos dos seminarios. uno en donde primeramente llamamos a cuadros técnicos, incluso políticos a algunas de las instituciones públicas que tenían procesos territoriales, en el INDER, el instituto de fomento y asesoría municipal, participaron funcionarios de la asamblea legislativa, funcionarios del ministerio de vivienda, funcionarios técnicos y una serie de instituciones que trabajaban territorialmente, y les planteamos la idea ¿qué les parece esto?

Hubo en el marco de ese primer seminario algunas observaciones sobre nuestro aporte, fue enriquecido, es impreciso ir al tema institucionalidad del país, no se ajusta a esas características y tuvimos una primera validación ahí cerca, un año después, acudimos a tratar de validar y de ahí sale esta publicación. Esta es la carátula del libro que sacamos en donde hay cerca de treinta personas que hablan sobre la gestión política territorial.

En este segundo seminario hicimos como actores locales, regidurías, autoridades municipales, líderes y lideresas locales, gente de incubadoras de proyectos, personas de organizaciones de base comunitaria, desde cooperativas, asociaciones de desarrollo comunal, líderes políticos. En síntesis, compartimos con técnicos, académicos con gente de la comunidad parte de los planteos que teníamos en materia de este enfoque de gestión política territorial.

Cuando empezamos a tratar de aterrizar el concepto, descubrimos que si bien es cierto había una rica construcción teórica, que era trasmutable, en términos de lo que estábamos conceptualizando con el territorio, debíamos precisar un poquito más, lo que conceptualmente se hablaba en términos de desarrollo y aquí la rueda de tuerca que más nos interesaba, el eslabón o el engranaje que más nos interesaba.

No podemos hablar desde nuestra perspectiva, desde nuestro enfoque de gestión política territorial, de desarrollo, sin divorciarlo del territorio, ya sea de Centroamérica, desde lo territorial como América Latina. Pero también sin divorciarlo de la dinámica de poder, porque el peso de los actores y gentes desarrollo, los gestores locales no es el mismo, está directamente relacionado con las dinámicas de poder, como en una comunidad, un actor económicamente muy preponderante se impone sobre otro, como la lógica del poder político a veces cuarta, restringe y limita la participación de ciertos sectores. ¿Cómo podemos hablar de desarrollo territorial y de gestión político territorial, si el piso no está nivelado donde estamos nosotros? en este esfuerzo por tratar de precisar el enfoque incluimos ese engranaje adicional que hacía referencia a las dinámicas de poder.

Proceso de aprehensión y realización colectiva: evidenciado por el incremento del capital y bienestar tangible e intangible de una sociedad

Empezamos a tratar de esbozar nuestro concepto teórico, precisamos el concepto de desarrollo como ya lo dije, muy a la luz de lo que se venía trabajando con grandes teóricos en América Latina y tratamos de definirlo en tres pequeñas líneas.

Consideramos que el desarrollo es un proceso de aprehensión y realización colectiva, nos apoderamos de él, lo sentimos, evidenciado por el crecimiento del capital y el bienestar tangible e intangible de la sociedad.

No podemos hablar de desarrollo únicamente en términos de lo que vemos, de lo que construimos de las grandes edificaciones de la gran infraestructura, sino también, del patrimonio intangible de una sociedad, hay que medir estos procesos de desarrollo, no pueden estar conocidos que la cultura, de la tradición, del enfoque antropológico de las comunidades. Entonces llegamos a esa breve definición casi de diccionario, construyendo y retomando algunos de los elementos teóricos anteriores y escuchando a la gente con la que reflexionamos en ese par de seminarios.

Aquí lo planteamos en este diagrama pasamos de ese enfoque tradicional, que ve el desarrollo como la movilización o la fundación de factores productivos, retomamos parte de la teoría de la historia del análisis académico y de la literatura académica en relación con tema del desarrollo que se ha planteado, desde la teoría de la modernización que hablaba de la transformación de las instituciones, de la teoría de la modernización que hablaba de todo esto.

Además de la sustitución de importaciones y de la modernización de las instituciones del Estado, pasando por la teoría de la dependencia en dónde nos encontramos con aquellos grandes teóricos como: Celso Furtado, Viki Cardoso, entre otros, que nos hablaban de la posición apéndice que había ocupado América Latina, en relación con el capitalismo central, hasta los avatares de la teoría del Neoclásico, a mediados de los ochentas y noventas que nos

llevaron al consenso de Washington.

Nos devolvimos a organizar la literatura que había y planteamos una nueva ruta crítica, apoyados en el desarrollo teórico que se había generado en América Latina, retomamos también parte de lo que se venía trabajando en Sudamérica, particularmente en ese sentido los aportes de Oscar Madoery del mismo señor Juan Arocena García, nos aportaron bastante atractivos, en donde ya empezamos a plantearnos el desarrollo como un proceso de aprendizaje colectivo, un proceso de cambio cultural y un proceso de construcción política que fue lo q más nos agradó. No se puede dejar de conocer que hay una lógica de productividad que debe generarse unos procesos de desarrollo, esa productividad debe estar relacionado con un aprendizaje colectivo, un cambio en la cultura y por sobre todo en una construcción política que lo explicitamos de la siguiente manera:

Desde el aprendizaje colectivo pensamos en la promoción de capacidades locales, debemos de fortalecer las capacidades locales para que la comunidad no sea objeto sino sujeto de su propio desarrollo, para que la comunidad no sea trasplantada de procesos de desarrollo exógenos, sino más bien para ella pueda discutir, apropiarse y rellenarse de los procesos de desarrollo y que las capacidades se queden instaladas.

Hablamos de cambio cultural sobre todo en términos del fortalecimiento del capital social, esa capacidad de la gente de exigir la rendición de cuentas, de esa ciudadanía activa que está en el núcleo de la transformación política. Cómo vamos a hablar de desarrollo si la gente no participa, si la toma de decisiones está en manos de los grupos de poder de siempre, los consideramos un verdadero proceso de desarrollo cultural involucrado en un gran cambio cultural, y ese gran cambio pasaba por el acceso a la información pública, por el empoderamiento de la gente, por la activación de los mecanismos de rendición de cuentas y auditoria ciudadana.

Esto nos podría conducir a una construcción política que permitiera el establecimiento de una gobernabilidad o mejor aún, de una gobernanza democrática, no podemos hablar de desarrollo, si la institucional no es transparente, si los beneficios sociales del desarrollo no se revisan y finalmente decíamos, bueno esto tiene que ver con el territorio y con las personas pero qué hay del ambiente; digamos también a que sí ese proceso de desarrollo debía estar interconectado con algo que tratamos de dominar las tres E, eficiencia en asignación de los recursos públicos y privados, no se puede hablar de desarrollo sin incrementar la productividad hay una dimensión económica del desarrollo, no podemos ser tan románticos de pensar que todo va ser armónico y por pura distribución, no, debemos de eficientar, de un proceso de eficiencia, en asignación de los recursos públicos y privados, tenemos que trabajar en incubadoras de proyectos, en promover capacidades locales. Hablamos también de equidad en la distribución de la riqueza la segunda E, de esta ecuación, si venimos hablando de generar preposición política y de cambio cultural y aprendizaje colectivo, es necesario la equidad en la distribución de la riqueza no podemos hablar de pleno desarrollo donde existen grandes inequidades sociales, donde los pobres o donde los marginados están siempre en reclamo permanente y aprovechando la oportunidad para quitarle a los ricos, donde los ricos están planteando siempre en términos de extraer más ventajas lograr mayor nivel de explotación.

Hay un tema de entidad de la distribución de la riqueza, incluso se transforma en términos de equidad, seguridad jurídica, seguridad ciudadana para para la inversión, producción de los costos de seguridad para las empresas, La otra de estas tres E, es el equilibrio, medio- ambiental, no podemos seguir observando el ambiente natural como el depósito material o el soporte material de las actividades humanas, hoy las realidades del cambio climático lo que está sucediendo globalmente nos invitan a pensar en este mundo medio-ambiental que se habla siempre de pensar y actual local.

En esta dinámica de desarrollo, parte de la ruta estaba marcada por esta construcción que habíamos tomado prestada de estado de América Latina, pero que llegamos a validar en algunos pasos, acá localmente, nos permitía acercarnos con más precisión a la realidad de nuestro contexto, y luego llegamos a lo que podría ser, sí se puede decir así, nuestra principal aportación teórico-práctica, a este concepto que estamos tratando de arañar que es el tema del poder y lo veíamos, como sabemos, estamos claros con el territorio, con el desarrollo o con lo que pretendemos de desarrollo.

El poder

Pero ¿qué pasa con el poder? porque a veces tenemos muy claro los procesos, pero la capacidad de incidencia de los actores es diferenciada, porque los beneficios sociales del desarrollo no se comparten, porque muchas de las iniciativas no pasan por la transparencia y la rendición de cuentas. Precisamente nos encontramos ahí con el obstáculo de la voluntad de poder y lo definimos como de diccionario, el poder como la capacidad fáctica de intervenir, modificar o condicionar las dinámicas territoriales y decisionales, porque pese a que todos estamos claros en la trayectoria, hacemos procesos participativos, le diseñamos rutas de acción, porque al final las decisiones a la hora de tomarse en algún lado del camino se pierden, tiene que ver con la capacidad de algunos sectores, de ganadores y perdedores en toma de decisiones o de excluyentes a excluidos en los procesos de toma de decisiones. Veíamos que localmente las dinámicas de poder no son iguales, hay grupos, hay sectores económicos, hay castas políticas, aristocracias políticas locales, que se han instalado unos gobiernos, en los gobiernos locales, a propósito de eso, hoy Costa Rica está debatiendo una reforma para limitar la reelección de alcaldes, en Costa Rica tenemos alcaldes de veinte y veinticinco años en el poder, estos son castas locales que se enquistan en el poder y no permiten la renovación de cuadros.

El desafío en este tema es también, identificar la capacidad en esos actores para intervenir, modificar y acondicionar dinámicas territoriales y la toma de decisiones, fue uno de los temas que más nos ocupó y empezamos a tratar de construir un diagrama, en el cual tratamos de reconocer de donde venía ese poder público, para tomar las decisiones y quienes podrían influenciar ahí o no.

Max Weber, poder es el monopolio y uso legítimo de la fuerza, quién ejerce ese poder derivado de la legalidad del estado por medio de sus agentes en poder de la legalidad, después también descubrimos muy cerca de ahí, que también existe una autoridad pública delegada, cuando votamos por una alcaldía, concejalía, hay una delegación de poder, cuando votamos por diputados, y otros hay una delegación de poder. Esta delegación de poder es por un determinado plazo de tiempo, entonces hay ahí una autoridad pública delegada, que ejerce poder temporalmente pero que la ejerce.

También descubrimos que, junto con estas dos, que son las formas más formales, como se ejerce el poder territorialmente, existen otras más informales, la capacidad de incidencia y la tratamos de aproximar y definir como esa capacidad generada por actores públicos y no públicos en razón de su peso, económicos, sociales y culturales, entonces identificamos que en los territorios hay agentes que no tienen autoridad delegada pero que ejercen un poder fuerte en la toma de decisiones, por ejemplo, en las comunidades más tradicionales, los sacerdotes históricamente eran voz pública y tenían una gran capacidad de movilización social y cultural en las comunidades, hoy en día esta dinámica ha venido cambiando y hoy los pastores y evangélicos y otras denominaciones religiosas tienen gran poder de movilización social.

Algunas de las decisiones son debatidas y condicionadas por ellos, incluso ni qué decir del poder mediático en la lógica de redes que nos hablaba Castell, a veces los medios de comunicación imponen candidaturas, a veces los medios de comunicación modifican dinámicas, hacen mala prensa o buena prensa a una autoridad, para la toma de decisiones, presionan en esa toma de decisiones. Entonces esa capacidad de incidencia que no es poder público delegado, pero que si condiciona lo que son las dinámicas tradicionales y decisionales y ni qué decir del factor económico, territorios donde una empresa se juega un papel trascendental en economía regional, en términos de empleabilidad, grupos económicos que quieren favorecer minerías, en Costa Rica no la tenemos, pero para el contexto latinoamericano que han favorecido minerías que han empobrecido explotaciones agrícolas, como la piña y el banano en Costa Rica, que son nocivos al medio ambiente, ese poder económico, esa capacidad de incidencia de estos actores, también debía ser analizada.

Por último, llegamos a una triste realidad, que es el poder de carácter factico coercitivo, si bien es cierto el poder que viene de la legalidad y de la autoridad pública delegada por medio de las elecciones, lo reconocemos, si bien es cierto la capacidad de incidencia no es formal ni es de elección publica, pero la reconocemos, el poder factico coercitivo a veces se ha convertido en la realidad en algunos territorios.

Este poder factico es proporcional a las relaciones de fuerza, principalmente fuerza material y económica, en algunas regiones de América latina en general, Costa Rica no es la excepción, el narco está jugando un papel importante y es capacidad fáctica, es la capacidad de decirle a alguien, si no toma la decisión como yo la quiero, lo puedo dañar físicamente, hay coerción, hay coacción material, o coacción económica, compra los delegados del poder público, por eso decimos que este poder factico coercitivo generalmente marcado por la ilegalidad, a diferencia de la capacidad de incidencia que no está marcada por la ilegalidad.

El poder factico coercitivo suele estar marcado por la ilegalidad y se consolida casi siempre en detrimento del poder derivado de la ilegalidad, ahí es cuando compro a los agentes del estado, cuando compro por dinero, o cuando soy productor de la autoridad pública e incluso es capaz de contaminar y aprisionar al poder delegado, ese poder que elegimos de autoridades y representantes que elegimos cada cuatro años, y aquí es donde surge el tema de la financiación de campañas, quien mueve a tal candidato para manejar tal o cual agenda.

Con estos elementos, especialmente con este análisis del poder, nos aproximamos a tratar de caracterizar la gestión política territorial, con todos estos elementos no nos hemos atrevido a dar aun una definición concreta, pero tenemos claro una tipología de que es la gestión política territorial, que elementos debería de tener a partir de este análisis y enfoque.

Gobernanza

La gobernanza planteaba un nuevo paradigma participativo, que podría talves ser la respuesta a evitar todo esto que estamos planteando en el ejercicio del poder, sabíamos que, en buena medida, estos antecedentes con este nuevo paradigma participativo tenían que ver con esta crisis de las instituciones que se ha venido revelando o en debilitamiento intencionado del estado y su capacidad de intervención con la privatización de algunas de sus instituciones.

Teníamos que ver esto en el contexto con el análisis, con la desarticulación de las organizaciones sociales, cada vez surgen grupos más desarticulados, grupos que nos reflejan por un lado lo multifacética que es en la sociedad, pero

también que nos impide llegar y consensuar acuerdos.

Vemos progresivamente un debilitamiento de los partidos políticos, cada vez se convierte más en mecanismos de acceso al poder público que verdaderamente en formadores ideológicos en principios de se convierten cada vez más, en instrumentos electorales, sin asidero ideológico, vemos también ligado a todo esto, una crisis de lo público, lo cual implica para algunos sectores, ineficiencia, corrupción.

Siempre se golpea lo público porque es ineficiente, porque es corrupto, porque no sirve, vemos también una crisis del modelo de desarrollo evidenciados en los índices, en el incremento de la pobreza, la feminización de pobreza en la marginalidad de algunos sectores sociales que se ha venido presentando y junto con esto, desde el paradigma de la gobernanza se podía fortalecer nuestro propuesta de gestión política territorial, si queríamos generar una modificación de todo esto que veníamos analizando, la forma era plantearlo desde un enfoque de gobernanza territorial, que es parte del concepto que venimos señalando.

Mientras la gobernabilidad era la capacidad de gobernar y administrar capacidad de gobierno por la vía democrática, por la vía autoritaria la gobernanza es una manera más de gobernar. La gobernabilidad es la capacidad de un estado de ejercer gobierno, un estilo de gobernar, mientras la gobernabilidad que fue muy aplaudida a finales de los noventa e inicios del dos mil, cuando hablábamos de gobernabilidad democrática.

Hoy la gobernanza, nos invita a pensar en procedimientos institucionales de las relaciones de poder, y en los modos de gestión públicos y privados, formales e informales, que regulan la acción de los organismos públicos, descubriendo con esto que lo público, no se agota pero que hay mucha formulación teórica, y que no se agota solamente en lo estatal, sino que existen una serie de actores y agentes en el territorio que gestionan la sociedad, desde las ONG, desde los grupos privados que vienen movilizando y gestionando la sociedad. No podemos seguir pensando que esto es un proceso excluyente o jerárquico, en donde lo público o lo estatal están encima, más bien consideramos que es un proceso poli céntrico en donde todos participan, en donde todos gestionamos porque compartimos un mismo espacio, entonces creemos que es mediante esto procesos negociación o de decisión participativa a través de cuales agentes económicos ejercen una función significativa en la toma de decisiones. Esto sería nuestro escudo, nuestra defensa frente a aquella dinámica de poder, en donde los actores más prominentes imponen su posición.

Características tipológicas de la gestión pública territorial

Con todo esto, tratamos de hacer una caracterización de lo que podría ser nuestra precisión de enfoque de gestión político territorial, tenemos claro cuáles son las características tipológicas, es un ejercicio desarrollado en colectividad, que propende a la erección de la ciudadanía activa, no podemos hablar de gestión política territorial si no hay participación, si no hay acceso a la información pública, si no hay acceso a la rendición de cuentas, si no hay auditoria ciudadana. Pues es un ejercicio que realiza sin ecuacion y con la presencia de ciudadanía activa. Y ahí es donde viene parte del desafío, involucrara a la gente de lo público, fomentar las redes participativas

Se caracteriza por ser un proceso de construcción socio-cultural compleja, orientado a generar cambios en el ámbito de acción territorial e institucional. No podemos ser tan inocentes de pensar que cuando empoderamos a la gente, cuando le damos acceso a la información pública, cuando la gente se manifiesta, no van a haber ganadores o perdedores de este proceso, quienes tradicionalmente han ejercido el poder de manera vertical y tradicionalmente

se van a resistir a eso. Entonces tenemos un proceso de construcción socio-cultural complejo, eso invita a las autoridades políticas a delegar poder, a transparentar espacios públicos, sobre todo a la ciudadanía a tratar de exigir y a reclamar esos espacios.

Sabemos que es un proceso complejo que requiere cambios en el ámbito de acción territorial y de la misma institucionalidad que debe abrirse a todos estos nuevos procesos, debe habilitar espacios de participación ciudadana. Tenemos claro que no podemos trabajar sobre el modelo de gestión de política territorial únicamente bajo los límites de la visión territorial administrativa, no podemos trabajar únicamente con un municipio o un cantón, antes bien la gestión político-territorial debe reconocer aquellas complejidades y trabajar en superar ese espacio que tradicionalmente se le dan a la visión político-administrativa,

Donde hay una movilización de interés colectivo, Su ámbito de acción materia se caracteriza por ser elástico, dado que trasciende el marco de división político-administrativo, relacionándose con la comunidad socio-imaginaria local, y los espacios/situaciones de fractura que implican una movilización de interés colectivo, nace de un proceso participativo e incluyente que fomenta la cohesión social y la equidad, apropia los valores de la interculturalidad, el enfoque de género y diversidad constituye una manifestación de pluralismo democrático, orientado hacia la consolidación de prácticas, formas e instrumentos de participación ciudadana que confieren legitimidad al ejercicio de la representatividad Política.

El ejercicio de la democracia es un ejercicio permanente, sobre todo abrazado en el concepto de la ciudadanía activa, de análisis, de discusión, de todas las formas de posturas y el escenario local es el que ofrece más ventajas para hacerlo Con esta aproximación es que hemos tratado de construir un enfoque y preciso puede ser que le falta mucho por construir de gestión político territorial.

Mi compañera Melany les hablara de uno de nuestros laboratorios que tenemos en esta experimentación de gestión político territorial que nos ha llevado a hablar con actores locales, con el gobierno local y a difundir algunas experiencias, propiamente en el Cantón de Tarrazú.

Preguntas de la audiencia

Ricardo Macys, ¿Cuál es la diferencia entre el IFAM y el Instituto Municipal de la UNED?

El IFAM es realidad es una instancia de Gobierno Nacional, es el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, como hay varios en América Latina, en el salvador y en otras regiones, en el caso nuestro, somos un Instituto de la Universidad de Costa Rica, las universidades somos de plena autonomía, somos independientes del Gobierno central y la ventaja que podemos decir entre muchas otras de las actividades que desarrolla se ha convertido en una banca de servicios, ellos prestan a las municipalidades para proyectos de infraestructura específicos, el trabajo de la universidad, en el caso de nuestra universidad tiene que ver desde extensión universitaria con el fortalecimiento de capacidades locales, la capacitación siguiente, el desarrollo de talleres, actividades participativas y aún más parte de la ventaja que puede tener nuestro Instituto, es que lo hacemos con la ventaja de la autonomía universitaria, ese año nos pegamos al enfoque particular que pueda tener el Gobierno de turno y desde otra perspectiva una universidad como la nuestra que desarrolle procesos de extensión universitaria a distancia, nos permite llegar más eficientemente a lo largo y ancho de la geografía del país.

Adicional los procesos de fortalecimiento de capacidades, desarrollamos una plataforma bastante potente en la producción de material audiovisual, en la producción de material digital, en síntesis la diferencia es el IFAM pertenece al gobierno central, es parte del estado, su jefatura es nombrado por el poder político, cada cuatro años cuando cambia el gobierno, nosotros pertenecemos a la universidad, gozamos de autonomía y acompañamos y desarrollamos fundamentalmente el proceso de capacitación que se pueden ver fortalecidos con las plataformas que manejamos, con procesos de investigación y proyectos específicos de extensión universitaria, esto nos permite desde la Universidad desarrollar, consideramos nosotros, una labor más potente y más neutral de fortalecimiento de los territorios, de las capacidades de la gente que vive en los territorios.

Melany Ramírez, IFCMDL-UNED

II Parte: Experiencia práctica en el territorio del cantón de Tarrazú

La parte práctica, cómo se traduce todo esto que expuso Vladimir a nivel práctico en el territorio de Tarrazù, es un cantón que se ubica en la región central de Costa Rica, Costa Rica tiene seis regiones nosotros estamos como por decirlo así la periferia de la región, es un cantón que se dedica en su mayoría a lo que es las actividades cafetaleras y somos un cantón rural, las poblaciones del Instituto como bien hablaba Vladimir, viendo esa necesidad de que hubiera un diálogo entre diferentes actores, nosotros trabajamos con instituciones municipales pública, con la Administración Pública Nacional, con las organizaciones comunales y en el corazón o en el centro siempre decimos que es la ciudadanía activa

Plan estratégico 2014-2021

Es nuestra herramienta de trabajo, con la cual podemos ir valorando y viendo esos avances que tenemos por medio de nuestras acciones educativas en los territorios, contamos con un plan estratégico que tiene una temporalidad del dos mil catorce dos mil veintiuno, cuenta con cuatro ejes estratégicos y tres de indicadores de efecto, los ejes estratégicos son, la gobernanza territorial y la participación comunitaria.

En este sentido nosotros tenemos lo que son las autoridades , lo que es la ciudadanía, también está involucrada, acá tenemos otro eje que se llama planificación territorial del desarrollo, donde hablamos de todos los temas de planificación del desarrollo municipal, de planificación humano local, otras herramientas que se encuentran según los cantones como puede ser precios sólidos o gestión de riesgo es otro de los ejes es la gestión del talento humano en el esto lo que trabajamos es fomentar las capacidades de los técnicos municipales y también de cómo municipalidad puede tomar en cuenta a la ciudadanía para realizar capacitación y por último la política de gestión financiera para el desarrollo territorial, todo el tema que tiene que ver con recursos con administración, con gestión de cobro.

También trabajamos en ese sentido para poder llevar de una mejor forma los recursos que llegan a las municipalidades y que sean invertidos en los cantones de manera equitativa.

Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local, Ruta 2015-2019

Contamos con diferentes acciones educativas en unos ejes, por ejemplo, aquí tenemos del dos mil quince al dos mil diecinueve donde nosotros empezamos un sitio que es de capacitación según el ciclo elección de las autoridades locales que en Costa Rica es cada cuatro años y empezamos con precandidaturas ,por ejemplo, son personas que quieren llegar a algún puesto de elección popular, los empezamos a preparar antes de que estén en esos puestos, luego esas personas llegan los consejos de distrito y ahí continuamos con ellos trabajando.

Trabajamos también, en temas como la rendición de cuentas y transparencia, en el tema de planificación territorial, como les contaba, la planificación del desarrollo municipal que es un instrumento que se utiliza a nivel de los gobiernos locales en financiación nacional, herramienta de gestión tributaria, inversión, presupuesto, presupuesto interinstitucional y otro que va muy ligado también al tema de Gobernanza, organizaciones como lo es el presupuesto participativo, talento humano que también tiene que ver con herramientas como la formulación de planes de capacitación.

Como decía Vladimir, esto es un proceso que tiene que ver con un cambio cultural un cambio de paradigma, no es de la noche a la mañana, nosotros estamos trabajando en forma más intensiva desde el dos mil quince, en el eje de gobernanza hemos realizado diferentes acciones educativas que han tenido productos como proyectos cantonales de los consejos de distrito, proyectos del centro diurno, la rendición de cuentas de los distritos, San Marcos, la priorización de políticas públicas para consejos municipales y tenemos ahí precandidaturas que se enmarca en el proyecto de liderazgos políticos locales.

En planificación, hemos tenido otros resultados como han sido, el plan de desarrollo municipal, el plan de gestión de residuos sólidos, el plan de trabajo de la comisión SEVRI, una matriz de líneas estratégicas para el seguimiento del plan de desarrollo municipal y reglamento de construcción de obras menores.

En talento humano, se ha realizado necesidades de capacitación o han participado en ferias de las buenas prácticas municipales y en financiación hemos logrado que en este momento la municipalidad hay varios departamentos estén trabajando en una agenda de implementación que es un instrumento que les permite trabajar el presupuesto y la planificación de una manera más ordenada y el reglamento de actualización de tasas como otro producto de las acciones educativas, sin embargo sabemos que no son solo cursos y no son solo asesorías, que necesitamos también diferentes estrategias educativas que lleguen a otras poblaciones, por ejemplo, la ciudadanía por lo que también hemos trabajado en campañas, una que hicimos de hagamos cantón que incluye un video de tal acción, que ahí lo han estado pasando durante la actividad, la celebración de los de los diez años del Instituto que también fue muy interesante.

Una visita que tuvimos de la Universidad de los Andes de Colombia, las asesorías porque también sabemos que hay cosas que tenemos como oferta pero que podemos trabajar tal vez atendiendo a necesidades más específicas del municipio, en este caso como asesorías a función del perfil de proyecto centro diurno o la evaluación de toda esa información, nosotros tratamos de actualizar cada vez las condiciones que tenemos en el territorio pues sabemos que es cambiante y también nos enfocamos en periódicamente estar realizando investigaciones, el perfiles de poblaciones

Meta, Autoridades Municipales dos mil veinte, dos mil veinte cuatro, lo cual nos permite también acercarnos de mejor manera la realidad que tiene nuestra realidad Meta y otra investigación lo más que se ha hecho, que es de causa y factores de criminalidad y violencia en los territorios prioritarios del Instituto (IFCMDL), esta razón es uno de los prioritarios, también trabajamos este tipo de proyectos para actualizar lo que es la información y con eso tomar decisiones.

Comparativo: estado de avance de los indicadores de Tarrazú, 2021

Estas opciones educativas nos ayudan como les decía en un principio a revisar y a valorar lo que son los indicadores y los parámetros, nosotros en el dos mil quince hicimos una investigación que se llama línea base pero cuando nosotros llegamos a hacer esa investigación de los trece indicadores, diez se encontraban en cero, insuficientes, según nuestra escala de valoración interna y solamente tres indicadores, estaban en base.

Qué pasa, que conforme se va avanzando en los años y se va haciendo como dice Vladimir, si cambio de Cultura éste se van acercando y se va aceptando un mejor trabajo coordinado por ejemplo con los consejos de distrito, con el Concejo Municipal, los técnicos municipales trabajan de mejor manera y de manera más cercana con ustedes, son diferentes consejos y qué hay, eso nos permite que el cantón en el dos mil veintiuno haya avanzado y eso significa que tenemos como meta en el dos mil dieciséis apenas están entrando las autoridades se realiza un taller donde ellos visualicen con los trece indicadores y los ejes estratégicos donde se veía,la mayoría de las metas se propusieron fue avanzar, la mayoría de las metas se han alcanzado, el Instituto ha hecho un gran esfuerzo y sabemos que estos avances son muy multifactoriales

Sin embargo, es importante ver ese avance que se ha dado en diferentes indicadores y también sabemos que tenemos que hacer otro trabajo para que los indicadores que no faltan llegar a la meta, trabajarlos de la mejor manera.

Análisis del estado de los indicadores

Un poco el análisis del Estado de esos indicadores es que, a nivel comparativo se ha avanzado en todos los indicadores de gestión, en la mayoría de los indicadores se pasó de insuficiente avanzado estamos hablando de una medición de seis años, prácticamente en nueve de tres indicadores han llegado a la meta propuesta y algunos de los indicadores son cuatro, ocho, once y doce, tal vez para comentar un poco lo que tienen estos indicadores son temas de percepción de ciudadanía que es algo que nosotros hemos trabajado por medio de las investigaciones, nos falta mejorar el tema de estrategias para ver si se puede mejorar esa percepción de la ciudadanía ante los consejos de distrito y también hacia el tema del uso de recursos, estos indicadores aún no han llegado a la meta.

El avance de estos indicadores depende de muchos factores, hace dos años que tenemos la pandemia, hay muchos cambios en lo que es la legislación actual que también influye mucho sobre las municipalidades en donde por más que queramos que haya un avance pues hay como un tope, que utilizar los recursos, a nivel nacional, en la institucionalidad pública, hay también un tope con lo que son las contrataciones, va a generar que no siempre seamos, la idea es que al menos nos podamos mantener.

La escala de valoración ha tenido ajustes, durante estos años hemos aprendido también que cuando se realizaron los indicadores y los parámetros, estábamos tal vez viendo más allá y ahora la idea se muestra sobre el próximo plan estratégico, tomar eso en cuenta y tomar los riesgos que se podrían dar para hacerlo de una manera más cercana a

la realidad de los cantones prioritarios y los cantones que tenemos en el país. Es necesario actualizar las metas a la realidad cantonal como les mencione, esas metas de realizaron en el dos mil dieciséis, es importante volver a hacer este proceso de consulta a las autoridades, a las instituciones, como se viene al cantón y ojalá en el escenario más positivo pudiéramos llegar a todos.

Por último, los ejes de mayor avance que hemos tenido en el cantón, se centran en la planificación y la gobernanza es muy interesante, de cómo por más que uno haga, las acciones vayan subiendo ellos de nivel, el territorio va a responder de manera diferente y pues nosotros hemos tenido un mayor alcance en esos dos ejes.

Ruta estratégica 2020-2023

De manera general, nosotros también continuamos este proceso de gestión política territorial, contamos con una línea de trabajo hasta el dos mil veinte tres, digamos de dos mil veinte al dos mil veinte y tres, donde se repite el ciclo municipal y también hemos identificado muchas necesidades que tienen actualmente las municipalidades en otros temas de capacitación que también estamos para tomar en cuenta debido al gran cambio que ha habido aparte de la municipalidad.

Preguntas de la audiencia (parte 2)

Michael Vanegas del Salvador, ¿De dónde sale el financiamiento para esto, de las universidades o de las municipalidades?

El financiamiento es parte de la Universidad y otro que es de la ley de licores.

Paulina Vega de la Universidad San Marcos de Costa Rica, ¿Cuál es la diferencia entre aprensión de la comunidad y aprehensión con h de una comunidad?

Aprender con h, aprehender significa, si nos vamos al diccionario, significa apropiarse, retener algo, sostenerlo, tiene incluso unas características policiales, oficiales, fue aprehendido el sujeto tal… la aprehensión desde nuestra perspectiva no es sobre el proceso que metodológicamente obligan a aprender este cognitivo, sino de apropiarse capturar los beneficios del proceso de desarrollo, cuando hablamos de aprehensión, es otro verbo que tiene implicaciones policiales, lo que nos referimos es a que la comunidad sea capaz de tomar bajo sus manos los procesos de desarrollo, de capturarlos, no aprender cognitivamente, de procesar algo, desde ahí que hablamos que la comunidad no sea objeto sino sujeto, es una forma donde le damos un rol activo a las comunidades.

Rosas Rojas de la Fundación LPC de Costa Rica, ¿Tienen procesos de intervención activa en Limón y Talamanca cómo trabajan las poblaciones vulnerables?

Si tienen intervención en Limón y en Talamanca, en ambas perfecto, nosotros tenemos siete territorios prioritarios, uno en cada una de las regiones en que el Ministerio Planificación de Costa Rica, es como una especie de laboratorio y particularmente en la provincia de Limón, es Talamanca el territorio prioritario.

Fabio Pérez de la Universidad Estatal a Distancia de la sede Parrita, ¿Se genera una titulación al hacer este curso y si está abierto a todo el público o es solamente para funcionarios municipales tienes?

Academia municipal es un espacio de recursos abiertos, donde tenemos un conjunto de publicación en material didáctico digital, audiovisual, donde usted puede cursar las acciones educativas en línea, está abierto para todos.

Argentina, Almeida Perea pregunta, ¿el Instituto tiene impacto solamente en Costa Rica o si ustedes tienen la capacidad de trabajar con otros municipios y funcionarios en otros países?

De momento solo trabajamos nacionalmente nosotros, hemos tenido acciones muy puntuales con algunas instancias internacionales, la Universidad de los Andes, es una muestra de una puesta en común con colegas de distintas regiones, pero han sido muy puntuales.

Carlos Arce, estudiante de la UNED D de San José ¿Cuáles son los principales retos que afronta el Instituto ante un cambio de Gobierno?

La ventaja de nosotros, es que estamos adscritos a una universidad, las universidades no somos cien por ciento, aceptas políticamente pero estos procesos tienen un poquito más de profundidad, porque no estamos ligados al cambio, a la dinámica del vaivén político electoral, las Instituciones de Gobierno Central, mínimamente la autoridad superior cambia, los enfoques de trabajo en el gobierno pueden cambiar, parte de la ventaja que tenemos como Instituto es que podemos desarrollar acciones más permanentes, acompañar nuestros procesos de capacitación, nuestras acciones educativas de proceso de investigación, de proyectos concretos, iniciativas, de la producción de recursos educativos, audiovisuales.

Melanie Gómez de la UTA de Chile ¿Cómo definen cuáles son los territorios prioritarios?

Es un proceso que se desarrolló en el marco del plan estratégico dos mil catorce -dos mil veintiuno, primer criterio ,nuestro país se divide en tres regiones socioeconómicas de las cuales, tomábamos un Municipio, de al menos cada una de las regiones del país. Un segundo criterio que hubiese diversidad política electoral en alcaldías, no todas las alcaldías consideran que el mismo partido político, otro criterio importante y fundamental para la Universidad en el caso de nosotros, era que existiera una sede universitaria en ese territorio para que los estudiantes pudieran acudir, se pudieran completar con procesos de investigación y la otra característica era contar con anuencia del gobierno local.

Vinculación de los ODS a la agenda municipal: caso del Cantón de Sarchí en Costa Rica

Disertación del Sr. Alcalde: Maikol Porras Morales

Carla Salguero Moya dice:

Buenas tardes comunidad académica, daremos paso a la ponencia del señor alcalde del Cantón de Sarchí de Costa Rica el señor Maikol Porras Morales, quien trabajó en el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y tecnológicas en donde lideró procesos de planificación y presupuestos públicos, también estuvo en la Secretaría técnica de Gobierno digital donde apoyaba treinta y cuatro municipalidades a implementar tecnología para hacer eficiente y transparente la gestión de cada uno. Cabe mencionar además que fue el primer coordinador nacional de Gobierno abierto entre el dos mil doce y el dos mil catorce y desde el dos mil quince ha trabajado en fundaciones y organismos internacionales.

El alcalde Porras es un administrador público, con treinta y cuatro años. Se ha propuesto desarrollar el primer espacio universitario en Sarchi, modernizar la gestión municipal con el uso de tecnología, crear espacios de coworking que sirvan como sedes para la creatividad en el Cantón y en la región. Generar programas de acompañamiento y capacitación para emprendedores e implementar la economía naranja cómo eje de reactivación financiera en el Cantón.

Alcalde Maikol Porras Morales

Buenos días doña Carla, muchas gracias a usted en representación de la UNED por esta oportunidad que nos da, de participar en el encuentro internacional que entre nuestra querida UNED aquí en Costa Rica y otros entes a nivel Iberoamericano han organizado con tan buen suceso para poner en perspectiva, tanto los gobiernos locales como estas instancias, desde la municipalidad de las alcaldías o los diferentes nombres que tengan en cada uno de nuestros países son gestores de agendas que permitan la articulación de los Objetivos de Desarrollo sostenible en este momento tan trascendental en la historia, no solamente de la región sino del mundo.

Sarchí: contexto

Sarchí es un Cantón que está ubicado en el Occidente de Costa Rica en la provincia de Alajuela, en la periferia del área metropolitana lo cual nos convierte en un Cantón, con unas características entre rural y urbano, es decir no estamos en la urbe de Costa Rica pero tampoco somos al cien por ciento urbano, lo cual en este caso nos representa un reto importante porque muchas veces cuando se gestan políticas a nivel país que se tiende a ver en estos Cantones de la periferia, sin una lupa específica como Cantones rurales o urbanos cuando más bien en este caso, tenemos una característica mixtas entre ambas visiones del desarrollo que son muy diferentes entre unas y otras.

Sarchí es un Cantón muy pequeño que en este caso representa retos, en cuanto a la regionalización, la descentralización territorial que en este momento estamos viviendo, donde a pesar de que hay leyes que se han aprobado en el país, la descentralización sigue sin ser una realidad en este caso para que nuestro país al cien por ciento.

Agendas temáticas para atender necesidades multisectoriales

Gestar agendas multisectoriales ha sido el tema que se me ha encomendado y en el marco de este encuentro internacional, tiene que ver nada más y nada menos que hacer realidad en el contexto y de este año dos mil veintidós de este siglo veintiuno, con el eslogan que el sistema internacional de Naciones Unidas ha establecido para los Objetivos de Desarrollo sostenible la agenda de desarrollo al año dos mil treinta .

Objetivos de desarrollo sostenible

En caso de gestar agendas multisectoriales desde los gobiernos locales, tenemos que tener como hoja de ruta los Objetivos de Desarrollo sostenible y gestar agendas multisectoriales, no tiene que ver nada más con esta meta, este objetivo de no dejar a nadie atrás, es decir como gobiernos locales que nos toca atender múltiples necesidades y exigencias de la ciudadanía.

La visión que debemos de tener es no dejar a nadie, a ninguna población, a ningún sector de ninguna región, de ningún rincón del mundo en este caso de ningún rincón de Sarchí atrás, atenderles, escucharlos, hacerles partícipes de las políticas públicas, de los planes, los programas que se gestan desde nuestros gobiernos locales, desde nuestras municipalidades, esta es la visión que debemos de tener.

Los gobiernos locales como canalizadores de las necesidades y exigencias ciudadanas

Los gobiernos locales somos canalizadores de las necesidades y exigencias ciudadanas cada vez mayores, cada vez más crecientes, es decir, somos receptores como ente público más cercano a la ciudadanía de múltiples preocupaciones en temáticas como la salud, educación, empleo, seguridad, los gobiernos locales de Costa Rica nos hacemos la pregunta: ¿es que yo tengo una responsabilidad en educación, en empleo, en seguridad, o vivienda? Esa pregunta tenemos que ir a buscarla en múltiples normativas y jurisprudencia, porque el marco que regula a las Municipalidades se ha quedado obsoleto y desactualizado, en cuanto a generar responsabilidades con atribuciones reales y con la correcta asignación presupuestaria, los legisladores del poder legislativo han aprobado múltiples leyes en el país, ya vamos por la ley número diez mil en Costa Rica, pero como lo ha dicho la Contraloría general de la República, muy pocas veces esas leyes están acompañadas de una correcta asignación presupuestaria.

Les voy a poner un ejemplo en cuanto a salud, las personas del Cantón vienen y buscan a la Municipalidad porque en Eváis, está con una pésima infraestructura, el doctor tiene veintidós días en que no viene porque hay un problema con el abasto de medicinas y vuelvo a la misma pregunta ¿es responsabilidad de la municipalidad? Más adelante vamos a ver qué estrategias hemos utilizado en Sarchí y en otros Cantones de Costa Rica, para que sin que ésta sea una responsabilidad directa, si entendemos nuestro rol como canalizador de todas esas necesidades.

En Costa Rica al igual que en la región han tenido múltiples necesidades por su obsoleta infraestructura vial, en Sarchí, hay un gran reto con respecto a la infraestructura de telecomunicaciones, como ya se ha hablado, en nuestro país hay un déficit de soluciones habitacionales, en vivienda y gestión de riesgos para atender la crisis climática y ahí siempre están presentes el Gobiernos locales como canalizadores y articuladores de todas estas necesidades.

Poblaciones y sectores

Tenemos que atender a las mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños, adolescentes y personas jóvenes, formando la multiplicidad de actores, personas protagónicas en el día a día de nuestros Gobiernos locales donde cada sector tiene sus particularidades y eso también es importante conocerlo cuando estamos gestando agendas y acciones multisectoriales.

En Sarchí, tenemos un sector emprendedor, cultural, agrícola y turístico en cada cantón, cada región de nuestro país, hay que conocer cuáles son sus particularidades, y exigencias y conocer en qué situación el Gobierno local debe gestar, lograr y formular acciones concretas para atenderlas. ¿Si esto es una realidad en todos nuestros países y en todos nuestros gobiernos locales, como entonces atender necesidades y exigencias crecientes para tan diversos sectores y poblaciones de la ciudadanía y sin dejar a nadie atrás?

Estrategias para gestar agendas multisectoriales: espacios de articulación

Se requiere implementar algunas estrategias para gestar políticas, planes, proyectos y acciones que logren cumplir las metas y los Objetivos de Desarrollo sostenible. En el Cantón de Sarchí, nuestra Municipalidad forma parte de diversos espacios de articulación, como la comisión de atención a personas en situación de calle, una particularidad y necesidad específica a las personas que son mal llamadas indigentes o los homeless como se le conoce en inglés.

También tenemos la red contra la violencia intrafamiliar, la instancia local para el abordaje integral con la participación en el subsistema local de protección del riesgo suicida y la participación especial en el PANI (Patronato nacional de la infancia) que atiende a la población de niñas, niños y adolescentes, cuatro espacios de articulación,acá existe al menos la posibilidad de entender cómo desde un espacio se puede atender la necesidad de una población, personas en situación de calle y la violencia de género a través de una red contra la violencia intrafamiliar.

¿Quiénes participan en estas comisiones?

Debido a la diversidad que existe en el país, los entes del Poder Ejecutivo como lo es el ministerio de salud, la caja Costarricense de Seguro Social como un ente descentralizado constitucional como lo es: Viaja, el Pan y el Clímax, son Instituciones que tienen que ver con la agenda social del país y que participan en conjunto con la Municipalidad en estos espacios de articulación.

Otros espacios de articulación que también existen para atender las necesidades sectoriales y las necesidades de poblaciones que se articulan en sus esfuerzos: la comisión regional para la atracción de inversiones, donde las Municipalidades del Occidente del país hemos logrado conjuntar esfuerzos para mejorar las condiciones de Cantones de nuestro territorio, para la atracción de inversión extranjera directa y el encadenamiento productivo que mejore la actividad económica para beneficiar nuestras poblaciones.

La comisión interinstitucional de apoyo PYMES

Una cosa es querer apostar por estas grandes inversiones multinacionales que generen empleo como esta comisión, pero también tenemos que apoyar a la pequeña y mediana empresa por eso también trabajamos interinstitucionalmente con esta red, esta comisión de apoyo a PYMES que lidera el INA, el instituto nacional de aprendizaje. La comisión regional de turismo donde también entendemos por la realidad de que Costa Rica es muy pequeño, atendemos una proyección de atracción turística a nivel regional no solo en Sarchi, sino también los Cantones aledaños.

Un punto importante a mencionar la alianza, la estrategia y la generación conjunta de estas agendas porque muchas veces por las realidades presupuestarias, por el tiempo que nos consume las altas cargas de trabajo, tenemos que ser conscientes para lograr estos Objetivos de Desarrollo sostenible y gestar agendas multisectoriales, solo lo podemos hacer sumando los esfuerzos entre todas y todos, y por eso en este caso estas condiciones que estoy mostrando son regionales para atender a sectores, poblaciones y lograr avanzar decididamente en planes, proyectos y programas.

La comisión de empleo para personas con discapacidad, tenemos que atender a esta población para no dejarlas atrás, para proyectar una mejor y mayor oportunidad, es por eso que en el tema de empleo trabajamos también a nivel regional como una participación tengo que decir de la UNED aquí en nuestro territorio.

Para mejorar las condiciones de empleo a personas con discapacidad, estos son espacios de articulación entre muchos algunos ejemplos, podemos gestar estas agendas multisectoriales, también es importante tener claro que todas estas agendas deben de tener hojas de ruta clara y deben de coincidir en estrategias que estén por escrito, que nos permitan medir lo que hacemos y conocer cómo vamos a avanzar.

Actualización de planes municipales

La Municipalidad de Sarchi entre el año dos mil veinte y el año dos mil veintiuno trabajamos incansablemente para actualizar nuestros planes Municipales y Cantonales, a través de un trabajo tesonero de múltiples actores y sesiones de trabajo, en las que invitamos tanto la institucionalidad pública, como organizaciones de sociedad civil y también a todo el personal Municipal, hemos logrado el año pasado, dos mil veintiuno aprobar y dejar en este caso ya establecidos el plan Cantonal de desarrollo humano local en el período dos mil veintiuno- dos mil treinta y uno, que está alineado a los Objetivos de Desarrollo sostenible y el plan estratégico municipal dos mil veintiuno- dos mil veintiséis, también alineado a los Objetivos de Desarrollo sostenible.

Es responsabilidad como gobiernos locales, atender múltiples poblaciones, múltiples sectores donde hay una exigencias y necesidades crecientes, tenemos que tener todo eso en nuestras hojas de ruta o planes de acción, que nos permita medir cómo vamos avanzando, no podemos desaprovechar estas oportunidades y menos por la limitada capacidad en tiempo, en recursos humanos y en presupuesto, sería simplemente hacer por hacer sin guiarnos con hojas de ruta clara y sin una medición concreta de los resultados que vamos teniendo.

Hojas de ruta

Diseñando las hojas de ruta específicas para algunos de estos sectores, como el turístico o una de nuestras necesidades qué es la seguridad ciudadana, también en el año dos mil veintiuno se aprobó un plan de turismo para la región del Occidente de Alajuela, en coordinación con el Instituto Costarricense de turismo y con el Ministerio de seguridad.

Logramos tener una hoja de ruta de una estrategia que se llama sembremos seguridad que plantea promover acciones preventivas para atender el tema de la seguridad ciudadana, estas hojas de ruta en conjunto con los planes estratégicos, nos permiten que todos estos espacios de articulación logren realmente mostrar resultados en el corto, mediano y largo plazo.

¿Qué otra estrategia se ha establecido para lograr la consecución de estas agendas multisectoriales?

La Municipalidad ha tenido una estrategia de generar por escrito, dejando las alianzas y las coordinaciones a través de convenios o de cartas de entendimiento, para fortalecer esas alianzas y esos vínculos para el desarrollo social y económico del Cantón. Convenios con el Club de Leones que está a nivel mundial, convenio con el Ipoder que es el Instituto Costarricense del deporte, para atender temas de deporte y recreación, un convenio con la asociación vida plena para personas adultas mayores, para que administren un centro de atención a esta población aquí en el Cantón, un convenio con el Ministerio de Obras Públicas y transporte para atender el déficit en infraestructura vial, un convenio como Fodesaf el fondo de asignaciones familiares que el Ministerio de trabajo nos colabora con financiamiento para los Cencinai que son los centros de cuido, de atención a niñas y niños para que las madres y los padres puedan ir a trabajar teniendo en resguardo a sus hijas e hijos.

Hay un convenio de cooperación con la Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro y la comunidad de Los Ángeles, en este caso con estos grupos comunales que le llamamos asociaciones de desarrollo que en cada comunidad, en cada barrio de Costa Rica hay una ADI una asociación de desarrollo integral, que trabaja con INADEPO financiando proyectos para el beneficio comunal.

La Municipalidad presta cooperación con los convenios logrando articular estos proyectos, y acciones para el desarrollo social y económico mediante la carta de compromiso, documentos que nos permiten fortalecer estas alianzas, que independientemente de quién esté a cargo, en este caso la municipalidad en la alcaldía, con estos convenios, agendas y hojas de ruta, logramos que estas acciones perduren en el tiempo.

Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI)

Existe en Costa Rica a través de la coordinación del Ministerio de planificación nacional y política económica el MIDEPLAN,la generación de los consejos Cantonales de coordinación institucional los CCCI, a partir del año dos mil veinte la Municipalidad de Sarchi, activó este Consejo Cantonal en el que participan entre otras las instituciones públicas.

Objetivo de la CCCI

Tenemos múltiples necesidades algunas de ellas que no son necesariamente una responsabilidad directa de la Municipalidad, este Consejo Cantonal de coordinación institucional es el que nos permite generar las acciones correspondientes, para exigir la necesaria rendición de cuentas en cuanto a lo que hace o deja de hacer una institución como: Bomberos de Costa Rica, CINAC, PANY, ICE. como en cada uno de nuestros Cantones, siempre vendrán las personas a la Municipalidad en este caso a mi despacho, a la alcaldía y yo no les puedo decir que no me corresponde.

Mi tarea es déjeme llevar esta preocupación que usted tiene al Consejo Cantonal de coordinación institucional, instancia que se reúne una vez al mes por convocatoria de la Alcaldía Municipal, para ver la articulación de esfuerzos a nivel institucional del sector público como uno solo que dé respuesta a las necesidades ciudadanas.

Alianzas estratégicas

Dentro de la coordinación con otros actores, logramos con la universidad de Costa Rica, con la UNED y otros entes financieros del sector Público como el Banco Nacional, grupos mutualistas de crédito, hemos logrado alianzas estratégicas en temas de financiamiento y educación y como bien lo decía doña Carla, en el cantón de Sarchi para proyectar lo que viene siendo un centro de innovación y de educación para apoyar a los emprendimientos, en este caso estamos trabajando con la UNED y buscando que se haga una realidad.¿Dónde están los resultados?, ¿Cuáles son las métricas que ustedes como Cantón van a generar para mostrar que realmente se está avanzando?

Sarchí: cantón promotor de los ODS: conclusiones

El Cantón de Sarchi es promotor de los Objetivos de Desarrollo sostenible, fue reconocido con el galardón de Bandera en octubre del año dos mil veintiuno y este año dos mil veintidós vamos a emitir nuestro primer informe voluntario de cumplimiento, de los Objetivos de Desarrollo sostenible para presentarlo al sistema de Naciones Unidas, a MIDEPLAN y a los entes correspondientes, con la garantía de que en este momento Sarchi, tiene una estrategia trazada que queremos medir al igual que rendir cuentas de lo hecho y explicar aquello que no hemos podido hacer en las múltiples situaciones que enfrentamos.

Tenemos como Cantón, como Municipalidad el objetivo de ser un Gobierno local impulsor del valor inclusivo y sostenible, así proyectamos a la Municipalidad de Sarchí, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para gestar las múltiples agendas multisectoriales, para atender a todos los sectores poblacionales sin dejar a nadie atrás.

Preguntas de la audiencia

Carla Salguero Moya

Vita Broce desde la Universidad de Gangnam Corea del Sur felicita por el espacio. ¿Cómo te piden cuentas bajo el modelo multisectorial? José de Jesús Herrera de Medellín Colombia, pregunta acerca del tema de seguridad en Costa Rica, tengo entendido que es el país más cercano, que no tiene Ejército y que la policía es más pedagógica que de choque. ¿Cómo se articula el tema de seguridad en Sarchí?

Luis Prieto El progreso social es un trabajo interdisciplinario, agradecerles por este excelente espacio Saludos desde carretera rumbo a Alajuela. Comentario de Selma Aragao, saludos desde Luanda Angola cuando vivía en Costa Rica amaba a Sarchi. Gabriela Sofeifa ¿cómo logran Operacionar esos espacios de articulación? Isaura Gonzales Salas saludos desde Costa Rica, un saludo al personal de la Municipalidad de Sarchi, gente que aprecio y con la que trabajé en varios años.

Maycol Porras Morales

La pregunta respecto a seguridad, Costa Rica es un país pacifista, sin ejército que ha apostado por estrategias de seguridad ciudadana, más preventivas que reactivas, más bien atender programas preventivos, precisamente es lo que buscamos con la estrategia de sembremos seguridad es un programa líder, en el cual se aprende de buenas experiencias a nivel internacional y donde las Municipalidades, tenemos un espacio para el intercambio de buenas prácticas y de buenas experiencias.

Hace algunos años se aprobó una modificación que permitió que tengamos policía Municipal, esto representa un reto para Cantones pequeños como Sarchi, lo que se hace para aquellos Cantones que no tienen la posibilidad de tener la Policía Municipal es tener en este caso, la negociación o la articulación a través del Ministerio de Seguridad Pública con lo que llamamos la policía de proximidad de la fuerza pública, que tiene presencia en todos los Cantones del país al menos con una delegación policial.

En algunos casos en Cantones más grandes tendrán dos, tres o cuatro delegaciones policiales y lo que hemos logrado con este programa de seguridad preventiva que se llama sembremos seguridad es lograr centros de monitoreo por cámaras de video vigilancia que tienen como perspectiva lograr mejorar la percepción de la ciudadanía con respecto a la seguridad.

Hay múltiples teorías que muchas veces la seguridad ciudadana también es un asunto de cuán seguro me siento, y de cuánto de esos espacios en este caso, la articulación con el ente del Poder Ejecutivo que tiene a cargo la seguridad del país que es el Ministerio de Seguridad Pública a través, de la policía o fuerza pública que le llamábamos en aquellos Cartones donde no hay Policía Municipal.

En los cantones donde hay Policía Municipal, el Gobierno local y el Gobierno Nacional se conjuntan para atender el territorio en este tema, siempre ha sido un reto y que ha venido en aumento en los últimos años, como la incidencia del narcotráfico o del crimen organizado en nuestro país, donde lastimosamente con tasas de homicidios que vienen al alza, principalmente en algunas zonas costeras de la provincia de Limón, por ponerles algunos ejemplos, lo cual en este caso que preocupa y que son estrategias que tendrá que echar a andar, a partir del Poder Ejecutivo de mayo del año dos mil veintidós que tenemos nuevo gobierno.

Respecto a esta rendición de cuentas, viene siendo un reto usted puede hacer un Cabildo abierto e irse a la plaza del pueblo, a un parque de una comunidad tomar un micrófono y a viva voz tener una plaza pública como le llamaban antes. Sin embargo esas palabras se las puede llevar el viento, si las personas no ven cambios reales en las acciones que se están ejecutando, como ven cambios reales en sus actos cómo se atienden sus necesidades.

Por eso tan importante para la rendición de cuentas, tener métricas o documentos que a nivel local, regional y mundial, son ya métricas probadas, por eso nos estamos ligando a los informes voluntarios de cumplimiento del sistema de Naciones Unidas a nivel mundial, como una hoja de ruta o como parámetro de medición, de cuánto vamos avanzando y de qué estamos haciendo, si lo estamos haciendo bien o mal.

A nivel país el código Municipal establece que cada seis meses la alcaldía municipal tiene que rendirle cuentas a la población, esto en un espacio en el Concejo Municipal que es el órgano deliberativo y político de nuestras municipalidades, así le llamamos Concejo Municipal. Estos espacios tienen que ver cada seis meses con lo siguiente: Un informe general, en marzo de todos los años, del cumplimiento de metas y de los objetivos trazados en el plan de Gobierno de las alcaldías, lo cual puede ser que el plan de Gobierno de una alcaldía esté totalmente disociado del plan estratégico Municipal y del Plan Cantonal de desarrollo humano.

Es importante cuando hay elecciones Municipales realmente como ciudadanas y ciudadanos revisemos que los planes de gobierno, tengan una razón de ser con la necesidad que hay en los Cantones. No solamente se rinde este informe, por ley en la primera quincena del mes de marzo, de cada año se tiene que rendir, sino que también en cuanto a la gestión financiera presupuestaria de los gobiernos locales, tenemos que rendir ese informe en el mes de julio de cada año, Tenemos un cumplimiento de metas y objetivos, en marzo y en julio se presenta un informe con respecto a las cuestiones financieras presupuestarias de los gobiernos locales.

Carla Salguero Moya

Octavio Jiménez Quinto del instituto de formación capacitación Municipal de desarrollo local de la UNED. ¿Cuál ha sido el principal espacio dialógico que ha tenido este proceso de formación de agenda? Melanny Baldelomar de la Universidad de la Guajira Colombia ¿Cómo manejan el modelo de gestión de residuos y riesgos naturales?

Maycol Porras Morales

Se han establecido mesas de trabajo por la cuestión de la pandemia han tenido que ser virtuales, que durante dos mil veinte y dos mil veintiuno hemos vuelto a la presencialidad, este año dos mil veintidós, mesas de trabajo con una agenda, con una programación muy concreta para ir cumpliendo con los diferentes objetivos que nos trazamos, esas mesas de diálogo generalmente son mensuales, con la particularidad de que con el concejo Cantonal de coordinación institucional. Ese espacio dialógico también lo hemos pasado a comisiones de trabajo temáticas si hay un tema por ejemplo medioambiental lo tratamos solamente las instituciones del CCCSI ligadas a esta temática, para nada lo atiende otro sector u otro ente que tiene otras acciones encomendadas.

La pregunta de Melany, Costa Rica tiene una ley de gestión integral de residuos, es de acatamiento obligatorio para las Municipalidades, que de hecho tiene cada municipalidad para la proyección de la gestión de residuos de su Cantón, que genera un plan de gestión de residuos en coordinación con el Ministerio de salud, para atender esta situación y no solamente de la recolección de los residuos, sino también para la economía circular, el reciclaje y la reutilización, ligado a las tendencias mundiales que se tiene.

Conversatorio: El desarrollo local con vinculación local

Presentación de expositores

Randall Blanco Lizano

Un agradecimiento a los colegas organizadores del instituto de formación y capacitación Municipal y desarrollo local de la UNED De Costa Rica, la Universidad para Tarapacá y al Politécnico Colombiano, organizadores de este primer encuentro internacional y un agradecimiento particular al señor Jorge Vázquez el máster Manuel Vargas de la UNED. Estoy muy honrado y espero que las reflexiones aporten al cumplimiento de los objetivos de este encuentro internacional.

He titulado esta presentación: Aportes para un debate complejo en el marco de este conversatorio desarrollo local con visión hacia la acción comunitaria. Mi nombre es Randall Blanco Lizano, soy docente e investigador de la escuela de sociología de la Universidad de Costa Rica.

¿Qué nos deja el primer Encuentro Internacional Gobernanza Municipal en Armonía con los ODS?

Quiero empezar con una reflexión y es la necesidad de señalar que la pandemia alteró estructuralmente todas las condiciones de por sí complejas, que fueron redactados y aprobados los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sin entrar en datos específicos basta citar el informe de los objetivos de la ONU del año dos mil veintiuno, explícitamente señalaba que el mundo no estaba en camino de cumplir los diecisiete Objetivos de Desarrollo sostenible antes de que golpeara el COVID diecinueve y ahora el desafío se ha magnificado muchas veces según un nuevo informe de la ONU que indica que los países deben tomar medidas críticas para salir de la pandemia durante los próximos diez y ocho meses.

Sólo quisiera señalar una palabra, es imprescindible reformular los Objetivos de Desarrollo sostenible todas las metas, variables, factores de medición, propuestas de política, entre otros, están estructuralmente afectadas, como lo están las poblaciones y sociedades. Me parece que es clave subrayar esta situación porque, si no vamos a una revisión diagnóstica o una reformulación estaríamos con una perspectiva de esperar cumplimiento de metas en condiciones estructurales, globales, nacionales y locales, no se corresponden con las condiciones que habían sido planteadas anteriormente a los objetivos.

Ellos nos ayudan a plantear como tarea fundamental, el estar en condiciones de hacer esos ajustes, para no forzar ni a sociedades, ni a sistemas, ni a territorios, ni a comunidades al cumplimiento de agendas que evidentemente como ya lo ha señalado las Naciones Unidas estaba lejano de su cumplimiento.

Las diversas agencias de Naciones Unidas, institutos como la CEPAL en América Latina, han mostrado claramente los impactos profundos en las condiciones de pobreza mundiales y de los países en retraso estratégico de los sistemas educativos de afectación estructural de los sistemas sanitarios de afectación estructural de los presupuestos de forma tal que el conjunto de variables de la vida comunitaria y colectiva está estructuralmente afectado.

Un encuadre ético para las reflexiones que voy a compartir quiero proponer desde la visión de Luther King dice: “la injusticia en cualquier lugar es una amenaza para la justicia en todas partes, estamos atrapados en una red ineludible de mutualidad anudada en un solo tejido de destino, lo que afecta a uno de manera directa, afecta a todos de manera indirecta.”

Reflexionar sobre la vida y nuestras sociedades, los desafíos de la construcción de sociedades democráticas y no solo sistemas de Gobierno, los desafíos del desarrollo integrado y no con visiones fragmentadas y/o reflexionar sobre el valor del reconocimiento en la ciudadanía, desde la perspectiva de capacidad de decisión y control y no de reduccionismo de participar para legitimar sin una perspectiva ética como la que propuso a lo largo de su vida Luther King.

Estamos atrapados en una red ineludible de mutualidades anudadas, en un solo tejido de destino, pero insistimos aquí, desde la entrada de la vida de los seres humanos no desde las narrativas complacientes de modelos de desarrollo, que resultan excelentes modelos de acumulación, basados en sistemas de injusticias.

Hay que decir aquí, como lo han señalado otras conferencias y reflexiones de Boaventura de Sousa Santos, que al igual que en el caso de los derechos humanos y en los debates sobre el desarrollo, sobran discursos sobran conceptos y definiciones pero el logro efectivo de tales aspiraciones es donde se muestran los más grandes abismos y las más grandes diferenciaciones entre lo que se dice y se predica y lo que efectivamente se ejecuta.

Una perspectiva para atender sistemas complejos

Desarrollo en la perspectiva de los seres humanos, también acompañó una reflexión con una perspectiva de complejidad haya querido subrayar que los sistemas sociales son sistemas en redados, no solamente están en red no solamente supone múltiples actores interrelaciones, complejidades,sino que además se maneja con perspectivas de complejidad esas múltiples redes, tejidos de mutualidad se pueden enredar.

Una perspectiva de esta naturaleza interesa al reconocer que los sistemas complejos, se caracteriza fundamentalmente por la aparición de fenómenos de emergencia que nos hacen impredecible, pero también por su no linealidad, alta sensibilidad a las condiciones iniciales y auto organización, lo que justifica el rechazo de todo reduccionismo y la necesidad del trabajo interdisciplinario en torno a problemas de frontera, altamente contraintuitivos.

Hay un argumento fundamental que justifica los temas del desarrollo en América Latina sean a nivel Nacional o a nivel local, han estado atravesados también una serie de mitos que han señalado qué desarrollos se identifican con crecimiento, o que el desarrollo se produce con una serie de decisiones de naturaleza exclusivamente económica, o que las condiciones de vida de las poblaciones pueden esperar que finalmente existan los recursos que les llegarán en determinado momento, sin tomar en cuenta que efectivamente tales esquemas de planificación vistos como una herramienta más bien tecnocrática a lo que he llevado esa es la incapacidad de reconocer las complejidades de nuestras sociedades, de nuestras culturas, de nuestros territorios y de las múltiples ciudadanías que viven en determinada comunidad o sociedad.

Este tema de la complejidad entendido como fenómenos susceptibles a esta emergencia, lo impredecible del cambio drástico de la necesidad de abordar esos entes disciplinarios me parece que es una perspectiva clave, que he podido ver estos colegas han desarrollado en algunas de las presentaciones de este encuentro internacional.

Cuatro temas estratégicos

Cuatro temas estratégicos para reflexionar sobre ellos, en relación con dimensiones políticas, socioculturales, socioeconómicas y algunas perspectivas que nos permitan identificar el debate sobre el desarrollo local y el valor de los actores en la gestión de lo local, está indefectiblemente relacionado, con tendencias macro políticas, macroeconómicas y cuya interrelación necesariamente tiene que ser tomada en consideración en esta naturaleza de los debates y discusiones, que estamos dando en marco de este encuentro. Insisto en la necesidad de pensar que estos Objetivos de Desarrollo deben ser reformulados, que este conjunto de variables complejas permite colocarnos desde una perspectiva realista, para volver a orientar el camino del cumplimiento de estas metas.

Repensar la democracia como un desafío social y no sólo como un problema de ingeniería electoral

Esta primera reflexión pasa por recuperar uno de los temas planteados extensamente en la obra del filósofo italiano Norberto Bobbio, en uno de sus trabajos sobre el futuro de la democracia, consideraba que era necesario formular las reglas mínimas que definen un sistema demócrata, esas reglas mínimas son tres: derecho a participar, es la ciudadanía formal, reconocimiento de deberes y derechos, la regla de mayoría que es la regla de legitimidad y finalmente tener la posibilidad de elegir entre múltiples alternativas.

Bobbio era lo suficientemente sagaz, para proponer que más allá de estas reglas procedimentales, reglas mínimas, propuso la necesidad de cotejar los ideales de la democracia con las realidades sociales están atravesadas de injusticias, de desigualdades, violencia de múltiples naturaleza y no resultaba adecuado quedarse con la visión de la democracia como cumplimiento de reglas mínimas.

En América Latina estamos absolutamente convencidos me parece a mí de la necesidad de superar estas visiones, que también con mucha caracterización tecnocrática, se ha querido ver, con que existan estas reglas de cumplimiento en sociedades profundamente desiguales y violentas; pero que sí están las reglas hay democracia. Tenía que decir que lo que hay es una separación grotesca entre lo económico y lo político, entre lo social y lo cultural y lo político y qué con ello, evidentemente no alcanza, para hablar de sociedad democrática, entonces quedarse con los problemas de la ingeniería electoral, como un problema técnico jurídico en sociedades estructuralmente desiguales, nos coloca en la necesidad de revisar a fondo esas perspectivas.

Cuando se lleve esta noción de la democracia a la democracia local y se sobredimensiona de nuevo lo político como el representante electo y no se reconoce la multiplicidad de actores, no solamente participantes, sino con capacidad de control y decisión, ahí estamos planteando un desafío enorme para replantearnos esta problemática.

Hay que señalar también, que la larga historia estrato centrista de América Latina, ha mirado los local y la gestión Municipal con miradas marginalistas, o de la escala menor o la muy conocida perspectiva del centro y periferia, con las implicaciones enormes que esto tiene, que seguir pensando en términos de sociedades desestructuradas pero que se precisen de tener mega ciudades o megalópolis y todo lo demás es marginal.

Ahí se concentra el poder, se concentran los recursos, se concentra la tecnología y en condiciones de profundas desigualdades como son las que caracterizan nuestra región, esa visión necesariamente tiene que ser traída a discusión y ser superada de una vez por todas. Hay largas culturas de estrato centrismo y tenemos una enorme oportunidad de volver a repensar los temas de desarrollo humano, pero con visiones que superen esas perspectivas de hegemonía.

Desafío de pluralización

La tarea de revisar los reduccionismos a la ciudadanía, como si existiera solamente la ciudadanía formal que venimos argumentando en el inicio de esta conferencia, tenemos un desafío clarísimo de la pluralización, es decir, reconocer la cantidad de actores que existen no solamente en las sociedades, en las comunidades y en los territorios de forma tal que, estemos en condiciones de volver a ver el valor enorme que tiene el reconocimiento de la pluralización de los actores diversos.

Apelar a la ciudadanía formal, como un ejercicio procedimental de dos o cuatro años en que se convocan a los ciudadanos a votar, en elecciones nacionales o Municipales y se les exalta hasta la saciedad de cumplir con la paz y la democracia para resolver el tema del cambio de Gobierno y de nuevo, serán apelados hasta dos o cuatro años después, pero cuando esas ciudadanías se movilizan en sus otras dimensiones colectivas, protestas, reclamos de rendiciones de cuentas, luchas contra la corrupción, movilizaciones contra injusticias estructurales por razones de género, raciales, generacionales, territoriales o por los múltiples despojos del sistema de expulsiones, como tan claramente lo define Saskia Sassen, esos ciudadanos formales son enemigos de la democracia.

Sucede en todos nuestros países esa perspectiva autoritaria necesita ser cuestionada y radicalmente transformada, para pensar efectivamente los temas de desarrollo local, como un reconocimiento de actores plurales, con amplios derechos de participación, pero también, amplios derechos de control y decisión.

Esta visión nos invita a estar en perspectivas que superen los pactos populares partidarias, las autorreferencia lizaciones de los partidos y sus representantes, bajo la forma del representante popular, pero que indefectiblemente cómo lo sabemos muy bien responde a intereses sectoriales o corporativos y estos son uno de los temas más dramáticos, de la sociedades latino americanas.

Las profundas contradicciones entre los regímenes de acumulación, privilegios exorbitantes para sectores empresariales, bancarios, financieros, inmobiliarios vinculados al control de territorios con enormes riquezas naturales y con una lógica hegemónica que es la lógica extractivista, eso presenta gigantescos desafíos y por eso estamos aquí, caracterizando las dimensiones de estos procesos.

El reconocimiento de estas múltiples formas que se expresan políticamente las ciudadanías diversas en América Latina, nos tira realmente el fetichismo del ciudadano formal, esa lógica de la ciudadanía no es múltiple y es una tarea estratégica pendiente, basta pensar en las movilizaciones y luchas en toda América Latina, Chile, Ecuador, Nicaragua, México. Argentina, Costa Rica, para subrayar las urgencias de estos reconocimientos, de la pluralización de actores de la vida política y económica de nuestras sociedades.

El desarrollo local desde una perspectiva de complejidad,es la resultante del reconocimiento de la existencia vital y sustantiva de la multiplicidad de actores locales, no como receptores pasivos de políticas sociales marginales que esperan favores de gobiernos estratos centristas, actores no como receptores pasivos, hay que insistir en ese tema.

Urgencia de reconocer la pluralidad de los actores económicos a nivel nacional, subregional y local

El dictum neoliberal y hegemónico sobredimensiona los actores privados como los actores del desarrollo,llevado desde mi punto de vista todo tipo de perversiones en materia de privilegios en políticas estatales de Fomento a exoneraciones para incentivos a estos actores que son reconocidos en tal prerrogativa de exclusividad.

Este reduccionismo a un actor de por sí privilegiado, ha llevado a desconocer el valor de los múltiples agentes económicos involucrados en la gestión y construcción de las dinámicas económicas, tales como grupos locales organizaciones, campesinas, indígenas, el peso decisivo de los actores y las instituciones estatales y organizaciones de mujeres.

Los gobiernos locales y sus enormes potencialidades para tejer asociaciones y relaciones con tales sectores diversos; ellos nos obliga a romper las lógicas del exclusivismo corporativista y reflexionar mucho más allá de los estrechos horizontes de un lema común para toda la región y a nivel internacional de las alianzas público-privada, desde la perspectiva de este profesor, es otra fuente ideológica de legitimación, de los procesos de acumulación corporativa.

Hay que abrirse no solamente el reconocimiento de los actores políticos, también como actores económicos, como actores sociales, como gestores de la producción y reproducción de los recursos del territorio, de la entidad local territorial que necesita ser protegida y preservada de estas lógicas extractivitas, que operan en América Latina, también fue muy claro desde las geopolíticas.

El ataque perverso contra lo público y lo estatal

El estado, lo estatal y lo público se ha convertido en un frente de ataque corporativo desde hace cuatro décadas en la región, ataques al empleo público, al sector público, poner a pelear empleados privados contra públicos, trabajadores públicos contra privados trabajadores públicos contra trabajadores públicos. En el fondo lo que hay es un ataque contra derechos sociales y colectivos.

Encontramos que se ha trabajado en desacreditar el viejo pacto del llamado estado social generando un concepto general de regulación, precarización y formalización, cuyos efectos en la producción y reproducción de la pobreza en la región ha sido especialmente perverso. desacreditando al Estado con perspectiva social, pero reconoce un estado bueno que es el que permite usufructuar concesiones, empréstitos, obra pública, inversión en infraestructura, lo Público corporati zable con reglas de mercado web.

El Estado con inversión social la gestión territorial local con perspectiva social eso es lo que hay que atacar eso es un despilfarro es un gasto y tenemos décadas de décadas de estar en América Latina sometidos a lógicas, como si los mercados resolvieran los problemas de la vida humana, sabemos perfectamente que no es así, cosas que ya fueron superadas hace varias décadas sin embargo se sigue apelando al problema de las imperfecciones del mercado, aquí las perspectivas es recolocar el valor de las inversiones estatales, el valor de la institucionalidad pública como garante de derechos y servicios colectivos de Calidad.

Hace unos años, Precer Pereira reclamaba la urgencia de resaltar el valor de las luchas colectivas en la protección y defensa de los derechos que tiene la ciudadanía las que estén en protección del patrimonio público.Precer Pereira identificaba tres dimensiones de ese o público: patrimonio histórico cultural, el ambiental y el económico de la red pública a eso le llamaban los derechos republicanos, me parece que esa perspectiva es muy útil para estas reflexiones, considero de enorme valor el que los gobiernos locales y las ciudadanías locales, son garantes de tutela y protección de los patrimonios republicanos, pero también de los patrimonios republicanos de paz.

Desafíos estratégicos

Es el reconocimiento de la pluralidad de actores sociales con capacidad de acción colectiva reconocida, con capacidades de reclamo y exigencia de rendición de cuentas no solo participantes, esa perspectiva tiene que quedar absolutamente clara. participar sin ninguna capacidad de decisión, supone dirigir recursos y es un enorme desafío para la institucionalidad Pública.

Para la Universidad pública de todo el continente, dirigir recursos para fortalecer estas capacidades locales, capacidades económicas, jurídicas, tecnológicas, sociales y culturales dirigidas a crear condiciones para que las comunidades, las organizaciones territoriales y los actores locales se sientan como lo son, dueño legítimo de territorios y recursos, hay que fortalecer esas capacidades de gestión y apropiación igualitaria, crear cultura de apropiación, gestión e identidad histórica.

Otro desafío tiene que ver con las tareas de la inclusión versus las tendencias globales y locales a generar procesos de exclusión y de expulsiones desde aquí hay que ir a valorar estratégicamente los temas vinculados al arraigo territorial al valor histórico simbólico de las organizaciones locales y los gobiernos locales como garantes de la sustentabilidad de los procesos integrados del desarrollo de base comunitaria.

No se trata de privilegiar actores como hemos criticado,se trata de reformular los mapas del reconocimiento social como el reconocimiento de derechos para todas las poblaciones con capacidad de agencia y decisión y no solo de observadores pasivos y un desarrollo que les viene de afuera, para cumplir agendas que normalmente se realizan fuera de las así denominadas periferias o zonas marginales, educación en todos los niveles, a todas las poblaciones es un elemento estratégico.

Los procesos de desarrollo local de base comunitaria requieren, el reconocimiento pleno del dolor fundante de las luchas de las mujeres, sus organizaciones, sus aportes cotidianos a la producción y reproducción de las familias, comunidades y sociedades. Toda una agenda económica pendiente de ser reconocida, el valor del trabajo doméstico y los servicios comunitarios rara vez planteada y exigida.

Hay que dejar de pensar en políticas focalizadas, lo social como un gasto, los derechos colectivos como amenaza a los sistemas de acumulación. Los procesos de desarrollo con perspectivas de complejidad suponen procesos sociales complejos, que articulan dimensiones económicas, sociales, políticas y simbólico-culturales, que no pueden esperar las más azadas de prosperidad, para que las poblaciones les llegue, el tan prometido desarrollo.

Reflexión ética: cierre del señor Randall Blanco

Martin Luther King una vez dijo:

"La injusticia en cualquier lugar es una amenaza para la justicia en todas partes. Estamos atrapados en una red ineludible de mutualidad anudada de un solo tejido de destino, lo que afecta a uno afecta de manera directa a todos". Esta reflexión de Luther King, nos permite cerrar diciendo que la necesidad ineludible de reconocer esta red de mutualidad, anudada en un solo tejido de destino, insisto desde la vida de los seres humanos, no de las narrativas complacientes de modelos de desarrollo que resultan excelentes modelos de acumulación, basados en sistemas de injusticias mutuas.

Iván Godoy Flores

Muy bien señor Randall Blanco, me identifico mucho con su exposición queremos agradecer al señor Randall Blanco.

Más que un reto, una oportunidad: conversemos sobre desarrollo sustentable en las municipalidades

Presentación del señor Guido Asencio Gallardo

Soy administrador de una Municipalidad y para mí es muy importante, porque estoy dentro de lo que se llama la academia, pero también en la administración pública de manera directa, estoy haciendo docencia pero también trabajando en el mundo teórico y en el mundo real, así que para mí, siempre ha sido un gran desafío porque finalmente lo que nos permite es tener una mirada mucho más amplia de lo que se quiera decir en términos del tema Municipal, me ha permitido hoy día instalar política pública local, a través de todas estas ideas que las había planteado originalmente en otra materia o en otra instancia, pero, hoy día cobran real relevancia, en el momento que se quiere mostrar al público.

¿Cómo incorporar este tema al desarrollo sostenible en lo que es la Municipalidad en el mundo real?

Parte del trabajo que he venido haciendo con varias instituciones y universidades es generar como lo han hecho muchas organizaciones internacionales como la CEPAL, es un momento como este tipo de organizaciones que en realidad nos han ayudado con el programa de Naciones Unidas para poder ir implementando. Desarrollo económico local y sustentabilidad En el encuentro internacional y parte del trabajo que he venido haciendo está relacionado con algunos elementos que había incorporado el expositor anterior, así que fueron bien importante.

El territorio desempeña un papel activo en los procesos de desarrollo

Habló sobre el tema de desarrollo, hay una temática que es bien importante que generalmente trabajo con las teorías que elabora el autor Francisco Alburquerque y que habla justamente de la conexión entre el desarrollo y territorio, donde el plantea hace que la reducción del desarrollo en indicadores de crecimiento cuantitativo, constituye solamente una simplificación de la interpretación inaceptable para el análisis de la situación real de las personas en sus territorios. Tiene mucha relación lo que decía el señor Randall, es decir el mundo tiene una complejidad, y se ve reflejada cuando se toman sesiones del territorio. No es un espacio abstracto el territorio, sino que es un lugar donde se visualizan relaciones, un lugar donde existan ciertas organizaciones que están desarrollándose en un lugar vivo, por lo tanto, el territorio ya no es, ese concepto estático de lo que se tenía desde el punto de vista de la ciencia geográfica.

La modernidad y postmodernidad

La modernidad y postmodernidad de como ha ido cambiando las visiones relacionadas con las Ciencias, en el caso antieconómicas lo importante es rescatar que vienen de una ciencia mayor, es decir de las Ciencias Sociales, pasar de un proceso de devolución de lo lineal a que hoy día tenemos en la postmodernidad se habla mucho de que no hay un telos, sino que hay una evolución, es decir, existe mucho mundo y eso al mismo tiempo existe el dominio de la modernidad, el metarrelato, que dice que el mundo es de una forma, que existe una Guerra Mundial, ese tipo de relatos se ha ido cambiando, existen muchos mundos, mucho relatos y predominios de pequeños relatos.

Todo esto si lo aplicamos a las Municipalidades tiene una connotación tremendamente importante, porque tiene que ver con hablar de la descentralización de que los lugares de verdad tienen que tener un relato propio, muchas veces y tiene que ver con la identidad que se puede rescatar, pasar de la modernidad de un pensamiento lógico a un pensamiento lógico dual, donde existe una dicotomía, es decir, ¿es bueno o malo? pasar una lógica que hoy día se habla de que existen muchas alternativas y por lo tanto eso tiene que ver con la inclusión.

El predominio de la ciencia racional objetiva pasa a la revalorización de lo que se denomina la estética y la imaginación, desde el punto de vista de la metafísica hoy día recobra valor, si no quiero tomar decisiones por ejemplo en un territorio en una Municipalidad importa voy a instalar una infraestructura pero esa estructura tiene que tener también las connotaciones que tiene que conocer el lugar de instalarse donde esté de acuerdo al desarrollo sostenible. A la cultura del pueblo originario donde se va a instalar esa infraestructura, rescatar las leyendas que puedan haber en el lugar eso también cobra valor hoy día, antes era parte que estaba en otro plano y hoy día es parte justamente de esta complejidad.

Habla del lenguaje que refleja la realidad, un día es como unos juegos de lenguaje y eso hay que ir cambiando, no existe una verdad y eso es importante porque de nuevo retoma lo que existe hoy en día, existen realidades, existen verdades y por lo tanto todas deben convenir Pasar de una modernidad que está muy relacionada excepto a un sistema jerárquico centralizado.

Hoy día todos los lugares donde se van tomando decisiones son horizontalizados, es decir, que existe el concepto de la risomatización donde la descentralización es importante, es decir puede haber varios líderes y cada uno tiene distintas temáticas o distintos énfasis donde puedan interesarse. Aquí cobra, ¿cómo lo aplicamos a las municipalidades?, ¿cómo lo aplicamos a los gobiernos locales?. Es justamente retomando la importancia que tienen las organizaciones dentro de un espacio editorial, esas organizaciones tienen cada una vida propia y no puede una estar sobre otra, sino simplemente pueden convivir, pero cada una respetando sus diferencias, también dentro de esto, cuando estoy tratando las Organizaciones y la Municipalidad.

Ciber Organización: organización líquida/fluyente

La ciber organización, pasar de una conceptualidad de una organización que hoy día fluye, ahí tomo un poco de lo que decía originalmente Zigmunt Bauman con respecto a la modernidad líquida y eso es lo que está sucediendo hoy día, pasando la empresa tradicional representada por una organización piramidal, como son las instituciones públicas y las privadas esto no ocurre solamente en un área, sino que ocurre todo el mundo.

Pasar a una conceptualización de una empresa virtual que está representada en una nube, es decir el mundo se ha desmaterializado potencialmente, cada vez es más Inmaterial, también existe la empresa tradicional o la institución tradicional que está sujeta a un espacio físico, hoy día con la pandemia ha cambiado ya no existe un proceso de deslocalización sujeta a un espacio en cualquier país cómo estamos hoy día justamente conversando, estoy bien al sur de Chile y en este caso estamos conversando de tú a tú, porque permite el espacio virtualidad.

Por tanto el tiempo también es un elemento que sea a sincronizado, es decir hoy día puedo estar hablando con alguien que tiene otra hora y que justamente pasa con las personas que están en el país de Costa Rica, como los que estamos aquí en la organización y no puede ser ningún problema. Pasar de una integración vertical a una desintegración vertical, también es importante, porque tiene que ver con una atomización de la forma de cómo uno puede

plantear un tema.

La estructura organizacional jerárquica, está en modernizar, si nosotros lo vemos dentro de la organización principal podríamos ver que los centros de responsabilidad se pueden tener, es una concepto que también está fuertemente pegando en Latino América, que justamente tiene que ver con la forma de generar una gobernanza que le dé responsabilidades a la Jefatura y no solamente sea el Alcalde o la autoridad superior que tome las decisiones completas sino que da la posibilidad a quienes tomen decisiones en el territorio, en el lugar en el departamento específico y tengan un grado de responsabilidad.

En el caso de la organización tradicional la producción era estandarizada, donde servía el modelo Fordista que todos conocemos, pasa a ser un modelo que hoy día ya se ha deslocalizado se ha ido revalorizando. En Latino América también los lugares donde nacen, los productos, los servicios y eso también obviamente le da una relevancia al tema la organización como de la Municipalidad, como es la principal institución que llega a más personas y qué más legitimada y todo dentro del sistema de un Estado.

Es ahí donde coloco las tres teorías que también planteaba recientemente el Dr Randall, para poder analizar estos temas de las Ciencias en el ámbito organizacionales, existe el concepto de Management, dónde están las tres teorías que son fundamentales, justamente para poder considerar estos temas de la sustentación.

1. La teoría de la complejidad (Moran)
2. La teoría del caos (Lorenz, Piogme y Stacey)
3. La teoría de sistemas vivos (Lumman, Maturana y Varela)

Maturana y Varela propone que los sistemas vivos, planteó en los años setenta la teoría de la autopoiesis, donde los sistemas vivos se auto regeneran, colaboran y hoy en día todos esos conceptos que tienen que ver con los sistemas vivos han cobrado relevancia en la importancia de la colaboración de reemplazar por la competencia, es decir puedo cooperar y competir a la vez. No es solamente estar puesto al otro, sino que también puedo trabajar con el otro y eso hoy día después de la pandemia también ha sido una relevancia a nivel internacional, lo lamentable es la guerra que está sucediendo hoy día en Ucrania.

Debatir los objetivos del desarrollo económico local: un punto para el próximo encuentro internacional

El objetivo del desarrollo económico tienen que ver con las condiciones de vida algunos países hablan de mejorar la calidad de vida, otros hablan del buen vivir es mucho más complejo porque tiene que ver con Cullen Meyum, se habla acá de la lengua mapuche y que tiene que ver con la lengua indígena y con la sabiduría que se puedan dar sobre el territorio y eso obviamente incorpora no solo elementos de la materialidad sino que también considera elementos de la metafísica que puede estar incluida en la toma de decisiones y eso es tremendamente relevante, porque amplía el espectro que el desarrollo no depende solo de las políticas macroeconómicas.Tenemos territorios que son diferenciados y que tienen características específicas y eso es importante, no todos son iguales en la tendencia a la estandarización que tenían en los años noventa los países, eso ha ido cambiando paulatinamente.

Principios del desarrollo económico local

Existen principios como la participación, la concertación, la cooperación y el potencial interno que se tiene, se habla mucho del desarrollo endógeno, desarrollo territorial, desarrollo económico local y todos se refieren casi a lo mismo, lo importante es que se está trabajando desde hace mucho tiempo al respecto. Lo importante es la evidencia y la forma de cómo se han generado las políticas públicas a nivel de Gobiernos locales, a nivel de Municipalidades ha sido más desde lo pragmático que desde lo teórico y se ha ido construyendo un argumento, donde los países se han ido organizando.

El caso de Colombia, fue muy buena la forma cómo se descentralizó, en el caso de Brasil que también tenía mucho de ir caracterizando los lugares y eso ha sido un aprendizaje de manera permanente que se ha ido instalando en Latinoamérica, principios que también están con la estrategia existen los mercados que no son lo único que participa, sino que también los estados. Integrar a los productores en cadenas productivas a nivel regional, nacional e internacional, en la estrategia de desarrollo, se debe robustecer las fortalezas del territorio y dinamizar las potencialidades existentes.

En la competitividad, hay que crear ventajas competitivas específicas para cada territorio, frente al carácter repetitivo del desarrollo económico local es un proceso repetitivo que no tiene fin. Por último, el liderazgo, proceso del desarrollo económico local, requiere de liderazgo fuerte de una institución bien sea pública o privada.

En Latinoamérica estaba una conceptualización de que en algún momento solamente las empresas eran las que aportan al desarrollo, sin embargo, ese concepto fue ampliándose y cada vez más se fue integrando a los gobiernos, porque la toma de decisiones era relevante, ampliar ese espectro, también la toma de decisiones se fue generando esa conversación legítima entre lo público y lo privado y esa conversación legítima es justamente la que hoy día, está trabajándose a nivel mundial.

Supuestos

Dentro de los supuestos, existe la competitividad, la sustentabilidad, elemento que se está realizando, los Alemanes todavía no se ponen de acuerdo si es sustentabilidad o sostenibilidad, esta no es la discusión de hoy, si no que hoy día, por decirlo de alguna forma hay un consenso qué tiene que ver justamente con el seguimiento que se está haciendo a través de Naciones Unidas, y en el año dos mil quince que empezaron a trabajar los objetivos del desarrollo sostenible, que inicialmente no se iban cumpliendo pero los países poco a poco van avanzando pero estamos al debe todavía.

Requerimientos

Los requerimientos del desarrollo económico local, tiene que ver con requerimientos informales, los modos de relacionamiento, percepciones y expectativas que tienen los agentes locales habitantes, trabajadores y empresarios, pueden facilitar u obstruir cualquier iniciativa, los estados de ánimo, el cómo se sienten los sujetos en el territorio con la empresa, el medio ambiente, las instituciones y sus pares, la capacidad de emprendimiento se habla de la cooperación e interdependencia entre los agentes locales, requerimientos formales, hace referencia a planes de desarrollo de acuerdo a la vocación del territorio en lo económico, social, cultural y ambiental. Las instituciones y políticas de desarrollo pertinentes al territorio, capaces de generar un entorno innovador para la generación de una cultura emprendedora, y también se debe tener en cuenta las instituciones flexibles.

Ventajas

Aprovechar el potencial endógeno, endogenizar oportunidades exógenas eso es lo importante es decir valorar lo que está dentro, existe un concepto que se llama Glocalidad es decir valorar lo que viene de afuera pero también no colocarlo en contraposición de la producción local, eso es relevante porque no es solamente porque si viene de afuera bueno y eso ocurre en cualquier lugar, sino que, todo lo contrario, valorar lo que ya tenemos y poder hacer esa mezcla.

Limitantes

Las limitantes tienen que ver con la conceptualización de Políticas Administrativas que muchas veces hay en los lugares, no siempre es suficiente delimitar el territorio. Existe una cultura territorial y de ordenación que debe ser siempre ordenada dentro de los territorios debe haber política, debe haber tomadores de decisiones que realmente están convencidos de que quieren generar cambios, porque de otra manera no van a poder avanzar.

El rol de la prospectiva

1. El futuro de los territorios se construye y es necesaria una estrategia
2. Algunos principios de globalidad global, medio o largo plazo, por supuesto de la estrategia.
3. Estereotipos y movilizar los actores y acciones estratégicas
4. Actitudes posibles. Pasiva, activa y prospectiva.

L- Importancia de realizar planes estratégicos del desarrollo estratégico local

Debe haber un plan explícito si no existen planes poco se puede avanzar, aquí están las dimensiones del desarrollo económico local, que tiene que ver con la dimensión social, económica, ambiental e institucional, muy parecidos al desarrollo cuando se habla de concepto de sustentabilidad que habla de economía, de sociedad y del medio ambiente.

El desarrollo económico también tiene su propia teoría y ahí están los aspectos del fortalecimiento que tiene que ver con crear empleo, fortalecer las Pymes, manejar los recursos naturales, plan de economía y eso tiene que ver con la competitividad, porque es importante ahí anotó de nuevo el concepto de Francisco Alburquerque, dice que permite una aproximación inductiva, tratando de incorporar diferentes circunstancias y procesos del desarrollo, que realmente existen en los ámbitos territoriales de cualquier lugar.

Responsabilidad social

Está relacionado con empresa específicamente, pero también está ampliado a la administración Pública, hay que ir a elementos fundamentales que François Vallaeys coloca, para que exista realmente un cambio que se quiera realizar en un lugar, en una organización, debe haber un aspecto de gestión de impacto, eso es Gerencia debe ser un diagnóstico, ciencia, es decir, permanentemente revisándolo, una mejora continua eso tiene que ver con calidad y satisfacción de todas las partes y es el aspecto ético que se plantea.
La democracia participativa que son temas que hoy día se están discutiendo en toda Latinoamérica, en Chile particularmente se está discutiendo la Constitución Política del Estado, tenemos también un nuevo Gobierno y son temas que están muy vigentes en el ámbito institucional.

¿Cuáles son las áreas básicas de la responsabilidad?

Las personas, el medio ambiente, los productos y la sociedad, es decir, no es solamente producto, no solamente me voy a instalar en un lugar para vender, sino que también tengo que tener una conversación con toda la institucionalidad para poder ver y también con las organizaciones sociales.

Orígenes

Plantea el señor Randall, que las instituciones más que nada La Unión Europea, el código de buen Gobierno existe la organización para la cooperación de desarrollo económico y que también se ha pronunciado en todas las formas de llevar la RSE, que tiene que ver con temas éticos. Existe en Naciones Unidas un conjunto de valores, pero no se conceptualiza de manera explícita la RSE, sino que se ha puesto a hacerlo. La organización Internacional del Trabajo también tiene una conceptualización, la Comisión Europea de integración voluntaria tiene también.

Incidencia en las políticas públicas

La incidencia en las políticas públicas es lo más importante, no puedo tener un montón de teoría sino que se llevó a cabo. ¿Por qué algunas naciones son más ricas y otras son más pobres?. La idea clave que las naciones producen dentro de sus fronteras no aquello que la dotación de recursos permite, sino aquello que las instituciones y las políticas públicas permiten, tener una tremenda infraestructura para tomar y operar, el trabajo permanente de la dialéctica que está incluida en el diálogo institucional y la política pública que permite llevar a cabo es justamente lo que se puede avanzar, si no, no hay nada que se pueda realizar.
La institucionalidad en el desarrollo sostenible o cómo se hace esta bajada al terreno?. A través de la de las ordenanzas Municipales del reglamento interno, de comunicación, de participación, de generación de conocimiento como por ejemplo eventos académicos, como este mismo. Simposios, seminarios donde va quedando siempre un rastro, de lo que se está haciendo.

En el caso de Chile se formuló un Concejo de responsabilidad social para el desarrollo sostenible que lleva a cabo el seguimiento de los diecisiete objetivos, dentro de esto existe una institucionalidad que se creó para lo mismo, creado por el concejo y lo importante lo que le decían desde el principio público-privado, todo el trabajo que se debe hacer para poder avanzar, debe ser público-privado.

Funciones

Son las mismas funciones de los distintos órganos de Administración del Estado, los Ministerios, para este caso el de economía que está involucrado y cómo se proponen las medidas y acciones concretas respecto a cómo se avanza en esta materia. En el caso de empresas, de cómo pueden aportar al desarrollo sostenible tiene que ver con impulsar elementos como el desarrollo del comercio justo hoy día está de moda a nivel latino americano, el concepto de Fomento de las empresas B, que tiene como propósito la implementación de medidas de impacto social.
Hoy día se trabaja mucho con negocios inclusivos, se habla también de los clústeres con contenido social y postularse a certificaciones internacionales que también están estandarizadas como la misma RSE, en la ISO veintiséis mil , Sello Verde acá en Chile hay otro concepto que tiene que ver con los sellos SERNAC, y esos tienen que ver con el servicio técnico de consumidor, pero yo creo que el trabajo justamente está en eso.

Conclusiones generadas para este encuentro

Para tener éxito a largo plazo en la empresa, las instituciones necesitan ganar y mantener la aceptación de la sociedad, es decir yo no puedo tomar decisiones siempre a puerta cerrada sin consulta,.nosotros estamos trabajando acá en la Municipalidad, y ha costado mucho llegar a la gente, no están acostumbrados a la toma de decisiones para poder implementar proyectos que se llame a la gente a decirle qué es lo que quiere en su barrio, y eso son políticas que hacen corrupción justamente tienen que ver con la inclusión de estos elementos.

Hay herramientas de Gestión que se pueden instalar como indicadores e importante si yo no mido, no existe y eso se trabaja en el ámbito de la administración tienen que estar para poder justamente registrar lo que se va haciendo, si yo no lo registro no existe. El estado también cumple un rol subsidiario con la empresa que se puede dar los informes de sostenibilidad, cada vez son más populares, en Latinoamérica hay países que están muy adelantados en ese ámbito, pero lamentablemente no son latinoamericanos, sino que son países europeos como Alemania que tienen reportes que son mucho más complejos.Para avanzar hacia un desarrollo económico local y sostenible que armonice con los principios de la RSE, es necesario también una institucionalidad firme, se puede avanzar mucho en los aspectos de la descentralización fiscal, que es la más importante, siempre la colocó primero todas las descentralizaciones como la política, como la Administrativa, porque la descentralización fiscal también tiene que ver con la posibilidad de poder tener ingresos en el lugar, para poder tomar decisiones en el mismo lugar donde se generan esos ingresos.

Que relevante es eso?, justamente genera una forma de poder tener un incentivo adicional, identitario porque donde se generaron, eso cubre la necesidad, de manera mucho más directa. Otro elemento que pueden contribuir, son las franquicias tributarias que formen de inversión local y las buenas prácticas, fomentar la identidad a través de programas del gobierno, proyectos que tengan que ver con fondos de Desarrollo Regional y que reflejan en las necesidades específicas no que vengan desde la metrópoli o desde el centro, ya elaborado para poder llegar e implementarlo, sino que tienen que tener esa conceptualización del poder.

Desde el punto de vista económico la diversificación productiva local es importante, la creación de nuevas empresas, el empleo y mejora la eficiencia productiva y la sostenibilidad local. Se crean las condiciones de gobernanza solamente con una mejor comunicación, la institucionalidad no la podemos dejar de lado, la institucionalidad local y la empresa debe tener esta dialéctica de manera permanente.

Generar una formación profesional con enfoque en las necesidades locales, no puede ser que si yo coloco una Universidad o una institución de educación superior en un lugar las carreras deben ser pertinentes, eso se ha trabajado mucho en Chile.

Hoy día hace unas dos semanas atrás, se publicó un libro en Chile que tiene que ver con la implementación de una política pública donde en Chile se instalaron los centros de formación técnica estatal.

¿Cuál era el objetivo de esto? En Chile había universidades grandes que son importantes, pero la educación técnica estaba un poco de lado y ¿cuál es el trabajo que se hizo con esto? Si se va a instalar un centro de formación técnica en un lugar, las carreras que se van a ofrecer deben ser carreras que tengan que ver con el lugar. Carreras que puedan desarrollar de mejor forma.

Hoy día me tocó implementar un CFT en Chile, justamente en la ciudad de la Unión y ese CFT era el director económico y cuando se hizo el estudio de carrera lo hicieron en Santiago, pero nosotros cuando lo bajamos a la comunidad dijimos no está bien las recomendaciones y un estudio ya organizado, pero ahora ya nos toca tomar decisiones a nosotros, por lo tanto las carreras que se tienen que implementar deben ser de acuerdo a las necesidades locales y a las proyecciones que tiene en la comuna y hoy en día se están implementando. Son quince CFT, que se instalaron en todo Chile, y participé en la publicación. Fui uno de los autores de este libro que se publicó hace poco y voy a compartir ahí con mi amigo Iván para que lo puedan tener las personas que están participando. Desde el punto de vista económico reforzar la cultura de identidad, si yo no tengo identidad no hago las cosas bien en el lugar, porque la identidad significa el compromiso que tengo con el lugar.

Cuando se habla del desarrollo sostenible y la aplicación de esto tiene que ver justamente con esa delicadeza con esa estética y forma que yo tengo de ver y la decisión que tomó en el lugar va a afectar, si yo tomo una decisión mala, puede afectar a mi familia, a mis seres queridos, a mis amigos cercanos y por lo tanto yo tengo que ser mucho más consensuado porque eso significa cuidar el lugar. Fomentar una vinculación entre la Academia y las necesidades locales, para la priorización de política pública, fortalecimiento del capital social en medio de la participación, vectores locales.

Iván Godoy Flores dice: Muy bien señor Guido Asencio Gallardo, es un gusto escucharlo a pesar que estoy más acostumbrado a leerlo que escucharlo, así que ha sido un gusto poder tenerlo acá y prestigiar este encuentro internacional. Quiero llamarle a este espacio al magíster Daniel Hamilton para que también nos acompañe en este conversatorio, sobre el desarrollo económico local, Bienvenido.

Materializando los objetivos de desarrollo sostenible desde lo comunal: nociones de cierre al Encuentro Internacional Gobernanza Municipal en Armonía con los ODS en Latinoamérica

Presentación del expositor Daniel Hamilton Ruiz

Mtr. Daniel Hamilton dice: Agradeciendo a las personas e instituciones organizadoras, a las tres universidades, a la UNED y al Instituto de formación capacitación Municipal y desarrollo local por invitarme a hacer partícipe, y tratar de poner un granito de arena en esta cuestión que nos trae hoy que es el desarrollo de lo local.Mi ponencia de hoy, va enmarcada en el logro de los Objetivos de Desarrollo sostenible desde lo comunal, cómo materializamos estos Objetivos de Desarrollo sostenible y cómo lo hacemos mediante procesos y políticas de innovación transformativa. Iniciando con esta frase que es acuñada por Johanson y Matías Ramírez, sobre las políticas y procesos de innovación transformativa puede jugar un papel importante como enfoque integrador y sistémico, orientado a las sinergias entre los ODS.

Es importante señalar lo que nos comentó, don Ricardo en su primera ponencia que es importante tomar en cuenta muchas y abandonar el centralismo, tomar en cuenta el pluralismo que tenemos, desde lo local y comunal para poder potenciar y tomar estos procesos con una direccionalidad de abajo hacia arriba, tratando de permear desde los sistemas socio-técnicos hasta los sistemas, a las condiciones generales de desarrollo humano de una economía. Siguiendo con lo manifestado por Johanson y Matías Ramírez, ellos nos proponen que los ODS, tienen una direccionalidad, no todos van al mismo lado, todos poseen la misma direccionalidad y no todos afectan y toman elementos con el mismo su origen por decirlo de alguna manera. De acuerdo a estos señores la clave es considerar la direccionalidad de los Objetivos de Desarrollo sostenible para lograr una contribución a los indicadores de estos, desde abajo hacia arriba con lo digo, desde lo local hacia lo nacional; abandonando el centralismo y haciendo, un desarrollo local efectivo.

Clasificación de los ODS según su direccionalidad

Los ODS según su direccionalidad se pueden clasificar en tres grupos: los grupos socios técnicos que son los que impactan los sistemas socio técnicos específicos o amplios de una localidad, de una comunidad o en un territorio. Los objetivos que apuntan a la transversalidad o tienen una dirección transversal esto es porque su afectación, su impacto es transversal a los sistemas socio técnicos de una unidad territorial, comunal o nacional. Por último, tenemos los ODS, que se podrían llamar de contexto. Esos son de espectro amplio, y son los que centran la transformación estructural de las condiciones marco de los ODS.

Retomando esta clasificación de acuerdo a Matías y Johanson, que dentro de los ODS socio técnico tenemos los objetivos dos, tres, cuatro, seis, siete, nueve, once y catorce. Entre los transversales tenemos los objetivos uno, cinco, ocho, diez, doce, trece y quince, y los de contexto pues son los dieciséis y diecisiete, tomando esto como base y además contrastando con un análisis multinivel que propone Fran Hills, para los procesos de innovación transformativa, tenemos que, desde el nivel local, que sería el nivel uno, es el nivel de nicho y es donde todas las sinergias a nivel comunal, a nivel local, ocurren donde los procesos de innovación transformativa y las políticas de innovación transformativa son ejecutadas en lo local, por todos estos distintos actores como se ha mencionado que ya existe.

Potenciando esta pluralidad que existe en lo local, de distintos actores, partícipes con diferentes intensidades.
Son los sistemas de gobernanza local y son estos mismos, los procesos de aprendizaje que gradualmente se van uniendo, se van entrelazando y van haciendo una cadena más fuerte, que llega a permear los sistemas socio técnicos a nivel comunal. Es entonces donde estos procesos de innovación, llámese por ejemplo innovación a los sistemas productivos más sostenibles o sustentables, llegan a permear a modificar los sistemas de producción a nivel comunal, y después incluso se van aglutinando de manera tal que de una u otra manera van a permear los cambios que impactan ya, a los sistemas socio-técnicos, de manera permanente marcando un mejoramiento en las condiciones de vida.

Rescatar esta fase de nicho, para cambiar la visión que viene de arriba hacia abajo, donde la orientación es más inflexible porque tenemos unas condiciones, por decirlo así, dadas, que no pueden ser modificadas a nivel local ni comunal, donde se pretende que se permee hacia abajo este desarrollo donde claramente, la interpretación de estas medidas generales o de estas políticas o procesos generales, no va a ser la misma que se da en su concepción arriba, a cómo se va a dar en su implementación a primer nivel.

Sin embargo si se implementan al revés con una direccionalidad de abajo hacia arriba, tenemos que acá se aprende desde la base y este aprendizaje se va permeando, haciéndolo e incorporándose, dentro de unos escenarios permanentes a lo comunal, y esto a la vez va generando sinergias que vienen a potenciar y a tener un desarrollo integral, que sea sostenible en el tiempo y por nuestros recursos, que tengamos en la localidad, en el Cantón.

Volviendo a la clasificación tenemos cuatro momentos o hitos importantes a nivel local. Primero tenemos a todos los actores locales, llámese academia, instituciones públicas, gobiernos locales en alianza con organizaciones de base comunitaria implementando procesos de información transformativa. Es relevante el concepto de público-privado, que bien lo menciona don Guido, en su ponencia que lo que lo que nos lleve a estas sinergias comunales

y locales, orientadas hacia el desarrollo integral y humano de las comunidades, tiene sus pilares en estas alianzas público-privadas. En estas alianzas de los actores tanto académicos institucionales, a nivel internacional y local, pero todos según alianza público-privada con las organizaciones de base comunitaria.

En un segundo momento tendríamos entonces que estas sinergias que se articulan con las alianzas a nivel local, vienen a impactar los sistemas socio-técnicos a nivel comunal, contribuyendo a estos a los ODS que ya hemos visto que se clasifican como ODS socio-técnico.

Un tercer momento tenemos los que las transformaciones de los sistemas socio técnicos eventualmente vendrán a impactar los ODS transversales, que son los que vienen a lo largo de todo el sistema a marcarnos o a indicarnos en qué medida se está contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida y a su vez, eventualmente estos ODS transversales, se permean para llegar a impactar los ODS de niveles superiores que son los que a su vez, mantienen el sistema y tenemos acá, como entonces esto se realimenta hacia atrás, volviendo al escenario uno.vemos que este ciclo, es lo que realmente los hace proveer estas sinergias a nivel local, comunal, territorial realmente podrían funcionar y lograr realmente un desarrollo desde abajo hacia arriba.

Costa Rica: ¿visiones al 2030?

Costa Rica que precisamente es lo que enmarca mi trabajo de investigación doctoral, tenemos ciertas particularidades tenemos unas figuras de organización de base comunitaria que se llaman asociaciones de desarrollo integral ADIS, que fueron creadas mediante ley, desde el año mil novecientos sesenta y siete por la finalidad de ser un brazo ejecutor en lo comunal, de las políticas y proyectos gubernamentales. A su vez, tenemos las municipalidades que son un actor de representación institucional, en lo local, en lo comunal y que sirve de alguna manera de interlocutor y articulador entre las instituciones de índole nacional y las distintas comunidades de su cantón.

Por otro lado, tenemos una figura creada en el dos mil diez y modificada después mediante una reforma a las leyes del dos mil diecinueve, se llaman sociedades públicas de economía mixta, las SPEM y esas son organizaciones empresariales, entre los gobiernos locales y otras entidades privadas. Aquí se ve una formalización de estas alianzas público-privadas que tanto hemos mencionado durante el día de hoy en este conversatorio, y las hacen sujetas de derecho público, con una representación de capital municipal o institucional, del cincuenta y uno por ciento, y un cuarenta y nueve por ciento de capital privado.

Una característica importante que se me olvidó mencionar de las asociaciones de desarrollo integral es que si bien es cierto, son organizaciones creadas para servir de apoyo o auxilio a la ejecución e implementación de proyectos y políticas gubernamentales, a nivel comunal siguen siendo de carácter público, son organizaciones privadas o sujetas al derecho público, se hace interesante el proponer una eventual alianza o formalización más bien, de las alianzas público-privadas, bajo la figura de las sociedades públicas de economía mixta y como un instrumento generador de condiciones de desarrollo local, que vayan alineadas a la obtención o la alimentación de los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible.

Tenemos a nivel local, que municipalidad, institucionalidad, comunidad, asociaciones de desarrollo y otras organizaciones de base comunitaria mediante procesos de innovación transformativa en la comunidad, tienden a fortalecer de una u otra manera las condiciones de competitividad de la comunidad, para un desarrollo sostenible e inclusivo.

Esto a su vez, retoma las ventajas comparativas que bajo esta misma intervención, se fortalecen y se logra formular como ventajas competitivas a nivel local y esto es lo que sería la base de las iniciativas empresariales público-privadas, tipo SPEM que variaría dependiendo precisamente de estas ventajas competitivas y comparativas que existan a nivel de comunidad, y así serían las orientaciones de estas alianzas y éstas a su vez van a alimentar indicadores de desempeño, gestión e impacto alineados a los objetivos de desarrollo sostenible, logrando un desarrollo a nivel comunal que llevara a un desarrollo humano inclusivo del Cantón y eventualmente del país alimentando los objetivos de desarrollo sostenible.

Potencialidades SPEM

Quiero destacar dos cuestiones bastante interesantes, que se pueden de una u otra manera inferir con lo que hemos desarrollado durante estos minutos. Las asociaciones de desarrollo integral y las municipalidades, cada una por sí sola, tienen injerencia en el escenario comunal, por lo que unirlas en una iniciativa empresarial de manera formal, se vislumbra como una opción para dinamizar las economías a nivel comunal pero tendrían una inyección de capital externa que podría desencadenar sinergias hacia adelante y hacia atrás, de manera de encadenamientos productivos y que sean sostenibles en el tiempo, amigables con el ambiente cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible y que puedan sostener ese crecimiento y ese mejoramiento de calidad de vida en las personas de las comunidades. Y lo otro es que las sinergias que se pueden generar de la operación de una SPEM a nivel comunal, pueden venir de una u otra manera contribuir al logro al menos así, de diez objetivos de desarrollo sostenible, por lo que la promoción de esta figura debería de ser un objeto de prioridad institucional, tanto a nivel nacional como a nivel local. Muchas gracias.

Iván Godoy Flores

Daniel Hamilton, magíster de La Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, que ha compartido con nosotros también este interesante aspecto. Si ustedes me lo permiten, Tanto Daniel como Guido y también al señor Randall quisiera hacer un breve resumen de lo que se ha dicho, no sin antes darle también la bienvenida a los que nos están viendo desde Corea del Sur, México, Panamá, Colombia, Chile y Costa Rica, así que, bienvenidos todos ustedes también.

La primera exposición el señor Randall hablo del desarrollo local con visión hacia la acción comunitaria, en un contexto también de pandemia. Importante porque la complejidad para entender los sistemas cada vez más enredados, interesante que haya puesto en la óptica de la perspectiva ética, los temas estratégicos. Repensar la democracia como desafío social y su complejidad, revisar los reduccionismos, la pluralización, los reconocimientos, en definitiva, la urgencia de reconocer la pluralidad y el papel del neoliberalismo, el ataque perverso contra lo público y

el estatal. Reformular los ODS y bajo la perspectiva de la pandemia me parece que es un llamado que hace de forma urgente, y también se refirió a los garantes de la sostenibilidad.

El señor Guido, Gallardo se refirió también al desarrollo económico local y sustentabilidad con reflexiones sobre el desarrollo económico local, la modernidad y la postmodernidad. En esta perspectiva dialéctica, la institucionalidad sobre la RSE para un desarrollo sostenible y su respectiva epistemología,el desarrollo endógeno, la ciber organización,supuestos competitivos, sustentabilidad y equidad como parte de los elementos y los principios del desarrollo económico local y sus dimensiones interesante porque acá lo que hizo el señor Guido fue colocar el foco en los estándares del desarrollo económico local.

El último invitado puso en la palestra, el magister Daniel Ruiz de Costa Rica nos habla importante tema sobre la direccionalidad de las ODS y de los Objetivos de Desarrollo sostenible, donde lo clasifica como técnico, transversal y de contexto, coloca énfasis en el desarrollo endógeno, donde muchas veces las políticas vienen ya de arriba para abajo y no de abajo para arriba, no son endógenas y nos habló del caso de Costa Rica donde ahí si se hacen instituciones creadas para apoyar la gestión pública, y sus debidas potencialidades. Interesante la exposición, también de don Daniel Ruiz.

Preguntas de la audiencia al cierre del conversatorio

Adrián Mendoza

Esta pregunta va dirigida a Randall Blanco y Guido. Dice la ingeniería electoral coloca en desventaja a los países que a nivel político no reconoce la multi diversidad de actores y actrices estaremos en Latinoamérica siempre bajo ese modelo a excepción de Costa Rica Chile, Uruguay dice:
¿a qué se les considera democracia plena por parte de organismos internacionales? esa es la pregunta de Adrián Mendoza ¿será que estaríamos entonces siempre bajo este modelo de desventajas de no reconocer la multidiversidad de actores y actrices?

Randall Blanco Lizano

Muchas gracias a Adrián Mendoza y un saludo a los colegas y a las personas que nos están siguiendo en el tercer día de actividades del encuentro internacional, quisiera tocar este tema porque me parece en efecto que es una de las grandes contradicciones, de las formas más institucionalizadas e institucionalistas de entender el fenómeno político, como un fenómeno que puede ser separado de las dinámicas sociales y culturales en esa visión de lo político, de lo económico, social y cultural es lo que permite la sobredimensión electoral como mecanismos o como un caso de ingeniería, una metáfora ustedes pueden ver las típicamente tecnocrática, una metáfora que sostiene que es un sistema que se puede ajustar.

En sociología y ciencias sociales tenemos como dos siglos de estarlo discutiendo y no paramos de discutirlo, puesto que eso supone la posibilidad de una gente o de un grupo de agentes con capacidad de ajuste, de las técnicas, del preciosismo, del mecanismo electoral, dejando intactas las condiciones estructurales de igualdades, de las injusticias, y eso que es llamado en la presentación sistemas de injusticias de múltiple dimensión.
Evidentemente la sociedad no cabe en ningún programa de planificación, no caben en ningún modelo, en ninguna lógica que pretenda encerrar en una especie de marco lógico las dinámicas de las sociedades, por eso hemos insistido aquí en la visión de la complejidad, por qué los excluidos de nuestros países son millones de seres humanos no solo el desarrollo económico, también de la participación política, también del reconocimiento a los derechos culturales. Entonces no está demás subrayar que esto que se ha llamado los déficits democráticos, tiene que ver con esa perspectiva de separación de élites, o de oligarquías partidarias, que han hecho de lo político, de lo electoral solamente una manifestación de cada dos o cuatro años, en procesos electorales.

Los grandes desafíos de la inclusión, como plantea Adrián la pregunta; tiene que ver con esa urgencia de reconocimiento. Que no es solamente un echo jurídico o de una formalidad, basta ver las movilizaciones de toda América latina. Toda esa ciudadanía tiene derechos formales, pero no caben en la lógica de los sistemas corporativista, ni en la lógica de los sistemas políticos controlados por oligarquías partidarias, por más que se hable, yo discrepo totalmente de esos analistas que crean índices oficiales, colocando a Costa Rica como una de las democracias perfectas. Esa expresión me aterroriza, esta sociedad es una de las diez, más desiguales del mundo, decir que tiene un sistema de democracia perfecta es una bofetada tecnocrática, contra las situaciones de pobreza, exclusión y violencia

que vive la ciudadanía costarricense.
No toco el tema de fondo para no entrar en discrepancias con algún colega aquí presente o alguna persona que nos esté viendo, pero puedo decir claramente que estamos bastante lejanos de ese preciosismo que se reclama y una democracia perfecta en lo electoral, o lo político, porque participa la gente. Aquí hay índices estratégicos de absolucionismo gigantesco, y estamos a las puertas de una elección que va a decidir con un absolucionismo creciente y una polarización total.
De manera que prefiero más, bien apostar a la urgencia de cuántas tareas están pendientes todavía, y no podemos separar una democracia política de una democracia social, de una democracia cultural y la construcción de sociedades democráticas, es una tarea que esta nuclearmente como uno de los desafíos, cambiante en desarrollo, desarrollo inclusivo, desarrollo competitivo de reconocimiento, de pluralidad de actores. Por eso se sale del marco de la tecnocracia electoral.

Iván Godoy Flores

Muy bien señor Randall como esta pregunta también fue dirigida al señor Asencio y si le preguntamos a él, ¿si está de acuerdo también con esa democracia plena que hay en Chile? será que es así señor Asencio

Guido Asencio Gallardo

Gracias, totalmente de acuerdo con el señor Randall, las democracias plenas son autocomplacencias muchas veces que pueden hacer algunos países. A Chile le pasó la cuenta el año dos mil diecinueve con el estallido social, tenía un presidente que decía que estábamos en un paraíso, que teníamos un país que era distinto y que frente a cualquier cierto cedazo de información, íbamos a ser los mejores y eso nos pasó la cuenta porque obviamente, la des humildad que tenía este caballero era impresionante y obviamente eso era una bofetada a lo que pasó con la gente que estaban reclamando por los derechos.

Las formas de poder mejorar las democracias no se realiza con la autocomplacencia que se pueda decir en los discursos públicos, creo que hay que moderar el lenguaje; hay un tema que he ido trabajando en temas relacionados de cómo se transmiten las ideas de los políticos para poder generar transformaciones en la gente, hay que seguir un poco más en su momento con el orden del discurso que se quiere trabajar, los temas de manera muy amplia y eso es tremendamente relevante, porque los discursos que se tiene frente a la ciudadanía, al público es lo que queda y eso que queda muchas veces las expectativas que se generan en diferentes instancias tienden muchas veces a enredar los sistemas democráticos.

Por lo tanto, el llamado que hago es que los tomadores de decisiones, las autoridades, los políticos que puedan tener la posibilidad de tener una tribuna grande de masas, que ese tipo de tribuna tengan la delicadeza de que lo que están transmitiendo sean elementos que realmente puedan realizarse, no generar expectativas lógicas a mí me tocó estudiar lo mismo en Alemania el año dos mil cuatro y viendo los temas relacionados con que Chile era el Jaguar de Latinoamérica, se decía que después de lo que pasó con la crisis asiática, nuevamente gran problema de que justamente fue muy criticado en ese tiempo dos mil uno fue el corralito.

Argentina decía oiga Chile el país más serio de Latinoamérica, me decían los alemanes y yo le decía no es tan así,

hay que meterse un poco más adentro y las desigualdades siendo un país que efectivamente tenía un Producto Interno Bruto más alto que casi toda Latinoamérica, sin embargo, los niveles de desigualdad eran iguales o peores que el propio México, que es un país mucho más gigante. En todo tipo de cosas hay que tener mucho cuidado y creo que la forma de poder ir avanzando, tiene que ver justamente con el proceso continuo de cambio a las necesidades. Hoy día Chile está cambiando la Constitución que es algo grande, hay mucha discusión al respecto porque es un proceso de cambio de institucionalidad complejo, pasar de derechos a deberes, a beneficios que se puedan tener y creo que esta discusión de cómo queremos lo que queremos es un trabajo permanente, que debiéramos hacer. Así que para mí, es un tremendo honor estar aquí con Daniel Ruiz y el profesor Randall, obviamente creo que estamos en la misma sintonía de tener un análisis crítico y que no necesariamente un análisis opuesto, sino que hay que darle más vueltas y reflexionar sobre estos temas,el discurso simple no sirve, la complejidad es importante. Muchas gracias.

Iván Godoy Flores

Muchas gracias señor Asensio, más que una pregunta es un comentario, de un costarricense Vita Broce, de la universidad de UNAM de Corea nos dice más allá de las pequeñas grandes similitudes, la corrupción en infraestructura, privilegios a los que más tienen, lógicas extractivistas, parece que hay algo en común entre Corea y Latinoamérica, ese fetichismo del ciudadano formal del que habló el señor Randall Blanco, me pareciera ser la única lógica mundial. Dice, saludos cordiales.
Luis Núñez¿La organización piramidal es replicable en el sector público, basándose en la teoría de la complejidad de Morant?.

Guido Asencio Gallardo

La organización piramidal es replicable,Moran habla de la teoría del complex social, primero lo que hace es colocar en relevancia que las Ciencias administrativas y económicas vienen de la madre ciencia social y eso obviamente es relevante, porque cuando uno analiza la economía clásica se centra solamente en números y deja de lado las personas. El hecho de reconocer la ciencia económica como una ciencia social, obviamente que también le da ese tinte de organización.

La teoría de Morán, aplicada a la administración y a las organizaciones, tiene que ver con colocar en relevancia de que él critica mucho el método científico tradicional. dónde existe una hipótesis que debe ser probada es lo que existe, cuando existen fenómenos sociales, estos deben ser analizados, pero cuando yo quiero tomar una decisión no es llegar cortar y pegar.

Lo que pasó en el sur de Chile y en el caso de nuestro país qué es uno de los más largo, es muy distinto a lo que pasa en el mundo entero, por las condiciones geográficas. no es cortar y pegar, aquí lo que dice el, es que cada caso hay que analizarse y debe tomarse como referencia algún otro caso, pero los fenómenos tienen que ser fenómenos analizados en su integridad, y debe tener la incorporación de todas las disciplinas posibles para poder tomar aproximaciones, él habla de aproximaciones y no de conclusiones. Por eso es tremendamente relevante el aplicarlo a la organización. Cuando yo les hablaba del aspecto rizomático que se puede instalar, justamente deja de lado la centralidad como tenemos hoy día los países latinoamericanos.

Iván Godoy Flores

Christian Domingo de la Universidad Autónoma de Bucaramanga de Colombia, dice. El señor Asencio habló de que Colombia se descentralizó de una manera correcta, sin embargo en nuestro territorio seguimos trabados y desvalorizando lo local, por imponer lo global, ¿sucede lo mismo en Costa Rica o Chile?el señor Daniel Hamilton al presentarse dijo que venía de una zona alejada de la capital de San José. ¿Cómo visualiza él, mi pregunta en función de la región en que usted atiende? Quiero aprovechar para felicitar a la organización por este evento.

Guido Asencio Gallardo

Esa dialéctica Latinoamericana, yo le hablaba de Colombia, cuando uno nombra un país no necesariamente está diciendo que es el país que lo ha hecho mejor, en el caso de la responsabilidad social, plantee varios temas responsabilidad social y desarrollo económico local, Colombia está trabajando mucho con los distritos, Brasil también trabajo mucho eso y ellos viene del paraguas de los distritos industriales italianos y cómo se pueden aplicar a lugares, pero las condiciones del entorno eran muy distintas, porque es un país con características bien distintas.
El problema relacionado con lo local y lo global, es un problema permanente porque cuando empezaron a trabajar en ello, tomaron autores como Sergio Bousier, que fue uno de los autores Chilenos que trabajó los temas de la descentralización y la deslocalización pero siempre con el sesgo de que la descentralización fiscal nunca en Chile por lo menos no fue un concepto que estaba sobre la mesa simplemente los conceptos que están relacionados con la desconcentración que las con la centralización entonces lo que hacía era quedarse en lugares, integrarse.

Hay algo que plantea en ese sentido, es que cuando uno considera que los lugares se piensan a sí mismo le da una connotación mucho más amplia, es decir, salir un poco de lo tradicional y es lo que está pasando y lo que ha pasado históricamente en países centralizados. Casi todos los países latinoamericanos o centralizado en ese sentido se toman las decisiones en el centro y en las periferias le dice mire eso es lo que usted necesita, y el cambio de dialéctica y cuando se habla del desarrollo económico local, se habla del territorio, de la teoría desde adentro es decir, desde donde suceden las cosas tomar decisiones y eso ha sido muy difícil poder introducirlo, porque en algún momento cuando se hizo este proceso de sustitución de importaciones, dónde venían los productos de otros países y se instalan y eran lo mejor que llegaba y todos compraban.

En ese proceso se mató a la industria local, eso sucedió en todo Latinoamérica, la sustitución de importaciones hizo ese proceso. Hoy día se está revalorizando, yo lo hablaba de la posmodernidad se está revalorizando local y eso es lo que está ampliando, pero esa dialéctica siempre ha existido y es un problema de toda Latinoamérica. A mí me ha tocado estar en varios países y el tema de valorar lo local, hay que generar y ¿cómo se genera? solamente trabajando, pero de manera muy fina la identidad, es decir, desde los niños que son los que más aprenden a escribir sus cosas. Cuando uno fomenta la identidad no va a reemplazar a lo global, pero tiene que haber una conversación entre lo global y lo local; y eso ha sido difícil en Latinoamérica, los chinos están instalados por ejemplo en todos nuestros países hasta el fondo, porque ellos tienen una política de implementar todo lo que es su potencial económico en los lugares sin hacer mucho ruido, pero se están instalando.

Hoy día es muy difícil competir con los productos chinos versus los productos locales porque obviamente la bajada de precios que tienen ellos, es un es muy desigual, pero eso ya ha ido pasando, pero lo importante es que hoy día se

está revalorizando lo local, pero la única forma de poder que sea eso una política sostenible ya que estamos hablando de sostenibilidad, es trabajando de manera muy importante con los procesos identitarios de los lugares.
Trabajar los procesos de identitario no solamente significa colocar una cátedra de ética o una cátedra de identidad, sino que tiene que ver con procesos desde la complejidad, es decir desde la educación, desde la salud, desde todos los elementos, hoy día por pandemia creo que se tiene la oportunidad de poder enfatizar esos elementos de la complejidad.

Iván Godoy Flores

Muchas gracias señor Asencio, muy gentil. Este es un saludo a Arturo Albert saludos desde la audiencia Business School de Francia, he sido alumno de intercambio del profesor Vargas en Costa Rica y siempre muy atento a las actividades que nos invitan, hoy reproduciendo este conversatorio en la clase de América Latina y gobernanza para estudiantes que llevan el bloque en español saludos y felicidades.
Desde Francia la pregunta es para don Daniel Ruiz, pregunta Gabriela Azofeifa de ICODER, ¿Cuál es la diferencia entre la figura legal de la ADDIS y de la SPEM?

Don Daniel Ruiz

Gracias don Iván, por responder la pregunta una asociación de desarrollo integral, es una organización de base comunal está integrada por personas de la comunidad. Una SPEM es una sociedad pública de economía mixta, es una alianza empresarial entre la Municipalidad y una asociación de desarrollo, la asociación de desarrollo vendría a ser parte de esta alianza empresarial, aportando un cuarenta y nueve por ciento del capital social de esta alianza empresarial, dándole un dinamismo comunal y otra visión a esta alianza empresarial que eventualmente permitiría que la mismas distribución de ganancias en sí de esta alianza empresarial, de este cuarenta y nueve por ciento a cincuenta y uno por ciento, venga de una u otra manera a convertirse en un mecanismo de redistribución de ingresos, dada la naturaleza de la composición del capital social de una asociación de desarrollo integral, porque es un capital que debe ser reinvertido en la comunidad, no se no se da por separado a cada integrante de esta asociación.

Iván Godoy Flores

Agradeciendo en primer lugar la participación del señor Randall, señor Asensio, del señor Daniel que también nos acompañó y déjenme solamente hacer algo en común que observé en la ponencia de ustedes y que me dejó muy grato todo esto, fueron muy generosos y fieles digamos al contexto de la interdisciplinariedad que obedece la complejidad que obliga. Al mencionarle distintos autores de las Ciencias Sociales como a Norberto Bobbio, Sascan Sacen, a varios autores de las Ciencias Sociales, que nos dieron una idea muy profunda epistémica de los asuntos relacionados al objetivo de Desarrollo sostenible, aplicados al desarrollo local y la importancia que eso tiene para nosotros los ciudadanos a pie, como decimos acá en Chile. Relevaron lo que tiene que ver con la necesidad de hacer políticas públicas cada vez más, de abajo hacia arriba, más endógenas como también mencionaba el señor Randall, el señor Asencio y don Daniel Ruiz. La pasé muy bien aquí le agradezco a cada uno de ustedes su participación en este encuentro Internacional de gobernanza municipal, muchas gracias.

De conformidad con el Artículo de la Ley N. 6683 de Costa Rica: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, se prohibe la reproducción parcial o total no autorizada de esta publicación por cualquier medio o prodecimiento mecánico electrónico, con excepción de lo estipulado en los artículos N. 70 y N. 73 de la misma ley, en los términos que estas normas y su reglamentación delimitan (Derecho de cita y Derecho de Reproducción no autorizada con fines educativos).

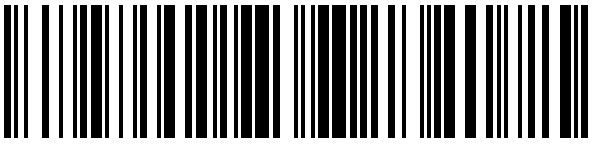

ISBN 9789930614259

La presente memoria es una transcripción fiel del Encuentro Internacional Gobernanza Municipal en armonía con los objetivos de desarrollo sostenible en Latinoamérica celebrado en marzo del 2022 por las universidades UNED de Costa Rica, Universidad de Tarapacá de Chile y Politécnico Jaime Isaza Cadavid de Colombia.

Que esto sirva de legado a la comunidad ODS internacional.

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad
académica y humana

INSTITUTO
DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL

ISBN 9789930614259